

1017

TESIS

0698

<input type="checkbox"/>	_____
<input type="checkbox"/>	_____
<input type="checkbox"/>	_____

UNIVERSIDAD DE GRANADA
23 DIC. 1998
COMISION DE DOCTORADO

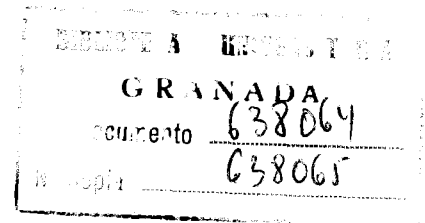
LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1878-1964) Y SU
CONTRIBUCIÓN AL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN
ESPAÑA

Antonio Domínguez

P.D. V. P. P. P.
Pilar Ballarín

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1878-1964) Y SU CONTRIBUCIÓN
AL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN ESPAÑA



Tesis Doctoral presentada por: VICTORIA ROBLES SANJUÁN
Granada, 1998

LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1878-1964) Y SU CONTRIBUCIÓN
AL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN ESPAÑA

Directora/r:

. Pilar Ballarín Domingo, Profesora Titular de Historia de la
Educación de la Universidad de Granada

. Herminio Barreiro Rodríguez, Profesor Titular de Historia de la
Educación de la Universidad de Santiago de Compostela

Tesis doctoral presentada por Victoria Robles Sanjuán,
Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección
Pedagogía), para optar al grado de doctora en Pedagogía.

Granada, diciembre de 1998.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	9
PARTE PRIMERA. LUIS DE ZULUETA: PRIMEROS AÑOS DE UN PENSADOR (1878-1905)	27
CAPÍTULO 1º. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA BARCELONA MODERNISTA	27
1.1. La familia Zulueta - Escolano	30
1.2. Su residencia en Barcelona y los primeros estudios	33
1.3. Las primeras amistades (Eduardo Marquina, José Pijoán, Alejandro de Riquer, Joaquín Torres García, Manuel Montoliú)	38
1.4. Dos folletos y un «laboratorio de experimentos intelectuales»	44
CAPÍTULO 2º. NACIMIENTO DE UNA VOCACIÓN EDUCADORA	53
2.1. Su primer mentor: Miguel de Unamuno	54
2.2. Un viaje por Europa y sus primeros cursos universitarios (1903- 1905)	68
2.3. Sus primeras fuentes filosófico-pedagógicas	82
2.3.1. La Reforma y los reformistas: Zwinglio, Calvino, Melanchton, Lutero	83
2.3.2. Los «padres» de la pedagogía: Rousseau, Pestalozzi, Comenio	85
2.3.3. El descubrimiento del idealismo: Kant, Fichte, Fröebel	88
2.3.4. Los «neohumanistas»: Goethe, Herder, Lessing, Schleiermacher, Schiller	92
2.3.5. Los postidealistas: Kierkegaard, Paulsen, Wundt, Simmel, Nietzsche	97
CAPÍTULO 3º. UN PENSAMIENTO PARA LA ACCIÓN	103
3.1. La democracia educadora	103
3.2. El Ateneo Enciclopédico Popular y la Unión Republicana	108
PARTE SEGUNDA. LUIS DE ZULUETA Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA	123
CAPÍTULO 4º. PRIMEROS AÑOS DE CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	123
4.1. Charlas en El Pardo: el krausismo y la generación septembrina	124
4.1.1. Francisco Giner de los Rios: un nuevo maestro para Zulueta	132
4.2. Entre Salamanca y Madrid: Licenciatura y Doctorado (1906- 1909)	133
4.3. Los primeros compromisos institucionistas	141
4.3.1. Las clases en la Institución de Madrid y los cursos en San Vicente de la Barquera	141
4.3.2. El proyecto de Real Decreto de Instrucción Pública para	

la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907)	143
4.3.3. Hay que europeizarse: solicitud de pensiones a la J.A.E.I.C.	147
4.4. Amparo Cebrián Fernández de Villegas: un matrimonio institucionista (1908)	149
4.5. En busca de una cátedra. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio	154
4.6. Sus primeras obras y traducciones en estos años (1909-1912) . .	168
CAPÍTULO 5º. CONSOLIDACIÓN DE SU VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	177
5.1. Una generación de intelectuales: la generación del 14	177
5.2. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas	182
5.2.1. Jena y Marburgo: cuestiones de educación	182
5.2.2. Los cursos de verano y el Instituto Internacional	185
5.3. La Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas	187
5.4. "Lo que se lleva y lo que deja" Francisco Giner de los Ríos (1915)	197
5.5. El Patronato del Niño Delincuente (1916) y la educación social	203
5.6. Nueva producción y traducciones (1913-1916)	205
CAPÍTULO 6º. LA CONTINUIDAD DE UN COMPROMISO	215
6.1. Dos nuevas peticiones y un viaje como pensionado por Francia, Suiza, Austria e Italia (1924)	215
6.2. Colaboración con el Instituto-Escuela	219
6.3. En el cincuentenario de la Institución: la continuidad de un compromiso	223
6.4. Un viaje a las Instituciones Hispanomexicanas e Hispanocubanas (1927)	226
6.5. Principales obras y nueva actividad periodística (1919-1930) . .	231
PARTE TERCERA. II REPÚBLICA (1931-36) Y EL EXILIO A AMÉRICA (1936-64) DE LUIS DE ZULUETA	249
CAPÍTULO 7º. LA REALIZACIÓN DE UN IDEAL REPUBLICANO	249
7.1. El optimismo de Luis de Zulueta ante la II República y su actividad política	250
7.1.1. El periódico republicano Crisol	253
7.1.2. La política de partido: el partido Reformista (1930-31) y la Izquierda Republicana de Azaña (1933)	255
7.1.3. Haciendo República: algunas cuestiones de interés tras las elecciones de 1931 y las nuevas responsabilidades políticas de Estado	257
7.2. La supresión de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y la cátedra en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central	287
7.3. La muerte de Manuel Bartolomé Cossío (1935) y la pérdida de un símbolo	289
CAPÍTULO 8º. EXILIO: EL "REGRESO" A AMÉRICA	293

8.1. El exilio en Francia y en Colombia -Bogotá- (1936)	293
8.1.1. La ruptura de un ideal: España (patria, República, paz, vida...) y la continuidad de una esperanza	301
8.1.2. Docencia y otras actividades culturales	306
8.1.3. Nuevas obras de ensayo	314
8.1.4. Nuevas publicaciones	319
8.2. El fallecimiento de Amparo y sus días en Ginebra y Nueva York (1955-64)	322

PARTE CUARTA. GUÍAS EN EL PENSAMIENTO DE LUIS DE ZULUETA: LA BÚSQUEDA DE UN IDEAL HUMANO	329
CAPÍTULO 9º. POLÍTICA Y EDUCACIÓN: UN COMPROMISO	329
9.1. La política como acción educadora. Hay que hacer política	330
9.1.1. Algunas candidaturas a Cortes: 1910, 1919, 1920 y 1923	336
9.2. Un ideal práctico: el Partido Reformista	340
9.2.1. Un programa educativo	345
9.2.2. La defensa en el Parlamento de la cultura nacional	348
9.3. Algunas alternativas políticas: regeneración, reconstrucción, reforma, responsabilidad, renovación...	351
9.3.1. La política de izquierdas como motor de reforma democrática	352
9.3.2. La denuncia política de los problemas sociales	358
CAPÍTULO 10º. ALGUNAS CONSTANTES EN SU PENSAMIENTO	365
10.1. Hacia un ideal humano	365
10.1.1. La teoría de los espíritus selectos y su identificación con lo intelectual	366
10.1.2. La pedagogía de Zulueta en el ideal en la educación	375
10.1.3. El « <i>alma de la escuela</i> » y la educación moral	381
10.1.4. Cultura y escuela en la idea de Patria	392
10.2. « <i>La oración del incrédulo</i> » o la religiosidad en Zulueta	398
10.2.1. Religión y libertad de conciencia	399
10.2.2. La educación religiosa	408
10.2.3. Religión y política. Sobre el Estado y la Iglesia	415
10.3. Cataluña y el catalanismo	425
10.3.1. El concepto de catalanismo y la idea de autonomía catalana	426
10.3.2. La « <i>Solidaritat Catalana</i> » como estandarte de los valores democráticos	435
10.3.3. Barcelona y la renovación cultural	440
10.3.3.1. Algunas propuestas: « <i>Barcelona y sus escuelas</i> »	441
10.3.3.2. Un proyecto cultural concreto: « <i>El Presupuesto Extraordinario de Cultura</i> »	444
10.4. La educación de las mujeres	452
10.4.1. La educación de las mujeres o el beneficio social de su "natural tarea"	453
10.4.2. Sobre « <i>lo femenino eterno</i> » y su función en la	

sociedad	460
10.4.3. «Eva ciudadana» o los derechos políticos de las mujeres	464
10.4.4. Educaciones diferentes para dos sexos diferentes	469
CAPÍTULO 11º. OTROS TEMAS	475
11.1. Liberalismo y socialismo en Zulueta	475
11.1.1. Un proyecto para el porvenir: el socialismo liberal de futuro	480
11.1.2. La socialización de la cultura	486
11.2. La urgente reforma de la enseñanza	491
11.2.1. La reforma del magisterio primario	494
11.2.2. Algunos apuntes sobre las escuelas públicas	501
11.2.3. Métodos nuevos para una escuela en crisis	503
11.3. La nostalgia de España. Fragmentos de su pensamiento exiliado	507
11.3.1. «La España de nuestro siglo» vista desde América	508
CONCLUSIONES	517
FUENTES	523
OBRAS DE LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1897-1964)	523
OTRAS FUENTES	608
ARCHIVÍSTICAS	608
BIBLIOGRÁFICAS	611
ORALES	625
ELECTRÓNICAS	626
ANEXOS	627
Índice de Anexos	627

INTRODUCCIÓN

El interés por los estudios sobre los personajes, las actividades y las redes establecidas que hicieron posible el alcance de la Institución Libre de Enseñanza ha sido frecuente en estas últimas décadas. A las clásicas obras de estudio general sobre la I.L.E. de Cacho Viu¹ y Gómez Molleda², junto con la obra de carácter más amplio sobre los debates educativos de finales del XIX de Yvonne Turín³, se agrega recientemente la obra compilatoria de Jiménez-Landi⁴ sobre los principios filosóficos y pedagógicos institucionistas, sus prácticas educativas y los intelectuales que las pusieron en marcha y las sustentaron, publicada hace algo más de dos años. Otras muchas han ido cubriendo parcialmente el estudio de la I.L.E. y de su entorno político y cultural. Sin embargo, algunos estudios han puesto de relieve, por un lado, la necesidad de ir complementando lo que se ha producido en esta línea hasta el momento con nuevas aportaciones⁵ y, por otro, la evidencia de que estas aportaciones están saliendo a la luz⁶.

Entre las varias líneas de trabajos que han ido apareciendo en fechas recientes, hemos observado cómo varias de ellas indagan aspectos concretos de la realidad personal y

¹ Vicente Cacho Viu: *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Rialp, 1962.

² M^a Dolores Gómez Molleda: *Los reformadores de la España contemporánea. Historia de España y del mundo moderno*. Madrid: CSIC, 1981.

³ Yvonne Turin: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar, 1967.

⁴ Antonio Jiménez-Landi: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid: MEC, 1996, 4 vols. En esta obra están comprendidos y revisados los tres volúmenes publicados por el autor sobre los orígenes de la I.L.E. (1973) y su periodo parauniversitario (1987).

⁵ Vemos las propuestas hechas en este sentido por Eugenio Otero en una de sus recientes publicaciones sobre Cossío: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: MEC, 1994a.

⁶ En la revisión hecha por Bernat Sureda sobre los trabajos publicados entre 1983-1993 relativos a las corrientes pedagógicas [Bernat Sureda García: "Las corrientes pedagógicas". En Jean-Luis Guereña; Julio Ruiz Berrio y Alejandro Tiana Ferrer: *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid: MEC, 1994, pp.267-285], se pone de manifiesto el elevado número de obras sobre el análisis de pensamiento educativo y las mentalidades educativas a partir del estudio crítico biográfico de personajes ya conocidos o no tan conocidos.

profesional de muchos de los institucionalistas y de la intelectualidad española en periodos aún no suficientemente analizados⁷. Otros estudios siguen ocupándose de cuestiones colaterales a la misma Institución y a sus colaboradores más cercanos, sin olvidarnos de que una de estas líneas, abierta hace algunos años⁸, se dirige al análisis en profundidad de la vida y la obra - el pensamiento fundamentalmente- de estos grupos *de élite* de la intelectualidad española, observando cuál o cuáles han sido sus contribuciones al cambio intelectual y educativo en España durante el último tercio del XIX y el primero de nuestro siglo; así lo demuestran varios trabajos presentados en la última década sobre las figuras de Lorenzo Luzuriaga⁹, José Castillejo¹⁰, María de Maeztu¹¹, Fernando de los Ríos¹² o Manuel Bartolomé Cossío¹³, además de aquellas publicaciones de estudios sobre varios de estos y otros personajes, producto de diversos actos de homenaje y conmemoraciones.

En este contexto de investigaciones de un periodo clave para la historia de la pedagogía, de la educación y de la cultura españolas, la llamada Edad de Plata, fundamental para el entendimiento de las propuestas regeneracionistas y del movimiento renovador de la

⁷ Tales son los casos de los recientes trabajos de José Ignacio Cruz Orozco sobre los profesores de las secciones de Pedagogía y el exilio republicano de 1939 y de Juan Antonio García Fraile e Inmaculada Masera Virosta sobre los procesos de depuración del profesorado universitario tras la Guerra Civil, ambos presentados en el X Coloquio de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia (21-24 de septiembre de 1998).

⁸ Véase la ya clásica investigación realizada por Agustín Escolano, Joaquín García Carrasco y José María Pineda Arroyo [*La investigación pedagógica universitaria en España (1940-1976)*]. Salamanca: Universidad de Salamanca/ICE, 1980], en la que se muestra el crecimiento que han observado los estudios de autores en las últimas décadas.

⁹ Herminio Barreiro: *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)*. A Coruña: Do Castro, 1989.

¹⁰ Vemos los trabajos de Luis Palacios Bañuelos: *Castillejo, educador*. Ciudad Real: Diputación Provincial, 1986 y de Carmen Gamero: *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*. Madrid: CSIC/Instituto de Estudios Manchegos, 1988.

¹¹ Isabel Pérez-Villanueva: *María de Maeztu: una mujer en el reformismo educativo*. Madrid: UNED, 1989.

¹² *Fernando de los Ríos. Intelectual y político*. Granada: Diputación Provincial de Granada/Universidad de Granada, 1997. El texto recoge varios estudios de diferentes autores sobre algunas facetas de este polifacético personaje: su pensamiento, su vida, su obra dentro de la I.L.E. o su actividad política.

¹³ Eugenio Otero: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento...* Obra citada (1994a) y *Manuel Bartolomé Cossío: trayectoria vital de un educador*. Madrid: CSIC/Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1994b.

educación española desde las directrices de la Institución Libre de Enseñanza, comprobamos que existen espacios vacíos aún por completar. La revisión crítico-biográfica del pensamiento de sus protagonistas ha sido y sigue siendo crucial para una mejor comprensión de estos acontecimientos históricos; a través de sus ideas, de las influencias que éstas pudieron estar ejerciendo y de las corrientes de opinión que generaron, se puede reconstruir un conocimiento más completo sobre la educación en la España del primer tercio de siglo.

Una de las motivaciones primeras que suscitaron este trabajo fue la elaboración de un estudio riguroso que profundizara en el significado de uno de los personajes todavía no suficientemente estudiados y que pensamos es primordial para la comprensión de este movimiento innovador, Luis de Zulueta y Escolano. A ello nos alentaba ya Pablo de Azcárate:

«A la historia de España, en el primer tercio de nuestro siglo, le faltaría una pieza importante si no figurara en ella un análisis de la aportación de don Luis de Zulueta, a su acerbo intelectual y a su vida política. Sin duda, la rebusca y localización de sus escritos, exigirá un esfuerzo considerable, pero es de esperar que entre los jóvenes historiadores no ha de faltar quien esté dispuesto a acometer la empresa inspirándose en la devoción y fervor que Zulueta puso en toda su obra de político y de escritor¹⁴.»

* *

Son muy escasos los estudios que se han detenido en la semblanza personal de este pedagogo institucionista polifacético, y muy reducidos aquellos que entran a analizar su contribución al pensamiento pedagógico español. En realidad, estos segundos se acercan parcialmente a algún aspecto de la aportación pedagógica de Luis de Zulueta, sin sistematizar el perfil intelectual de su obra.

El primer estudio biográfico aproximativo a la figura de Zulueta fue el que elaboró Antonio Jiménez-Landi en el año 1972, invitado por la hija de Luis de Zulueta, Carmen, al objeto de completar un texto que compendia las cartas cruzadas entre Luis de Zulueta y

¹⁴ Pablo de Azcárate: "Luis de Zulueta". *INSULA. Revista bibliográfica de Ciencias y Letras*, Madrid, 220 (1965) 9.

Miguel de Unamuno¹⁵. El estudio contiene numerosos datos biográficos y es rico en detalles sobre algunos de los más importantes diarios donde Zulueta publicaba. Sigue un estricto orden cronológico que abarca desde algunas referencias a la familia de Zulueta, pasando por su vida en Madrid hasta su exilio en Colombia y Estados Unidos fundamentalmente. Algo más de dos décadas después, la propia Carmen de Zulueta aporta algunos datos biográficos nuevos, en la Introducción a una selección de artículos de su padre de diversa índole temática¹⁶. En esta misma línea hallamos dos artículos de María del Carmen Crespo Pérez sobre Zulueta, que incorporan algunas notas sobre su faceta como político y pedagogo, con citas del propio autor¹⁷. Otras aportaciones sobre el perfil biográfico de este intelectual, junto con una relación de sus obras más destacadas, podemos verlas en el diccionario ya clásico de Lorenzo Luzuriaga¹⁸ y, más recientemente, el de Agustín Escolano¹⁹, así como la obra de carácter general coordinada por Buenaventura Delgado²⁰.

Entre otros estudios más generales que dedican una parte reducida de su análisis al esbozo de alguna faceta determinada de Luis de Zulueta, no podemos obviar dos de los trabajos de Salvador de Madariaga, amigo y correligionario suyo a lo largo de su etapa

¹⁵ Antonio Jiménez-Landi: "Nota biográfica". En Carmen de Zulueta (comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972, pp.343-373. Recopilación, prólogo y notas de Carmen de Zulueta.

¹⁶ Carmen de Zulueta: *Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996, pp.11-27. Se trata de un repertorio de algunos de los artículos escritos por Luis de Zulueta en parte de los más importantes diarios y revistas del primer tercio de nuestro siglo, pero no incluye un análisis pormenorizado de las ideas aportadas.

¹⁷ María del Carmen Crespo Pérez: "Luis de Zulueta, político y pedagogo". *Revista Complutense de Educación*, Madrid, 7, 1 (1996) 131-150 y "Luis de Zulueta (Barcelona, 1878 - Nueva York, 1964)". En RUIZ BERRIO, Julio (dtor.): *La educación en los tiempos modernos. Textos y documentos*. Madrid: Actas, 1996, pp.252-255. Crespo también es autora de una tesina sobre Luis de Zulueta que no ha sido posible localizar.

¹⁸ Lorenzo Luzuriaga: *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Losada, 1960.

¹⁹ Agustín Escolano: *Diccionario de Ciencias de la Educación. Historia de la Educación II*. Madrid: Anaya, 1984. Buenaventura Delgado se ocupa de incluir unas referencias biográficas e intelectuales de Luis de Zulueta.

²⁰ Buenaventura Delgado (coord.): *Historia de la educación en España y América. La Educación en la España contemporánea (1789-1975)*. Madrid: Morata, 1994, vol.3. Isabel Gutiérrez Zuloaga se encarga de incluir algunas notas biográficas, referencias sobre la actividad política y vinculación institucionista de Luis de Zulueta.

política republicana²¹. En ellos, se pueden obtener datos sobre su quehacer como político durante la II República española, al tiempo que nos permite hacernos una idea más precisa de las relaciones políticas entre Madariaga y Zulueta. Un caso parecido lo encontramos en el trabajo de Concha García Prous sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la II República, en el que se incluyen unas páginas sobre las relaciones políticas de Zulueta con El Vaticano²².

Hay que señalar, también, aquellas publicaciones sobre la obra regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza, que sin ocuparse directamente de las aportaciones teóricas y prácticas de Luis de Zulueta, incluyen algún apartado específico sobre su actividad pedagógica y que son de gran utilidad para encuadrar su obra. En este grupo se incluyen los trabajos de Teresa Marín Eced²³ y Antonio Molero y María del Mar del Pozo²⁴, entre otros varios que siempre mencionan algún rasgo de su pensamiento o de su perfil de profesor. Para finalizar, nos resta añadir que sobre su exilio sólo hemos encontrado una aproximación al perfil vital e intelectual de Luis de Zulueta en los textos de José Luis Abellán sobre el exilio republicano²⁵.

Si a todo esto se une la necesidad de cubrir una parte de la historia de España, en la que las propuestas institucionistas son pieza fundamental, aunque no única, comprenderemos la necesidad de ahondar en otras vertientes de su pensamiento, como la religiosa, pieza fundamental de la cultura española, observando de cerca los parámetros que comparten sus ideas religiosas y sobre la religión; su pensamiento y su vida y vivencias religiosas. También

²¹ Salvador de Madariaga: *Españoles de mi tiempo*. Barcelona: Planeta, 1974a y *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid: Espasa-Calpe, 1974b.

²² Concha García Prous: *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República Española*. Córdoba: Cajatur, 1996.

²³ Teresa Marín Eced: *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la JAE*. Madrid: CSIC, 1990 e *Innovadores de la Educación en España (Becarios de la JAE)*. Cuenca: Servicio de Publicaciones Castilla-La Mancha, 1991.

²⁴ Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (eds.): *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1989. Nos referimos sobre todo al trabajo de Antonio Viñao incluido en esta obra.

²⁵ José Luis Abellán (dtor.): *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus, 1976-78 y José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América, II. El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989.

interesaba ocuparnos de sus concepciones y actividad políticas, dentro y fuera de los diferentes partidos políticos, porque las reformas contempladas para salvar al país del «marasmo» de finales de siglo parecían exigir una intervención directa, una implicación mayor en la construcción de la "nueva España" que el mero discurso intelectual. Nos propusimos ver quiénes componían su círculo de iguales; qué fuentes de autoridad lo vinculan al terreno pedagógico -que es como decir a todo su pensamiento-; a quiénes dirigía sus discursos y cómo éstos iban penetrando en la cultura escolar; cuáles eran sus temas de preocupación en cada época, etc. Porque es de esta manera como nos parecía que podían entenderse mejor las complejas relaciones y las reformas y planteamientos educativos de primeros de siglo, a la vez que podíamos recuperar las continuidades y discontinuidades en las vidas de quienes tuvieron que sufrir un largo y doloroso exilio.

Para profundizar en la figura de Luis de Zulueta hemos rescatado los testimonios de sus familiares, fuentes de información de primera mano. También hemos recogido y agrupado cronológica y temáticamente todas su obra dispersa. De esta manera, hemos tenido criterios mejor fundamentados para contrastar lo que hasta ahora se ha dicho de él, corrigiendo aquellos elementos que no se sostienen tras su comparación con otras fuentes.

El centrar su periodo más fecundo de trabajo y publicaciones en España, -en Barcelona en su primera etapa (1978-1905), y una segunda etapa en Madrid, hasta el año 1936, fecha de su exilio-, nos ha permitido diseñar nuestro estudio dentro de las coordenadas sociopolíticas de nuestro país. Para la revisión de un tercer periodo de su vida, la parte que corresponde a su exilio en Bogotá (1937-1962) y Nueva York (1962-64), en principio, hemos contado con los testimonios de sus familiares, además de otras fuentes que mencionaremos más adelante.

* *

Definido el tema que nos interesa estudiar, el proceso de investigación nos ha llevado a formular un conjunto de hipótesis que han orientado nuestro trabajo²⁶. Una primera revisión de las fuentes nos ha permitido aproximarnos al tema de estudio, constatando,

²⁶ Julio Aróstegui: *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995; Ciro Cardoso: *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona: Crítica, 1989; Julio Ruiz Berrio: "El método histórico en la investigación histórico-educativa". En GABRIEL, Narciso de y VIÑAO FRAGO, Antonio (Eds.): *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barcelona: Ronsel, 1997, pp.131-202.

primeramente, que la figura y las ideas de Luis de Zulueta no había sido objeto de estudio sistemático. Nuestra primera hipótesis de trabajo se dirige a demostrar que este personaje es de interés relevante para comprender la construcción del pensamiento pedagógico en la España del primer tercio de siglo, porque se identifica con el "perfil" de amplias características que Giner de los Ríos diseñó para ese grupo de institucionistas, motor de cambio y de renovación pedagógica del país. Caracterizado como burgués, liberal, inquieto intelectual desde su más pronta juventud, viajero a las órdenes de su mentor, Unamuno; pedagogo -convencido de que la educación es la única manera de regenerar España-, europeísta, republicano, profesor universitario, político, periodista, de moral cristiana aunque no asfixiante, es Zulueta, en definitiva, un discípulo de Giner que encaja con precisión en el cuadro institucionista.

Pensamos que la relevancia de un personaje reside en la difusión de su obra y, en el caso de Zulueta, se trata de una obra prolongada en el tiempo (1898-1964) y de gran variedad temática. Estas dos características son las que mejor definen tanto el conjunto de escritos de Zulueta como el de todos aquellos y aquellas que, con el compromiso de la renovación del país, en todas sus estructuras, intentan incidir en distintos ámbitos. El empeño de Giner por encaminar estas actividades de "modelaje" del nuevo tipo de hombre es trascendental para este grupo. Por tanto, nuestra segunda hipótesis plantea que el pensamiento de Luis de Zulueta tiene una considerable incidencia sobre su entorno más personal, educativo y político, y que esto es el resultado de una estrategia premeditada.

Nuestra tercera hipótesis de trabajo nos llevaba a pensar que el programa de Luis de Zulueta se dirige a incidir en las estructuras del país, no sólo desde las ideas sino, fundamentalmente, desde la acción política, entendida como educativa. Su actividad política va a estar siempre vinculada a la de su círculo de intelectuales, encargados de llevar a cabo la regeneración nacional *desde arriba*. Como hombre de acción, siempre interesado por lo educativo, verá la política como un ejercicio pedagógico, porque para él es imposible educar a un pueblo sin ese otro componente de actividad política tanpreciado en el entorno pequeño-burgués de las tres primeras décadas de siglo.

Nos planteamos en una cuarta hipótesis, encadenada a las hipótesis centrales de nuestra tesis, que Luis de Zulueta permanecerá atento a las nuevas propuestas educativas

incluidas en la corriente de la Educación Nueva (partiendo de Herbart, incluye en su repertorio de lecturas científicas las de Claparede, Montessori o Kerschensteiner). De esta manera, se ve que recoge las innovaciones educativas procedentes de aquellas corrientes de la pedagogía moderna.

Finalmente, nuestra quinta hipótesis se dirigía a demostrar como su proyección intelectual ha permitido un conocimiento fecundo de la cultura española en América.

Nuestras hipótesis de trabajo se encuadran dentro de los estudios realizados en torno a la Institución Libre de Enseñanza y al contexto político, social, cultural e intelectual del primer tercio de siglo, fundamentalmente, y también a los estudios sobre el pensamiento y las trayectorias personales, públicas y profesionales de la intelectualidad de nuestra Edad de Plata española y del pensamiento español transterrado, tratando de ubicar al personaje y concediéndole su propia idiosincrasia dentro del cuadro de reformadores de esa época.

* *

Para demostrar estas hipótesis fue necesario, en primer lugar, elaborar una biografía crítica sobre Luis de Zulueta y Escolano. La visión unitaria de la vida y el pensamiento de un personaje sólo es posible complementando el estudio de su trayectoria biográfico-intelectual. En este proceso, procuramos que la indagación y análisis de cuanto corresponde al autor en su conjunto sea crítica, tratando de no magnificar sus actividades o sus ideas aportadas al conjunto de la sociedad²⁷. Se trata de dar una perspectiva integrada de una época y de sus corrientes de pensamiento a través de los individuos que las han caracterizado. Nuestro personaje se convierte en objeto de nuestro estudio, incluyendo en ese paquete sus ideas políticas, religiosas, pedagógicas, educativas, sociales, familiares, etc., con sus coherencias y contradicciones, contribuyendo, en nuestro caso, a la Historia de la Educación contemporánea con las aportaciones, influencias recibidas y transferidas, ideas y fondo vital de Luis de Zulueta, en lo que esto tiene de contribución, limitada y no universal.

En esta labor biográfico-intelectual ha sido crucial la recopilación y organización de toda su obra dispersa. La mayor parte de ésta son artículos de revistas y periódicos, con un total aproximado de dos mil quinientos artículos recogidos entre sus etapas española y

²⁷ Éste es uno de los más frecuentes errores que suelen presentar los estudios biográficos, terminando por degenerar en la llamada hagiografía o historia acrítica en blanco y negro, en opinión de Helge Kragh: "El enfoque biográfico". En *Introducción a la Historia de la Ciencia*. Barcelona: Crítica, 1989, pp.219-220.

americana. Para su localización, tuvimos que visitar Archivos y Bibliotecas de Barcelona, Madrid, Sevilla y Granada. La localización de estas fuentes se pudo hacer tras un trabajo minucioso de búsqueda documental. El contacto con la Embajada de Colombia en España fue crucial para acceder a algunos de los Archivos de Santafé de Bogotá, en los que sospechábamos que podían estar depositados datos de interés sobre la actividad profesional de Zulueta. De la misma manera, consideramos de sumo interés contactar con Carmen de Zulueta Cebrián y con su hermano Julián, dos de los tres hijos vivos de Luis de Zulueta²⁸, al objeto de crear documentos que recogieran su testimonio. De estos contactos obtuvimos una rica documentación, procedente sobre todo del Archivo privado de Carmen de Zulueta, que nos permitió recopilar un buen número de artículos del exilio colombiano de Zulueta.

Nuestro siguiente paso se encaminó a la organización de la obra localizada. La ausencia de textos metodológicos sobre la elaboración de biografías intelectuales hizo que no tuviésemos una guía de trabajo clara, por lo que los criterios adoptados para este punto de nuestro estudio variaron en el proceso de elaboración del mismo. La documentación quedó agrupada en cuatro grandes bloques, atendiendo, en primer lugar, a criterios biográficos del autor, fundamentalmente en los tres primeros bloques y, en segundo lugar, al análisis de su pensamiento, para el cuarto bloque. Para este último, aunque se tuvo en cuenta el criterio cronológico-biográfico, preferimos adoptar uno temático, de manera que agrupase y diese consistencia a aquellas cuestiones de interés tratadas por nuestro autor a lo largo de su trayectoria profesional.

Una relectura de sus artículos y compilaciones de ensayos, con la elaboración paralela de un inventario de descriptores que orientasen mejor los contenidos de su extensa obra, facilitó la composición de su biografía y el examen de su pensamiento paso a paso. Este proceso, el más intenso de nuestro trabajo, no quedó exento de dificultades, sobre todo en aquellos casos donde la ausencia o escasez de datos sobre una etapa de su vida personal o profesional imposibilitaban un entendimiento más completo sobre el sentido con que el personaje realizaba algún proyecto o escribía algún punto de interés social o político. El mismo texto y la agrupación de la investigación tuvieron que ser revisados varias veces, con

²⁸ Nos fue imposible contactar con Luis de Zulueta, que en la actualidad reside en alguna parte de Bogotá, que no nos ha sido posible localizar a través de la familia.

el fin de lograr un discurso más riguroso en este trabajo histórico.

* *

El trabajo, como se ha mencionado, se presenta dividido en cuatro partes diferentes. La primera de ellas pretende dar un primer avance del periodo que comprende los veintisiete años de vida de Luis de Zulueta (1878-1905), edad que transcurre en Barcelona, retrocediendo en la elaboración de nuestra biografía crítica a los acontecimientos familiares de algunas generaciones atrás. Asimismo repasaremos la idiosincrasia de una Barcelona modernista en pleno apogeo cultural y social, sin eludir aquellas primeras amistades, filiaciones políticas e intelectuales, devaneos literarios y todo lo que conforma los comienzos juveniles que van conformando los primeros peldaños de su pensamiento y de la vida de nuestro autor, revisados en el capítulo primero. No podemos olvidarnos de mencionar la importancia que tuvo para Zulueta el asesoramiento y la amistad con Unamuno, ya entonces rector en Salamanca y efervescente de ideas sobre la religión, la filosofía, la educación y todo aquello de actualidad, tratado en el capítulo segundo. Unamuno tendrá mucho que ver con el primer gran cuadro de fuentes de autoridad filosóficas y religiosas, fundamentalmente alemanas, que generan en Zulueta una postura moral y ética ante la realidad española y europea.

Cierra esta primera parte del trabajo la revisión de las primeras propuestas prácticas culturales, inspiradas en sus principios reformistas. La conexión entre sus teorías político-educativas y la realidad barcelonesa toma cuerpo a través del *Ateneo Enciclopédico Popular* y su posterior participación política al lado de Lerroux, sus más importantes cartas de presentación ante la sociedad catalana.

En la segunda parte de nuestro trabajo hemos revisado su etapa institucionista, desde su llegada e integración en el grupo de krausistas, pasando por la progresión de sus concepciones pedagógicas, revisadas desde su perspectiva más práctica y creativa en el terreno de la docencia, de su obra de divulgación y de su participación política. Así, en el capítulo cuarto se repasan los primeros tiempos con Giner de los Ríos y Cossío y su implicación en los proyectos de la Institución, considerandola como la mejor plataforma para favorecer los cauces de transformación de las estructuras del país. A su formación europea a través de la Junta para la Ampliación de Estudios, llegarán otros compromisos con la

Institución como las colonias de verano de San Vicente de la Barquera y su docencia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Integrado en el grupo, Zulueta tendrá deseos de trabajar para la modernización de España siguiendo los principios de la I.L.E., que ya los ha hecho suyos y, vinculándose ideológicamente a la generación del 14, primero aunará su voluntad con la de aquellos intelectuales esforzados en ser intelectuales europeos, para entonces educar a España para que sea una verdadera nación. De su ambición compartida y de sus aspiraciones pedagógicas daremos cuenta en el capítulo cinco.

El capítulo sexto y último de este bloque revisa, en la década de los veinte, el viraje hacia el terreno pedagógico, casi en exclusiva, de un Zulueta apartado de las filas políticas y desilusionado con la situación del país. Su implicación institucionista continúa a través de la Junta y del Instituto-Escuela, porque él se siente, en el aspecto humano y en el de sus convicciones, *Institución*.

La parte tercera parte del análisis de sus experiencias vitales y políticas -desde un primer momento eufóricas- con la llegada de la Segunda República española, corolario del ideal de hombre y de nación proyectado durante décadas. Examinaremos cómo ésta va a significar para Zulueta la llegada de un ideal ampliamente perseguido, que no sólo constituye un ideal republicano en su sentido más político, sino en su concepción más trascendente de cambio de la humanidad: una nueva humanidad, un nuevo ciudadano que llega. La ruptura de ese ideal se estudia en el capítulo ocho, dedicado a su etapa de más de veinticinco años de exilio definitivo. Uno de los elementos que serán objeto de revisión es el de las continuidades, en el caso de nuestro autor en el terreno docente e intelectual.

La última parte de nuestro estudio se centrará en el pensamiento de Zulueta y su contribución al conocimiento pedagógico español en aquello que dice, en sus ideas y en el encuadramiento de esas ideas en las corrientes de pensamiento circulantes en su época. Analizaremos los rasgos de sus propuestas innovadoras, y también los de aquellas otras propuestas que son más continuistas de una tradición humanista del siglo XIX. Se han establecido nexos de unión entre lo que dice y lo que hace aunque, sobre todo, procuramos centrarnos en aquellas concepciones diversas que configuran el complejo cuerpo temático del pensamiento de este intelectual de primer tercio de siglo en España, tan relacionado con su

propia vivencia personal como con el ejercicio público. Se han tenido en cuenta como criterios de agrupación temática en estos capítulos la especificidad de los temas que aborda Luis de Zulueta, bien sea desde aquellos aspectos trabajados desde su participación política pública; bien porque recurre a lo largo de la Edad de Plata a cuatro temas fundamentales, o bien porque, como político e intelectual que vive el día a día, trata puntualmente cuestiones de relevancia social.

En el capítulo nueve veremos cómo que todo su ejercicio político es educativo, por lo que nos centramos tanto en su actividad parlamentaria, sus compromisos de partido y las relaciones establecidas entre estos dos elementos y las coordinadas educativas defendidas en la teoría y en la práctica.

En el capítulo diez revisamos y profundizamos en el análisis de los cuatro temas que hemos juzgado cardinales en el pensamiento de Luis de Zulueta, tanto por la consistencia de su tratamiento como por el interés que manifiesta sobre ellos a lo largo de los años, a saber: el idealismo humano; la religión y la educación religiosa; el catalanismo como idea de autonomía y la educación de las mujeres. Son aspectos recurrentes en su pensamiento durante las primeras décadas del siglo XX, y vistos conjuntamente mostrarán una visión más completa del programa de ideas ofrecido por Zulueta.

Finalmente, el capítulo once recoge aquellas ideas de Luis de Zulueta que, pese a no tener continuidad en su pensamiento, proyectan un modelo de intelectual preocupado por la organización de la sociedad, tan característico de aquella generación. Se revisará su acercamiento al socialismo, ineludiblemente unida a sus principios liberales; igualmente se analizarán varias proposiciones innovadores en el terreno educativo. Por último, nos es necesario traer aquí algunos fragmentos seleccionados de su pensamiento en el exilio, cargados de añoranzas y recuerdos, algunos, y de una analítica más social de lo que ocurre en el mundo, la mayoría.

* *

Para la elaboración de la presente investigación hemos obtenido, consultado y analizado un conjunto de fuentes a partir de las cuales hemos podido establecer una síntesis histórica del personaje y de su contexto. Hemos agrupado el conjunto de fuentes utilizadas en: obras del autor, archivísticas, bibliográficas, orales y electrónicas.

En un trabajo biográfico crítico una de las fuentes documentales por excelencia es el conjunto de la obra intelectual del autor. Las obras de Zulueta son su mejor retrato, porque constituyen lo que él es en sí mismo, lo que piensa, lo que dice, a quién o quiénes se dirige, sobre qué, de quién o de quiénes habla, su reconocimiento como grupo de élite, dejando traslucir, a veces involuntariamente, multitud de pequeñas referencias vitales y familiares (el tipo de educación que prefiere para sus hijos e hijas; sus viajes; sus preferencias lectoras; sus relaciones sociales; amistades, recuerdos, etc.). Sus textos nos han permitido interpretar su personalidad y pensamiento, a la vez que nos dan pistas sobre su inclusión en determinados círculos culturales o políticos. También nos han facilitado información de a quiénes va introduciendo de manera consciente en el campo de la pedagogía o de la filosofía, observando en cada momento la posición de nuestro autor en una línea de pensamiento concreta.

En nuestro caso, hemos dividido su obra en libros, capítulos de libros y colaboraciones, prólogos, introducciones, folletos, traducciones y prensa periódica, con el fin de darle, de cara a su estudio, mayor claridad y congruencia interna²⁹. La obra de artículos de revistas y periódicos se ha localizado en las siguientes bibliotecas y archivos: Biblioteca y Hemeroteca Nacional, Hemeroteca Municipal de Madrid, Arxiu Històric de la Ciutat, Biblioteca de la Fundación "La Caixa" y Biblioteca de Catalunya, estos tres últimos en Barcelona; Residencia de Estudiantes de Madrid, Bibliotecas y Hemerotecas de las Facultades de Ciencias de la Educación y Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Sevilla y Biblioteca Universitaria del Hospital Real de la Universidad de Granada. También hemos recurrido al archivo familiar para la consulta de gran parte de su obra de exilio.

Especial interés ha tenido en nuestra investigación otra fuente inédita de primera mano, de incalculable valor: los cuadernos de notas de Luis de Zulueta, facilitados por Carmen de Zulueta. Son un conjunto de diez cuadernos o diarios de lectura cuyo contenido variado abarca casi toda su vida como escritor. El primero de ellos comienza aproximadamente en 1903 y el último concluye alrededor de 1962. El contenido de los cuadernos depende en la mayoría de los casos del tipo de actividad que en cada etapa realizaba; así, los tres primeros corresponden a sus años como estudiante en el extranjero y

²⁹ Hemos adaptado a las obra de divulgación de Zulueta la clasificación seguida por M^a del Carmen Simón Palmer en su texto: *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia, 1991.

como lector casi "compulsivo" (1902-1905), y recogen parte de las sesiones impartidas por sus profesores universitarios en Francia y Alemania, conjuntamente con el resumen y algún comentario sobre obras bibliográficas de autores extranjeros y españoles. Estos diarios nos han permitido seguir un itinerario de sus lecturas, de temáticas escogidas y de aspectos sobre su formación más directa en las Universidades extranjeras.

Casi todas las otras anotaciones de sus cuadernos proceden de la lectura de libros, aunque también tuvo para Zulueta interés recoger fragmentos de algunas conferencias o mítines políticos -nos aparecen fragmentos de discursos de Azaña, Dato u Ortega, entre otros-. Esta fuente de información también nos ha permitido ponernos en contacto con la introducción de ciertos recursos técnicos en sus hábitos cotidianos, probablemente coincidiendo con un periodo de su vida donde el tiempo de ocio es mayor; por ejemplo, Zulueta recoge expresiones o comentarios procedentes de programas radiofónicos a partir de la década de los cincuenta. También hemos podido constatar en ocasiones cómo el proceso de recomendaciones bibliográficas sugeridas a nuestro autor se cerraba con la lectura de esas obras recomendadas. El uso de esta fuente nos ha facilitado poder confirmar contactos con determinadas corrientes de pensamiento y el establecimiento de nuevas hipótesis de trabajo acerca de la transferencia de estas ideas a su entorno profesional. Asimismo, hemos seguido sus fuentes de autoridad más allá de las fronteras españolas, adonde el exilio le llevó definitivamente, observando cómo existe un tipo de continuidades en la propia actividad de estudio y trabajo literario, y en los autores elegidos para su propia formación.

Hemos recurrido a otra serie de fuentes, como han sido los folletos y cuartillas informativas sobre actividades en los centros de educación popular del que era co-organizador; epistolario; fuentes bibliográficas referidas al ambiente social, cultural y político de Barcelona, o sobre la Institución y la historia de las ideas y de la cultura españolas entre mediados del siglo XIX y la España del primer tercio; fuentes editadas sobre proyectos o actividades administrativas municipales, y gran parte de las publicaciones periódicas y obras del autor encontradas en varios archivos y bibliotecas, fundamentalmente el Ateneo Barcelonés, Arxiu Històric de la Ciutat y Biblioteca de Catalunya, estos dos últimos citados; Archivo privado de Carmen de Zulueta; Biblioteca y Hemeroteca Nacionales; Museo Pedagógico del C.S.I.C. y varias Bibliotecas universitarias anteriormente citadas.

Hemos utilizado las fuentes del Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, conjuntamente con su epistolario cruzado con personajes de su entorno político para revisar sus contactos y posicionamientos con aquellas figuras vinculadas al partido o al contexto político inmediato a él; esta documentación nos facilitó un seguimiento del autor a través de sus responsabilidades políticas, desde 1909 hasta la Segunda República española, teniendo de interlocutores a Cambó, Maura, Primo de Rivera, Pablo Iglesias, Dato, Salvador, Madariaga, Azaña, de los Ríos o Besteiro, junto a otros.

Los expedientes de alumno (licenciatura y doctorado) y de profesor (catedrático y de depuración), en España y en Colombia, nos han servido para seguir el recorrido de su actividad educativa formal en la Universidad. Estos datos nos han aportado información sobre su profesorado universitario, las asignaturas cursadas, resultados obtenidos; los expedientes han sido consultados y extraídos de varios Archivos, fundamentalmente en el Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares y Archivo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Además, hemos revisado toda la documentación de expedientes de la Junta para la Ampliación de Estudios, epistolario entre Zulueta e institucionistas como Giner, Cossío, Maeztu, Azcárate, Pijoán, o Alba, centrándonos en aquellas impresiones compartidas sobre alumnas de la Escuela de Estudios Superiores y de la Residencia de Señoritas, o el sistema de recomendaciones utilizado entre ellos. El rastreo del epistolario se ha hecho en el Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación Ortega y Gasset), en el Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios, la Fundación Francisco Giner de los Ríos en el Archivo de la Real Academia de la Historia, sección de "Raros" de la Biblioteca Nacional y Archivo privado de Carmen de Zulueta, principalmente.

Sobre sus contactos en el exilio, además de la información obtenida de lo atestiguado por sus familiares, nos ha sido posible seguir el epistolario de Zulueta a través de las cartas con Gregorio Marañón depositadas en el Archivo de la Fundación que lleva su nombre y, de nuevo, a través del Archivo privado de Carmen de Zulueta.

Son de especial interés los testimonios vivos con que hemos contado y que hemos procurado tratar con técnicas de historia oral, registrando las entrevistas en cinta magnetofónica, cuyas transcripciones aparecen en los anexos a este trabajo. La acotación

cronológica del estudio y el carácter de historia reciente que lo dirige, hacen de la historia oral una metodología especialmente útil en esta investigación³⁰. Para ello, hemos precisado la elaboración de una serie de entrevistas personales abiertas y semiestructuradas, con el fin de recoger los testimonios de la hija y el hijo de Luis de Zulueta de la manera más seria posible y, en cualquier caso, que concediesen cierta libertad a la declaración oral. El resultado ha asegurado en buena medida una información cercana al personaje, que aclara gran parte de la biografía de este intelectual, permitiéndonos contrastar acontecimientos recientes de los que ha formado parte o ha sido protagonista.

Entre los recursos bibliográficos utilizados en este estudio, las fuentes electrónicas han constituido una parte interesante. Abarcan repertorios bibliográficos, las más, cuya búsqueda está informatizada y da acceso a Catálogos de Bibliotecas universitarias y de organismos estatales, como Dobis-Libis, Ruedo, Francis, Cirbic-L, Rebiun y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, éste en formato cd-rom, pasando por el uso de los correos electrónicos, bien para establecer comunicación fluida con la familia de Luis de Zulueta, y en ocasiones para la petición de obras del autor cuando éstas han sido publicadas durante su exilio y no se encuentran en España, como han sido los casos de *El rapto de América*, hallada en la Indiana University Library y *La Nueva Edad Heroica*, localizada en la West Virginia University Library, ambas en los Estados Unidos. Los recursos electrónicos nos permiten acceder más rápidamente a listados de referencias bibliográficas en cualquiera de sus modalidades, así como la localización de expedientes, documentos personales y públicos sin necesidad, a priori, de desplazarnos a otra ciudad. Agilizan, así, la localización de estas fuentes bibliográficas y ofrecen mayor seguridad respecto a su ubicación.

Los volúmenes y la riqueza de las fuentes recopiladas es, sin duda, una de las aportaciones más significativas de nuestro trabajo.

* *

El trabajo que presento ha sido arduo y no exento de dificultades. Pero es justo que reconozca aquí que nunca estuve sola en el proceso, y que gracias a la ayuda, asesoramiento y apoyo de muchas personas, me fue posible hacerlo y entender el significado de las

³⁰ Ver las obras de Paul Thomson: *La voz del pasado. Historia oral*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1988 y de Julio Aróstegui. Obra citada (1995), pp.375-380.

exigencias implícitas al quehacer investigador.

Gran parte de lo que he aprendido aquí se lo debo a mi directora, Pilar Ballarín, así como a su orientación primera en el planteamiento de la tesis y a su claridad y sinceridad ante lo que admite como ético, válido o idóneo. Y a Herminio Barreiro, mi otro director, debo agradecerle su apoyo incondicional y asesoramiento constante en este estudio biográfico. A ambos les reconozco su compromiso, preocupación y la dirección en esta tesis.

A Carmen de Zulueta debo la posibilidad de haber profundizado en la vida y la obra de su padre. Gracias a su confianza en mí y a su convencimiento en la necesidad de estudiar el pensamiento de Luis de Zulueta ha puesto en mis manos información y materiales muy útiles para este estudio; y a su hermano Julián de Zulueta agradezco su hospitalidad en los inicios de esta tesis, así como el material y la información facilitados.

En este proceso le debo la facilidad en la búsqueda técnica de información bibliográfica y hemerográfica a José María Molano, M^a Angeles García Gil y Diego Morillo. A Soledad Montes y Pilar Casares, compañeras de departamento, agradezco su ánimo y los datos ofrecidos para esta investigación y para su procedimiento administrativo. A Miguel Beas, Diego Sevilla y Enrique Gervilla, también compañeros de departamento, sus referencias bibliográficas cuando se las fui solicitando. A Mercedes Vico, su apoyo y ayuda en mi primer encuentro con Carmen de Zulueta; y tanto a ella como a Julio Ruiz Berrio, Ángel Serafín Porto, Dolores Coteló, Agustín Escolano, Antonio Viñao, Buenaventura Delgado, M^a del Mar del Pozo, Federico Gómez, Juan de Dios Melgarejo, Marián García de la Rivera y Antonio Molero la posibilidad de discutir alguna cuestión sobre la Institución Libre de Enseñanza o los grupos de intelectuales españoles en este siglo.

Con mis compañeras y amigas del Instituto de Estudios de la Mujer tengo un gran débito por su confianza en el término de este trabajo y en su autora. Agradezco a Consuelo Moreno una primera lectura de la tesis, y junto a Stella Martín, Carmen Rodríguez, Carmen Gregorio, Margarita Birriel, Teresa Ortiz, Aurelia Martín, Lola Mirón y M^a Ángeles Gálvez que soportaron con paciencia mis horas bajas y altas; sobre todo a las tres últimas sus sabias sugerencias y ayuda en el informe final.

A Conrado Zuluaga, Consejero Cultural de la Embajada de Colombia en España, y a Carlos José Reyes y Paulina Eugenia Mogollón, director y asistente de investigación

respectivamente de la Biblioteca Nacional de Colombia, la búsqueda de datos académicos de Luis de Zulueta en el Archivo de la Universidad Nacional de Colombia.

A José M^a Escaso le debo su gran amistad y afecto siempre cercano y sus conocimientos informáticos. Y a Teresa y Pilar Sanjuán, Eduardo, Elena, Alberto y Moisés Robles, mi familia, un incondicional apoyo afectivo, económico y técnico. También agradezco a todas aquellas personas de dentro y fuera de la Universidad que nos hagan más fácil la tarea complicada y grata de llevar adelante una tesis doctoral.

Y a todas les debo una parte importantísima de mi formación vital e intelectual.

PARTE PRIMERA. LUIS DE ZULUETA: PRIMEROS AÑOS DE UN PENSADOR (1878-1905)

Los años últimos de nuestro siglo XIX y los primeros del XX están marcados por una serie de acontecimientos y transformaciones que hacen de este periodo un momento particular en la vida de nuestro país: a las críticas contra la Restauración se unen colectivos que van tomando conciencia de sus derechos y que se afanan en sus reivindicaciones; dos generaciones, la del 68 y la del 98 se juntan para aportar una visión negativa de lo obsoleto de la sociedad, y para ofrecer una mirada al horizonte nacional distinta, transformadora; es el momento también del auge europeo de los nacionalismos, del que España no queda aislada, manifestándose en la entrada de corrientes de pensamiento; en lo educativo, la generalización de la educación es vista como un hecho "natural", hecho que ha sido definido por Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría como *«la batalla por la educación»*.

En este bloque se pretende dar un primer avance del periodo que comprende los veintisiete años de edad de Luis de Zulueta, edad que transcurre en Barcelona, retrocediendo en la elaboración de nuestra biografía crítica a los acontecimientos familiares de algunas generaciones suyas; también repasaremos las peculiaridades de una Barcelona modernista en pleno apogeo cultural y social, sin eludir aquellos contactos directos, filiaciones políticas e intelectuales, devaneos literarios y primeros proyectos culturales que constituyen la amalgama de tentativas juveniles y de primera edad adulta que van conformando, desde lo que son, tentativas, los primeros peldaños del pensamiento y de la vida de nuestro autor.

CAPÍTULO 1º. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA BARCELONA MODERNISTA

El periodo que abarca las dos últimas décadas del siglo anterior y los comienzos de

este supuso para la sociedad española un cúmulo de circunstancias y de hechos muy complejos de comprender en todos los órdenes de la vida. Lo que tal vez fue difícil de entender para quienes arrastraban el pesimismo de la decadencia restauradora, supuso sin embargo un revulsivo para aquella juventud nacida entre 1870 y 1880. Tal vez, de un análisis detenido de ese periodo se pueden extraer algunas claves que traduzcan gran parte de lo acontecido en la sociedad española del primer tercio de siglo.

Aceptando que en ningún momento se vive ajeno a lo que alrededor sucede, se puede decir desde este mismo instante que Luis de Zulueta permaneció del lado de los cambios que en la sociedad de finales del XIX y principios del XX, "su" sociedad en Barcelona, Cataluña, España iban continuándose. Aunque no podía ser de otro modo. Sus comienzos fueron tan reveladores como pudieran serlo cada uno de los avances, alternativas, cambios registrados en esas fechas. Sensible a las nuevas creaciones, experimenta con ellas. Con medios para salir al exterior, al exterior de sí mismo, de un encierro que podía haber sido voluntario, en un hogar que así lo hubiese consentido, sale y busca. Y no estuvo solo, ni tampoco la búsqueda fue del todo espontánea, por más que él mismo en alguna ocasión le confesase a Miguel de Unamuno el convencimiento de su primer autodidactismo:

«(...) empecé haciendo versos, y aún hago alguno..., pero no vivo en poesía. Me hace falta una acción positiva, en cuya utilidad tenga fe. No puedo continuar leyendo, viendo y escribiendo algún artículo incoloro. Me pido a mí mismo una orientación fija y luego una fórmula clara¹».

En Zulueta tal vez tendríamos que hablar de una "disposición" hacia lo externo; sus primeras creaciones literarias, sus lecturas filosóficas, su posterior salida al extranjero, el *Ateneo*, su rechazo a la estrechez de vida familiar, su incipiente necesidad de "acción", gran parte de todo esto le llegó aunque en ningún instante había estado ausente de su vida, porque

¹ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 7), 24 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta (comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972, pp.40-41. Bien es verdad que Zulueta no escatimará elogios hacia su primer asesor y orientador, Unamuno, manifestados tanto en privado como públicamente. Siempre cifrará el periodo del que arranca su verdadera expresión intelectual y formación cultural no antes de conocer a Miguel de Unamuno, en 1903, convirtiendo sus primeras experiencias literarias (1898-1903) en un hecho anecdótico sin trascendencia.

no le era ajeno. Recuerda de los finales años del XIX:

«Vivía por aquel tiempo en Barcelona; pero mi ciudad no era la de las humeantes fábricas o el burgués Ensanche, sino la Barcelona gótica de los alrededores de la catedral y de la plaza del Rey... o aquel antiguo desván de la calle Moncada..., donde nos reuníamos a escribir versos y a leerlos...²»

Sus primeras aportaciones no fueron debidas a una actitud del todo consciente, a una aspiración clarividente de buscar soluciones para «*esa pobre España*», él que no tenía más horizonte vital en aquel momento que el de las Ramblas: «*Mis verdaderos recuerdos, mi vida de ramblista, son de hace cuatro o cinco años, de cuando tan apenas conocía más mundo que las Ramblas...³*»; Zulueta estaba rodeado de círculos culturales, ambientes de actividad en Barcelona cómodos para él, contagiosos entre quienes formaban parte de ellos. Sólo tenía que iniciarse, estar muy atento, y con esa disposición que mencionábamos, comenzar a formar parte activa de las publicaciones en diarios y revistas, a través de la literatura o las primeras traducciones de poetas. Resultaría fácil comprender que aprovechó la oportunidad de "estar".

El 98 había servido de "frontera" en la historia social y política de Cataluña, como la de España en general, pero si hablamos de su historia cultural las circunstancias son distintas: se puede decir que los últimos años del siglo XIX constituyen el principio de una nueva etapa. El periodo modernista y el posterior movimiento posmodernista y novecentista suponen una ruptura, decisiva de alguna manera para quienes vivieron en él. Coincidieron nombres y obras, no siempre de común acuerdo en aquello que hacían: Verdaguer y Maragall en la literatura; D'Ors en el periodismo; Rusiñol e Iglesias en el teatro; Layret y Giner de los Rios -Hermenegildo- en educación; Riquer y Bagaría en el dibujo; Nonell, Mir, Canals, Gual, Torres-García o Picasso en la pintura; Cambó y Corominas en la política; Gaudí en la arquitectura y Pijoán, en la arquitectura y en la Historia, y todos, en casi todo, y Zulueta,

² Luis de Zulueta: "Inauguración de un monumento. El poeta y el Emperador". *La Libertad*, Madrid, 22/8/1926, p.1.

³ Luis de Zulueta: "Diario de la Rambla". *La Publicidad*, Barcelona, 21/10/1907, p.1.

entre ellos.

1.1. La familia Zulueta - Escolano

Los orígenes familiares de Luis de Zulueta y Escolano son vascos, por línea paterna, y andaluces-aragoneses, por línea materna. El estudio de sus raíces familiares a veces nos evoca acontecimientos históricos que en cada momento han ido determinando un tipo de existencia y condicionando las vidas de las personas, sus lugares de residencia, entre otros factores. Sus antepasados, los Zulueta [que significa algo así como «*hondón de las fuentes*»], en el siglo XIX, fueron emigrantes en la Gran Antilla, a donde fueron a hacer fortuna y donde la consiguieron. Hoy se puede ver en algunos Archivos documentación sobre la "Sociedad de Zulueta y Cia." (1854) y de algunos otros familiares que dedicaron parte de su vida a los negocios por aquellas tierras.

Los Zulueta eran, junto con los Pastor, algunas de las familias de comerciantes peninsulares más ricas de Cuba. El poder y la influencia que estas gentes tenían en aquella sociedad cubana de mediados del siglo pasado eran enormes, constituyendo una de las élites mejor "paradas" de la isla. De las relaciones sostenidas con las gentes de allí tanto como del carácter netamente mercantilista de estas familias da cuenta un estudio de Raymond Carr (1996). El autor dice de ellos que eran «*"judíos completos" que amasaban una fortuna en una sola generación, inmigrantes dispuestos a trabajar duramente y que por tanto se ganaban la antipatía que siente una sociedad afincada frente al advenedizo laborioso*⁴».

El padre de Luis de Zulueta, Juan Antonio de Zulueta y Fernández, era un criollo nacido en Trinidad, Cuba, el 10 de Octubre de 1847, hijo de Gregorio de Zulueta Fernández, natural de Osma, Álava, y de Margarita Fernández y Matanzas, una cubana de Trinidad. El propio Luis de Zulueta recordará con orgullo desde Bogotá, su país de exilio, en una de las páginas de su ensayo *El rapto de América*, publicado en 1952, el origen cubano de su padre:

«(...) no puede mi corazón olvidar que mi padre nació en Cuba. Vió la luz

⁴ Raymond Carr: *España 1808-1975*. Barcelona: Ariel, 1996, p.299.

primera en la típica ciudad de Trinidad, entre la bahía de Cienfuegos y el golfo de Ana María. En nuestra casa de España no cesaba mi padre de hablar de su tierra natal, y esta evocación nostálgica fué formando en mi alma de niño el mito de la isla encantada⁵.

Fue a esa «*isla encantada*» a la que puso rumbo su abuelo Gregorio para comerciar, y fue allí donde contrajo matrimonio con Margarita Fernández. Con el tiempo fueron criando a Juan Antonio, que poco a poco se fue haciendo cargo de los intereses comerciales de la Compañía de Jesús en la isla.

La situación en Cuba en los años sesenta no estaba precisamente en calma. De un lado, los criollos estaban hartos del poder absoluto ejercido desde la capitanía general peninsular, responsable de la isla. De otro, la élite cubana había estado esperando años poder independizarse de España, siempre que eso fuese unido a una anexión, a todas luces más ventajosa, a los Estados Unidos, verdaderos portadores de riqueza para la isla. Así las cosas, entre aires de revelión secesionista y el intento de reafirmación española de sus ya escasos privilegios en Cuba, Juan Antonio de Zulueta, propietario, abogado y apoderado comercial de la Compañía de Jesús, se traslada joven a España, más concretamente a Barcelona, para seguir desempeñando sus negocios con la Compañía. Al poco tiempo de su llegada contrae matrimonio con María de los Dolores Escolano y de la Peña.

M^a Dolores Escolano, la madre de Luis de Zulueta, nació el 14 de febrero de 1849 en Cádiz. Su padre era granadino, Antonio Escolano y Fenoy, dedicado al comercio, y su madre era cordobesa, del pueblo de Cabra, María de las Nieves de la Peña y Aguayo. Más adelante también recordaría el propio Luis de Zulueta que los orígenes de su familia materna eran aragoneses, pero que por «*vivencia continua*», sus antepasados se trasladaron a Andalucía, y es allí donde recogemos la presencia más inmediata de los Escolano. Carmen de Zulueta, hija de Luis, nos recuerda algunos episodios de la familia materna de su padre: «*la familia Escolano... había dado un inquisidor en Córdoba [don Diego Escolano] en el siglo XVII*». Por el lado de su madre -se refiere a M^a de las Nieves de la Peña y Aguayo,

⁵ Luis de Zulueta: *El rapto de América. Ensayo sobre la colonización española*. Buenos Aires: Sudamericana, 1952, p.10.

abuela de Luis de Zulueta-,

«(...) se relacionaba el apellido «de la Peña» con un tío materno suyo, don José de la Peña y Aguayo, un joven byroniano, con la camisa abierta, despechugado, como correspondía a un héroe romántico. Y este don José, de joven, fue amante de Mariana Pineda, y padre de sus dos hijos»⁶.

Al parecer, ya en un terreno más anecdótico, en su familia materna se guardaba memoria de un ancestro, un «Aguayo», como el primero en llevar el trigo a la «Nueva España», situación que no parece disgustar a Luis de Zulueta cuando habla de sí mismo diciendo: *«este descendiente suyo comería el pan de aquellas espigas en esta misma altiplanicie de los Andes»* -refiriéndose a Colombia-...

Una vez hallado en 1870 el candidato a futuro rey de España en la casa de Saboya, Amadeo reinará sin contentar a todas las fuerzas sociales y políticas del país, lo que no confiere estabilidad al régimen monárquico. Su delicada posición le otorgó las enemistades de radicales, demócratas y conservadores, que condicionaban la perdurabilidad de la monarquía al apoyo político del rey. Finalmente, tras la abdicación de Amadeo de Saboya en febrero de 1873 se proclama la Primera República española. No entraremos a analizar las dificultades con las que el republicanismo llegó al poder en aquellos momentos, ni los porqués del agitado final de este breve periodo, aunque sí mencionaremos brevemente el sentido anticlerical que acompañó tanto a aquel grupo de republicanos como al republicanismo subsecuente, hasta 1936. Uno de sus síntomas quedó expresado en el no reconocimiento legal de los matrimonios exclusivamente canónicos celebrados con anterioridad a la fecha de 1873. Como los padres de Luis se habían casado exclusivamente por la iglesia en Barcelona, en 1872, y el matrimonio civil tenía ahora carácter obligatorio, M^a Dolores Escolano y Juan Antonio de Zulueta se *volvieron* a casar, esta vez por lo civil, en 1873.

A través de la familia y del propio Luis sabemos que él era el segundo de tres

⁶ Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996. Ver anexo I, p.635. No hemos podido confirmar el dato, aunque puede que más bien pertenezca a una leyenda familiar que a la verdad de los hechos.

hermanos y tres hermanas. El mayor de todos, Carlos, nació en 1873 y murió joven de tuberculosis, con tan sólo veinticinco años. La hija menor, Margarita, vivió apenas unos días. Un año después del nacimiento de Luis en Barcelona, en la mañana del 8 de Abril de 1878, nació Nieves (1889) y, después, Rosario, en 1891, compartiendo ambas años después su dedicación y servicio a la Iglesia. Antonio, el quinto, vino al mundo en 1885, y pasó gran parte de su vida dedicado a la investigación de la Zoología. Las referencias a su hermano Antonio serán ineludibles a lo largo de este trabajo, no sólo porque compartieron lugar de residencia, sino porque Antonio fue el hermano más cercano que tuvo Luis, y viceversa.

Salvo Carlos, que vino a nacer en Toulouse, el resto de las hermanas y hermanos nacieron en Barcelona. Carmen de Zulueta pone de relieve el carácter político que acompañó al padre y a la madre de Luis, más concretamente a su madre, en alguna etapa de sus vidas, manifestado en ejemplos como la elección de los nombres de sus hijos e hijas; dice así: *«los nombres de los hermanos muertos, Carlos y Margarita, dan una idea muy clara del ambiente del hogar, porque son los nombres de los pretendientes al trono carlista: eran carlistas⁷»*.

Con la llegada de la adolescencia de Luis el empeño de la familia se dividirá en la realización de estudios, primero, y en buscarle una ocupación en un establecimiento bancario, que nunca llegará a agradarle.

1.2. Su residencia en Barcelona y los primeros estudios

Ya mencionamos en párrafos anteriores que el padre de Luis llegó a España para administrar los bienes y propiedades de la Compañía de Jesús, y tal vez su llegada tuvo momentos de incertidumbre dado que la situación en España en 1873 no les ofrecía garantías de seguridad. Sin embargo, razones como la favorable *«reinstalación -de la Compañía de*

⁷ Ibidem.

Jesús- en medio de la «calma» de los años de la Restauración⁸», en toda España, sin desdeñar el posible legado patrimonial adquirido en Trinidad, beneficiaron que Juan Antonio de Zulueta pronto se hiciese con una posición cómoda en la Barcelona de las últimas dos décadas del siglo pasado, compartiendo nombre y posición social con los mejores nombres de la banca barcelonesa, la burguesía barcelonesa: «*Mi padre era cubano y gran burgués. Desde luego, en esto de la burguesía, como el resto de la familia⁹*», recordará en entrevista con Ernesto Giménez Caballero. Coincide este periodo con un momento de auge económico para Barcelona: el aumento demográfico registrado como consecuencia de la gran inmigración hacia tierras catalanas va paralelo a la expansión industrial del textil, la metalúrgica y la química, lo que trae consigo una enorme prosperidad económica para la gran burguesía; son de esta época las grandes compañías navieras, como la Trasatlántica (1881), los bancos como el Hispano-Colonial (1876) y otros muchos negocios pertenecientes a unas cuantas familias. Ante la posibilidad de una crisis general en respuesta a la escandalosa subida de los aranceles, y también a los primeros brotes violentos registrados en las colonias, la burguesía reacciona plegándose y tomando fuerzas, amparada detrás de organismos como la Cambra de Comerç (1886) o la Societat Econòmica d'Amics del País, organismos muy fuertes y bien asentados entre los círculos de poder más influyentes. Es también este final de siglo el tiempo de una renovación política surgida a principios de la penúltima década, de un incipiente movimiento obrero que crece y sale de la clandestinidad; de la creación en 1888 de la UGT en Barcelona, al amparo del Centre Federatiu de les Societats Obreres de Barcelona y del Partit Socialista Obrer Espanyol; pero también son fechas en las que las bombas anarquistas crean el estupor: el atentado contra Martínez Campos y la bomba del Liceo en 1893, entre otras, hacen de la ciudad un lugar en movimiento, convulsionado, pero receptor, en definitiva, de los cambios expresados desde los círculos políticos, financieros,

⁸ Francisco Pérez Gutiérrez: "La vida religiosa. Entre dos crisis: fin de siglo y guerra civil de 1936". En Ramón Menéndez Pidal: *Historia de España. La edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1993, vol.39, p.529.

⁹ Ernesto Giménez Caballero: "Luis de Zulueta. Las visitas literarias". *El Sol*, Madrid, 14/2/1928, p.1 [ahora en Ernesto Giménez Caballero: "Luis de Zulueta I y II". En *Visitas literarias de España, 1924-1928*. Valencia: Pretextos, 1995, pp.337-346].

obreros, artísticos, populares, sociales¹⁰.

Entre tanto, Luis de Zulueta venía al mundo en el piso tercero del número ocho de la calle de Trafalgar, en el corazón de Barcelona, a las diez y media de la mañana, y fue al poco tiempo bautizado con los nombres de Luis Gonzaga José María Alberto, guardando alguna relación el primero de los nombres con el del santo jesuita San Luis Gonzaga.

De su primera infancia existen escasas referencias, salvo que queramos extraer conjeturas de la foto de un niño pequeño, con tirabuzones y vestido de escocés que observa perplejo los movimientos de un fotógrafo de estudio. Los primeros pasos del joven Zulueta a través de las letras y la escritura en la Barcelona de finales de siglo debieron ser así:

«Aprendió las primeras letras en un colegio particular de la calle de Caspe, dirigido por su propietario, don Julio Balins; llamábase algo parecido a «Colegio de San Luis Gonzaga para señoritos de familias distinguidas»... De todas maneras define el ambiente que correspondería vivir al hijo de don Juan Antonio. Luis y su hermano menor cursaron la segunda enseñanza en el «Colegio del Sagrado Corazón», a cargo de los padres Jesuitas, y enclavado, también, en la calle de Caspe. Más Luis no llegó a terminar entonces lo que llamamos hoy el Bachillerato¹¹».

Luis mencionó en variadas ocasiones su disgusto, tanto por la situación que se vivía en estos centros de jesuítas, como por la escasa formación recibida. En este colegio de la burguesía barcelonesa no era costumbre hablar el catalán, práctica que tenía reservado un castigo para quienes la llevaban a cabo. Sin embargo, sabemos que Luis de Zulueta, amigo de catalanes y catalanistas, al menos aprendió a leerlo y a escribirlo, pues no fueron pocas las ocasiones que aprovechó para leer poemas de Joan Maragall o José Pijoán, o aquel primer

¹⁰ Sin entrar de momento en el estudio de textos que aborden aspectos más específicos de la realidad catalana, y más concretamente de la Barcelona de entre siglos, para este apartado se han consultado y extraído algunos datos de las siguientes obras de referencia: M. Ardit; A. Balcells y N. Sales: *Història dels Països Catalans. De 1714 a 1975*. Barcelona: EDHASA, 1980. vol.3, coordinado por A. Balcells; *Història de Catalunya. Catalunya i la Monarquia Hispànica*. Barcelona: Aedos, 1972, vol.2 y *Gran Enciclopedia Catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana, 1971, vol.3.

¹¹ Antonio Jiménez-Landi: "Nota biográfica". En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.344.

poema de Verdaguer "La Atlántida": «*Vora la mar de Lusitania un dia...*¹²»

Con los jesuitas llegó a cursar ocho años, según atestigua él mismo en algún momento, continuando sus estudios en el Instituto de Barcelona, y finalizando años más tarde el bachillerato, una vez hubo regresado de su itinerante viaje por Europa, que más adelante repasaremos, y ya bajo la influencia de Miguel de Unamuno.

La cultura religiosa más tradicional y sus prácticas era de hondo calado en la familia Zulueta-Escolano y, muerto el padre, sería la madre la única portadora en la transmisión de tales costumbres, hasta el extremo de conseguir, como ya referíamos antes, que dos de las hermanas ingresasen jóvenes en conventos, llegando una de ellas a ser cofundadora de una orden religiosa. Sobre 1910, la madre de Luis de Zulueta se fue a vivir al convento de su hija Nieves, que se ocupaba de la enseñanza de niñas. La otra hermana, Rosario, también fue monja -María Teresa de Jesús- en el convento de clausura *El Buen Pastor* de Sevilla, donde pasaría el resto de su vida.

Por lo que apuntan los testimonios, M^a Dolores Escolano debió ser una mujer devota, religiosa, estricta en el trato y bastante beata. Todo este ambiente, muy de la época y de estas familias, al parecer, llegó a asfixiar las inquietudes más liberales de Luis -y muy posiblemente de su hermano Antonio-, al menos en el tiempo que vivió en familia. Las palabras de su hija Carmen, que recuerda alguna conversación con su padre, así lo atestiguan:

«Guardaba un recuerdo muy triste (...) de su casa; mi padre sufrió mucho en su casa, porque la madre le parecía horrible que mi padre fuese medio anarquista (...) Había tenido en su casa un problema religioso con su madre, que era una mujer exagerada (...) Y le dolió mucho que sus dos hermanas de dieciocho años una y dieciseis la otra se metieran a monjas las dos¹³».

Un testigo directo, el escritor y poeta barcelonés Eduardo Marquina, buen amigo de

¹² Luis de Zulueta: "El cincuentenario de "La Atlántida". Mossén Cinto". *La Libertad*, Madrid, 8/5/1927, p.1.

¹³ Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista sostenida con Carmen de Zulueta, en Ciudalcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Ver Anexo III, p.656.

Luis en la adolescencia, y de toda la vida, nos habla del padre de Luis y de su ambiente familiar de este modo:

«El padre de mi amigo estaba relacionado con lo más pudiente de la Banca barcelonesa, y mantuvo hasta su muerte la línea y nivel de su casa entre las que pertenecían a la más alta burguesía. Decían que era apoderado comercial de la Compañía de Jesús y tenía inscritos a su nombre los bienes y propiedades de los jesuitas¹⁴... En su casa, donde casi podía decirse que una manía religiosa tendía tentáculos de perturbación, la rigidez de costumbres, el fuerte vigor de la madre autoritaria, la férula del hermano mayor, Carlos, medio santo; el suave dominio de la hermana Nieves, monja; todo, absolutamente todo, parecía justificar, por parte de mi amigo Luis, un prurito de rebeldía¹⁵».

Esta estrecha religiosidad tuvo también otras consecuencias; nos referimos ahora a un sedimento que en su subconsciencia se mantuvo, creciendo, realimentándose con el paso del tiempo: hablamos de su fe, su fe religiosa, de una religión liberadora, que fuera fruto de una experiencia personal, no dogmática, la «verdadera misión en la tierra» como la definiera Zulueta. No pretendemos señalar como única causa de su reflexión y pensamiento religiosos el ambiente vivido en la familia -aunque tal vez por éste Luis encaminó sus creencias hacia posturas más abiertas, como ya ha insinuado Marquina, fruto de una mente más despierta-, pues esto sería ignorar otros cauces de influencia tan certeros como su propio ambiente barcelonés, junto con las recibidas por hombres como Unamuno. Sin embargo, todo esto último se hizo presente en el momento en que Luis ya había experimentado en el terreno de la literatura y del estudio, manejándose con los códigos que le permitirían descifrar las claves de una tradición hegemónica, doctrinal, escolástica, de la Iglesia católica, tanto en lo privado como en lo público. Podía entender los mensajes, podía ya hacerse eco de las recientes formulaciones dentro del liberalismo español que denostaban cuanto de obsoleto y estrecho

¹⁴ Parece ser que los jesuitas no podían aparecer como propietarios de sus bienes en España, debido a una orden dictada por Carlos III, entonces aún no revocada.

¹⁵ Eduardo Marquina: *Días de infancia y de adolescencia. Memorias del último tercio del siglo XIX*. Barcelona: Juventud, 1964, p.178.

había en la religión, procurando, como hiciera Giner en su momento, proponer aspectos que comprendieran la libertad de lo religioso, no excluyente de otras fórmulas, de otras actitudes. A estas disidencias nos referiremos más adelante.

El padre de Luis de Zulueta murió el 23 de junio de 1894, siendo Luis un adolescente. La familia quedó al cargo exclusivo de Dolores Escolano. El último comentario de Eduardo Marquina, al decir que su situación familiar parecía justificar su rebeldía, viene a ser, si no una insinuación, sí una respuesta posible sobre el "díscolo" carácter de Luis de Zulueta ante unas circunstancias familiares concretas, sobre las que confluyen hechos como el descrito por su hija Carmen:

«(...) gran influencia ejercida por los jesuitas sobre su madre; la hermana Nieves, reverenda María de Loyola, [que] sería con el tiempo cofundadora de la Congregación de Jesús María, con colegios para niñas por todo el mundo. La hermana menor, Rosario, [que] ingresó muy joven como madre María Teresa de Jesús en un convento de clausura del Buen Pastor de Sevilla, donde pasó toda su vida...¹⁶».

1.3. Las primeras amistades (Eduardo Marquina, José Pijoán, Alejandro de Riquer, Joaquín Torres García, Manuel Montoliú)

Si tuviésemos que destacar los referentes que compartieron en comunidad el grupo de amigos de Barcelona, adolescentes casi todos, en los tiempos en que el modernismo se hacía portavoz de todo un movimiento intelectual, diríamos que, al menos, contaban con una dedicación casi profesional, en la mayoría de los casos, a tareas culturales como la literatura, el arte, la enseñanza, la arquitectura o el periodismo. Eran los tiempos de la "catedral" de Gaudí, símbolo modernista del cambio pero también de búsqueda de la "normalidad" en la cultura catalana; la Barcelona de "Mossén Cinto" -Jacinto Verdaguer- y de sus poemas,

¹⁶ Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996 Ver anexo I, p.635.

soñadores y luminosos; y la de Joan Maragall, admirable poeta catalán, influencia de tantos jóvenes como Zulueta. Implícitamente, creemos, este grupo de amigos tenía conciencia de estar cambiando algunas cosas, aunque no sabían muy bien qué clase de cosas:

«De muchachos, Marquina, él [José Pijoán] y yo nos reuníamos todas las tardes como inseparables camaradas. ¡Cuánto leíamos entonces, y dialogábamos, y escribíamos, y disparatábamos y soñábamos!... Así, quizás sin pretenderlo, formábamos nuestro espíritu para toda la vida...¹⁷».

La efectividad del grupo no estaba en compartir una única ideología política, o sobre la vida, sino que se situaba en el momento en que se sienten impulsados a continuar y a difundir sus ideas, a través revistas y periódicos.

El punto de partida tal vez deberíamos situarlo en la congregación de los "Luises", en honor de San Luis Gonzaga y de la Inmaculada, perteneciente al colegio de los jesuitas donde estudiaron algunos de ellos, y de la que algunos formaban parte, como Zulueta, Marquina, los Montoliu, Pijoán... La adscripción a la sección de literatura de la congregación les facilitó establecer amistad con algunos de los miembros de la asociación. El episodio del primer encuentro entre Luis de Zulueta y Eduardo Marquina, cercanas ya las vacaciones de Navidad de algún año (seguramente entre 1893 y 1894) de finales de siglo, fuera de lo anecdótico, tiene un alto valor sentimental para Luis de Zulueta, tanto que casi cincuenta años después recuerda la importancia del encuentro con su primer gran amigo: *«Ya me veo en el huerto de Vilasar de Mar... a la sombra de un naranjo, leyendo a Zorrilla»* -les dice a sus amigos al final de las clases; y continua el relato-

«(...) No. A Espronceda... -interrumpió una voz sonora detrás de mí. Volví la cara y vi a un muchacho vestido de luto, bajito, robusto, de mirada decidida y una negra cabellera desgreñada. Nunca le había hablado porque él era alumno de otro curso de bachillerato. -Mejor Zorrilla, le repliqué muy convencido-, -Qué disparate!... Espronceda, Espronceda- Y empezó a declamar fragmentos del "Canto

¹⁷ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. La historia del mundo". *La Libertad*, Madrid, 1/4/1926, p..

*a Teresa*¹⁸».

Parece que el atrevimiento del impetuoso Marquina tuvo rápidos y prolongados efectos: de un Zulueta que podía haberlo ignorado (dicho en expresión dulce), pasamos a un Zulueta ávido de discusión y entendimiento: «*Para Zulueta, afición y comprensión eran sinónimos. Sus gustos y curiosidades se le convertían al poco tiempo en ciencia, y su ciencia se le recargaba de erudición...*¹⁹», en opinión del poeta.

En el colegio de los jesuitas coincidían ambos amigos para asistir periódicamente a las reuniones y a las fiestas de los congregantes. Luis de Zulueta y Eduardo Marquina estaban adscritos a la sección literaria. Allí, tal como recuerda Marquina, se sucedieron veladas difíciles de olvidar para los dos jóvenes amigos:

«(...) una tarde, otro muchacho que había de ser, con el tiempo, buen escritor y maestro de preceptiva literaria, Manuel Montoliú, habló de Gustavo Adolfo Becquer. El tema prendió en nosotros una llamita de fervor romántico. Salimos unos cuantos, un grupo que había cuajado al calor de la llama común. Deambulamos bajo el atardecer oscuro, sin rumbo, hacia los más viejos barrios de la vieja ciudad. Y recorriendo los claustros de la catedral, nos reconocimos y nos proclamamos hermanados en espíritu de idealidad y poesía.. Zulueta y yo tomamos desde aquel día la costumbre de reunirnos en casa todas las tardes, al salir de nuestros respectivos trabajos²⁰».

Ésta, que habría de ser una de las muchas jornadas de paseo y charlas del grupo, constituiría no sólo el recuerdo imborrable de quienes comparten los primeros momentos de libertad creativa, de especulación literaria, sino también un gran estímulo para desarrollar, de facto, aquellas ilusiones puestas en común.

Por tanto, era a la salida de la jornada laboral, que en aquel momento para Zulueta

¹⁸ Luis de Zulueta: "Poeta de España. Eduardo Marquina". *El Tiempo*, Bogotá, 1/12/46, s.p.

¹⁹ Eduardo Marquina. Obra citada (1964), p.135.

²⁰ *Ibidem*, p.168.

suponía unas horas en un establecimiento bancario (puesto que conservó poco tiempo, ya que lo único que lo retenía allí era el deseo de su padre de que lo emulase en el mundo de los negocios), tenían continuidad las reuniones del grupo.

En el edificio donde vivían las conocidas familias de comerciantes Pichot y Marquina, Eduardo podía disponer de un espacio propio para desarrollar su creatividad; se trataba de un viejo desván, destinado como almacén de muebles viejos e inservibles, papeles inútiles, despojos de restauraciones mezclado con cantidades de polvo que le daban un aspecto de «*cueva de trapero*», por lo que fue bautizado con el nombre de «cuarto de los pingajos». Con el tiempo se convirtió en lugar de estudio para Marquina y en albergue improvisado de las juveniles reuniones de él, Luis y dos amigos más, también congregantes de los «Luises»: José Pijoán y Joaquín Torres García. De Torres García siempre subrayaron su alma de artista y su faceta humana; de Pijoán, su capacidad para proyectar empresas culturales y para descubrir hechos fantásticos. Rodeados de poemas, con aquel ventanal gótico junto a ellos, y contagiados del espíritu semianárquico que volaba por Barcelona, Pijoán deleitaría con su primer libro de poemas en catalán al resto de los contertulios.

Bien es verdad que Luis ya jugaba a recitar poemas de José de Zorrilla (recuérdese que ése fue el primer motivo de discusión entre Eduardo Marquina y él): José de Zorrilla, joven de ideas liberales, de padre absolutista fernandino, hacía una poesía de la que se dijo que fue una efusión de los sentimientos más íntimos, algunos de ellos patrióticos, otros románticos, tomados de la tradición (vidas de santos, crónicas, dramas...). Tal vez fueron entonces sus temas tratados (religiosidad, amor, patria, naturaleza, o lo más oriental en los poemas sobre Granada), conjugados con sagaz creatividad, adornados de sentimentalismo, lo que a Zulueta le captó la atención de Zorrilla. Fue Marquina quien lo introdujo, tras el Becquer de Manuel Montoliú, en otros dos románticos: Espronceda y Larra. Pero el primer paso de la literatura romántica española, egocéntrica y netamente nacionalista, a la literatura extranjera vino de manos de Pijoán: a veces las reuniones se desarrollaban en la casa de Pijoán, a las que acudían otros compañeros, como los tres hermanos Montoliú, alguno de ellos crítico literario, y allí les leía una traducción catalana de «*Los espectros*», de Ibsen. Por entonces andaba de mano en mano una traducción al francés del teatro de este autor. Pijoán conocía muy bien la obra. Había vivido en París y conocía a autores desconocidos para los

demás, entre ellos a Ibsen. Para Marquina, era él

«(...) *el que había de officiar entre nosotros de voz que despierta*». Nos quedamos mirándonos después de la lectura, paralizados y extáticos [sic] en el estupor de la entonces nueva emoción experimentada (...) *La perspectiva del mundo se agrandaba ante nuestras conciencias, y vivíamos más y hacia mayores profundidades que antes de conocer la obra de Ibsen...*²¹»

Ibsen, escritor dramático noruego había recogido la influencia de las corrientes románticas y, al igual que los anteriores, sus obras utilizaban a menudo elementos nacionalistas. Muy de moda entonces, entraba a formar parte, junto con algunos autores más, de la "estrategia modernista" de leer e introducir todo aquello que viniese de Europa porque la literatura modernista «era europea». Tal vez fue el mismo Pijoán el que los animó a leer la página diaria de *L'aurore*, el periódico de Clemenceau, el escritor francés defensor de la patria y de la libertad. Pero la influencia ejercida por José Pijoán en esos primeros años llevó a Torres García, a Marquina y a Zulueta hasta los sonetos de Verlaine, traducidos algún tiempo después por Zulueta y Marquina y puestos en las páginas de alguna revista creada en su entorno; y hasta Tolstoy: «*Mi mocedad fue Tolstoyana. Tolstoy -dirá Zulueta- fué mi primera pasión intelectual*²²».

Pijoán había conseguido que saliera de él mismo «*ese grito de independencia y libertad...*²³», y desde aquel momento hasta el final no cejó en su empeño de enrolarse en los compromisos que más le gustaban: el «Museo de Arte» en Barcelona, ciudad en la que también fue cofundador del «Institut d'Estudis Catalans» en 1907 -lo que por cierto supone para Cataluña la solvencia cultural de un centro superior y de una gran biblioteca, la Biblioteca de Cataluña-; la dirección de la «Escuela de España», en Roma, y otras muchas actividades como escritor y docente de las que iremos dando cuenta en este trabajo. Igual

²¹ Ibidem, pp.169-170.

²² Luis de Zulueta: "En el centenario. Leon Tolstoy y el siglo XX". *Revista de Occidente*, Madrid, 63 (1928) 257.

²³ Eduardo Marquina. Obra citada (1964), p.178.

pasó con Joaquín Torres-García, considerado por Marquina un verdadero apóstol, novecentista, pintor joven y combativo, nacido en Uruguai, de padre catalán, intentará dar un sentido al arte catalán haciéndolo volver a la tradición clásica. Cercano artísticamente a Mir y Ramón Casas, siguió rumbo distinto y menos llamativos que sus colegas de grupo y debates. Vivió con el tiempo en Montevideo.

Pero en aquellos días Barcelona era el reflejo de la poesía de Jacinto Verdaguer. El poeta, junto con un nutrido grupo, tenía el empeño de restituir la confianza en la literatura más estricta, de darle un nuevo giro. Refiriéndose Luis de Zulueta a aquellos largos paseos del "cura", en la Barcelona de entre siglos, recuerda que

«Su nombre, a pesar de la gloria literaria, no sonaba por entonces del todo gratamente en los oídos más ortodoxos y conservadores. Se dudaba de su equilibrio mental, aunque no de su piedad y de su virtud, y se recordaban sus escritos en La Publicidad, el periódico radical, y sus luchas con el obispo...²⁴».

Zulueta deja entrever en el comentario sobre el poeta la actitud de ciertos sectores barceloneses reacios a aquellos cambios, imparables por otro lado, que le dieron un nuevo carácter a la idiosincrasia cultural catalana. También es fácil reconocer que él estaba con el poeta.

Pero también circulaban por las calles la literatura y las ideas de Joan Maragall, porque Maragall, junto con personajes como Eugenio D'Ors, eran catalanes «de ideas». Al igual que Verdaguer, improvisa en castellano y refleja sus ideas más reposadas en catalán. Son bilingües, por inevitabilidad de las circunstancias, pero su objetivo siempre fue llevar la lengua catalana al lugar que merecía. Seducido por Nietzsche, acorde con el "desorden" aparente que los tiempos llevaban consigo, y de influencia goethiana, escribe al amor y al paisaje, al destino del hombre, a la historia de cada día. Influye su personalidad en personajes como Pijoán, fundamentalmente, aunque nadie a su alrededor vive ajeno a sus planteamientos.

Pero Luis de Zulueta también guarda hermosos recuerdos para amigos como

²⁴ Luis de Zulueta: "El cincuentenario...". Obra citada (8/5/1927), p.1.

Alejandro de Riquer, con palabras evocadoras de latente añoranza:

«...pasaba algunas mañanas en el taller de un artista de aquella ciudad, gran amigo mío, Alejandro de Riquer... Se me iban las horas en aquel tercer piso de la Barcelona vieja. En el taller de un verdadero artista se respira un ambiente especial, mezcla de esfuerzo infinito y de noble ocio, que es el ambiente de la belleza. Mientras Riquer escribía, o pintaba, o grababa, yo me entretenía curioseando los armarios y estanterías del estudio... y abriendo a ratos una edición costosa de dibujos japoneses o de aguafuertes de Rembrandt, y contemplando desde lo alto la mole gótica... del ábside de la catedral²⁵».

Riquer siempre contó con la admiración de Luis de Zulueta, y mezclados ambos en su ambiente, colaboraron en revistas, con el dibujo y con la palabra.

1.4. Dos folletos y un «laboratorio de experimentos intelectuales»

Joan Fuster destaca en su trabajo sobre "la literatura", dentro de la *Història de Catalunya*, que las ideas de Maragall circulaban, sobre todo en castellano, en la prensa periódica, revistas y diarios, considerados como materiales idóneos de expresión, que lo eran tanto como pudiera seguir siéndolo el libro. Para este autor, la inconveniencia de estas publicaciones periódicas estaba en que «*quedaven excloses d'una elaboració tranqui-la, i es dissipaven en la polèmica o en l'apunt d'urència*²⁶». Lo que nos interesa destacar aquí, por el momento, es el ambiente favorable en quienes rodeaban a Zulueta hacia la publicación en la prensa y en las revistas literarias, para expresar ideas. Lo hizo Maragall, pero también Marquina, Rusiñol, Corominas, Verdaguer, D'Ors, Pijoán y muchas más personas del entorno. La importancia y la trascendencia del escritor-periodista en nuestra Edad de Plata, y en las últimas décadas del siglo XIX ha sido subrayada en muchas ocasiones, pero baste

²⁵ Luis de Zulueta: "«Por tierra dorada». ...¡Divino tesoro!". *La Libertad*, Madrid, 24/7/1920, p.1.

²⁶ Joan Fuster: "La Literatura". En *Història de Catalunya*... Obra citada (1972), p.451.

traer aquí a colación las propias palabras de Zulueta sobre lo que significa esta actividad y la prensa en su conjunto: «*Casi todos los grandes autores españoles son un poco periodistas*», dirá en su etapa de madurez periodística, en el diario *La Libertad*, y añade: ... «*Pero el periódico, en general, es en España, más aún que en otros países, una enorme fuerza educadora..., la conciencia de nuestra delicada responsabilidad. Para no pocos españoles es el periódico la Biblioteca pública y la Universidad libre*»²⁷.

Y fueron muchos los que conscientes de esta repercusión estamparán en las páginas de un diario su visión doctrinal del mundo.

Los modernistas se habían propuesto ser una literatura europea. Para ello, el primer recurso ya mencionado era la lectura de autores extranjeros de moda, como Ibsen, pero también incluían a los clásicos de todas las épocas. Uno de las estrategias utilizadas para dar a conocer a estos autores era la de leerlos en su lengua original y procurar su divulgación, pero ésta se hacía muy difícil. Para traerlos del extranjero había que traducirlos, y Zulueta, junto con Marquina, pronto se aficionaron a traducir los poemas y textos de Paul Verlaine, Andrés Chénier o Juan Pablo Federico Richter, que iban apareciendo en la revista quincenal *Luz*, creación del grupo de amigos cercano a Zulueta y Marquina, fundada en 1897, por consejo de Juan Gay, y en la que también colaboraron Santiago Rusiñol, J. Massó Torrents o Adriá Gual.

Luz dió sus primeros pasos en la barcelonesa calle de la Boquería. Tuvo esta publicación un primer periodo como *Periódico Quincenal de Arte Moderno*, que abarcó desde el 15 de noviembre de 1897 hasta el 31 de enero de 1898, cambiando durante este tiempo su nombre al de *Revista quincenal ilustrada*. Posteriormente hay un salto en el periodo de publicación reapareciendo de nuevo, esta vez bajo la denominación de *Periódico Semanal*, con el número 1 en la segunda semana de octubre de 1898.

Con un «*Saludo a la Prensa*», la redacción abre el número 1, bajo la dirección de Francisco de Asis Soler, manifestando que no vienen al periodismo «*sin experiencia, sino muy al contrario, y por este motivo sabremos distinguir y nos apartaremos de quien no nos*

²⁷ Luis de Zulueta: "Cultura española. El arrabal de las letras". *La Libertad*, Madrid, 24/6/1925, p.1.

*convenga*²⁸».

Las aspiraciones, no precisamente cortas, de nuestros redactores van por «*ser el portaestandarte de todo lo nuevo... todo lo que tienda a abrir nuevos horizontes al arte y a la literatura*»²⁹. Para el grupo de jóvenes emprendedores, ese «*ser todo lo nuevo*» lleva implícito un rechazo a lo que consideran la expresión de lo caótico:

«*No pretendemos crear nada nuevo, porque en este siglo se va haciendo difícil la inventiva... No seremos políticos. Odiamos lo inmoral, y la política no es más que un cúmulo de inmoralidades. No seremos filósofos. La filosofía, con sus divagaciones, consigue tan sólo hacer dudar...*»³⁰

La reaparición de la revista se lleva a cabo en Barcelona, tras un periodo de dudas; considerada la ciudad como la verdadera capital artística en el sentido moderno y universal de esta palabra -dicen ellos-, los lleva a emprender una segunda etapa guiada bajo el estandarte de la juventud, una juventud de fuerza y esperanza. La publicación enriquecería sus páginas con los dibujos modernistas de Alejandro de Riquer.

La primera publicación de la pareja de amigos, claramente identificable dentro de las páginas de esta revista, aparece con la firma de Eduardo Marquina, en enero de 1898, sin que hasta entonces se distingan los artículos de Zulueta, si es que los publicó en esta primera etapa.

Se presentan en este periódico de carácter literario los poemas de Rosalía de Castro y los de Victor Hugo. Y entre ellas, en 1898 comienza Luis de Zulueta a firmar tanto con su nombre como con el seudónimo de *Martín España*³¹.

²⁸ La redacción: "Saludo a la prensa". *Luz*, Barcelona, 1 (1897) 2.

²⁹ La redacción: "Nuestro programa". *Luz*, Barcelona, 1 (1897) 2.

³⁰ Ibidem.

³¹ Josep Rodergas: *Els pseudònims usats a Catalunya*. Barcelona: Millá, 1951, y P. Rogers y F.A. Lapuente: *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*. Madrid: Gredos, 1977. Ambos textos mencionan el uso que Luis de Zulueta hace de este seudónimo en el periódico barcelonés *La Publicidad*, pero en realidad nunca llega a utilizarlo en este diario. Nuestro autor firmará con este seudónimo sólo en las páginas de *Luz*, en 1898.

Entre tanto, llevados por un impulso de creatividad, Marquina y Zulueta elaboran en 1897 en colaboración su primer folleto, de «*exégesis taurina*» como lo define Eduardo Marquina, aunque también de trasfondo político. Su título fue el de «*Lo que España necesita, menos guerra y más guerrita*», invención de Luis de Zulueta, por entonces amante de los toros -afición que le durará muy poco, según declaró muchos años después³²-. El motivo que lo provocó, si es que alguno tuviese que haber, fue la «fiesta nacional», y una pizca de ironía en torno al conflicto de las colonias de ultramar: «*reunimos las treinta pesetas que nos pedían para editar "aquello"*» [un alegato defendiendo al torero Guerrita, denostado por el público que lo criticaba de derroche de elegancia y adornos, más que de bríos y coraje] «*en la imprenta de una revista de toros con cuyo director mantenía Zulueta alguna amistad...*»³³. Parece ser que, a decir de Marquina, su amigo Luis ponía tanto empeño en esas «bagatelas» como ponía en las grandes cosas. El caso es que a Zulueta se le ocurrió hacer un juego de palabras, y de intenciones sin duda, y calibró la «guerra» de Cuba con lo que para él era una buena "alternativa" para el país, el «*Guerrita*» torero.

El 27 de marzo de 1899 sale publicada, en Barcelona, la segunda colaboración de Eduardo Marquina y Luis de Zulueta, fuera de lo que son sus escritos en esas revistas literarias. Tal vez fue el deseo de ambos de indagar sobre todas aquellas incertidumbres vividas en aquellos momentos, o tal vez porque fueron llevados por ese impulso "modernista" de probar cuanto les apetecía, el caso es que ahora publican un poema de características religiosas. Recordemos el movimiento de índole religiosa que supone el modernismo, entendido por Ortega como una reforma del catolicismo en nuestro país.

En el folleto se recrean varios pasajes de la vida de Jesús, hasta su muerte. Está escrito de forma que pueda adaptarse bien a su representación teatral, muy en la línea de los

³² Luis de Zulueta: "Manolete y el arte. Tauromaquia". *El Tiempo*, Bogotá, 14/4/1946, s.p. En el artículo confiesa que, recién llegado el extranjero en 1905, y siendo discípulo de Giner de los Ríos, "se cortó la coleta", es decir, que repudió la tauromaquia y dejó de asistir a las corridas: «*Me convencí de que nuestra "fiesta nacional" es una barbaridad. Sí, señor. Dos horas de un brutal espectáculo de matadero, interrumpido, eso sí, por momentos de espléndido arte...*».

³³ Eduardo Marquina. Obra citada (1964), pp.164-165. En la bibliografía del autor se menciona también que el folleto no ha sido hallado entre los archivos y bibliotecas consultadas en Barcelona, Madrid y particular de Carmen de Zulueta.

trabajos de entonces de Rusiñol y de otros tantos autores. El texto es un diálogo permanente entre Jesús y el Diablo; en él, parte de sus protagonistas: "las montañas", "los bosques" y "el viento" sostienen una comunicación poética entre ellos [se nota la pluma de Marquina]; escrita en verso libre, llena de metáforas: «...Y nacerá un retoño del tronco de Isaí»; de prosopopeyas: «¿No oísteis? Las montañas hablaron: su rugido ha muerto entre las olas lejanas de la mar. ¡Se burlan de nosotros, Señor!...»; de alegorías, en fin, que presagian el nacimiento de Jesús.

Marquina y Zulueta alegorizan sobre la vida de Jesús, reconstruyendo, imaginativamente, el tiempo que éste, según las Sagradas Escrituras, pasó en el desierto. Escrito en un lenguaje que traduce la conflictiva relación de los personajes [percibidos por Zulueta y Marquina] con el resto del mundo: dualidades amigo/enemigo, combate/paz, ricos/pobres, mentira/verdad, maldad/bondad, de acuerdo con el género que tratan. En efecto, Zulueta y Marquina argumentan y contraargumentan sobre aquellos temas que más les preocupan: el poder, la virtud, el engaño, el tesón, la moral, la política, cualidades todas ellas que quedan representadas y cuestionadas -en algunos casos- en estos personajes. A veces, más que un diálogo parece ser un monólogo entre quien tiene dudas y poco a poco va trasluciendo cuál debe ser "su camino".

Está demás decir que el contenido, netamente religioso, recoge parte de las inquietudes religiosas de estos dos amigos en aquel momento. El recurso al texto religioso no les es del todo incómodo ni desconocido: han leído la Biblia, conocen el sentido moral que ésta transcribe al mundo, a ellos mismos; forma parte de su vida, en el sentido de que no ignoran su mensaje (Zulueta tendrá presente en muchos de sus textos la religión como forma de conducta, de creencia, de guía, de educación). No es extraño, por todo ello, que a la edad de veinte años estas cuestiones comenzasen a rondarle.

Y regresando a nuestro itinerario publicístico, cuando al cabo de los dos años se apagó, en el número noveno, la *Luz*, las tareas de estos jóvenes escritores continuaron adelante, tras el rastreo de nuevas revistas. Flirtearon al precio de cuarenta reales con *Barcelona Cómica*, creada en 1888, invitados por Fernández de la Reguera, aunque su éxito fue relativo pues, a riesgo de quedarse sin suscriptores, ambos amigos fueron "invitados" a

salir de sus páginas³⁴.

Luis de Zulueta no abandona la oportunidad de seguir expresando sus ideas más artísticas y literarias en revistas como *Pèl i Ploma* (1899-1903), cuya responsabilidad recaía sobre Ramón Casas, propietario y director artístico, aunque la revista había sido creada por él y por Miguel Utrillo, dos personajes bien relacionados con el grupo de intelectuales barceloneses y de la bohemia catalana. Continuada de la tarea de la irónica «*Quatre Gats*, representativa del «*triunfo del modernismo, sobre todo en su aspecto plástico y es la gran introductora en Cataluña del espíritu europeo, renovador, de aquel fin de siglo y principios del XX*»³⁵, se dan en sus páginas colaboraciones tan influyentes para Luis de Zulueta como Ramon Pichot, Isidre Nonell, el joven Pau Ruiz Picasso, Josep Pijoán, Josep M^a Jordà³⁶ o Jacint Verdaguer. Revista escrita casi en su totalidad en catalán, Zulueta lo hará en castellano en cuatro de sus números de 1903. Ramón Casas pondría sus dibujos modernistas.

Se despide *Pèl i Ploma* en diciembre de 1903, acordando su final más como una «*transmigración*» a *Forma* (1904-1907), que como una muerte o un suicidio. *Forma* sería dirigida por Miquel Utrillo. Aquí iniciará Luis de Zulueta una breve colaboración. Esta publicación, de subtítulo «*publicació ilustrada d'art espanyol antic i modern i d'obres estranjerres existents a Espanya*» era un cuaderno de 32 páginas, en formato folio, muy ilustradas. Una particularidad a destacar fue la inclusión de trabajos en catalán y francés de crítica artística. Entre sus colaboraciones, encontramos las de José Pijoán, Adrià Gual, Ramón Casas, Francesc Acebal y Joan Maragall, entre otros.

La carrera de periodista o «publicista» -título con el que *La Publicidad* designa la labor de Luis de Zulueta-, comienza para él a la edad de veinticuatro años, exactamente en noviembre 1902, con sus primeros artículos sobre religión, opinión política o educativa. Hablemos primero del diario: en sus orígenes, surge con el nombre de *El Anunciador*

³⁴ No ha sido posible la localización de estos números.

³⁵ Joan Torrent y Rafael Tasis: *Historia de la prensa catalana*. Barcelona: Bruguera, 1966, p.230.

³⁶ José María Jordá era por entonces crítico de pintura y, en circunstancias, había defendido a Rusiñol y a Casas de la opinión pública reacia a su impresionismo pictórico adquirido por influencia parisina.

Catalán (31-1-1878)³⁷, cambiando su nombre por el de *La Publicidad* en abril de 1878. Tuvo como primer director a Eusebi Pascual i Casas, republicano, además de un hombre de posibilidades: coloca la imprenta del diario en los nº 11 y 13 de la calle Barbarà, donde va a estar hasta 1939, y la redacción en la Rambla del Mig. Es desde su comienzo uno de los grandes diarios barceloneses. Introduce en algunos de sus números gravados que son más propios de revistas. Este periódico irá progresando, dedicando en ocasiones parte de su recaudación a causas como la ayuda de los obreros de la huelga general de 1902.

La tendencia de *La Publicidad* fue desde sus orígenes republicana, con una vocación declaradamente política, motivo que se trasluce por la llegada a la dirección, en 1903, de Alejandro Lerroux, siendo hasta entonces su director el también declarado republicano Eusebio Corominas. Lerroux ya había estampado en el diario, desde 1901, sus artículos más violentos, característicos de la primera época de aquel político español. El diario, tras el lerrouxismo, queda afectado y se constituye una nueva empresa con gente de Esquerra Catalana, por el año 1910.

En aquellos tiempos -dice Carles Capdevila³⁸- *La Publicidad* reunía a un grupo selecto del republicanismo unitario barcelonés, y a una parte de la intelectualidad formada en Barcelona, fuera del dominio del catalanismo.

Con el tiempo, hubo un intento de convertir el diario en un instrumento al servicio del partido reformista de Melquiades Alvarez. Dejó de aparecer *La Publicitat* el 23 de enero de 1939, con la entrada de las tropas nacionales en Barcelona.

El rumbo de los escritos de Zulueta se diría que cambia radicalmente una vez que se inicia el periodo de colaboración periodística en *La Publicidad*, con el reflejo de pensamientos más serenos y asentados que los que lo caracterizaron tres o cuatro años atrás, sin caer tanto en lo anecdótico, aunque con la madurez relativa de un joven de 25 años. Posiblemente Zulueta se sintió muy estimulado al ver sus artículos publicados en el gran diario republicano barcelonés que era hogar de los personajes más variados de la cultura

³⁷ Josep M^a Huertas (dtor.): *200 anys de premsa diària a Catalunya*. Barcelona: Fundació Caixa de Catalunya, 1995, p.185.

³⁸ Recogido de su artículo "La creació i la vida de La Publicitat". *La Publicitat*, Barcelona, 1/10/1935, citado por Joan Torrent y Rafael Tasis. Obra citada (1966), p.134.

barcelonesa y española: llenan páginas políticos como Emilio Castelar y Alejandro Lerroux, grandes figuras de la literatura como Emilia Pardo Bazán, Miguel de Unamuno, Blasco Ibáñez, Joan Pijoan, Jacinto Verdaguer o Leopoldo Alas -Clarín-, institucionistas tan comprometidos como Hermenegildo Giner, Nicolás Salmerón, Joaquín Costa o Alfredo Calderón, a quienes lee Zulueta y a través de los cuales, sin duda, va conociendo la «misión» de la Institución. Fue también el diario testigo de los primeros pasos de jóvenes neófitos publicistas. Desde entonces hasta el final, ya no pararía. Este «laboratorio de experimentos intelectuales» como él mismo lo definió, sería compañía permanente para la expresión externa de Luis de Zulueta, fruto de su particular toma de posición frente a la sociedad. Publicó en este diario durante muchos años, más de quince, aunque sus colaboraciones atravesaron distintos periodos, dentro de los cuales el más significativo estuvo comprendido entre 1902 y 1907, fundamentalmente por la cantidad de publicaciones mensuales y por la dedicación entre sus artículos a la «cuestión catalana» y a diversos aspectos de su cultura.

Escribir en este diario le va a reportar a Luis de Zulueta una serie de oportunidades más allá de las veintitantas pesetas que cobraba a cambio del compromiso de escribir doce crónicas mensuales; la resonancia de sus palabras va a llegar hasta la ciudad castellana de Salamanca. Fue su artículo «*La prudencia de León XIII*» de julio de 1903, como ya otras veces se ha señalado, lo que llamó la atención de Miguel de Unamuno. Tanto al inquieto profesor vasco como al joven aprendiz les preocupan los problemas religiosos. De esta forma comienza entre ellos una larga correspondencia, origen de una larga amistad, que se inicia en 1903 y que durará hasta 1933.



CAPÍTULO 2º. NACIMIENTO DE UNA VOCACIÓN EDUCADORA

El pensamiento de un autor o autora se comprende mejor, aunque no exclusivamente, si se tienen presentes en su estudio, por ejemplo, elementos de influencia directa (profesorado, entorno inmediato, amistades, vida cultural, un mentor...), junto con aquellos que los acompañan a lo largo de su vida (social o familiar) y que por ello las determinan en muchos sentidos; y si recordamos, además, aquellos otros con los que se experimentó en circunstancias esporádicas (entornos mediatos, viajes, visitas, actividades externas, integración en otras comunidades, lecturas...), aún mejor se trazará un itinerario, lejos de ser excluyente, de ese pensamiento o de actitudes defendidas por estos personajes. En este capítulo nos vamos a referir a aquellas fuentes de mayor influencia en la juventud de Zulueta, sus veintitantos años, tanto como a algunas de sus experiencias y contactos, actividades externas o internas a su Barcelona querida, y a su talante, comprometido siempre, desde lo político, lo educativo, lo religioso...

Abre este paréntesis temporal un Unamuno agrupador de muchos personajes que se le acercaban como interlocutores (Maragall, Pijoán, Zulueta, Marquina, Ortega y Gasset, etc.), que comparten afinidades, aunque también ideas contrapuestas, sobre todo en el caso del último personaje. Pero tanto lo uno como lo otro nos dan a entender que mantuvieron contactos, que intercambiaron opiniones, que pensaron conjuntamente sobre temas comunes, y que aunque no siempre llegaron a acuerdos, formaban no obstante parte del grupo de reformadores, y de sus aparatos de influencia más precisos.

Entre los proyectos personales que Luis de Zulueta se propone llevar a cabo, todavía de manera imprecisa, está el de «*européizarse*» -concepto, idea sobradamente conocida por aquellos círculos burgueses-. Y sale al extranjero, a buscar materiales para reedificar la casa -dirá-, una casa necesitada de inmediatas reformas, de cambios y transformaciones profundas por generaciones en cuyas manos está el principio constitutivo de la nación/patria-. Allí se propone buscar esas soluciones, y traerlas. Y allí, cumpliendo las expectativas de Unamuno, se "baña" en las corrientes europeas, sobre todo en el pensamiento idealista, estandarte de los principios humanistas tan característicos del pensamiento de Unamuno y Zulueta, y de

otras tantas personas del ambiente intelectual.

2.1. Su primer mentor: Miguel de Unamuno

Desde que Miguel de Unamuno decide felicitar a Luis de Zulueta, a propósito de un artículo de este último aparecido en *La Publicidad*³⁹ el 26 de julio de 1903 sobre la figura del Papa recién fallecido Leon XIII, porque es ahí de donde arranca el primer contacto directo entre ellos, el entendimiento, o mejor, la sintonía entre Zulueta y Unamuno es muy buena. A priori podían mostrar tanto acuerdos como desacuerdos entre ellos, pero la simpatía que sentirán el uno por el otro se va evidenciando a lo largo de sus cartas y en momentos concretos donde los ideales compartidos desvelan gran parte de sus afinidades, y donde se ponen de relieve modos comunes de afrontar los cambios sociales. Desde nuestro punto de vista, Unamuno supuso una gran influencia en la formación del pensamiento y personalidad de Zulueta, pero no la única; también contribuyeron en sus primeros años, como ya vimos, todo el cuadro barcelonés modernista, los avatares constantes de la vida familiar, las vicisitudes propias de un joven en "ebullición", el tipo de educación adquirida, las lecturas..., pero huelga decir que la intensa "convivencia epistolar", primero, y unas cuantas entrevistas, posteriormente, dejan profunda huella, imborrable, en Zulueta.

Revisar la relación que en sus primeros tiempos sostendrán ambos nos conduce, ineludiblemente, al grupo de Unamuno para ver más de cerca el espíritu renovador del que era portador: nos exige, por un lado, referirnos a las semejanzas entre institucionistas y noventaiochistas, su afán tantas veces compartido de crear al «*hombre nuevo*», fruto de una reforma social a gran escala -pero a una escala que obvia la representación social de una "mujer nueva"-; embarcados unos y otros en empresas convergentes, mencionaremos la de la reforma espiritual de la patria, para la que es condición indispensable «*una renovación de*

³⁹ A principios de siglo Unamuno leía a diario desde Salamanca los periódicos catalanes *La Publicidad* de Barcelona, del que era colaborador, y la *La Veu de Catalunya*, de signo catalanista. El dato aparece en Buenaventura Delgado: "Unamuno y Cataluña". En Buenaventura Delgado y otros: *Cincuentenario de la muerte de Unamuno*. Barcelona: Fundació Caixa de Pensions, 1988, p.156.

mentalidades y de actuaciones trazadas con antelación», en palabras de M^a Dolores Gómez Molleda⁴⁰. Fueron su actitud religiosa, alejada de dogmatismos, anticlerical; su liberalismo, también reformado y reformador; su europeísmo, que según la misma autora, «*se identifica con la exaltación de lo castizo... , porque europeísmo para ellos es sencillamente, en la mayor parte de los casos, humanización de lo español...*»⁴¹, además de elementos como los señalados por Pedro Laín Entralgo, «*los géneros cardinales de lecturas juveniles*» que los noventaiochistas engulleron, casi todas "europeas" y "modernas", en el caso de Unamuno la filosofía y la literatura; todo esto conformó el carácter y las actitudes de un grupo, reducido, eso sí, pero de gran influencia entre determinados círculos burgueses que trataban de hacerse hueco entre los mejores. Inevitablemente trajo consigo el empeño de transmitir a esa juventud española, de la que unos y otras hablan en todos los foros, su legado. Y es que la juventud será pieza fundamental en sus proyectos, centro de interés no sólo como ejecutora de sus planes sino como continuadora del espíritu de grupo. Miguel de Unamuno, cuando ya es un profesor reconocido en su cátedra y rectoría, que intercambia epistolario con la intelectualidad más relevante española y europea, tampoco quiere descuidar a la juventud; siempre se dijo que era un buen «catador», y lo demuestra siguiendo con todo interés la obra de "los jóvenes" que considera muy útil, y satisfecho de ella le confiesa en una ocasión a Zulueta: «*En fin, ni yo se lo que hago, pero sé que hago algo y cada día recibo pruebas de cuán de veras influyo en nuestra juventud. ¿Para bien o para mal? Creo que para bien. No les dejo que se duerman*»⁴².

Y entre estos grupos del 98, donde confluyen dos generaciones, tomamos en consideración, uniéndonos a lo ya subrayado muchas veces, las figuras de Francisco Giner y Miguel de Unamuno. Sobre el primero tendremos ocasión de hablar más adelante, porque ahora nos centraremos en la figura del segundo, sobre todo en lo que más nos atañe, su relación con Luis de Zulueta. Pero queremos traer aquí el comentario que Juan Marichal

⁴⁰ M^a Dolores Gómez Molleda: *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC, 1981, p.362.

⁴¹ Ibidem, p.367.

⁴² Carta de Unamuno a Zulueta (carta 69), 7 de mayo de 1907. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.205.

apunta en la introducción de *«El secreto de España»* y que nos revela la categoría de estos dos intelectuales:

«...Y así, figuras tan singularmente españolas como don Francisco Giner de los Ríos y don Miguel de Unamuno han adquirido categoría de «fundadores» de un liberalismo renovado que aspiraba a dignificar la existencia humana individual mediante el progreso social. Unamuno, especialmente, ha adquirido dimensiones europeas que hacen de él una de las voces más representativas de la civilización moderna⁴³».

Por la primera carta que Luis de Zulueta envía a Unamuno, en respuesta a su felicitación por lo del artículo antes mencionado, da a entender que, aunque no se conocen personalmente, Luis de Zulueta conocía parte de su obra, quedando *«muy complacido»*, como él mismo expresa. Y añade: *«De antiguo le tenía yo a usted gran afición, y más que nada, verdadera simpatía⁴⁴»*. Lo cierto es que ambos publicaban regularmente en el mismo periódico -y frecuentemente lo hacían sobre aspectos religiosos- y Zulueta, antes de cartearse con él, ya lo había citado en alguna ocasión a propósito de alguno de sus artículos.

El interés de Luis de Zulueta por Unamuno será casi inmediato. Confía en él como quien confía en la mejor amistad, pero en este caso Unamuno se convierte desde el principio en algo más que un amigo: será un padre protector, un *«misionero»*. Después de definirlo metafóricamente como *«...fuente de agua viva que viene de lo alto y tiene bastante presión interior para subir hasta las buhardillas»*, Zulueta dice de él en un artículo escrito en *La Publicidad*:

«(...) Y el alma de nuestro Unamuno vive flotando entre ciertas vaguedades metafísicas y más aún religiosas, que dan a su magisterio la trascendencia de un sacerdocio... Pero veo el camino de una eficaz acción moral en esos viajes de propagandista, o de misioneros, si se me tolera la palabra». Y unas líneas más adelante añadirá: «Tengo yo más fé en esta influencia personal que en los mismos

⁴³ Juan Marichal: *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*. Madrid: Taurus, 1995, p.10.

⁴⁴ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 2), agosto de 1903. En Carmen de Zulueta. *Obra citada* (1972), p.21.

*discursos*⁴⁵».

Está hablando, como él mismo define en el artículo, del «*apostolado de la acción*» que cumplen puntualmente estos hombres de «*campañas educadoras*»⁴⁶. Y hacía tan sólo dos meses que se carteaban...

Unamuno le aconseja: «*Trabaje, lea, escriba...*»⁴⁷; le transmite su sabiduría, sus conocimientos e información, le da ideas, le confía sus reflexiones, sus dudas, y va comprendiendo muy bien que lo que Luis está haciendo entra dentro de un tanteo experimental, muy importante para su vida, pero un inicio a fin de cuentas, y lo anima:

«*Además de en sus cartas -le escribe cuando nuestro barcelonés se hallaba en Bruselas-, le leo en La Publicidad y pocas cosas me resultan más interesantes que un joven como usted, lleno de entusiasmo y que se busca su camino. Estará usted buscándose por aquí y por allá, y al cabo se encontrará donde menos lo espera*»⁴⁸.

Todo esto le provoca un contagioso impulso de fijarse, escuchar, reflexionar..., y escribir. Básicamente éste es el punto de partida entre ellos. Pocas veces existió por parte de Unamuno una recomendación precisa, particular o específica sobre una acción concreta, en el sentido de "haga usted ésto o lo otro". Casi todo fueron divagaciones etéreas sobre la patria, Dios, la cultura, el Estado, la Iglesia y, sobre todo lo anterior, la religión, en su más amplio sentido, llenas todas ellas de consejos relacionados sobre todo con lecturas, autores e ideas, al menos durante los tres primeros años, pero poco que cuestionase el hecho en sí, lo concreto. No obstante, Unamuno se guardó cuidadosamente de velar por los irregulares ánimos de su nuevo pupilo, tal vez porque en él veía un ejemplo de sí mismo. En respuesta

⁴⁵ Luis de Zulueta: "La orden de predicadores". *La Publicidad*, Barcelona, 27/9/1903, p.1.

⁴⁶ Hallamos en el artículo citado en la nota anterior ciertas similitudes entre esa *orden de predicadores* que apostola activamente por el mundo y la I.L.E., "comunidad" de ideas y de hechos, dirigida por "misioneros de la acción".

⁴⁷ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 16), 29 de mayo de 1904. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.75.

⁴⁸ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 14), 19 de abril de 1904. Ibidem, p.65.

a una carta llena de desazón que Zulueta le había enviado desde París en 1903, Unamuno le responde:

«En un tiempo era mi gozo verme citado y elogiado; hoy gozo más con observar cómo mi labor cunde y ver en no pocos jóvenes huellas de mi predicación. He contribuido a formar algunas almas. Usted dice que ese gotear de artículos, conferencias y algún libro seca y no descansa. Eso tal vez a usted, pero ¿sabe usted acaso la huella que tal artículo de usted dejó en este o aquel lector desconocido? Ni usted mismo sabe la labor que hace. Siembre y siembre a manos llenas y no vuelva la vista a la sementera, sino siga sembrando; tenga fe en que alguien se cuidará de hacerla florecer y fructificar⁴⁹».

Quizá el que Unamuno no tuviese un programa establecido y bien definido permitió que su influencia calase profundamente en un «semianárquico» Luis de Zulueta, dispuesto a casi todo lo que su imaginación y medios le permitieran. Recordemos lo que dice Salinas en el texto de Pedro Laín Entralgo sobre el autodidactismo de la generación del 98: «*Los hombres del 98 se forman como Dios les da a entender, sueltos, separados, y tras una ojeada superficial se diría que no hay comunidad de formación, que les falta un elemento formativo (la homogeneidad de la educación)...⁵⁰».*

Ya vimos antes un ejemplo de cómo el Rector fue receptivo ante la demanda de consejos requerida por Zulueta. En más de una ocasión, Zulueta sospecha que necesita imperiosamente un título académico y algo más, un soporte que le diese estabilidad, prestigio -piensa en una cátedra-, una educación superior⁵¹, que no duda en referirle:

«Entre las muchas cosas que siento ahora removerse en mí, con una especie de hormigueo interior, está la necesidad de echar raíces. Quisiera trabajar mucho en esa pobre España. Aquí, fuera, me he dado cuenta de que la llevo un poco en la

⁴⁹ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 8), 27 de noviembre de 1903. Ibidem, p.46. El subrayado que se aprecia en el párrafo aparece en el texto original destacado con cursiva.

⁵⁰ Pedro Laín Entralgo: *La generación del noventa y ocho*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979, 9ª ed., p.57.

⁵¹ En estos momentos aún no había concluido el bachillerato.

sangre. Pero mis trabajos habrían de tener un punto de apoyo. Yo no sirvo para una acción ruidosa... Me permito molestarle con dos preguntas. La primera es que si me sería muy pesado, y sobre todo muy largo, doctorarme en España de filosofía y letras, cuando volviera a ella después de algunos años de rodar por el mundo. Y la segunda, si me sería luego muy difícil conseguir una cátedra⁵²».

Miguel de Unamuno le responde ofreciéndole su consejo y su más firme apoyo. Su elevado sentido de "misión", tanto como lo que su predicamento exige poner en práctica le hacen coincidir con lo que Luis de Zulueta se proponer hacer:

«Podría usted doctorarse con gran facilidad en cualquiera de las tres secciones en que está hoy dividida la antigua facultad de Filosofía y Letras... Si usted se decide a doctorarse en una de esas secciones, cuente conmigo, pues no sólo le guiaré y aconsejaré, sino que le apoyaré en ello.

En efecto, una cátedra da una base de vida que le liberta a uno de ciertas preocupaciones que turban toda acción educadora y da un prestigio que, bien aprovechado, puede uno convertirlo en bien⁵³».

Zulueta comunica constantemente lo que piensa y siente sobre lo que lee, y Unamuno, receptor siempre de todo aquello que signifique «*vaguedades metafísicas*» le responde con más y más ideas, experiencias "ultraterrenas", excitando la curiosidad innata de Zulueta, que se siente agradecido de tales confidencias. La posición entre los dos está clara, cada uno conoce su papel: Unamuno no necesita ordenar, porque conoce a su confidente, y Zulueta le demanda órdenes, porque quiere más; de nuevo en París le confiesa en 1903 su inquietud por avanzar:

«Siento una inquietud que creo acabará bien. Lo que veo me excita: quiero recoger materiales, archivar documentos, amontonar todo el combustible que pueda para sostener esa lucecita de la conciencia que debe

⁵² Carta de Zulueta a Unamuno (carta 6), 10 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.38.

⁵³ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 8), 27 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.45. Zulueta tenía aquí 25 años.

alumbrarme a mí mismo y quizás un poco a los demás.

Tengo una sed que me devora; pero ¿no es verdad que esto es bueno? El pozo de Jacob no se agota nunca.

Por mi parte necesito acción y necesito reposo. ¿Ve usted dos cosas opuestas que en el fondo no son sino una?⁵⁴».

Pero más explícitamente le escribe así, como lo hará en otras ocasiones:

«¿Qué hace usted? Mándenlos. Por ahí hay todavía una docena y media de muchachos limpios que se irán con cualquiera que quiera y pueda y sepa mandar. Una Federación de Universidades populares, un diario, cualquier núcleo moral, condensaría muchas energías dispersas. No vaya a pasar el momento psicológico⁵⁵».

Podemos intuir, al menos, que Luis de Zulueta va teniendo ya en su mente los elementos claves para el ejercicio de una renovación: la educación; un diario en el que divulgar sus preceptos y un grupo de discusión e influencia moral minoritario (docena y media) pero con repercusión social. Ya veremos como esos tres elementos acabarán formando, junto con el ejercicio político, partes integrantes de una misma idea global.

Puede ser que en algún momento a Luis de Zulueta se le pasase por la imaginación querer llegar a ser Unamuno, emular a su apóstol, o tal vez se siente cómodo con la posición de interlocutor, lo que sí resulta evidente es que necesitaba a alguien, y ahora que lo tiene, sabe aprovecharlo, en el sentido de que sabe responder a las expectativas de Miguel de Unamuno, porque son las suyas propias. En ocasiones le escribía expresándole su deseo de considerarse su «coadjutor» o su «acólito».

No se reconoce al Unamuno histriónico, paradójico, al más llamativo de los "Unamunos" escritor y conferenciante entre las cartas a Zulueta, sino que éstas, que no circulan como los escritos del catedrático, públicamente, están repletas de meditación, las

⁵⁴ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 6), 10 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.39.

⁵⁵ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 36), 18 de enero de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.123.

más, y de desencanto también; a veces dejan entrever su característico malhumor, con mezcla de ironía, denostando el quehacer de algunos [a varios miembros de la Institución los califica de «*recua de camellos*»], o los compromisos de otros [negando en todo momento la utilidad del movimiento político de Solidaridad en Cataluña, del que Zulueta formará parte activa en 1906, se refiere a él como de «*ridiculez tartarinesca*»]; pero su epistolario -considerado como literatura íntima que desvela mucho de estos personajes-, sobre todo durante los años primeros, cuando aún no se conocían personalmente y la correspondencia fluía incesantemente, y cuando la capacidad de influencia hacia el joven aprendiz era evidentemente mayor, abre las puertas de una franqueza compartida en ambas direcciones.

Comprensible resulta que Zulueta necesitase un mentor en esos tiempos de protagonismo individual, en que había que hacerse un hueco entre "los mejores"; pero, ¿qué buscaba Unamuno?. Tal vez, convencido de sí mismo, de la falta que hace en el mundo, de su papel en la sociedad, entre los mejores, si no el mejor de ellos, quiso hacer escuela, es decir, que alguien continuase sus pasos, su ejemplo⁵⁶; el 29 de mayo de 1904 Unamuno responde a una carta de Zulueta llegada de Berlín, y el tono de la respuesta es íntimo y casi místico; concluye la carta confesándole: «*Yo voy sembrando mi alma por mi camino, en conversaciones, cartas, discursos, artículos... ¿La recogeré algún día? Si otros la recogen, es igual*⁵⁷».

De cualquier forma, la influencia caló en el pensamiento de Luis de Zulueta: en el significado que da de patria y Estado, en su sentido liberal de la existencia humana, en la imperiosa necesidad de cultura para el pueblo y, sobre todo, en su pensamiento religioso, que todo lo trasciende. Y de todo iremos dando cuenta en sucesivos capítulos.

Luis de Zulueta se reconocerá con el paso del tiempo un heredero de Unamuno y del ambiente reformista que circulaba por esas esferas urbanas, aunque no en su vertiente más activa, pues es sabido que Zulueta, como tantos de su misma edad, eligió el camino de la acción política para dar consistencia a su deseo de reformar aquello señalado por los

⁵⁶ Baste recordar los ramalazos vanidosos que tantas veces le han sido criticados (y algunos autores y autoras añaden que envidiados) en conferencias y otros discursos, inclusive en su cátedra de Salamanca.

⁵⁷ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 16), 29 de mayo de 1904. En Carmen de Zulueta. *Obra citada* (1972), p.75.

noventaiochistas como muerto u olvidado, o tal vez en crisis. Zulueta lo sabe y lo cuenta:

«No es política, sin embargo, como la anterior, la generación del 98. No ha creado un partido ni tampoco una escuela filosófica. Sus hombres han actuado con personal independencia o se han adscrito, eventualmente, a muy diversos bandos... Quizás cupiera caracterizar esta generación diciendo que ha sido predominantemente crítica, individualista, literaria»⁵⁸,

Entre los más críticos, individualistas y literarios, Miguel de Unamuno, el más representativo, por cronología y por identificación con los rasgos generacionales. Sin embargo, la herencia que posee Zulueta podemos verla, por un lado, en su actitud personal -indaga, busca, viaja por Europa -ya lo tenía decidido antes de conocer a Unamuno, pero éste lo anima y le recomienda algunas universidades-, estudia la filosofía alemana, divulga sus ideas en la prensa, se rodea de los políticos y literatos de más repercusión en Barcelona, se comienza a percibir a sí mismo como alguien que ha de madurar, con un papel que desempeñar; sigue los pasos que sus predecesores preven, pero sin desmarcarse. Y por otro, en la traducción que hace de todo un ideario sustentado en la última década de siglo -posiblemente desde el 68⁵⁹- acerca de los problemas del país, de la sociedad, y en su compromiso de transformarlo desde los instrumentos a su alcance, que de momento, a principios de siglo, se limitaron a la prensa y, en 1905, y puntualmente, a la política -fue éste un comienzo en su implicación personal en lo político, tan característica de los reformistas, y que no abandonaría hasta 1936-. Se siente deudor y lo reconoce en 1921 con una alabanza a quienes protagonizaron el 98:

«Son, sin embargo, ellos [se está refiriendo a Baroja, Azorín, Maeztu, Unamuno, Valle Inclán y Machado] y otros como ellos, la conciencia de esta España, porque en ellos nuestro pasado está vivo y no sepulto, y nuestro porvenir es un

⁵⁸ Luis de Zulueta: "1868-1898-1928. Tres generaciones". *La Libertad*, Madrid, 22/6/1924, p.1.

⁵⁹ La idea de continuidad de parte del ideario de Giner en Unamuno, junto con las influencias de las dos generaciones que coexisten en el 98 pueden verse en algunos trabajos ya mencionados de M^a Dolores Gómez Molleda: *Los reformadores...* Obra citada (1981), y *Unamuno «agitador de espíritus»* y *Giner. Correspondencia inédita*. Madrid: Narcea, 1977, y también en los de Yvonne Turín: *Miguel de Unamuno, universitaire*. París: S.E.V.P.E.N., 1962, y Buenaventura Delgado: *Unamuno educador*. Madrid: Magisterio Español, 1973.

anhelo infinito y no una vacua jactancia... Y como amigo paternal de los hombres de 1898, hombre excepcional, comprensivo, tolerante, lleno de simpatía, dispuesto siempre a renovarse... se llamaba Francisco Giner de los Ríos⁶⁰».

Si Unamuno estuvo convencido desde su rectoría en Salamanca de su contribución a la renovación espiritual de España, en Zulueta hallaría un buen discípulo que le siguiera. Hablan de teología, discuten sobre protestantismo, convienen en dedicarse a las lecturas de los principales autores que escriben sobre reforma y catolicismo (Auguste Sabatier, Alexandre Vinet, William E. Channing, Paul Desjardins, D.G. Lessing, Ernest Renan, entre otros) para discutirlos y empaparse de ideas y, sobre todo Zulueta, va a buscar en ellos una aplicación de estas doctrinas en la vida.

La lucha entre razón y fe en Unamuno a finales de siglo, en forma de crisis que dirían sus biógrafos; su agnosticismo, su necesidad de íntima religión; la creencia en la inmortalidad -que José Luis Abellán anuncia como «*inmortalidad histórica*» o de sí mismo, en lugar de una «*inmortalidad eterna*», que Unamuno niega por la razón⁶¹-; el problema de Dios, su búsqueda constante, en fin, todo lo que tiene que ver con aquellos temas que de forma recurrente se incluyen en lo que podíamos, tal vez de forma poco seria, denominar su «doctrinario sobre religión», calan en el talante religioso de un confuso Zulueta en los años primeros de siglo, que habría de marcarle toda la vida. Ya vimos que, si bien se hacía palpable el rechazo de Zulueta hacia la estrechez religiosa vivida en el seno familiar y escolar, en ningún momento había abandonado la posibilidad de exponer sus dudas y sus convicciones más firmes en este sentido. Y si lo hizo no fue para renegar de su fe, o de un tipo concreto de creencias religiosas, sino para criticar aquellas que, a su juicio, constreñían al ser humano. Su consideración, sin lugar a dudas, se acercaba más al cristianismo de base que a los dogmas católicos.

Refractario a toda ortodoxia religiosa, más específicamente a la católica, como sus

⁶⁰ Luis de Zulueta: "Del jardín de Academo. La flor del ingenio en la "Gaceta de Madrid". *La Libertad*, Madrid, 20/2/1921, p.2.

⁶¹ José Luis Abellán: *Sociología del 98*. Barcelona: Península, 1973, p.167.

"progenitores de adopción", indagará, por consejo de un "inquieto e inquietador" Unamuno, en aquellas corrientes que alivian al ser humano de una gravosa obligación como creyente, resultado final de los postulados de la Iglesia católica. Del protestantismo en Alemania cree, junto a Unamuno,

«(...) que la mayor superioridad de este pueblo es su superioridad religiosa. ¡Qué incomprensión del protestantismo hay en España, aun en los hombres más cultos! Porque la Reforma no puede estudiarse; es preciso verla y sentirla a nuestro alrededor, como algo que vive y se continúa⁶²».

Ya mencionamos al principio que consideramos la idea de que la confianza mutua entre estos dos personajes no estaba necesariamente fundamentada en sus acuerdos teóricos o creencias religiosas. El parecido en sus formas de pensar no siempre estuvo ligado a sucesivas analogías entre sus palabras y sugerencias y sus proyectos posteriores. Nos resulta además insuficiente el estudio de la semblanza unamuniana, peculiar, llamativa, aparentemente extemporánea, para determinar un conjunto de similitudes en alguien que permaneció durante los primeros años de nuestro siglo activo mental y profesionalmente, y por tanto en contacto con otras redes de influencia, con los ambientes reformistas del momento. Y si tomamos en consideración que el trato de afecto y amistad entre ambos duró hasta prácticamente el año 1936, convendremos en que no hay relación que no tenga, como poco, sus discrepancias, y si ésta dura 33 años, las desavenencias están casi garantizadas.

Decimos todo esto (y tal vez esté demás el decirlo) porque puede ser que debemos hablar ya en los términos de "entendimiento" entre ambos, y también de comprensión mutua, porque ambas cosas tienen que ver con la labor del «apostolado», de «verdadera misión», mejor que hablar de resoluciones definitivas entre ellos. En Zulueta, como en otros, detectamos una disposición, más que una fe irracional. Sin embargo, el recorrido, que lleva consigo tal impulso, al menos en este caso, comprende un cambio de sentido generacional, digamos, una innovación en su metodología, con la que unos y otros pueden no estar de acuerdo, pero que a grandes rasgos aceptan. Nos estamos refiriendo, para ir concretando,

⁶² Carta de Zulueta a Unamuno (carta 18), 17 de agosto de 1904. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.79.

al cómo llevar adelante los proyectos de reforma: si desde un principio Unamuno aconseja un cambio interior, primero de todo, y Zulueta lo admite; y continúa hablándole de transformación moral de la sociedad, y Luis de Zulueta la va concretando en una cátedra, poco a poco Unamuno seguirá hablando de «*infinitud*» y «*perpetuación del ser*», mientras que Zulueta comenzará a reprenderle por estar más «*arriba*» que «*abajo*»; ya se lo anuncia por primera vez en 1904, desde Berlín:

«Me parece su tendencia de usted, o su no-tendencia, un inconveniente para la acción. Sus trabajos emocionan poco, arrastran poco, no convierten. Más que un camino, son un laberinto espiritual. Laberinto altísimo, lo confieso, con estanques de profundas aguas quietas, como en Pascal o en Amiel⁶³».

Más entusiásticamente se dirige a Unamuno un año después, porque lo ve más cercano a sus propios intereses personales, y por tanto más claramente, si cabe, le expone su parecer: «*Me alegro de verle a usted tan luchador. Sí, sí, vale más que hable usted de los militares, o de los republicanos, o de los catalanistas, que del amor de Dios. Los tiempos son de combate. Ahora o nunca⁶⁴».*

Unamuno y Zulueta nunca rehuyen incluir en cada una de sus propuestas un contenido moral, un significado religioso del acontecimiento, en Unamuno porque sencillamente consideraba la religión como «*la verdadera educadora de los pueblos*», como así y de otras maneras parecidas se lo hizo saber a Zulueta, y al mundo, y en Zulueta, además, porque ésta es una guía en la vida, y lo que le da sentido; su religión, como explica en el diario barcelonés,

«(...) en vez de un freno, es una santa inquietud; una bendita ansiedad; una ascensión gloriosa hacia la cumbre; inasequible, cubierta misteriosamente de nubes... Tengo una fe que se pierde y que se reconquista día a día. Lo que hay es que ni defino mis creencias ni ejerzo de creyente; porque en religión, como en moral

⁶³ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 17), 16 de julio de 1904. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.77.

⁶⁴ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 34), 5 de diciembre de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.117.

práctica, como en política, como en amor, como en arte y como en todo, me desagrada el oficio y prefiero ser un entusiasta aficionado⁶⁵».

Con tan sólo 26 años Zulueta está seguro de que el problema de España es un problema espiritual, y la distancia que mantiene con el problema en sí y con "quienes lo padecen" es palpable:

«Pienso que tiene usted razón en creer que, para bien o para mal, la religión es la verdadera educadora de los pueblos. Las multitudes se arrastran hoy por falta de ideales colectivos. Existen cada día más hombres superiores que individualmente llegan a una concepción espiritual, o, por lo menos, a un pacto amistoso con el espíritu. Pero la masa está hundida en una semisuficiencia lastimosa, es egoísta, brutal, de un materialismo sin ventanas...⁶⁶».

Ambos están conformes en que la crisis nacional es una crisis de religión, y en la religión hay que hallar la solución. Sólo que la manera de enfocar el trabajo por hacer, el camino a recorrer es diferente. En Unamuno, que dice importarle *«cada vez menos lo que será España dentro de cien años»*, ya que lo que más le inquieta *«es lo que será dentro de cien años de nosotros los españoles que hoy vivimos en España»*, la vía de "redención" del "espíritu corrompido" español será su propio pensamiento y su palabra⁶⁷,

«(...) hablar libremente de todo: Doy mi manifiesto. ¿nadie se da por enterado de él? ¡Sigo en mis trece! Y vuelvo a la carga. Que la prensa diarista haga el silencio en torno a lo que es franco y claro no me sorprende; pero si no sabemos reaccionar contra esa prensa, ¿qué esperamos? He hecho un llamamiento, sobre todo, a mis paisanos y a los catalanes ¿Que dicen?: «¡Ah! ¡Cosas de ese hombre!», y vuelvo a mis cosas. Y llegaré a ser uno de los pocos españoles que puedan hablar libremente

⁶⁵ Luis de Zulueta: "Caminad mientras tengais luz". *La Publicidad*, Barcelona, 25/2/1903, p.1

⁶⁶ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 15), 19 de mayo de 1904. En Carmen de Zulueta. *Obra citada* (1972), p.70.

⁶⁷ Sospechamos que hay un sentido de "salvación" profundamente individual en el uso de esa libertad de expresión más que una intención de "redención" colectiva.

*de todo*⁶⁸».

Porque la religión en Unamuno es individual; todo o casi todo lo que le rodea tiene su evocación, solución o determinación en lo moral, y más que en lo moral, en lo espiritual; no deja de pensar, no puede hacerlo, y todo se urde y germina en su cabeza, tentáculo de su corazón. La repercusión que los acontecimientos tienen para él se liga directamente al campo de su pensamiento, pero el motor que lo pone en marcha es el de la fe. Zulueta, que sin duda lo definió con conocimiento de causa, dice en este sentido:

*«Pero este hombre, que se define a sí mismo en la vida, desconsideradamente de todos los demás y de todo lo demás, se siente, muy por dentro, esclavo de una fuerza máxima, que es el centro de su ser y á la que ha de sacrificar las propias conveniencias transitorias, las concupiscencias secundarias, la autonomía, digámoslo así, de las provincias subalternas de su Imperio interior... Cristiano anticatólico, por supuesto... Es posible que, más que cristiano, Unamuno sea antipagano, es decir, anticlásico, antihelénico y antilatino. Odia la posición analítica y crítica: le repugna el diletantismo, el intelectualismo y el estilicismo...»*⁶⁹.

Sin embargo, en este sentido Zulueta es más pragmático. Puede ser que en el fondo esté de acuerdo con el sentimiento general unamuniano, pero lo que para Unamuno significa una actitud de rechazo o aceptación desde las mismas instancias de su *yo* individual, en Zulueta puede que constituya un revulsivo, un proceso al que hay que poner solución, sobre el que hay que tener una actitud externa al propio individuo. Su fe y su inclinación a la reflexión teodicea siempre tienen un sentido superior al de la propia "curación" individual. Constituyen parte de un pensamiento más social.

De política activa, Unamuno no quiere saber nada. Digamos que tenía la idea de que nada que viniese de los políticos tendría eficacia alguna: *«Aquí no se cree más que en los*

⁶⁸ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 37), 20 de enero de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.126.

⁶⁹ Luis de Zulueta: "Salamanca y Unamuno". *La Publicidad*, Barcelona, 12/4/1906, p.1.

diputados a Cortes, y yo no pienso serlo⁷⁰», lo que según él le va a traer una soledad cada vez mayor:

«Cada vez, amigo Zulueta, me siento más solo, más solo, a medida que me rodea más gente. Ellos son de otro espíritu. Me creyeron, sin duda, un Costa o cosa por el estilo. Y sé que me aguarda mayor soledad, porque cada vez será mayor el número de los que respecto a mí se llamen a engaño⁷¹».

Sin embargo Luis de Zulueta, descrito con acierto por el propio Unamuno como «*el hombre que definió Aristóteles, un animal político, [que] todo lo ve políticamente⁷²», con la experiencia municipal barcelonesa a sus espaldas, virará en un sentido más práctico. Ya hemos mencionado aquí como a Zulueta le consume un concreto deseo de acción, para el cual, sin duda, se siente dotado.*

2.2. Un viaje por Europa y sus primeros cursos universitarios (1903-1905)

La idea ya referida de viajar por Europa, como fórmula programática de formación y de conocimiento de las corrientes filosóficas que circulan en los ámbitos universitarios no es influida en Zulueta exclusivamente por Miguel de Unamuno, aunque parece ser que es a él a quien primero consulta, y de quien recibe los primeros aplausos. Igual que postulaban los grupos generacionales a finales de siglo, a Luis de Zulueta le parece que este viaje está dentro de su noción de «salvación de la patria» -de España, se entiende-, de un intento de «*devolver a [la] patria un lugar en la historia de la cultura universal⁷³». La preocupación*

⁷⁰ Carta 37. Obra y carta citadas, p.127.

⁷¹ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 43), 23 de marzo de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), pp.140-141.

⁷² Carta de Unamuno a Zulueta (carta 56), 18 de septiembre de 1906. Ibidem, p.169.

⁷³ Palabras con las que Juan Marichal, dentro de su obra ya citada de *El secreto de España* (1996) explica el talante europeizador de algunos y algunas investigadores, su impulso y su ambición compartida desde finales de siglo y gran parte del primer tercio de éste por "mundializar" España.

por salir al extranjero en Zulueta viene de poco antes. En la primera carta que envía al rector de Salamanca, ya mencionada en alusión a otro asunto, le comunica su inminente idea de marchar, y de ello da algunas razones:

«(...) *Pero estoy decidido a salir en otoño de España y marcharme un par de años a alguna Universidad a disciplinarme un poco, a aprender algo de ciencias sociales -que creo es ésta una cosa que puede enseñarse y estudiarse-, a ver el mundo, y, sobre todo, a dar a unas ciertas desventuras de joven Werther la única solución sensata.*

En el fondo busco con este viaje una especie de crecimiento espiritual y, además, solidez de ideas y carácter⁷⁴».

No vamos a pensar que esta carta, dirigida a Unamuno en 1903, revela a un Zulueta de ideas claras en relación a su cometido. Él más bien intuye que el irse le hará bien para cubrir una necesidad de orientación personal y de «*ideas y carácter*», a la par que pone tierra por medio respecto a algún fracaso amoroso, que también lo tuvo. Pero lo que su epistolario con Unamuno y sus artículos diarios en estas fechas ponen de manifiesto es la conformidad de ambos en dos aspectos básicos: por un lado, la consideración que han de hacer acerca de las diferentes instancias religiosas como elementos configuradores del destino de un pueblo, que ya no será exclusivamente el extranjero, sino que en sus puntos de mira estará constantemente el español; y por otro, la vinculación que España debe establecer con Europa para hallar la solución a graves problemas que esta última ya tiene resueltos desde hace siglos. Aunque ésto no va a ser tarea sencilla, en opinión de nuestro barcelonés, ya que el pueblo español ha de superar una barrera difícil de salvar: su «*falta de flexibilidad cerebral⁷⁵*», es decir, su escasa adaptación a la vida moderna. Baste para concluir esta idea con recordar la metáfora alguna vez sugerida por Zulueta de «*traer materiales para reedificar nuestra casa⁷⁶*», esa casa-hogar entendida como la patria que está por hacer. En ésto Zulueta

⁷⁴ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 2), agosto de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.21.

⁷⁵ Luis de Zulueta: "El español fuera de España". *La Publicidad*, Barcelona, 23/10/1903, p.1.

⁷⁶ *Ibidem*.

tiene clara su postura: «*salir de la patria no es abandonarla; es hacerla*⁷⁷».

Una vez Zulueta se halla a pleno rendimiento lector, aguzando sus dotes de observador y de oyente, intercambiará con el rector opiniones sobre la importancia de la educación como solución para un analfabetizado pueblo. Pensamos que de lo primero, su actitud cercana al estudio de la religión, surge lo segundo, la disposición a transmitirla racionalmente a un pueblo "sin formación" y "sin principios". Sin embargo, ¿la base de todo este itinerario geográfico-intelectual está precisamente en la misma decisión de salir fuera y en el beneficio que ello conlleva?. Juan Marichal recoge así el talante del Unamuno que incita a su joven amigo a que viaje:

«[Unamuno] dio un empuje considerable a la europeización de España desde 1898. Ya que hasta sus últimos días don Miguel no cesó en su empeño de exigir a los españoles que abandonaran su irresponsabilidad provinciana y tomaran sus propias vidas y la de su país con sentido trascendente, con honda ambición», para precisar más adelante: *Baste señalar que Unamuno amplió el horizonte religioso español al absorber el pensamiento de las grandes figuras de la teología protestante transpirenaica. En suma, Unamuno fue un europeizador trascendente....*⁷⁸».

Zulueta tampoco en esto escapará a su influencia. La idea de abrir nuevos horizontes en el extranjero ya iniciada por Sanz del Río, y que tomó cuerpo institucional con la Junta de Ampliación de Estudios, la expresa en "su diario", muy poco antes de partir de viaje:

«Somos los mismos españoles los que, antes de emprender nada sólido en España, deberíamos buscar materiales fuera de ella. La Orden de predicadores habría de tener sus noviciados en Bruselas ó en París, en Milán ó en Leipzig, en Ginebra ó en Oxford. Luego vendría lo de anunciar aquí el evangelio, la Buena Nueva, el nacimiento del Redentor que cada hombre lleva dentro de sí...»⁷⁹.

⁷⁷ Ibidem.

⁷⁸ Juan Marichal. Obra citada (1995), p.123. El subrayado aparece destacado en el texto original con cursiva.

⁷⁹ Luis de Zulueta. Obra citada (27/9/1903), p.1. Evidentemente en el mismo enfoque extranjerizante, que lo entiende en el sentido de empaparse de lo externo para entender y maniobrar lo de dentro, lo propio, y también cuando denomina a los bienhechores de tal actuación "predicadores", sin duda refiriéndose a Unamuno y a otros

Para poder llevar a cabo sus proyectos se ve obligado a comprometer con *La Publicidad* unos cuantos artículos mensuales a cambio de un salario que le permitiese cierto desahogo. Poco sospechaba entonces que sus publicaciones para este diario llegarían a despertar el interés de ciertos personajes de la cultura y la política barcelonesa quienes, a su regreso de Europa, le abrirían algunas puertas que le serán muy útiles en su proyección social.

De la documentación que la hija de Zulueta amablemente nos ha proporcionado, se desprende que para su viaje europeo se ha hecho con programas académicos y ha reunido un sinnúmero de datos que le orientan qué cosas estudiar y dónde. Finalmente se propone ir en primer lugar a Ginebra, porque allí pretende llevar adelante un curso de cinco meses en la sección de Letras y Ciencias Sociales de la Universidad. Conoce el idioma, que practicó en el colegio, aunque necesita recordarlo. Reconoce que «*el suizo no es creador*⁸⁰», y que en esto Rousseau es excepción, por lo que no descarta la idea de viajar, transcurrido algún tiempo, a Francia (París) y Alemania (Berlín), país este último al que dedica una especial consideración, ya que de él piensa como en un "manantial de ideas".

A Unamuno le participa desde el principio un interés añadido por estudiar «*la evolución de la Reforma*», más exactamente «*sus consecuencias y derivaciones*⁸¹», y esto será lo que marque todo su itinerario: los países que ha de visitar, sus preferencias por determinadas lecturas y su visión de la religión de los pueblos. Interesado en tener alguna idea precisa sobre ella, antes de estudiarla in situ, Zulueta se ha vinculado a la organización *L'Union pour l'action morale*, fundada por Paul Desjardins, autor de *Catholicisme et critique. Rêflexions d'un profane sur l'affaire Loisy* (1905), aficionado a las tertulias filosófico-

como él, sabe bien de qué está hablando, y de quiénes. Aunque podemos echar en falta algunas alusiones directas, la referencia está muy cercana a las palabras de Giner y Cossío, tantas veces expuestas, sobre la necesidad de establecer vínculos entre España y Europa, en lo que se presentaban como valedores fundamentalmente los institucionistas.

⁸⁰ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 4), 29 de agosto de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.26.

⁸¹ Ibidem, p.27.

morales.

El punto de partida en Zulueta en cuanto a su visión global de las religiones es el de incredulidad sobre todos aquellos principios absolutos de vida planteados por ellas. Hay un fondo de rechazo hacia fórmulas definitivas, cerradas y herméticas para los seres humanos, que finalmente considera sólo parciales, actitud que le confiere una necesidad permanente de conocer las creencias distintas de los pueblos. Su búsqueda no es la utópica búsqueda de la verdad, allí donde se encuentre, sino una inercia hacia cualquier forma de conocimiento que le amplíe el significado de lo que *son* las personas, y fundamentalmente lo que *deben ser*. Y la clave del enigma la halla en el estudio de las distintas religiones y de sus posibilidades prácticas de encuentro con los pueblos. En muchas de sus meditaciones se hallarán las huellas de ese intento de acoplamiento entre la religión y el pueblo que tanto le preocupa, como muestra el fragmento de una carta que dirige a Unamuno poco antes de partir hacia Ginebra:

«Tampoco creo que los pueblos latinos deban ni puedan pasar por la reforma protestante, tal como ésta se ha presentado y desenvuelto. Habría de ser otra reforma, y para esto, para una nueva modificación del catolicismo, es ya tarde. El catolicismo, la religión romana, no puede dar nuevos hijos un poco viables, ni aunque muriera de parto⁸²».

Tras su paso por Italia, Luis de Zulueta llega a Ginebra en octubre de 1903, y pese a los proyectos diseñados meticulosamente en Barcelona, no pasa más de dos, a lo sumo tres semanas en la ciudad suiza. Parece que el motivo es más de falta de interés que de decepción: *«Aquello es un hermoso sanatorio físico y moral: aire sano, ideas planas, trabajo lento, ordenado y bien equilibrado. Pero ya es hora de ponerme a prueba, aprender a resistir y aprender a dejarme empujar⁸³».*

Y desde allí mismo, y desde luego teniendo en cuenta que su escaso dominio del

⁸² Ibidem, p.26.

⁸³ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 6), 10 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.35.

alemán le frena su deseo de viajar directamente a Alemania⁸⁴, tal y como lo hubiera hecho, marcha a Francia y se inscribe en la escuela parisina *L'Ecole des Hautes Etudes Sociales*⁸⁵, haciendo compatible sus conferencias y discusiones con la asistencia a algunos cursos en la Sorbona y en el Colegio de Francia. Transcurren los días otoñales de noviembre de 1903. Le interesa el estudio de la pedagogía, que pospone por suponer que no es París el lugar adecuado; aún así, le satisface poder seguir al educador Edmundo Demolins a través de sus libros y de alguna charla, en donde tiene la oportunidad de ver lo que éste ofrece de su conocimiento y experiencia de la educación nueva en su *L'Ecole des Roches*.

Mientras tanto, está decidido a diversificar sus lecturas sobre teología o psicología religiosa, parte recomendadas por Unamuno -como es el caso de Augusto Sabatier y su «*Philosophie de la religion au point de vue psychologique*»; y más adelante la obra del teólogo protestante Kalthof, «*Das Christus-Problem, Grundlinien fur eine Sozialtheologie*», y parte por su propia inclinación intelectual, que le lleva a las religiones orientales a través de Max Müller o los poemas religiosos hindúes *Damaphada* y *Bagavad-Gita*, sin desdeño de los de casa, en figuras místicas como Santa Teresa y San Juan de la Cruz, sobre las que recae, no obstante, la sospecha de un Miguel de Unamuno escéptico del intelectualismo que la mística significa en el fondo. El Rector prefiere «*la tradición humana depurada*⁸⁶», una esencia en la que identificar los rasgos humanos históricos.

Al contrario que Zulueta, Unamuno descarta tener nada que mirar en aquellas manifestaciones religiosas hindúes en busca de un «*ideal trascendente de vida*⁸⁷», que no son su tradición -como lo es la cristiana-, y que por tanto le resultan incomprensibles. Los ojos para ver tanto como la mente para pensar y criticar guardan en su esencia la formación cristianizada de siglos, y esto es algo inmanente a cada pueblo que guarda su propia tradición

⁸⁴ En París comenzará a tomar sus primeras clases de alemán, y como agradable ejercicio en sus primeras lecciones comienza a traducir el cuento religioso «*Nathan der Weise*» (Natán el Sabio), de D.G.E. Lessing, texto obligatorio en las escuelas públicas alemanas. Unamuno conocía la obra y conocía perfectamente la orientación de su autor, tal y como vemos en sus cartas.

⁸⁵ Carta 6. Obra y carta citadas, p.36.

⁸⁶ Carta 8. Obra y carta citadas, p.44.

⁸⁷ Ibidem.

religiosa. Unamuno prefiere «*lo genuinamente cristiano... , popular, callejero, activo, alegre, sencillo*⁸⁸» a lo construido por los seres humanos, en forma de «*eternidad, flagelación, misticismo*». Pero ambos, a pesar de tener disparidad de principios, necesitan de su fe, no tanto por su traducción a un principio específico, sino en todo lo que les ofrece confianza porque conduce a un fin espiritual, sea el que sea.

Lo que Zulueta busca, y lo que encuentra poco a poco en París es una «*luz que lo alumbra*», un fondo de solidez de ideas que le ayude a conocerse a sí mismo, a realizarse:

«Le confieso a usted que todo esto es mental y que mi corazón no está tranquilo. Pero creo que es por falta de fe, y no de una fe determinada. Creo que con una fe abstracta en el Amor, que está en nosotros y en todo, sería mejor y más feliz que con la Biblia en el bolsillo»⁸⁹.

La literatura intelectual europea le va nutriendo. Él marca los objetivos y la dirección para llegar a ellos; no es inconsciente que se rija por los códigos que va observando y de los que es pupilo experimental por consejo de su principal maestro entonces, Unamuno, sin saber cuál es el fin que persigue:

«Poco a poco se me ha ido presentando la idea de estudiar a conciencia en el extranjero las cuestiones de educación, teórica y prácticamente, en el terreno oficial y en el de la libre iniciativa, leyendo a los maestros, visitando países. Y luego, ir a España, bien pertrechado de documentos intelectuales y traducirlos en buen español. Cuando poco a poco se me vaya definiendo lo que conviene hacer por nuestra educación, ¿por qué no trabajar con todas mis fuerzas en este sentido, al que siempre he tenido una vaga tendencia?»⁹⁰.

⁸⁸ Ibidem, p.45.

⁸⁹ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 6), 10 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.38.

⁹⁰ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 70), 24 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.41.

La plataforma idónea de trabajo que entrevé en su mente, ya se ha dicho aquí, va a ser la cátedra, punto estratégico de maniobra social. Unamuno manifiesta su acuerdo en el ánimo general de su pupilo: «*No se cuide en exceso de concretar sus anhelos, que eso vendrá solo. Déjese llevar y alimente un entusiasmo vago...⁹¹*».

Unamuno le ofrece su parecer sobre el significado que guarda la educación para él, lo que, sin duda quedará perenne en la memoria de Zulueta por mucho tiempo:

«Se preocupa usted de la educación. He aquí una cosa que es más de corazón y de fe que de cabeza y de razón. Para mí una educación fundamental ha de ser religiosa (no digo cristiana ni budista, sino religiosa; el anarquismo es también religión)⁹²».

En cuanto a su viaje, Unamuno le recomienda que visite a amigos suyos: Leon Bazalgette, el hispanista M. Boris de Tannenberg -a quien, por cierto, Zulueta le causa una muy buena impresión-, y a un amigo personal de Unamuno, Pedro Jiménez Ilundáin, con quienes contacta y conversa en París.

Señalar con exactitud el por qué Zulueta se mueve de un sitio a otro, y lee lo que lee; anotar qué clase de repercusión personal tienen en él estas actividades es poco menos que imposible, si no es porque suponemos lo que le va impulsando hacia adelante: desde lo íntimo, su fe, sus lecturas teológicas, esa especie de corriente de espiritualidad que son sus debates epistolares con Unamuno, todo junto va complementando su educación en este sentido; pero su capacidad de imaginarse haciendo algo efectivo por España está ahí permanentemente, y está en la educación, en el mal y en el bien que lleva ésta consigo. Dice necesitar «*empezar a ver sobre el terreno el estado de nuestra educación nacional⁹³*», para lo cual quiere obtener el título, que le posibilite una cátedra a modo, dice textualmente, de

⁹¹ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 8), 27 de noviembre de 1903. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.43.

⁹² Ibidem, p.46.

⁹³ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 10), diciembre de 1903 o enero de 1904, s.f. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.52.

«punto de apoyo, pan y discípulos⁹⁴», lo que define como «caja de resonancia».

Lee frecuentemente a los educadores Ferdinand Buisson y Félix Pécaut, el primero de ellos también ministro de educación y ambos colaboradores en las reformas para la educación nacional, obligatoria, gratuita y laica de Jules Ferry. A Buisson lo ha conocido en la Cámara francesa, donde suele asistir para expresar posteriormente sus impresiones en *La Publicidad* sobre el curso político de Francia. Le sigue hasta los locales de la *Union pour l'action morale* y participa de los debates en torno a temas fundamentalmente educativos. Lo considera «el primer educador de la actual República⁹⁵», y comparte con él sus ideas sobre enseñanza popular y la necesaria separación entre Iglesia-Estado que garantice, según Zulueta, «la igualdad en la libertad⁹⁶» de todo el pueblo.

También en el Parlamento ha conocido al intelectual anarquista Carlos Malato, de quien se siente profundamente impresionado. Ambos tendrán ocasión de discutir sobre la situación de la política internacional y el terrorismo anarquista en el local de *La Cooperation des Idées*, la principal y más antigua de las Universidades Populares, fundada por G. Deherme⁹⁷.

Ha permanecido una semana como un observador atento en la Escuela Normal de París, viviendo casi en ella y siguiendo los trabajos y el plan que se desarrolla. En ella ha conocido a Devinat, su director, un educador a quien admira por el esfuerzo y la confianza vertidas en la formación de generaciones de maestros. Zulueta se siente cercano a él porque

⁹⁴ Ibidem.

⁹⁵ De Fernando Buisson habla en su artículo "Un maestro de la democracia. Fernando Buisson". *La Publicidad*, Barcelona, 30/5/1905, p.1.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Fundada por el anarquista George Deherme, comenzó siendo una reunión alrededor de una mesa repleta de obreros. Posteriormente comprometió a varios profesores universitarios a ofrecer una serie de conferencias, garantizando así su apertura diaria. De este tronco brotan las primeras U.P. de Francia y Bélgica. Bajo reglamentos internos, y con un régimen organizativo extenso, ofrece esta Universidad conferencias, exposiciones y conciertos para todos los públicos que quieran pagar una pequeña cuota. Dispone de biblioteca, cursos intensivos y museo. Entre otras actividades educativas, está la de organizar coros y divulgar algunas piezas de música de los contemporáneos. Su intención es sustituir las enseñanzas que muchas personas nunca podrían seguir en las universidades oficiales. Zulueta la caracterizó como la Universidad verdaderamente libre, «una práctica de libertad y para la libertad».

«ha hecho más por Francia, que una carretada de señores condecorados, senadores, consejeros y ministros», recordará en 1905 ya en Barcelona⁹⁸.

Desde Bruselas, adonde llega en marzo de 1904, una vez que las cosas de París -dice- ya no le aportan nada nuevo, afirma que «la educación nacional es, en cada país, como un eje alrededor del cual giran todas las otras cosas⁹⁹». Del sentido de esta frase, que bien podría haber sido pronunciada por el mismísimo Unamuno, inferimos un significado en la educación como onda expansiva que a todo un pueblo llega, y por llegar, llega «hasta su alma misma y se conocen mejor sus manifestaciones -religión, ciencias, arte, costumbres, familia, mujeres-...¹⁰⁰».

Tiene la convicción de que el estudio de la educación en Europa lo libera y lo centra, como si se tratase del eje directriz de su vida, aquello que borrarán su triste huella de niñez y mocedad en lo educativo, pero «no sólo [en lo] intelectual, sino [en lo] moral¹⁰¹». Su mentor, siempre paradójico, más experimentado y con otra visión de las cosas, le consuela - si así es capaz de entenderlo Zulueta- con estas palabras: «Lo mismo da que estudie usted cuestiones de enseñanza u otras cualesquiera, que concrete su atención y la apriete o que la desparrame. Usted trabaja y basta¹⁰²».

Tal vez, en su ánimo, cada vez más reposado y dirigido hacia cuestiones educativas, ha tenido también que ver Alexis Sluys¹⁰³, entonces director de la Escuela Normal de Bruselas, con quien comparte bibliografía pedagógica diversa (las obras completas de Comenio o las estadísticas belgas de analfabetismo y escolarización de primeros de siglo); alguna charla que otra sobre la obligatoriedad de la instrucción, una evidencia en muchos

⁹⁸ Luis de Zulueta: *La Democracia Educadora. Conferencias populares de* . Barcelona: La Neotipia, 1905, p.40.

⁹⁹ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 13), sobre abril de 1904, s.f. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.63.

¹⁰⁰ Ibidem.

¹⁰¹ Ibidem.

¹⁰² Carta 14. Obra y carta citadas, p.66.

¹⁰³ Comentarios extraídos de su artículo "La Escuela de la calle". *La Publicidad*, Barcelona, 15/4/1904, p.1.

países europeos, aunque, a pesar suyo, en España -según dice- no se aplica seriamente. Tendrá tiempo también de visitar algunos establecimientos educativos, como el *Instituto de Eberlé*, de Ginebra.

Después de visitar Lovaina, Gante, Anveres y Brujas, y de haberse interesado sobre todo por «*la organización y el espíritu de la enseñanza católica*»¹⁰⁴, llega a Berlín en mayo de 1904. Para entonces ya ha establecido contacto con el "alma heterodoxa" de Marcel Hébert, un modernista alemán, en el sentido en que Fritz K. Ringer¹⁰⁵ da al término: pesimismo ante las condiciones sociales modernas pero una actitud de afrontamiento -acomodamiento también- de la vida moderna como algo inevitable; ex sacerdote y filósofo de la religión a quien sus resultados sobre los dogmas católicos le empujaron a abandonar la Iglesia en 1903, junto con la dirección de la escuela *Ecole Feneton*, y a hacerse profesor universitario; a través de Hébert conoce el célebre texto «*El evangelio y la Iglesia*» de su amigo personal, el padre Alfred Loisy quien, al parecer, fue expulsado de sus responsabilidades en el Instituto Católico de París y excomulgado por su implacable análisis sobre los Libros Sagrados que no contó con el beneplácito de la Iglesia. Con Hébert sostuvo largas charlas, haciéndole «*revivir, con datos, con fotografías y sobre todo con la fuerza de su entusiasmo, el alma de aquel pueblo que edificó las catedrales*»¹⁰⁶.

Lo ha escuchado en la Sorbona. Lo que le gusta de estos dos creyentes es su capacidad de hacer avanzar a la Iglesia y su rechazo de cualquier forma ahistórica e inmanente de jerarquización.

También en Bruselas se ha interesado por el socialismo del político Emile Vanderveerde, un personaje con el que Zulueta congenia muy pronto. Lo considera «*un tipo humano elevado*»¹⁰⁷. Sin duda piensa con él que el socialismo es sinónimo de «*justicia,*

¹⁰⁴ Carta 15. Obra y carta citadas, p.68.

¹⁰⁵ Fritz K. Ringer: *El ocaso de los mandarines. La comunidad científica académica alemana, 1890-1933*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1995, p.197 y ss.

¹⁰⁶ Ibidem, p.70.

¹⁰⁷ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 15), 19 de mayo de 1904. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.71.

*honradez, templanza, afecto, humanidad*¹⁰⁸», y que su ineludible compromiso con el proletariado le hace reparar en la necesidad de «*un soplo de espiritualidad*¹⁰⁹» para éste, con lo que necesita de alguien que le sepa guiar, nacido de las fábricas, eso sí.

Nada más llegar a Berlín, continua el estudio de la lengua alemana. Ha leído sobre las reformas educativas de Horacio Mann, y sobre el pensamiento racionalista de William E. Channing, con quien comparte ideales de libertad de conciencia, religiosa, el respeto mutuo entre las distintas confesiones; y, paso a paso, comienza a traducir los *Lieder* de Heine. Allí conocerá a tres discípulos de Francisco Giner de los Ríos, dos de ellos abogados y el otro catedrático de medicina; uno de los abogados es José Castillejo. Los tres, sin duda, le hablarán maravillas de su mentor rondeño: al parecer, a Luis de Zulueta le hizo bien «*ese poco de patria*».

Como era de suponer en un discípulo tan agitado intelectualmente, a Zulueta le sobrepasa el peso del pensamiento alemán, le «*aplasta la cultura de [ese] país*». La admira por lo que considera es su patente superioridad religiosa, pero le cuesta entrar en ella, quizá por lo que ésta le va cuestionando íntimamente. Siente y ve a diario la Reforma, y constata en ello la ausencia de valor que tienen los pueblos latinos cuando recurren a lo que llama «*vago sentimentalismo religioso*», rechazando los dogmas y el culto al tiempo que éstos renacen y perduran. Piensa que no se puede vivir en paz interiormente sin respuestas claras, y cada vez más cree que éstas puedan hallarse en el fondo "humano" de las primeras comunidades cristianas.

En su búsqueda constante de respuestas se matricula en la Universidad, en el curso de Ética de Georg Simmel, a quien admira de veras:

«Con Simmel no sólo se adquieren nuevos contenidos de pensamiento, sino nuevas formas continentales, casi diré una nueva configuración mental. Es un hombre pletórico de espíritu, al que por cualquier lado que se le pinche le salen cosas, y

¹⁰⁸ Ibidem.

¹⁰⁹ Ibidem.

*cosas buenas y en buena dirección*¹¹⁰».

Unamuno, que lo desconoce, le solicita alguna de sus mejores obras para introducirse en su pensamiento. Y le recomienda encarecidamente que se incorpore a las lecturas del gran Kierkegaard, «*algo mejor que un pensador: un sentidor formidable*», en su opinión. Unamuno dice que empieza a darse cuenta de que el conocimiento trascendente le llega por vía sentimental, más que por la de la razón: «*voy creyendo que el sentimiento es la verdadera facultad de conocer trascendente. La puerta de la verdad es la congoja a que nos lleva la tristeza trascendental*¹¹¹».

Y como no podía ser de otra forma, acude siempre que puede a las sesiones del Reichstag, con ojos de observador pero con la mente de un político. Poco sospechaba en aquellos tiempos que casi treinta años después este lugar significaría parte esencial en su carrera política.

Luis de Zulueta, matriculado ya en la Universidad de Berlín, asiste con regularidad a un curso de literatura de Israel y a otro de los orígenes del cristianismo en la Facultad de Teología¹¹². Estas actividades las compagina con lo que es ahora su principal preocupación: el estudio de las instituciones de cultura popular en Berlín, de las que, como hizo en París, realiza un estudio pormenorizado. También se interesa por las traducciones que «*su amigo Castillejo*», sin duda José Castillejo, está haciendo de la obra de Simmel sobre Kant. A Castillejo lo había conocido en uno de los viajes que éste realizó a Alemania por consejo de Giner de los Ríos. Pensionado por la Universidad de Oviedo, parece que con la intermediación de Giner, llegó en abril de 1903 para estudiar cuestiones de enseñanza en la

¹¹⁰ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 19), 21 de diciembre de 1904. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), pp.80-81.

¹¹¹ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 20), 29 de diciembre de 1904. Ibidem, p.84.

¹¹² Una fuente de primera mano que nos ha ayudado mucho en la obtención de información acerca de sus clases de la Universidad de Berlín ha sido la de sus primeros cuadernos de notas (números 1, 2 y 3 -entre 1902 y 1905), del Archivo Privado de Carmen de Zulueta (en adelante, A.P.C.Z.). En ellos, vemos a qué otros cursos universitarios asistió Zulueta y con quiénes: *Filosofía*, con el dr. Menzer; *Origen del cristianismo*, con Pfleiderer; *Orígenes del Antiguo Testamento*, con Gunkel; *Proyecto escolar*, con Paulsen y, como dijimos anteriormente, el de *Ética*, con Simmel. Ver características en Anexo XIII, p.697.

Universidad de Berlín. Allí permanecerá hasta septiembre de 1904, fecha de su marcha a Inglaterra, de forma que sus encuentros berlineses se establecen entre mayo de 1904 y septiembre del mismo año.

No permanecería quieto en Berlín, ya que su interés por recoger el legado alemán le llevó a visitar Jena, ciudad que recordaría siempre por su *Escuela Universitaria*.

Atraído por todo aquel que demuestre una actitud de crítica y de avance sobre aquellas vertientes religiosas más cercanas al dogma que a las nuevas propuestas, Zulueta conoce al teólogo liberal más respetado y valorado en Alemania, Otto Pflleiderer, al que ve como un luchador contra la ortodoxia positivista eclesiástica. Y Simmel le sigue influyendo cada vez más:

«Con Simmel estoy cada día más entusiasmado... Creo que es lo mejor de la Alemania contemporánea, de la talla de Schopenhauer o de Nietzsche... No le atrae el saber cómo el mundo es, sino cómo pasan las cosas en los subterráneos de nuestro mundo interior. Es, ante todo, un explorador espiritual...¹¹³»,

En esto, Zulueta nota que se está agotando en Berlín, tal vez por el exceso de trabajo y la voluntad de continuidad que no le dejan parar, y decide marchar a Weimar. Bien es cierto que Berlín ha sido para él un punto central de ideas, pero ahora necesita reposarlas. Además, se siente un poco defraudado con los republicanos de Barcelona, no sólo porque controlan y hasta censuran la publicación de sus artículos, sino seguramente porque el mismo Unamuno le ha dicho en más de una ocasión que no son solución para España, por estar minados por la «beocia» y el «filisteísmo»¹¹⁴.

En realidad, Weimar le atrae por ser patria de Goethe y de Schiller; también Herder enseñó allí, y tal vez porque «Weimar no es una de esas ciudades dormidas»; allí abundan las imprentas y casas editoriales, escuelas superiores y gimnasios. Aún llega la ola que hace poco más de un siglo empapó la ciudad de Weimar y la cercana Jena de elementos

¹¹³ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 23), 31 de enero de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.89.

¹¹⁴ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 24), 27 de febrero de 1905. Ibidem, p.92.

profundamente arraigados de cultura personal, de idealistas comprometidos, quienes despertaron la cultura alemana de su viejo letargo, y que con nombres como Humboldt, Schiller, Fichte, Schelling, Hegel dieron forma a la figura del intelectual puro, que ha recibido la expresión «*nueva aristocracia de la cultura*». Pero en Weimar no durará mucho, porque asuntos familiares reclaman su urgente presencia y ha de regresar a Barcelona, encontrándose con ella al inicio del verano de 1905. En julio de este año acabará el bachiller en su ciudad natal, siéndole concedida la calificación de aprobado en el primer y segundo ejercicios de grado.

Antes de referirnos en el siguiente apartado a las fuentes principales de la filosofía y la pedagogía que constituyeron el espacio intelectual más importante de Luis de Zulueta en todo este periodo de dos años escasos de peregrinaje, debemos concretar que fue entonces cuando su vocación de escritor parece tomar cuerpo; habilidades nunca le faltaron, pero en estos años, de plena efervescencia de ideas, de idas y venidas de cartas y de estados de ánimo cambiantes, de continuo movimiento de su pensamiento político, religioso y educativo, la escritura es su primer utillaje de comunicación. Y para explicar cuáles fueron los autores que arraigaron en el pensamiento de Luis de Zulueta, nos serviremos de sus escritos de *La Publicidad*, única fuente de publicación en aquel momento, además de tener en cuenta sus cuadernos y las cartas con Unamuno.

2.3. Sus primeras fuentes filosófico-pedagógicas

Luis de Zulueta reúne en los primeros años de siglo un elenco bibliográfico de autores al que resultaría difícil no hacer alusión cada vez que nos acerquemos a sus propuestas teóricas: su docencia, sus trabajos periodísticos, la implicación política en muchas esferas sociales y, también, su actitud vital nos remiten una y otra vez a estas fuentes.

La relevancia que guardan en sus primeros años de estudiante y de político las corrientes filosófico-pedagógicas idealistas o modernistas; el arraigo en el pensamiento de Zulueta y en su práctica, que es indisoluble de autores como Unamuno, Renan o Channing, ya mencionados, de relieve internacional -de ellos bebieron muchos de los institucionistas y

personajes del 98 español-, esta relevancia, decimos, la hallamos en el momento en que nos damos cuenta de que generaron en él una postura moral, personal, más adelante percibida como talante y reflexión crítica. Hemos tenido la ocasión de mencionar algunos de los filósofos-teólogos que destacaron en medio de toda esa corriente moral característica del "mediopuritanismo" de la época y de estos personajes. Pero como es lógico, sus fuentes no se agotan ahí; por eso hemos querido dedicar un apartado específico para subrayar las que, sin duda, también han caracterizado su posterior disposición e interpretación de la realidad, su filosofía liberal, educativa, siempre social. Se comprenderá mejor el conjunto del pensamiento pedagógico de la obra de Luis de Zulueta si nos aproximamos a las lecturas filosóficas que lo guiaron. Y no conviene olvidar que si en algo quedó marcado su viaje de casi dos años a varios países europeos es precisamente en la lectura de todas estas fuentes, no sólo influjo de Unamuno, sino también de aquellas latitudes.

2.3.1. La Reforma y los reformistas: Zwinglio, Calvino, Melancton, Lutero

Uno de los rasgos dominantes del carácter de Luis de Zulueta era su aproximación a las fuentes de la filosofía religiosa. La lectura genérica de muchos autores vinculados a las corrientes del pensamiento teológico de finales de siglo guarda para él un significado muy particular; sin embargo, de los cuatro autores mencionados, podemos asegurar que entran en una categoría específica, la de constituir fuentes de referencia en su pensamiento, aunque no serán ellos sólo los que complementen el ideario, en lo religioso y en lo pedagógico, de Zulueta.

En la primera de las tres grandes conferencias que ofrece en el verano de 1905 al auditorio barcelonés republicano de *Fraternidad Republicana*, bajo el título de «*La Democracia Educadora*», afirma lo siguiente:

«Esta relación que entre la democracia y la instrucción existe, es histórica, porque los grandes demócratas políticos han sido los propagadores más ardientes de la educación del pueblo, y juntos se han presentado en la historia, la democracia y

la instrucción, para la liberación humana.

La Reforma fué, con sus naturales contradicciones, la aurora de la democracia y nieta de aquélla la Revolución francesa; fue el fin de un antiguo régimen y el principio de una educación escolar¹¹⁵».

En el texto íntegro, Zulueta transmite su impresión sobre la Reforma y los reformistas. Para él, la Reforma es un movimiento mal entendido por mal conocido, como en alguna ocasión dijo a Unamuno, con quien solía debatir acerca de sus dudas sobre estos movimientos religiosos, -motivo éste que ha traído no pocas sospechas sobre el talante protestante, más que católico, de Unamuno-. En su argumentada teoría de la simbiosis entre demócratas y educadores, que conlleva la idea de inevitabilidad de la educación ligada al carácter liberal, sinónimo de demócrata, Zulueta retoma los orígenes de un movimiento y del otro desde la Reforma. Para él, Reforma no sólo es evolución confesional, como así se ha entendido históricamente, sino que su principio reformador reside precisamente en su «*principio libertador que se va desarrollando a través de los siglos*». En expresión de Schleiermacher, «la Reforma se está aún haciendo». Y entre los liberales educadores que continúan el eco reformista que parte del siglo XVI, a Zulueta le merece toda la confianza un Zwinglio, escritor de instrucción primaria; o Calvino, que fundó el Colegio de Ginebra; un Melancton, el maestro de Alemania, y sobre ellos, Comenius, «*héroe obscuro, atribulado y perseguido, gloria del espíritu democrático y padre de la Pedagogía moderna*», de quien tendremos ocasión de hablar en el siguiente subapartado, y Lutero, «*genio por la inteligencia y por el carácter, quien, á pesar de sus innegables defectos, se atrevió a afirmar que "escuelas eran mejor defensa que fosos y baluartes, y que educar á un niño era obra mayor que conquistar un reino"*¹¹⁶».

En su idea un tanto romántica sobre los beneficios de la Reforma, sitúa a la Revolución francesa heredera en tercera generación de aquélla, constitutiva igualmente de

¹¹⁵ A.: "Obra educadora. Primera conferencia de D. Luis de Zulueta". *La Publicidad*, Barcelona, 29/7/1905, pp.1-2. Este artículo recoge una versión abreviada de las conferencias que un par de meses después publicaría, con la ayuda de Alejandro Lerroux, íntegramente en los talleres de La Neotipia, en Barcelona.

¹¹⁶ Luis de Zulueta. Obra citada (1905), p.17.

un repertorio de herederos suyos, educadores demócratas, a los que más adelante también nos vamos a referir.

La cercanía afectiva de Luis de Zulueta hacia la Reforma procede no ya exclusivamente de un acercamiento intelectual, por así decirlo, a las fuentes, sino de su constatación sobre el legado educativo-liberal que éstos fueron dejando en aquellos pueblos en los que pisó suelo: «*Dicen que Berlín no vé más que sus escuelas. En general, en toda Alemania, la cuestión capital es la educación. Por mejorarla, vienen trabajando las mejores cabezas, desde Lutero y Melanchton hasta Natorp y Paulsen*¹¹⁷», escribe desde Alemania.

Las generaciones, piensa él implícitamente, van siendo herederas de una actitud elaborada desde siglos atrás. Y esta herencia es la que sirve de argumento para establecer comparativamente un juicio de valor en contra de la «*historia hipotética*» de España, en aquello que tiene que ver con su carácter profundo democrático y liberal. Ahí, Zulueta marca las diferencias entre la Reforma y la tradición católica -tal vez las simpatías por la Reforma desvelan un arraigado sentimiento de rechazo hacia la institución eclesiástica católica-, hasta el punto de llegar a afirmar: «*nuestra historia hipotética prescindiría de la fundación de la Compañía de Jesús, que nada ha hecho por las escuelas populares, y no insistiría mucho en la reacción católica que siguió a la evolución protestante...*¹¹⁸».

En este sentido, se siente deudor no obstante de figuras como Juan Bautista La Salle, «*piadoso educador de los pobres*», víctima de la jerarquía eclesiástica -nótese por tanto su predilección por la actitud de disidencia del religioso-, o como la de Miguel Servet, «*heterodoxo español*» reconocido por su tolerancia religiosa y por preparar desde su fe interior, que diría Zulueta, el triunfo de la razón y de la libertad.

2.3.2. Los «padres» de la pedagogía: Rousseau, Pestalozzi, Comenio

La resonancia que estos autores tuvieron en el joven Zulueta se debió, en parte, a la

¹¹⁷ Luis de Zulueta: "Un m nimum de humanidad". *La Publicidad*, Barcelona, 11/1/1905, p.1

¹¹⁸ Luis de Zulueta. Obra citada (14/10/1904), p.1.

ola de difusión y recepción de las ideas filosóficas, más de Rousseau o de Pestalozzi que de Comenio, en los círculos culturales burgueses del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, producto del convencimiento, tantas veces explicado, de que en la elaboración de un programa educativo sólido se hallarían gran cantidad de soluciones a errores sociales, lo que les lleva a estudiar muy de cerca las propuestas naturalistas, idealistas de muchos de estos autores. Estas ideas, además, eran compartidas por Luis de Zulueta, y por todos esos círculos. Si constituyeron parte de sus preferencias intelectuales es porque, de alguna manera, ya existían ciertos elementos en su pensamiento de común acuerdo con ellas.

Su acercamiento por Rousseau, a quien considera una excepción en una Ginebra poco creadora, llegó con la lectura de su *Émile ou de l'Éducation*¹¹⁹. Con el sugerente título de «*La Escuela de la calle*¹²⁰», Zulueta stampa en 1904 sus impresiones acerca de quienes considera «*los padres de la Pedagogía*». En este artículo, sus influencias ya se dejan sentir: «*la verdadera educación no es en el fondo sino un retorno consciente a la Naturaleza*», afirmará para justificar que los libros, esas «¡cosas!... ¡cosas!» que gritaba Rousseau en un gesto de repudio por los libros que «*sólo enseñan a hablar de lo que no se sabe*¹²¹», no son el instrumento de vida. En la misma línea rousoniana continuará afirmando: «*la vida enseña más que la letra muerta*¹²²».

A Rousseau, revolucionario, hijo de una no menos importante Revolución, lo ve como el precursor de la reflexión crítica y de la cultura intelectual por medio del sentimiento y el retorno a *lo natural*. A él, o más bien, al estudio de ciertos aspectos de su obra pedagógica dedicará su tesis doctoral -pensamos que tanto hay aquí de homenaje como de seguimiento de su pedagogía-, presentada en la Universidad Central en 1910. Además del análisis detenido que hace sobre las nociones, dentro de la Paidología más moderna entonces, de

¹¹⁹ Posteriormente, atraído sin duda por la pedagogía de Rousseau, lee «*Project pour l'éducation*», de M. de Sainte-Marie; «*La Nouvelle Héloïse*»; «*Émile et Sophie ou les Solitaires*»; «*Lettre á Christophe de Beaumont*»; «*Considerations sur le gouvernement de Pologne*», además de «*El contrato social*», éste ya en castellano.

¹²⁰ Luis de Zulueta: "La Escuela de la calle". *La Publicidad*, Barcelona, 15/4/1904, p.1.

¹²¹ Ibidem.

¹²² Ibidem.

espacio y de tiempo en la infancia, y cómo educarlas, Zulueta subraya como la principal virtud en Rousseau -y esto no es nuevo- su vigencia. Si ya fue un revolucionario de su época, con mayor profusión lo es un siglo después -afirmará-, cuando no sólo la Psicología infantil necesita de sus textos para orientarse, la Pedagogía en general también. Ahora, dirá Zulueta, es un

«...moderno en la educación de los sentidos como condición previa para la actividad espiritual del niño... Moderno cuando preconiza sobre todo otro medio pedagógico, la intuición y la propia experiencia. Moderno al defender la enseñanza objetiva contra la enseñanza de los libros. Moderno, en el valor que concede al conocimiento de la lengua materna...¹²³»,

y así continúa hasta llegar a su influencia sobre la «*Psicología del niño*». Y no andaba descaminado cuando lo que hacía es reconocer la actualidad de los textos rousseauianos entre las corrientes de pensamiento circulantes a primeros de siglo.

Zulueta encuentra en «sus padres» los referentes que necesita para dar respuestas a su razón pedagógica. En Joannes Amos Comenius, de quien ha leído una versión indirecta de A. Sluys y J. Verkoyen: *La Vie et les Euvres de J. A. Comenius*, ve al precursor de la educación moderna, fundamentalmente por su talante abierto, educativo. Como él, cree que a la juventud hay que darle algo más que nombres y frases: hay que concederle el beneficio del entendimiento por las cosas. Sin duda, Zulueta ha escogido una figura que mantiene dos proyecciones sociales distintas: una es la del demócrata creyente, profundamente religioso, sobre la que no expresa ningún rechazo, más bien al contrario; y la otra es la del educador, profuso defensor de una universal educación escolar, y no olvidemos que también elitista, lo que no genera, por menos razones que antes, ningún conflicto en el pensamiento de Zulueta.

Con Pestalozzi compartirá ideales de reforma social tomando la educación como el mejor de los instrumentos a su alcance. Ha leído en francés *Léonard et Gertrude* y *Coment*

¹²³ Luis de Zulueta: *La pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y de tiempo*. Tesis doctoral leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central por __. Madrid: Im. Helénica, 1910, p.15.

Gertrude instruit ses enfants. En 1912 hará el prólogo a este segundo texto, traducción de Lorenzo Luzuriaga. En él, configura a un Pestalozzi idealista en su teoría del conocimiento: si el fin de todo hombre es llegar a ser todo un hombre, en plenitud de sus facultades más humanas «*hasta donde a cada uno le sea posible*», el sentido idealista lo halla Zulueta en este autor justamente en su idea de lo que «*debe ser*» el ser humano. Aquí es donde la educación ha de constituir el sentido de la vida. Y su método, la intuición. Además, Zulueta admira su método de educación religiosa, donde se entrelazan el amor materno, para ambos -Zulueta y Pestalozzi- fundamental, hasta la idea del amor de Dios. Una idea de la educación de la madre y del Padre libre de prejuicios, pura en toda la extensión del término.

Pestalozzi, que tampoco escapó a las influencias de su antecesor ginebrino, hizo una traducción de este legado naturalista buscando en la educación el término medio entre aquellas disposiciones prescritas por las naturalezas y las prescritas por la sociedad. Su método, mediante el cual la infancia ha de tener un contacto directo con la realidad, con la vida, como un modo de organizar intelectualmente sus nociones sobre las cosas, llama la atención de un Zulueta que lo considera como un «*genio paternal*». A modo de máxima, afirmará con Pestalozzi: «*el niño no quiere intermediarios entre la naturaleza y él*».

Llegará a considerar a estos tres intelectuales como «*visionarios*», aquellos que han formado parte de toda una arquitectura, aún no cerrada, cuyos pilares arrancan de los cimientos del Renacimiento, y que se continúa sólidamente hasta la filosofía del XVIII y los «*naturalistas*» del XIX, entre quienes se encuentra, dice, un solitario Kant. Entiende aquí que su aportación debe ir más allá, y aunque sabe que es pronto para concretarla en un programa, la orienta a través del contenido social, sinónimo de humanista -piensa- de toda la educación.

2.3.3. El descubrimiento del idealismo: Kant, Fichte, Fröebel

De entre los idealistas alemanes, Zulueta admiraba con especial deleitud la obra de Kant. Si a alguno de ellos subraya como difusor de teorías e ideas, a Kant lo mantiene en la posición privilegiada de constructor de pensamientos e influencias posteriores -y no le faltaban razones-, sin olvidarnos de que sus apreciaciones incluyen a un Rousseau como el

más grande inspirador de la educación. Sus citas son abundantes, tanto como la variedad de ideas que de él recoge, habida cuenta que él fue un idealista toda su vida, reconocido por amigos como Lorenzo Luzuriaga por su orientación en la Pedagogía idealista. No podemos decir con exactitud si en aquel momento, en los años comprendidos entre 1903 y junio de 1905 había leído a Krause, de quien, seguro, habla por vez primera en diciembre de 1905, cuando ya había mantenido los primeros contactos con los institucionalistas de Madrid. Tampoco sabemos si abordó alguna obra de Hegel, otro de los autores de mayor influencia en Europa, tan querido además por su principal orientador entonces, Unamuno. Por otra parte, es fácil pensar que su estancia en Alemania, de un año aproximadamente, le hiciera elegir a aquellos autores cuyas obras guardan vigencia en sus Universidades y que son quienes componen la atmósfera intelectual alemana.

La filosofía idealista de Inmanuel Kant le viene muy recomendada por George Simmel, de quien ya hemos hablado. También nos cabe suponer que José Castillejo, entre las charlas que debían estar sosteniendo en el Berlín de 1904, podría habérselo recomendado puesto que en aquel momento estaba traduciendo una obra sobre él al castellano. Pero, sin duda, pensar que para Unamuno Kant, heredero de Lutero, era el *«último gran protestante»*, quien -asegura- le dió un gran impulso a la Reforma, y dicho todo esto a un futuro viajero, a las puertas de una itinerante aventura europea en el otoño de 1903, es generar en él una inevitable y favorable predisposición por sus escritos.

Sabedor de la influencia que Rousseau tuvo sobre el pensamiento del alemán, Zulueta escoge a Kant por afinidades diversas, pero sobre todo por su aspecto educativo. Con una frase que en más de una ocasión pronuncia destaca la importancia del filósofo, por otra parte reconocido y apreciado como uno de los mejores filósofos del siglo XIX: *«hoy se puede filosofar contra Kant, pero no sin Kant»*¹²⁴. Ha leído su libro *«Sobre Pedagogía»*¹²⁵, muy probablemente en su lengua original. Con él, cree que el binomio escuela-vida se resuelve *«educando al hombre para la Humanidad; pero no para la Humanidad defectuosa en que hoy*

¹²⁴ Luis de Zulueta: Prólogo a: Johann Pestalozzi: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*. Madrid: La Lectura, 1912, p.12.

¹²⁵ El texto se tradujo con el nombre de *«Sobre la educación»*, aunque Zulueta lo transcribe en sus artículos como *«Sobre Pedagogía»*.

*vivimos, sino para un tipo humano ideal que llevamos en nosotros*¹²⁶».

Ambos conciben la educación de la infancia como algo que hay que dirigir hacia un estado superior, más perfecto, posible «*en el porvenir de la especie humana; es decir, conforme á la idea de Humanidad y de su completo destino*¹²⁷».

El idealismo de Luis de Zulueta concibe al ser humano con un valor implícito, superior a la propia naturaleza, que la supera: «*El hombre es, pues, una realidad con un ideal*¹²⁸». Ese ideal se constata en el dualismo ontológico «*debe ser*», que va más allá del «*ser*», esencia de todo ser humano. De Kant acepta la idea de que «*el hombre es lo que la educación hace de él*¹²⁹», en el sentido de admisión de que la realidad no opone ningún obstáculo insalvable a las exigencias del ideal. El salto entre idealismo y realismo en Zulueta, desde su reconocimiento explícito de que su época es marcadamente realista, está en la superación de la segunda doctrina, en cuanto a su consideración de lo que las cosas son realmente, «*los hechos contantes y sonantes*» en expresión de José Ferrater Mora, tomando como actitud (mental y vital) ética y política, humana por tanto, la búsqueda de un "más allá", de un ideal colectivo, de una voluntad superior, como condición para la transformación de los pueblos.

Entre tanto, ya ha leído la «*Ética*» de Spinoza, representante de las últimas tendencias filosóficas en la Universidad de Berlín, según comenta con Unamuno. Anda detrás de las obras de Leibniz, un idealista al igual que Paulsen, de quien sabe por referencias de su profesorado en Berlín.

De Johann G. Fichte, como de Rousseau, Pestalozzi, Basedow y tantos otros autores admira la fe ciega en el poder de la educación. Es a través de sus «*Discursos a la nación alemana*» de donde parte su reconocimiento hacia este filósofo y pedagogo alemán. De este idealista (subjetivo) recoge todas las aportaciones realizadas en torno a la reforma de la

¹²⁶ Luis de Zulueta: *El maestro. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid por* _ . Madrid: La Lectura, 1914, pp.35-36.

¹²⁷ Ibidem, p.36.

¹²⁸ Luis de Zulueta: *El ideal en la educación. Ensayos pedagógicos*. Madrid: La Lectura, 1921, p.7.

¹²⁹ Ibidem, p.13.

enseñanza, en este caso de la nación alemana, como fórmula de unificación humana. «...*el gran Fichte tomó la pluma para escribir sus gloriosas cartas á la nación alemana, cartas en las que, reconociendo la potencia fundamental de esta nación, explicaba la necesidad de instruirla para salvarla*».

El individualismo de Fichte se traslada al pensamiento de Zulueta cuando éste afirma que sólo cada individuo, «*con su acción aislada, con el cumplimiento del deber individual, [ha] de acumular los materiales para la obra colectiva*¹³⁰».

En Zulueta, ya se dijo antes, la mención a la obra de Krause vino posteriormente, justificándose esta demora en la poca influencia que Krause tenía en los círculos alemanes de primeros de siglo.

Dentro del movimiento romántico de las primeras décadas del siglo XIX, aparece Friedrich W. Fröebel como otra de las fuentes de lectura e influencia en Zulueta. A Fröebel lo tiene por un portador de los principios del idealismo de Pestalozzi, Schiller y Schelling; considerado por Zulueta como uno de los mayores pedagogos por su espíritu hondamente democrático, un valor que también concede a Comenius, La Salle y Pestalozzi, profundiza en el aspecto *sentimental* de su obra, siendo éste uno de los elementos definitorios del romanticismo de aquel momento. En multitud de ocasiones no ahorrará elogios hacia los «*kindergarten*» o escuelas maternas, centros que ha tenido ocasión de visitar en Alemania, y que valora por romper la concepción escolástica de «*cartapacios y librotos*». Como más adelante se verá, en 1913 Luis de Zulueta traduce del alemán «*La educación del hombre*», considerada como la principal obra de Fröebel. Aunque posiblemente esta obra fue el tercer encargo de Daniel Jorro a Zulueta, sin duda éste último conocía la obra de Fröebel y posiblemente por eso no le supondría ninguna incomodidad llevar adelante el compromiso adquirido, y en relación con la traducción que ya hizo en 1885 Abelardo Núñez, esta nueva versión parece más clara.

2.3.4. Los «neohumanistas»: Goethe, Herder, Lessing, Schleiermacher,

¹³⁰ Luis de Zulueta. Obra citada (1905), p.46.

Schiller

¿Por qué la agrupación de estos cinco autores como «*neohumanistas*», cuando, por afinidades intelectuales y planteamientos teóricos bien podrían ocupar un espacio en el subapartado de autores idealistas, y viceversa?. Esto mismo podríamos decir de los denominados por Zulueta como «*padres de la pedagogía*», en los casos de Rousseau y Pestalozzi, cuyo encuadramiento podría aparecer igualmente en otro subapartado.

Siguiendo a José Ferrater, y en esa misma línea se expresa Agustín Escolano, existe cierta arbitrariedad a la hora de decidir las adscripciones de autores a una u otra doctrina o corriente, dado que ninguno elabora una teoría aislada de las elaboradas por el resto de su comunidad, como tampoco son coincidentes las interpretaciones construidas a partir de sus textos. En nuestro caso, hemos optado por el criterio clasificatorio que el mismo Luis de Zulueta adopta cuando habla de estos autores o de estas corrientes, no sin apostillar algunas de las dificultades que en este proceso hemos notado, y esta es la segunda apreciación que deseábamos hacer constar. Zulueta parte de unos criterios clasificatorios en base a un conocimiento y entendimiento de estas corrientes, y en correspondencia con esto formula su propio pensamiento. Por esta razón, hemos preferido seguir su propia dirección, ya que de esta forma vemos hasta donde llegan las influencias, hasta donde las posibles contradicciones y qué saltos conceptuales hay entre lo que se entiende y lo que se dice, en lo que estos autores postulan y en la emulación o ruptura con los postulados de Zulueta.

Debemos aclarar que a la misma agrupación que hace bajo el nombre de «*Neohumanismo alemán*», como aquella que incluye a finales del siglo XVIII y principios del XIX a «*los poetas y pensadores cuya vida y cuya obra enteras no son, en el fondo, otra cosa que una consciente, artística, sagrada labor de formación humana*¹³¹», añade otra característica digna de mención: la de su «*evangélico anhelo de perfección moral*». Él también incluye a Kant, Fichte, Rousseau y Pestalozzi, pero en todos los años anteriores a

¹³¹ Luis de Zulueta: Introducción a: J. G. Herder: *De la gracia en la escuela*. Madrid: La Lectura, 1923., p.5. Observamos que ante tan amplia justificación del término *Neohumanismo*, cabría apiñar a muchos otros de los mencionados por él. Sin embargo, fueron esos autores los destacados, los principales en el pensamiento de Zulueta.

esta manifestación, mantuvo una distinción específica y constante para Rousseau y Pestalozzi: por encima de todo lo demás eran, junto con Comenio, «los padres de la pedagogía», con sus razones para clasificarlos ya justificadas en su apartado correspondiente, e idénticamente sucedió para el resto de los idealistas, considerados por Zulueta sólo en este sentido idealista, sin ningún otro matiz clasificatorio distinto, por lo que intuía era una cuestión de "pureza" en los planteamientos de estos autores.

Pero fijémonos, ya que estamos dilucidando no sólo el cómo sino el por qué de estas agrupaciones, en lo que dice en 1912 en su prólogo al libro de Pestalozzi:

«A fines del siglo XVIII y principios del XIX, florecen un gran número de pensadores y artistas germanos, entre los cuales se nota un íntimo parentesco de ideas y sentimientos. Más que una escuela literaria, ó una dirección filosófica, ó una secta religiosa, forman una involuntaria unión de los espíritus, una comunidad moral¹³²».

Aclara así su concepción del término, dentro del que caben autores de diversas corrientes con una línea común, ¿cuál?:

«Llamemos á esa concepción general el Humanismo. En ella se funden, mejor que en los humanistas del Renacimiento, los dos grandes principios, el helénico y el cristiano, que han dirigido la historia de Occidente. Los más de esos neo-humanistas fueron almas profundamente religiosas¹³³».

Es decir, la tradición filosófica y la tradición cristiana. Helenismo y cristianismo no constituirán en síntesis una mera doctrina intelectual, sino que, vista un siglo después, tiene su versión en la práctica de la vida (como obra de arte, tal y como añadiría Zulueta). En este sentido, seguimos a Ringer cuando distingue aquéllas características peculiares de los neohumanistas desde el momento en que tratan de abordar, por ejemplo, la definición de un término como «*Bildung*»; el idealista o neoidealista se distingue del neohumanista, aunque

¹³² Luis de Zulueta. Prólogo a... Obra citada (1912), p.7.

¹³³ Ibidem, pp.7-8.

también puede serlo, en que el segundo acude a las fuentes clásicas para dar conformidad a su pensamiento: «no sólo se llega a conocerlas, sino que más bien los ejemplos morales y estéticos contenidos en las fuentes clásicas lo afectan profunda y totalmente¹³⁴».

Y dentro de esta corriente, y no ha de extrañarnos, Zulueta encaja a un cristiano *puro* como Lessing, o a sacerdotes como Herder y Schleiermacher, y a personajes tan religiosos como Pestalozzi y Rousseau, tan morales como Schiller, tan espirituales como Kant o Goethe. En fin, son todos ellos los «*Aufklaerer*», los iluminados, los portadores de un sentido humanista de la vida, basado en la creación de un tipo de ideal humano, aún no superado, en opinión de Zulueta. Sea como fuere, reunidos quedan unos y otros bajo los criterios de su autor.

Poeta filosófico, como en ocasiones se le ha rotulado, Johann W. Goethe despierta el interés de Zulueta a partir de la obra «*Fausto*», más que por alguno de sus textos filosófico-pedagógicos en sentido estricto, como sería dos años más tarde el caso del ciclo de aprendizaje de «*Wilhelm Meister*». Tenía cerca de veintitrés años y en los ambientes de la Barcelona de 1902 se leía y se representaban a Tolstoy, Gorki y también a Goethe. Pero ya entonces distingue en él no sólo al poeta, «*el mayor poeta moderno*», dicho con sus palabras, sino al «*más profundamente educador*» de todos ellos. En su obra se aprende a vivir: «*su obra es un mundo ideal ó, mejor dicho, la revelación ideal de un mundo real. Por su obra no se forman prosélitos, ni sabios, ni santos, sino hombres*¹³⁵».

Encarna a la medida el sentido neohumanista definido por Zulueta, por su acercamiento a las fuentes griegas y por su confianza en ellas. Representante igualmente del sentimiento de Weimar, de tan honda tradición filosófica en Alemania; de profunda influencia moral en su patria, junto con el abate Herder; admirador de la obra de J.J. Rousseau, de quien dice que su «*Emilio*» es «*el Evangelio de los maestros*», todo esto, en definitiva despierta el interés de nuestro autor. Pero también convendría que recordásemos aquí las connotaciones alto-burguesas que Goethe destapa, a través de algunos pasajes del «*Wilhelm*

¹³⁴ Fritz K. Ringer: *El ocaso*.... Obra citada (1995), pp.97-98.

¹³⁵ Luis de Zulueta: "A propósito de la fiesta de Dusseldorf". *La Publicidad*, Barcelona, 8/9/1903, p.1.

Meister», cuando su personaje aspira a un autodesarrollo personal que su posición social no le permite. Aquí, para utilizar la frase de Fritz Ringer, el personaje «*tiene la sensación de que sólo el aristócrata y el hombre de mundo pueden experimentar una cierta seguridad natural en sí mismos, una actitud realmente digna*¹³⁶», actitud que también está presente en Zulueta, cuando expresa que el ideal de la educación es una meta revelada a quienes están capacitados para llevarla adelante.

Tal vez hay una frase del poeta que con más profusión repite Zulueta, y donde queda recogido ese "espíritu" goethiano: decía Werther, «*lo que yo sé puede saberlo cualquiera; mi corazón es solo mío*».

Muy posiblemente el profundo cristianismo que impregnó de sentido religioso sus obras, desde su posición de abate, tanto como su profunda fe en la conciencia individual del ser humano, en el sentido que da Goethe a este estado de "espiritualidad", hacen de Johann G. Herder un autor entre los favoritos de Zulueta -llegó a llamarlo en una ocasión «*el Rousseau alemán*»-. Su principal influencia le viene del libro-conferencia «*Von der Grazie in der Schule*» (De la gracia en la escuela), reeditado en 1923 por La Lectura, con una introducción del propio Zulueta. Pero ya lo había leído y citado en fechas anteriores. De él toma el significado clásico de gracia o «*gratia*», como forma consustancial a la personalidad general de quien enseña y de sus adolescentes escolares: situación armónica, entusiasmo, disposición por las ciencias, amabilidad, arte (equivalente a amor y espontaneidad), ética y todo aquello que sin agotar por sí solo el concepto, da sentido total a la tarea educativa, a «*la obra de la educación*». Y esta gracia sería el "ideal" de la escuela, y como todo ideal, opina Zulueta, realizable por grados y por etapas. Otras obras llegaron a Zulueta después, dando sentido al carácter polígrafo de Herder: «*Poesías, Del espíritu de la poesía hebrea, Ideas sobre la filosofía de la Historia de la Humanidad*», su gran obra.

Otro humanista, neohumanista para precisar con exactitud, fue D.G. Lessing, mencionado en el punto 2.2. como uno de los autores que Zulueta recomienda por sus lecturas tolerantemente religiosas. Educador espiritual, creador asimismo de un tipo ideal de hombre, profundamente cristiano, defensor de la libertad religiosa. No sabemos con exactitud

¹³⁶ Fritz K. Ringer. Obra citada (1995), p.33.

qué otra bibliografía puede haber recogido de él, pero lo que sí es cierto es la profunda confianza que Zulueta despega de un auténtico educador como Lessing.

Al igual que sucediera con Goethe, con Herder y, en parte, con Lessing, Friedrich J. Schiller es un poeta y un pensador. Apegado por influencia del naturalismo al concepto de Naturaleza, y bajo otras influencias como la de Kant, lucha por ubicar al ser humano entre las necesidades naturales y las libertades de la voluntad, y éste es el sentido estético que Zulueta recoge en sus *«Cartas sobre la educación estética del hombre»*. En una visión profética, asegura Zulueta, Schiller desvela los peligros de la "moderna" subdivisión del trabajo. Interpretándolo, Zulueta se pregunta:

«Por más que el conjunto del mundo pueda ganar con este separado adiestramiento de las humanas fuerzas, es innegable que el individuo sufre bajo la maldición de esa ley social... ¿Y es posible que la Naturaleza, para sus fines, deba robarnos nuestra propia perfección y plenitud que constituyen el fin que á nosotros la razón nos impone?»¹³⁷.

Con él, afirmará que el "hombre estético" es el medio camino entre el "hombre sensual" y el "hombre racional".

También está implícita en la obra de Friedrich E. Schleiermacher la idea de perfección del ser humano, no sólo en su sentido de conservación, sino de capacitación desde la infancia. También predicador protestante, como Herder, se relacionó con el círculo protestante, y entre ellos, con Kant, con quien sostuvo alguna que otra disparidad de criterios. Autor de vivencia íntima religiosa, creyente de la importancia del sentimiento y de la perfección del ser humano, *«no toleres ningún límite á tu amor: ni medida, ni lugar, ni tiempo»¹³⁸*, lo cita Zulueta en su prólogo de la obra de Pestalozzi. Defensor desde el púlpito de las libertades, para Zulueta, como en Schleiermacher, la vida se limita a una lucha por la libertad.

¹³⁷ Luis de Zulueta: "La democracia educadora. Crónicas pedagógicas". *La Publicidad*, Barcelona, 17/5/1905, p.1. Texto enviado a la redacción del periódico cuando se hallaba en Weimar.

¹³⁸ Luis de Zulueta. Prólogo a... Obra citada (1912), p.9.

2.3.5. Los postidealistas: Kierkegaard, Paulsen, Wundt, Simmel, Nietzsche

Eusebi Colomer expone en la última parte de la introducción de su tomo tercero sobre el pensamiento alemán lo siguiente: «*Lo que está claro es que [...] en general el pensamiento alemán postidealista, es el exponente de una crisis epocal, de una situación de cansancio del pasado filosófico más reciente y de búsqueda de nuevos caminos para el futuro...*¹³⁹».

Bien es cierto que en este párrafo se condensan los elementos que caracterizaron a gran parte de los postidealistas, sobre los que Zulueta añade (en relación a los estudiados por Colomer) a Paulsen, Wundt y Simmel. Es posible encajar como postidealistas, conforme a la idea de Zulueta, a estos otros autores si nos atenemos al tipo de actitudes descritas por Colomer, a sabiendas de que la personalidad de cada uno de ellos, en ocasiones con aportaciones filosóficas muy distintas, hace difícil cualquier clasificación común entre ellos. En estos autores se detecta un sentido de avance, que parte de una ruptura del llamado "hombre moderno" que viene desde el Renacimiento. El pesimismo y la crisis son elementos definitorios del espíritu postidealista. Pero mientras que modernistas como Simmel caen en la cuenta de que es imposible una ruptura completa con la era moderna, Nietzsche la rechaza radicalmente, junto con los elementos que la implican: razón, lógica -por tanto-, y hasta filosofía y ciencia. Nuestra tarea pues, si no en este apartado, sí en otros sucesivos, es saber qué influencia ejercieron en el pensamiento de Zulueta personajes tan dispares porque, seguramente, hubo elementos que encajaron en su evolución intelectual y que casaron con lo que fue su teoría base, el idealismo.

Sören Kierkegaard, un joven teólogo danés formado en Berlín bajo el idealismo de Schelling es una de las figuras más extravagantes y enigmáticas de la historia de la filosofía. Pertenece cultural, religiosa y filosóficamente al mundo intelectual germano. Su pensamiento

¹³⁹ Eusebi Colomer: *El pensamiento alemán, de Kant a Heidegger, III. El postidealismo: Kierkegaard, Feuerbach, Marx, Nietzsche, Dilthey, Husserl, Scheler, Heidegger*. Barcelona: Herder, 1990, p.26.

forma parte, por su problemática y origen, de lo que se denomina filosofía alemana. Influyó en varias generaciones de pensadores aunque, entre los más cercanos a Zulueta, es Unamuno el que más se entusiasma con su lectura y con su fortísima vida interior, como le asegurará el Rector en alguna de sus cartas. Bien es cierto que Zulueta no llegó a tomar con verdadero ímpetu los textos del filósofo, pese a la insistencia de su mentor en que los leyese. Finalmente lo hará, y no sabemos si sobre un texto filosófico o sólo la versión alemana de su *Diario*, donde descubre en él cierto anarquismo en el terreno religioso, en consonancia con lo que en el París de 1904 se sabía de este autor.

Friedrich Paulsen llegó a ser considerado por Zulueta como una de las mejores cabezas de toda Alemania en materia educativa, quintaesencia de toda la elaboración de siglos en ese país, que empieza por Lutero. En aquel momento, los estudios éticos estaban en boga en Alemania, y a Zulueta le gusta seguir no sólo a Simmel, sino al resto de los autores que, como Paulsen, trabajan esta disciplina¹⁴⁰. Con él considerará la ciencia ética de especial trascendencia para el conocimiento y la conciencia de un pueblo. Hay un aspecto socio-político en Paulsen que Zulueta analiza, a través de su obra *«Parteipolitik und Moral»*, en la que denuncia el afán de poder de los partidos políticos ajenos en todo momento a las necesidades del pueblo. Y añade, refiriéndose al libro de Paulsen:

«Pero insiste mucho en dos cosas: la primera... que en la guerra política, determinadas armas, como el falsear las doctrinas del adversario ó el involucrar en ellas cuestiones personales, deben igualmente eliminarse; Insiste luego el filósofo alemán en que estas campañas de partido deben siempre subordinarse á un interés

¹⁴⁰ En su cuaderno de notas nº 2 (A.P.C.Z.), íntegramente redactado en Alemania, vemos que de Paulsen ha recibido tan sólo un curso relativo a un "proyecto escolar", basado sobre todo en la organización educativa prusiana. Recogemos aquí un fragmento del discurso de Paulsen que Zulueta transcribió en el cuaderno: *«Un sistema de educación tiene por principio el responder á las necesidades de educación, y por misión el transmitir la cultura. Nuestra cultura se da en formar profesionales. Hay tres grupos de profesionales ú órganos de la sociedad: órganos motores (operarios manuales, industriales, agrícolas); órganos directores (fabricantes, comerciantes, técnicos); y órganos creadores (sabios, hombres de carrera). A esta realidad deben responder tres clases de cursos escolares, reclamadas también por tres distintos estados pecuniarios en las familias.*

El ideal sería la educación individual; y no la escuela igualitaria, para todos, como sueñan el radicalismo político ó el humanismo pedagógico...». No podemos, ni por este fragmento traducido por Zulueta, ni por otro parecido, concretar el origen exacto de su formación individualista y, en cierto sentido, nacionalista y elitista, que absorbió en estas aulas; sin embargo, tampoco podemos olvidarnos de que estos escritos y discursos formaron parte de una época donde confluían ideologías diversas, de éste y de otro talante.

superior, envolvente, en el que todas están contenidas, por manera que no se olvide que los partidos no son un fin, sino los medios más ó menos aptos para la realización de los fines nacionales¹⁴¹».

Ésta es para Zulueta la esencia de la ética en una corporación política, como después lo sería la Solidaridad Catalana, expresión, en cierta medida, nacionalista, a la que estuvo vinculado desde un principio.

Dentro de las líneas de investigación de F. Paulsen, conforme a la mentalidad científica de la época, el autor trabaja asimismo sobre la fundamentación de la «inferioridad psíquica de la mujer» y la afirmación de su «imbecilidad fisiológica», investigaciones que llegaron a constituir el comienzo de una serie de trabajos sobre el «papel metafísico» de la feminidad, en afirmación de Ferrater. Suponemos que Zulueta también tuvo acceso a estos trabajos, en los que "su" reconocido G. Simmel también contribuyó con algunas investigaciones. No es objeto de este punto desarrollar el pensamiento de Zulueta en torno a la mujer, desde sus influencias europeas, predominantemente alemanas, ya que a este respecto vamos a dedicar un espacio específico más adelante.

Los estudios psicológicos y las teorías filosóficas de Wilhelm Wundt estaban en el candelero en aquellos primeros años del siglo XX en Berlín, en Alemania en general. Este medio positivista, medio idealista, al igual que sus antecesores, constituye una de las fuentes de referencia de Zulueta y tal vez su contacto más directo con el positivismo, al menos en esta primera etapa de formación. Sobre 1910 traduce su obra *Principios de filosofía. Objeto y sistema de la Filosofía. Su evolución histórica. Sus principales direcciones*, para La España Moderna. En él se apoyará, en lo referido a su bases psicológicas de la infancia, para elaborar su tesis doctoral. Forma un círculo pedagógico-filosófico con filósofos como Paulsen, Julius Möbius -profesor de psicopatología en Leipzig y autor de «*La inferioridad mental de la mujer*»-, y como otro alemán ya referido en este trabajo, Georg Simmel.

No reiteraremos la fuerte impresión que Simmel causa a Luis de Zulueta en sus conferencias, desde la tarima del aula de la Facultad, en Berlín. El seguimiento de sus

¹⁴¹ Luis de Zulueta: "Política dialogada". *La Publicidad*, Barcelona, 1/11/1906, p.1.

conferencias, el contacto directo con el profesor universitario, despierta el interés de Zulueta por todo aquello que sea filosofía del pensamiento, moral o ética¹⁴². A Unamuno le recomienda una obra introductoria a la Ciencia Moral que éste aún no ha leído: *Einleitung in die Moralwissenschaften*¹⁴³, considerada su obra capital. Luego vendrán obras sobre filosofía del dinero: *Philosophie des Geldes*¹⁴⁴ (considerada por su autor la que mejor representa su pensamiento), o sobre filosofía de la historia: *Die Problema der Geschichtsphilosophie*¹⁴⁵. También lee sobre las diferencias sociales: *Über Soziale Differenzierung*¹⁴⁶. Asiste a cada una de sus charlas sobre ética. Su dedicación al estudio introspectivo del ser humano en relación al mundo, «*el orden que cada uno proyecta sobre el mundo y su valor moral*», en mención hecha por Zulueta en un artículo sobre la introducción de una de las lecciones del profesor berlinés¹⁴⁷, despiertan en él el interés por dilucidar lo que define como «*nuestra doble naturaleza, individual y colectiva*¹⁴⁸». El relativismo de Simmel, aplicado a la relación del sujeto y el mundo, en donde el individualismo del ser humano es norma para la verdad y la falsedad, junto con el estudio de las formas de socialización, conforman una amalgama en las ideas objeto de reflexión de Zulueta que le llevan tanto a afirmar la importancia de la asociación y la vida colectiva en un pueblo como que éstas manifestaciones son la plenitud del individualismo. Es decir, que el socialismo no es más que la plenitud y el final del individualismo. Irá poco a poco

¹⁴² En el cuaderno de notas nº2 (A.P.C.Z.) podemos ir siguiendo algunos fragmentos de las clases recibidas por Simmel, donde el discurso gira en torno a cuestiones filosóficas como el "bien" y el "mal", el "egoísmo" y el "altruismo" o el "panteísmo" religioso.

¹⁴³ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 22), 15 de enero de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.86.

¹⁴⁴ Ibidem, p.87.

¹⁴⁵ Ibidem.

¹⁴⁶ Ibidem.

¹⁴⁷ Luis de Zulueta: "Notas al margen de la vida alemana. Una lección". *La Publicidad*, Barcelona, 25/11/1904, p.1.

¹⁴⁸ Ibidem.

elaborando a partir de estas teorías su idea de la política como acción social y el Estado como entidad superior, con la participación colectiva del pueblo, pero al tiempo canalizada en una dirección determinada por aquellos mejor dotados para perfilar y delimitar el Estado democrático.

Para Zulueta, Friedrich Nietzsche comparte el status de ser uno de los pensadores más personales de Alemania juntamente con Kant. Dice Zulueta:

«(...) *Y á pesar de ello, ó precisamente por ello, Alemania es una nación de socialismo de Estado. Nadie ignora que la gente del porvenir, que los anglosajones, los escandinavos, son audazmente, casi brutalmente, individualistas, y nadie ignora tampoco que, en ninguna parte como allí, hay orden, organización y asociaciones*¹⁴⁹».

En la idea de Zulueta está el reconocimiento de las personalidades más influyentes en estos países, obviamente en España también, porque entiende que sin ellos no habría orden, organización, o lo que es igual, habría caos. Estas primeras ideas de nuestro autor reflejan un pensamiento muy en la línea de los postidealistas que, junto con los modernistas de las últimas décadas, manifiestan a través de sus obras, como concepto central de estudio, la defensa de la "causa nacional", comprometidos como estaban con este tema desde diferentes niveles, a menudo de una forma bastante acrítica, a juicio de Ringer. Indisolublemente unida a esta "causa" van dando forma a la teoría individualista, parte integrante del ideal nacionalista, y muy ligada a su concepto de Estado. Pero comúnmente con ellos, la preocupación de la formación individual, en el grado que cada cual la integrase a sus principios, lleva a Zulueta a elaborar diversas críticas de la educación y su organización e influencia. No serán pocas las veces que afirme cosas como esta: *«España no está preparada. Este es nuestro problema nacional: un problema de educación*¹⁵⁰*»*. Este problema hace que en España se carezca de un ideal común como nación, estado social previo a lo que

¹⁴⁹ Luis de Zulueta: "Partidos, política y patria". *La Publicidad*, Barcelona, 13/1/1905, p.1.

¹⁵⁰ Luis de Zulueta: "Europeos y europeizantes". *La Publicidad*, Barcelona, 7/11/1904, p.1.

Nietzsche, como aspiración suprema, agrupó en esta expresión: «*ser unos buenos europeos*¹⁵¹».

En común con ellos, con Paulsen, Kierkegaard, Nietzsche, Simmel y con Schopenhauer, de quien no hemos hablado aquí y a quien sin duda Zulueta también conocía, al menos por la lectura de obras sobre el autor¹⁵², comparte una herencia filosófica misógina, esto es, descalificadora de las mujeres bajo la presunción de rasgos característicos en todas ellas devaluados, punto que refleja de qué forma llegaron hasta su diseño educativo para las mujeres las teorías naturalistas románticas del siglo XIX, aún prolongadas en el primer tercio del XX.

Como conclusión, tan sólo nos resta mencionar lo que no deja de ser obvio, que Luis de Zulueta tendría toda su vida para aplicar y reformular constantemente todas estas teorías, no exentas ni de críticas, incluidas las del propio Zulueta, ni de contradicciones, en su sentido aplicado de la vida. Tampoco, ya lo hemos dicho, sus fuentes se agotan aquí, porque aunque la mayor parte de estos autores son recurrentes en los escritos de Zulueta en décadas posteriores, hay algo que se llama evolución personal que le va exigiendo la puesta al día en sus principios y métodos.

¹⁵¹ Ibidem.

¹⁵² Luis de Zulueta: "Notas al margen...". Obra citada (25/11/1904), p.1.

CAPÍTULO 3º. UN PENSAMIENTO PARA LA ACCIÓN

Buscar cuáles son las fuentes del pensamiento de Zulueta es pensar en la confluencia de varios elementos, procedentes todos ellos de sus círculos más inmediatos y mediatos; es más, en ocasiones sus ideas son producto de la intervención de todos ellos, y de la aportación de quienes los protagonizan, de un modo determinado, en un momento histórico concreto, y de su propia recreación. En este sentido, huelga decir que nos interesa tener presente tanto a las corrientes y personajes que en determinadas situaciones conectaron con la inquietud de Luis de Zulueta, como sus referentes más inmediatamente socio-históricos. Esto, o parte de esto es algo que ya hemos visto. Ahora, en este tercer capítulo, trataremos de ver por dónde comienza a verse la aplicación práctica de sus teorías, sobre todo si tenemos en cuenta a estas generaciones tan vinculadas al ejercicio político en todas las esferas donde éste podía entrar, siempre desde bases teóricas estructuradas y concretadas en proyectos.

Luis de Zulueta toma como nivel base de sus ideas un enfoque hacia la cuestión educativa que no dista mucho de los programas educativos de los institucionistas, reformadores, socialistas y republicanos, en un momento señalado como álgido para la educación. Sus puntos de partida, nada definitivos -tendrá en estos momentos entre veintisiete y veintinueve años, y le queda todo por decir y hacer-, no discurren solos, sino que van entrelazados con su personal proyección político-estatal y político-social, de un profundo sentimiento religioso. De todo ello hará ejercicio desde el momento en que acepta inscribir sus principios en las filas de la *Unión Republicana* de Alejandro Lerroux para las municipales de Barcelona en 1905 y, desde la política cultural, comprometerse con el *Ateneo Enciclopédico Popular* desde su creación en 1903 hasta muchos años después. Valgan estos dos últimos ejemplos, dos estandartes de lo más representativo de la Barcelona de primeros de siglo, para ubicar al personaje en su entorno. Y válganos asimismo de anticipo, si se quiere llamar así, de lo que hará Zulueta en un futuro.

3.1. La democracia educadora

La obra publicada por Luis de Zulueta en estos primeros años de 1900, fundamentalmente sus artículos en el diario *La Publicidad* -cerca de doscientos entre 1902 y 1905-, pero también en alguna que otra revista y, sobre todo, las tres conferencias tituladas *La democracia educadora* que recogen la síntesis de sus tesis expuestas en los medios anteriores, publicadas en *La Neotipia*, muestran a un Zulueta joven comprometido con la defensa cultural del país y de su ciudad, Barcelona; pero más específicamente su compromiso va dirigido hacia la mejora de la educación.

La base de las ideas manifestadas en este sentido durante estos primeros años de siglo son consecuencia, no sólo como suponemos, de las influencias recibidas a lo largo de su periplo europeo, sino que también han bebido del ambiente anarco-sindicalista tan característico de la Barcelona de principios de 1900 -que tuvo ocasión de revisar a lo largo de su estancia en Francia y Alemania, a través de figuras del anarquismo como la de Carlos Malato-, y cuyo protagonista en Barcelona, Francisco Ferrer, no pasaba desapercibido, y mucho menos la aplicación cultural de sus ideas. Tampoco nos olvidaremos de las corrientes reformistas que fluyen a su alrededor, a través de personajes como Hermenegildo Giner, a quien sin duda conoció -aunque no hemos podido constatar encuentros entre ellos en esos primeros cinco años- e influyó sobre un Zulueta que al igual que él se implicó en las filas del partido *unionista* republicano de Alejandro Lerroux.

Si repasamos el conjunto de propuestas pedagógicas y educativas del entorno barcelonés de primeros de siglo, procedentes de organismos, partidos políticos o instituciones públicas o privadas¹⁵³, vemos que muchas de ellas son similares, y que no distan mucho -a nuestro parecer- de la idea de Zulueta de cultura para el pueblo. En medio de la realidad crispada del obrerismo barcelonés de la primera década, junto con el auge de partidos regionalistas y nacionalistas, también interesados en la cuestión educativa, podían desarrollarse alianzas (como así hicieron con la creación conjunta de centros culturales para la alfabetización del proletariado) cuyos principios, en esencia diferentes, en la práctica hallaron la forma de mantenerse cerca. Y todo en un momento en el que «no había en

¹⁵³ Véase la Introducción de Buenaventura Delgado al texto de Hermenegildo Giner de los Ríos: *Preceptos pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas*. Barcelona: Siglo XXI, 1979.

Barcelona partido político medianamente importante que no tuviese o intentase organizar sus propias escuelas o patronato escolar¹⁵⁴».

Para circunscribir mejor el momento al que nos referimos, dentro de unas concretas coordenadas socio-históricas, afirmaremos con Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría que detrás de todo esto, esto es, de la batalla por la educación, aparece una idea implícita que no podemos soslayar:

«(...) la denominada cuestión social, al problema obrero, respecto al cual existe en esta época una gran preocupación tanto por parte del Gobierno y de la Iglesia como por parte de los diferentes grupos sociales¹⁵⁵».

Esto es algo a lo que no escapa ninguna fuerza social ni ningún individuo que se precie de querer conseguir el lejano objetivo de mejorar su vida, y la mejora pasa necesariamente por la reivindicación y, por consiguiente, por la toma de posiciones concretas ante tal cuestión.

No nos atrevemos a afirmar que Zulueta sigue deliberadamente una determinada línea ideológica, previa a sus propuestas político-educativas, porque no sería del todo cierto. No está adscrito a ninguna institución o partido político que se sienta obligado a defender lealmente. Su lealtad la focaliza hacia su periódico, de carácter republicano, porque Zulueta se siente ante todo republicano -y es ésto lo que más le condiciona-, y su otra lealtad se la dedica a Unamuno, porque se autoreconoce discípulo suyo y esto es como decir que puede abarcar en su estudio cualquier tema, siempre que sea coherente consigo mismo y con los demás, en lo intelectual y en lo moral. De forma que Zulueta se convierte en estos años en una esponja, valga la metáfora, que todo lo absorbe y que, tras un proceso de depurado por tamiz, va arrojando ideas progresivamente. No obstante sabe bien qué filtro tiene que aplicar, lo que no evita que desarrolle en determinados momentos ideas algo contrapuestas, o quizá por ello.

El 5 de julio de 1903 recomienda en un artículo de *La Publicidad* a autores tan

¹⁵⁴ Ibidem, p.26.

¹⁵⁵ Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría: *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta, 1991, p.177.

relacionados con la pedagogía libertaria y racionalista como Spencer -cuyas obras lee de manera prolongada-, E. Reclus, S. Faure y P. Kropotkin, poco antes de irse de viaje. Sin embargo, nunca expresó una sola idea que hiciera sospechar de su anarquismo pedagógico, salvo por algunos elementos que, como dijimos antes, son evidentemente comunes: la preocupación por la educación del obrero. Pero ésto era un aspecto más en las propuestas de Zulueta.

La *La democracia educadora* de Luis de Zulueta reúne aquellos criterios que son significativos para una nación en progreso, -él habla de *equilibrio social*-; esto es, una democracia, con un perfil orgánico-político que define como *República*, con un sistema educativo útil y necesario para la formación del individuo y, por ende, de la colectividad. Recordemos sus palabras:

«Se ve, pues, que una sólida cultura escolar no es menos precisa para la armonía [sic] íntima de cada individuo que para el recto funcionamiento de una sociedad democrática. Sólo una lenta y profunda formación del cuerpo, de la inteligencia y del carácter puede salvarnos personal y colectivamente...¹⁵⁶».

De las influencias idealistas Zulueta saca en claro que de la transformación del individuo dependerá la transformación de la humanidad, para lo cual un sistema educativo será pieza clave. Pero el concepto de educación será concebido, en la línea de los discursos regeneracionistas, no sólo como formación del ser humano, sino en su versión de formación moral, que haga personas conscientes. De ahí que adquiera en su discurso especial relieve la formación de maestras y maestros, indispensables para la promoción y mantenimiento del ideal de nación, contemplada en un plano sentimental como lo constituido por los hijos y las hijas.

Si el mensaje de Zulueta redunda en el beneficio de la educación para todas las personas, -aunque no contemplada desde idénticos principios-, e insiste en la participación del Estado como responsable subsidiario, sus términos expresan implícitamente un paso necesario que, en el ánimo de Zulueta, no sólo se presenta como insoslayable, sino que es

¹⁵⁶ Luis de Zulueta: "Nuestra ciudad, III". *La Publicidad*, Barcelona, 2/3/1904, p.1.

consustancial a la propuesta de generalización de la educación: la ruptura Estado-Iglesia. Debe ser el Estado, según Zulueta, el que, bajo un programa suficientemente ideologizado, se haga con el timón de la educación, al hilo de los discursos de los grupos políticos o colectivos de intelectuales. Era un proceso de secularización de la educación que estaba puesto en marcha. Bajo el principio de que «*hay que querer un Estado activo y creativo, ético y educador*¹⁵⁷», se significa la tutela moral de Estado sobre todo aquello para lo que la Iglesia es incompetente. El ejemplo de Buisson -seguido por Zulueta a través de sus discursos- estará presente en su pensamiento, en el que se nota la preeminencia de valores históricos como la igualdad y la libertad, considerados por ambos como derechos inalienables.

El andamiaje conceptual que le proporcionan las corrientes filosóficas contemporáneas (Kierkegaard, Simmel, Paulsen o Nietzsche) también se aprecia en cuestiones planteadas por él, como la educación de las mujeres. Sus ideas sobre democracia y libertad adquieren un estatuto diferente cuando se está hablando de la instrucción femenina, dada -aseverará- la «*particular naturaleza*» de las mujeres, que impide la posibilidad de ser iguales a los varones. La mujer, por su naturaleza tiene un destino social insoslayable, el de ser madre, y todo ha de ir orientado en esta dirección.

Son, en definitiva, aspectos que componen la arquitectura ideal de una "democracia educadora", cuyos elementos se consideran imprescindibles para el porvenir del pueblo. Apoyado en la frase del estadista George Washington: «*¡Instruid al pueblo!*¹⁵⁸», Zulueta establece pautas para una regeneración: para el porvenir de la nación, todo el mundo tiene derecho «*a una cantidad mínima de instrucción*¹⁵⁹», verdadero y auténtico motor de cambio social, de acción social. Las bases de su ideario las resume así:

«(...) con el nombre de educación pedimos higiene, limpieza, establecimientos de baños y duchas a bajo precio, gimnasios al aire libre; con el nombre de educación

¹⁵⁷ Luis de Zulueta: "La otra nación". *La Publicidad*, Barcelona, 11/2/1905, p.1.

¹⁵⁸ Luis de Zulueta: *La democracia educadora. Conferencias populares de* _ .
Barcelona: La Neotipia, 1905, p.18.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p.13.

pedimos bibliotecas, museos, teatros populares; con el nombre de educación pedimos ambiente moral, mutualidad y cooperación, que son la enseñanza práctica de la solidaridad; (...) pedimos todo lo que tiende a engrandecer y enriquecer la vida del pueblo, porque la vida, en sí misma, es la más noble, la más perfecta y la más sabia de las pedagogías¹⁶⁰».

Educación como panacea de la reforma interna y externa de la sociedad; educación, también, contemplada como un derecho del pueblo y un deber estatal, como un instrumento y no como un fin en sí misma, porque la educación se entiende como útil para una existencia digna.

3.2. El Ateneo Enciclopédico Popular y la Unión Republicana

Meses antes de embarcarse Zulueta en esa primera gran aventura europea en 1903, un grupo de amigos y conocidos, procedentes del mundo obrero, las letras y la política barcelonesa acababan de dar salida al proyecto de constitución de un centro educativo que trascendería durante décadas la vida cultural de la ciudad: se trataba del *Ateneo Enciclopédico Popular*. Formaba parte de la primera junta directiva del *Ateneo*, en julio de 1903, la mayoría de los promotores de este centro, como fueron los casos de Luis de Zulueta, que presidiría la entidad entre 1908 y 1909; de Lluís Bulfi, su primer presidente y persona muy influyente en los medios anarquistas, y de obreros como Eladi Gardó y Josep Tubau. Según nos refiere Pere Solà en su texto sobre los Ateneos obreros¹⁶¹, pese a la diversidad y heterogeneidad de estas instituciones catalanas, que a primeros de siglo cuentan ya con varias décadas de existencia, son todos ellos centros de cultura popular y de formación de adultos, lo que además constituye un elemento fundamental de contraste entre estas instituciones

¹⁶⁰ Ibidem, pp.15-16.

¹⁶¹ Pere Solà: *Els Ateneus Obrers i la cultura popular a Catalunya (1900-1939). L'ateneu Enciclopèdic Popular*. Barcelona: La Magrana, 1978.

culturales no estatales y la cultura oficial. Y de entre todas estas experiencias, asegura Solà, la del *Enciclopédico* fue la más rica.

En un artículo aparecido en septiembre de 1903 en la portada de *La Publicidad*, el *Ateneo* se presenta asimismo como

«(...) un centro de libre enseñanza, de mutua cultura, creado para contribuir a la educación de aquellas facultades en cuyo creciente desarrollo e imperio sobre la tierra consiste la misión de la especie humana. Y añade: El fin inmediato del *Ateneo* es la instrucción, y sobre todo la instrucción de los que por vivir de sus manos, se ven más privados de ella, aspirando a ser con el tiempo una verdadera universidad popular¹⁶²».

Y es que la situación educativa y cultural de la clase obrera, sector de la población a quien preferentemente se dirigen estos centros, no era todo lo buena que muchas personas hubieran deseado entonces. Si por algo caló el mensaje regeneracionista de esos años fue por la llamada de atención hecha sobre las urgentes necesidades sociales de educación, y en este ambiente se circunscriben muchas de las iniciativas en torno a la educación popular, fenómeno que no sólo se recoge en Barcelona, sino que también se aprecia en la capital del país¹⁶³, y por el que muestra gran preocupación Luis de Zulueta. En Barcelona este ambiente se palpó por la difusión de los Ateneos como centros generalmente surgidos desde iniciativas privadas, creados para ampliar la cultura y la formación colectiva de aquellos grupos más desfavorecidos, analfabetos en su mayoría, y con posibilidades escasas de acceso a la enseñanza pública. Pero no fue ésta la única medida adoptada, ni mucho menos.

Estas iniciativas de carácter no reglado venían a justificarse como propuestas reformistas de educación popular y que, siguiendo los criterios de clasificación de Alejandro Tiana¹⁶⁴, completan el programa ya trazado a través del impulso en la enseñanza primaria -

¹⁶² Luis de Zulueta: "Hacia la Universidad Popular". *La Publicidad*, Barcelona, 15/9/1903, p.1.

¹⁶³ En este sentido nos ha resultado muy ilustrativo el estudio realizado por el profesor Alejandro Tiana Ferrer sobre la educación popular en Madrid, titulado *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña, 1898-1917*. Madrid: C.I.D.E., 1992.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p.189 y ss.

una educación no es moderna si se permite descuidarla-; la preocupación por la «*formación profesional*», que para el autor supone la adaptación a los nuevos tiempos; y la «*educación de adultos*», iniciativa que nuestro *Ateneo* contempla con el fin de remediar parte de la ignorancia de la clase obrera.

El centro se creará pronto la fama de ser tribuna pública de primer orden, enriqueciendo la opinión popular con conferencias públicas, lecturas y cursos de divulgación científica y cultural, con una verdadera vocación excursionista y de acercamiento a la naturaleza, además de desarrollar una tarea específicamente escolar y de ofrecer al público una biblioteca de carácter popular -que dicho sea, además, se fue engrosando con las donaciones de gran parte de las personas allí asociadas-, lo que le convirtió en aquello que constituía su más firme propósito: ser «*una autèntica Universitat popular*»¹⁶⁵, de nuevo en palabras de Pere Solà. En este sentido, la iniciativa se circunscribe en medio de todas las propuestas llevadas a cabo desde distintas entidades y organizaciones políticas, como lo eran la anarquista, regionalista, la misma Iglesia o la republicana de la *Unión*, empeñadas en implantar las bases pedagógicas construidas en favor de la educación popular.

Buena muestra de su interés cultural pluriforme, dirigido fundamentalmente al *vulgo* -dicen ellos-, queda reflejada en estos fragmentos extraídos del folleto de la que fue la primera de una serie de veladas, celebradas todas en el teatro popular Apolo de Barcelona; se representaba *La escoria*, de Máximo Gorki, un 4 de octubre de 1905 y en la presentación del texto se decía así:

«El Ateneo Enciclopédico Popular no cree desviarse de su orientación educadora al inaugurar esta noche la serie de veladas...»

El Ateneo va á la escena como está dispuesto á ir á todas partes: á hacer cultura. Y ésta no se limita á la enseñanza propiamente dicha, sino que se puede ir formando en la plaza pública, en las organizaciones sociales, en el lenguaje, en las costumbres, valiéndose de todos los medios hasta crear lo que llamaríamos un ambiente cultural.

Uno de los más eficaces de dichos medios es el Teatro. El Ateneo lo utiliza,

¹⁶⁵ Ibidem, p.139.

pues, con el propósito de presentar del mejor modo posible algunas de las más significativas concepciones dramáticas del pensamiento moderno. No quiere ceder nada á la rutina ni buscar componendas con los gustos ramplones del vulgo. Piensa que el pueblo tiene derecho á toda la Belleza, como tiene derecho á toda la Verdad».

Por el Ateneo de estos primeros años pasaron numerosas figuras que desde unos ángulos y otros, bien por sus conferencias, su dedicación a la organización y desarrollo de actividades culturales, o su apoyo financiero -fuente principal que posibilitaba su funcionamiento-, hacen de éste un centro bien orientado a cubrir las enormes necesidades educativas de la ciudad. Parte de este éxito, como reconoce Solà, tal vez se deba a la no vinculación del centro a partido político alguno y a que se traslucía de él un perfil ciertamente anarquizante, pero nunca anarquista. En el reglamento interior de 1909 se declarará que la finalidad de la organización es *«exclusivament i essencialment cultural»*, aspecto que resultaba incompatible con la adscripción a doctrina o partido específico.

Miguel de Unamuno será uno de los primeros profesores que colaboren en la consecución del estatuto de «primer centro cultural de Barcelona» con sus conferencias, aunque pocos años después tampoco estuvo exento de enfrentamientos con los socios del *Enciclopédico*, por ciertas ideas defendidas allí. En respuesta a un artículo de Zulueta sobre Barcelona y sus gentes, Miguel de Unamuno le dirige una *«carta abierta»*¹⁶⁶ en la que condensa sus puntos de vista sobre la situación que vive Barcelona, los mismos que seguro defendería por esas fechas en sus charlas en el Ateneo y que, dado su contenido, no fueron bien recibidos: Unamuno cree con Zulueta en la esplendidez y magnificencia de la ciudad, en la hospitalidad de sus habitantes, al tiempo que subraya *«... que a esa buena impresión le estropea la atmósfera de petulante jactancia que allí se respira»*; y es que Unamuno desapruaba que se desconozca el valor del resto de España, obviándose otras realidades por una actitud que define como de *«megalomanía colectiva»*, lo que lleva a una desconfianza del otro, de las demás personas que hagan lo que hagan siempre serán hostiles a Cataluña. Ambos escritores concuerdan en que es necesario y urgente estudiar y conocer lo que en el

¹⁶⁶ Miguel de Unamuno: "Carta abierta". *La Publicidad*, Barcelona, 2/12/1906, p.1.

resto de España se hace y se trabaja, a la par que critican el exiguo nivel científico y cultural no ya sólo de Cataluña, sino de toda España. El tono del artículo va adquiriendo matices de denuncia cuando afirma que, en Barcelona, el soborno y el robo son vistos de manera natural, y los acusa de no conocerse ni a ellos mismos ni al resto de Cataluña. Como remedio, propone que cada individuo y cada pueblo reconozca sus defectos, y en vez de tratar de excusarlos, que trate de corregirlos. Cuestiones, en fin, que no reciben el consenso unánime del *Ateneo*.

Zulueta, en sus cartas dirigidas al Rector de Salamanca se refiere al Ateneo con el diminutivo de «*el Ateneito*», y describe a los asistentes al mismo como «*un auditorio iletrado que habla habitualmente el catalán y que escucha con gran interés las teologías de Unamuno*». Luis de Zulueta pareció sentirse orgulloso de la tarea llevada a cabo en aquellos momentos en el Ateneo, aunque no sin reconocer el esfuerzo y las «*concesiones, transacciones y mutilaciones de espíritu*» dejadas en el camino:

«*Más sólido ha sido lo del Ateneo Enciclopédico. Allí hemos llegado a tener cada noche varias clases y una conferencia, sin contar la música, las excursiones y otras cosas más... Su «Vida de Don Quijote y Sancho» -hablándole a Unamuno- da pie, cada dos lunes, a conversaciones públicas, en las que a veces obreros desconocidos llegan a discutir problemas fundamentales, como el del altruismo, el del hedonismo, etc...¹⁶⁷*».

Particularmente interesante resulta la influencia que personajes como Luis de Zulueta y Francisco Layret -segundo presidente de la entidad- llevaron a término desde el centro en su labor de exteriorización, en ejemplos como el apoyo a la campaña de aprobación del Presupuesto Extraordinario de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, en 1908. En ese año, Zulueta había sido nombrado comisario de cultura del Municipio, aunque este aspecto se verá con profundidad más adelante. Y en esas fechas probablemente dirigía ya el *Enciclopédico*, circunstancias ambas que seguro le condicionaron a la hora de plantear el esfuerzo de la defensa del Presupuesto desde esos dos frentes, defensa que lleva a cabo conjuntamente con

¹⁶⁷ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 31), 11 de noviembre de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.105.

Francisco Layret y algún socio más. Alexandre Galí, en el texto de Solà, lo explica así:

«(...) *els mateixos homes (i jo diria les mateixes forces socials) que defensaven el projecte educacional de l'any 1908, eren els que aquells anys animaven la vida de l'Enciclopèdic. Eren els Layret, Zulueta, etc*¹⁶⁸.

Ciertamente, muchos de los objetivos planteados en el Presupuesto, así como parte del ideario de renovación educativa suscrito entre sus páginas por ellos, vienen a coincidir con los principios por los que en esos tiempos el *Enciclopèdic* trabajaba. Aunque desde ámbitos diferentes y en niveles desiguales, la denuncia de una precaria situación cultural y de una moribunda educación popular en la ciudad era puesta de manifiesto desde estas posiciones: la mejora de una infraestructura escolar, muy deficiente entonces; la creación de una plataforma cultural tolerante, laica; la urgencia de un saneamiento notable de las actividades escolares garantizada por la libertad de criterio del profesorado o la inevitabilidad de una educación de adultos que palie los rigores de una enseñanza primaria defectuosa fueron algunos de los propósitos comúnmente defendidos.

Al igual que hicieran algunos de los socios y máximos responsables del *Ateneo*, también Luis de Zulueta puso sus medios para participar en muchas de las actividades de extensión organizadas, a pesar de las dificultades que su lugar de residencia entonces, Madrid, suponemos que le ocasionaron. Sus compromisos desde la presidencia (1908-1909) le llevan a implicarse en la expansión del denominado «*turismo popular marítimo*», consistente en una serie de excursiones para asociados desde un vapor, al objeto de estudiar las zonas más interesantes de la costa Catalana. Zulueta no llega a desvincularse del *Ateneo* aunque se afiance su situación en la capital del país, ya que en varias ocasiones, que sepamos, tuvo la oportunidad de impartir algunas conferencias sobre el problema religioso, que aparecen en forma de artículos en la principal publicación llevada desde la entidad en tiempos, el *Noticiari de l'Ateneu Enciclopèdic Popular* (1920-1923), además de algunas otras reproducciones de diversas temáticas.

El escritor, en aquellos primeros tiempos del *Enciclopèdic*, en 1905, se siente

¹⁶⁸ Pere Solà. Obra citada (1978), p.100.

convencido de que en su vida aún queda mucho por hacer -no vendría mal recordar que en esa fecha tenía tan sólo 27 años-, recurriendo como solución a lo que él mismo expresa como «*el fanatismo de la acción*», que no es otra cosa que continuar actuando, escribiendo, hablando. Es una respuesta vital necesaria para quien, con todo su ánimo, ha emprendido la pedagógica tarea de enseñar a los demás, el «*apostolado*» que llamaría Unamuno, a través de las lecturas y conferencias, recogiendo en ocasiones el resultado del desinterés ajeno. Luis de Zulueta expresa con desánimo este sentimiento:

«*Aparte de una cartita de Calderón¹⁶⁹ y de muchas hermosas páginas de Bazalgette¹⁷⁰, nadie se ha fijado en mis conferencias... ¡Cuánta voluntad y entusiasmo se pierden por ahí!¹⁷¹».*

En este caso, las conferencias a las que se refería el autor fueron dadas en la *Fraternidad Republicana*¹⁷², en la calle de Cortes, bajo la presidencia del diputado a Cortes Alejandro Lerroux, los días 28 y 31 de julio y 6 de agosto de 1905, bajo el nombre de *La democracia educadora*, texto ya comentado. Hasta ese mismo momento, habían sucedido determinados acontecimientos en el curso de la vida nacional, y más específicamente en la

¹⁶⁹ Se refiere al institucionista Alfredo Calderón, que en aquel momento coincidía con Zulueta en la colaboración que ambos prestaban a La Publicidad.

¹⁷⁰ Habla de Leon Bazalgette, con quien mantiene correspondencia desde su regreso de su viaje europeo. Lo conoció en París por medio de Unamuno.

¹⁷¹ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 31), 11 de noviembre de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.106.

¹⁷² Una de las más destacadas Fraternidades de Barcelona y provincia, oficialmente dada de alta, al amparo de la Ley de Asociación el 29 de septiembre de 1903, por el Gobierno Civil de la provincia de Barcelona. En su reglamento interno la Fraternidad Republicana del Distrito séptimo de Hostafranchs declara tener *por objeto sostener, defender y propagar las ideas republicanas (art.1º), y procurará estrechar los lazos de fraternal compañerismo con los demás Centros republicanos... para lograr el mutuo apoyo y solidaridad que reclaman los grandes intereses de nuestros ideales (art.2º); Además, para instrucción de los socios se organizarán veladas, meegtins y una serie de conferencias políticas, científicas y literarias y se procurará crear una escuela (art.3º)*, según consta en la página 11 del *Reglamento de la Fraternidad Republicana del Distrito séptimo (Hostafranchs)*. Tipografía El Arte Gráfico, 1906. Luis de Zulueta fue invitado, según palabras de presentación de Lerroux, para *comenzar una verdadera obra de educación, en cumplimiento de uno de los objetivos de la F.R.: difundir en las clases populares la educación que es fuente y origen de todas las energías, de las obras más perfectas y más eternas*.

vida barcelonesa que brevemente repasaremos para encajar mejor la figura de Zulueta en esa *Fraternidad Republicana* de Alejandro Lerroux.

La situación posterior al llamado "Desastre" no presentaba un panorama muy halagüeño para los republicanos, quienes vieron que no serían las fuerzas militares las que estarían dispuestas a derrocar a la monarquía. Ahora más que nunca debían unirse todas las fracciones republicanas del país, y Alejandro Lerroux, un agudo político republicano, lo sabía. La organización de un gran partido sería un acicate para todo el republicanismo del país, y como apunta Joaquín Romero Maura, «*los republicanos tenían entre todos bastantes hombres, recursos, periódicos y tablas como para levantar un poderoso andamiaje político*¹⁷³».

El proceso de constitución del partido de Salmerón, Lerroux y de todo el republicanismo español no fue del todo fácil, porque había que convencer a todas las uniones republicanas pactadas fugazmente en legislaturas anteriores de que, sin perder su autonomía interna -y esta era una condición *sine qua non* en la viabilidad del proyecto-, recibirían más apoyo y reconocimiento uniéndose. Finalmente sale adelante el proyecto, a cuya cabeza se alza el único ex-presidente de la I República española vivo y todo un símbolo del republicanismo, Nicolás Salmerón. La nueva organización política era más una federación de organizaciones locales y regionales que un partido político de izquierdas. El proyecto cuenta también con Junoy, Blasco Ibáñez, Corominas, Nakens y otros más. Entretanto, Lerroux, preocupado por su parcela de gobierno en Barcelona, ve como se van creando muchos clubs de *Unión Republicana* y como dispone para su actividad política de la que es su principal baza, la más valiosa, la *Fraternidad Republicana*, un local muy amplio al que acuden poco a poco toda la militancia republicana y simpatizantes del partido. Reune a tantos socios como todas las demás corporaciones republicanas juntas.

Las elecciones generales de 1903 le son muy favorables al partido, que eufórico se prepara para dar batalla en el futuro. Pero no hay demasiado futuro sin un partido unido, y ése fue uno de los principales problemas de la *Unión*, sus diatribas internas. Ya en 1905 recibieron un toque de atención cuando en las elecciones celebradas obtuvieron cinco

¹⁷³ Joaquín Romero-Maura: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Madrid: Alianza, 1989, p.274.

diputados menos. No obstante, acercándose las municipales de noviembre de 1905, Alejandro Lerroux lanza un sensacional manifiesto en *La Publicidad*, junto con su programa que, a todas luces, transparentaba qué líderes no debían estar presentes, sobre todo aquellos que eran, en opinión de Romero Maura, «*de carácter moderado que no se prestasen a excesos verbales*», que es lo que el público de las Fraternidades exigía. Por eso el contenido del programa no implicaba un viraje a la izquierda.

El partido contaba con elementos muy diversos: los había muy lerrouxistas y nada lerrouxistas; más de izquierdas o menos; algunos de ellos con la única virtualidad de aportar capital para la financiación interna, de carácter normalmente muy moderado; pero lo que todos tenían en común era su decidido empeño en el resurgir republicano. Así en esta candidatura hallamos a Luis de Zulueta, de carácter independiente, como también lo era Francisco Layret, compañeros ambos de batallas culturales y ahora políticas. Romero Maura vuelve a darnos de nuevo pistas sobre el perfil de muchos de los candidatos:

«(...) *por su extracción social, los candidatos eran como siempre miembros de la clase media. Por su tendencia política, formaban un conjunto más a la izquierda que las anteriores candidaturas de 1901 y 1903. Todos eran conocidos en sus distritos*¹⁷⁴».

Desde aquel momento en que Zulueta pasa por la *Fraternidad*, lugar al que acude seguramente invitado por los republicanos para presentar sus ideas político-educativas, que ya evidenciaban un talante marcadamente republicano, a través de tres conferencias, la relación entre Alejandro Lerroux y Luis de Zulueta se consolidará con el compromiso de este último por defender una candidatura de la *Unión Republicana* en las municipales del 12 de noviembre de 1905, situación que llega a generar la conformidad del primero y la incertidumbre, y más tarde desazón, del segundo. Años después nuestro joven catalán reconocería que gran parte de lo que motivó su candidatura en la *Unión* fueron los artículos enviados a *La Publicidad* desde el extranjero, que causaron honda impresión en los republicanos de Barcelona quienes, incluido Lerroux, le animaron a embarcarse en esta

¹⁷⁴ Ibidem, p.348.

empresa política. Y aunque no lo mencionase, la personalidad tan carismática de Lerroux era difícilmente evitable¹⁷⁵, supo sacar de un Luis de Zulueta pletórico de ganas de lanzarse, por fin, a la arena, lo que él seguramente llamaría *pasar a la acción*, un sí de conformidad con su candidatura. A su vez, Alejandro Lerroux se supo fijar en quien tenía una imagen respetada en la ciudad, no por excesivamente conocida, pero sí dispuesta a comunicarse -ya lo había hecho en el periódico- y a trabajar de firme por los ideales republicanos.

No tenía Zulueta un talante extremista, ni se vinculaba con las izquierdas más pujantes que podían presentar problemas al partido, lo que suponía para Lerroux un nuevo incentivo a la hora de completar con él su candidatura unionista. Pero aún tendríamos que pensar en otro asunto por el que, sin duda, Zulueta se anima a embarcarse en la política activa: la obra educadora del partido. Desde que Hermenegildo Giner había ingresado en 1903 en las filas de Lerroux, en Barcelona, la *Unión Republicana* había experimentado un desarrollo de su ideario pedagógico, impulsado principalmente por Giner, que le puso a la cabeza de la batalla escolar. A este institucionista lo único que le importaba de la política era mejorar el nivel de instrucción que recibían los obreros: «*los republicanos no han venido a administrar mejor, sino a administrar de otra manera*¹⁷⁶», solía decir a todo el mundo en el Municipio.

Fraternidades, Ateneos, y muchas de las escuelas adscritas a centros republicanos organizaban su programa escolar, a veces más como podían que como se proyectaba. En 1905 estas escuelas atendían a un total de dos mil alumnos/as, en jornadas diurnas y nocturnas¹⁷⁷, cifra importante para tan corto espacio de tiempo. En aquel momento muchas de estas escuelas utilizaban como textos los libros de la Escuela Moderna de Ferrer, amigo entonces de Alejandro Lerroux.

Sin duda, quedaba mucho por hacer, pero desde estas bases ya montadas sobre el principio de la educación popular, tomando como guía una orientación claramente

¹⁷⁵ De gran poder de persuasión con quienes incluso se le resistían, enérgico, con enorme facilidad de palabra, junto con lo que para Romero Maura fueron en su personalidad los elementos propios de la cultura popular adquiridos en su infancia y juventud, además de su lealtad hacia los amigos.

¹⁷⁶ Joaquín Romero-Maura. Obra citada (1989), p.334.

¹⁷⁷ El dato está recogido de la Introducción de Buenaventura Delgado a los *Preceptos...* de Hermenegildo Giner, ya citada.

republicana, Zulueta vió colmado su deseo de intervenir con su proyecto político-educativo aún sin concretar. Pero el campo estaba siendo abonado, y no podía perder la ocasión.

Luis de Zulueta es proclamado candidato por la Junta Municipal de la *Unión Republicana* a finales de octubre y, desde ese momento, preparará con el resto de los candidatos, en los locales de la *Unión*, en la calle Guardia nº 14, la campaña electoral. La presentación de las candidaturas se lleva a cabo a partir del 28 de octubre con las charlas por el distrito 7º, en Sans, más concretamente; los oradores: su compañero de *Ateneo* Francisco Layret -doctor en leyes-, siempre preocupado por los temas sociales, Antonio Marsá -abogado- y Luis de Zulueta -publicista-. Layret era visto como un joven republicano estudioso, con una carrera en leyes llena de honores y un conocimiento exhaustivo de las obras de Pi y Margall. Había trabajado en la labor escolarizadora desde el partido. En Marsá se encuentra la juventud que comparte con sus dos compañeros de empresas políticas: convencido republicano, abogado, y con algo de experiencia en los trasiegos políticos de Cataluña. Y, ¿cómo es visto nuestro joven Luis de Zulueta?. Su principal valor no reside precisamente en su juventud, sino en su tesón -a juicio de sus compañeros de campaña-: de talento extraordinario ha sabido pasar de modesto dependiente de comercio a consolidado publicista, gracias a su afición al estudio que le ha permitido un bagaje cultural, una mente clara y llena de ideas y una educación «a la moderna». Curiosamente se le compara con Joaquín Costa «pero en joven», y su principal carta de crédito, digamos que el elemento justificativo de su vinculación a las gentes del partido y a aquella campaña electoral ha sido su correcta oratoria a través de las tres conferencias dadas en la *Fraternidad Republicana* y, en paralelo, su implicación en la creación del *Ateneo Enciclopédico Popular*, aspectos estos, sin duda, bien valorados, que le hicieron ganar la confianza de los unionistas.

La Publicidad de Lerroux (y de Junoy y Corominas) se vuelca, como no podía ser menos, en esta campaña: pasquines; anuncios de mítines republicanos en primera portada y resúmenes de los del día anterior; adhesiones; elevados perfiles de los candidatos; instrucciones para una correcta votación de los candidatos unionistas, todo ello en un lenguaje triunfante, claro, directo: es esta la otra campaña electoral.

La actividad política de estos días para nuestro publicista es intensa: mitin el día 1 de noviembre en el Teatro Condal, con la presencia de Alejandro Lerroux; mitin en las Corts,

el 4 de noviembre; idem el 5 del mes, esta vez con la llamada a la asistencia de todas aquellas personas «*amantes de la instrucción*»; el 7 de noviembre hablará en la *Fraternidad Republicana de Hostafranchs*, y el 8 de noviembre lo hará en la *Fraternidad Republicana de Pueblo Seco*, recién adherida a la causa de Lerroux. Pero Zulueta no siguió todo el itinerario anunciado por La Publicidad al público; el 5 de noviembre, en portada, el periódico justifica la ausencia de Zulueta en el mitin del día anterior debida "a una indisposición", añadiendo que «*el trabajo activo y la campaña de estos días han mermado las fuerzas de nuestro amigo*». Zulueta, en efecto, se hallaba indispuerto, sólo que su dolencia no era atribuible a causas físicas, sino ideológicas, o de conciencia. En carta dirigida desde el Monasterio del Poblet a Unamuno, días más tarde de esa ausencia, el político le dice:

«Pretextando enfermedad, he huido de Barcelona. Quizás con esta fuga mi candidatura vaya al agua, que bien lo deseo, aunque el distrito es muy seguro: lo componen las barriadas más pintorescas y a la vez más europeas de Barcelona, una especie de suburbios obreros parecidos al revolucionario Fauburg St. Antoine, que ha sido hasta ahora el centro del imperio de Lerroux. Si, a pesar de todo, salgo concejal, buscaré una escapatoria honrosa, sin crear conflictos a los que me han zarandeado, pagado la elección y votado, pero de ningún modo me meteré en el Municipio¹⁷⁸».

Luis de Zulueta estaba desencantado con el partido, al que definió como «*la gran mentira de la política republicana de Barcelona*» y del que esperaba más de lo que resultó ser. Algunas de las razones de esta desilusión, según imaginamos, venían provocadas por algunos hechos acaecidos desde el mismo momento en que la lista de candidaturas se fue organizando: el partido se había removido porque la lista inicialmente publicada de veinte candidaturas se vió que coartaba la libertad de la Junta Municipal. Hubo luchas por estar y por volver a votar de nuevo la lista completa o parcial. Como justifica Romero Maura, «*los rebeldes acusaban a Lerroux de no haber observado las reglas de la democracia interior del*

¹⁷⁸ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 31), 11 de noviembre de 1905. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), pp.104-105.

*partido*¹⁷⁹».

Aquello fue el detonante de algunas disidencias y de muchos encontronazos entre los mismos republicanos de diferentes corporaciones, que acusaban a Lerroux de no atender las demandas de las Fraternidades. Y lo peor es que esta atmósfera enrarecida fue contagiando toda la campaña y fue encrespando ánimos en quienes participaban en ella. Si en muchas de las candidaturas prevaleció la consigna dada antes de la campaña, de «*disciplina*» por encima de todo, en tres de esas candidaturas vencieron las discrepancias, y entre ellas, como imaginamos, estuvo la de Luis de Zulueta.

En efecto, sus palabras escritas a Unamuno sonaron días más tarde como un vaticinio hecho realidad: el 12 de noviembre de 1905 Luis de Zulueta sale elegido concejal por el distrito 7º, junto con otros 13 concejales más, y como anticipara al escritor vasco, nunca llegó a tomar posesión del cargo. Los resultados de la elección confirmaron, de un lado, el retroceso de los republicanos en toda España, y de otro, que en Cataluña los resultados parecían haber sido mejores. En cuanto al municipio de Barcelona, a pesar de la euforia de los regionalistas -la *Lliga* había conseguido sacar adelante sus 12 candidaturas-, razones sobradas tenían los *Unionistas* para estar igualmente satisfechos, pues de las veinte candidaturas presentadas, catorce habían salido elegidas, dos más que el partido regionalista, que junto con las ya existentes en el Municipio, sumaban un total de veintiocho.

El día 15 de noviembre, tres días después de las votaciones, en un artículo aparecido en la portada del diario republicano *La Publicidad* con el título de *El triunfo de la disciplina*, Alejandro Lerroux ponía de manifiesto el principio básico defendido en el partido de la *Unión Republicana* durante toda la campaña, la disciplina, como fuente del éxito electoral, «*más sólido de cuantos lleva conseguidos la Unión Republicana*» -apostilla-, en una clara alusión a las «indisciplinas» o «*disidencias*» con que el articulista definía la actitud de Zulueta y de otros dos concejales de la *Unión*. Mientras Lerroux podía sentirse dueño de un partido a su medida, con el apoyo obrero, con el de los republicanos más notables y el de varios de los periódicos más importantes, Zulueta, poco acostumbrado a estos vaivenes políticos, asombrado de la capacidad de ida y vuelta de varios de sus dirigentes, decidía excluirse del

¹⁷⁹ Joaquín Romero-Maura. Obra citada (1989), p.349.

proyecto.

Al parecer, cuando ya le rondaba la idea de escapar de aquella situación, al preguntar a sus correligionarios, éstos le dijeron cuáles eran las dos únicas razones que le facilitarían una huida honrosa: tener más de sesenta años, le respondieron, o variar de residencia. El 30 de noviembre de 1905 partió para Madrid, donde ya residía su hermano Antonio, instalándose en la Plaza del Angel nº13-14 por unos días, pero

«(...) antes de marcharse, sin embargo, quiere salvar la cuenta que tiene con el partido lerrouxista, y para ello pide a su madre que le preste la cantidad de dinero gastada en su elección para devolvérsela personalmente a Lerroux. Recordará siempre la alegría de su madre al ver que cortaba los lazos con aquel partido anticlerical y republicano, a la vez que la gran sorpresa de Don Alejandro, al recibir de aquel joven escrupuloso un montón de duros¹⁸⁰».

¹⁸⁰ Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996. Ver anexoI, p..



PARTE SEGUNDA. LUIS DE ZULUETA Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

El estudio de las actividades de la Institución Libre de Enseñanza y la vinculación estrecha que Luis de Zulueta mantuvo con ella, hasta constituirse en uno de los más cercanos discípulos de Giner, desde su llegada a Madrid en 1905 hasta su exilio, en 1936, se nos hace esencial para la comprensión del pensamiento total de Luis de Zulueta, en su aspecto teórico y en la proyección práctica de sus ideas institucionistas. También nos permite seguir al personaje en este movimiento, fundamental para la Historia de la educación, observando sus adhesiones a la elaboración de una pedagogía humanista.

A lo largo de esta segunda parte revisaremos la progresión de Luis de Zulueta en el ámbito educativo, siempre constituyendo parte de los que fueron marcando las directrices institucionistas de la educación, a través de unos métodos que exigían nuevas estrategias, más políticamente comprometidas. En este sentido, estudiaremos al personaje como elemento clave de dos esferas en las que se mueve cómodamente; nos referimos a la política y a la educativa. Para seguir la fidelidad del autor a este compromiso adquirido desde el principio, repasaremos la participación de Zulueta en los sucesivos proyectos puestos en marcha por Giner, Cossío, Castillejo y el resto del grupo, así como los vínculos intelectuales y personales que lo unieron a esos hombres. Trataremos, asimismo, de establecer el sentido que para estos personajes, entre ellos Zulueta, tuvieron las relaciones familiares "dentro" de la Institución, en lo que sería, posiblemente, la constitución de una gran red.

CAPÍTULO 4º. PRIMEROS AÑOS DE CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN

Las razones que llevaron a Zulueta a mudarse de ciudad nos remiten, como vimos, no sólo a la esfera política, la de partido político, sino a algo más personal, a la esfera de

la conciencia, de la ética. Discutida y discutible su posición ante aquel panorama barcelonés, supone la llegada a Madrid el campo abierto que posibilitará el desarrollo de unas nuevas relaciones que acabarán determinando su vida. En El Pardo, en el Paseo del Obelisco, halla Luis de Zulueta a un grupo de intelectuales cuyas premisas ideológicas comparte. Alrededor de Giner se formará un nuevo grupo generacional al que se conoce con la denominación de "los nietos", en el que se incluye.

Zulueta hallará la infraestructura perfecta para desenvolverse intelectual, afectiva y profesionalmente. Además, compartirá proyectos políticos, culturales y expectativas de renovación que no se quedarán dormidas en los papeles. La plataforma favorece también los cauces para la tan deseada transformación, la reforma que ya se intentaba desde las bases institucionistas más de tres décadas atrás. Y también, por supuesto, va a ser éste el comienzo de todo un proceso largo de aprendizaje, junto a Francisco Giner, su nuevo mentor -aunque no abandona a Unamuno-. Y junto a Cossío, su otro maestro, sin olvidar todas las demás personalidades del grupo.

4.1. Charlas en El Pardo: el krausismo y la generación septembrina

A su llegada a Madrid a finales de noviembre de 1905 Luis de Zulueta pide ayuda a Unamuno. Necesita -dice- encontrar alguna colaboración en la capital que pueda sustituir, llegado el caso, la de *La Publicidad*¹. A través de sus primeras cartas desde la capital se desprende que para él, escribir es importante no sólo para ganarse la vida, sino para justificarla ante sus propios ojos. En estos momentos, no se siente deprimido, pero piensa que su propia crisis es la crisis que vive España, una España joven sin ideales. Al menos, «*tengo la satisfacción negativa de no haber caído, de no haber doblado ni una punta de mi tarjeta*²».

¹ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 32), 2 de diciembre de 1905. En Carmen de Zulueta (comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972, p.109.

² *Ibidem*.

Unamuno le promete enviarle cartas para que publique en *La Lectura*, *Nuestro Tiempo* y *La España Moderna*, tres revistas de temáticas culturales variadas de las que era colaborador, aunque las miras de Zulueta entonces no se dirigían exclusivamente hacia su porvenir periodístico. Digamos que, aparte de sus propios intereses intelectuales, existía en su vida una necesidad apremiante económica, dada su voluntaria desvinculación del hogar y del ambiente periodístico barcelonés que le deja en un primer momento sin sustento, lo que constituye un motivo suficiente de preocupación que le hace apreciar aún más el significado de un medio rápido y solvente de supervivencia.

Había una idea que ya le daba vueltas en su cabeza, y que nos es conocida: el traslado le hace sentir que empieza una nueva vida y necesita pensar cómo llevarla a cabo, y la solución la ve de nuevo en una cátedra. Para emprender este preludio de proyecto necesita la opinión de dos personas en cuyo criterio confía: una de ellas es Miguel de Unamuno; la otra, Francisco Giner de los Ríos, de quien hablaremos más adelante.

Zulueta no pensaba en permanecer mucho más tiempo en Madrid, pero tras la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, una vez sucedidos los choques violentos entre militares, políticos y civiles en las calles de la ciudad reconsidera la idea de permanecer en la capital. A esta decisión también ayudó el lógico malestar del electorado y de sus propios correligionarios, posterior a su renuncia al cargo, a la vez que su irrevocable determinación a no acceder a las presiones del partido, cuya política le provoca aversión. Así, Zulueta verá que es su única alternativa posible. Pero no llega a romper los lazos con la ciudad catalana, ya que, como referí en otro momento anterior, permanecerá en contacto permanente con sus colegas del *Ateneo*, de la *La Publicidad*, con sus amigos, y en su pensamiento, con la realidad catalana...

Hay en el Luis de Zulueta joven de 1906 un permanente instinto de superación, propio de su juventud, motivado quizá por algo que se propone personalmente, una especie de reto que acallará las voces que le dicta su conciencia, por algo que piensa que le debe al mundo, a España. Está determinado a cambiar muchas cosas: habla, como buen idealista, de hallar un *camino nuevo*, habla del «*deber hacer*», de un «*ideal práctico, concreto, inmediato*»; pero al mismo tiempo es incisivo en sus juicios (tal vez por herencia del pesimismo noventaiochista) sobre la situación que se vive en el país, y más concretamente en el Madrid

que lo acoge; a este último hace alusión diciendo que

«(...) *los jóvenes de ésta me dan tristeza. Créame usted -dirigiéndose a Miguel de Unamuno-: yo vine sediento de comunicación moral, sin prevenciones étnicas. Pero la voluntad, el anhelar y el confiar de Barcelona no existen aquí. Esta juventud de destajistas literarios está seca, embrutecida y completamente podrida*³».

En Madrid se encuentra también su amigo José Pijoán, con el que seguirá en contacto y a quien admira por sus poesías. Ambos acaban de entrar en contacto con el institucionismo madrileño⁴.

En la nota biográfica de Antonio Jiménez-Landi hemos podido ver que quien le ofrece recomendación para sus primeros contactos en Madrid es un conocido suyo (y es probable que de su familia), el doctor Trías de Barcelona. Éste, al parecer, tiene a un amigo viviendo en El Pardo, Alberto Giner, director del Asilo de ancianos y primo de Francisco Giner de los Ríos. Zulueta, dada la precipitación que acompañó todo su traslado a Madrid, muy posiblemente hizo rápido uso de la carta. Aunque su hermano Antonio se hallaba estudiando en la capital -y esto fue muy ventajoso porque le facilitó el hospedaje necesario para esas primeras inciertas semanas-, a él le urgía, ya lo hemos dicho, seguir trabajando, aunque sólo fuera por el breve tiempo que tenía pensado permanecer en la capital. Sea como fuere, la trascendencia de su encuentro con el doctor Giner se produce desde el momento en que éste le conduce a una serie de personas sobradamente conocidas para Zulueta, bien porque son autores leídos por él, bien por su vinculación republicana: Nicolás Salmerón, Alfredo Calderón, Manuel Bartolomé Cossío, Gumersindo de Azcárate y, ¡cómo no!, Francisco

³ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 36), 18 de enero de 1906. En Carmen de Zulueta. *Obra citada* (1972), p.123.

⁴ Nos resultan muy ilustrativas de sus primeros pasos en la I.L.E. y de sus relaciones con Francisco Giner las páginas que José Pijoán se decide a escribir en 1923 desde los Estados Unidos, aún a pesar de que hay quien no se lo aconseja, por las razones políticas del momento -Zulueta, probablemente entre otros-. Las palabras que le dedica Pijoán al «abuelo» son en general muy emotivas y describen elocuentemente qué clima se respiraba entre estos personajes del 68 y los grupos de jóvenes formados al calor de sus ideas y filosofías («*Cada media docena de años don Francisco se veía rodeado de un grupito -¡ay, cuán pequeño!- de jóvenes animosos, puros y bien preparados para entrar en el tumulto de la vida...*». José Pijoán: *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1932, p.61).

Giner. Aquellos primeros momentos de vida entre esta generación, en los montes de El Pardo, son recordados por nuestro autor con idílicas palabras:

«He ahí el monte de El Pardo. Las severas encinas de oscuros troncos retorcidos extienden sus ramas verdes, grisáceas, de brillo casi metálico, a la luz blanca de Castilla. Huele el campo a jaras y cantuesos. Allá, en el fondo, sobre el admirable paisaje ascético, se dibujan las cumbres nevadas de la Sierra...

Bajo el árbol, el viejo filósofo, maestro de la juventud, varón que junta en su alma la noble austeridad castellana y la finura y la gracia de su tierra andaluza, tiene un libro abierto en la mano. Un libro de versos catalanes que Juan Maragall envía a su mejor amigo, Francisco Giner de los Ríos⁵».

Este texto nos dibujan a un nostálgico Zulueta, que con los años transcurridos junto a la Institución, en ella también, recuerda con sentimiento su amor a la naturaleza y su entrañable recuerdo del maestro, *viejo filósofo, viejecito socrático*, como también lo llama algunos párrafos más adelante. Posiblemente los versos que Maragall regaló a Giner incluyen su *Cant dels Hispans*, un verdadero himno catalán a España, escrito en aquel momento y difundido por Zulueta entre todas sus amistades madrileñas y de fuera.

La *Institución Libre de Enseñanza*, desde poco antes de 1885, instalada ya en el Paseo del Obelisco, tenía por costumbre, como parte de su programa de actividades para niñas y niños de las diversas secciones, dirigirse a El Pardo en excursiones que ponían al grupo en contacto con la naturaleza. Más adelante vendrían las excursiones por la Sierra de Guadarrama, de cuyas eventualidades podemos saber en las páginas de Jiménez-Landi⁶. Pero El Pardo siempre fue un referente para Giner, para todo el equipo. Sus excursiones dominicales, «a pie» con Machado, Castillejo, Rubio, Pijoán le transfiguran. Hay varios atractivos en estas excursiones: el contacto con la naturaleza, vital, fundamental para el cultivo del espíritu; y las visitas al Asilo de ancianos, que le permiten compartir con su familia lejana -y de Cossío-, la del matrimonio formado por Alberto Giner, director del Asilo

⁵ Luis de Zulueta: "Elogio de la diversidad. Cataluña y Castilla". *El Sol*, Madrid, 22/3/1930, p.1.

⁶ Antonio Jiménez-Landi: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid: MEC, 1996, vol.3.

y Tomasa Pantoja, tardes de charlas y paseos por la finca. En los regresos, algunos y algunas prefieren el tranvía, llamado la «*Maquinilla de El Pardo*»: Isabel Sama o Carmen López Viqueira, Ricardo Rubio y Manuel Bartolomé; salvo el "joven" Giner, que prefiere el retorno a pie (treinta kilómetros de nada...).

Es allí de donde parten los primeros recuerdos de su Institución. En alguna de estas excursiones debieron coincidir estos personajes y un Luis de Zulueta desconocido, aunque no del todo, si valoramos las palabras de bienvenida que Giner le dedica: «*Pero, ¿usted es ese muchacho de quien tengo noticias, que con tanto talento ha escrito tres conferencias detestables?*»⁷. Se refiere naturalmente a *La democracia educadora*, y no sin cierto humor sarcástico. Dos años después escribiría Zulueta, a propósito de otro asunto sobre Cataluña que más adelante trataré, desde qué puntos de partida se desarrolló su "filiación" con la Institución Libre de Enseñanza.

«Conocí hace dos inviernos, recién llegado a Madrid⁸ á un grupo de jóvenes, de algunos de los cuales había sido anterior compañero en las aulas de la Universidad de Berlín⁹. Nuestra amistad se basaba, como es natural, en cierta comunidad de ideas y de afectos...»

Cerca de dos han pasado ya, desde que nos reunimos veinte ó treinta jóvenes, entre los que sólo José Pijoán y yo éramos catalanes, sobre una de las severas colinas inolvidables de El Pardo. Nos citamos allí, para ver de qué modo podríamos interesarnos activamente en las más urgentes cuestiones de la vida española... creando un pequeño foco de ese espíritu nacional, de esa patria ideal futura...¹⁰».

Es esa comunidad de ideas y afectos aludida la que define el entorno institucionista,

⁷ Ernesto Giménez Caballero: *Visitas literarias de España (1925-1928)*. Valencia: Pretextos, 1995, p.344. El texto viene prologado por Nigel Dennis.

⁸ Recordemos que llegó un 30 de noviembre de 1905.

⁹ Castillejo, por ejemplo.

¹⁰ Luis de Zulueta: "Nuestra informaciones. Las orientaciones de Cataluña. Cómo nació el Mensaje". *La Publicidad*, Barcelona, 5/9/1907, p.1.

y la que lo caracteriza desde el principio. Allí recaló Zulueta, con su escaso equipaje pero casi seguro de hallar algo que andaba buscando, una filiación. No debió realizar excesivos esfuerzos puesto que tenía consigo todo lo que hacía falta para quedarse: su juventud, su ideología política liberal, republicana; su fe en la religión [que no en la Iglesia], en la razón, en el cambio de estructuras de España mediante la educación; un ideal: la renovación del ser humano; su europeísmo practicante; los orígenes familiares distinguidos, que le influyeron en su visión elitista de algunos grupos; los deseos de actuar y de no hacerlo sólo, paralelo a una necesidad de adscripción intelectual; un temperamento acomodaticio, a la vez que inquieto, junto con un añadido breve currículum que le acredita como buen articulista y orador. Todo ello justifica gran parte de su inclusión en esa «comunidad de ideas» de la que habla. La primera vez que conoció a Giner también conoció a Cossío, o viceversa:

«La primera vez que Cossío fué también la primera vez que vi a D. Francisco Giner. (En el medio en que ambos se movían, Giner fué siempre "don Francisco", y Cossío ha sido invariablemente "el señor Cossío".) A los dos les conocí una tarde en El Barco, una casita que allí tenía la Institución Libre de Enseñanza. No llegué a entrar, pues ellos salían ya; caminamos juntos conversando entre las encinas, y mi primera impresión de los dos grandes maestros ha quedado indisolublemente unida a la "sobria embriaguez" del aire y de la luz, al olor penetrante de las jaras y a la noble perspectiva de la Sierra recortando pura sobre el cielo azul...

Si D. Francisco me pareció el filósofo, la fina cabeza rubia del Sr. Cossío se me antojó la de un artista, sobre todo cuando la inclinaba ligeramente sobre un hombro y entornaba los ojos entregado a la contemplación del paisaje. También era un artista D. Francisco y también el Sr. Cossío era un pensador. Pero, no obstante, en cada uno predominaba su nota propia...¹¹».

Nos hemos permitido esta larga descripción por creer que a través de ella se recoge, ahora también, la fuerte impresión que estos dos maestros causaron en Zulueta, expresada

¹¹ Luis de Zulueta: "In memoriam. Cossío, artista de la educación". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 907 (1935) 283-284.

y reconocida en su recuerdo, a través del cual recoge fielmente "la medida" de cada uno de ellos dos.

Allí, en aquel entorno, se sentirá cautivado igualmente por la perspicacia de Alfredo Calderón y la fisonomía moral de Nicolás Salmerón. Por ambos y por toda la generación septembrina (la generación de la Revolución de Septiembre, la llamará) siente admiración: por aquel ideal de juventud, que empapado de filosofía krausista les imbuyó de orientación ética y de una *religión de la virtud razonada*. En Calderón ve el símbolo de una generación envejecida, anterior, pero que no puede morir, porque la juventud aún no ha aportado nada que sustituya aquellos sueños. «*Aún vivimos de Sanz del Río y de la jornada de Septiembre. ¿Qué sería de España sin los Calderón, los Salmerón, los Giner, los Azcárate...?*»¹².

Fueron muchas las ocasiones que aprovechó Zulueta para visitarlo en su casa de Madrid. Él es parte de la Institución: erudito, habla de los clásicos con la misma ternura que de sus recuerdos de la I República. Generoso en su oratoria, «*de todo el mundo hablaba bien, para todas las ideas tenía una hospitalaria benevolencia, lo amaba todo y no sabía odiar*»¹³. Su visión de España, defraudada; su falta de fe en las campañas políticas, propia de esa generación, krausista, trascendental para España, a los ojos de Zulueta, quien ve en él la encarnación de todo aquello. Y es por ello que se ve a sí mismo como referente de una generación sin horizonte.

«*España vive aún espiritualmente de la gran sacudida de política romántica que siguió á la Revolución y de la renovación intelectual que trajo la filosofía alemana presentada en una cierta forma por el genio D. Julián Sanz del Río. El sentido republicano, por una parte, y, por otra, la Institución Libre de Enseñanza son todavía consecuencias de aquellos tiempos heroicos*»¹⁴.

A Salmerón lo conocía a través de sus artículos en *La Publicidad* de Barcelona, pero

¹² Luis de Zulueta: "Aquella generación... I. D. Alfredo". *La Publicidad*, Barcelona, 24/12/1905, p.1.

¹³ Luis de Zulueta: "En memoria de Alfredo Calderón. Don Alfredo". *La Publicidad*, Barcelona, 29/12/1907, p.1.

¹⁴ *Ibidem*. El texto, recogido íntegro por el diario, forma parte de una velada celebrada en el Centro de Unión Republicana, en Barcelona, al poco tiempo del fallecimiento de Alfredo Calderón.

es ahora cuando entablan una estrecha relación. Seguirá sus pasos políticos, implicándose en la Solidaridad de 1906 [*«es una virtud moderna... es la fórmula que mejor responde al actual estado de conciencia¹⁵»*], como así será vista por Zulueta. Admira de él su ideismo político y su fuerte personalidad nacional; su militante e indiscutible republicanismo y, desde luego, su talla humana e intelectual. Zulueta ve a este estadista republicano como el que más lejos llegó en profundidad de pensamiento y de espíritu. Y lo ve combatiendo por Cataluña [*«verbo castellano en Cataluña¹⁶»*, lo definió en esos años]. A él y a Giner ha acudido el recién llegado para pedirles orientación por lo del municipio barcelonés, y de ellos ha recibido el apoyo y la intermediación necesaria para continuar en La Publicidad, *«en algo así como republicano honorario¹⁷»*, le cuenta a Unamuno.

Otro ejemplo para él será Gumersindo de Azcárate, a quien también ha conocido en Madrid y por el que siente idéntica admiración. Tal vez fueron éstas unas amistades que fueron creciendo con el tiempo, independientemente de la impresión que en un primer momento pudieran causarle a Zulueta. En el caso de Azcárate, sus ideas republicanas y su vinculación directa con el Reformismo [en esto no nos olvidemos a Giner] de la segunda década de siglo son razones sobradas para estar en contacto y para manifestar su respeto por una figura que entiende es la de un *«buen español y buen europeo¹⁸»*. En él ve el ejemplo de un creyente ético, alejado de parafernalias eclesiásticas, unido a Dios en toda su vida y, según declara aludiendo a algo más personal que evocador, creyente de la inmortalidad y respetuoso con la figura de Jesús, *«modelo de la conducta ética y la ley social del amor y de la justicia¹⁹»*.

Sus amistades krausistas no serán sólo un referente intelectual, fundamental, sino moral y político, al menos esto último por el ejemplo de Azcárate y Salmerón, a los que

¹⁵ Luis de Zulueta: "Solidaridad". *La Publicidad*, Barcelona, 22/5/1906, p.1.

¹⁶ Luis de Zulueta: "En el aniversario de la Revolución". *La Publicidad*, Barcelona, 29/9/1907, p.1.

¹⁷ Carta 36. Obra y carta citadas, p.121.

¹⁸ Luis de Zulueta: "Al volver del cementerio civil. La cruz de Azcárate". *España*, Madrid, 141 (1917) 3.

¹⁹ *Ibidem*.

admira, sintiéndose republicano como ellos.

4.1.1. Francisco Giner de los Ríos: un nuevo maestro para Zulueta

A Zulueta no le ha sido indiferente Francisco Giner. Así lo atestiguan estas palabras suyas dirigidas al rector de Salamanca en una carta de fechas muy recientes a su llegada a la capital: «*Estoy prendado de ese apóstol rondeño, de Don Francisco Giner, el sabio, el bueno, el abnegado, el ejemplar, el humorista, el perfecto y el más intolerante de los españoles*²⁰».

Fueron muchas las ocasiones que tuvo para expresar su admiración, su entrega, y todo aquello que constituyó mucho más que agradecimiento por lo que Francisco Giner de los Ríos le dió en esos años hasta 1915, fecha de su desaparición. Y con toda probabilidad serán frecuentes las alusiones que a sus palabras de nostalgia, a veces; afecto, otras, y profundo reconocimiento, siempre, hagamos en nuestro texto. Pero la cooperación entre estas personas más que verse en el propio verbo se aviene a expresiones tales como «comunidad de ideas», «reforma moral de España», «fermento de renovación», «formación de conciencia religiosa sin adscripción a una confesión», «comunidad de trabajo intelectual», «misión social minoritaria», por traer a colación algunas de las utilizadas por Luis de Zulueta. Son éstas y otras las que acabarán justificando la verdadera existencia de una comunión entre institucionistas, entre las jóvenes generaciones (estudiantes en su mayoría) y las generaciones del sesentaiocho y noventaiocho.

Lo cierto es que el gran esfuerzo de aquellos primeros institucionistas por crear grupos de influencia, comunidades ideológicas que impulsasen a través de su esfuerzo y de su conciencia un modelo pedagógico para un ser humano distinto, ético, moral, trascendente, ese esfuerzo -el apostolado-, decimos, se ve compensado en estas nuevas generaciones que retoman el impulso y lo renuevan. Y la verdad es que Luis de Zulueta, sensible siempre a

²⁰ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 36), 18 de enero de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), pp.122-123.

su implicación en un proyecto colectivo, facilitador de un ideal por venir; cercano al significado de lo humano, a lo que es educar y educarse, a tomar nuevos derroteros intelectuales, será una persona que responda a las expectativas en tanto que nueva generación, y a la extensión de una biografía institucionista que ahora alcanza la treintena: «ahora lo importante es hallar un nuevo camino. ¿Qué voy a hacer? ¿Qué ideal práctico, concreto, inmediato, justificará a mis propios ojos el que yo mañana me levante de la cama?»²¹.

A las pocas semanas de llegar, atendiendo a las recomendaciones de Miguel de Unamuno y a las sugerencias hechas por Giner y por otras personas del entorno, como es el caso de Federico de Onís, reanuda sus estudios, esta vez para emprender la carrera de Filosofía. Comienza al mismo tiempo a impartir clases en la Institución; participa durante el verano de 1906 de la Colonia de San Vicente de la Barquera. Será a través de Giner como se implique en el proyecto de la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* (1907), y pocos años después, una vez doctorado, será Francisco Giner quien lo recomiende en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Con Giner y Azcárate estará al inicio de ese «Reformismo intelectual», como más de una vez se le ha denominado. Tras la desaparición del "apostol", no se modificará ni un ápice su confianza en el proyecto institucionista. Pero también sus contactos con la generación krausista y su fidelidad al idealismo decimonónico, así como aspectos de su conciencia no confesional se las debe en buena parte a Francisco Giner; esa especie de «misticismo del deber» que acompañó a esas generaciones y tantas ideas y proyectos que los mantenían en sus puestos, en plena «convivencia intelectual».

4.2. Entre Salamanca y Madrid: Licenciatura y Doctorado (1906-1909)

Poco a poco, y no sin ayuda, Luis de Zulueta va tomando decisiones con más seguridad y va diseñando cuál es el recorrido que ha de hacer para que el desorden y la inseguridad que siente en su vida desaparezcan, como se deduce de sus cartas a Miguel de

²¹ Ibidem, p.122.

Unamuno²². Al poco de entrevistarse con Giner, en enero de 1906, Luis de Zulueta manifiesta haber empezado la carrera universitaria, aunque sin demasiado convencimiento por la decisión adoptada.

El tiempo transcurrido desde su «huida» de Barcelona; sus encuentros con Giner; las cartas de Miguel de Unamuno, y las circunstancias de un viaje a Ávila del que regresa a finales de marzo de 1906²³, todo ello, hace que se reestablezca su ánimo. Ahora ya habla con rotundidad y firmeza de su licenciatura en Filosofía. Ha comenzado a prepararse la carrera en enero, y tiene seis meses para estudiar las asignaturas correspondientes a los dos cursos comunes a las tres ramas. Contará para ello con la inestimable ayuda de Federico de Onís, un discípulo de Miguel de Unamuno que conoció algún tiempo atrás en Madrid por recomendación del rector de Salamanca, y con el que ha establecido «*una amistad sincera*», según afirma. Onís ha escrito ya a Salamanca pidiéndole a los suyos libros y programas para la preparación de su recién estrenado amigo Luis.

Zulueta sabe que lo que desea hacer es poco menos que una hazaña, ya que piensa examinarse en el mes de junio, en Salamanca, de seis asignaturas comunes, además de dos cursos de griego, para luego trasladar residencia y matrícula a Madrid, donde se examinaría en septiembre de las asignaturas restantes de la rama de Filosofía²⁴. Federico de Onís, estudiante de doctorado en Filología entonces en la Universidad Central se ofrece a enseñarle «*chapucestamente, no griego, pero sí aquel minimum con el cual se pasa en más de una*

²² Carta de Zulueta a Unamuno (carta 42), 21 de marzo de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.137.

²³ Ibidem, pp.136-138.

²⁴ *Historia de la Educación en España II. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*. Madrid: M.E.C., 1985, pp.325-352. En virtud del aún vigente Decreto de 21 de octubre de 1868, en el que se consagran las libertades de cátedra, de creación de Centros y en el que se expresa asimismo la libertad aplicada a los alumnos oficiales y de centros privados a escoger sus estudios y el tiempo en el que desean realizarlos, examinándose unos y otros ante idénticos tribunales, Zulueta pudo extender la duración de sus estudios universitarios según sus necesidades y urgencias. Las asignaturas a cursar en la rama de Filosofía quedaban explicitadas en el Decreto de 25 de octubre de 1868 de nueva organización de las enseñanzas en las Facultades de Filosofía y Letras, entre otras.

*universidad española*²⁵».

Contará para sus exámenes de griego, porque así se lo pide, con la ayuda de Unamuno. Éste se la ofrece diciéndole:

«(...) venga sin cuidado, que yo no soy de los fariseos que cuidan de no tragar un mosquito y se tragan un camello con joroba y todo. Sí, resuelva lo de su situación tomando un título, y luego resuelva lo otro. La peor vida es la vida irresoluta²⁶».

Este estudiante eventual, como tantos otros, sufrió con la Lengua y Literatura latinas, y el Griego no le pasó nada desapercibido. De nuevo acude a Unamuno para que éste le refiera al catedrático de Literatura latina en la Universidad de Salamanca, Pedro Urbano González de la Calle, su peculiar situación, la un alumno que no piensa dedicarse más profundamente al estudio del latín y cuya preparación se sostiene tan sólo hasta el día del examen. Tras su lucha particular con estas y otras asignaturas, Luis de Zulueta marcha para Salamanca, en junio de 1906, pasa examinarse de ocho asignaturas, consiguiendo algunos sobresalientes y una matrícula de honor, con dos aprobados, tan solo, en las de Lengua y Literatura griegas, del profesor Unamuno²⁷. En aquel momento dice sentirse así: «Cada vez me es más difícil este trabajo baldío de la técnica estudiantil, dando vueltas y vueltas a una noria sin agua; cada vez estoy más solicitado por cosas urgentes, tanto personales como ideales²⁸».

La aversión gineriana por los exámenes y por la "técnica" escolástica universitaria de aprendizaje lo es ahora de Zulueta también:

«En general, la Universidad... no es un centro de cultura científica ó de

²⁵ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 42), 21 de marzo de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.137.

²⁶ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 43), 22 de marzo de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.139.

²⁷ Véanse las calificaciones de estos exámenes en su expediente de alumno de la Universidad de Salamanca, en el Archivo Histórico Nacional (en adelante, A.H.N.). Sección 5: Universidades y Colegios. Carpeta del expediente de alumno, Universidad Central, Filosofía y Letras, Leg. 6891/20.

²⁸ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 48), 2 de mayo de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.150.

educación integral humana, sino una oficina donde algunos funcionarios, que han obtenido su puesto mediante una serie de ejercicios escolásticos, llamadas oposiciones, preparan á los jóvenes á pasar por otros ejercicios parecidos, llamados exámenes, hasta conseguir un determinando diploma de cierta utilidad práctica²⁹».

Y como tenía previsto, traslada su expediente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, preparándose durante el verano de ese 1906 para la siguiente convocatoria de exámenes. Regresa a Madrid para matricularse en la Sección de Filosofía en la segunda quincena de agosto de 1906, y mientras tanto continúa su producción periodística para *La Publicidad*. Una vez aprobadas el resto de las asignaturas³⁰, es nombrado el tribunal por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y el 9 de octubre Luis de Zulueta se examina de los tres ejercicios (el escrito, el oral y el práctico) obteniendo la calificación de Sobresaliente³¹.

Su siguiente paso se dirige a conseguir el certificado de aptitud pedagógica, necesario si en algún momento decide formar parte del profesorado Normal, como así fueron sus intenciones meses después³². Y como su idea de pertenecer al cuerpo del profesorado normal estaba suficientemente madurada, solicita en la Escuela Normal de Maestros de Madrid poder examinarse de los ejercicios necesarios para obtener el mencionado C.A.P. Finalmente se examina los días 15 y 16 de noviembre de 1906, una vez constituido el

²⁹ Luis de Zulueta: "Crónica". *La Lectura*, Madrid, 102 (1909) 198-207.

³⁰ Junto con su expediente de Salamanca también aparece el resto del expediente de licenciado, esto es, la relación de las asignaturas cursadas, resultados obtenidos y convocatorias (junio o septiembre), en su expediente de alumno de la Universidad de Salamanca, en el Archivo Histórico Nacional (en adelante, A.H.N.). Sección 5: Universidades y Colegios. Carpeta del expediente de alumno, Universidad Central, Filosofía y Letras, Leg. 6891/20.

³¹ Como consta en el Acta del Grado de Licenciado en Filosofía y Letras. Expediente de Licenciatura y doctorado. Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (en adelante, A.G.A.A.H.). Sección Educación, Caja 16965, Leg.1575/10.

³² Desde el R.D. de 2 de julio de 1900 (arts. 24 y 25) se regula la expedición de los Certificados de Aptitud Pedagógica para los licenciados y licenciadas en Ciencias y Letras necesarios o exigibles si desean concurrir al cuerpo del profesorado de las Escuelas Normales del Magisterio, cuando no se tiene el título de maestro/a de primera enseñanza, normal o superior.

tribunal, que le da la calificación de *Aprobado*³³. Transcurridas dos semanas de esto, concretamente el 4 de diciembre, dirige una solicitud al Ministro de Instrucción Pública, Amalio Gimeno, en la que *«suplica que se digne nombrarle profesor, sin sueldo, de la Sección de Letras en la Escuela Normal Central de maestros de Madrid»*³⁴.

Era frecuente en aquellos años conceder estos servicios, sin sueldo, a quienes podían adjuntar a su solicitud un currículum acreditativo de tal merecimiento. Al menos ésto parece ser que era muy tenido en cuenta, como ahora veremos en la respuesta que le es ofrecida a Zulueta. Aunque no dudamos de que también existían otros canales de admisión, posiblemente complementarios a los méritos, que posibilitaban el acceso de algunas personas a estos servicios. Nos estamos refiriendo a la significación que tiene la persona solicitante y a la recomendación que traiga consigo. Y parece que también éste debió ser el caso de Zulueta, en cuya convocatoria vemos la mano de Giner. Como decíamos, la respuesta no se hace esperar, y días después de enviar su petición, el 11 de diciembre de 1906, Zulueta recibe una carta del entonces director de la Escuela Normal Central de Maestros, Agustín Sardá³⁵, que expone lo siguiente:

«(...) que habiéndose hecho y estando haciéndose con frecuencia, nombramientos de profesores gratuitos, para las Escuelas Normales de Maestros y para las de Maestras, no ve inconveniente alguno, a que se acceda a lo solicitado, por D. Luis de Zulueta y Escolano, teniendo condiciones personales, que le hacen muy apto para la enseñanza, según pudo apreciar el que suscribe, en los exámenes que aquel certificó, para obtener el certificado de aptitud pedagógica. Además, es muy de tener en cuenta que, a los títulos académicos que le dan aptitud legal, para desempeñar el cargo que pretende, une las circunstancias extraordinariamente

³³ Se puede consultar estos y otros datos de su formación y petición de plazas al Magisterio en su Expediente de Magisterio, en A.G.A.A.H. Sección Educación, Leg.4649, Topográfico 32/19.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Agustín Sardá Clavería era un catalán, abogado, pedagogo y profesor institucionista [padre de Mercedes Sardá] y cuya amistad con Giner se remonta a los inicios de la ILE, con la que había colaborado. Profesor y director después de la Escuela Normal Central de Maestros, en 1909 pasa a ocupar una plaza como catedrático de pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio. Las notas las hemos extraído de la obra de Antonio Jiménez-Landi. Obra citada (1996), t.III., p.576.

favorables, de haber sido alumno de la Universidad de Berlín y hechos estudios de organización escolar y procedimientos de enseñanza en Francia, Bélgica y Alemania, naciones que figuran entre las más adelantadas en la cultura pedagógica...³⁶».

El hecho no pasa desapercibido para aquellos que no comparten las ideas de Sardá acerca de la Institución, que no son pocos, que lo llegan a tachar con severidad de «cacique» y de «elitista» que favorece la entrada indiscriminada de sus amistades a estos centros públicos. También le acusan, desde las páginas de *La Escuela Moderna* de Pedro Alcántara y desde *La Enseñanza. Revista dedicada al fomento de la Instrucción*, de Godofredo Escribano, esta vez con un sentido más analista, de incumplir la normativa cuando Sardá había elaborado dos informes favorables a la incorporación como profesor gratuito *para un tal Zulueta*, el primero en agosto, no siendo todavía licenciado, y el segundo en octubre, cuando no tenía el C.A.P., necesario para impartir docencia en Escuelas Normales. El trasfondo parece ser que estaba en la antipatía manifiesta a la entrada de licenciados en las Escuelas Normales, además de las evidentes causas ideológicas que rodeaban todo este asunto. Ignoramos si finalmente Zulueta prestó estos servicios, porque no hemos hallado ni testimonios ni documentación que lo acrediten, aunque imaginamos que no llegó a incorporarse, y que sí lo hizo en las dependencias del Obelisco de la I.L.E..

La constante influencia de Giner (y muy probablemente también la de Cossío) va operando en su pupilo un fuerte deseo de vinculación a diferentes instituciones y órganos estatales, desde lo académico, y desde lo político, aunque en esto último las convicciones en Zulueta eran mucho más fuertes que en Giner de los Ríos. Algunos ejemplos ya los hemos visto aquí. Y en este flujo de implicaciones personales Luis de Zulueta toma la decisión de continuar sus estudios y comienza los cursos de doctorado, matriculándose en la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid en el curso 1906-07 de las asignaturas: Metafísica, Sociología, Filosofía del Derecho y Pedagogía Superior, esta última impartida por el catedrático Manuel Bartolomé Cossío, obteniendo muy buenas calificaciones en los exámenes ordinarios.

³⁶ La carta forma parte de su Expediente de Magisterio (A.G.A.A.H.). Sección Educación, Leg.4649, Topográfico 32/19.

Detengámonos sólo un instante en la enseñanza que el discípulo recibe de su maestro Cossío, porque creemos que ésta ejerció gran influencia, no sólo en el tema elegido para desarrollo de su memoria de doctorado sobre la obra de Rousseau -en aquel momento, como demuestra Eugenio Otero Urtaza³⁷, uno de los temas más prolíficamente abordados y estudiados por Cossío, que tuvo además especial repercusión en los trabajos de alumnos y alumnas de su curso a lo largo de los años-, o en sus preferencias literarias (Platón, Rousseau, Fröebel, Pestalozzi, Schiller), sino también, como veremos, en su posterior enfoque de la enseñanza que impartiría como profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

No existe, que sepamos, ninguna alusión en primera persona, ni entonces, ni en años posteriores, que muestre la opinión de Zulueta sobre el «maestro» Cossío en aquel curso, como alumno suyo, aunque sí hemos hallado en un artículo una detallada y lírica descripción de sus enseñanzas en la cátedra, y donde se dirige en tercera persona a los y las discípulas de Manuel Bartolomé, compañeros y compañeras suyos³⁸. Zulueta llama la atención sobre el interés que sus clases despertaba a multitud de personas de las más diferentes dedicaciones profesionales, como parte de un alumnado "no oficial":

«Daba sus clases el Sr. Cossío en el aula del antiguo Museo Pedagógico, allá en la viaja Normal de Maestros de la calle de San Bernardo. Un par de alumnos oficiales solía tener, y, en cambio, medio centenar -hasta un centenar más tarde- de libres oyentes, profesores, intelectuales, estudiantes y estudiosos»³⁹.

Su metodología de clase, diversa, seguía en ocasiones el método socrático de diálogo permanente con los discípulos, y en otras, el de razonar en voz alta acerca de un tema concreto. Su preparación, su inspiración, la manera en que encadenaba su conferencia

«(...) brillaba de pronto tal fuerza, tanta luz, que, ya se tratara del juego en

³⁷ Eugenio Otero Urtaza: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: M.E.C./C.I.D.E., 1994, pp.88-110.

³⁸ Luis de Zulueta: "In Memoriam. Cossío, artista de la educación". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 907 (1935) 283-285. Zulueta fue alumno de Cossío durante el curso 1906-07.

³⁹ *Ibidem*, p.284.

la escuela, ya se hablase de la educación del pueblo helénico, el alma del docto profesor vibraba como la de un poeta, inflamando y arrebatando a sus oyentes⁴⁰».

No era partidario de seguir un programa establecido; inquieto, buscaba «*hacer de la vida -de la propia vida, y, en general, de la vida humana- una obra artística⁴¹*». Y como se deduce, acomete los más variopintos temas siempre que éstos sirvan a los intereses de la Pedagogía, esto es, a la discusión acerca de su carácter científico o de significado como mera técnica de la educación. La educación como constructora de conciencias bajo los signos de la más pura visión ideal constituyó, según Zulueta, uno de los aciertos de este «maestro», como gustaba denominarlo: «*El maestro realiza su visión ideal, como el poeta, mas no en el orbe pálido de los sueños, sino en el mundo viviente de las almas⁴²*».

En la convocatoria de junio Zulueta se examina de las asignaturas arriba mencionadas, junto a las cuales se encuentra también la de Pedagogía Superior. Probablemente la exigencia de su «maestro» y las múltiples ocupaciones de Zulueta en aquel momento que le impiden dedicarse al máximo a estas asignaturas hacen que el resultado no llegase a la máxima nota.

Le queda una única asignatura por cursar, la Estética, de la que se matricula en el curso 1908-1909, finalizándola este último año.

Entretanto, vuelven las solicitudes de plazas, esta vez a oposiciones y en octubre de 1907, desde El Pardo solicita tomar parte en las oposiciones «*a las cátedras del grupo y sección de letras vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Guadalajara y Lugo⁴³*», éstas en turno libre.

Mediante otra instancia dirigida al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicita concurrir a dos oposiciones libres para cubrir plazas de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras (una vacante de primer grupo) en la Universidad de Sevilla, la primera de

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

⁴² Ibidem.

⁴³ Expediente de Licenciatura y doctorado, en A.G.A.A.H. Sección Educación, Caja 16965, Leg.1574/10, Topográfico 31/20.

ellas, y la segunda para el mismo puesto pero en la Universidad Central, en la Sección de Filosofía⁴⁴. El objetivo de alcanzar cátedras, con lo que esto significaba: situarse en aquellos ámbitos de mayor influencia y poder, amén de un medio de subsistencia, iba permeando en estas generaciones nuevas. Sólo que en este caso Zulueta aún no era doctor, y sin este requisito esta última instancia no pudo ser admitida.

La tesis doctoral la presentará a las pocas semanas del comienzo del curso 1909-10, con la lectura del discurso sobre la misma, de título *Pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y de tiempo*, ante un tribunal nada ajeno a la Institución, compuesto por los doctores Francisco Fernández y González (Presidente del Tribunal); Andrés Torre Ruiz (Secretario del Tribunal) Andrés Ovejero (vocal); Alejo García Moreno (vocal) y A. Bonilla (vocal), el 27 de octubre de 1909. La calificación final es de sobresaliente con premio extraordinario⁴⁵. La tesis se publicaría en 1910.

Ese mismo año, unos pocos meses antes, concretamente el 29 de marzo, Luis de Zulueta había vuelto a solicitar concurrir a las oposiciones que se celebran en la Universidad de Santiago para proveer una plaza de catedrático de Lógica Fundamental⁴⁶, aunque su entrada como profesor en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, recién fundada, sería el aldabonazo definitivo que le mantendría ligado a la docencia, desde una cátedra, en años sucesivos.

4.3. Los primeros compromisos institucionistas:

4.3.1. Las clases en la Institución de Madrid y los cursos en San Vicente de la Barquera

⁴⁴ La convocatoria de oposición libre entre Doctores figura en el Expediente de Licenciatura y doctorado, en A.G.A.A.H. Sección Educación, Caja 16965, Leg.1574/10, Topográfico 31/20. R.O. de 27 de julio de 1907 (Gaceta de Madrid, n^o215, pp.482-3), en la que se convocan las plazas.

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

Tras un recorrido por Zamora, Valladolid, Burgos y Bilbao -ciudad que le decepciona- llega en agosto de 1906 a San Vicente de la Barquera (Santander), incorporándose así a las Colonias Escolares que organiza la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, organizadora y activadora de varios ambiciosos proyectos, entre ellos la creación de las colonias de vacaciones de Miraflores de la Sierra y de San Vicente de la Barquera. «Anteanoche llegué a la Colonia. Me han cogido estos treinta niños -escribe a Unamuno-. Temo que voy a estudiar poco⁴⁷».

Francisco Giner, Cossío y Rubio solían pasar muchas jornadas en esta colonia, aunque no en este mismo verano. La jornada transcurriría, recién estrenado en 1904 edificio propio (hasta hacía muy pocos años se solían utilizar algunos inmuebles de alquiler de las colonias del Museo Pedagógico), en pleno contacto con la naturaleza⁴⁸, y con una actividad eminentemente lúdica y educativa: desde el lavado corporal matutino, hasta las charlas en el desayuno, comida, merienda y cena; paseos por el prado, siesta, cánticos, paseos por la ría, «todo ello sobre un fondo de convivencia educadora, íntima y cordial, hora por hora, de profesores y colonos, de niños y hombres, de pobres y ricos⁴⁹».

La receta infalible consistirá en que «los profesores compartan enteramente la vida de los alumnos. Que se levanten con ellos, se laven con ellos, se bañen con ellos, hablen con ellos, jueguen con ellos, coman con ellos...⁵⁰», y será así como se obtenga un gran resultado, de valor moral e higiénico, de carácter integral, armónico.

Además de ser ésta su primera experiencia educativa institucionista, personalmente los veranos en San Vicente también le traerán recuerdos imborrables en su memoria, porque será durante el mes de agosto del verano siguiente, aquejado como estaba de un problema

⁴⁷ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 53), lunes (s.f.). En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.162.

⁴⁸ Recordemos que en aquel contexto la preocupación por la higiene, trasladada al ámbito educativo, era fundamental, teniendo como parte de sus objetivos, como nos recuerda Pedro Manuel Alonso Maraño, el procurar *unas condiciones generales de la vida natural a las que se hallan sujetos todos los hombres en el mismo grado -suelo, luz, aire, nutrición y aprovisionamiento de agua, habitación, prevención, vestido, cuidados corporales, enfermedades infecciosas...* ["Notas sobre higiene como materia de enseñanza oficial en el siglo XIX". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 6 (1987) 24].

⁴⁹ Palabras de Jiménez de la Espada citadas por Antonio Jiménez-Landi. Obra citada (1996), t.3, p.279.

⁵⁰ Luis de Zulueta: "Las colonias escolares". En *El ideal en la educación*. Madrid: La Lectura, 1921, p.153.

ocular muy serio, cuando conocerá a su ayudante en las lecturas, Amparo Cebrián. Esta pareja contraerá matrimonio casi dos años después.

Su permanencia se prolonga hasta finales del mes de agosto de 1906, fecha en que debe regresar a Madrid para matricularse del resto de asignaturas de licenciatura. No obstante, San Vicente será un referente para los veranos de Luis de Zulueta y de Amparo Cebrián.

Para septiembre ya había regresado de la colonia a Madrid, y decide pasar el mes estudiando hasta el día 9 de octubre, fecha de realización de los tres ejercicios necesarios para obtener el Acta del Grado de Licenciado, en Filosofía y Letras, Sección Filosofía, consiguiendo finalmente nota de Sobresaliente.

Una vez finalizada la licenciatura, y embarcado ya en el doctorado, es decir, resuelto como estaba Luis de Zulueta a permanecer en la capital, cerca de la Institución, mejor dicho, en ella, comienza a dar algunas clases para niños y niñas. Aunque no tenemos seguridad de ello, muy posiblemente su lugar de docencia sería el Paseo del Obelisco, cerca de Giner y de Cossío, cuya labor sigue siendo incesante. Fue una manera de estar dentro, en medio de todos los proyectos que se urdían por allí. Si la actividad en aquel momento era incesante, Zulueta estaba decidido a comprometerse con ella. Para febrero de 1907 se muda a El Pardo, a la casa de Ramón Tenreiro, que vivía allí por motivos de salud; y no deja de ir frecuentemente a Madrid a sus clases en la Institución.

4.3.2. El proyecto de Real Decreto de Instrucción Pública para la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907)

En septiembre de 1906 se enrola en la preparación del proyecto de Real Decreto de Instrucción Pública del que nacería poco después la *Junta*⁵¹. En carta dirigida a Unamuno

⁵¹ Algunos trabajos sobre los orígenes de la Junta de Ampliación de Estudios donde se pueden consultar datos son: Francisco J. Laporta; Alfonso Ruiz Miguel; Virgilio Zapatero y Javier Solana: "Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios". *Arbor*, Madrid, 493 (1987) 8-97; Teresa Marín Eced: *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la JAE*. Madrid: CSIC, 1990; José M. Sánchez Ron: *La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, 1907-*

le hace saber que

«En el Ministerio de Instrucción Pública están trabajando mucho nuestros amigos. Yo mismo he metido la mano en un proyecto de real decreto. Por cierto que para él necesitamos con urgencia una brevísima nota de la doble obra del P. Cámara enviando clérigos al extranjero y fundando Calatrava. Bastarán pocas líneas, una cuartilla, con los datos oficiales más salientes; para una indicación que hay que hacer en la exposición o preámbulo citando precedentes, de los cuales éste, por su carácter eclesiástico, no es muy importante... Sobre esos proyectos ministeriales hay que guardar completa reserva⁵²».

Seguramente, su experiencia fue muy bien considerada por el grupo gestor del proyecto. Recordemos, no obstante, que en aquel momento Luis de Zulueta era un recién llegado a la capital y al mismo seno de la Institución, y que aún no tenía suficiente experiencia como para acometer empresas de mayores responsabilidades; tenía veintiocho años y le quedaba mucho por aprender y por hacer. Carmela Gamero Merino ofrece algún dato que consideramos de interés en nuestro estudio, que adjuntamos aquí más por verificar esta pequeña participación de Zulueta -y posiblemente de algunas personas más que colaboraron como ayudantes-, que por la trascendencia que en sí mismo pueda tener de cara al entendimiento de la configuración de la *Junta*. La autora afirma de la constitución del nuevo organismo: *«Este nuevo organismo fue creado por el ministro Amalio Gimeno, y gestado por la mayoría de los hombres de la Institución: Giner, Luis de Zulueta, Castillejo...⁵³».*

1987. Madrid: CSIC, 1988, 2 vols.

⁵² Carta de Zulueta a Unamuno (carta 55), 16 de septiembre de 1906. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.166. En esta misma página Carmen de Zulueta añade una nota a pié de página aclaratoria de la obra del P. Cámara, de la que extractamos algún dato que pueda sernos de utilidad para orientarnos sobre la demanda de información solicitada a Unamuno: *El P. Cámara formó el profesorado mandando a estudiar al extranjero - a Roma y a Lovaina principalmente- a sacerdotes jóvenes competentes para que ampliasen estudios o se dedicasen a nuevas especialidades. Este Colegio de Estudios Eclesiásticos Superiore se instaló en el Colegio de Calatrava... La acogida no fue muy favorable. El Colegio duró desde 1894 a 1911.*

⁵³ Carmela Gamero Merino: *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*. Madrid: C.S.I.C./Instituto de Estudios Manchegos, 1988, p.33.

Es evidente que en esa lista faltan Santiago Ramón y Cajal, Gumersindo de Azcárate, Leonardo Torres Quevedo (presidente y vicepresidentes, primero y segundo), y Joaquín Costa, Manuel Bartolomé Cossío, Ramón Menéndez Pidal, Adolfo Alvarez Buylla y tantas otras figuras. Aunque quien la construyó y la hizo posible a lo largo de sus casi treinta años de vida, es de justicia recordarlo aquí, fue José Castillejo Duarte.

Con esta empresa llegará la verdadera europeización de la ciencia española, tan deseada por los círculos que sin duda la inspiran, los intelectuales y los institucionistas. Su misión no sólo dará respuestas al grupo institucionista, como vemos en este texto de Laporta y otros:

«Como organismo se inscribe más claramente en la órbita de pensamiento de hombres formados en torno a Giner con el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, pero materializa una preocupación general y no sólo la preocupación de esos grupos concretos. Cumple una función de apertura de horizontes que muchos consideraban necesaria en esos años en una situación económica, cultural y política que va a ser siempre considerada de extrema decadencia⁵⁴».

Todo esto se hizo bajo la firma del ministro liberal Amalio Gimeno. De todo ello Zulueta comentó con acertada visión política, con el entusiasmo de quien ve finalizada una gran obra, dirigiéndose al rector de Salamanca:

«Ya habrá usted visto en los periódicos las reformas de Gimeno y supondrá de dónde han salido. Lo raro es que el ministro no ha modificado apenas nada, como no sea para añadir algunos nombres en los Patronatos. El de pensiones e investigación parece muy seriamente comprometido por una parte de la gente que ha entrado en él. En cambio, el del «Fomento de la educación nacional» (normales, inspección, etc.) ha salido casi perfecto, pues la minoría de políticos peligrosos que ha sido preciso meter en él para hacerlo viable no pasa de ser una minoría. No sé qué saldrá de todo ello. Si sale la décima parte de lo que se sueña, no dejará de ser

⁵⁴ Francisco Laporta y otros. Obra citada (1987), p.22.

la obra más seria emprendida desde la catástrofe colonial⁵⁵».

El tono de temor que se advierte en la última parte de su cita de Zulueta no estuvo exento de razón, pues los primeros meses de puesta en marcha del proyecto fueron, más que difíciles, tortuosos. Francisco Laporta⁵⁶ apunta los obstáculos por los que fue serpenteando el organismo recién creado, esquivando críticas de los sectores católicos hacia la política de Amalio Gimeno, tachándola de antipatriota y de estar conformada según los moldes de la *Institución Libre de Enseñanza*. Además, un nuevo ministro, Faustino Rodríguez San Pedro, tan de acuerdo con el proyecto como podían estarlo los mencionados sectores católicos; un Maura indeciso; el problema de los plazos de petición de pensiones y de las competencias del organismo que debía decidir la condición de pensionados, etc. hacen que hasta el mismo Giner tema el carpetazo definitivo.

Ante las expectativas de Zulueta para con la *Junta*, responde Unamuno en otra sintonía, manteniéndose bajo un total excepticismo ante un grupo que no le merece garantías:

«(...) espero poco de esas Juntas que creó Gimeno. ¡Posada, Labra Uña, Melquíades, Mella...! ¡Vaya una recua de camellos! Otro Instituto de Reformas Sociales y al avío⁵⁷».

Bajo su afán de «europeizar a España», de sacarla del retraso secular, cultural y educativo, de abrir fronteras y acabar con el ostracismo endémico que caracterizó siempre a España, utilizando la expresión de Marín Eced, esta Junta para Ampliación de Estudios (J.A.E.), heredera del espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, se encargaba de conceder las becas de posgrado -pensiones- para aquellas personas (maestras y maestros, profesorado o personas vinculadas a la inspección escolar, entre otras) que deseaban una

⁵⁵ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 65), 14 de enero de 1907. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.194.

⁵⁶ Francisco Laporta: "La Junta para Ampliación de Estudios: primeras fatigas". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 2ª época 14 (1992) 39-51.

⁵⁷ Carta de Unamuno a Zulueta (carta 66), 29 de enero de 1907. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), pp.196-97.

ayuda para formarse en centros educativos del extranjero⁵⁸.

Zulueta en los primeros tiempos de la J.A.E. solicitará en varias ocasiones una beca para estudiar cuestiones de educación en varios países europeos. Pero éste no será el único papel que desempeñe, porque sin poner en duda la imparcialidad de la *Junta*, Marín Eced de nuevo desvela que fue frecuente encontrar a pensionadas o pensionados recomendados por él⁵⁹, o por María de Maeztu, Manuel Bartolomé Cossío, Luis Alvarez Santullano, Matilde García del Real, etc. Su posición como colaborador de la *Junta* y su condición de institucionista favoreció este sistema de aval.

4.3.3. Hay que europeizarse: solicitud de pensiones a la J.A.E.I.C.

Una vez desarrollados todos los trámites de constitución de la *Junta*, transcurrido poco tiempo (siete meses) de su puesta en marcha, Luis de Zulueta solicita desde San Vicente de la Barquera una beca para realizar estudios en Alemania, en carta fechada el 10 de agosto de 1907. En ella expone al Presidente de la Junta cuáles son los objetivos que le llevan a solicitar la pensión. Para ello expone detalladamente, minuciosamente, sus progresos en el campo de la educación⁶⁰, que son éstos:

«Que por espontánea [sic] vocación y sin propósito utilitario alguno estudió dos años en el extranjero, matriculándose en la Ecole d'Hautes Etudes Sociales de París y frecuentando libremente algunas clases en aquella Universidad durante el curso de 1903 a 1904, trabajando luego, como alumno oficial en la Universidad de Berlín, durante el semestre de invierno de 1904 a 1905 y visitando numerosos establecimientos de enseñanza en Francia, Bélgica y Alemania, mediante permisos

⁵⁸ Hemos consultado el trabajo de Teresa Marín Eced: *Innovadores de la Educación en España (Becarios de la Junta para Ampliación de Estudios)*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha, 1991.

⁵⁹ Teresa Marín Eced. Obra citada (1989), p.XXXI. Entre las personas citadas por la autora encontramos a Dolores y Amparo Cebrián.

⁶⁰ A fin de cuentas era un requisito para optar al concurso de las becas «alegar competencia especial en las materias que se proponía estudiar», según se lee en el Reglamento.

obtenidos...

Que ha continuado sus estudios en España donde aprobó todas las asignaturas de la Licenciatura en Filosofía en las convocatorias de junio último, obteniendo, además, en octubre del año pasado, el Certificado de aptitud pedagógica, en la Escuela Normal Central de Maestros⁶¹».

Y a partir de aquí explica los verdaderos propósitos por los que se interesa: «*Que, proponiéndose enterarse más del movimiento actual en Filosofía y educación, desea cursar el próximo semestre de invierno en una Universidad alemana, por ejemplo la de Berlín, que ya conoce, si bien preferiría no tenerla que designar aún, por no conocer todavía los programas de dicho semestre, conviniéndole tal vez poder prorrogar en su día, durante otro semestre, estos estudios⁶²».*

Sus preferencias por alguna Universidad alemana, posiblemente Berlín, desvelan no sólo un afán europeísta -sobre el que él expresa verdadero empeño- de continuación y ampliación de sus estudios filosóficos y educativos, sino sus preferencias por los contactos escogidos. No nos sorprende por tanto reconocer que la experiencia vivida y la formación recibida durante su primer viaje, aún siendo estudiante de bachillerato, le llegó a causar una profunda impresión, y que ahora se siente muy estimulado. Además, su falta de recursos justifica la solicitud. Estas razones, a juicio de Teresa Marín, debieron pesar mucho en la Junta⁶³.

En aquel momento la Junta atravesaba dificultades de tipo burocrático y de obstrucción administrativa, lo que impide la concesión -o denegación- inmediata de las becas. Pero superadas estas dificultades, una vez reestablecido el pulso de las tareas administrativas, la J.A.E. lo propone y el Ministerio, finalmente, lo nombra para estudiar *Filosofía* y

⁶¹ Expediente de Luis de Zulueta y Escolano. Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (en adelante A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

⁶² Ibidem.

⁶³ Teresa Marín Eced. Obra citada (1991), p.355.

Educación tal y como había solicitado. Pero si recordamos, en esas fechas Zulueta atravesaba por un problema oftalmológico que lo había incapacitado para la lectura y la escritura, y es este problema de salud -y alguno familiar, no sabemos bien cuál- el que le impide realizar el viaje. No sería ésta su única petición de pensión. En 1912 volverá a solicitarla una vez más.

Resta decir que transcurridas las primeras fechas de disfrute de las pensiones en el extranjero, la J.A.E. se preocupa de la creación de una serie de centros de investigación que hacen posible una continuidad en las labores científicas de quienes habían sido pensionados. Así acomete la fundación del Centro de Estudios Históricos, en 1910, dirigido por Menéndez Pidal; del Instituto Nacional de Ciencias, de la que se ocupó Ramón y Cajal o de la Asociación de Laboratorios, bajo la de Torres Quevedo, entre otros.

4.4. Amparo Cebrián Fernández de Villegas: un matrimonio institucionista (1908)

Desde muy joven Zulueta había tenido problemas con la vista, debido a una avanzada miopía que le obligaba a llevar lentes en todo momento. Y desde que vivía en la capital catalana, en más de una ocasión había visitado a su médico oculista. Tampoco el resto de su salud era la de una persona fuerte. Desde 1906, que sepamos, había tenido algunos achaques. *«Desde hace días ando enfermo, con una afección intestinal que complica mis habituales debilidades»*, escribirá en octubre de ese año a Miguel de Unamuno. Pero el peor momento llegó con una afección en los ojos que, agravando su miopía, le hace temer lo peor: una ceguera. Necesita entonces ayuda porque tiene serios problemas para escribir al no poder fijar la vista, ya que considera que esto le haría daño a los ojos. Los médicos de Madrid no son optimistas. Giner le da ánimos y lo convence para que en el verano de 1907 regrese con una colonia escolar a San Vicente de la Barquera.

En esta residencia vuelve a requerir la ayuda de alguien, y en aquel momento la colaboración se la presta una joven maestra que se brinda a servirle de lectora. Es Amparo Cebrián y Fernández de Villegas.

Amparo Cebrián, era la tercera de cinco hermanas y un hermano. Su familia paterna

procede de Salamanca; allí nació su padre, Cristino Cebrián Villanova en 1855, y de profesión Alférez de infantería y médico cirujano⁶⁴. El padre de Cristino, Pascual Cebrián era oriundo de Calatayud, provincia de Zaragoza, creemos que militar, y su madre, M^a de los Dolores Villanova Rojas había nacido en Gerona. Por línea materna, Concepción Fernández de Villegas, era originalmente de Murcia, nacida en 1859. Su padre, Francisco Fernández-Villegas era de Zaragoza, y su madre, Concepción Hernández había nacido en Ciudad Rodrigo (Salamanca), quedando viuda muy joven.

Desde Murcia la familia se traslada por algún asunto que desconocemos a Salamanca, donde Concepción, la madre de Amparo, conoce a Cristino. Se casaron jóvenes y tuvieron cinco hijas y un hijo; Dolores, la segunda, nació en Salamanca en 1881, y dos años más tarde nacerá la tercera hija, Amparo, el 11 de diciembre de 1883. El padre falleció muy joven, y esta circunstancia deja a la familia en una situación triste y muy apurada, la hija menor, Mercedes, tenía sólo cuatro años. Las tres mayores, Concepción, Dolores y Amparo, comenzaron sus estudios en el colegio de las Ursulinas de Salamanca, y allí tienen la oportunidad de ir aprendiendo, entre otras disciplinas, la del francés -la mayor parte de las monjas eran francesas-, un idioma que llegan a hablar con soltura.

Carmen de Zulueta, hija de Luis y de Amparo, recuerda cómo los momentos educativos de la infancia de su madre no tenían nada que ver con los de su padre:

«Los recuerdos del colegio de Amparo no se parecían nada a los de Luis. Tanto ella como a Dolores les gustaba mucho el colegio, donde se distinguían por su inteligencia y aplicación. La religión nunca fue problema para ellas; la familia era liberal y el colegio era el centro de su vida, relacionándolas con las familias más distinguidas de la ciudad⁶⁵».

⁶⁴ Tanto Antonio Jiménez-Landi en su nota biográfica ya citada sobre Luis de Zulueta, como Carmen de Zulueta, en la primera y segunda entrevista, atestiguan que el padre de Amparo, Cristino Cebrián, era médico y catedrático de anatomía en la Universidad de Salamanca, aunque este dato no hemos podido verificarlo en ningún papel. Suponemos que transcurridos algunos años desde el nacimiento de Amparo la cátedra pudo ser una nueva responsabilidad adquirida por Cristino Cebrián en Salamanca. Al parecer, también llegó a fundar una escuela en aquella ciudad.

⁶⁵ Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996. Ver en Anexo I, p.638. En nuestra segunda entrevista añade que su abuelo Cristino murió de un ataque al

En Salamanca conocieron siendo niñas a Miguel de Unamuno, su vecino, y conocieron también de niñas a Federico de Onís, amigo años después de Luis de Zulueta, en Madrid, e hijo del bibliotecario de la Universidad. Concepción, madre de Amparo, al enviudar quedó con una muy escasa pensión de su marido, según nos cuenta Carmen de Zulueta. Ella deseaba por encima de todo que sus hijas estudiaran. En aquel momento Dolores había finalizado en Salamanca sus estudios de maestra de primera enseñanza superior, con sobresaliente, en Salamanca. Allí desempeñará el cargo de profesora supernumeraria en la Escuela Normal Superior de Maestras de Salamanca, desde marzo de 1900 a enero de 1905⁶⁶, primero de manera provisional y posteriormente como numeraria, ayudando desde el primer momento económicamente a su familia. Tras opositar y sacar la plaza de numeraria en la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Toledo, por concurso de traslados se marcha a la capital en 1908, esta vez para quedarse, como numeraria en la Escuela Normal Superior de Maestras. Posteriormente conocería a Julián Besteiro, casándose ambos en 1913.

En el momento en que Dolores comienza a trabajar en Salamanca, su hermana Amparo no había iniciado sus estudios, y la madre piensa que sería bueno enviarla a Madrid, muy posiblemente a la casa de un hermano, Francisco Fernández de Villegas, un crítico teatral del periódico *La Epoca*, donde firmaba con el seudónimo de *Seda*, y que tenía a sus hijas estudiando en la Institución Libre de Enseñanza. Allí iniciará su carrera en la Escuela Normal Central de Maestras. La idea de Concepción Fernández de Villegas de relacionar a sus hijas con la sociedad intelectual y liberal madrileña permanecía en el trasfondo de estos traslados, y el contacto con la Institución indiscutiblemente le allanaría el terreno.

Amparo Cebrián inició sus estudios de maestra en la misma escuela en la que su hermana mayor, Dolores, impartiría años después sus clases, esto es, en la Escuela Normal Central de Maestras. En su expediente personal⁶⁷ podemos ver con detalle el conjunto de

corazón.

⁶⁶ Expediente personal de Dolores Cebrián y Fernández de Villegas (A.G.A.A.H.), Caja 17690, Leg. 2148-34.

⁶⁷ Estudios de Amparo Cebrián como alumna oficial y libre. Expediente personal de Amparo Cebrián Fernández de Villegas (A.G.A.A.H.), Caja 17689, Leg.2148-33.

asignaturas que desde 1900 a 1904 cursó, obteniendo el título de maestra de primera enseñanza superior en septiembre de 1904, con nota de sobresaliente y mención extraordinaria. Para obtener los grados de maestra elemental y superior, Amparo presentó, como era preceptivo, sendos ensayos al tribunal: el primero, titulado *Ventajas de la escuela graduada*⁶⁸. El segundo ejercicio escrito llevó por título *Juicio crítico del capítulo "La enseñanza de la mujer" de la "Historia de la Pedagogía española", por García Barbarín*⁶⁹.

Una vez facultada para ello, de inmediato oposita a una plaza de maestra para las escuelas públicas de párvulos en Madrid, puesto que alcanza y ocupa en dos escuelas distintas desde julio de 1906 hasta 1914, fecha en que pide una excedencia. Pero hasta entonces, han sido varias sus dedicaciones al margen de la escuela. Nombrada en 1907 por la comisión de la Delegación Regia de primera enseñanza, interviene en la organización de un nuevo grupo escolar, del que es nombrada subdirectora un año más tarde, aunque cesaría pocos meses después. Interviene en las conferencias pedagógicas celebradas en Madrid en julio de 1907 con el tema *Organización de las cantinas escolares. Pueden contribuir a la realidad práctica de la enseñanza obligatoria*. Y en agosto de ese mismo año marcha como maestra hacia una de las colonias escolares de vacaciones organizada por el Museo Pedagógico Nacional, San Vicente de la Barquera, en Santander⁷⁰. Y allí es donde se conocen Luis de Zulueta y ella.

La saga de los Cebrián y Fernández de Villegas continuó acercándose a Madrid, y

⁶⁸ Ejercicios para la obtención del grado elemental y superior de maestra. Primer ejercicio. Expediente personal de Amparo Cebrián Fernández de Villegas (A.G.A.A.H.), Caja 17689, Leg.2148-33. Consiste en una exposición muy clara y convincente sobre las innovaciones producidas en materia educativa en Europa y en España, y cómo la reciente introducción de un nuevo modelo de organización responde a una necesidad racional de abordar la escuela. En ella, Amparo se apoya en la figura del maestro, fundamental en este nuevo sistema, como organizador de sus tareas, «*enemigos de todo lo que sea inflexibilidad y dureza en la enseñanza, amantes del niño y de su libertad...*».

⁶⁹ Ejercicios para la obtención del grado elemental y superior de maestra. Segundo ejercicio. Expediente personal de Amparo Cebrián Fernández de Villegas (A.G.A.A.H.), Caja 17689, Leg.2148-33. Tras unas palabras introductorias en las que muestra su sorpresa por el hallazgo de un capítulo dedicado a la instrucción de las mujeres, nombra a algunas de ellas como excepciones de lo que constituye una generalidad: el analfabetismo femenino. Está con Herbart Spencer en que la "llamada" educación de adorno no conduce más que a un grave perjuicio de las mujeres, a lo que Amparo añade, dentro de un sentido practicista de honda base idealista, no el sentido del porqué ocurre, sino de sus consecuencias: «*(...) proponemos en España alcanzar el ideal de la educación femenina tal y como está ya organizada en los países más adelantados de Europa*», lo cual, a juicio de Amparo, exige una instrucción sólida y seria.

⁷⁰ Todos estos datos han sido extraídos de su expediente personal. Obra citada.

sus vínculos con la Institución Libre de Enseñanza se mantuvieron muy estrechamente: otra hermana de Dolores y Amparo, M^a Antonia, la cuarta, formó parte de la segunda promoción (1910-1913) de la *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio*, en la Sección de Letras, y a buen seguro que Luis de Zulueta, en aquel momento ya catedrático de Historia de la Pedagogía y profesor de la Escuela, tuvo algo que ver. Pensionada por la J.A.E. en dos ocasiones: la primera en 1914, para el estudio de la organización de escuelas en países de habla francesa. Su segunda pensión tuvo lugar en el año 1925 para la asistencia, junto con otro equipo del Grupo Escolar «Cervantes», con Angel Llorca a la cabeza, al III Congreso Internacional de Escuelas Nuevas, en Heidelberg. Al igual que Dolores, esta última también pensionada por la J.A.E., fue profesora de Escuela Normal. Otra hermana, Concepción - Concha-, casada en 1912 con Antonio de Zulueta Escolano, el hermano menor de Luis, tal vez se dedicó a alguna actividad cercana a las de la familia Cebrián y Zulueta. Igual nos ocurre con Mercedes, la más pequeña de la familia Cebrián Fernández de Villegas, de la que por referencias de su sobrina Carmen de Zulueta sabemos que vivió toda su vida con su hermana mayor Dolores y Julián Besteiro, pero casi nada que se refiera a su dedicación profesional. En relación al penúltimo de la saga, Francisco Cebrián Fernández de Villegas, también se mantuvo cerca de la Institución. Fue catedrático de instituto en Zaragoza. Durante la II República, fue uno de los miembros, junto con el institucionista Rubén Landa, que formaron parte de la recién creada Junta Técnica de Inspección General de Segunda Enseñanza, nombrados en febrero de 1933⁷¹, disolviéndose ésta en 1935.

Por entonces, Luis viaja a Barcelona para visitar al oculista Barraquer, conocido desde hace años, según dice Zulueta, *de vista*. El doctor disminuye la importancia de la enfermedad que padece, y de la que poco a poco se recobra. Por aquel entonces, solicitaría al Ministerio de Instrucción tomar parte en las oposiciones de auxiliaría de la Sección de Filosofía de la Universidad Central, y en las de auxiliaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, ambas presentadas el 31 de octubre de 1907, desde Barcelona⁷².

⁷¹ Antonio Jiménez-Landi. Obra citada (1996), tomo 4, p.269.

⁷² Expediente de Licenciatura y doctorado (A.G.A.A.H.). Sección Educación, Caja 16965, Leg.1575/10.

El 11 de diciembre de 1908⁷³, Luis de Zulueta y Amparo Cebrián se casan en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, frente a la cual habían de vivir, después, muchos años.

A Zulueta le hace ilusión alejarse de Madrid para mostrar a Amparo Cebrián su tierra natal; y en la primavera de 1909, «*para descansar de esa bárbara intensidad castellana*» el matrimonio va a Cataluña, visitando primero de todo Tarragona, «*viendo cosas blandas -le escribe a Unamuno-, arcos rítmicos y mar sereno para descansar de esa bárbara intensidad castellana. Cada vez me parece más grande Castilla y cada vez más esencialmente disonante de la actual nota tónica europea*⁷⁴»; casi todo el mes de abril lo pasarán en Barcelona.

4.5. En busca de una cátedra. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

No es nuestra intención reiterar aquello que ya se conoce a partir de varios excelentes trabajos publicados sobre la *Escuela* y sobre el profesorado que la compuso y su desarrollo docente⁷⁵, aunque el análisis de la figura y obra de uno de sus profesores nos exige conocer y analizar desde qué presupuestos desarrolló su docencia, sus relaciones en esta institución y su particular dedicación a la formación pedagógica como catedrático de Historia de la Pedagogía.

⁷³ Carmen de Zulueta afirma que se casaron en 1911 en su trabajo: "Mi Institución". Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta, dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996a, p..

⁷⁴ Carta de Zulueta a Unamuno (carta 78), 23 de mayo de 1909. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1972), p.229.

⁷⁵ En relación con este tema, se pueden consultar dos obras específicas de máxima utilidad: Salvador Ferrer C. Maura: *Una Institución docente española. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Impreso en Cedes, 1973 y la de Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (eds.): *Un precedente histórico en la Formación Universitaria del Profesorado Español. Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Departamento de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares, 1989. Dado que nos ha sido imposible hallar los programas de las asignaturas de nuestro profesor, memorias del Centro, y otras actividades que nos pudiesen arrojar luz sobre su planteamiento docente, investigación, trabajo con el alumnado, metodología de clases, etc. trataremos de inferir de sus expedientes de magisterio, artículos y epistolario los datos que tengan que ver con este prolongado periodo docente de veintidos años.

Hacia mediados de 1909, más concretamente el 3 de junio de 1909 se firma un Real Decreto, resultado de unos cuantos años de estudio y de diversas tentativas, en el que se crea la *Escuela Superior del Magisterio*. Entre las razones que la hacían necesaria se concontraban, por un lado, la escasa existencia de un cuerpo pedagógico con una formación científica y técnica suficiente para formar convenientemente al futuro profesorado de Escuelas Normales y de Inspección de Primera Enseñanza. Se acometía una profunda reforma a la altura de las exigencias del momento que significase la equiparación del profesorado al nivel universitario (como se venía haciendo en otros países europeos y americanos), circunstancia que no estaba quedando reflejada en la Escuelas Normales. Y por otro, el querer organizar un centro de cultura pedagógica, equiparable al nivel universitario, donde la enseñanza de los conocimientos científicos modernos, con los mejores métodos de enseñanza en manos de un profesorado cualificado condujesen «*al desarrollo de aptitudes docentes y metodológicas específicas para la transmisión de los contenidos a los futuros maestros*»⁷⁶.

La configuración del centro como institución favorecedora de investigaciones modernas y rigurosas en las ciencias pedagógicas vendría más adelante, en el Decreto de 1917 -pese a que los resultados no lo confirmaron como tal centro de investigación-.

La relativa expectación que despierta la organización de un centro de semejantes características también ha sido analizada en alguna ocasión. A este acontecimiento educativo - y esta calificación no debe andar muy lejos de la realidad- no escapó la pluma de nuestro autor⁷⁷. Para Luis de Zulueta, la cita de Costa: «*todos los españoles están obligados á defender á la Patria con los libros en la mano*» adquiere ahora su mayor veracidad con la creación de la *Escuela Superior del Magisterio*:

«*Es evidente que representa la medida legislativa de mayor trascendencia tomada por el Ministerio de Instrucción pública [sic] de muchos años á esta parte.*

Y una página más adelante añadirá: ...*constituye una de las tentativas más nobles y*

⁷⁶ M^a del Mar del Pozo Andrés: "La innovación metodológica y la formación del profesorado en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés. Obra citada (1989), p.65.

⁷⁷ Nos vamos a referir al artículo de Luis de Zulueta "Crónica". *La Lectura*, Madrid, 103 (1909) 320-28.

mejor orientadas para levantar, en sentido moderno, la cultura del pueblo español⁷⁸».

Por una parte, reconoce de gran valor el principio de formar al futuro personal de las Escuelas Normales y de la inspección, porque esto tiene una repercusión directa sobre el grave problema nacional: la mala calidad de las escuelas públicas, la escasa preparación de los maestros y la exigua formación que reciben en las Normales. Además, de esta manera se remedia la situación de vacantes en las Escuelas Normales (una vez desaparecido el grado normal, aunque todavía exigido para ocupar estos puestos). Por otra parte, considera buena la medida de hacer desaparecer las oposiciones para quienes estudien en este centro (recordemos que entre alumnas y alumnos serán 40 por curso), ya que por riguroso orden de méritos irán ocupando los dos tercios de las vacantes en las Normales e Inspección de Primera Enseñanza, y esto quiere decir, y en esto hace especial hincapié, *«que el influjo de la nueva Escuela Superior del Magisterio irradiará a todo el país⁷⁹».*

Para él, la *Escuela* será la resultante de las personas que la formen. En este sentido reconoce que el personal tendrá que ser *«evidentemente superior»*, y que para llevar al magisterio una alta cultura universitaria se necesitará de un profesorado procedente de las Escuelas Normales y, en parte, Doctores en Filosofía y Letras o en Ciencias. El modo de selección del profesorado *«dará un resultado bastante superior al que hubiera podido esperarse de las clásicas oposiciones⁸⁰».*

Los elementos discordantes que a juicio de Zulueta el Decreto trae consigo son fundamentalmente tres: el primero que menciona su artículo va referido a la bifurcación - errónea según su criterio- entre la función educativa de los inspectores de la *Escuela* y la función docente de los profesores, considerada además la primera inferior a la segunda. *«Tal punto de vista, frecuente aun en países más adelantados que el nuestro, no es, por esto,*

⁷⁸ Ibidem, p.322.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Ibidem, p.324.

*menos atrasado*⁸¹».

El segundo tiene que ver con las asignaturas «Pedagogía *fundamental*»⁸², «Psicología, Lógica y Ética», «Labores útiles», «Labores artísticas» de las que se infiere una concepción anticuada de las mismas, poco acorde con las ciencias actuales. Y el tercer elemento está relacionado con el principio coeducativo de clases mixtas. En esto recuerda las palabras que le dirigió escasamente un año antes Cossío acerca de la idoneidad de crear un régimen coeducativo en las escuelas⁸³, y critica la enseñanza separada de unas y otros (con la dificultad añadida del profesorado, cuyas sesiones se tendrían que desdoblar) cuando en la calle, iglesia y teatro -continúa diciendo- se encuentran juntos: y es a ellas y a ellos «*a los que se va á confiar todo el porvenir moral de la Patria*»⁸⁴.

No perdemos de vista la sensación de que ya en ese momento Zulueta acariciaba la idea de incorporarse a la plantilla del profesorado. Le gusta el proyecto porque lo cree acorde con sus principios y los de su grupo, y está conforme con el sistema de selección de su personal docente; aprecia en lo que vale la incorporación de un profesorado formado científicamente y, además, seguramente entiende que es el centro idóneo para aplicar pedagógicamente todas las ideas reformistas que tanta falta hacen a la nación -a la patria espiritual-.

La tantas veces señalada influencia institucionista en la sociedad, el empeño por conseguir su ideal reformista, llega, en este caso, una vez más, al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, desde el que se germina el proyecto de creación de la *Escuela Superior del Magisterio*, a través del liberal Amalio Gimeno, y también desde donde se firma

⁸¹ Ibidem, p.323.

⁸² Se respeta la cursiva del texto.

⁸³ En carta de Cossío a Zulueta, 13 de febrero de 1908. Biblioteca Nacional (en adelante B.N.). Manuscritos, Caja 22.492, carta 22.492-35. Zulueta se hallaba en Barcelona preparando el *Presupuesto Extraordinario de Cultura*, y la carta da respuesta a una petición de información que Zulueta le hace a Cossío acerca del apartado de coeducación del *Presupuesto (la píldora sobre coeducación, la llama Cossío)*, este último afirma que en lo social y moral, *no hay duda. Todo es en favor de la Coed. 1º) En virtud de qué principio se va a hacer una excepción para las escuelas, siendo toda la vida social coeducadora? 2º) Hay peligro para la moral? Pues lo que dice H. Mann: lo que importará será purificar la vida...*

⁸⁴ Ibidem.

el R.D. de creación de la *Escuela*, con Faustino Rodríguez Sampedro, conservador, como Ministro de Instrucción Pública. Y como quedan detallados por Antonio Molero⁸⁵, otros cambios para la *Escuela* vendrían en años sucesivos, hasta llegar al promovido por Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción en la Segunda República, que firma el Decreto de supresión de la *Escuela*, pasando estos estudios -y parte del profesorado- a la recién creada Sección de Pedagogía universitaria.

En el capítulo del profesorado, uno de los que más expectativas despertaron, quedó especificado en la parte expositiva del mencionado R.D. que sería la Junta Central de Primera Enseñanza, encargada de elaborar el plan de estudios, la que dejaría «a la discreción ministerial los primeros nombramientos», pero con el fin de garantizarse «criterios de competencia científica», que no siempre quedan asegurados ni con el sistema de antigüedad -bajo el procedimiento del mero concurso-, ni con la experiencia pedagógica -insuficientemente acreditada bajo el procedimiento de oposición-. Finalmente el Gobierno nombra a algunos catedráticos -y no nos olvidemos de su condición y categoría de catedráticos de Universidad- teniendo en cuenta criterios pedagógicos y científicos, y encomienda a este grupo la propuesta de auxiliares. Admitido el profesorado para sacar adelante el primer curso académico de la Escuela, hallamos a Luis de Hoyos, Concepción Sáiz, José Ortega y Gasset, Mercedes Sardá, Rufino Blanco, entre otros y otras.

En un capítulo dedicado a la figura de Luis de Hoyos, republicano, Vicedirector y más tarde Director de la Escuela y uno de los pilares docentes de la misma, Manuel Cardenal de Iracheta⁸⁶ se refiere a la lucha interna y externa al centro en torno a los nombramientos de catedráticos y auxiliares, llevándose a cabo, en ocasiones, un sistema de recomendaciones muy fuerte, que bajo su criterio es «*acertado si se basa en la moralidad de las personas*». Cardenal de Iracheta lo explica de este modo:

«*Sobre don Luis [se refiere a de Hoyos] actuaron innúmeras las presiones.*

Don Francisco Giner le escribía desde San Vicente de la Barquera, a 16 de julio de

⁸⁵ Antonio Molero Pintado: "La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y su entorno histórico y educativo". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo. Obra citada (1989), pp.25-26.

⁸⁶ Manuel Cardenal de Iracheta: *Comentarios y recuerdos*. Madrid: Revista de Occidente, 1972, pp.221-222.

1909: «Para una de las plazas auxiliares es candidato Luis de Zulueta, cuyos artículos habrá usted leído alguna vez. Tiene el certificado de aptitud para el Profesorado Normal, es Licenciado en Filosofía y ha estudiado estos asuntos en el extranjero algunos años, especialmente en Alemania, cuya lengua posee. No es poco para 1.500 pesetas que creo tiene la plaza en cuestión⁸⁷».

Hubo otras, como la de José Rogerio que también llegaron a sus manos. La de Zulueta fue clasificada como «de las buenas», como demostró su labor en la Escuela, asegura. Era un procedimiento habitual, sobre todo en casos como estos, donde las amistades -digamos mejor, el modo de funcionamiento entre grupos, las redes constituidas entre ellos- eran siempre un buen recurso a la hora de ocupar espacios, sobre todo si éstos están por configurarse.

De cualquier forma, aún le quedaban algunos meses hasta lograr un puesto en la Escuela Superior. Precisamente en junio de 1910 una convocatoria de oposición para la cátedra de *Pedagogía Fundamental e Historia de la Pedagogía* es inmediatamente solicitada por dos profesores: Rufino Blanco y Sánchez y Luis de Zulueta y Escolano⁸⁸. Zulueta adjunta en su solicitud todo su repertorio curricular (Certificado de Aptitud, asignatura de Pedagogía Superior, estudios en el extranjero, doctorado, publicaciones en prensa y revistas, traducciones...⁸⁹) en fin, lo que habían sido los últimos años de esfuerzo y que ahora le valdrían de mucho. Ambos profesores son nombrados por Real Orden de 17 de agosto de

⁸⁷ Ibidem.

⁸⁸ No es objeto de esta tesis tratar punto por punto las reticencias o los apoyos que hubo a la entrada del profesorado en la *Escuela*. Tan sólo en este caso particular, donde son dos personas de ideología bien diferente las que concurren a la plaza, y siendo una de ellas Luis de Zulueta queremos traer a colación que hubo sectores que se opusieron a la concesión de la cátedra a Rufino Blanco. El periódico *El Radical* pide la opinión de los medios de comunicación, manifestando que Rufino Blanco, por «vaticanista y neocatólico», no debería ser nombrado. Responde *El Imparcial* exponiendo su negativa a entrar en el debate, porque, asegura, *los periódicos no deben mezclarse en estos asuntos, puramente técnicos, sino, a lo sumo, juzgando hechos consumados... Nunca será, pues obstáculo al Sr. Blanco su vaticanismo para obtener lo que merezca, si bien, sus obras «Compendio de Pedagogía», «Pestalozzi» y «Platón» le hacen poco compatible con la ciencia pedagógica»* (*El Imparcial*, Madrid, 15/6/1910, p.2). Aun admitidos ambos ya vemos qué clase de presiones se ejercían sobre las distintas comisiones de contratación.

⁸⁹ Expediente de Magisterio (A.G.A.A.H.). Sección: Educación, Leg.4649, Topográfico 32/19.

1910, Rufino Blanco

«(...) a propuesta de la mayoría del Consejo de Instrucción Pública, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Junta Central de Primera Enseñanza y la Escuela Superior del Magisterio... [como] Profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de dicha Escuela, en la plaza correspondiente al número 6º del artículo 7º del citado Real decreto, y Luis de Zulueta propuesto para la misma enseñanza, aunque en Cátedra distinta por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central⁹⁰».

En efecto, por una parte, las recomendaciones debieron surtir sus efectos y, por otra, Zulueta contó con el efectivo -por único- apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras. Otros criterios ayudaron a la admisión de Luis de Zulueta, a saber: capacidad de competencia acreditada para la enseñanza de la Pedagogía; el apremio del plazo para la organización del segundo curso (y por tanto del funcionamiento total de la Escuela) que dificultó la reunión del Consejo de Instrucción Pública y otros Cuerpos docentes y consultivos, según consta en la Gaceta⁹¹.

Para concluir con el apartado de nombramientos y docencia, Zulueta toma posesión de su cargo el 9 de septiembre de 1910 para impartir su docencia compartida en esa asignatura. Al año siguiente, esto es, 1911, ambos profesores parece que se ponen de acuerdo para dedicarse cada uno a una asignatura, la *Pedagogía fundamental* pasa al primer curso y la *Historia de la Pedagogía*, al segundo. Finalmente el asunto concluye con la publicación de dos Reales Decretos: el primero de 18 de julio de 1913 que divide la cátedra en dos partes, correspondientes a las dos asignaturas, a petición de los dos profesores con «objeto de poder dedicarse con mayor intensidad a su especialización⁹²», y explicadas cada una por un profesor numerario, ocupándose según criterio de antigüedad el profesor más

⁹⁰ Consultar en Anexo IX, p.693, la *Gaceta de Madrid* 264, 22 de agosto de 1910, p.622. Aparecen los decretos de Rufino Blanco y Luis de Zulueta.

⁹¹ Ibidem.

⁹² Ver en el Anexo X, p.694, el Real Decreto de 18 de julio de 1913, *Gaceta de Madrid* 201, p.165.

antiguo (Rufino Blanco) de la de *Pedagogía fundamental*, y el más moderno, de la *Historia de la Pedagogía* (Luis de Zulueta). El segundo Decreto de 21 de julio de 1913 los confirma como profesores numerarios, cada uno en su cátedra. Así, Zulueta es ya oficialmente el primer catedrático de Historia de la Pedagogía en España.

En 1932, con la desaparición de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, le llega a él como al resto del profesorado la excedencia forzosa, pasando entonces a formar parte de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, de la que hablaremos en otro apartado.

En la tabla 1 de la página siguiente queda reflejada la evolución de la docencia de Luis de Zulueta en la *Escuela*:

Tabla 1. Docencia de Luis de Zulueta en los diferentes Planes de Estudios, Secciones y Cursos de la E.E.S.M.

SECCIONES	C°	PLAN DE 1909	PLAN DE 1911	PLAN DE 1913	PLAN DE 1914	PLAN DE 1919	PLAN DE 1921	PLAN DE 1931	
								1° Semestre	2° Semestre
Estudios Comunes a las tres Secciones*	2°	Pedagogía Fundamental- Historia de la Pedagogía	Historia de la Pedagogía	Historia de la Pedagogía		Historia de la Pedagogía	Historia de la Pedagogía	Filosofía e Historia de la educación	Filosofía e Historia de la educación
	3°				Historia de la Pedagogía				
Sección de Pedagogía	2°								Filosofía e Historia de la educación

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro de *Estudios en la Escuela, según los planes generales*, de Juan A. Jiménez⁹³

* Secciones de Ciencias, Labores y Letras

⁹³ Juan Alfredo Jiménez Eguizábal: "Evolución institucional de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Objetivos y contenidos a través de los Planes de Estudio". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo. Obra citada (1989), pp.49-54. También hemos tomado en consideración las notas de Antonio Molero y M^a del Mar del Pozo sobre la docencia del profesorado de la *Escuela*, en el mismo texto, pp.234-35.

Las enormes posibilidades que tiene Zulueta de llevar a la práctica algunos de sus proyectos quedan demostrados en su alta producción bibliográfica registrada durante sus veinte años de docencia y su dedicación al estudio de la situación educativa del país, entre otros factores que iremos viendo, a saber: a su ejercicio docente hay que añadir que acaba de llegar al Congreso de los Diputados con la conjunción republicano-socialista -José Ortega y Gasset lo saluda como el «*diputado de la cultura*»-; pondrá en marcha los principios pedagógicos que ha estudiado y aprendido cerca de sus maestros, Giner y Cossío y, dando sentido a su talante europeizador, solicitará en varias ocasiones pensiones de la Junta para Ampliación de Estudios⁹⁴ para estudiar en el extranjero cuestiones pedagógicas de interés. Él, junto con el resto de los compañeros y compañeras son el auténtico motor del Centro, y no olvidemos las palabras de Molero: «*la Escuela es una proyección del pensamiento de la ILE*», y estamos hablando naturalmente no sólo de la nómina de profesores y profesoras, sino del alumnado que a ella acude y de los contactos de la Escuela con instituciones como la *Residencias de Señoritas*, el *Instituto Escuela*, la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, el *Ateneo*, etc. Sin olvidarnos, eso sí, de lo característico del ambiente que allí se vivía, desde un pluralismo ideológico y la tolerancia, que como apunta Antonio Viñao⁹⁵, no sólo era debido a un talante personal y un buen hacer, sino que este centro, en tanto que centro de élite, conciencia de grupo selecto (Zulueta así lo entendió siempre), donde existía una alta motivación entre el alumnado, reunía todos los ingredientes necesarios para que tal convivencia fuese una constante.

La Escuela, y entendamos ya por ella los grupos que la componen, su actividad educativa y pedagógica, el ambiente que dentro de ella se vive junto con su política interna, la visión externa de la misma, los lazos de unión con otros centros, todo esto evidentemente favorece el establecimiento de relaciones de índole científica, pedagógica, o de prácticas educativas entre sus protagonistas que a veces se prolonga una vez concluida la etapa de formación del alumnado. En el caso de Luis de Zulueta, fueron varias las ocasiones que tuvo

⁹⁴ En esto como el resto del tercio del profesorado de la Escuela becado por este organismo.

⁹⁵ Antonio Viñao Frago: "Hombres e ideas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Estudio Específico del Profesorado". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (1989). Obra citada, pp.148-49.

para colaborar con colegas del Centro o con antiguos alumnos. Por citar algunos casos, en 1932 prologa el libro *Psicología pedagógica. Lo subconsciente y la educación* a petición de sus autores, José Peinado Altable y Juan Jaen Sánchez, alumnos ambos de la vigésimoprimer promoción; edita junto con su colega de la Institución Rafael Altamira y con su alumno Alfredo Jara el texto *Pestalozzi en Albacete*, en esa misma fecha; en 1936 aparece publicado el *Libro-guía del maestro*, cuya edición asumen, entre otras y otros, Domingo Barnés, M^a Teresa Martínez de Bujanda, Juvenal de Vega y Relea, María de Maeztu, Juan Zaragüeta, María Sánchez Arbós o Luis de Hoyos Sáinz, es decir, una parte significativa del profesorado y alumnado del Centro.

También le llega el reconocimiento desde distintas vertientes, una de ellas a través de algunas obras pedagógicas, como la de sus alumnos Antonio Gil Muñiz y Vicente Pertusa Périz *Pedagogía Moderna. Tomo III. Historia de la Educación y de la Pedagogía*, quienes lo reconocen entre los grandes cultivadores de la Pedagogía a partir de sus escritos, conferencias y desde su cátedra de la *Escuela*, formando parte de un grupo tan trascendente como el que contituyen Manuel Bartolomé Cossío, Lorenzo Luzuriaga, Domingo Barnés y Rufino Blanco.

Con varios y varias de sus colegas mantuvo una firme amistad, que le tuvo cerca del grupo en algunos casos cuando había que apoyar un específico ideario político-educativo, o junto a quienes se enfrentó en otros casos a colectivos de perfil e ideas contrarias: María de Maeztu, Domingo Barnés, Luis de Hoyos, José Ortega y Gasset, Alvarez Buylla, Magdalena Fuentes o Concepción Sáiz pertenecen al primer grupo⁹⁶. Sin duda, este centro fue testigo de un dualismo ideológico y profesional desde sus inicios, a juzgar por las palabras de Concepción Sáiz cuando explica lo que significa la expresión «*un profesorado muy deficiente*

⁹⁶ Recordemos a modo de ejemplo el apoyo de Buylla, entonces director de la *Escuela*, Hoyos, Fuentes y Zulueta a Rafael Altamira una vez hubo dimitido éste de su cargo de Director General de Primera Enseñanza por los ataques recibidos amén de un decreto de reorganización de la Inspección de Primera Enseñanza en 1913. También sabemos por su propio testimonio y por el epistolario entre Fernando de los Ríos a Miguel de Unamuno (carta 312, 19 de septiembre de 1914. En M^a Dolores Gómez Molleda: *El socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del Movimiento Obrero a Miguel de Unamuno*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1980, p.514.) que desde el Ministerio de Instrucción -y al parecer en la figura de Francisco Bergamín- se hizo una reforma en 1914 en la *Escuela* que perjudicó la docencia del grupo de Buylla, Hoyos y Zulueta, «merced a una hábil combinación», dice Zulueta a Unamuno.

para la acción colectiva⁹⁷», al referirse a las eminencias científicas y profesorado de la Escuela procedente de la Universidad, con sobrados méritos académicos aunque sin atisbo de reflexión sobre la escuela primaria, lo que supuso, dice ella, «un vicio de origen» para el centro. Sin duda, decimos, Zulueta perteneció -por formación y por convicción- al grupo descrito por la profesora Sáiz como el de

«(...) los catedráticos, resueltos a dar conocimientos científicos, a formar ciudadanos que, conocedores de sus derechos, sepan ejercerlos y hacerlos respetar, frente al de los maestros, obstinados en la simpleza de instruir y educar maestros de maestros, que sepan hacer hombres, descender hasta el terruño y enseñar a beneficiarlo...⁹⁸».

En lo referente a la introducción de nuevos métodos de enseñanza, contenidos científico-pedagógicos en su aula, así como las prácticas llevadas a cabo con su alumnado, haremos alusión de manera breve. Reservamos para otros capítulos un análisis más detenido de su concepción de la enseñanza, de la Pedagogía, sus nuevas fuentes de pensamiento, sus influencias más directas, en fin, todo lo que fue la introducción y divulgación desde la Escuela de un pensamiento pedagógico.

En su faceta de estudio y dedicación a la Historia de la Pedagogía, Zulueta publica en esos años primeros de docencia en la Escuela algunos prólogos a obras de Johann Pestalozzi y Michel de Montaigne, y traducciones de Montaigne y Fröebel⁹⁹ orientadas hacia esa misma materia, además de su tesis basada en la pedagogía de Jean J. Rousseau. Se multiplican sus publicaciones sobre su concepción de la enseñanza, en las que desarrolla un modelo de escuela, de relación educativa alumnado-profesorado, o una particular visión del

⁹⁷ Concepción Sáiz: *Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós. La Revolución del 68 y la cultura femenina (Apuntes al natural.)*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1929, p.115.

⁹⁸ Ibidem.

⁹⁹ Luis de Zulueta: Prólogo a: Johann Pestalozzi: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*. Madrid: La Lectura, 1912; prólogo a: Michel de Montaigne: *Ensayos pedagógicos*. Madrid: La Lectura, 1916; traducción a: *La educación del hombre*, de Friedrich Fröebel. Madrid: Daniel Jorro, 1913; y a *Ensayos pedagógicos*, de Michel de Montaigne. Madrid: La Lectura, 1916.

problema de la juventud y de una apropiada educación moral. Entre ellas hallamos *El alma de la Escuela*, en 1910; *El maestro. Conferencia pronunciada en el Ateneo por _*, en 1914; *La edad heroica*, en 1916; *La oración del incrédulo. Ensayos sobre el problema religioso*, en 1920; *El ideal en la educación. Ensayos pedagógicos*, en 1921, sin contar naturalmente con los artículos de la prensa periódica, muy abundantes en reflexiones educativas. Asimismo, estimula a su alumnado a la elaboración de trabajos como *La educación estética de Schiller* o *La pedagogía de Ramón y Cajal*, y Memorias o trabajos científicos fin de carrera: *Labor legislativa sobre enseñanza de las Cortes españolas de los años 1820-1823*, por Modesto Bargalló; *Ideas Pedagógicas de la Junta Central Suprema y de las Cortes de Cádiz*, por Isidoro Reverte; *Comunidades escolares*, por Camilo Roca; *Ideas pedagógicas de Ortega y Gasset*, de Miguel Tejerina¹⁰⁰, en las que se evidencia un interés por el estudio teórico de las nuevas corrientes de pensamiento y por el pensamiento educativo ilustrado y decimonónico.

Gran parte de estos autores, junto con aquellos pertenecientes al movimiento de la Nueva Educación: Claparede, Montessori, Cousinet, formaban parte de su programa y sus ideas fueron introducidas a través de sus clases y de las prácticas y trabajos desarrollados por el alumnado. Algunos testimonios de una parte de su alumnado hablan de la calidad de Zulueta como profesor de Historia de la Pedagogía y de sus lecciones monográficas sobre Vives, Pestalozzi o Rousseau. En este contexto, recordamos las palabras de Alfredo Jara cuando presentó un trabajo que Zulueta había elaborado sobre Pestalozzi y que aparecería en 1932 en las «Publicaciones Pedagógicas» de la Biblioteca Pestalozzi. Tras considerar a su maestro como un *abuelo espiritual de nuestra juventud normalista*, recuerda sus inolvidables lecciones que, al igual que las de Cossío, estaban vivas, llenas de contenido altamente educativo, y con las que

«(...) contribuyó eficaz y notablemente a revalorizar y exaltar como se meree entre nosotros la figura y la obra de Pestalozzi al que dedicó (...) un denso y memorable curso, y, constantemente (...) varias de sus más intensas y sugestivas

¹⁰⁰ M^a del Mar del Pozo: "Anexo". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés. Obra citada (1989), pp.123-140.

lecciones...¹⁰¹».

Como Cossío, Zulueta se preocupaba de incorporar a sus clases una verdadera estrategia de innovación y renovación de las enseñanzas. Entre otros puntos de este "programa", Zulueta tuvo en cuenta no seguir rigurosamente un programa establecido, siempre que la ocasión y el interés común así lo pidiera. Dado su semblante inquieto y su amplia formación cultural, solía dedicar parte de las sesiones al debate de aspectos muy diversos, bien de carácter literario, pedagógico, histórico, social o político. Nos apoyamos en los testimonios de parte de su alumnado recogidos en el texto de Ferrer C. Maura:

«Puedo afirmar que, sin preocuparnos mucho del programa, realizamos muy bien el trabajo de curso en encantadoras charlas amistosas, dice una o uno de sus alumnos. Otra persona añade: Su clase no era una clase de tipo corriente, a base de un programa dado y un único libro de texto que se va aprendiendo de memoria a lo largo del curso. Eran, más bien, charlas amistosas o conversaciones sencillas en las que se analizaban y discutían los grandes problemas de la educación y la enseñanza, el poder y los límites de la educación, los premios y los castigos, la coeducación, el respeto debido a las diferentes ideologías, etc.¹⁰²».

Tampoco era amigo del estilo magisterial y mucho menos de la memorística, procedimientos que cree contrapuestos a lo que es un trabajo serio y una investigación científica de primera mano; elige, y en eso también emulaba a sus «maestros», esas charlas amistosas, algunos debates compartidos que inspirasen la intuición de su alumnado y formase su propio criterio pedagógico, resultante de una técnica socrática de enseñanza. Se añade en el texto de Maura:

«Cada problema se anunciaba con cierta anticipación e indicación de la bibliografía correspondiente, llegado el momento, era expuesto y discutido libremente

¹⁰¹ Alfredo Jara Urbano: "Del maestro Zulueta". En Zulueta, Luis de; Altamira, Rafael de y Jara, Alfredo: *Pestalozzi en Albacete*. Albacete: Imp. de Sebastián Ruíz, 1932, p.54.

¹⁰² Salvador Ferrer C. Maura. Obra citada (1972), p.257.

entre los alumnos. El profesor dirigía el coloquio, obligaba a razonar las afirmaciones, a sostenerlas con serenidad...¹⁰³».

Del sistema de valoración del alumnado también podemos entresacar algunas líneas de estos testimonios, aunque adelantamos ya en su momento que Luis de Zulueta no era partidario de realizar exámenes, aspecto largamente discutido con Giner llegando ambos al mismo punto de encuentro. Alguien de su clase dice: *«Más que por el acierto, nos juzgaba por el interés y el rigor lógico que poníamos en nuestras intervenciones¹⁰⁴».*

Otras alusiones a su faceta como profesor y a su perfil y humano nos llevan a expresiones como «claridad en la exposición», «ordenado en sus ideas», «sus clases eran lecciones prácticas», «su forma de despertar vocaciones», «finura de espíritu» y «forma de expresión poética y emotiva». Y dentro de las responsabilidades que el alumnado de esta Institución había adquirido en la organización y desarrollo de ciclos de conferencias, Zulueta interviene en alguna ocasión con conferencias o charlas de grupo.

También se ha destacado su papel como elemento de conexión con el Instituto-Escuela *-«llevaba allí a sus alumnos para que observaran, in situ, sus métodos pedagógicos»-*.

4.6. Sus primeras obras y traducciones en estos años (1909-1912)

Iremos refiriéndonos en estos apartados, en breve reseña (el análisis de su obra está contemplado en los últimos capítulos de esta tesis) a aquellos trabajos, en su mayoría compilaciones de conferencias y ensayos, que se van publicando y que constituyen el grueso de su obra fundamental, sin contar con la de publicista, igualmente importante pero mucho más atomizada y dispersa. Además de su tesis doctoral y de una conferencia publicada, de las tareas de carácter académico-científicas que Luis de Zulueta emprende en este primer periodo de trabajo y actividad institucionista, una de las que le va a caracterizar va a ser la

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Ibidem.

de traductor de obras de índole variada. Muy posiblemente, entre los criterios barajados en estas fechas que justifican las razones de su trabajo como traductor está la misma necesidad de sobrevivir ante una situación laboral aún indeterminada: sigue publicando en algún diario y revista, a lo que hay que añadir algunas clases como profesor en el Paseo del Obelisco, lo que a todas luces resulta insuficiente para quien desea continuar viviendo en la capital. Ésto, junto con sus conocimientos filológicos y sus estudios pedagógicos, además de un deseo colectivo de introducir las últimas corrientes de pensamiento, entre las que quedan comprendidas las obras pedagógicas también, hacen que editoriales como *La Lectura*, *Daniel Jorro* y *La España Moderna* acometan esta labor de traducción, en su caso la primera obra, y en lengua alemana. No creemos, por tanto, que se pueda hablar en estos primeros años de 1909 a 1912, ni de línea de pensamiento ni de preferencias del autor -aunque las tuviese- a la hora de escoger sus traducciones.

La pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y de tiempo.

Tesis doctoral leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central en 1910, publicada ese mismo año, al poco de recibir el premio extraordinario. Breve, descriptiva de lo que Rousseau expuso, sobre todo en el *Emilio*, acerca del desarrollo educativo de la infancia a partir de observaciones en el aula, bajo las coordenadas espaciales y temporales. Zulueta confirma la vigencia de las obras de Rousseau en el campo educativo: «*Uno de los puntos en que Rousseau está más cerca del pensamiento actual es, sin duda, su concepción de la enseñanza intuitiva y sus observaciones sobre psicología del niño*¹⁰⁵».

Escoge los temas espacio-temporal y los desarrolla a la luz de la obra culmen de Rousseau, *El Emilio*, apoyándose asimismo en autores más o menos cercanos a Rousseau como Kant, Spencer, Wundt, Locke, Ziehen. Dedicar en la última parte de la obra unas páginas a las influencias de Rousseau sobre los idealistas: Richter, Lessing, Pestalozzi, Fröebel...

¹⁰⁵ Luis de Zulueta: *La pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y de tiempo. Tesis doctoral leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central por* __. Madrid: Im. Helénica, 1910, pp.6-7.

El alma de la escuela.

Conferencia dada en el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera en 1910. La tesis de Zulueta en esta pequeña conferencia comienza con su posicionamiento como hombre de fe en la educación, teniendo en cuenta que de ésta depende la humanidad y su evolución. Propone ser, en primer lugar, hombres, y luego hombres de partidos políticos, porque son éstos el mejor instrumento para el progreso de las personas.

No abandona su valoración personal sobre la situación catalana, aunque la toca de soslayo, para comentar que en Cataluña se desarrolla un movimiento poderoso a favor de la escuela.

El alma de la escuela, dirá Zulueta, se manifiesta sobre todo en la educación moral. Defiende los principios de la I.L.E. en lo educativo, o como programa de educación: educación física, la higiene, el ejercicio, el juego, la limpieza, factores todos ellos importantes para la moralidad del niño.

Nuevos medios de comunicación: Faro, La Lectura, Nuestro tiempo.

La carrera como publicista de Luis de Zulueta continúa. En este periodo de tiempo inicia nuevas colaboraciones en tres revistas, aunque su participación en dos de ellas fue muy puntual. La importancia que tenga para Luis de Zulueta la inclusión de algunos artículos en *Faro*, *La Lectura* y *Nuestro Tiempo*, aunque esta última en menor grado, estriba en la posibilidad de introducirse en los círculos de divulgación de aquellas personalidades destacadas en el campo de las letras, la política, la filosofía, la educación y demás áreas del saber: Unamuno, Ortega y Gasset, Pardo Bazán, Baroja, Clarín, Zozaya, Altamira o Buylla son algunos ejemplos. Sin duda constituía una vía rápida para establecer contactos y para darse a conocer.

El primer número de *Faro* se publica el 23 de febrero de 1908. La revista prolongará su publicación a lo largo de casi dos años. En sus palabras de presentación, Manuel Troyano escribe que la aspiración de Faro es ser «*instrumento, pues, de vigorización cerebral del país y época en que ese vigor es tan necesario.... Instrumento de bien con independencia de*

criterio...¹⁰⁶».

Detrás de esta empresa estaba José Ortega y Gasset, cofundador y asiduo articulista, junto con Miguel de Unamuno, Luis Bello, Antonio Ballesteros, etc. Dirigida a la juventud intelectual, la que sin duda -según Troyano- se debe sentir más obligada a cambiar los ejes de la vida y hacer de la inteligencia el fundamental de ellos. Es una revista que toca temas de arte, política, música, economía o derecho, entre otras materias. Para José-Carlos Máiner¹⁰⁷, esta publicación (junto con la otra "primeriza" en las fundaciones de Ortega, *Europa*) sirve a los intereses de la reforma liberal y el europeísmo, entre las que Zulueta se hallará a través del llamado periodismo político. La primera y única publicación de Luis de Zulueta es de julio de 1908, con un artículo que analiza las razones de la desaparecida *Unión Republicana*.

La segunda de ellas, *La Lectura*, titulada *Revista de ciencias y artes*, dirigida a lo largo de sus veinte años de existencia (1901-1920) por Francisco Acebal. Las páginas literarias de esta revista siempre se mantuvieron adornadas con las plumas de Emilia Pardo Bazán, Pío Baroja, Leopoldo Alas, Miguel de Unamuno o Juan Valera. También publicaban junto con nuestro autor institucionistas como Rafael Altamira, Adolfo Posada y Adolfo Buylla. Luis de Zulueta inicia sus colaboraciones gracias al apoyo y empuje de Unamuno; éste firmó alguna carta de presentación ante la insistencia de Zulueta. Poco tiempo antes del mes de diciembre de 1908, fecha de su primera publicación en esta revista, Zulueta quedó comprometido mediante entrevista sostenida con Francisco Acebal con una serie de colaboraciones periódicas. Prolongaría sus artículos en esta publicación hasta el año de su desaparición, 1920.

Las colaboraciones de Luis de Zulueta en las revistas se van consolidando, a medida que su compromiso con estos medios de difusión cultural crece: en estos momentos mantiene una «Crónica» mensual en *La Lectura*; está traduciendo del alemán un libro para José de Lázaro Galdiano, o lo que es lo mismo, para la editorial de *La España Moderna*, relación

¹⁰⁶ "Razón de vida". *Faro*, Madrid, 1 (22 de febrero de 1908) 1.

¹⁰⁷ José-Carlos Máiner: *La doma de la quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, p.201.

que también contó con la intermediación de Miguel de Unamuno. Por las mismas palabras de Zulueta, es de suponer que en su entrevista con Lázaro, éste debió proponerle la traducción del alemán¹⁰⁸ -que finalmente se concretó en los *Principios de Filosofía*, de W. Wundt-, idioma que en esas fechas (abril de 1909) Zulueta dominaba muy bien. José de Lázaro, director de la revista y hombre polifacético, era además escritor, jurisconsulto, catedrático de Historia del Arte, había acometido la publicación de la revista *La Nueva Ciencia Jurídica* y la de la *Revista Internacional*.

En estas fechas de 1909, Luis de Zulueta acaba de entregar el que será su primer y único artículo a *Nuestro Tiempo*, revista que había dado comienzo en 1901, y que finalizará su publicación en enero de 1926. Conserva su título y subtítulo durante todos los años de edición, al igual que la dirección, llevada a cabo por Salvador Canals. Comienza a escribir en esta revista, como ya lo hiciera en *La Lectura*, con el apoyo de Miguel de Unamuno, que se sirve en darle unas cartas de presentación para Canals. Su primer y también único artículo será un resumen de su visión sobre lo que entiende es una nueva forma de catalanismo, más volcado con la realidad cultural.

Pedagogía. Parte general y parte especial, de Paulus Barth.

Primera obra traducida por Zulueta en 1908, encargo de *La Lectura*, y que hizo más por razones económicas que de inquietud personal. Unos apuntes biográficos de Paulus Barth lo sitúan al nacer en la Alemania de 1858, falleciendo en 1922. Historiador, filósofo de la Historia, sociólogo y pedagogo. Aunque se preocupó de analizar elementos de la Psicología del momento, su fundamentación epistemológica procede de la Sociología. Para este autor,

¹⁰⁸ Zulueta, tal y como se infiere de sus palabras a Unamuno escritas en 1908, llega a comprometerse con Lázaro para la traducción de alguna obra para la revista, que en su momento debió iniciar pero que nunca llega a publicarse en ella. Para tener total seguridad sobre estas cuestiones, que por otra parte han hecho creer a diferentes autores y autoras en la evidencia de unas cuantas colaboraciones de Zulueta en *La España Moderna*, hemos revisado en esas fechas, número por número, aquellas obras traducidas en la revista. Vimos que no había primeros indicios de que pudieran ser de Luis de Zulueta, ya que pertenecían a un estilo literario diferente del que este autor trabajaba en esa época; algunos ejemplos son: "la novela picaresca", de Franck Wadleigh Chandler; "Leonor de Austria", de A. J. Wanters; "Padre e hijo", de Edmundo Gosse o "Las reinas de España", de Martin Hume. Por otra parte, y continuando con la búsqueda de este dato, estas obras traducidas fueron consultadas en los ficheros de la Biblioteca Nacional con el fin de ver quién o quiénes eran los traductores o traductoras, coincidiendo que la mayoría de las obras habían sido traducidas por el mismo autor, que no era Zulueta, por lo que descartamos así cualquier posibilidad de autoría.

la sociedad es un organismo espiritual, cuyo desarrollo constituye el objeto de la historia. La humanidad, con unos valores permanentes genera un tipo concreto de ética, que acaba favoreciendo el progreso de la humanidad. Para Barth, la educación es una consecuencia de las sociedades y de lo que hacen, estando en permanente influencia la una con la otra. El fin de la educación será la moralidad social, que engloba la perfección personal y la felicidad común. La confianza puesta por tanto en las escuelas y en la religión como depositarias de los elementos educativos de la sociedad será total¹⁰⁹.

Ésta es una obra de Pedagogía eminentemente teórica, y queda reconocido por su autor que aún está por hacer la obra educadora que aplique sobre la práctica los conocimientos teóricos. Desde las mismas bases del idealismo alemán, fuente sin duda inspiradora de la obra, piensa Barth en una educación como esperanza e ideal de la juventud, cuya tarea principal queda consagrada por quienes altruistamente se dedican a este "arte".

En la obra se insiste en la construcción de un sistema de educación e instrucción fundamentado en las ideas modernas, bajo la orientación psicológica y sociológica. Para Zulueta supone un contacto directo con autores de estas áreas.

Nosotros los jóvenes. El problema sexual del joven soltero, de Hans Wegener y El alma de tu hijo. Un libro para padres, de Heinrich Lhotzky.

La editorial Daniel Jorro encarga a Zulueta la que sería su segunda y tercera (sin contar con la de W. Wundt de *La España Moderna*, probablemente traducida en 1910) obras de autores de rango menor: Wegener, en primer lugar, y luego Lhotzky. En esta editorial habían ya publicado entre otras y otros, Matilde García del Real, Domingo Barnés y Hermenegildo Giner de los Ríos.

La obra educadora de Lhotzky va dirigida a los padres y madres. Comienza el texto con una serie de recomendaciones acerca del alma de su hijo/a, y para ello arranca de lo que es la naturaleza del mismo. Recomendaciones acerca de cómo hacer que llegue al mundo en

¹⁰⁹ Notas extraídas del texto de Agustín Escolano: *Diccionario de Ciencias de la Educación. Historia de la Educación. Tomo II. La Educación Contemporánea*. Madrid: Anaya, 1985, p.25 y del Centro di Studi Filosofici di Gallarate: *Enciclopedia Filosofica*. Firenze: G.C.Sansoni Editore, 1967, t.I, 2ª ed., p.747.

las mejores condiciones; el cuidado de las madres; educación distinta porque la cultura los va separando o religión (Naturaleza y Dios) son algunas de las cuestiones que se abordan.

El trabajo de Wegener «*plantea francamente el problema sexual (...): habla con naturalidad de lo natural, llamando las cosas por sus nombres. Contiene lo que sobre esta materia dicen las autoridades médicas*¹¹⁰», según reza en la presentación de este estudio elaborado por su autor en la primavera de 1906, junto al Rhin. El tema va dirigido a los jóvenes solteros que piensan casarse, a la juventud en general. Habla de la fuerza sexual en los varones, como signo de virilidad, como algo tentador, causa de torturas (goce desenfrenado de los placeres sexuales como algo pernicioso para la vida espiritual). Frente al instinto, la disciplina. Matrimonio y deberes conyugales, papel de la esposa diferente al del esposo se van tratando en la obra. El capítulo sobre las mujeres, sentencioso para aquellas que no deciden continuar lo que constituye su destino en la vida: ser madres, ya que los peligros de la prostitución y de la falta de moral estarán cercanos. En cierto sentido, observamos estas ideas muy cercanas a las de *La edad heroica* de Zulueta.

Principios de filosofía. Objeto y sistema de la Filosofía. Su evolución histórica. Sus principales direcciones, de Guillermo Wundt.

En el apartado de "fuentes" vimos como en los primeros años de nuestro siglo los estudios psicológicos y las teorías filosóficas de Wilhelm Wundt eran muy conocidas en Alemania. Wundt anduvo a caballo entre el positivismo y el idealismo; era además conocido por Giner a través de muchos de sus estudios psicofisiológicos, y filosóficos, buscando siempre su coincidencia con Krause, y divulgado en alguna de sus teorías a través del B.I.L.E. Este autor trató de conciliar la filosofía con las ciencias particulares. Lo que aquí subrayaremos es la creencia de que, una vez más, Zulueta acepta el encargo de traducir a este autor del director de *La España Moderna*, José de Lázaro Galdiano, en abril de 1909. Muy posiblemente lo sacó al siguiente año, cuando ya era profesor de la Escuela Superior

¹¹⁰ Luis de Zulueta (Trad.): *Nosotros los jóvenes. El problema sexual del joven soltero*, de Hans Wegener. Madrid: Daniel Jorro, 1910, p.1.

del Magisterio¹¹¹.

Wilhelm Wundt, entonces profesor en la Universidad de Leipzig, agrupó todo un conjunto de lecciones que reelaboró sistemáticamente para ofrecerlas a modo de introducción a la Filosofía en el presente texto. Su pretensión, y así queda manifestado en la introducción, es ofrecer

«(...) un cuadro del estado actual de la Filosofía... Trata de mostrar cómo han nacido los problemas filosóficos y la Filosofía misma, sirviendo de esta manera de preparación á un estudio sistemático de dicha ciencia en su estado actual¹¹²».

¹¹¹ En la portada de presentación del libro aparece esa referencia profesional de Luis de Zulueta, conservando aún el primer nombre de la *Escuela Superior*, por lo que suponemos que no debíamos estar lejos de las fechas de publicación del texto.

¹¹² Guillermo Wundt: "Introducción". En *Principios de Filosofía. Objeto y sistema de la Filosofía. Su evolución histórica. Sus principales direcciones*. Madrid: La España Moderna, 1910?, p.2. Traducción de Luis de Zulueta.



CAPÍTULO 5º. CONSOLIDACIÓN DE SU VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN

Al hablar en el título general de este capítulo de *consolidación* estamos queriendo expresar que existe en Luis de Zulueta una trayectoria junto a y con la *Institución*, y con los y las institucionistas, de colaboración, compromiso y publicación de aquellas ideas liberales que siempre defendieron. Sigue implicándose en aquellas iniciativas educativas, entre las más importantes destacamos la de *La Residencia de Estudiantes* y la *Residencia de Señoritas*; otras de índole social, como fue el *Patronato del Niño Delincuente*, destacando su permanencia cerca de la Junta, a través de las dos residencias y a través del proyecto inicial de pensiones, con nuevas solicitudes. También encontrará un círculo de reunión y de acción política e intelectual, fundamental, significado poco después como la *generación del 14*, de resistencia al inmovilismo y a la beligerancia de los tiempos y de búsqueda de soluciones, una vez más desde arriba. Llegan las publicaciones en el órgano de expresión institucionista por antonomasia, el B.I.L.E., además del republicano *El Liberal* y la intelectual *España*. En estos medios hallará de nuevo, sólo que ahora con mayor repercusión, el medio de expresar sus principios sociales fundamentales, que han de llegar a un público mucho más mayoritario y también selecto (por instruido) que en sus publicaciones anteriores. En definitiva, sabe dónde está, con quiénes y lo que hay que hacer.

5.1. Una generación de intelectuales: la generación del 14

En 1928, con motivo del regreso a España de Luis de Zulueta tras un periplo de tres meses por algunos países americanos, el socialista e institucionista Rodolfo Llopis, ex-alumno de Zulueta y amigo personal, como se declaran en ocasiones el uno al otro, escribe para la *Revista de Escuelas Normales*, a propósito de una entrevista que le hace:

«Estamos en su casa. Mientras aguardamos en el amplio salón, nuestra mirada pretende ambiciosamente inventariar, de una vez, cuanto hay en él. Libros. Más

libros. Sobre una estantería, una fotografía en la que aparece Pablo Iglesias acompañado de Besteiro y Fernando de los Ríos. En otro estante, un retrato de D. Francisco, ese retrato que conservan amorosamente todos los que fueron discípulos de aquel santo laico... En otro un retrato de Azcárate. Y otro de Melquiades Alvarez. Y otro de Ortega y Gasset... El de Ortega y Gasset lleva esta dedicatoria: «A Luis de Zulueta el Político». Ignoramos la fecha de esta dedicatoria. Pero cree el insigne maestro que lo más personal, lo esencial de Zulueta es lo Político...?»¹¹³.

No debía andar muy descaminado Ortega al concretar la "esencia" de Zulueta en lo *político* si atendemos a las descriptivas palabras de Llopis sobre quiénes son los que presiden el habitáculo principal -el más público, sin duda- de la casa: Besteiro, Iglesias, de los Ríos, Azcárate, Melquiades Alvarez, Ortega, políticos todos ellos, socialistas, reformistas, republicanos, liberales, y en la mayoría de ellos (Zulueta diría que en todos) un rasgo común: el de ser educadores, en su más amplio sentido, educadores desde las cátedras y desde la acción política, y educadores por formación europeísta, europeizante. Y con todos ellos, el «maestro» espiritual, el pedagogo, el científico, el intelectual, el europeo por antonomasia, la otra generación (sin olvidarnos de Azcárate, otro símbolo), la del sesentaiocho: Giner de los Ríos.

Es importante que tengamos presente este aspecto, ya mencionado por Llopis -quien cree, en contra de Ortega, que Zulueta es por encima de todo educador, antes que político y antes que nada- porque, en primer lugar, pensamos que ambas cosas se presentan indisolubles en Zulueta, y en aquella generación. Si nos preguntamos por qué Zulueta pertenece a esta generación, dejando a un lado, sólo por un momento, la peculiaridad cronológica de la fecha de nacimiento, nos veremos en la necesidad de indagar las razones que justifican esta vinculación. Las generaciones, sean literarias, políticas, o de la índole y carácter que se presente, no constituyen lo que son únicamente por el mero hecho de nacer en años aproximados. Las generaciones se construyen a partir de elementos comunes,

¹¹³ Rodolfo Llopis: "Nuestros maestros. Luis de Zulueta". *Revista de Escuelas Normales*, Cuenca, 50 (1928) 2. Pasemos por alto que este «inventario personal» lo sea exclusivamente de Luis de Zulueta, pues en aquella habitación, seguramente, había tanto de él como de Amparo Cebrián y del resto de la familia.

compartidos y trascendentes para el conjunto de la sociedad. ¿Es Zulueta un hombre de la generación del 14?; y si lo es, ¿por qué? ¿qué comparte con el resto de su generación? ¿qué aporta? En segundo lugar, el carácter político de Luis de Zulueta es lo que Ortega necesitaba para dar rienda suelta a sus proyectos novedosos, de modernización española, a la *nueva política* encarnada en una nueva España, cuyos protagonistas serían aquellos pocos que estuvieron con Ortega ¿desde el primer momento?. No sabríamos precisar cuál fue ese primer momento, porque no tenemos aquí suficientes elementos de juicio. Lo que sí destacaremos es el llamamiento que lanza Ortega a su generación para que se preocupe premeditadamente del porvenir nacional. Ya desde Faro venía anunciándolo, y en Faro, recordemos que hallábamos a Bello, Barnés, Zulueta, Albornoz, Posada, etc. Luego vendría El Imparcial de la familia Ortega Gasset y El País, y en ambos reflejó Zulueta sus ideas¹¹⁴. Otro centro de reunión privilegiado sería el *Ateneo* de Madrid¹¹⁵, donde impartió Zulueta *El maestro*, en 1914.

Los datos aportados por Tuñón de Lara son un buen comienzo para ver qué ocurre entre 1913 y 1914:

«El joven Ortega y Gasset está hablando en el madrileño teatro de la Comedia, una tarde primaveral de 1914. Está hablando de Vieja y nueva política. La conferencia quiere ser el primer paso de una entidad llamada Liga de Educación Política. El manifiesto fundacional de esta Liga data de octubre de 1913 y estaba firmado por José Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Gabriel Gancedo, Fernando de los Ríos, el marqués de Palomares, Leopoldo Palacios, Manuel García Morente, C. Bernaldo de Quirós y Agustín Viñuales. A la Liga se han adherido, entre otros, Luis de Zulueta, Salvador de Madariaga, Pablo de Azcárate, Luis Bello, Américo Castro,

¹¹⁴ Se ve en la recopilación de las obras del autor cómo sus colaboraciones en estos periódicos son escasas.

¹¹⁵ El Ateneo tenía entonces a Azaña como secretario, desde 1913; Labra, presidente; Ortega y Gasset, presidente de la sección de Filosofía y García Morente, vicepresidente de la misma; Buylla de la de Ciencias Morales y Políticas y Gabriel Maura de la de Historia.

Luis Araquistain...¹¹⁶».

A esta lista, incompleta, habría que añadir los nombres de Pérez de Ayala, Besteiro, Infante, Luzuriaga, D'Ors y un largo etcétera, sin olvidar la vigencia de los noventaiochistas: Unamuno, Azorín o Machado. Es Marichal quien nos recuerda que fue la fragmentación del Partido Liberal y del Conservador, en 1913, lo que da mayor posibilidad de maniobra a los intelectuales, dando lugar al manifiesto inicial de la *Liga de Educación Política* de 1913¹¹⁷. Este manifiesto ya destaca la doble evidencia de un compromiso adquirido por estos personajes: el de enfrentarse a una empresa renovadora desde las armas de la política y la cultura (el pensamiento, las ideas, la educación).

A Ortega no le importa que el político se sienta eminentemente intelectual; o que el político sea un verdadero educador. Posiblemente el político, para este filósofo, tenga que ser esas dos cosas, porque lo que importa es su faceta de político como persona de acción, cuya labor sea la de educar al pueblo. Entresacamos un párrafo de Juan Marichal que nos arroja luz sobre este asunto:

Los intelectuales tienen, por lo tanto, una función muy clara: primero, han de esforzarse por hacerse lo que Ortega llama un «yo contemporáneo», por ser verdaderamente intelectuales europeos. Pero, además, los intelectuales tienen que educar a España, para que ésta exista realmente, para que sea una nación entera.¹¹⁸

¹¹⁶ Manuel Tuñón de Lara: "Los hombres de 1914. Ortega y Gasset. La revista *España* y el tema de las dos Españas". En *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid: Tecnos, 1977, 3ª ed., p.10. Juan Marichal, en relación con la figura de Ortega y con su generación, reflexiona sobre esos momentos anteriores a la conferencia del Teatro de la Comedia, al menos en lo que tuvieron que ver con el profesor de Metafísica ("Ortega: el intelectual como constructor". En *El intelectual y la política en España (1898-1936), cuatro conferencias*. Madrid: Residencia de Estudiantes, CSIC, 1990, pp.33-58). También nos ha resultado de utilidad el capítulo que José-Carlos Mainer dedica a la figura de Ortega ("Ortega: primeras armas (1902-1914)". En José Carlos Mainer. Obra citada (1988), pp.171-207).

¹¹⁷ Sobre este particular se puede consultar su obra *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1971, en la que ha estudiado a la generación del 14. El texto de la *Liga...* se ha consultado en *José Ortega y Gasset. Obras completas*. Tomo X. *Escritos políticos-I (1908-1921)*. Madrid: Revista de Occidente, 1969.

¹¹⁸ Juan Marichal. Obra citada (1990), p.36.

Pocos años más tarde Luis de Zulueta abundaría en esta cuestión, sobre la que escribía desde hacía tiempo: *la civilización es y será siempre pensamiento, discusión, ideología, libertad* -en contra de los técnicos profesionales que tratan de gobernar-. Y añade: *Obsérvese cómo el odio a los políticos suele ir acompañado del recelo hacia los universitarios... porque éstos son hombres de doctrinas, de ideas.*¹¹⁹

En este sentido, Azaña se mostraba convencido de que la España liberal ha de rehacerse a sí misma y el intelectual es el hombre más indicado para esa tarea: *Ser intelectual es, incluso, un requisito para toda nueva acción política eficaz: al disolverse las viejas ideologías políticas españolas se impone un nuevo teorizar.*¹²⁰

En estos autores, y hablo en este momento de Zulueta y Ortega, existe una presunción implícita al programa de la *Liga de Educación Política*¹²¹ reflejada en la evidencia de la existencia de dos Españas: lo que Zulueta llama *la verdadera España*, la real frente a la España oficial, similares términos a los que Ortega propone como *la España oficial y la España nueva o vital*, anunciada en un epígrafe de su conferencia, y explicada a continuación¹²². Esto les lleva directamente a elaborar propuestas políticas no estatistas, o desvinculadas del Estado (de la España oficial), pese a que esta generación culminaría su proceso de renovación, tras muchos avatares, en la segunda República. Les preocupa el Parlamento, el día a día del país. Su interés se orienta tanto a lo interno como a lo externo a nuestras fronteras. También creen que la educación del país significa la responsabilidad de unas minorías cultas sobre la formación del resto de la nación. Comparten principios

¹¹⁹ Luis de Zulueta: "Del mundo que nace... Los técnicos y los políticos". *La Libertad*, Madrid, 28/12/1919, p.1.

¹²⁰ Juan Marichal: "Manuel Azaña: la tragedia del liberalismo". En *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*. Madrid: Taurus, 1995, 3ª ed., p.209.

¹²¹ Que culmina en la famosa conferencia de Ortega y Gasset y poco después en la fundación de la revista *España* -y entre sus redactores, Zulueta-, y de *El Sol* -del que sería colaborador-; ambos medios harían las veces de continuadores del impulso iniciado con la *Liga*.

¹²² Se ha dicho en numerosas ocasiones que este componente, como todos los demás rasgos que se detallan, son generalizables a casi todos los intelectuales de la generación.

liberales, aunque las estrategias desde el partido (el *Reformista*) difieren¹²³. Son, en fin, un grupo de intelectuales comprometidos, con voluntad de participación política, con vocación de educadores, aunque desde ideologías en ocasiones no comunes.

En el caso de Luis de Zulueta, la vinculación con el grupo de intelectuales creemos que puede guardar la significación -y esto no deja de ser una hipótesis-, en lo más profundo de su conciencia, una vez más, del deseo de realización de su ideal de nación, pero que en tanto que ideal, no deja de mantenerse a un nivel teórico, poco igualitario en algunos sentidos y muy mediatizado para concreciones prácticas. En este sentido, Zulueta repite una u otra vez esta idea que está clara en su pensamiento: *la diferencia fundamental entre política y pedagogía es que la primera mira al presente, y la segunda, al porvenir*, y es en este sentido en que se expresa donde resuelve lo que significa la acción política como actividad cotidiana, consciente, diaria, donde el intelectual político se compromete con la crítica de los aspectos de la vida inmediatos (en sentido temporal) frente a la labor pedagógica de la política, donde el ideal del cambio -*la contribución a la creación de un tipo ideal humano*-, dicho en sus mismos términos, está alejado de la realidad, allá en el horizonte de las esperanzas, y suponemos que a veces bastante difuso, o inalcanzable. Asimismo creemos que la enorme capacidad de promoción y ascenso que ofrece estar entre grupos intelectuales de élite, en los que ya se hallaba y entre quienes permanecería muchos años, resultó tan atrayente como real.

5.2. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas:

5.2.1. Jena y Marburgo: cuestiones de educación

Cuando llevaba dos años de permanencia en la Escuela Superior del Magisterio como profesor numerario de *Pedagogía Fundamental e Historia de la Pedagogía*, vuelve a solicitar

¹²³ Nos estamos refiriendo al artículo publicado por Luis de Zulueta "Sobre un artículo de Ortega y Gasset: El problema del Partido Liberal". *España*, Madrid, 17 (1915) 3-4, en el que Zulueta le recuerda a Ortega cuál es la postura del Reformismo español -a cuya cabeza se encuentra Melquiades Alvarez- de abrirse a posibles pactos con el Partido Liberal, y a la réplica ofrecida en esa misma revista por Ortega en el artículo "Más literatura resignada", del mismo año, en la que expone su negativa a colaborar con un Partido que no da la medida del liberalismo.

una pensión para «*ampliar sus estudios de Pedagogía en algún centro universitario de Alemania como los de Jena ó Marburgo*¹²⁴». Entre las razones que podemos hallar en esta nueva solicitud, además de su interés por la indagación en los últimos conocimientos pedagógicos dentro de los nuevos planteamientos inscritos en las universidades europeas -en este caso sigue prefiriendo las alemanas, consciente de que son las más avanzadas en la teoría pedagógica-, detectamos una cierta inquietud por mejorar su enseñanza y actualizar los métodos en estos procesos educativos, de la misma manera que desea alcanzar un mayor conocimiento, cara a su aplicación, en el aula. Él lo justifica diciendo: «*para el mejor desempeño de la función que [me] está encomendada, y en interés de la enseñanza*¹²⁵». Su intención es incorporarse a la pensión una vez hayan finalizados los trabajos del curso en la *Escuela*, para prolongar su estancia en estas universidades, si así pudiese ser, durante todo un año. En la Universidad de Jena enseñaba el profesor W. Rein y allí había estado Fernando de los Ríos, que acabó su pensión fascinado por Rein, «*el más preclaro representante del Herbartismo*¹²⁶», por el ambiente de Marburgo. En efecto, de los Ríos había estado en Marburgo visitando al profesor Natorp y siguiendo sus teorías sobre Pedagogía social. Natorp había representado junto con Cohen el movimiento neokantiano en aquella Universidad, cuya Pedagogía seguía las directrices de Kant y Pestalozzi. Sin duda, los resultados del viaje de Fernando de los Ríos, ya publicados en los *Anales de la JAE* conformaron las expectativas de Luis de Zulueta, y poco más tarde la de otro pedagogo, Lorenzo Luzuriaga.

En otro orden de cosas, Amparo Cebrián había regresado recientemente de un viaje de estudio como pensionada, por Francia, Bélgica y Holanda. Había aprovechado el verano de 1911 para salir y conocer algunas escuelas maternas modelo y para estudiar la enseñanza de párvulos en esos países donde estaba bien organizada. Su preocupación por la situación de estas escuelas en España hace que se prepare a fondo sobre el funcionamiento de estos centros de cara a la introducción de un método educativo para párvulos. Su Memoria fue

¹²⁴ Solicitud de pensión del 7 de febrero de 1912 del Expediente de Luis de Zulueta y Escolano (A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

¹²⁵ Ibidem.

¹²⁶ Teresa Marín Eced: *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la JAE*. Madrid: CSIC, 1990, p.256.

publicada por la *Junta* en 1914. Luis de Zulueta le había acompañado, aunque en su caso sin ayuda económica. En aquel momento Luis de Zulueta y Amparo Cebrián tenían una hija, la primera, Concepción (Coti era el apodo familiar), nacida en 1910. Tal vez esta razón imposibilitó una estancia más prolongada del matrimonio en el extranjero en 1911. Y aunque ambos habían puesto de relieve a la *Junta* en sus respectivas solicitudes su interés por avanzar en su formación docente y cualificación pedagógica a través de sus visitas al extranjero, en esta ocasión será Zulueta quien solicite salir un año fuera, contando con que Amparo Cebrián se queda con la familia. Pero suponemos que sus compromisos con la vida política -en aquel momento era diputado a Cortes- le imposibilitaron la realización de este viaje¹²⁷. Nuevamente volvió a solicitar una pensión el 31 de enero de 1914. Su carta dirigida al Presidente de la J.A.E., esta vez mejor argumentada que la anterior, justifica su viaje por Europa durante 1903 a 1905, ausente de auxilio y subvención externa, y concreta su posición de especialista en la enseñanza de la Pedagogía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, por lo que «*podría emprender ahora una labor científica para la que en aquella ocasión no estaba todavía preparado*¹²⁸».

En la solicitud Luis de Zulueta asegura querer apartarse temporalmente -como así hizo- de las obligaciones contraídas en la vida pública para «*consagrarse de una manera exclusiva á los trabajos de la ciencia cuya enseñanza le está encomendada*¹²⁹».

El país escogido vuelve a ser Alemania, sin concretar en esta ocasión universidad ninguna, aunque sí formula su deseo de visitar durante ese año de estudios *algunos centros de enseñanza en otros países europeos*¹³⁰.

¹²⁷ Zulueta había salido elegido diputado a Cortes en las elecciones celebradas el 8 de mayo de 1910 por la conjunción republicano-socialista, y en más de una ocasión llegó a referir los compromisos que tenía adquiridos desde que era diputado. Así, en la siguiente solicitud a la Junta, en enero de 1914, justifica que «*por obligaciones contraídas en la vida pública...*» no había podido finalmente aceptar la beca concedida con anterioridad.

¹²⁸ Solicitud de pensión del 31 de enero de 1914 del Expediente de Luis de Zulueta y Escolano (A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

¹²⁹ Ibidem.

¹³⁰ Ibidem.

Teresa Marín¹³¹ comenta las dificultades que tuvo la *Junta* para tramitar pensiones una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial, dadas las fuertes restricciones impuestas a las pensiones al extranjero, e imaginamos que el destino escogido sería determinante para la concesión o no de la pensión, por lo que Zulueta no conseguirá -por tercera vez- su objetivo de viajar al extranjero.

Suponemos que Luis de Zulueta responde al perfil establecido por esta autora, cuando se refiere a quienes solicitaron pensiones para hacer estudios en Alemania, un grupo reducido de *«personas muy preparadas, con capacidad para seguir cursos en sus prestigiosas Universidades, pertenecientes a una cierta élite intelectual y con alta categoría profesional¹³²»*.

A los pocos años de finalizar la guerra, en 1921 volvería a insistir en su empeño de salir al exterior, lo que veremos en el siguiente capítulo.

5.2.2. Los cursos de verano y el Instituto Internacional

Otra de las actividades en la que se vió implicado fue en la participación de aquellos cursos de verano que organizó la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas por vez primera en 1912. Estos cursos iban dirigidos a extranjeros y extranjeras. La primera tanda abarcó del 15 de junio al 24 de julio. A lo largo de los años se irían continuando, teniendo como protagonista a todo un elenco de profesionales que impartieron sus enseñanzas para los grupos, entre quienes hallamos a Ramón Pérez de Ayala, Miguel de Unamuno, Américo Castro, Manuel García Morente, Tomás Navarro Tomás, Luis de Zulueta, Enrique de Mesa y otros. Para el alojamiento de algunas de las alumnas que pudieran preferir un local sólo para mujeres, la Junta contó con el edificio del *Instituto*

¹³¹ Teresa Marín Eced. Obra citada (1989), p.121.

¹³² *Ibidem*, p.249.

Internacional, también conocido como *Instituto Internacional de Boston*¹³³.

Entre el matrimonio que funda este Instituto, los Gulick, y algunos miembros de la Institución se estableció desde principios de siglo un vínculo muy estrecho; Giner, Azcárate, Cossío habían sido consejeros de Alice Gulick en el traslado del colegio a Madrid. Además de su proximidad geográfica favorecedora de muchos contactos, existía otra forma de cercanía entre el Instituto y la I.L.E., por su carácter aconfesional, y por la apuesta por la educación femenina. Y entre tan buenas relaciones, no cabe duda de que existirán muchas oportunidades de colaborar¹³⁴. Sin duda, el atractivo del Instituto como centro educativo fue bien aprovechado por Luis de Zulueta, que siendo ya profesor de la Escuela de Estudios Superiores solía llevar a sus estudiantes en formación a visitar el edificio: «*Estos maestros de provincias vienen a Madrid a estudiar unas semanas y el profesor Zulueta cree que no deben marcharse sin observar los modernos métodos pedagógicos del Instituto*¹³⁵».

Pero no fue el único que se ocupó de intercambiar experiencias educativas con este centro. También Amparo Cebrián impartió allí clases (con toda probabilidad de francés, idioma que conocía muy bien), como también fueron profesoras María de Maeztu y María Goyri. El interés de Maeztu por el Instituto hizo que se proyectase sobre él y sobre la Residencia de Señoritas una simbiosis que favoreció, sin lugar a dudas, el nivel de la educación de las mujeres. A partir de 1918, por diversas razones que no es el caso recordar ahora, se crea un Comité directivo de cinco miembros del que forman parte Castillejo, secretario de la J.A.E. y María de Maeztu, y está encargado de supervisar y materializar los acuerdos firmados por el Instituto y la Junta, además de integrar al Instituto-Escuela. Ese

¹³³ Carmen de Zulueta: *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*. Madrid: Castalia, 1984, p.176. Un colegio modelo, aconfesional desde 1911, que tras un itinerario de residencias distintas finalmente se asienta en Madrid, en Miguel Angel 2 y Fortuny 21, muy cerca de la J.A.E.I.C. Su objetivo era la instrucción internacional de alumnas bajo metodologías de enseñanza norteamericanas. Ofrecía estudios de Magisterio, Bachillerato, primaria y contaba también con un jardín de infancia. Dispone este Instituto de un profesorado de categoría, con titulación universitaria en norteamérica en el caso de las profesoras estadounidenses, y según señala Carmen de Zulueta, con un profesorado español que «*procede de las Universidades del Estado o de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio*» (p.170).

¹³⁴ Me estoy refiriendo a un tipo de colaboración puntual, concreta, y no a los acuerdos de mucho mayor rango a los que llegan el Instituto y la J.A.E. a partir de 1917.

¹³⁵ Carmen de Zulueta. Obra citada (1984), p.175.

mismo año, dada la escasez de recursos que la guerra había provocado, resultaba peligroso viajar y a la vez difícil contratar al personal docente necesario. Suponemos que a esto, y también a la intención de conservar el nivel y la calidad de las enseñanzas en el Instituto se debió el interés que se tomó Maeztu por contratar a profesorado español, entre quienes se halló Amparo Cebrián, como se desprende de una carta que Luis de Zulueta le dirige en la que le agradece el interés mostrado por Amparo y pone en su conocimiento el currículum de ésta¹³⁶.

5.3. La Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas

En el Real Decreto del 6 de mayo de 1910, firmado cuando ocupaba el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el Conde de Romanones, constitutivo de la *Residencia de Estudiantes*, comienza el trayecto este centro educativo y educador cuyos prolegómenos habría que situarlos, a juicio de Isabel Pérez-Villanueva¹³⁷ en un supuesto general que abarca la formación total del ser humano, cuyos precedentes fluyen desde las mismas instancias krauso-institucionistas. La pretensión general de la Residencia irá más allá del gesto de favorecer el estudio y crear lazos de «solidaridad» y «fraternidad» entre los estudiantes, términos éstos recogidos en el preámbulo del R.D. La Residencia de Estudiantes, en cita textual, «*se anuncia así como un destacado y modélico ensayo del programa educativo reformista inspirado en la Institución Libre de Enseñanza*¹³⁸».

Desde el primer momento estuvo en su misma concepción vinculada al proyecto de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, aunque con carácter de

¹³⁶ Carta de Luis de Zulueta a María de Maeztu del 16 de octubre de 1918. Archivo de la Residencia de Señoritas (en adelante A.R.S.). Memorias de la J.A.E. Residencia de Estudiantes (Grupo de Señoritas), Sig.21/75/3.

¹³⁷ Isabel Pérez-Villanueva Tovar: *La Residencia de Estudiantes: grupos universitarios y de señoritas, Madrid 1910-1936*. Madrid: MEC, 1990.

¹³⁸ *Ibidem*, p.22.

organismo independiente. En su organigrama se contemplan vías de intercambio internacional, la formación del personal docente, el fomento de la investigación científica y la difusión de la cultura española, procurando en todo momento y lugar que las disciplinas no sufriesen de los defectos externos que las constreñían. Sobre esto último se pronuncia explícitamente la persona que la vió nacer y que la dirigió incansablemente durante toda su existencia, Alberto Jiménez-Fraud:

«Preocupóse ésta, desde sus comienzos, de que los programas de estudio que ofrecía no sufrieran de esa separación entre disciplinas científicas y literarias de que adolece el mundo moderno, el cual presenta los conocimientos en ese fraccionamiento, cada vez mayor, que tanto daño ha hecho a las ideas liberales, ya que las disciplinas quedan encerradas en recipientes estancos, no sólo en el pensamiento sino en el lenguaje, y cada investigador habla su dialecto...¹³⁹».

Se ha dicho que la Residencia fue un microcosmos donde las relaciones internas, cuidadas y orientadas con meticulosidad, permanecían ajenas a todo el clima "contaminado" exterior. A su vez, esta preparación moral de las personas haría verdaderos ejemplos de ellas, influyentes, transformadores del medio externo. Este carácter casi gineriano envolvió a la Residencia hasta el término de su segunda etapa, la de 1936¹⁴⁰. Bajo esta impresión debían vivir los propios residentes, y en esta línea fue vista -en sus resultados más inmediatos- desde el exterior. El ejemplo fue no sólo admirado y reconocido, sino emulado por otras Universidades.

Entre los propósitos que Jiménez-Fraud reseñó dentro del conjunto de aspiraciones a lograr, se hallaba su afán de formar "lo mejor de lo mejor". Él mismo lo explica así:

«No es extraño que apoyada la Residencia por poetas que intuían nuestra obra, y por científicos, filósofos, literatos, profesionales, políticos y personalidades

¹³⁹ Ministerio de Cultura: *Alberto Jiménez Fraud (1883-1964) y la Residencia de Estudiantes (1910-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984, pp.12-13.

¹⁴⁰ Seguimos aquí la clasificación hecha por Isabel Pérez-Villanueva en torno a las tres etapas que caracterizaron la existencia de la *Residencia de Estudiantes*: esta segunda abarcaría desde su traslado a los Altos del Hipódromo hasta el estallido de la guerra civil, momento en que toda su rutina queda paralizada.

sociales que la informaban, animaban y apoyaban, se lanzase a esa difícil empresa de la educación liberal de una minoría directora, en los comienzos del siglo XX, precisamente cuando la política liberal del siglo XIX estaba fracasando por aferrarse a la doctrina de una sociedad atomística y por su incapacidad para iniciar un movimiento de coordinación social... Para añadir unos párrafos después: Pero la formación de una minoría lleva consigo el peligro de creación de una clase, que después de dar vida a valores culturales, quiera retenerlos para sí sola -logrando sólo complicarlos y degenerarlos-, por olvidar que la sana función social de una minoría consiste en ir generalizando la cultura por ella adquirida y en dejarse absorber por la clase más contigua, en la cual recaerá, a su vez, igual función rectora, igual transmisión o cesión de su papel rector a la clase contigua ya informada¹⁴¹».

De esta trayectoria nos llama la atención el apoyo necesario que semejante proyecto requiere de fuerzas externas a él, pero que al mismo tiempo lo hacen suyo. Y es que, pensamos, a estos propósitos, por otra parte generalizados en el ideario educativo de la Institución y en otros círculos del más eminente intelectualismo de la época, respondieron gran parte de las personas que colaboraron más estrechamente con la Residencia: Achúcarro, Cajal, Ochoa, Pardo Bazán, Marañón, Ortega, Morente, Cambó, Onís, Unamuno, Cossío, Machado, Madariaga, Falla, García Morente, Altamira, Luzuriaga, de los Ríos, Maeztu, D'Ors y Zulueta¹⁴², entre otras personas de signo e ideología también diversa. Aquí se ve cómo la Residencia da cabida a un elenco de intelectuales y a gran parte del profesorado cómplice, en su mayoría, del sentido de verdadera educadora liberal y fomentadora de una cultura intelectual integral, donde se equilibrase arte y ciencia. La Residencia también trató de establecer un puente de unión con la cultura catalana a través de las figuras de los

¹⁴¹ Ministerio de Cultura. Obra citada (1984), pp.22-23.

¹⁴² Ibidem.

profesores Eugenio d'Ors y Luis de Zulueta¹⁴³, dando así mayor sentido a su vocación de expansora de la cultura.

En su trayectoria como organismo vinculado a la J.A.E. sufrió dos injerencias (no olvidemos que mantuvo lazos de amistad estrechos aún cuando también mantuvo desconfiadas enemistades): la primera, como es sabido, se produce en época de Maura, tan desconfiado de la empresa como su ministro Faustino Rodríguez Sampedro; la segunda vendría con la dictadura de 1923; Primo de Rivera tardaría en darse cuenta de que este centro no era un peligro real y hostil para "su causa". Será la llegada de la Segunda República la que traiga la tranquilidad a la Residencia de Estudiantes. Pensemos que varios de los más altos responsables políticos republicanos fueron y seguían siendo personas muy ligadas a la Residencia, y cuyo apoyo y contribución a su reconocimiento nacional e internacional les lleva a vincularla a varios acontecimientos culturales significativos en aquel momento, como así ocurrió con la celebración de la reunión bajo la supervisión del Gobierno de la República del Comité de Letras y Artes del Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones, en mayo de 1933, con sede en las instalaciones de la Residencia. Contó para su inauguración con Luis de Zulueta, en ese año Ministro de Estado, y con la asistencia del Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos. Entre las personalidades asistentes a las sesiones, se encontraban Unamuno, García Morente, Marañón y Madariaga, asiduos además de las actividades de la Residencia, amén de contar con la presencia de Marie Curie y Paul Valéry, entre varias otras personalidades del mundo de las ciencias y las letras, conocidos del centro ya de antiguo.

En las palabras pronunciadas por Zulueta queda claro que el Comité viene a divulgar la cultura «en la esfera intelectual»¹⁴⁴ entre los distintos países, como fórmula de convivencia pacífica. Y tanto él como Curie, García Morente o Madariaga, parte de quienes intervinieron con alguna ponencia en esta reunión, coinciden en señalar la importancia de entender que una cultura nacional no puede concebirse sino como parte de una obra más

¹⁴³ En opinión de Vicente Cacho Viu, en el prólogo al libro de Margarita Sáenz de la Calzada: *La Residencia de Estudiantes, 1910-1936*. Madrid: C.S.I.C., 1986, p.15.

¹⁴⁴ El texto íntegro queda recogido en el artículo "En la Residencia de Estudiantes. La Comisión Internacional de Cooperación Intelectual". *Luz*, Madrid, 4/5/1933, p.2.

universal, de la «cultura total humana», como así la llama Zulueta.

La colaboración de Luis de Zulueta con la Residencia comienza mucho antes de este periodo. En realidad, comienza casi con el inicio de la singladura de la Residencia, cuando durante el bienio de 1912-13 la Residencia organiza una serie de actividades culturales y científicas para las cuales invita como conferenciantes a Luis de Zulueta, junto con Castillejo, Unamuno, Menéndez Pidal y un extenso grupo de nombres, todos ellos muy cercanos ya a la filosofía del centro. Poco tiempo después la Residencia de Estudiantes, asumiendo parte del ideario de la J.A.E. de formar al profesorado de cara a su salida al extranjero, prepara una serie de sesiones de ampliación de estudios para maestros, en colaboración con la *Escuela de Estudios Superiores*, con el *Museo Pedagógico* y la *Inspección de Primera Enseñanza*, dotando estos centros del profesorado cualificado para sacar estos cursos adelante. En el primer trimestre de 1914-15, Luis de Zulueta es invitado a dirigir uno de estos cursos de ampliación de estudios, al objeto de *ofrecer al Magisterio primario ocasión de renovar su cultura general y profesional*¹⁴⁵. Contó para el curso con la ayuda de Angel Llorca, entonces residente.

Pero sus conferencias más conocidas, y también reconocidas dentro y fuera de la Residencia llegarían en noviembre de 1915, en los días 16, 23 y 30 de ese mes en los que comparece para impartir tres conferencias que tituló *La edad heroica*, que pocos meses después publicaría en la editorial de la Residencia, llegándose hasta la cuarta edición ese mismo año, y en una segunda editorial, Fortanet, ese mismo año, sin olvidarnos de su publicación resumida y fragmentada en el B.I.L.E. De esta obra, que tuvo posibilidad de escuchar un público muy selecto y extenso -según se asegura-, Zulueta siempre se declararía especialmente orgulloso. De su orientación general vamos a hablar de manera concisa en este mismo capítulo, en su apartado correspondiente, y de un análisis más detenido en los capítulos finales, pero nos permitiremos destacar tan sólo que se recogen en el conjunto de las tres conferencias los principios institucionistas de orientación de la juventud, principios a los que hay que consagrarse, en opinión de su autor, bajo una adecuada dirección moral. A partir de ésta, en la juventud debe existir (o inducirse) un grado necesario de conciencia

¹⁴⁵ Isabel Pérez-Villanueva Tovar. Obra citada (1990), p.170.

y un «*amor exaltado a la patria*¹⁴⁶», tan importante como la imprescindible formación total del ser humano declarada por él en repetidas ocasiones, aspirable tan sólo por un grupo -él lo llama «*individualidades superiores*¹⁴⁷»-; este proceso, modelo de aspiraciones, demanda la aplicación de una estricta metodología, corpus constituido por fragmentos indispensables al desarrollo de este loable fin, esto es: la concepción de que la ciencia ayuda a pensar; el sentimiento (el corazón) que define la fisonomía de cada persona; la belleza y la estética, como valores que ha de aplicar el maestro-artista; la castidad, como un valor individual y la religiosidad, contemplada no como un freno sino como un acicate.

La segunda conferencia de Zulueta en la Residencia (en realidad la cuarta si calculamos que *La edad heroica* constaba de tres), promovida por la Sociedad de Cursos y Conferencias (una asociación colaboradora de la Residencia interesada en ampliar el contacto internacional del centro, encargada de preparar y celebrar conferencias abiertas al público), llega justo al mes de iniciarse la Sociedad, en 1924. La conferencia celebrada el 8 de abril llevó por título *El ídolo*, un fragmento del lema de uno de los filósofos predilectos de Zulueta, Schiller:

«Hoy es la necesidad. Es el vil provecho el que reina, inclinando bajo su yugo tiránico a la Humanidad degradada. «Lo útil» es el gran ídolo de la época: todas las fuerzas se emplean a su servicio; todos los talentos le prestan homenaje. En esa tosca balanza no pesa el mérito espiritual, que, falto de todo aliento, se aleja del vocinglero mercado de este siglo...¹⁴⁸».

De esta conferencia conservamos un extracto publicado en el diario *La Libertad*, en el que desde la Historia, Zulueta recoge los tiempos del gran momento espiritual vivido en la Alemania de Jena, esto es, de Schiller, Fichte, Schelling y del momento de Goethe y de Humboldt, del idealismo, de Kant, del inconformismo de aquellos ejemplos de pensadores y poetas, cuando en realidad su sociedad estaba evolucionando, progresando, para pasar a

¹⁴⁶ Luis de Zulueta: *La edad heroica*. Madrid: Fortanet, 1916, p.136.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p.135.

¹⁴⁸ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. El gran ídolo". *La Libertad*, Madrid, 28/3/1921, pp.1-2.

cuestionarse, bajo el recurso de la perspectiva histórica, si no se estará viviendo en esa tercera década de siglo XX un momento semejante, de cambio, de evolución, sin que se aprecie desde el presente el resplandor de una nueva vida. Para Zulueta, como para Schiller, se es ciudadano de una tierra, de una nación, del presente, y renegar a ésto, concluye, sería demostrar una actitud antipatriótica. Insta al ser humano a «divinizar» el presente «*tratándolo como eternidad*¹⁴⁹».

Matriculado en la mencionada Sociedad de Cursos y Conferencias, que sepamos desde el quinto periodo de matrícula (1928-29)¹⁵⁰, junto con Amparo Cebrián y tantas otras personalidades del entorno, acudía a todos los actos que en la Residencia tuviesen lugar. Amparo Cebrián solía añadir a estas comunes actividades culturales la de participar siempre que podía en los cursos y conferencias organizados desde el Instituto Internacional. Para el verano de 1931, los Zulueta-Cebrián se habían construido una casa de dos plantas (un hotelito) a las espaldas de los laboratorios de la Residencia, para pasar allí grandes temporadas. Se trasladaron cuando Zulueta ya era ministro de Estado, y esta situación facilitó que el resto de la familia activase sus concurrencias a las actividades de la Residencia. Para Carmen de Zulueta, la Institución (en su sentido más cotidiano de vida y convivencia, pero también de proximidad física) suponía una extensión del hogar, porque desde el mismo Paseo del Obelisco, posteriormente Martínez Campos, ya vivían puerta con puerta con este ambiente. Además, en uno de los laboratorios de la Residencia trabajaba y colaboraba el hermano menor de Luis de Zulueta, Antonio¹⁵¹.

Con idénticas aspiraciones y realizaciones a la Residencia de Estudiantes nace en 1915 el grupo de señoritas, también llamado Residencia de Señoritas. Para Carmen de Zulueta y

¹⁴⁹ Ibidem, p.2.

¹⁵⁰ En el texto ya citado de Margarita Sáenz de la Calzada (pp.179-190), encontramos una pormenorizada relación de matriculadas y matriculados en la Sociedad, en la que hallamos al matrimonio Cebrián-Zulueta, que continuarían así con su apoyo a la obra de la *Residencia*.

¹⁵¹ En la obra de John Crispín (*Oxford y Cambridge en Madrid. La Residencia de Estudiantes, 1910-1936 y su entorno cultural*. Santander: La isla de los ratones, 1981, p.115) se incluye el testimonio de José Moreno Villa en su etapa de residente, en la que describe sus emociones en aquel "Cerro del Viento", posterior "Colina de los Chopos", y donde encontramos detalles muy descriptivo de los laboratorios que conformaban el cuarto pabellón científico, donde Antonio de Zulueta, el hermano de Luis, se veía rodeado de *madrigueras, jaulas y alberquillas; matas, flores, un plantío de chopos...*

Alicia Moreno¹⁵², además de la opción de la mejora intelectual y cultural de las mujeres, también se justifica la inauguración del grupo de señoritas como respuesta a una necesidad de encontrar ubicación a las alumnas de provincias que estaban dispuestas a estudiar en la capital. La directora idónea del centro la halla Castillejo en la persona de María de Maeztu Whitney, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz, vinculada a la Institución por ideología, vinculada a Ortega y Gasset, profesor suyo es la Escuela Superior del Magisterio y en la Facultad de Filosofía y Letras y su vínculo con la Junta de Ampliación.

Entre el conjunto de actividades previstas para los cursos de esta Residencia, y que al igual que su homónimo masculino, revelaba una inspiración inglesa en su organización interna, aparecen además de las clases y ejercicios prácticos de lenguas, investigación en laboratorios, deportes, excursiones, la de las conferencias de pedagogía, fisiología, literatura o música. Vinculado este centro a la J.A.E., fiel cumplidor de sus objetivos, que le eran propios, cuenta desde el principio con un personal gestor y con un equipo docente próximo a estas ideas. Así, encontramos en estas últimas actividades nombres que comparte con la de Estudiantes: Luis de Zulueta, Marañón, Ortega, Ramiro de Maeztu, D'Ors, etc., además de contar para este centro con un elenco de profesoras: María Oñate, Victoria Kent, Clara Campoamor, M^a Luz Morales, Maria Montessori, Victoria Ocampo, Gabriela Mistral o la propia María de Maeztu, entre otras.

En cuanto a la participación de Luis de Zulueta, son varias las conferencias que impartirá para esta Residencia, y algunas otras que seguramente tuvo que rehusar por encontrarse fuera del país, según se desprende de las Memorias de la Junta. Las primeras de ellas (son tres) llegarán en el curso 1922-23 y 1923-24, bajo el título general de *Los doce mejores libros*. Posiblemente la idea de estas conferencias la fue fraguando desde antes, ya que con el mismo título encontramos publicado en la revista España una relación¹⁵³, que comprende una pequeña reseña de algunos libros, doce en concreto, que recomienda a la

¹⁵² Carmen de Zulueta y Alicia Moreno: *Ni convento ni college: la Residencia de Señoritas*. Madrid: C.S.I.C., 1993.

¹⁵³ Nos estamos refiriendo al artículo de Luis de Zulueta: "Crónica de la semana: los doce mejores libros". *España. Semanario de la vida nacional*, Madrid, 51 (1916) 4-5.

juventud, haciendo gala de sus preferencias literarias e históricas de las corrientes de pensamiento, desde los griegos en adelante. Entre los autores de estos libros hallamos a Homero, Plutarco, Marco Aurelio, Cervantes, Shakespeare, Schiller, Rousseau, Marx, Darwin, Spencer y Tolstoy, sin olvidarse de recomendar la lectura de los Sagrados Evangelios¹⁵⁴. Este sería el mismo tema escogido por otros conferenciantes, como una forma, creemos, de hacer llegar las últimas tendencias pedagógicas o filosóficas a estas alumnas, engrosando así un conocimiento actualizado y profundo del pensamiento universal.

Para algo después, la Sociedad de Cursos y Conferencias propone una serie de ellas en las que incluye a Américo Castro, Ortega y Gasset, Maeztu, Manuel Machado, Eduardo Marquina y Luis de Zulueta¹⁵⁵, conferencia la de este último que fue desestimada por él probablemente por hallarse en el curso 1924 de viaje en el extranjero con una pensión. La siguiente conferencia llegaría años más tarde, impartida el 11 de abril de 1928 en los locales de la Residencia de Señoritas con el título *La infancia y la vejez*, y al año siguiente se comprometería con otra conferencia, esta vez dentro de los temas predilectos de la Residencia sobre el papel de la mujer en sociedad: *El hogar se apaga*. La última de ellas la impartiría en el curso 1929-30 bajo el nombre de *Brújula y huracán*, según nos revelan las Memorias de la J.A.E.. No disponemos de ningún material en relación a esta última conferencias, hecho que lamentamos. Sin embargo, Zulueta se cuidó de publicar en *El Sol* un extracto de *La infancia y la vejez*¹⁵⁶, una reflexión en torno a la infancia y a su educación, tomando como precursor a Rousseau y a su *Emilio*, ejemplo del concepto de infancia y del aprendizaje que hay que seguir; sigue con Ortega, que si no precursor, al menos sí que construye un significado de la infancia en su *Pedagogía de secreciones internas*, pasando en su revisión por la obra de Simmel y Kant, donde el ser humano es

¹⁵⁴ Esta es la lista de obras que elige: 1. *La Odisea*; 2. Plutarco, *Vidas*; 3. Marco Aurelio, *Pensamientos*; 4. *Los Evangelios*; 5. Cervantes, *Don Quijote*; 6. Shakespeare, *Dramas*; 7. Schiller, *Guillermo Tell*; 8. Rousseau, *Emilio*; 9. Marx, *El capital*; 10. Darwin, *Del origen de las especies*; 11. Spencer, *Los primeros principios*; 12. Tolstoy, *Resurrección*.

¹⁵⁵ Memoria del curso 1924-25 (A.R.S.). Memorias de la J.A.E. Residencia de Estudiantes (Grupo de Señoritas), Sig.5/3/14.

¹⁵⁶ Luis de Zulueta: "La infancia y la vejez". *El Sol*, Madrid, 29/4/1928, p.1.

objeto y fin en sí mismo. Apoyándose en la significación propia de la infancia, se vale para interrogarse si la vejez no es un estadio de la vida con sentido y valor personal. De su otra conferencia, *El hogar se apaga*, se ha conservado la crónica que sintetiza parte de su contenido, recogida en el mismo diario que la anterior. Expresión del hogar patriarcal, la mujer tiene en sí misma el fuego que no ha de apagar la esencia de la vida, dirá Zulueta. Asemajada a la "perfecta casada" de fray Luis de León, la mujer debe conservar la unidad familiar perfecta, mantenida por la virtud del amor, a la que el hombre, «*sin achicar su vida civil e intelectual*¹⁵⁷» ha de ir acercándose día a día.

Nos resta mencionar que el sentido de la participación y de la colaboración de Luis de Zulueta con el grupo de señoritas, probablemente entendido por él como un compromiso compartido con María de Maeztu, con el resto de colaboradoras y profesoras y con la misma Junta, llegó sobre todo con sus conferencias (y es probable que con alguna clase de Historia de la Pedagogía), pero también con el apoyo que presta a algunas futuras residentes, introduciéndolas en la Residencia con una petición previa a su directora, María de Maeztu. En el epistolario que conservamos de Zulueta con Maeztu, varias de las cartas ponen de manifiesto el interés que se tomó en influir en favor de la admisión de alumnas, algunas varias de ellas alumnas procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, preocupándose, unas veces él, otras María de Maeztu, por sus estudios y resultados, tanto en la Escuela como en la Residencia¹⁵⁸. Los informes dados por Zulueta generalmente dan a entender el alto nivel de estudios y el buen rendimiento de estas alumnas, de las que dice sentirse orgulloso.

¹⁵⁷ "El hogar se apaga". D. Luis de Zulueta en la Residencia de Señoritas. *El Sol*, Madrid, 21/2/1929, p.2.

¹⁵⁸ En una carta de Zulueta a Maeztu, le expresa su parecer sobre tres alumnas de la Residencia, estudiantes en la Escuela de Estudios Superiores, previa petición de informe de la segunda: «(...) *Ahora contesto con el mayor gusto, dándole los informes que me pide. No tengo queja hasta ahora de las Stas. Bohigas, Vila y Cadenas, de la Sección de Letras. Me parece que las tres trabajan con buena voluntad, sobresaliendo, a mi juicio, la primera... ¿No es eso? Mucho le agradeceré que me diga si su opinión coincide con esta, para fijarme bien y observar especialmente su trabajo respectivo en el caso de que hubiera alguna divergencia entre nuestras opiniones*». Carta de Luis de Zulueta a María de Maeztu del 29 de enero de 1917 (A.R.S.). Memorias de la J.A.E. Residencia de Estudiantes (Grupo de Señoritas), Sig.21/75/2.

5.4. "Lo que se lleva y lo que deja" Francisco Giner de los Ríos (1915)¹⁵⁹

Es necesario prestar atención a la cronología institucionista de Zulueta, desde casi antes de llegar a Madrid, cuando ya tenía conocimiento de las andanzas de institucionistas y amistades cercanas a la *Institución*, hasta el año en que Giner de los Ríos fallece, 1915, para hacernos una idea precisa de qué significan estas dos publicaciones, sacadas además de en el *B.I.L.E.*, como era de obligación, en varios periódicos y revistas -como solía hacer con aquellos artículos que para él guardaban mayor trascendencia-. En un autor como Zulueta, en el que su biografía revela un compromiso definitivo con aquello que le implica por ideología afín, como era el caso de la *Institución Libre de Enseñanza*, este recordatorio o dedicatoria a la memoria de Giner no es sólo un homenaje a la figura del educador y pedagogo desaparecido, que también lo es; tampoco es únicamente un ejercicio de reconocimiento social y de desahogo personal hacia un Giner amigo, mentor, orientador, «maestro». Es el significado de lo que constituye la *Institución* para Zulueta; ahí da respuestas de cosas como qué es, quiénes son estos grupos, qué fines persiguen, por qué hacen lo que hacen y adónde quieren ir pero, sobre todo, la primera de ellas: qué es la *Institución*, desmembrada su respuesta en los otros interrogantes, pero fundamentalmente en "qué significa ser institucionista". Y ésto, que tiene mucho de autobiográfico, creemos, constituye el auténtico reconocimiento a la labor de Giner, ante todo, y en cierta manera la de todos los demás. Es la biografía institucionista de Luis de Zulueta, y asimismo la del grupo.

Sin entrar en otros argumentos también esgrimidos sobre la *Institución*, o sea, sobre quienes la forman y sus estilos y presupuestos intelectuales, revisaremos estos dos artículos de Luis de Zulueta, que dicho sea de paso, no fueron los únicos dedicados a la figura de Francisco Giner en el año de su muerte.

El título de cada uno de estos artículos ya avanza su estructura y contenido: el *Don Francisco. In Memoriam. Lo que se lleva*, está entre la semblanza del ser humano, sus

¹⁵⁹ Nos basamos en los dos conocidos artículos de Luis de Zulueta publicados en el *B.I.L.E.* con el deseo de honrar la memoria de Giner, recientemente desaparecido. Son estos: "Don Francisco. In Memoriam. Lo que se lleva". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid 659 (1915) 45-47 y "Lo que nos deja". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid 660 (1915) 48-56.

bondades, su carácter, lo esencial de él en opinión de su discípulo: «(...) *universal y rondeño, firme y ondulante, maestro y camarada, ejemplo de santidad y amigo de pecadores, sabio, justo, bueno y, por encima de todo, humano, humano*¹⁶⁰», y otra faceta completamente ligada a la anterior, la del maestro: «*Y al mismo tiempo que educando se educaba, puede afirmarse que educándose a sí mismo constantemente educaba a los demás*¹⁶¹».

Ya lo explica Zulueta al principio de todo: «(...) *lo mejor de D. Francisco era su personalidad total*¹⁶²». Nuestro articulista se retrata a cada frase de reconocimiento a Giner, porque lo que le gusta de él le gusta para sí mismo: en lo erudito advierte con admiración su actualización en la manera de pensar la vida, la educación [*vivir, para él, era educar y educarse*¹⁶³], su permanente metodología activa, intuitiva en la escuela, esa escuela que era todo el entorno que le rodeaba, externo e interno; porque la reforma de la escuela, de la educación nacional, lenta, progresiva, necesita en su método de la actualización constante de los principios que la sustentan. Veamos algunos párrafos:

*«Sus escritos del último tiempo tienen mayor vigor, mayor soltura y lozanía que los que publicó allá por el año 70. Su estilo resultaba entonces algo solemne y académico*¹⁶⁴.

Y de análoga manera evolucionó en la cátedra, pasando del pensamiento sistemático y del discurso elocuente a esa labor en común, flexible, compleja, difícil, en que las palabras del profesor más tienden a suscitar problemas que a resolverlos...

En las reuniones de los profesores de la Institución, el criterio de D. Francisco resultaba con frecuencia, frente a los problemas pedagógicos, el más

¹⁶⁰ Luis de Zulueta: "Don Francisco. In...". Obra citada (1915), p.45.

¹⁶¹ Ibidem, p.46.

¹⁶² Ibidem, p.45.

¹⁶³ Ibidem.

¹⁶⁴ Tal vez se olvida Zulueta de que el Giner de los 70 era otro Giner, con otra realidad académica, juventud y riesgo en sus propuestas.

*atrevido y radical*¹⁶⁵».

Destaca el rasgo esencial que supuso para Giner, al menos para el Giner de Zulueta, el apelativo de «maestro»: «*el sacramento de la palabra*¹⁶⁶». Zulueta explica así la generosidad de sus palabras y la tolerancia de quien no divide (en el sentido de exclusión) a los grupos de oyentes:

*«Atraídas por sus luces, y quizá más aún por su gran corazón, desfilaban por la estancia de D. Francisco personas las más distintas y de las ideas más opuestas. En todas influía con un tacto inimitable, unas veces enseñando y dirigiendo, otras provocando nobles inquietudes, pero siempre levantando el espíritu... Otros grandes hombres han hecho de la conversación un arte. D. Francisco hizo de ella un sacerdocio*¹⁶⁷».

La palabra es, para Zulueta, un apostolado. Lo era para Giner, y también para el grupo del sesentaiocho. Sin lugar a dudas, Zulueta sabe que la influencia de Francisco Giner y de sus «cincuenta años de incesante apostolado» ha llegado de una manera ideal, pura e interna a movimientos e instituciones, en la política, el arte, la ciencia y la educación: «*Nadie como él habrá impulsado la reforma moral de España*¹⁶⁸». Y para el discípulo la "reforma moral" debe continuar: desde la cátedra de la Escuela, la prensa y la tribuna del Parlamento - la acción política-, y lo hará desde una percepción evolucionada del uso de la palabra.

En lo religioso, otro de los puntales básicos de su carácter y de su pensamiento, lo creyó el mejor de espíritus intensamente religiosos. Con sus palabras queda claro el dolor de Giner al apartarse de la Iglesia católica cuando ésta no tiene crédito moral para él:

«¡Cuánto debió sufrir al tener que abandonar la Iglesia, desgarrándose de la

¹⁶⁵ Luis de Zulueta: "Don Francisco. In ...". Obra citada (1915), p.46.

¹⁶⁶ Ibidem.

¹⁶⁷ Ibidem.

¹⁶⁸ Ibidem, p.47.

comunidad de su pueblo y de su tradición! Hizo todo lo que pudo para evitarlo. El joven pensador krausista oía misa los domingos, y conservaba, como su amigo D. Fernando de Castro, la esperanza en una renovación de la Iglesia católica. Esa esperanza, como tantas otras en el mundo religioso, se desvaneció después del Concilio Vaticano. Juzgó D. Francisco que no le era lícito, sin hipocresía, continuar llamándose católico. Fuera ya de la Iglesia oficial, su religiosidad se hizo todavía más intensa y más pura¹⁶⁹».

En su faceta como historiador, Luis de Zulueta destaca de él que la percepción de la vida pasada, desde el presente, le hizo sostener una actitud continuista con el pasado:

«Sentía el valor y la belleza del desarrollo lento, perenne realización histórica de los principios ideales, cada día más perfecta, siempre imperfecta. No quería romper impiamente la continuidad con el pasado¹⁷⁰».

lo cual generó inconscientemente una actitud de rechazo por la política activa, que le parecía anacrónica, atrasada en sus principios y en sus procedimientos. Acusaba una falta irresoluta de profundo sentido histórico en ella.

Ésto en lo que concierne a Giner; pero la obra de Giner, en toda la dimensión que la palabra «obra» puede adoptar, queda inscrita en *Lo que nos deja*¹⁷¹. El artículo constituye, como señalamos algunas páginas atrás, el auténtico homenaje «a su inagotable legado espiritual, henchido de principios renovadores, de realidades nacies y de idealidades que apenas comienzan a florecer¹⁷²».

Con el reconocimiento del ejemplo que deja Giner de los Ríos, un ejemplo, dice

¹⁶⁹ Ibidem.

¹⁷⁰ Ibidem.

¹⁷¹ Luis de Zulueta: "Don Francisco: Lo que...". Obra citada (1915), pp.48-56.

¹⁷² Ibidem, p.48.

Zulueta, «asequible», «realizable», «simpático», la enseñanza del maestro para con el discípulo resulta evidente: si Giner era un idealista, también Zulueta lo es; si Giner fue tolerante, y esto queda subrayado como algo más que una cualidad: más bien como una estrategia para adentrarse en aquellas personas de ideales diferentes, Zulueta admirará esa tolerancia porque constituye un elemento de unión, *«un ambiente común: la idealidad»*¹⁷³.

Resulta inevitable recurrir, una vez más, a la comparación entre las dos biografías - nos referimos a estas dos generaciones institucionistas-, cuando vemos cómo Zulueta ensalza las habilidades del orador por encima de sus escritos, los cuales presentan de forma dispersa los elementos de su pensamiento pedagógico (y de Filosofía del Derecho), cuya reconstrucción sería posible sólo haciendo acopio de los trabajos sueltos y artículos repartidos, aspecto que caracterizó a gran parte del grupo de «nietos» de Giner.

Portador de una doctrina, crea una obra donde la pone en práctica, y donde la transmite: la Institución Libre de Enseñanza. Parte de la arquitectura pedagógica de la Institución se debe a una cosa sólo: *«la orientación»*, o el *«fermento de renovación»*, como también es nominada por Luis de Zulueta. La explicación de esta expresión es muy sencilla:

*«(...) no posee un sistema de enseñanza determinado que pueda implantarse por un Real decreto en todo el país. Es, por el contrario, un ensayo constante, una dirección, una tendencia, una reforma nunca terminada, una perenne confrontación de los más atrevidos principios pedagógicos con la realidad práctica, a la vez, de esta realidad práctica de cada día con los principios más elevados»*¹⁷⁴.

Puede que la sencillez en la exposición no se corresponda con el ejercicio práctico que demanda la paciencia en la aplicación del método y en la espera de resultados; conocimientos para pensar y decidir qué hacer; dedicación porque el proceso es prolongado; fidelidad a los principios sustentados, para los que no todo el mundo está preparado: *«Nuestra misión social es estar siempre en minoría»*¹⁷⁵. Esas minorías que transcribirán el mensaje de neutralidad

¹⁷³ Ibidem, p.50.

¹⁷⁴ Ibidem, p.52.

¹⁷⁵ Ibidem.

en las cuestiones religiosas, donde la formación de las conciencias religiosas no necesite de adscripción a confesión alguna; de coeducación [*«la vida es y debe ser cada vez más coeducación»*¹⁷⁶], de la novedad de los métodos a través de la enseñanza integral, del "cómo" mejor que el "cuánto", de la no memorización y de la ausencia de exámenes. Toda una manera de pensar, de actuar. En tanto que minorías, y conscientes de ello, no debe resultarnos extraño la motivación de este colectivo a la hora de actuar. *«Pero existen dos Instituciones, aunque las dos no formen más que una. Hay la Institución, establecimiento de enseñanza, y hay la Institución, comunidad espiritual»*¹⁷⁷.

En definitiva, Zulueta está dando respuesta a la pregunta de qué es la Institución. Es al mismo tiempo la escuela y es una realidad social más compleja y amplia. Lo mismo es el centro que los métodos implantados desde él, por un núcleo de profesorado liberal, simpatizante de esas corrientes, pero también en la Institución se cuenta al alumnado, y las familias de alumnos y alumnas: *«esta entidad es meramente espiritual»*¹⁷⁸. Zulueta la llama *«Institución difusa»*¹⁷⁹, porque no hay un soporte legal que la defina, ni estatuto ni convenio. La una depende de la otra; esto es, que están indisolublemente vinculadas, que son complementarias y se sostienen mutuamente. Llega a todas partes:

*«Nunca apreciaremos bastante lo que en ese terreno nos deja D. Francisco Giner. Su consejo y su intervención patriótica fueron decisivos en la creación de algunos organismos políticos, ya arraigados en la conciencia del país, en los cuales están depositadas las esperanzas más sólidas de un renacimiento de nuestra cultura»*¹⁸⁰.

Como el compromiso adquirido por los discípulos de Zulueta llega a estos organismos

¹⁷⁶ Ibidem, p.53.

¹⁷⁷ Ibidem.

¹⁷⁸ Ibidem, p.54.

¹⁷⁹ Ibidem.

¹⁸⁰ Ibidem.

políticos [la revolución desde arriba], porque los tiempos exigían una acción directa, también llega a las grandes líneas que perfilan la reforma de la enseñanza, de la primaria y de la educación en general.

Fue el ejemplo del maestro, dirá Zulueta, como fueron sus principios, «*cargados de energía espiritual para el porvenir*¹⁸¹» lo que constituyó la realidad de su obra. Uno de los principios fue defendido por él bajo el rótulo de la «colaboración» entre adversarios, no tan utópico como ideal; el de la moral sexual y familiar; el valor de la ciencia o el sentido de la religión. Tampoco quiere olvidarlos porque son parte de todo el legado, y nada de éste debe quedar en el olvido: éste es el verdadero ejemplo de Giner de los Ríos.

5.5. El Patronato del Niño Delincuente (1916) y la educación social

Coincidiendo con una serie de artículos educativos -no seriados, sino publicados en un periodo de tiempo de alrededor de tres años- que Zulueta saca a la luz, todos ellos con un marcado carácter social, en los que manifiesta su preocupación por la infancia desde vertientes distintas (alfabetización, escuelas infantiles, paidología, escolarización de la infancia...), entresacamos algunos de ellos en los que queda patente su preocupación por los grupos infantiles más desfavorecidos (delincuentes, expósitos...). Se daba la coincidencia de la puesta en marcha, el 18 de febrero de 1916, del *Patronato del Niño Delincuente*. Para Antonio Jiménez-Landi¹⁸² la idea del Patronato surge de Alice Pestana, una intelectual portuguesa, profesora de francés y de inglés desde 1903 en la Institución, amiga de Giner. Estudiando mediante pensión de la J.A.E. la educación de Portugal, Alice conoce una organización denominada *Tutoría da Infancia*, de protección a la infancia, que le llama mucho la atención, hasta el punto que decide poner en marcha esta idea en España. Las estadísticas sobre delincuencia infantil eran alarmantes, ya que desvelaban un incremento en los últimos años de adolescentes con problemas de pobreza y violencia, sin que hubiese más

¹⁸¹ Ibidem, p.55.

¹⁸² Antonio Jiménez-Landi. Obra citada (1996), t.4, pp.102-109.

solución para estas personas que la cárcel. Se propone desviar la entrada de estos adolescentes a la cárcel creando para ello «*un tipo de escuela con carácter más bien transitorio para la detención del procedimiento judicial, y otro para los ya sentenciados*»¹⁸³. Esta segunda sería la llamada Escuela de Reforma.

Inspirada en las obras de Concepción Arenal y en el espíritu educativo de Giner, Alice trabaja durante el año 1915 en la organización del *Protectorado*¹⁸⁴. Entre las diez mujeres fundadoras de este organismo de marcado carácter institucionista -por quienes lo constituían- se encuentran María Luisa Calderón, casada con Barnés, María Goyri, casada con Menéndez Pidal, Carmen López Cortón, casada con Cossío, María de Maeztu, Tomasa Pantoja, casada con Alberto Giner, Alice Pestana, casada con Blanco, Pilar García, hija de Concepción Arenal, etc. Alice dió origen a la Sociedad bajo las adhesiones de Hermenegildo Giner, Isabel Sama, Julián Besteiro, Rafael Altamira, Adolfo Posada y Luis de Zulueta entre otras y otros. Es de señalar la vinculación de las Sras. no a título personal -individual- sino por su vinculación con ellos.

El sistema inicial de protección estuvo caracterizado por el pupilaje (familias que acogen) o el recurso de los asilos, hasta que se organiza la *Casa-Escuela Concepción Arenal*.

Que sepamos, el compromiso de Luis de Zulueta con el Protectorado fundamentalmente es moral: cree en el proyecto, y así lo manifiesta en varias ocasiones, y lo ve como una solución práctica beneficiosa de integración social, cuando el Estado aún no ha solucionado el problema:

«*¡Un niño en la cárcel! No hace falta ser un filántropo, ni un educador, para horrorizarse ante esta idea. ¡Qué absurdo, qué inhumano el pensar que esos pobres pequeños van a corregirse en la soledad malsana de un calabozo o bajo el influjo*

¹⁸³ Ibidem, p.103.

¹⁸⁴ Zulueta lo explica así: «(...) en el aniversario de la muerte de este último [se refiere a Francisco Giner de los Ríos] reuniéronse diez señoras profundamente piadosas, para conmemorarlo santamente, invocando el espíritu y el ejemplo de aquellos dos maestros, con la fundación de una Sociedad que tuviera como objetivo principal «contribuir a que los españoles menores de diez y seis años no entren en la cárcel, ni antes ni después de penados». Se debía, en suma, a que funcionaba ya en Madrid ese «Protectorado del niño delincuente» que se dedica a sacar de la cárcel a los pequeños...». Luis de Zulueta: "Contra el poder de las tinieblas. Los niños delincuentes". *La Libertad*, Madrid, 9/3/1923, p.1.

pedagógico de los ambientes carcelarios!... Además, sin los precoces delincuentes no van a una prisión, tendrá que recurrirse a soluciones mejores, más piadosas, más eficaces, frente al problema de la infancia moralmente contaminada. Nos daremos cuenta entonces de lo que hace y de lo que vale alguna institución como el Protectorado del niño delincuente, en Madrid. Habrá que ir reformando esencialmente nuestro régimen penitenciario para los muchachos...¹⁸⁵».

Zulueta es un educador, y como tal entiende que estas medidas suponen un esfuerzo consciente por paliar situaciones injustas. Además, está conforme con la idea de que lo "externo" a la institución «contamina», «perjudica», «enferma». Su compromiso, o sus compromisos con esta institución están diluidos entre unas cuantas visitas a la galería de los niños en la Cárcel Modelo, corredor llamado en la jerga de la cárcel, asegura Zulueta, «la galería de los micos», hecho que recuerda con verdadera pena y preocupación, y la divulgación en la prensa de la labor del Protectorado cuando éste comenzó a atravesar una situación de deficiencia en su financiación. Seguramente ayudó de alguna otra manera -no queda descartada la económica- a este organismo, pero esto es algo sobre lo que no tenemos certeza. Se disolverá el Patronato en 1925, cuando en plena dictadura primorriverista se constituya el Tribunal para niños y el *Reformatorio Príncipe de Asturias*. Alice Pestana sabía que ya no tenía razón de ser.

5.6. Nueva producción y traducciones (1913-1916)

Su etapa institucionista continúa y con ella su labor de introducción, a través de traducciones, de algunas corrientes de pensamiento del siglo XIX y del siglo XX. La de publicista o periodista seguirá siendo una manera de generar opinión pública, de inculcar (escogiendo un término de Marichal); es la tribuna pública, la tarima frente al horizonte sobre la cual verter el caudal de ideas, y de acciones y propuestas. Seguiremos en este

¹⁸⁵ Luis de Zulueta: "Las responsabilidades". *España*, Madrid, 354 (1923) 2-3.

apartado un orden cronológico en sus obras, publicaciones en diarios y traducciones.

El maestro. Conferencia pronunciada en el Ateneo por _.

Una de las responsabilidades de las que se hace cargo el alumnado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, dentro de las actividades culturales previstas dentro y fuera del centro, fue la organización de conferencias científicas y literarias en el *Ateneo*, a las que asistieron un sinfín de profesionales de la cultura. En esta ocasión Luis de Zulueta ofrecerá en 1914 esta conferencia en la que comienza reclamando la responsabilidad colectiva en la necesaria y urgente reforma de la primera enseñanza, sobre todo. En el planteamiento de cómo debe ser hoy un maestro/a, hace una revisión histórica de cómo ha sido el magisterio a través del análisis de algunas memorias de maestros. Señala una evolución histórica del cuerpo profesional, y desde donde ha de contemplarse a un maestro que no sólo instruye, o sea, transmite conocimientos, sino que también educa, es decir, forma personalidades, ilumina el corazón de sentimientos estéticos... Piensa que estas personalidades superiores se forman en contacto con otras personalidades superiores, por la acción, situación de la que por ahora nadie quedaría excluido.

La edad heroica.

La participación de Luis de Zulueta en algunos de los centros de la J.A.E. le lleva en esta ocasión a la Residencia de Estudiantes, en la que pronuncia tres conferencias sobre la juventud los días 16, 23 y 30 de noviembre de 1915. Zulueta diría después que ésta es la obra de la que más orgulloso se ha sentido. Fue publicada en 1916.

Parte de la idea de dar a la juventud una dirección moral que encamine adecuadamente sus pasos. «La edad heroica» es esa juventud que no desperdicia su tiempo, sus esfuerzos, sus energías (educación negativa de Rousseau), sino la que trabaja, estudia para el porvenir. Es una juventud con aspiraciones colectivas.

La juventud tiene ideales desde la esfera del conocimiento, del sentimiento y desde la voluntad. Nuestros vínculos sociales parten de nuestro sentimiento patriótico, España que tanto necesitará de todos...

Critica el método de enseñanza tradicional, el que los estudiantes memoricen y no

aprendan a pensar. Para ello propone la ciencia, como punto de partida, donde se aprende a reflexionar, a tener un pensamiento original, profundizando en las cosas. Denuncia la falta de correspondencia entre lo útil y práctico con lo que nos reclaman los exámenes.

En esta obra se encuentra los puntos esenciales de su pensamiento, analítico, sobre la educación, lo educativo, etc.

Manifiesta en todo momento una confianza absoluta en el maestro. Habla del sentimiento, como el elemento rector de nuestra fisonomía personal, humana. Y las mujeres van a jugar un papel importante, como ya nos lo recordó Rousseau con su *Sofía*. La familia tendrá un valor perenne en las sociedades y cómo ésta hoy en día evoluciona al ritmo que evoluciona socialmente las mujeres.

Nuevos medios de comunicación: España, B.I.L.E. y El Liberal.

En un momento tan particular de la Historia de España como 1915, cuando el movimiento intelectual estaba vivo; y el cambio europeo exigido hacía décadas cobra su máxima expresión con las manifestaciones de los *aliadófilos* (Ortega, Araquistáin, Maeztu, Zulueta, Ayala, Valle-Inclán, Galdós, Pittaluga, Unamuno, Posada, de los Ríos, Romero de Torres, Marañón...) frente a la beligerante guerra en Europa, protagonizado por los personajes de la izquierda de aquel momento, nace este *semanario de la vida nacional* titulado *España*. Su primer número comienza su camino en enero de 1915, y Luis de Zulueta se incorporará justo en el segundo número.

Autores como José-Carlos Máiner¹⁸⁶ o Pedro Gómez Aparicio¹⁸⁷ destacan como un referente de esta fundación orteguiana, porque éste es el primer elemento a tener en cuenta, que es una fundación de Ortega, que surge como órgano de expresión de su *Liga para la Educación Política de España*, a la que naturalmente estuvo ligado Luis de Zulueta. De hecho, sus tres directores, Ortega y Gasset, hasta 1916 seguido de Luis Araquistáin, hasta 1922 y Manuel Azaña, hasta el final de su edición, en 1923, respondían al perfil trazado en

¹⁸⁶ José-Carlos Mainer: *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Barcelona: Libros de la Frontera, 1975, pp.147-150.

¹⁸⁷ Pedro Gómez Aparicio: *Historia del periodismo español*. Madrid: Editora nacional, 1974-81, 3 vols.

esa tripleta ya señalada por Máiner: hombre de izquierdas, intelectual y aliadófilo. En este mismo sentido, y a propósito del Unamuno-intelectual, Juan Marichal recuerda la importancia de la revista como tribuna de la comunidad intelectual y más específicamente de la generación del 14, importancia delegada por quienes en ella redactaban sus ideas, porque éste fue «*un semanario de gran calidad intelectual y de efectiva indoctrinación de sus numerosos lectores*¹⁸⁸». A fin de cuentas, éste era el interés primero de los articulistas o publicistas o periodistas, según se les llame.

La editorial de su primer número no deja lugar a dudas del origen de este periódico político: «*(...) nacido del enojo y la esperanza, pareja española... Todos sentimos que esa España oficial dentro de la cual o bajo la cual vivimos no es la España nuestra, sino una España de alucinación y de ineptia*»; Ortega lo dirigirá hasta varios meses después. Y por inconveniencias derivadas de la mala difusión de sus ideas, se hará con ella y hasta 1922 Luis Araquistáin, haciendo de éste el portavoz de todo el descontento nacional, en palabras de Máiner, de nuevo; es decir, que es portavoz y eco de los nuevos movimientos que irán surgiendo en esa casi década de existencia del semanario: el auge del catalanismo de izquierdas y los nuevos regionalismos; el republicanismo de cariz socialista; los movimientos obreros o las corruptelas nacionales irán conformando y dando sentido a las páginas de la revista. Entre las colaboraciones, hallamos a Luis Bello, Luis Araquistain, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Melchor Fernández Almagro, Eugenio D'Ors, Pío Baroja, Antonio Machado, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Bartolomé Cossío, Luis Bagaría y Luis de Zulueta. Un equipo que se repetirá en muchas de las páginas de divulgación del país, cuyos objetivos reformistas (muchos están incorporados al Reformismo de Melquiades Alvarez) impregnaron las páginas de arte, política, educación, literatura, a través de sus homenajes (a la muerte de Giner, al aniversario de Costa), manifiestos, críticas hacia la vieja política restauradora...

Luis de Zulueta pertenece a la primera redacción, junto a José Ortega y Gasset, Ramiro de Maeztu, Pío Baroja, Gregorio Martínez Sierra, Ramón Pérez de Ayala, Luis Olariaga, "Juan de la Encina" y Enrique Díez-Canedo.

¹⁸⁸ Juan Marichal: "Unamuno: el intelectual como disidente". En obra citada (1990), p.11.

Entre las diecisiete crónicas y artículos de opinión que introduce en esta publicación, sus referentes se acercarán mucho a varios de los intereses de los intelectuales de la época, que son los de Zulueta, que lo han sido siempre: junto con su permanente fidelidad al espíritu de la I.L.E., demostrado a través de su reconocimiento a Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, y por inspiración a Julián Sanz del Río se preocupa, en la línea del pensamiento de éstos mismos, de la reforma de la sociedad, una reforma que él planteará desde dos frentes: los intelectuales junto con el profesorado, un profesorado pletórico de espíritu liberal, y con el pueblo, lo que llama «*la masa*». El segundo aspecto que reitera entre sus párrafos está fundamentado de nuevo sobre un binomio, ya viejo en sus aspiraciones: la ruptura Iglesia-Estado, a través de toda una reflexión que si no estrictamente religiosa, al menos se acerca a algo que podemos llamar «*política moral*», cuyos puntos de interés pasan por la libertad de cultos, la jerarquización de la Iglesia católica, etc. Digamos que existe, en Zulueta ineludible, un tercer frente que proviene de las circunstancias más apremiantes (al menos una de las que más preocupa) por las que atraviesa el país: el estado actual de la conciencia internacional, y la posición que a través de presidentes como Dato está adoptando España con respecto al mundo.

En 1915, cuando es Adolfo Posada director, inicia su colaboración en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (B.I.L.E.)*, «órgano oficial de la I.L.E.». El motivo no pudo ser más triste, ya que éste fue el medio elegido para recordar de manera entrañable al desaparecido Francisco Giner de los Ríos. A partir de entonces sus colaboraciones fueron constantes, simultaneando artículos y crónicas en otros medios con sus textos en el *B.I.L.E.* sobre los fundadores y sostenedores de la I.L.E.: Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío, Gumersindo de Azcárate, o sobre filósofos como Krause, y su introductor Julián Sanz del Río; aparece una constante, de raíces krausistas, en muchos de estos artículos: nos estamos refiriendo al concepto de la educación moral (como progreso moral de la Patria, dirá) y al Estado como sostenedor de la educación nacional, la primera y más sagrada de las atenciones; la escuela, las reformas que necesita y la formación del profesorado ocupan un espacio con peso propio, y continuará reflexionando sobre el binomio ciencia versus escolástica, así hasta un total de quince artículos.

Poco podemos añadir a lo que se ha dicho innumerables veces sobre el Boletín:

fundado en 1877 y dirigido en sus primeros cinco años por Giner de los Ríos con el doble objetivo de difundir en nuestro país la cultura general y de dedicar un espacio al estudio de las corrientes y aspectos de la pedagogía. Para León Esteban, ésta era una manera de salvar, «*por una activa propaganda, los límites en que por fuerza ha de encerrarse la obra que realiza la Institución*¹⁸⁹».

Los artículos de Zulueta no recabaron excesiva información acerca de las improntas políticas llevadas a cabo en las décadas de nuestro siglo por muchos de los institucionistas, siguiendo fielmente la línea marcada por la editorial del B.I.L.E., entre cuyas finalidades estuvo la divulgación de trabajos inéditos del profesorado de la Institución, las recensiones y críticas de libros o los resultados de los movimientos de la I.L.E., entre otros.

Siendo el B.I.L.E., sin duda, el órgano introductor y defensor de la nueva pedagogía en nuestro país, Luis de Zulueta también va a dedicar algunos espacios a los debates habidos en torno a las escuelas activas y a algunos de sus defensores, Dottrens o Ferriere, este último colaborador del Boletín, como lo fueron también algunas y algunos representantes de la Escuela Nueva: Dewey, Wyneken, Montessori, Decroly, Claparède, Ferrière, Coussinet, además de personajes tan estrechamente vinculados a la I.L.E. como Rafael Altamira, Domingo Barnés, Manuel Bartolomé Cossío, Victor Masriera, Emilia Pardo Bazán o Fernando de los Ríos.

En 1879 se había fundado en Madrid un diario, *El Liberal*, de orientación claramente republicana. Se había desgajado de *El Imparcial*, que seguiría siendo propiedad de la familia Ortega y Gasset. Su publicación al poco tiempo llega hasta Bilbao, caracterizándose allí como un auténtico periódico de izquierdas. Pero en las dos primeras décadas de nuestro siglo XX, fue su principal director el senador republicano Miguel Moya. Tachado de anticlerical y de periódico liberal, siempre se mantuvo apartado de la política de Maura. Entre las firmas de este diario hallamos a Melquiades Alvarez, Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Luis Araquistáin (corresponsal durante algún tiempo en Londres), Adolfo Marsillach, Manuel Machado, Miguel de Unamuno, Augusto Barcia, entre otras firmas importantes.

El Liberal se mantuvo en actitud francófila (era aliadófilo), y a pesar de no estar

¹⁸⁹ León Esteban: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*. Valencia: Universidad de Valencia, 1978, p.15.

siempre con la línea del Gobierno, motivo por el cual la censura recaló en sus páginas en muchas ocasiones, no fue precisamente uno de los periódicos más maltratados. En ocasiones se alió con otros diarios madrileños para defender la actitud de periodistas que sostenían posiciones más liberales.

Zulueta comenzará sus escritos en este periódico en 1916 y los prolongará tres años más, hasta diciembre de 1919, fecha en que sucumben él y varios redactores más ante una situación insostenible de censura y baja estimación política y social hacia el periodismo¹⁹⁰. En 1919, recién creado el Sindicato español de Periodistas, la profesión periodística pasaba por sus horas más bajas: escasa estimación social y política, la censura...

Sus colaboraciones en *El Liberal* durante esos tres años serán muy frecuentes. El elemento a destacar en lo que significó su participación como redactor al periódico fue la responsabilidad que tuvo en la publicación de una página semanal de educación titulada *La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública*, en la que firma bajo el seudónimo de *Antenor*. Esta página, que aparece el 28 de enero de 1917 contará con un total de veintidós artículos repartidos, sin mantener regularidad, semanalmente o quincenalmente, salvo en su última etapa (correspondiente al año 1919) que aparece cada veinte o veinticinco días. Se podría decir que el resto de sus artículos son de índole política, religiosa o regionalista; sin embargo, tenemos que atenernos al concepto mismo de publicación de índole política, religiosa, cultural o bien educativa y decir que, bien como *Antenor* o como *Luis de Zulueta*, todos sus artículos mantienen el carácter político y educativo, y que en muchos de ellos la componente moral y religiosa está presente, además de evidenciar cierta atención hacia aspectos culturales más amplios o hacia lo que en aquellos años constituye uno de los temas clave en su pensamiento: una nueva forma de entender a Cataluña, integrada pero independiente, más volcada con lo cultural, menos volcada hacia sí misma, según su particular visión.

No podemos dejar de mencionar algunas otras publicaciones que aparecen en el repertorio de obras del autor, detallado al final de este trabajo, como es el caso de la revista *La Escuela Moderna* con dos publicaciones de Luis de Zulueta. Esta revista, cuyas

¹⁹⁰ Podemos ver una justificación de lo sucedido en el primer número de *La Libertad* ["La Libertad". *La Libertad*, Madrid, 13/12/1919, p.1.], periódico fundado por los escindidos redactores de *El Liberal*.

características ha puesto de relieve Soledad Montes¹⁹¹, va dirigida fundamentalmente al Magisterio primario. Revista eminentemente práctica, sirve de vehículo de comunicación del magisterio. Entre sus intereses está el de ofrecer aquellos trabajos inéditos o publicados que considera rigurosos dentro del campo de la práctica escolar, y este es el caso de los dos trabajos de Luis de Zulueta, que aunque publicados en otros medios, en el caso de *El maestro*, una conferencia dada en el Ateneo y que aparece en *La Lectura* en 1914, y en el segundo caso, un interesante discurso parlamentario dado por Zulueta, defendiendo el programa educativo del Partido Reformista, aunque inédito, sí expuesto con antelación en la Cámara de diputados en 1920 y recogido para su difusión a través de la Revista.

El Mercantil Valenciano fue un diario surgido durante el sexenio revolucionario que mantiene su publicación hasta los últimos días de la guerra civil y en el que Zulueta también colabora esporádicamente. Es, pues, uno de los diarios más relevantes y leídos de la historia del periodismo valenciano, hallándose en alguna época cercano a la izquierda republicana, en opinión de Antonio Checa Godoy¹⁹².

La educación del hombre, de Friedrich Fröebel.

Tercer encargo que Daniel Jorro le hace a Luis de Zulueta para traducir un libro. En este caso, la primera traducción de esta obra de Fröebel data de 1885 a cargo de Abelardo Núñez, con una segunda edición en 1888 y una tercera en 1912, publicada por Appleton and Cia. (Londres). La siguiente es esta obra editada por Daniel Jorro en 1913. La introducción es de Fröebel.

El libro, que tiene la consideración de ser obra principal en el repertorio de Fröebel, va dirigido a la primera infancia, a partir del estudio de la naturaleza, la individual de cada niño y niña y la externa, para lo cual establece medidas utilitarias que las ponga en contacto (desarrollo de excursiones, viajes, etc.). Entre sus páginas, Fröebel dedica un espacio a la

¹⁹¹ Soledad Montes Moreno: *La Revista "La Escuela Moderna" (1891-1934) y la construcción del conocimiento pedagógico en España*. Tesis doctoral inédita, Granada: Universidad de Granada, 1997, 2 vols. (vol.1, 581 pp. y vol.2, 742 pp.).

¹⁹² Antonio Checa Godoy: *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.

importancia espiritual del sentimiento religioso, las máximas y las oraciones. No conviene que nos olvidemos de las bases de su doctrina filosófico-pedagógica en torno a una educación integral del ser humano: la naturaleza, el hombre y dios. También le dedica varios capítulos a la enseñanza de disciplinas como la aritmética, geometría, el idioma, etc. componentes indispensables en la formación del espíritu humano (el lenguaje permite el conocimiento de la vida; la aritmética, matemática, geometría completan la formación del hombre). Posiblemente fue, junto con Montaigne, uno de los libros más cercanos al pensamiento de Zulueta.

"Código penal del Imperio alemán, con la reforma de 25 de junio de 1900 y las posteriores". *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española*.

Este Código sería muy posiblemente un instrumento de trabajo para estudiantes de Derecho. Zulueta no ha hecho mención en ningún momento de la realización de este trabajo. Dadas las fechas de su publicación, en 1913, dedicado como estaba ya a sus tareas docentes, comprometido con la política y con diversos aspectos de la cultura, muy posiblemente se tratase de un encargo de alguien conocido y no, como había ocurrido pocos años antes, de un trabajo necesario para él. En la carátula de la obra hallamos la siguiente nota aclaratoria de la redacción de la *Revista* acerca del trabajo del traductor: «*Versión directa del alemán revisada por el doctor Don Luis de Zulueta*». No está por tanto claro que la traducción sea enteramente suya. La *Revista*, que ya ha traducido otros (el suizo, el código de comercio alemán, el código civil alemán) adjunta un índice alfabético al final muy útil.

Ensayos pedagógicos, de Michel de Montaigne.

Esta obra del humanista Michel de Montaigne, además de ser traducida es prologada por Luis de Zulueta, en 1916. En su prólogo el traductor habla del autor como del «*gran escritor del Renacimiento, hito en la historia de la pedagogía*¹⁹³». Zulueta sobresale de su concepción educativa el hecho de que Montaigne logra sustituir la tradición y la autoridad

¹⁹³ Luis de Zulueta (Trad.): *Ensayos pedagógicos*, de Michel de Montaigne. Madrid: La Lectura, 1916, p.1.

por la razón; los textos muertos por la investigación directa. Entusiasta de la naturaleza del ser humano, Montaigne es destacado como un humanista en su sentido de acercamiento y de afecto y comprensión por lo humano. El único elemento que Zulueta echa en falta en Montaigne es un sentido social de los procesos educativos, ya que sólo piensa en la educación aislada «*del gentilhombre*». Adversario firme de la enseñanza memorística y palabrera, de los exámenes de fin de curso, Michel de Montaigne demuestra estar más cerca de la ciencia que de la escolástica. Es visto como humanista, producto de un cultivo del pensamiento autónomo y de la personalidad propia.

CAPÍTULO 6º. LA CONTINUIDAD DE UN COMPROMISO INSTITUCIONISTA

En los años previos a la Dictadura Primorriverista, y durante ésta, se produjo un cierto pesimismo interior en Zulueta que lo aleja de la actividad política y que se refleja en su actividad intelectual. «*Me encuentro con una desesperada amargura en el corazón...*¹⁹⁴», se lamenta de esta y otras maneras parecidas. La razón no es otra que la sinrazón política del país.

Veremos como aún así no abandona la idea de salir al extranjero -ahora más que nunca le estimula la idea de recorrer centros educativos, en su caso los de Francia, Suiza, Austria e Italia-. Nos interesa destacar cuál fue su itinerario por tierras americanas, en 1927, con la invitación de los Institutos Hispano-Mexicano e Hispano-Cubano a realizar conferencia y estudios sobre la situación de aquellos sistemas educativos, en la línea de lo que venían haciendo Ortega y Gasset, María de Maeztu o Fernando de los Ríos. Asimismo, veremos cómo su implicación institucionista permanece fiel a centros como la Junta, esta vez a través del Instituto-Escuela, un centro muy atractivo donde supervisará el ensayo de la aplicación de los nuevos métodos de enseñanza. Confirmada de nuevo su estrecha y vocacional dedicación a la prensa (ahora serán nada menos que cuatro grandes empresas culturales del país: *La Libertad*, *la Revista de Pedagogía*, *la Revista de Occidente* y *El Sol*), Zulueta expone así sus más recientes ideas. Dos obras nuevas las confirman.

6.1. Dos nuevas peticiones y un viaje como pensionado por Francia, Suiza, Austria e Italia (1924)

En 1921 se decide una vez más a reanudar su petición de pensión porque desea salir

¹⁹⁴ Luis de Zulueta: "Hoy, como ayer... El triste sino de la política liberal". *La Libertad*, Madrid, 10/11/1921, p.1.

al extranjero; conforme a sus intenciones, el 4 de abril le escribe una carta al Presidente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas¹⁹⁵ en la que vuelve una vez más a dar cuenta de los dos viajes que ha realizado en los años 1903 al 1905 y posteriormente en el verano de 1911, con el objeto de visitar varias escuelas y centros de enseñanzas, estudiando *in situ* los problemas de educación, sin percibir emolumento alguno del Estado. Dispone de los meses de mayo, junio, julio y agosto para la realización de un viaje de estudios que considera «*utilísimo para renovar su propia cultura y su labor en la cátedra de la Escuela de Magisterio que viene desempeñando desde hace más de diez años*»¹⁹⁶.

Al mismo Luis de Zulueta le resulta paradójico que, siendo una persona convencida e implicada en los planes europeístas del grupo de intelectuales e institucionistas, lleve tanto tiempo sin salir al exterior, y ésto, sin duda, le pesa.

El recorrido de parte de los centros que desea visitar no nos sorprende, conociendo su interés por visitar Alemania, una vez que el idioma dejó de ser un obstáculo hace años; piensa visitar Italia, Checoslovaquia y Alemania, sin dejar a su regreso de frecuentar algunos centros de enseñanza de Bélgica y Francia. La beca era corta para tan extenso recorrido, y esta circunstancia hace que quede incluida, para Teresa Marín¹⁹⁷, como al igual que las demás becas concedidas a Italia, en la tipología de becas breves. Tal vez esto fuera así porque, dada la proximidad de las fechas vacacionales, resultaría muy difícil acceder a una información detenida de los centros italianos. Por el listado de países solicitados por el conjunto de pensionadas y pensionados, Luis de Zulueta debió ser de los poquísimos en solicitar su pensión para una estancia en Checoslovaquia.

Sin olvidarnos de cual fue el objeto de este periplo, lo que en definitiva le impulsó a pensar en este viaje y en estos países, hallamos un afán por actualizar sus conocimientos en dos sentidos: por una parte, desea conocer la situación de la educación en estos países una

¹⁹⁵ Solicitud de pensión del 4 de abril de 1921 del Expediente de Luis de Zulueta y Escolano (A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

¹⁹⁶ *Ibidem*.

¹⁹⁷ Teresa Marín Eced. Obra citada (1990), pp.261-64.

vez concluida la guerra; pero por otra, no quiere dejar de acercarse, tal vez desde la primera fila, como observador interesado y como participante de aquellas nuevas corrientes educativas y tentativas de cambio en la escuela:

«Sin perjuicio de observar atentamente la situación general de la Instrucción pública en esas naciones, interesan sobre todo al que suscribe las corrientes que hay apenas se inician las nuevas tendencias, los diversos ensayos y tentativas de transformación de la escuela y cuanto de un modo especial pudiera considerarse ya como Pedagogía del siglo XX¹⁹⁸».

Añade a la descripción de su currículum el conocimiento del idioma italiano, aunque ignoramos dónde o cuándo pudo aprenderlo. No obstante le sería muy útil no sólo ante la posibilidad del disfrute de la pensión, sino para el desempeño de futuras ocupaciones políticas en aquel país. En lo que se refiere a esta solicitud de pensión, probablemente le fue denegada, porque no tenemos constancia de este viaje, ni tampoco en futuras cartas hizo nunca alusión a ella.

Finalmente, a partir de una solicitud enviada el 11 de mayo de 1924, le fue concedido un viaje de seis meses a Francia, Austria, Suiza, e Italia, por R.O. de 10 de septiembre¹⁹⁹. Probablemente al hecho de no haber disfrutado nunca de ninguna pensión, a pesar de la concesión de una de ellas que como recordamos no pudo llevar a cabo, se une otro elemento, el más importante creemos, para la concesión de sus propósitos: había iniciado desde hacía mas de una década su estudio de las nuevas tendencias pedagógicas que ya antes de la guerra se abrían en Europa, aunque también ahora persistiría en su empeño de asistir a centros de cultura europeos y de conectar con el profesorado más cualificado de esos países, lo que convierte el viaje en algo muy conveniente para su conocimiento personal y para el mejor desempeño de su cátedra en la Escuela. Los por qué de este itinerario los revela él mismo:

«Entre los países del Continente, estima de especial interés detenerse en

¹⁹⁸ Solicitud de pensión del 4 de abril de 1921 del Expediente de Luis de Zulueta y Escolano (A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

¹⁹⁹ El dato del decreto ha sido recogido del texto de Teresa Marín Eced. Obra citada (1991), p.356.

Francia, siempre importante; en Suiza, y particularmente en Ginebra (Instituto J.J. Rousseau); en Austria, donde se realizan hoy algunos de los más serios ensayos de renovación pedagógica, y en Italia, donde el filósofo y pedagogo Gentile está desarrollando su obra desde el Ministerio de Instrucción Pública²⁰⁰».

El Instituto J.J. Rousseau de Ginebra se había convertido en un punto de referencia para aquel profesorado que deseaba tener acceso a un buen centro de investigación pedagógica. Dirigido por el pedagogo M. Claparède, el centro cuenta con la colaboración de las personalidades más destacadas de las nuevas corrientes educativas: Bovet, Ferrière, Descoedres, Piaget, etc. Se ha señalado que los objetivos de la Junta y los de este centro estaban en perfecta sintonía, en lo referente a su preocupación por la formación científica del profesorado, de forma que siempre se facilitó el intercambio entre ellos. Parte del grupo ginebrino visitó España y parte del profesorado español, entre ellos Pedro Rosselló, Luis Alvarez Santullano, Mercedes Rodrigo, Manuel Bartolomé Cossío y muy posiblemente Luis de Zulueta habían entablado relaciones con Claparède en su visita a España en el año 1923²⁰¹. Por otra parte, no nos olvidemos que todos y todas ellas son personalidades que forman parte muy importante de la *Revista de Pedagogía* de Lorenzo Luzuriaga, una revista que supone la *principal aportación teórica y de divulgación pedagógica del primer tercio de siglo en España*, como así la define Herminio Barreiro,²⁰² y cuya propuesta de renovación del panorama educativo le llevó a estar en la vanguardia de todos los movimientos, ligas o asociaciones de la nueva educación y tendencias pedagógicas a través de la actividad desplegada desde la redacción y las colaboraciones. Sería algo más que un foro de encuentro. En este mismo grupo se encuentra Giovanni Gentile, pedagogo italiano al cargo del Ministerio de Educación en esas fechas y propulsor de la reforma de educación de 1923, en colaboración con Lombardo-Radice, otro colaborador de la *Revista de Pedagogía*. A estas

²⁰⁰ Solicitud de pensión del 11 de mayo de 1924 del Expediente de Luis de Zulueta y Escolano (A.J.A.E.). Residencia de Estudiantes, Leg. 1948.

²⁰¹ Teresa Marín Eced. Obra citada (1991), p.356.

²⁰² Herminio Barreiro Rodríguez: *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)*. A Coruña: Do Castro, 1989, p.176.

referencias habría que añadir el profundo sentido idealista de Gentile y su defensa de los principios de una reforma de la educación religiosa, para que Luis de Zulueta no quisiese pasar por alto una visita a Italia. De él y de su reforma Zulueta comenta:

«Esta reforma ha sido realizada por Giovanni Gentile, profesor eminente, filósofo idealista heterodoxo, para el cual la religión -y la religión católica en un países católicos es una fuerza indispensable en la formación espiritual humana. La obra de Gentile tiene un alto valor pedagógico, renueva la enseñanza de la religión... La recibirán tan sólo aquellos niños cuyos padres lo consientan. La darán únicamente aquellos maestros que se ofrezcan de buen grado a encargarse de esa enseñanza porque responda a su propia creencia...²⁰³».

Desde el más puro sentido religioso, dentro de la idea de educación aconfesional tan peculiar en los institucionistas, habría que entender el interés de Zulueta por aquella reforma: libertad de elección, sí, pero sin que falte el espíritu religioso que informará toda la enseñanza, porque éste, para nuestro autor, es el ejemplo de enseñanza que se aleja del proselitismo religioso, y se aparta de todo doctrinarismo en desuso. No es el olvido, es el cambio.

Comenzó su viaje de seis meses el primero de octubre de ese año pero tuvo que interrumpirlo a los tres meses; problemas de salud le impidieron continuarlo y el 23 de diciembre de 1924 estaba de regreso en España. Su deseo de innovar sus conocimientos no llegó a realizarse, pese a que su intención era reincorporarse al viaje en cuanto le fuese posible. De todas formas, sus relaciones con la *Junta* no terminarían aquí.

6.2. Colaboración con el Instituto-Escuela

Siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Santiago Alba, y bajo la

²⁰³ Luis de Zulueta: "Nuestros reaccionarios y la reacción de Europa. Al cambiar de rumbo". *La Libertad*, Madrid, 6/3/1924, p.1.

inestabilidad política de aquellos días de 1918, la Institución Libre de Enseñanza logra sacar adelante un proyecto (de reforma) que supondría una vieja aspiración: la de unificar las enseñanzas primarias con las secundarias en un solo centro. Abarcaba desde los párvulos hasta la universidad. Sería la Junta de Ampliación el organismo encargado de seleccionar minuciosamente al personal docente, y entre los fines que persigue este centro se encuentra el de colaborar en la formación del futuro profesorado, «*admitiendo aspirantes que comparten con los catedráticos la función docente y completan al mismo tiempo su preparación teórica*²⁰⁴».

De las circunstancias y personas que inspiraron la creación del *Instituto-Escuela* nos da cumplida información Luis Palacios en su obra²⁰⁵, de la que destacamos algunos datos de interés para nuestro estudio. Queremos precisar que Luis de Zulueta, responsable en aquel momento de la página educativa de *El Liberal* bajo la firma de su seudónimo *Antenor*, y de una serie en el mismo diario denominada *la instrucción pública*, expuso elementos que bien podían considerarse como integrantes de una mayor propuesta de reforma de la educación. Como al resto de su grupo, le repugnaba todo lo que olierá a enseñanza tradicional y rutinaria. En cuanto a la enseñanza moral, sus críticas a la Iglesia católica y al Vaticano son frecuentes, abogando, eso sí, por una reforma del clero. Consagra en estos artículos especial atención al magisterio y a la escuela primaria: *La escuela y la vida*, el epígrafe que utiliza *Antenor*, advierte ya que estos asuntos pedagógicos no serán tratados encerrados en el marco profesional y técnico, sino que van a ser relacionados con la verdadera educadora de las personas, la vida, y con los problemas vivos del país y de su tiempo.

Haciéndose eco de las reivindicaciones de la Asociación del Magisterio Primario (de la que era socio honorario), se propone así lanzar al Gobierno algunas ideas: un nuevo sistema de oposiciones al cuerpo de enseñanza; derogación de algunos textos de la Ley Moyano, incompatibles con la actual Constitución; construcción de escuelas, y sobre todo, una llamada al deber al Estado como máximo responsable del cuidado y calidad de los

²⁰⁴ Fragmento de las bases del Instituto-Escuela publicadas por la *Junta*, recogidas en el texto de Antonio Jiménez-Landi. Obra citada (1996), p.119.

²⁰⁵ Luis Palacios Bañuelos: *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*. Madrid: M.E.C., 1988.

centros de enseñanza pública. Hasta aquí, Zulueta se une a cuantos se preocupan por la renovación de la educación: Cossío, Altamira, Ortega, o el mismo Santiago Alba, como este autor expone. Sin embargo, Luis Palacios²⁰⁶ dedica unas páginas a la reflexión de unos artículos previos a la creación del Instituto-Escuela, aparecidos en *El Sol*, en los que supuestamente Luis de Zulueta presenta un programa de reforma de la segunda enseñanza, de importancia enorme para la organización del futuro Centro, cuando en realidad estos artículos corresponden al también pedagogo institucionista Lorenzo Luzuriaga. Son en total tres, y la propuesta de Luzuriaga fue muy tenida en cuenta porque bosqueja una radiografía de la situación de los institutos de secundaria, lamentable en aquel momento, aunque lo fundamental serán las aportaciones que en ellos incorpora: relación de la secundaria con la enseñanza en general; la organización de un plan de mejora de los institutos; adecuación de un profesorado idóneamente preparado para los institutos, además de un plan de estudios en el que las materias contempladas están bien distribuidas (sistema cíclico). Con seguridad, Luis de Zulueta, como tantas otras personas preocupadas por esta situación, refrendaría estas propuestas, como así hizo posteriormente con su participación en el Centro.

No tenemos certeza del momento en que Zulueta comenzó a colaborar con el Instituto-Escuela; tal vez fuera inmediatamente después de la creación de éste, para marcar en aquel momento algunas directrices a su alumnado en prácticas sobre su docencia en este centro (sabemos que en más de una ocasión les fue a visitar al propio Instituto, concretamente al aula de María de Maeztu). Pero el 25 de abril de 1925 consolida su vinculación con el centro cuando es nombrado delegado de la Junta en el Instituto, con la misión de la formación pedagógica de los aspirantes al magisterio secundario. De esta manera la Junta subsanaba un vacío en la formación pedagógica de los y las futuras profesoras de enseñanzas medias. Anecdóticamente referiremos que por los servicios que prestaba de colaboración le era abonada la cantidad de quinientas pesetas mensuales. Para el 15 de septiembre del mismo año se le propondrá para formar parte del Comité asesor del Centro. Forma parte del Patronato,

²⁰⁶ Luis Palacios Bañuelos: "Un programa de reforma de la Segunda Enseñanza presentado por Luis de Zulueta". En Luis Palacios. *Obra citada* (1988), pp.79-85. Encontramos idéntico error en el texto de M^a del Carmen Crespo Fernández: "Luis de Zulueta, político y pedagogo". *Revista Complutense de Educación*, Madrid, 7, 1 (1996) 131-150.

al menos desde 1926, tal como aparece en la Memoria de 1926-27, junto con Ignacio Bolívar, Ramón Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Blas Cabrera, José G. Alvarez Ude, María de Maeztu y dos delegados, elegidos por el Claustro de catedráticos del propio Instituto.

Por esos años, el Instituto-Escuela estaba acostumbrado a recibir toda clase de críticas en torno a su carácter elitista. Sobre los sectores que se opusieron al ensayo han corrido ríos de tinta. Señalaremos aquí que Zulueta, siempre preocupado por sacar adelante los proyectos educativos que lo merecen, firma dos artículos de defensa del Instituto, en momentos que consideró que el Estado podía retirarle su apoyo. Dos son las principales virtualidades que Zulueta destaca de este «*ensayo pedagógico*²⁰⁷» que es el Instituto-Escuela: la fecunda relación cultural que mantiene con otros países, fundamentalmente con Alemania (en donde goza de excelente reputación) Francia e Inglaterra, dentro de una nueva orientación en la enseñanza del centro. A Zulueta, sin duda, le gusta todo lo que suene a europeizarse, y las excursiones por estos países las considera una buena baza, tanto para la divulgación de las ideas del centro en el exterior, como por la aplicación de un moderno sentido pedagógico del centro²⁰⁸. Y la segunda ventaja que destaca, en la que perfectamente queda incluida la anterior, es la novedad de sus métodos modernos (excursiones, campos de juego, idiomas, clases de canto, música, dibujo y pintura, modelado, tapicería, encuadernación, cerámica), dirigidos por personas de la mayor reputación, conseguida ésta con vocación, cultura y títulos universitarios en un ambiente grato y educador. A esto, Zulueta le da nombre:

«(...) una obra de amplia cultura y de silencioso y verdadero patriotismo [...] Sólo podrían sentir celos del Instituto-Escuela los eternos enemigos del enseñanza del estado, de la función docente del estado, si, no satisfechos con todos los favores, ventajas y privilegios, aspiran a ir logrando el monopolio, por lo menos en la

²⁰⁷ Luis de Zulueta: "Por la cultura española. La cuestión del Instituto-Escuela". *El Sol*, Madrid, ?/?/1928. En Carmen de Zulueta: *Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996, p.261.

²⁰⁸ "Editoriales. El Instituto-Escuela". *El Sol*, Madrid, del 15/6 al 15/7/31. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), pp.263-264, pp.263-264. El artículo aparece sin firma.

*enseñanza de las clases acomodadas e influyentes*²⁰⁹».

Su implicación en el Centro, el convencimiento que demuestra acerca de las enseñanzas activas impartidas y las nuevas orientaciones didácticas, el modelo de educación general propuesto, en fin, hacen que los Zulueta-Cebrián envíen a su hijo Luis y a sus hijas Coti y Carmen a estudiar al centro, una vez habían concluido sus estudios en la *Institución*.

El 20 de noviembre de 1928 fue nombrado vocal de la Comisión del Instituto-Escuela, cargo que no fue confirmado hasta el 8 de abril de 1930. Entre otros menesteres, Zulueta suele inspeccionar el quehacer del profesorado, bien a través de amables charlas con las niñas y los niños del Centro, bien intercambiando impresiones con él sobre la aplicación de estas metodologías que considera, a medida que transcurren los días, de mayor éxito, como lo corrobora una profesora de excepción en el Instituto-Escuela, María Sánchez Arbós²¹⁰.

Para Marín-Eced²¹¹ aquí terminaron sus relaciones oficiales con la Junta. Tendríamos que esperar a abril de 1935, cuando a propuesta del Patronato de dicho Centro, se acordó que Zulueta se integrara a su antigua labor en el Instituto-Escuela.

6.3. En el cincuentenario de la Institución: la continuidad de un compromiso

La continuidad de un compromiso con la ILE, para ser fieles a las verdaderas circunstancias, es la permanencia de un compromiso adquirido hace muchos años y, además, es la confianza en que todo el ideario del grupo sigue vigente: «*Hace medio siglo se encendió en nuestra patria una antorcha cuya luz no ha dejado de brillar*²¹²». En realidad, nunca

²⁰⁹ "Por la cultura española. La cuestión del Instituto-Escuela". *El Sol*, Madrid, ?/?/1928. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), pp.260-262. El artículo aparece sin firma.

²¹⁰ Hemos recogido las descriptivas palabras de María Sánchez Arbós sobre la vida interna de la Escuela, en su obra autobiográfica *Mi diario*. México: s.e., 1961, pp.44-47.

²¹¹ Teresa Marín Eced. Obra citada (1991).

²¹² Luis de Zulueta: "Los precursores. El cincuentenario de la Institución Libre". *El Liberal*, Bilbao, 31/10/1926. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), pp.258-260.

dejó de llevar a cabo cuantos elementos formaron parte de sus convicciones personales en la misma línea actitudinal de siempre: la acción política y la práctica docente. Es ése el sentido que le damos a la expresión de continuidad. Zulueta apuesta en estos años (los que rodean al cincuentenario de la Institución, en 1926), a la par que denuncia la situación contraria, por una atención decidida hacia la mejora de la educación nacional, bajo la tutela y responsabilidad del Estado, como primer eslabón de la cadena, que apunta por arriba hacia la revisión de la situación de la cultura superior científica, anacrónica con los tiempos, y que se proyecta por abajo con las propuestas de creación de buenas escuelas, lo que nos llevaría a la consideración de la situación del magisterio en esos años: «(...) *no pueden tenerse muchas y buenas escuelas sin tener antes muchos y buenos maestros*²¹³». Subraya como fundamental un elemento nuevo: la duplicación, dice él, del presupuesto de Instrucción, eje sobre el que gira cualquier reforma; con esto sólo no basta, y sin esto no es posible hablar ni siquiera de reforma. Amparado en la situación italiana o francesa, y consciente de la penosa situación que revelan las estadísticas sobre el número de escuelas, maestras/os (con exiguos sueldos), analfabetismo y cifras sobre el absentismo escolar, todo esto le hace comprender, en parte, que no exista una visión atractiva y valorada de la profesión magisterial. En consecuencia aboga por la reforma de la organización gradual de la enseñanza primaria y prepara las bases para un debate sobre la reforma de la secundaria, «*la menos madura de todas..., la más interesante de discutir*²¹⁴», apostillará. Como vemos, los mismos viejos problemas que siguen vigentes.

Siguiendo con nuestro primer planteamiento, si hablamos en este capítulo de continuidad es porque, haciéndola coincidir con la celebración del cincuentenario, Zulueta revisa, en el tono en que estas efemérides suelen manifestarse, cuáles fueron los orígenes y, fundamentalmente, adónde va esta corriente, lo que le vale para tomar posición, ubicarse como parte de la «*antorcha cuya luz aún brilla*²¹⁵». Es decir, en el mismo ejercicio

²¹³ Luis de Zulueta: "La reforma de la enseñanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 773 (1924) 234.

²¹⁴ *Ibidem*, p.237.

²¹⁵ Luis de Zulueta: "Los precursores...". Obra citada (30/10/1926), p.258.

estratégico propio de estos grupos, y nos estamos refiriendo a la prensa, pone de manifiesto su adscripción a esta idea [la *Institución Libre, empresa verdaderamente renovadora*²¹⁶, dirá], la sostiene porque la cree consustancial a la propia sociedad, aunque la sociedad y la Institución estén hechas de materia distinta; forma parte de la sociedad porque nace de ella, pero no es del todo comprendida por ella [*En cincuenta años no ha dejado la Institución de ser combatida y denostada*²¹⁷]; en una actitud de podríamos pensar que se acerca al paternalismo, somete a juicio colectivo los bienes aportados por la Institución al cabo de los años para reclamar el derecho a ser «minorías disidentes» frente a la «masa rutinaria»:

«(...) casi todas las ideas pedagógicas de la Institución [...] han sido ya admitidas por todos, aun por los adversarios, al cabo de este medio siglo. Que en educación lo esencial es la personalidad del maestro, al que hay que elevar hasta la cultura superior y la más alta consideración social; que el niño debe desenvolver su propia actividad... que la primera y la segunda enseñanza forman una unidad, un solo proceso de formación humana; que una enseñanza continuada de varias materias en todos los cursos debe sustituir al antieducador sistema de las asignaturas aisladas y la preparación de los exámenes; que el catedrático que instruye debe ser, a la vez, el educador que convive con los alumnos, sin confiarlos a la vigilancia de subalternos mercenarios; que los juegos y ejercicios físicos, los trabajos manuales, el dibujo, el canto, las excursiones y viajes escolares son parte esencial de la educación; que la mujer debe ser instruida como el varón, colaborando a su lado en las letras y en las ciencias...²¹⁸».

Es la manifestación pública de su fe en la libertad espiritual emanada de los principios morales y liberales de la Institución Libre de Enseñanza, que sigue inquebrantable. No le falta razón al admitir que todos esos elementos, que son los mismos de siempre, van calando

²¹⁶ Ibidem.

²¹⁷ Luis de Zulueta: "Hace medio siglo... La Institución Libre de Enseñanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 801 (1926) 381.

²¹⁸ Ibidem.

en la sociedad, y que gran parte de este beneficio colectivo se le debe a quienes lo han planteado y defendido siempre. Tampoco nos resulta nuevo su convencimiento de que es ese «cenáculo de selectos» de Gómez Molleda el que tiene las riendas de la renovación, para impulsarla y dirigirla convenientemente.

Es tiempo de recordar a Francisco Giner de los Ríos, y de sostener el eco de aquellas solemnes palabras, trascendentes para el sostenimiento del "espíritu de grupo":

«Germinada en el hervidero de las ideas con que sacudió nuestra pereza intelectual el impulso de la libertad de enseñanza; nacida luego en medio de una crisis profunda, y a favor de ella, como todas las obras firmes de la Humanidad y de la vida... la Institución Libre, de día en día más próspera y fecunda para bien de todos... merced al concurso espontáneo de la sociedad... viene hoy a renovar ante ella sus votos...²¹⁹».

Este artículo fue leído por Giner Pantoja a todo el conjunto de alumnado y gran parte del profesorado de la Institución, junto con otros que recogían la biografía de Giner de los Ríos.

6.4. Un viaje a las Instituciones Hispanomexicanas e Hispanocubanas (1927)

El año 1927 será un año muy prolijo en la vida de Zulueta, en tanto que su implicación con la Junta termina por consolidarse definitivamente. Introducido en el seno de la Junta, ésta va a proponerle una nueva pensión, por cinco meses, para que diera cursos en el Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario y el Instituto Hispano Cubano de Cultura, siendo nombrado para esta misión por R.O. de 29 de julio de 1927. Marín Eced²²⁰ manifiesta la alta consideración de que gozaban estas becas por estar enmarcadas en la categoría de *Misiones Especiales*. Previa a la visita que hará Zulueta, otros personajes

²¹⁹ Ibidem, p.380.

²²⁰ Teresa Marín Eced. Obra citada (1990), p.264.

como Adolfo Posada, María de Maeztu, José de Castillejo, Blas Cabrera y Fernando de los Ríos también habían tenido ocasión de visitar y trabajar en estos países latino-americanos, estos dos últimos precediendo a Zulueta. Por entonces la Junta tenía en Argentina a Ortega y Gasset y Pi i Suñer.

Por entonces, Luis de Zulueta se mantenía al margen del ejercicio político, dado que se vivían tiempos en que la Dictadura de Primo de Rivera había cortado de raíz cualquier esperanza democratizadora. Por otra parte, imaginamos que tendría presente que su situación familiar no le impedía hacer efectivo este viaje, seguramente codiciado por él. Sus hijas e hijos ya eran mayores, y mientras él se ausentaba, Amparo Cebrián permanecería con ellos. La madre de Amparo, Concepción, que también vivía con ellos, colaboraría en la marcha del hogar de la familia²²¹. Así, en septiembre de 1927 parte para Méjico desde Santander, a bordo del Alfonso XIII, en su primer viaje a América.

El objetivo de Luis de Zulueta será ofrecer un curso de Pedagogía, a través de una serie de conferencias, según lo programado previamente con ambos Institutos, con el fin, y esto no debemos olvidarlo, de que este «*embajador espiritual de la cultura española*²²²», como se le definió, contribuyera al intercambio universitario y cultural entre México y España, por un lado, y Cuba y España, por otro.

Con una breve parada en La Habana, enseguida continúa su ruta para su primer destino, la ciudad de México. La prensa dará cuenta de cómo numerosos intelectuales cubanos y otros dirigentes de la Institución Hispano-Cubana de Cultura han acudido a La Habana a saludarle. Su llegada a México, desde Veracruz, es recogida por numerosos periódicos, que informan de forma admirativa sobre la importancia que tiene la visita de tan ilustre sabio. El mismo Rector de la Universidad Nacional de México, Sr. Pruneda va a recibirlo a la estación. Entre otros asuntos que tratan, el Sr. Pruneda le pone al día de su agenda: lo primero de todo, su presentación en la Universidad por los miembros del Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario. Este solemne acto de presentación precede

²²¹ Como solía hacer constantemente, dice Carmen de Zulueta.

²²² "Anoche fue presentado a la colonia en el Casino Español, el profesor D. Luis Zulueta". *El Día Español*, México, 19/9/1927, s.p. El artículo no tiene firma.

a otro no menos solemne: será el Instituto, según la costumbre al uso, quien haga entrega de Luis de Zulueta a la Universidad, momento en que ésta lo considerará catedrático de la misma. Las palabras del «profesor» impresionan al auditorio, y la prensa no escatimará elogios:

«El catedrático español, de una personalidad vigorosa y fuerte, de una mentalidad acusadora de uno de los más altos valores intelectuales de la España actual, encanta y conquista a cuantos le oyen. El sabe hacer de su ciencia un algo ameno que convence y cautiva; él sabe enseñar deleitando; vestir la verdad con un amble ropaje que nos la hacer fuertemente deseable; él sabe investigar, ahondar en su ciencia, de una manera tan clara, que lleva al auditorio pendiente de sus palabras precisas, justas, haciendo que cada discípulo le acompañe en su árduo recorrido y convirtiéndole en otro investigador²²³».

Comparado con Cervantes, se le declara más que maestro, eterno estudiante, recavando así parte de sus mismas palabras. La ceremonia fue muy parecida a la que había sido ofrecida un año antes a de los Ríos y Cabrera.

Sus conferencias comenzarán el 27 de septiembre de 1927, no sin antes ofrecer una de ellas a la Colonia española del Casino español. Su nombre nos es conocido: *La infancia y la vejez*, impartida en la Residencia de Señoritas durante el curso 1927-28. En su conferencia, que se propone sea, como el resto, de contenido pedagógico, fiel como siempre a su más alto sentido idealista de la vida, expone los principios que deben sostener una educación infantil: vida, preparación, anhelo. La escuela no es, añade Zulueta, la dureza de los bancos, ni el estudio aburrido, sino *«la educación del espíritu por medios gratos, desde su venida a la razón; especialmente armonizado el recreo y el gusto con el trabajo, con la norma de crear algo, tan específico en la infancia²²⁴».*

Para Zulueta, la infancia no es sólo una preparación para la edad adulta, sino que en

²²³ "Zulueta". *El Día Español*, México, 22/9/1927, s.p. El artículo no tiene firma.

²²⁴ "Brillante conferencia del doctor Zulueta en el Casino Español. Educación del niño". *El Universal*, México, 25/9/1927, s.p. Artículo sin firma.

sí misma tiene un valor y un sentido; e igual cosa sucede con la vejez, que no es una decadencia de la vida, y tiene sus virtudes y sentimientos propios. Finalmente, observador del valor que tiene para el ser humano, y principalmente para el profesorado el trato respetuoso y afectivo con la infancia, Zulueta apoya la labor del magisterio animándolo a que continúe con su labor social y educativa.

También se dedicará a visitar y hablar con las personas que llevan distintos ensayos pedagógicos en los centros educativos del país. Como observador, se sentirá orgulloso del sistema pedagógico adoptado en esas escuelas.

Las dieciséis conferencias programadas dentro del ciclo sobre la *Educación en el siglo XX*, que abarcaron desde *El Renacimiento de Italia* hasta *Después de la Guerra*, en que inicia un debate sobre algunas cuestiones de la nueva pedagogía. En este curso, Zulueta se propone estudiar algunos de los principales temas de actualidad que atañen a la educación. Considerada ésta, no como una labor especial y aislada, sino como un aspecto, quizás el más central, de nuestra vida entera. Así, la entiende como un aspecto básico de lo humano. La Pedagogía será de este modo una rama del árbol de la vida, del cual no puede separarse porque al amputarla se seca, degenerando entonces en una disciplina muerta y estéril. En estas dieciséis lecciones, tomó como punto de partida una sucinta referencia a la génesis y evolución histórica de algunas corrientes de pensamiento. Desde su punto de vista de historiador, no es fácil comprender a fondo las ideas actuales si no se conoce bien cómo se han ido formando; ni es posible, si se ignora la marcha de esas ideas en el pasado, prever ahora su trayectoria en el porvenir.

«La experiencia presente, dijo, contrastada en los diversos países fué también de capital importancia para nuestro juicio. Y, sobre estas bases, se puede ya meditar libremente acerca de los problemas esenciales de la educación y de la vida humana, intentando formarse una idea de lo que hoy es, en sus grandes líneas, la Pedagogía moderna y aún de lo que serán quizás mañana ciertas corrientes novísimas, precursoras de una más moderna Pedagogía²²⁵».

²²⁵ Posiblemente el artículo ha sido recogido de *El Universal* de México, en fechas próximas a finales de octubre de 1927. Aparece sin título y firma.

A finales del mes de octubre de 1927 llega invitado por el Instituto Hispano-Cubano de Cultura de La Habana. Esta institución había sido fundada un año antes, por iniciativa de un grupo de españoles y cubanos. Al nacer había designado a la Junta para Ampliación de Estudios órgano suyo en España, con la voluntad de estrechar vínculos intelectuales con este país hermano. Allí tuvieron ocasión de disertar Fernando de los Ríos y Blas Cabrera, poco tiempo antes de que lo hiciera Zulueta. Y en ese mismo momento, coincidiendo con la visita de Zulueta, también se hallaba invitado por Fernando Ortiz, presidente del Instituto, Marañón, quien obtuvo un éxito enorme con sus charlas intelectuales.

Con la agenda cargada de conferencias (en total, seis), bajo el nombre genérico de *La Nueva Educación*, Zulueta tiene previsto trabajar una serie de cuestiones pedagógica²²⁶. En estas seis conferencias podemos ver que Zulueta recoge todos aquellos principios por los que está trabajando desde siempre (la educación natural, la espontaneidad y la libertad en la infancia; la escuela popular; el idealismo; la educación de la mujer o el problema de la educación religiosa, entre muchos otros), incorporando en su discurso pedagógico algunos

²²⁶ El contenido íntegro de las conferencias es el siguiente: Conferencia I.- Naturaleza y Cultura. El problema insoluble pero fecundo, de la educación natural. La autoridad y la libertad en la educación. La espontaneidad, la ley externa y la norma interior. Automatismo y conciencia. Los premios y castigos escolares y el Derecho Penal en la sociedad adulta. ¿Hay para el niño sanciones naturales? La emulación con los demás y la emulación consigo mismo.

Conferencia II.- Los fines y los medios. Adaptación y creación. La educación heroica. Formas y contenido. Memoria, razón, intuición, acción. El valor del recuerdo. La razón y los mitos vitales. El idealismo, la intuición y las llamadas lecciones de cosas. La moderna Escuela de trabajo. Trabajo y deporte. Formación general humana y formación especial técnica. La tradición de las humanidades clásicas y la posibilidad de las humanidades modernas. La orientación profesional.

Conferencia III.- El individuo y la comunidad. La novela de Ben Tofail, de Guadix. El Rousseau del Emilio y el Rousseau de la Constitución de Polonia. Mi ideal soy yo. La Pedagogía social. La escuela popular. Crisis de la escuela. El moderno concepto de la escuela única. Vía libre a los más capaces. El pueblo y la cultura superior. La educación por medio de la escuela y la educación por medio de la Ciudad.

Conferencia IV.- Valor substantivo de la infancia. La niñez no es sólo una preparación para la edad adulta. Importancia de las primeras impresiones ¿porqué se recuerdan siempre? ¿por qué se olvidan?. Lo que interesa al niño. Lecturas infantiles. El niño y el artista. La psicología nueva y las novísimas corrientes de la Psicología. Pedagogía experimental. De la pedagogía moderna a "una más moderna". Pedagogía.

Conferencia V.- Los anormales y los que sobrepasan el nivel normal. Hombres geniales que fueron malos alumnos. ¿Cómo descubrir el genio en el niño?. La educación de las capacidades excepcionales. El caso de Otto Braun. La educación de la mujer. De Luis Vives a Pedro Montangón. Esbozo de una psicología de la mujer. Feminismo y cultura femenina. La coeducación.

Conferencia VI.- El problema de la educación religiosa. El cristianismo racional de Locke; la religión natural de Rousseau y el deísmo intuitivo de Pestalozzi. Estado actual del problema. La religión y el alma del niño. Educación moral. Lo nacional y lo universal en la formación humana. La educación cívica. "Un ciudadano de los siglos venideros". La vela en el horizonte.

elementos educativos de la Escuela Nueva (La Psicología nueva y las nuevas corrientes de Psicología o la escuela del trabajo). Las problemáticas ahí sintetizadas representan los ejes de la acción educativa emprendida en España desde Giner. Opuesto a los métodos de la enseñanza tradicional, Zulueta defiende la escuela única y la escuela del trabajo; su idea de desarrollo y crecimiento, tan ampliamente trabajada por Dewey, y más cercano a él por Luzuriaga, entre otros y otras, la defiende asegurando que la infancia es un estadio por sí mismo. La preparación de maestras y maestros, los aspectos coeducativos tan racionalizados y puestos en práctica por la *Institución*, junto con el problema de la educación religiosa son otros de los que compendian el fruto de su larga trayectoria como educador y pedagogo.

Concluido su periplo americano, Zulueta regresa en la segunda semana de Enero de 1928, pasando por Nueva York, a España.

6.5. Principales obras y nueva actividad periodística (1919-1930)

Luis de Zulueta continúa con su faceta de ensayista, que en realidad no ha abandonado nunca porque, como se ha repetido en este trabajo, sus ensayos forman parte de las páginas de periódicos y revistas de prestigio nacional. Es más que una vocación; creemos que casi constituye en su vida una segunda profesión. Y fiel a su carácter divulgativo, más propio del resultado de un análisis personal, de su obra fragmentada y de las ideas que hay detrás de ella, que de la publicación como recurso rápido, relativamente fácil, de prestigio (que seguro está presente como una alternativa a su carrera), Zulueta compila una secuencia de ensayos, en su mayoría publicados a lo largo de dos décadas, como es el caso de *La oración del incrédulo*, y los saca a la luz con un breve comentario sobre el cuerpo de la obra. La selección de los ensayos y la organización interna de la obra, debidamente clasificada, constituye parte de su perspectiva personal, de la coherencia que él confiere a estos trabajos. Naturalmente quien observe de cerca sus numerosos artículos podría pensar que quedan de lado algunos otros ensayos que bien podrían formar parte del corpus de estas obras, pero en nuestro caso, que estudiamos la síntesis de su pensamiento, nos resulta un indicador de sumo interés su propio punto de vista sobre la continuidad que su pensamiento

guarda en estas compilaciones y nos ayuda a desentrañar los porqués de estos ensayos en un momento preciso.

Queremos recordar también que en el año 1921 publica una traducción, en colaboración con Miguel Antonio Caro, Enrique Díez-Canedo, Carlos Fernández Show, Cornelio Hispano, Eduardo Marquina, Marcelino Menéndez Pelayo, Victor Suárez Capelleja de unos poemas de André Chénier. La obra se llama *André Chénier. Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas*, publicada en Barcelona por la editorial Cervantes. Es una obra, como se deduce, de carácter literario, de rango menor, en la que interviene seguramente a modo de divertimento, por el interés que le causan los poemas de Chénier, poeta de juventud, y seguramente porque su amigo Eduardo Marquina le ha propuesto esta colaboración. No descartamos que parte de los poemas que aparecen aquí, si no todos ellos, hayan sido extraídos de aquellos que la pareja de barceloneses depositaron en las páginas de la *Luz* de Barcelona, en los años finales del siglo anterior, y que se trate más de una obra recopilatoria de la poesía traducida de Chénier que de una obra de creación reciente.

Asimismo, en el año 1923 sale publicada la obra de J. G. Herder *De la gracia en la escuela*, por La Lectura, con introducción de Luis de Zulueta. Aunque en estos apartados solemos ocuparnos fundamentalmente de las obras traducidas, compiladas o difundidas a través de la prensa periódica más sobresaliente, principales canales de difusión de sus ideas, esta introducción viene a poner de manifiesto que sus ideas no se han modificado ni un ápice en lo referido a su pensamiento filosófico, ni su apego a filósofos y pedagogos del diecinueve, y por eso preferimos reseñarla en lo que nos resulta más interesante. Para Luis de Zulueta, esa «gracia» es la síntesis de toda una concepción sobre la escuela y la educación. Si la vida es considerada como una obra de arte, ejecutada desde conciencias individuales, quienes la orienten deben ser verdaderos artistas. Los mejores ejemplos los ha dado el idealismo y el neohumanismo, fusión de la religiosidad y la espiritualidad cristiana y el pensamiento helénico. Herder, un neohumanista que Zulueta llama "practicante", aglutina la vida en la escuela como una obra de arte sincera, esto es, dirá Zulueta, todo amor y espontaneidad -«(...) nada tan poco asequible al alma de un niño, afirmará Zulueta, que el

*mundo de la ciencia y de la ética*²²⁷». Con su ejemplo [Herder era un maestro, y la gracia se muestra sobre todo en las costumbres -la virtud- del maestro] renovó el concepto de educación, en lo espiritual y en lo científico, esto último intrínsecamente vinculado a lo primero. A fin de cuentas, el abate Herder era amigo de Goethe, discípulo de Kant, cercano en su filosofía a la de Pestalozzi, hijo adoptivo de la gran Weimar, cuna de los mejores pedagogos y filósofos del dieciocho.

La oración del incrédulo

Este texto aparecido en 1920 es un conjunto de ensayos muy variados escritos en dos periodos predominantes, entre 1903-04 y 1917-19. La mayoría aparecen publicadas en distintos periódicos y revistas. Digamos que esta obra es la exposición más personal e íntima de Luis de Zulueta sobre lo que para él constituye una reflexión profunda, sin evitar todo un conjunto de medidas a adoptar, de la situación religiosa en España y en el mundo, recalando en la católica como cuerpo fundamental del problema; pero también es un auto de fe y una obra netamente educativa, por todo lo que contiene de aspiraciones en la formación del ser humano.

El criterio que el propio Zulueta adopta en la agrupación de estos ensayos viene a retomar las que han sido sus principales preocupaciones en todos esos años: la división Estado-Iglesia; el papel de la Iglesia española; el avance de un conservadurismo paralelo al catolicismo, sobre todo de la mano de los políticos, y el espíritu religioso. En palabras de su autor:

*«El libro, sin embargo, tiene una unidad profunda. En este rosario cada cuenta podrá ser de su color. Pero un solo hilo las engarza a todas: la fe inquebrantable en el Espíritu y en la Verdad.»*²²⁸

Existen dos ejes fundamentales de opinión en estos ensayos: de un lado, abunda la

²²⁷ Luis de Zulueta: "Introducción". En J.G. Herder: *De la gracia en la escuela*. Madrid: La Lectura, 1923, p.12.

²²⁸ Luis de Zulueta: *La oración del incrédulo. Ensayos sobre el problema religioso*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1920, p.9.

crítica a la ortodoxia católica reaccionaria y a quienes la defienden (derechas, carlistas...), y de otro, Zulueta, que aunque no se declara católico es profundamente creyente, tiene la certera convicción de que existe en España un clero preparado, democrático, liberal, que le puede beneficiar desde las mismas estructuras de la educación. Y puesto que la labor del sacerdocio es netamente educativa, al Estado corresponde velar por estos intereses: tras consagrarlo, al menos en sus palabras, a la fórmula de la

«armonía del más riguroso espíritu científico con la perfecta ortodoxia del espíritu religioso, Zulueta da cuenta de la realidad: Sacerdotes de este espíritu no abundan todavía, pero no son ya excepciones raras. Por esto resulta doblemente lamentable la conducta de los gobiernos que han abandonado este aspecto tan importante y tan noble de la misión tutelar del Estado²²⁹».

Y en el fondo de sus principios, la necesidad, en la misma línea señalada años antes por Renan, de una profunda reforma católica liberal. Más que una llamada de atención a las instancias supremas católicas, la reforma forma parte de una aspiración superior.

El ideal en la educación

Aparecida en 1921, esta obra constituye, a nuestro juicio, una de las más importantes. Se compone de un conjunto de ensayos, que al igual que *La oración del incrédulo*, fueron escritos en distintos momentos de su vida. Es, de alguna manera, una obra que sintetiza -y pronostica- su pensamiento en relación con la educación. Zulueta parte de una premisa indispensable: no se puede vivir sin un ideal, o mejor dicho, hay que vivir con un ideal, y las figuras representativas de cada momento para llevar a cabo ese ideal son los jóvenes.

Los ensayos, publicados en distintos medios, guardan un trasfondo educativo: lo que es y lo que debe ser esa realidad del ser humano convertida así en idealidad, hilados todos ellos desde un punto de partida definitorio del tema (el ideal en...), saltando por aspectos diversos como el magisterio (no sólo maestras y maestros), la escuela, las reformas educativas, la implicación de los Estados en éstas, la religión como conductora de espíritus

²²⁹ Luis de Zulueta: "El clero español". En Luis de Zulueta. Obra citada (1920), pp.188-89.

y el análisis breve de la obra de algunos personajes concretos que para el autor han sido sugestivos en su propia formación académica, lo que sigue demostrando a través de sus escritos que mantienen plena vigencia en su pensamiento.

Las influencias idealistas están patentes en cada renglón, ya no sólo por la evidencia del tema escogido, sino porque él mismo desvela a sus autores más representativos de las corrientes idealistas y neoidealistas, con argumentos que los traen a colación frecuentemente. Así, *El ideal en la educación* llega en un momento en que Zulueta se encuentra desanimado por la marcha de la política mundial, y por la nacional. Sin embargo, estas obras no pueden ser un reflejo de su estado de ánimo presente, ni de su pensamiento más actual porque siempre les falta, ya se ha señalado, la actualidad del escrito; aunque sin embargo, dejando de lado la también válida idea de la publicación en tanto que actividad de reconocimiento, creemos que podemos hallar pistas en la misma construcción "artificial" de la obra: qué nos quiere decir, dónde se reconoce y, sobre todo, por qué en este momento esta obra de compilación. Tal vez ya lo dijo en su *Oración del incrédulo*: existe un hilo argumental que los une a todos [los ensayos, se refiere], como un rosario.

Aparece publicado en 1915 *La Prensa y la Moral pública*, un texto premiado por la Asociación de prensa de Jaén ese mismo año cuyo autor, Francisco Arias Abad, es un periodista y educador de talante conservador, defensor de las derechas españolas, y probablemente amigo de Zulueta. El libro tiene por pretensión mostrar la influencia que ejerce la prensa en la moralidad pública. Con prólogo de Luis de Zulueta, le viene a nuestro autor como anillo al dedo la temática de la obra para la puesta de manifiesto de sus cavilaciones sobre el tema escogido: «*la fuerza y la gloria del periodista*», que dirá en los primeros párrafos. Comenta así el oficio que le ocupa: [el periodista] «*es el nuevo guía de las muchedumbres: es el forjador de los pueblos... De ahí nace su enorme responsabilidad*²³⁰». Para él el poder (enorme, dicho sea de paso) de la prensa está en que «*encumbra y derriba gobiernos, marca las rutas de las naciones, decide las guerras y las*

²³⁰ Luis de Zulueta: "Prólogo". En Francisco Arias Abad: *La prensa y la moral pública*. Jaen: Imp. de Sebastián Cañada Acedo, 1915, p.IX.

*paces*²³¹».

El sentido que le confiere Zulueta a la labor educativa de la prensa se lo da su quehacer cotidiano; es la práctica la que se retroalimenta de este sentimiento todopoderoso de cambio social, por otra parte muy vinculado a los principios de aquella generación de institucionistas y de intelectuales. La labor del periodista, para Zulueta, necesita de esta convicción ética de transformación, «*su misión presupone una base de elevada moralidad*²³²», es decir, que no cualquiera posee la capacidad suficiente, ni siquiera la formación moral y ética, la dignidad necesaria para una empresa de semejante envergadura. Sin duda, la grandeza del oficio es la grandeza del oficiante, aunque en el más profundo sentido «zuletano», es la segunda la que conforma la primera, aunque él mismo se desmienta:

*«No creo yo, como él [se refiere al Sr. Arias] que convenga limitar la libertad de la Prensa, modificando la ley en el sentido de que no puedan publicar o dirigir periódicos más que las personas que reúnan determinadas condiciones intelectuales y económicas*²³³».

Bajo el signo de la acción moral, y con el convencimiento de «llevar a todos los hombres la palabra de Dios», por escoger un símil que aparece en este mismo prólogo, Zulueta continúa igual que siempre su tarea, oficio, vocación, que todo esto es, de periodista. Hablaremos de sus nuevos medios de comunicación, por orden cronológico, centrándonos más específicamente en *La Libertad* (1919), la *Revista de Pedagogía* (1922), *Revista de Occidente* (1923) y *El Sol* (1927), sin olvidarnos de mencionar el *Boletín Escolar* y la *Revista de Escuelas Normales*, otros dos espacios de difusión de ideas. En lo que concierne al primero de ellos, el *Boletín Escolar*, encontramos una única publicación en 1921. El Boletín es una publicación que «*pretende reflejar fielmente todas las manifestaciones de nuestra vida*

²³¹ Ibidem.

²³² Ibidem, p.IX.

²³³ Ibidem, pp.X-XI.

*pedagógica cultural y profesional*²³⁴».

Creado en mayo de 1917, de no muy prolongada trayectoria, puesto que durará hasta 1922, cuenta con las colaboraciones de los pedagogos y pedagogas Lorenzo Luzuriaga, Virgilio Hueso, José Ballester, Domingo Barnés, Matilde García del Real, Alfredo Gil Muñiz, Margarita Comas, Luis Santullano, M^a del Pilar Oñate, Félix Martí Alpera, José Xandri, etc. Para Antonio Checa,

*«entre las publicaciones más renovadoras figurará el «Boletín escolar», ambicioso empeño, pues se trata de una publicación trimestral, que va a mantenerse hasta 1922. A sus páginas va a asomarse, pese a su relativamente corta vida, toda una nueva generación de pedagogos españoles, como Ángel Llorca*²³⁵».

En cuanto a la *Revista de Escuelas Normales*, de subtítulo *Organo de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario*, fue creada en enero de 1923 por Modesto Bargalló, en Guadalajara, finalizando su recorrido en Madrid el mes de mayo de 1936. Tuvo en la dirección a los profesores Modesto Bargalló (1927-1929 y 1931); Rodolfo Llopis (1929); Antonio Gil Muñiz (1929-1931). Entre sus colaboraciones encontramos a un conjunto de especialistas de la pedagogía y de la formación del profesorado, entre quienes se halla Regina Lago, Pilar Vilaret, Rodolfo Llopis, Jean Sarrailh, Pedro Chico, Enrique Esbrí, Modesto Bargalló, Lorenzo Luzuriaga, Alejandro de Tudela, Margarita Comas, Antonio Gil Muñiz, Giovanni Gentile, Luis Santullano, Rafael Altamira, Maria Montessori, Manuel B. Cossío, Juan Zaragüeta, Ed. Claparede, Concepción Sáiz y Luis de Zulueta. En su presentación la *Revista* detalla cuáles son sus mayores intereses y los principios que la justifican: «(...) *está inspirada por el amor a la enseñanza y por el interés profesional. Admite en toda su amplitud la serena crítica teórica de los problemas de la educación*²³⁶».

Organo del profesorado numerario de las Escuelas Normales, y dirigida asimismo al

²³⁴ "Nuestro saludo y nuestros propósitos". *Boletín Escolar*, Madrid, 1 (1917) 1.

²³⁵ Antonio Checa Godoy: "Apuntes para un censo de la prensa pedagógica en España, VII. Madrid (I)". *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Salamanca, 12-13 (1993-94) 605-606.

²³⁶ "Presentación". *Revista de Escuelas Normales. Organo de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario*, Guadalajara, 1 (1923) 1.

alumnado de las Normales y, en general, de los centros de enseñanza secundaria. Entre los cinco trabajos de Luis de Zulueta publicados en esta revista mensual, dos de ellos están dedicados a la obra de dos pedagogos del dieciocho y diecinueve, Herder y Pestalozzi respectivamente, además de recensar un texto de V. Alvarez Villamil y Rodolfo Llopis sobre la revolución de septiembre, de contenido histórico, basado en el epistolario que guardó Ruiz Zorrilla sobre los prolegómenos de la revolución. Dedicó otro trabajo Zulueta a los interrogantes de la nueva educación. En éste se recoge la conferencia que el autor ofreció en la Asamblea que celebra la Revista anualmente en Madrid: una apología de la educación para la acción sin perder de vista que el mundo necesita para ello de principios, de los grandes ideales huanos. Dedicó un apartado a la educación de las mujeres, la cual debe ser igualmente abundante pero no idéntica; su fuente de inspiración: el doctor Marañón.

La Libertad, en 1933 subtítulo *Diario republicano independiente*, nace el 13 de diciembre de 1919 bajo el nombre de *El Popular*. Este diario contaba con una redacción de lujo -en los círculos de la época era considerada como brillante-: Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Augusto Barcia, Pedro de Répide, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Luis de Tapia. Parte de ellos habían decidido abandonar sus colaboraciones, a la vez que dejaron de ser miembros del equipo de redacción de *El Liberal* por desacuerdos con Miguel Moya; entre ellos se encontraba Luis de Zulueta. Pese a que Moya interpuso demanda al nombre que llevaría toda su existencia este diario, finalmente pudo más la ley y a partir del 20 de diciembre de 1919 pasó a denominarse *La Libertad*. Entre sus no menos afamados y reputados colaboradores, hallamos los nombres de Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, Manuel Hilario Ayuso, Eugenio d'Ors, Pablo Iglesias, Gabriel Alomar²³⁷, Indalecio Prieto, Salvador de Madariaga, Margarita Nelken, etc. Nos interesa destacar que seguirá este diario madrileño una línea republicana de izquierdas durante los cerca de veinte años que tuvo de existencia, siendo considerado el órgano periodístico del *reformismo* en 1921.

Zulueta publica en este diario alrededor de quinientos artículos de carácter diverso, en un periodo que abarca desde el año 1919 al 1927, fecha de su cese como redactor. No

²³⁷ Amigo personal de Zulueta e interlocutor a través de sus cartas de temas políticos.

tendrá, como en *El Liberal*, una página estrictamente educativa, sin embargo sus artículos ocupan siempre las primeras portadas, y constituyen la radiografía social y política de aquel periodo: desde sus páginas se puede ver la incertidumbre que le produce la llegada al poder de Primo de Rivera, sobre el que se revolverá al poco tiempo. Un cierto pesimismo caracterizará esa etapa de dictadura, viéndose reflejado a través de artículos oscuros, sentidos: el ejército, la sinrazón; la guerra - que no regresa porque nunca se fue-; la crisis de los partidos; el neoclericalismo, que pide la renuncia a los ideales a cambio, dice, de provechos reales; la cultura, aún por llegar. Parte de las temáticas de sus artículos fueron solicitadas expresamente por algunos de los miembros directivos del periódico, como el ex-ministro liberal Santiago Alba²³⁸.

En esos tiempos vuelve la mirada al exterior en busca de soluciones: nuevas democracias, nuevas reformas, nuevas escuelas... Es una etapa de militancia, política, periodística y educativa [*«el verdadero estadista tiene mucho de educador. Es un genial educador de su país»*²³⁹], refiriéndose a un nuevo tipo de políticos que aún no se encuentran en el poder], y así mantendrá sus renuncias y su pesimismo hasta que deja el periódico en 1927 para incorporarse a las filas de *El Sol*. En su carta de despedida que publica el diario, se dirige a Joaquín Aznar, entonces director de *La Libertad* comentándole en primer lugar lo mucho que lamenta su separación de esta publicación, y añade:

*«Debiendo atender a otros trabajos editoriales y periodísticos que por su amplitud absorberán todo mi tiempo, no podré continuar escribiendo en LA LIBERTAD, sin que ello, por supuesto, significa divergencia de ideas, pues, como es notorio, coincido con la orientación democrática y avanzada del periódico»*²⁴⁰.

La dirección lamenta públicamente la pérdida de tan ilustre escritor. Reconoce las

²³⁸ Carta de Santiago Alba a Luis de Zulueta, s.f. B.N., Manuscritos, Caja 22492, carta 22.492-3. En ella, Alba le pide un artículo sobre el catolicismo en España, que contraponga algunas ideas vertidas en el diario *El Debate* sobre esta cuestión.

²³⁹ Luis de Zulueta: "Notas pedagógicas". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, 786 (1925) 272.

²⁴⁰ "Luis de Zulueta". *La Libertad*, Madrid, 2/7/1927, s.p.

palabras de Zulueta sobre la publicación como acertadas, y expresa su consuelo al pensar «*que no se trata de una deserción sino de una separación obligada*²⁴¹». La carta da idea de los lazos que se forman alrededor de un periódico como éste, al que su director llama «*el hogar de la democracia*», en el más puro sentido familiar del término (quienes escriben son como «*hermanos espirituales*»), y en un gesto de amistad, declara que «*a los hombres de ideales, como nosotros, les basta con saber que altas mentalidades y reconocidos prestigios los compraten desde donde quiera estén*²⁴²».

La *Revista de Pedagogía* ha sido considerada como la principal aportación teórica y de divulgación pedagógica del primer tercio del siglo en España. Gran parte del mérito se lo debe a quien fue su fundador, director y máximo valedor desde el primer momento, Lorenzo Luzuriaga y Medina, y al trabajo incansable de Maria Luisa Navarro, quien comparte mérito con él. Esta Revista (enero/1922-julio/1936)

*«(...) aspira a reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo. Dotada de la amplitud de espíritu que requiere el estudio científico, está alejada de toda parcialidad y exclusivismo, e inspirada en el sentido unitario de la obra educativa, dirige su atención a los problemas de todos los grados de la enseñanza*²⁴³».

Para nadie es un secreto el equipo de colaboración y redacción de la Revista de Pedagogía, aunque nos gustaría volver a revisar aquellos nombres: Rafael Altamira, Luis Álvarez Santullano, Amelia Asensi, Antonio Ballesteros, Luis Bello, Pierre Bovet, Américo Castro, Pedro Chico, Edouard Claparède, Margarita Comas, Ovide Decroly, John Dewey, Beatrice Ensor, Lorenzo Luzuriaga, Jules Ferry, Matilde García del Real, Giovanni Gentile, Maria Montessori, Georg Kerschensteiner, Rodolfo Llopis, Angel Llorca, María de Maeztu, Félix Martí Alpera, Gabriela Mistral, M^a Luisa Navarro, José Ortega y Gasset, Gerardo Rodríguez, Concepción Saenz-Amor, Rosa Sensat, Leonor Serrano, María Zambrano, Luis

²⁴¹ Ibidem.

²⁴² Ibidem.

²⁴³ Estas son las palabras de presentación de la *Revista de Pedagogía* en su número primero, en enero de 1922.

de Zulueta, y tantas y tantos más, que hicieron posible los más de 200 artículos y reseñas difundidas en sus 174 números publicados.

La Revista de Pedagogía constituyó en su fructífera y fértil carrera una clave para la comprensión de la modernización pedagógica en España. Pero fue mucho más que esto: transmisora y emisora a la vez de las más recientes ideas pedagógicas de mucha de la intelectualidad europea y americana, logró «*unir saber práctico y saber científico, la pedagogía como práctica -arte- y como ciencia*»²⁴⁴.

Se dió a conocer con el claro propósito de «*aspirar a reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo*»²⁴⁵. Procedentes unos de la inspección -Luis Santullano, Roger Cousinet, Antonio Ballesteros, Fernando Sainz y el propio Luzuriaga-; otros de universidades, Escuelas Normales y Escuela de Estudios Superiores del Magisterio²⁴⁶ -Luis de Zulueta, Jean Piaget, Joaquín Xirau, M. Edouard Claparède, Alexis Sluys, Manuel Morente, William Kilpatrick o Américo Castro-, y también de las escuelas primarias -María Luisa Navarro, Ovidio Decroly, José Xandri o Félix Martí-, la Revista ofreció un conjunto de temáticas que sirvieron a los intereses de quienes constituían el conjunto de profesionales más receptivo de la Pedagogía y educación españolas. Para ello, contó con un diseño en cada uno de los números en el que podemos destacar la sección de "Artículos" de actualidad, que tocaban los temas más candentes investigados por las corrientes más vanguardistas de la Pedagogía que se hacía en España y en el extranjero; asimismo, se tuvo en cuenta una sección de "Publicaciones", específicamente relacionadas con la labor docente en el nivel primario de enseñanza;

²⁴⁴ Antonio Viñao Frago: "La modernización pedagógica española a través de la *Revista de Pedagogía* (1922-1936). *Anales de Pedagogía*, Murcia, 12-13 (1994-1995) 10. Véanse también sobre el tema el capítulo del mismo autor titulado: "Hombres e ideas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Estudio específico del profesorado". En Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (1989). Obra citada, pp.141-166, en la que dedica un apartado al estudio del pensamiento de Luis de Zulueta a través de algunos artículos aparecidos en la *Revista de Pedagogía*, y la de Eloisa Mérida-Nicolich: *Una alternativa de reforma pedagógica: la Revista de Pedagogía* (1922-1939). Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1983.

²⁴⁵ *Revista de Pedagogía*, Madrid, 1 (1922). Las palabras de presentación aparece el texto en la solapa, que no tiene paginación.

²⁴⁶ No olvidamos la propuesta de Antonio Viñao sobre el significado de la *Escuela de Estudios Superiores* como *vivero*, donde se constituyó el grupo de colaboradores/as y de la redacción más cohesionado.

"Bibliografías, Apartados metodológicos, Consultorio pedagógico e Informaciones varias fueron otras secciones de interés que favorecieron el flujo de comunicación pedagógica entre las lectoras y lectores y el equipo de la Revista. Su compromiso por la difusión de las ideas pedagógicas le llevó a organizar en años sucesivos concursos de trabajos que la propia Revista ofrecía periódicamente, incluyendo, igualmente, entre sus páginas, anuncios bibliográficos o textos de las oposiciones al Magisterio. Cabe destacar, también, los índices publicados los meses de diciembre de cada año, compiladores de toda la información publicada en los doce números precedentes y orientativos de las temáticas en ellos tratadas para los suscriptores, ésto es: Pedagogía; Historia de la Pedagogía; Filosofía; Psicología y Biología; Organización Escolar; Metodología; El Magisterio y la enseñanza y el extranjero.

Serán ocho colaboraciones la participación de Luis de Zulueta en la Revista, de muy diferente índole aunque con un rasgo común: su clara vocación reformista, desde una línea teórica que no abandonará, fundamentada en el idealismo decimonónico (Zulueta rechazó las innovaciones del positivismo en las primeras décadas del siglo XX) y su voluntad de no quebrantar los principios, para él vigentes, de sus grandes maestros, fundamentalmente de Giner y de Cossío. La Pedagogía moderna, esbozada en el primer artículo de la *Revista* coincide para él con los nuevos intereses de formar un hombre moral: «*educar sin emancipar el espíritu no es educar*²⁴⁷», afirmará en otro de sus trabajos. La enseñanza en las escuelas y las reformas en Francia son otros temas que no lo alejan de su condición de pedagogo y formador. Dedicaremos mucho más tiempo a analizar sus principios defendidos en la Revista (como en todas las demás) en los últimos capítulos de síntesis.

Otra de las empresas culturales de José Ortega y Gasset llegó en julio de 1923, con la *Revista de Occidente*, y como la Revista de Pedagogía vieron el final de su primera etapa en Julio de 1936. Entre sus colaboradores encontramos la pluma de Américo Castro, Francisco Ayala, Franz Werfel o Luis de Zulueta.

José Gaos hace una presentación de la Revista de Occidente en los índices publicados posteriormente a su primera etapa.

«*Es la representación suprema, en el aspecto intelectual, de un periodo de la*

²⁴⁷ Luis de Zulueta: "La pedagogía de la libertad". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 97 (1930) 2.

cultura española, y aun de la cultura de los demás países de lengua española, que se extiende a más del aspecto mentado. Es el periodo presidido en España, y no exclusivamente en el mismo aspecto, por Ortega y Gasset y de la influencia de éste en los restantes países de lengua española... Ortega fue, pues, desde los primeros pasos de su vida intelectual tan periodista que no podía menos de acabar teniendo sus órganos de publicidad periódicos, El Sol, que bien puede apellidarse suyo, aunque lo fuera menos que la Revista de Occidente, y esta última... Esta misma vocación -periodista- no era sino la manifestación más pública, cabe decir, de otra vocación no menos propia de él, y más amplia y trascendente: la de pedagogo de su pueblo..., y desde los mismos tempranos tiempos de las "mocedades", se le hizo evidente e imperativa la idea de que la cultura de su pueblo necesitaba fecundarse, todavía, con la asimilación de culturas extranjeras distintas de aquellas que habiendo sido las que lo hicieran con exclusividad en los tiempos inmediatamente anteriores, habían agotado sus potencias de fertilización: en lugar de la francesa, la alemana... Ortega no se contentó con menos que con laborar por su realización con empresas editoriales que, después de algunas menos suyas, igual que en el dominio periodístico, como la casa Calpe y su "Biblioteca de Ideas del Siglo XX", acabaron, de nuevo igual que en el mismo dominio, por ser tan suyas como la editorial de la Revista de Occidente...²⁴⁸».

Ortega periodista, Ortega pedagogo, dos de los elementos que caracterizaron a estos grupos. Función y deber primordiales de la Revista de Occidente era ser literalmente fiel a su título e ir pasando revista a los "nuevos hechos, nuevas ideas" sobrevenidos en su cultura, la de Occidente, y principalmente en el país que se había alzado a la hegemonía cultural en ella, Alemania... De aquí el interés, el valor de la colección de sus números, que perdurará mientras dure el valor de la cultura a que pasaron revista y el interés por ella, ora actual aún, ora histórico ya.

Para Ortega, los propósitos de esta publicación son:

²⁴⁸ José Gaos: "Presentación". En *Revista de Occidente. Indices*. México: Imprenta Universitaria, 1946, p.IX.

«En la sazón presente adquiere mayor urgencia este afán de conocer "por dónde va el mundo", pues surgen dondequiera los síntomas de una profunda transformación en las ideas, en los sentimientos, en las maneras, en las instituciones. Muchas gentes comienzan a sentir la penosa impresión de ver su existencia invadida por el caos. Y, sin embargo, un poco de claridad, otro poco de orden y suficiente jerarquía en la información les revelaría pronto el plano de la nueva arquitectura en que la vida occidental se está reconstruyendo... - De espaldas a toda vida política, ya que la política no aspira nunca a entender las cosas, procurará esta revista ir presentando a sus lectores el panorama esencial de la vida europea y americana. Nuestra información tendrá, pues, un carácter intensivo y jerarquizado²⁴⁹».

Dentro de estos propósitos, la Revista de Occidente se abrió a la colaboración de historiadores, filósofos, sociólogos y literatos nacionales y extranjeros. Su primera etapa tiene una duración de trece años: desde julio de 1923 hasta julio de 1936. Durante ellos publicó rigurosamente un número mensual. Reiniciaría una segunda etapa en abril de 1963, dirigida ahora por José Ortega Spottorno, su hijo.

Zulueta colabora en ella desde sus inicios. Siguiendo la línea pluritemática de Revista, escoge para sus doce trabajos preferentemente los géneros de la biografía crítica y de la recensión de libros recién publicados. Los personajes escogidos son políticos o intelectuales de la vida pública, o bien sujetos históricos sobresalientes por su pensamiento, acción política y/o escritos literarios o educativos. Tales son los casos de Comenio, Felipe II, Tolstoy, Unamuno o Gorki/Lenin. Completan el cuadro temático de sus trabajos dos artículos de diferente consistencia y orientación, aunque ambos responden a aquella actualidad de la década de los veinte: uno de ellos basado en la realidad compleja rusa de la revolución bolchevique, y el otro sobre la religiosidad y el resurgir del catolicismo en Alemania.

Como indicamos alguna página atrás, a propósito de la carta de despedida de Zulueta de la redacción y del equipo de La Libertad, él aludía a otros compromisos periodísticos de

²⁴⁹ José Ortega y Gasset: "Presentación". *Revista de Occidente*, Madrid, 1 (1923) 1.

gran envergadura que le absorberían todo su tiempo, tratando así de justificar su marcha del diario. Y ciertamente debía tenerlos, ya que a los pocos meses de suceder esto, ingresaba por la puerta grande en el diario *El Sol* (diciembre/1917-1937)²⁵⁰.

Al compromiso adquirido con el periódico le daría la forma de cuatro artículos en portada por mes, como media. Las temáticas: por lo que hemos revisado en los artículos, las que él y su criterio decidiesen según el momento. En aquel momento el diario estaba dirigido por el republicano reformista Félix Lorenzo "Heliófilo", bien conocido de Luis de Zulueta. Y entre las colaboraciones, viejas y viejos conocidos de Zulueta, y por destacar arbitrariamente algunos nombres, citamos el de Mariano de Cavia (considerado uno de los puntales de *El Sol*); Ramiro de Maeztu; Eduardo Ruiz de Velasco (redactor jefe); Luis Bagaría (colaborador de *España*, espléndido caricaturista); Pedro Roselló (enviado especial a Ginebra en 1926); Luis Bello, Ramón Pérez de Ayala (crítico comedias como las de Oscar Wilde); Beatriz Galindo -seudónimo de Isabel Oyarzábal de Palencia- (que dedica una página o dos a la semana a cuestiones de/sobre mujeres); Juan Dantín Cereceda, Fernando de los Ríos (responsable de las páginas de Derecho y legislación); Rodolfo Llopis, Américo Castro; Gonzalo Rodríguez Lafora (responsable de las páginas de Biología y Medicina); Lorenzo Luzuriaga (responsable de las páginas de Pedagogía e Instrucción pública); M^a Luisa Navarro; Emilia Pardo Bazán (en la hoja literaria); M^a del Pilar Oñate; Nicolás Salmerón; Salvador de Madariaga; José Ortega y Gasset; Miguel de Unamuno (con una hoja literaria)...

Entendemos que con este equipo, y conociendo que tal empresa fue fundada por Nicolás María de Urgoiti, un gran conocido de Zulueta y fundador de la empresa que durante tanto tiempo manejó los destinos de *La Voz* y de este diario, además de tener el sello de Ortega y Gasset como su gran mentor, Zulueta, otro intelectual, tenía que llegar tarde o temprano. Y llegó diez años después de su comienzo. El hecho no pasó desapercibido,

²⁵⁰ «El eminente escritor D. Luis de Zulueta comenzará inmediatamente su colaboración en EL SOL... La pluma de Zulueta es de las más modernas y liberales de España. Pocos escritores de los que cultivan el periodismo en nuestro país logran la difícil armonía del estilo y la idea tan victoriosamente como el que ahora entra en nuestra casa. Leer a Zulueta supone enfrentarse con las maravillas clásicas de la forma e irrumpir en los recintos más escondidos del pensamiento. A la lista de colaboradores de EL SOL se incorpora Luis de Zulueta con jerarquía alcanzada en difíciles experiencias de cultura y de lucha social...». Palabras de bienvenida que la dirección del periódico le dedica a nuestro autor en la columnilla que lleva por título "Luis de Zulueta". *El Sol*, Madrid, 8/7/1927, p.1.

aunque no hemos tanteado hasta qué punto pudo repercutir en los medios periodísticos, tan endógenos y recelosos de las idas y venidas, y de los dimes y diretes de periodistas. El premio nacional de literatura Giménez Caballero, también colaborador de El Sol, en entrevista con Zulueta, le preguntó sobre los porqués de la reciente llegada al diario, lo que recoge en sus páginas literarias:

«En las planas de EL SOL existía desde su fundación un hueco que semejaba una hornacina: una mella en la dentadura estelar de las colaboraciones: un reservado inalienable: ese: el de Luis de Zulueta. ¿Cómo no escribía Zulueta en EL SOL?, nos preguntamos.

"Por lealtad a buenos amigos" -respondía siempre Luis de Zulueta a la pregunta-. "Que la lealtad en la amistad es mi norma moral más firme."²⁵¹.

Más adelante, Giménez Caballero, tras confesarle a Zulueta que lo considera uno de los padres de El Sol, hecho que justifica por su vinculación a la generación que le dió la luz, una generación, dice, *«con disciplina interna, con voluntad común y con aparatos específicos de expresar esa voluntad»*, lanza su hipótesis de lo que entiende sería el rasgo básico de esa generación: *«Dime con quién anduviste en Alemania y te diré quién eres.*

En efecto, Zulueta me lo dijo: "Con todos esos muchachos entusiastas de Giner"²⁵².

Nótese que este periódico mantuvo siempre su identidad como diario «intelectual» por encima de estrategias periodísticas que podían haberlo acercado más al gran público, cosa que nunca pretendió. Calificado en ocasiones de heterodoxo, El Sol postuló por aquellos principios laicos aunque conservando el debido respeto a la Iglesia, como así rezaba en los principios detallados en el primer número. Por citar algunos rasgos que lo caracterizaron, su filiación hacia los principios defendidos por la Institución Libre de Enseñanza estuvieron siempre muy claros -!y como no habrían de estarlo, con ese equipo...!-. Defensor del regreso del desterrado Miguel de Unamuno, mantuvo firme su hostilidad hacia la Dictadura, aunque hay que decir que no desde los inicios de la misma.

²⁵¹ Ernesto Giménez Caballero. Obra citada (1995), p.337.

²⁵² Ibidem, p.339.

En 1931 un grupo de colaboradores dimitió en bloque como consecuencia del altercado sucedido desde la conocida publicación antimonárquica de Ortega *El error Berenguer*, considerada contraria a los principios de la empresa periodística más importante de España, *La Papelera*, dueña del diario. Ésta presionó para que se produjese un cambio de rumbo ideológico en el periódico, consiguiendo un viraje hacia la derecha, y ahí hallamos a Ortega, Azorín, Zulueta, Grandmontaigne, Pérez de Ayala, de los Ríos, Llopis, Luzuriaga, Castro, Lorenzo o Bagaría dimitidos.

Al poco tiempo *El Sol* lanza una proclama de auténtica fe republicana y, al menos Zulueta, volvería en 1935 a firmar en las hojas de este singular diario matutino.

Entre estas páginas se pueden hallar sus comentarios sobre las derechas del país, y de la alternativa del reformismo; la cultura, los libros, la libertad de cátedra, los maestros, las obras de la Institución como el Instituto-Escuela serán otros de sus temas predilectos; también se decantará su europeísmo por su vertiente más política, analizando la realidad democrática de sus países, y con *El Sol* celebrará el fin de la dictadura. Sigue en su más puro estilo pluritemático, aunque lo notamos más centrado en aspectos estrictamente políticos, quizá más alejado tal vez del academicismo de la segunda década y parte de la tercera de nuestro siglo.



PARTE TERCERA. II REPÚBLICA (1931-36) Y EL EXILIO A AMÉRICA (1936-64) DE LUIS DE ZULUETA

Si la llegada de la Segunda República fue para Zulueta, y para el conjunto de la generación del 14 un hito de perspectivas incalculables, el estallido de la guerra civil en el 36 supuso la negación de toda ensoñación colectiva. Ortega llamó a todo el pensamiento de aquella generación en el exilio, el "pensamiento de los naufragos", tal vez por el efecto amargo que causó en ellos la interrupción brutal de un proyecto y de unas vidas. En la construcción del proyecto republicano, Zulueta aparece como uno de los de siempre, decidido a defender el Estado democrático, liberal y republicano. Y lo hará desde la política y desde la nueva cátedra de Pedagogía en la Universidad Central. Posteriormente, con su exilio, que fue definitivo, continuará con dos de sus más esenciales dedicaciones: la enseñanza y la prensa, sólo que también trajo consigo rupturas, fundamentalmente la que se refiere a su confianza en un nuevo Estado republicano en España.

CAPÍTULO 7º. LA REALIZACIÓN DE UN IDEAL REPUBLICANO

En 1931 se proclama la Segunda República española, acogida con gran entusiasmo, tanto por quienes la esperaban desde tiempos atrás hasta quienes habían comprendido el ocaso de las viejas estructuras. Fue denominada como la República de los intelectuales, porque ciertamente constituyó una ascensión al poder de muchas de las personas que protagonizaron las protestas y denuncias más enconadas en favor de un régimen distinto, más liberal y democrático, desde la pluma, las cátedras, los Ateneos, etc; buscaban un Estado constitucional republicano y lo defendían con ideas, pensamiento y acción política. Para Zulueta, la Segunda República va a significar la llegada de un ideal ampliamente perseguido, que no sólo constituye un ideal republicano en su sentido más político, sino en su concepción

más trascendente de cambio de la humanidad: una nueva humanidad, un nuevo ciudadano que llega, afirmará. Y para eso militaré en las filas republicanas, pediré el voto republicano y haré República, como seguramente diría Azaña. La hizo posible porque creyó en ella: participó principalmente como político (dos embajadas, la de Berlín y la de la Santa Sede y un Ministerio, el de Estado, el más internacional de los ministerios) y también como profesor universitario. Asumió algunos aspectos que fueron importantes para la construcción de la República: la política y la palabra.

7.1. El optimismo de Luis de Zulueta ante la II República y su actividad política

La llegada de la Segunda República española constituyó un acontecimiento celebrado y también esperado durante décadas por un sector de la sociedad. Marichal refiere que ésta era vista como un signo de esperanza en una Europa dominada por ideologías y gobiernos crecientemente autoritarios. Si revisamos los trabajos elaborados sobre los prolegómenos a la llegada del nuevo régimen veremos que las fuerzas políticas republicanas que concurrieron a las primeras elecciones del mes de abril de 1931 venían preparando el terreno desde ámbitos distintos; desde la cultura son varios los trabajos, entre los que destacamos el de Bécarud y Juliá¹, que señalan la labor del Ateneo como un instrumento político de primer orden, rebelándose públicamente contra la política de Berenguer y criticando al régimen monárquico. Unos cuantos socios del Ateneo, entre los que se encuentra Zulueta, Bello, Marañón, Valle Inclán y muchos otros, firmarán en 1930 una propuesta en apoyo de Azaña como presidente del centro cultural, valorando su gestión y compartiendo sus actividades como conferenciante y orador político. Y como otra de las influencias culturales en el cambio de régimen debemos señalar la enorme labor periodística, propagandística e ideológica de estos grupos, de severa crítica a las viejas estructuras -recordemos aquí el artículo de Ortega

¹ Jean Bécarud y Evelyne López Campillo: *Los intelectuales españoles durante la II República*. Madrid: Siglo XXI, 1978, pp.14-18, y Santos Juliá (coord.): *Manuel Azaña. Una biografía política*. Madrid: Alianza, 1990, pp.18-22.

«*El error Berenguer*» donde consideró finalizado el régimen monárquico con aquella «*Delenda est Monarchia*»-.

En lo que concierne a la cooperación política de las distintas organizaciones republicanas en favor de esta vieja aspiración republicana se puede seguir el trabajo de Juan Avilés Farré², en el que se ponen de relieve los principios compartidos por los grupos de izquierdas en defensa de una sociedad más moderna. De ellos, algunos de los importantes fueron los que propugnaban una sociedad laica y democrática, liberal y constitucional. La vieja idea del año 14 de hacer una política real, nueva, emergerá otra vez en las palabras de quienes ya la defendieron antes; es la nulidad del régimen antiguo la que se pone de relieve, la vieja política trasnochada. Zulueta lo expresa así:

«(...) tras del naufragio de la política vieja no hay español que no pida una política nueva. Después de más de seis años de Dictadura no hay apenas ciudadano que no reclame libertad, plenitud de la libertad, garantías para la libertad³».

Y las garantías de libertad sólo las concede la voluntad nacional directa a través de una nueva Constitución:

«Ella no regula una actividad parcial, especial, sino la vida entera de la nación. Y la suspensión de la vida es la muerte. Si la Constitución ha muerto, urge votar una Constitución nueva. Una Constitución es una estructura histórica de la voluntad nacional⁴».

Azaña mencionaba en sus diarios que una República se hace siendo republicano. De republicanos convencidos estuvo repleta la cúpula del nuevo régimen político: Domingo Barnés, Julián Besteiro, Marcelino Domingo, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos, Bernardo Giner de los Ríos y muchos más nombres completarían la incursión del institucionismo intelectual en esta etapa que se inició con el optimismo y la esperanza de ser

² Juan Avilés Farré: *La izquierda burguesa en la II República*. Madrid: Espasa-Calpe, 1985.

³ Luis de Zulueta: "Los restos del naufragio. La peor solución". *El Sol*, Madrid, 29/6/1930, p.1.

⁴ Luis de Zulueta: "El barullo conservador. España sin ley". *El Sol*, Madrid, 22/6/1930, p.1.



la solución para el irrenunciable ideal de formación del hombre nuevo, en libertad. Para Zulueta, como para el resto, la República fue la puesta en práctica de toda especulación abstracta política rumiada durante décadas, en el sentido de abordar la verdadera reconstrucción de un país moderno, con todos sus elementos. Como puso de relieve Paul Aubert⁵, «*ser intelectual no era ya idear una sociedad ejemplar ni criticar una política nefasta, sin el contrapeso de los actos reales*», y los actos reales exigían actuar, intervenir en la reconstrucción de una nueva nación. Si bien habían sido varias las manifestaciones de Zulueta en torno a sus convicciones democrática, liberal y republicana (recordemos su etapa política, breve pero intensa en Barcelona; su vinculación a la generación del 14, europeísta; la Liga antigermanófila y su consecuente manifiesto de la Unión Democrática Española; su oposición a la dictadura primorriverista junto con sus múltiples artículos llenos de fe republicana), será ahora el momento de testar su validez en la práctica.

Para este conjunto de personajes el camino está por hacer; para Zulueta el camino empieza ahora, porque sabe que lo que se inicia en España jamás ha existido: la vida política. Habían coexistido dos realidades, antitéticas en sus significados, que han de superarse; así, defenderá conceptos como el de ciudadano-a frente al de súbdito-a; libertad frente a tiranía; igualdad frente a privilegio; lealtad frente a perjurio, elementos que son el significado de dos regímenes distintos, antagonicos, de «estilos» contrapuestos: el «*estilo República*» frente al «*estilo Restauración*». En la órbita de toda la literatura generada en torno a la búsqueda en el pasado del germen de la República (Araquistáin ve en 1931 el final de un ciclo que comenzó en 1521 con la rebelión de los Comuneros de Castilla; Ortega desea una acción política con perspectiva histórica⁶), Zulueta reconstruye en la práctica un nuevo estilo de gobierno, de política, de vida, en definitiva, con la esperanza de que ésto signifique una ruptura de la fórmulas aplicadas en el pasado, porque el pasado «*consistía en rehuir las dificultades sin vencerlas, y en dar siete vueltas en torno a los problemas sin resolverlos...*

⁵ Paul Aubert: "Los intelectuales en el poder (1931-1933): del constitucionalismo a la Constitución". En Manuel Tuñón de Lara (Dtor.): *La II República española. El primer bienio*. III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España. Madrid: Siglo XXI, 1987, p.169.

⁶ Ibidem, pp.178-179.

¡cómo que nos hemos pasado sesenta años sin querer afrontar ninguno!⁷».

El estilo Restauración es el pasado de un pueblo que, finalizado el estilo isabelino, da paso a una etapa *«que evoca todo un modo de vida ficticio, aparentemente oficial, lento, retórico, apagado, quieto, timorato, aburrido»*, liquidado por fortuna por lo que él llama el «estilo República», que

«(...) habrá de ser un modo de vida veraz, natural, popular, rápido, ejecutivo, ardiente, movable, valeroso, animado..., será el rostro de un alma que, como la del joven, quiere que siempre pasen cosas y anhela verse siempre impedido por la peligrosa corriente, porque pasar es vivir, y vivir es arriesgar⁸».

Mucho se ha dicho en torno al optimismo de la intelectualidad republicana en estas primeras fechas del nuevo régimen, y no es Zulueta en esto una excepción. No carente de ideas, y sin eludir la expresión concreta de las nuevas fórmulas de gobierno proyectadas, quedan éstas de momento parapetadas en la descripción engrandecida de "lo que hay que ser" en la etapa que comienza.

Cuatro años más tarde, es decir, tras cuatro años de intensa experiencia republicana y en un momento en que las derechas están gobernando, vuelve a retomar el concepto de «estilo», como *«estilo de vida»*, que es, en definitiva, *«el hombre, el pueblo, la época»*, la República como *«otro tipo de vida nacional, otra manera de pensar y de hacer, otra ética social⁹»*. Denunciaba con estas palabras el tipo de gobierno conservador que suponía algo más que la vuelta al «estilo Restauración», el regreso al «estilo isabelino».

7.1.1. El periódico republicano Crisol

En el artículo de presentación del trisemanario *«Crisol»*, de subtítulo *«Diario de la*

⁷ Luis de Zulueta: "Tiempos nuevos. España sabrá cabalgar...". *Crisol*, Madrid, 20/6/1931, p.3.

⁸ Ibidem.

⁹ Luis de Zulueta: "Estilo isabelino. Lo que no puede gobernar". *El Sol*, Madrid, 28/4/1935, p.1.

República» (4/Abril/1931 - 6/enero/1932), su fundador Nicolás M^a Urgoiti se dirige a los lectores señalando al trisemanario como

«(...) revista semanal de política y cultura para cubrir un puesto vacante en el periodismo español, aunque los haya muy estimables... En las páginas de esta publicación irán apareciendo las firmas de los que por conocer la historia y hacerla, creen en España...¹⁰»

Así se abre la primera edición de un periódico que vendría a ser el vehículo de transmisión de la República que estaba por llegar (tan sólo diez días faltaban para su proclamación). Considerado el medio de expresión e influencia de estos grupos republicanos, comenzó publicándose primeramente martes, jueves y sábados, aunque ante circunstancias políticas tan favorables se convertirá en diario dos meses después.

En torno a Ortega y Gasset y a Félix Lorenzo volverían a ser colaboradores en el diario el caricaturista Luis Bagaría, "Azorín", Ramón Gómez de la Serna, Luis Bello, Luis de Zulueta, Carlos Esplá, Américo Castro y Luis Recaséns Siches, es decir, parte del grupo de intelectuales declaradamente republicanos que habían colaborado en El Sol.

Generalmente considerado como un periódico poco popular -como de hecho había ocurrido con El Sol-, sin llegar a tener un sobrado éxito económico en sus haberes, Crisol, es decir, sus redactores y colaboradores, se mantuvieron siempre bajo unos principios republicanos sin disfraces, haciendo eco a través de sus páginas de todos aquellos elementos fundamentales en el ideario de la República de esos primeros años.

Al cabo de los nueve meses, Nicolás María de Urgoiti decide virar de rumbo hacia otro diario de distinta concepción, que al menos le fuese más rentable, y que acabaría siendo Luz, el diario dirigido en sus comienzos por Félix Lorenzo y heredado por Luis Bello, de amplia recepción y radiación republicana, sobre todo azañista.

El tono de los artículos de Luis de Zulueta, colaborador en Crisol desde el comienzo hasta su incorporación a sus responsabilidades gubernamentales va parejo al sentido con el que el diario se define: defensor a ultranza del sistema republicano, habla de él como de una

¹⁰ Nicolás M^a Urgoiti: "A los lectores. Nace CRISOL y alborea LUZ". *Crisol*, Madrid, 4/4/1931, p.1.

nueva sociedad y un nuevo Estado con la esperanza de un régimen moderno, lo que él define como «*un sólo poder, único, civil y laico*». Asimismo, a través de sus artículos da cuenta de diversos temas trascendentes para la nación, sobre todo de aquellos que vinieron acompañados de fuertes polémicas, como fue el caso de la libertad de conciencia y la voluntariedad de la enseñanza religiosa como telón de fondo de la futura Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Y como catalán no se olvida del Estatuto de Cataluña, cuyo significado incluye a un pueblo catalán con una nueva disposición más abierta y comprensiva con los otros pueblos de España.

7.1.2. La política de partido: el partido Reformista (1930-31) y la Izquierda Republicana de Azaña (1933)

Para el mes de julio de 1931 la situación personal de Zulueta en las filas del Reformismo, ahora Partido Liberal Demócrata, es insostenible. Razones ideológicas y de principios le llevan a pensar seriamente en su separación de las filas reformistas. Había sido elegido como diputado por este partido en las elecciones republicanas del 28 de junio y, sin embargo, Zulueta era consciente de que los apoyos recibidos a su candidatura habían procedido de los socialistas. Para él, y así se lo hace saber a Azaña, otro disidente del Reformismo -éste en 1925-, al partido no le queda más remedio que disolverse. El asunto lo había discutido con su cuñado Besteiro, y ambos eran partidarios de la disolución del grupo político. Los dos conocen los errores cometidos por Melquiades Álvarez al no recoger en 1923 la protesta contra la dictadura, oportunidad de oro que el presidente del Reformismo podía haber aprovechado, haciéndose con el movimiento antimonárquico de entonces. La opinión de Zulueta es que «*Melquiades, solo, podría ser más útil, en llegando la ocasión, que con un partido sombra*¹¹».

Tal vez un sentimiento de amistad personal hacia Melquiades Álvarez le había

¹¹ Manuel Azaña: *Memorias políticas, 1931-1933*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1996, vol.1, p.54.

impedido cortar el cordón umbilical con el reformismo tiempo atrás¹². Lo cierto es que el partido no tenía sentido desde el golpe militar de Primo de Rivera, y Zulueta había continuado declarándose un republicano de izquierdas, de convicciones profundas, lo que sin duda le generó contradicciones con esa doble actitud de estar a la vez dentro y fuera del reformismo. En casi idéntica tesitura se hallaban Adolfo Posada, Pedregal y Pittaluga, o lo que es lo mismo, parte de la organización oficial del reformismo. Al poco tiempo algunos de ellos pasaron a engrosar las filas parlamentarias como independientes¹³.

Desde su nueva situación, Zulueta cree más prudente pasar algún tiempo en el banquillo de los independientes para luego adherirse a las filas de «*Acción Republicana*». Esta idea tendría que demorarla más de lo que había calculado, puesto que a finales de 1931, en casa de Besteiro, le es propuesta la cartera de Estado, que acepta de inmediato. A primeros de diciembre, poco antes de tomar posesión de la responsabilidad del Ministerio, Zulueta le reitera a Manuel Azaña su firmeza y confianza en su proyecto político y personal, y le justifica que si no se inscribe en ese mismo momento en «*Acción*» es porque Azaña está en el poder «*y podría ser ambición bastarda*¹⁴».

De cualquier forma, una vez concluida en junio de 1933 su responsabilidad en la dirección del Ministerio de Estado, Zulueta ingresará en las filas de Acción Republicana, tal vez en un momento delicado para el propio Manuel Azaña, que con la pérdida de apoyos y de credibilidad, atravesaba su peor periodo de mandato republicano. Como es sabido, a Azaña le es retirada la confianza el 6 de septiembre por el presidente de la República, constituyéndose entonces el primer gobierno Lerroux. Así las cosas, Zulueta ya dentro de la filas del partido azañista, decide permanecer en él poniéndose a su servicio y considerándose representante del mismo cuando le fue concedido su cargo como embajador en Berlín.

En la mente de Azaña y de gran parte del republicanismo de izquierdas la idea de una

¹² "Crisis del Reformismo. La actitud de los señores Posada, Zulueta, Pedregal y Pittaluga". *Crisol*, Madrid, 3/9/1931, p.16.

¹³ "La actitud de los Sres. Posada, Zulueta, Pedregal y Pittaluga". *Crisol*, Madrid, 3/9/1931, p.1.

¹⁴ Manuel Azaña. Obra citada (1996), vol.1, p.319.

unión común comenzaba a cobrar forma. En su mayoría no querían que el nuevo boceto de partido se volviese a resquebrajar, por lo que planteaban en su mayoría un único partido de «Izquierda Republicana» mejor que una federación o agrupación de fuerzas de izquierda. La idea prioritaria era contrarrestar el avance de las derechas, y con ella quedó organizado el nuevo partido en abril de 1934. En esta misma línea, para Luis de Zulueta, ésto -diría pocos meses después- sería el comienzo de la nueva España:

«Esa pugna entre la España nueva y la España vieja se enlaza con la lucha universal entre izquierdas y derechas. Son dos procesos distintos: mental y moral - cultural- el primero, político el segundo. Sin embargo, no cabe negar que, en líneas generales, la nueva España coincide con la izquierda y que en la derecha busca su baluarte la España arcaica y no tradicional¹⁵».

En un país donde siempre ha habido izquierdas y derechas, asegurará, ser de izquierdas es sentir *«el ímpetu emancipador»*, es querer avanzar, es querer vivir haciendo, y no vivir poseyendo. Su política de izquierdas, creativa, esperanzada, se reúne con el mismo espíritu optimista de las gentes de la nueva *Izquierda Republicana*, a las cuales pide *«saber esperar»*.

7.1.3. Haciendo República: algunas cuestiones de interés tras las elecciones de 1931 y las nuevas responsabilidades políticas de Estado

Luis de Zulueta, en un emotivo artículo aparecido en *Crisol* dos días después de la proclamación de la República, se congratulaba de los resultados que arrojaban los comicios celebrados el 12 de abril, fruto de la expresión colectiva de un pueblo al que Zulueta consideró *«el único héroe»*:

«Apresurémonos a nombrarlo, saludándolo con ferviente entusiasmo. Para él sean los primeros homenajes, los primeros laureles de la victoria. El héroe de esta

¹⁵ Luis de Zulueta: "Izquierdas y derechas. Aquella nueva España...". *El Sol*, Madrid, 24/3/1935, p.1.

jornada ha sido, sencillamente, el pueblo español. [...] Porque la República la ha traído el pueblo [...] Nace merme, pura, clara, de las urnas transparentes de cristal sobre las mesas electorales de la democracia española¹⁶».

Aquel domingo de abril muchos ciudadanos anónimos, voto en mano, ejercían el derecho legítimo de manifestar sus voluntades, en un ejemplo de expresión pacífica, democrática, ordenada. Lo que nos llama hoy la atención en todo este discurso es el significado que se concede a los sustantivos «pueblo» y «democracia».

En virtud de la ley electoral vigente en mayo de 1931¹⁷, ya retocada, las mujeres podían ser elegidas pero no podían ejercer el derecho a voto. Así, en las Cortes Constituyentes de junio de ese año, dos mujeres llegaron a ocupar escaños: Clara Campoamor, por el Partido Radical de Lerroux y Victoria Kent, por el Partido Radical Socialista, ambas por tanto integrantes de la mayoritaria conjunción republicano-socialista, pero ninguna mujer pudo manifestar su parecer a través del «legítimo derecho al voto», porque en su caso éste era un «no derecho» al ejercicio libre de expresión. Así, desde el comienzo, la República se caracterizó por ser el referente de miles de hombres, y no de un pueblo en su sentido global; cada proyecto, expectativa e ilusión transmitidas en las urnas tendría su particular protagonista, con exclusión de todo un colectivo privado de esa cualidad; y si, como dijo Zulueta, en aquel 14 de abril se decidió la verdadera revolución, no incruenta, sino Jurídica¹⁸, no nos queda más remedio que pensar que la ley que consentía que en esta revolución tomaran parte activa solamente los varones debía ser una ley que, para ser representativa de un sistema democrático, debía revisarse urgentemente. Al menos estos fueron parte de los argumentos que se defendieron en la Cámara parlamentaria una vez se inició el proceso de debate y consultas para la reforma de la Ley electoral.

Si bien es cierto que los partidos de izquierdas contemplaban en sus programas

¹⁶ Luis de Zulueta: "Una jornada gloriosa. El único héroe". *Crisol*, Madrid, 16/4/1931, p.1. El subrayado es nuestro.

¹⁷ Véase el texto de Rosa M^a Capel: *El sufragio femenino en la Segunda República*. Granada: Universidad de Granada, 1975, pp.67-146.

¹⁸ Ver su artículo "Tiempos nuevos. La revolución española". *Crisol*, Madrid, 2/6/1931, p.1.

electorales la concesión del voto a las mujeres, pronto se retraerían de su compromiso electoral dando la espalda a la cuestión. Sería la diputada Clara Campoamor la defensora de la teoría democrática de que «*el representante sea la figura exacta del representado*», en contra de lo que algunos diputados defendían a ultranza como una República aristocrática, de privilegio masculino; en una aleccionadora respuesta a Alvarez Buylla, Campoamor argumenta sus principios democráticos diciendo que

«(...) *toda Constitución (más cuando obedece, como ésta, a un momento revolucionario), es una reparación; toda Constitución tiene un principio democrático, al que no puede sustraerse el legislador, y lo mismo que con el sufragio universal ante el cuarto estamento ya no hay clases, en el principio democrático puro tiene que reflejarse esta justicia, que es siempre una Constitución; en el principio democrático, en el derecho constitucional, tiene que entrar la mujer que fué eximida del triunfo del tercer estamento, que fué apartada del triunfo del cuarto estamento. ¿Vais a crear un quinto grupo que tenga que luchar por su derecho dentro de un falso constitucionalismo democrático?*¹⁹».

Como decimos, estos hechos caracterizaron muchas de las jornadas parlamentarias de los meses veraniegos y otoñales de 1931, cuya protagonista indiscutible fue esta diputada. En este asunto estamos con Concha Fagoaga²⁰ cuando afirma que el voto fue defendido por ella y por el movimiento de mujeres que habían logrado crear el suficiente "estado de opinión" para que este asunto no quedase en el olvido parlamentario, pero recordando que fueron los medios confesionales los que adoptaron posiciones más proclives a la concesión del voto femenino.

La República estaba por construirse, ya que la herencia del pasado había dejado sin solucionar muchos aspectos importantes de la nación (para Zulueta los fundamentales eran

¹⁹ Hemos consultado su ensayo sobre los debates parlamentarios de aquellos momentos, titulado *El voto femenino y yo*. Barcelona: laSal, 1981, p.68. El ensayo salió originalmente con el subtítulo de *Mi pecado mortal*, que la actual edición no recoge.

²⁰ Véase la obra de Concha Fagoaga: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Barcelona: Icaria, 1985, pp.188-192.

el analfabetismo, el caciquismo, la política clerical, la desorganización administrativa, el centralismo y el separatismo, el problema militar y los gravosos presupuestos de Guerra y Marina, el problema de la moneda y el aumento de ocho a diez mil millones de deuda pública, es decir, aquellos elementos convenidos como anacrónicos por todos los grupos de izquierdas). En el proyecto de futuro que contemplaba la conformación de esa «patria nueva» no había una sola palabra en favor de la ampliación del horizonte legal, y por tanto de igualdad, de las ciudadanas, máxime cuando, en el caso de Zulueta, fueron muchas las ocasiones aprovechadas para exigir el estatuto de igualdad jurídica entre mujeres y varones. En este sentido, Zulueta expresaba en 1920: *«El voto de la mujer va abriéndose paso en todas las legislaciones. Sin embargo... ¡aún hay Pirineos!»*, en apoyo a la reunión que iba a celebrarse en Madrid en pro del sufragio femenino, también en España. Sus palabras de entonces fueron como un anticipo fidedigno de los debates que once años después se reproducirían en el Parlamento, sobre todo cuando señalaba que

«(...) el sufragio femenino tiene en España no pocos adversarios, lo mismo en las izquierdas que en las derechas. Los avanzados no quieren que la mujer vote porque dicen que hoy la mujer es conservadora. Los conservadores, en cambio, tampoco quieren que vote, porque temen que, por esos caminos, la mujer, que hoy es conservadora, deje mañana de serlo²¹».

El trasfondo de estas luchas, movido y alentado por una concepción de la mujer retardataria y custodia de las tradiciones familiares, es clausurado por Zulueta que ve el conflicto ajeno al verdadero interés en un régimen democrático: el voto de las mujeres es importante por ellas mismas, y negarles este derecho para luego someterlas a las leyes que no han construido será negarles todos los supuestos de la democracia,

«(...) porque en un régimen de democracia -afirmará- este derecho no se concede a la aptitud, ni al talento, ni a la cultura, ni al cargo, ni a la posición social, sino que se otorga universalmente a todo individuo adulto, como atributo

²¹ Luis de Zulueta: "Problemas españoles. El voto de la mujer". *La Libertad*, Madrid, 8/5/1920. En Carmen de Zulueta: *Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996, p.106.

*legítimo de la personalidad humana*²²».

Conciliadas sus tesis con las de las sufragistas y demás movimientos feministas, sólo restaba esperar el momento y la oportunidad, social y política, para que el sufragio universal fuese una realidad.

Llegada la Segunda República, en los debates de las Cortes -y fuera de ellos con la resonante ausencia de apoyos periodísticos- «la mujer» era reiteradamente alabada por «lo propio» de su carácter, pero no tanto por su actividad política. Bajo los consabidos argumentos de la falta de preparación de las mujeres, argumentos que no sólo insistían en la afinidad de éstas con el confesionario, sino por su carácter voluble y biología desigual (a la del varón, se entiende), subyacía un rechazo a considerar esta cuestión importante o trascendente, al menos en apariencia, ya que la trascendencia residía en la propia concesión del derecho al voto y no en el olvido de tal derecho. Para Zulueta, que no llegó a manifestarse ni en el Parlamento ni en la prensa sobre este asunto -como tampoco lo hicieron Unamuno, Pittaluga, Marañón ni gran parte de los republicanos de centro y de izquierda-, existían en aquel momento otros ingredientes que reclamaban más su atención; tal era el caso del artículo 24 (posteriormente art.26) de la Constitución sobre la erradicación de la Iglesia de la vida pública, o su empeño en construir una «*República absolutamente democrática*» con optimismo, dirá haciendo balance de la misma seis meses después²³. Aún sin ser mencionado por estos grupos, el art. 25 aportaría el carácter auténticamente democrático a esa «*República absolutamente democrática*».

Para Paul Aubert²⁴, estas votaciones (fueron dos), quizá más que otras realizadas en el Parlamento, revelan la heterogeneidad ideológica de los intelectuales, una vez tienen que definir su visión del nuevo régimen político y social. No sería ésta, es cierto, la primera y la última vez que las discrepancias tuviesen lugar en el mismo seno de las agrupaciones

²² Ibidem.

²³ Puede verse su artículo "Cuando el camino empieza... Balance de la República". *Crisol*, Madrid, 29/10/1931, p.8.

²⁴ Paul Aubert: "Los intelectuales...". En Manuel Tuñón de Lara. Obra citada (1987), p.203.

políticas, aunque creemos que las concesiones que en otros puntos pudiesen hacerse, fruto del pacto, el acuerdo o la flexibilidad entre partidos en cada votación, en este asunto no tuvieron lugar. Asimismo, reconocemos que frente a la defensa que miembros de la izquierda hicieron en favor de un aplazamiento del sufragio femenino, cuando no de un rechazo al mismo, algunos parlamentarios, y Zulueta posiblemente entre ellos, prefirieron la abstención antes que la negativa.

Y mientras los debates parlamentarios se sucedían a ritmo vertiginoso, Azaña se había ocupado de ir organizando el cuerpo diplomático, para el cual Zulueta tendría un espacio propio, el de embajador cerca de la Santa Sede. Para el 7 mayo de 1931, el encargado de negocios de la Secretaría de Estado, Gómez Ocerín solicita, a petición del Gobierno provisional, el «agreement» para el nuevo embajador en el Vaticano, en aquel momento republicano independiente²⁵. Ya entonces Luis de Zulueta contaba con el apoyo no sólo del Gobierno, sino con varios de los miembros eclesiásticos más relevantes del panorama español, estos son, el cardenal Vidal y Barraquer y el Nuncio en Madrid, Monseñor Tedeschini.

Responde el 19 de mayo la «*Segretaria di Stato di sua Santita*» bajo la firma del cardenal Pacelli a la embajada de España con una negativa a que el profesor Zulueta, reconocido diputado y escritor, dice la nota, sea el nuevo embajador. Las razones son estas:

«(...) *n'a jamais caché ses idées de moderniste et de libre penseur. Or ceci ne permettrait certainement pas à son action près du Saint Siège de s'expliquer dans une atmosphère de sérénité et de confiance*²⁶».

Molesto el Gobierno republicano por esta negativa a un hombre considerado como la persona idónea para tal responsabilidad, tramita a través de F. Agramonte, subsecretario del

²⁵ Solicitud del 7 de mayo de 1931. Expediente personal de Luis de Zulueta. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante, A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

²⁶ Copia de la carta de la *Segretaria di Stato di Sua Santita* a la Embajada de España cerca de la Santa Sede, del 19 de mayo de 1931. Expediente personal de Luis de Zulueta (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

Ministerio de Estado, la petición de información sobre la condición católica de embajadores y ministros de otras naciones acreditadas ante el Santo Padre, condición exigible para el «agreement». Gómez Ocerín responde de inmediato con un informe detallado sobre el carácter católico de ministros (varios de ellos pertenecientes a países ibero-americanos, además de Hungría, Austria, Holanda, Portugal o Checoslovaquia) y embajadores (Francia, Bélgica, Polonia, Italia, varios ibero-americanos, entre otros); entre las excepciones encontramos las del embajador de Alemania, Inglaterra, en parte, Rumanía y Yugoslavia. Afirma en su Informe que la Santa Sede acepta representantes no católicos siempre que procedan de países no católicos y profesen la religión mayoritaria; en el caso de los países llamados católicos, los representantes deben ser católicos, y añade:

«No se crea, sin embargo, que la Santa Sede "hila muy delgado" (digamolo [sic] así) en la materia; basta que no existan actos anteriores y publicos que no hagan posible la suposición²⁷».

El Informe, tal cual, es enviado por Agromonte días después al Ministerio de Justicia (entonces dirigido por Fernando de los Ríos) para poner en su conocimiento la situación. De nada servirán todos los pasos dirigidos en adelante a la admisión como embajador de Zulueta. A esta segunda vez, de nuevo, y con la intermediación y el interés del cardenal de Tarragona Vidal, realizada en octubre de 1931, la Santa Sede vuelve a rechazar el pláacet. Los escritos de Luis de Zulueta sobre cuestiones religiosas habían llegado al Vaticano y, como era de esperar, no habían contado con el beneplácito de Su Santidad, porque fue él personalmente el que se opuso. Pero este argumento quedaría incompleto si no nos refiriésemos al hecho de que fue Zulueta uno de los que puso más ahinco en la disolución inminente de la Compañía de Jesús, argumentada además de por convicciones aconfesionales y educativas, también como medida estratégica frente a las derechas monárquicas y republicanas. Si atendemos, por un lado, a las palabras recogidas por Pío XI que tomamos del texto de Mariano Pérez Galán en relación con los jesuítas: *«llegó a considerar a los*

²⁷ Informe de J. Gómez Ocerín al Ministro de Estado, del 24 de mayo de 1931. Expediente personal de Luis de Zulueta (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

*jesuitas "mártires del Vicario de Cristo"*²⁸», y por el otro, la actitud de repudio y denuncia que el Episcopado manifiesta durante la preparación y posterior votación de la nueva Constitución, colofón de la «*catastrófica evolución de la Iglesia española en el primer año de República*²⁹», comprenderemos que su candidatura no agradase lo más mínimo al Papa.

Zulueta podría sentirse profundamente religioso, pero no dejaba de ser ante los ojos del Vaticano un heterodoxo, un enemigo del catolicismo, un adversario del Papa. Varias veces había él manifestado un enorme deseo de vincularse como embajador a la Santa Sede; sus convicciones no le apartaban de este tipo de asuntos de Estado, y así podría, además, reconciliar parte de sus críticas vertidas contra el Vaticano prestando un servicio *in situ*. En cambio, las razones que le impulsan al Papa a desestimar el acuerdo se entienden en el contexto de las circunstancias; Concha García Prous ofrece unos apuntes que cree que se tuvieron también en cuenta, además de las mencionadas, como medida de réplica al «agreement», esto es, los agravios contra iglesias y conventos sucedidos durante el mes de mayo; la expulsión del cardenal primado y las medidas legislativas contrarias a la Iglesia adoptadas en esos meses³⁰. Era muy posible que al Vaticano le conviniese no sólo alguien de verdadero talante diplomático y de profunda creencia religiosa -pues esto era Zulueta para el Gobierno republicano- sino, además, alguien en quien confiar, alguien que entendiese y profesase fidelidad al Vaticano, sin condiciones, sin reservas; una persona que no fuese únicamente nexos entre un Gobierno republicano laico que ve a su Santidad con aversión y fastidio, sino un verdadero portador de fe en las obras de Su Santidad. Importaba tanto lo que éste representaba para la República como lo que significaba de cara al Vaticano. Las condiciones eran esas, y como se ve, muy alejadas de la tipificación de idóneo para el puesto de embajador de Luis de Zulueta, siempre crítico hacia la actitud vaticanista, según la Santa Sede. A ésto conviene añadir una idea principal sugerida por Manuel Tuñón: al Vaticano no

²⁸ Mariano Pérez Galán: *La enseñanza en la Segunda República Española*. Madrid: Mondadori, 1988, p.135.

²⁹ Jesús Iribarren (ed.): "Episcopado a los fieles. Postura de los obispos ante la nueva Constitución (31/12/1931)". En *Documentos colectivos del episcopado español 1870-1974*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1974, p.160. El texto viene presentado por el cardenal Vicente Enrique y Tarancón.

³⁰ Concha García Prous: *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República Española*. Córdoba: Cajasur, 1996, p.52.

le bastaba un gobierno de derechas como alternativa al actual tendencia política; el Vaticano «necesitaba la muerte de la República española y su sustitución por un régimen autoritario...»³¹»

Tras este intento dos veces frustrado de ser admitido como representante de su Gobierno en la embajada vaticana, nuevas ofertas llegarán para Luis de Zulueta. Con el intento de Azaña de formar un Gobierno republicano-socialista, en el mes de diciembre de 1931 se abre una crisis que, tras varias sesiones de negociación entre republicanos, socialistas junto con la minoría radical se resuelve con la composición de un nuevo Gobierno, el primero constitucional, del que quedan fuera Alejandro Lerroux y Martínez Barrios, por las carteras ministeriales de Estado y de Comunicaciones respectivamente, y en el que entran el liberal de Esquerra Republicana, Jaume Carner, para el Ministerio de Hacienda, y Luis de Zulueta, recién salido de las filas del reformismo, y que acude como republicano independiente para hacerse cargo de la cartera de Estado. Su llegada fue bien recibida por la prensa en general, que destaca sus condiciones como político y sus conocimientos para el Ministerio del que se va a hacer cargo.

El dieciséis de diciembre de 1931 toma posesión del cargo de ministro de Estado. Su predecesor, Alejandro Lerroux, había servido de introductor de los principios sustentados por la Segunda República Española ante el resto de naciones. En un Informe sobre las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones³² y del Comité de Estudios para la unión europea, celebradas en Ginebra en mayo de 1931, elaborado unos meses anteriores al nombramiento de Zulueta, Lerroux afirmaba:

«En mi actuación en Ginebra me he esforzado en demostrar el vivo interés que inspira al nuevo régimen la obra de la Sociedad de las Naciones, pero tratando de

³¹ Manuel Tuñón de Lara: "La Segunda República Española". *Historia 16*, Madrid, 13 (1983) 122.

³² Entre otras obras específicas sobre la Sociedad de las Naciones, hemos consultado las de F.P. Walters: *Historia de la Sociedad de Naciones*. Madrid: Tecnos, 1971. y M.F. Alvar: *La gran obra internacional de la Sociedad de las Naciones*. Madrid: J.M. Yagües, 1936. También hemos tenido en cuenta el artículo de Rosario de la Torre: "La Sociedad de las Naciones". *Historia 16*, Madrid, 7 (1983) 99-108. Nacida al amparo del presidente Wilson y su famoso mensaje que sirvió de base para la paz mundial, y constituida formalmente el 28 de abril de 1919, la Sociedad de las Naciones tiene como finalidad máxima el mantenimiento de la paz y la búsqueda de soluciones a los conflictos internacionales, bajo el compromiso de todos los países afiliados a la misma, entre quienes se encuentra España, adscrita desde el primer momento de entrada en vigencia.

mantenerme reservado en cuanto a orientación política. He podido apreciar, tanto por la impresión producida por mi discurso de saludo como por las conversaciones nantenidas con varios ministros de Negocios Extranjeros y por las noticias que hasta mí llegaban, que se espera de la República Española una colaboración activa y eficaz en la obra de la Sociedad y que los pueblos con quienes nos unen mayores vínculos aguardan conocer con curiosa ansiedad nuestra orientaciones en política exterior³³.

A Zulueta le correspondería plasmar esas pautas de actuación representativas de la orientación marcada por su Gobierno, que en cualquier caso venían a reafirmar la voluntad continuista de la República de actuación política en colaboración íntima con la Sociedad de las Naciones.

Nombrado el 14 de enero de 1932 por Niceto Alcalá-Zamora Delegado de España en la Conferencia de Desarme de Ginebra³⁴, intervendrá activamente defendiendo las propuestas de la República. Junto con Salvador de Madariaga y López Oliván, embajador de España en París y representante en la Sociedad de las Naciones, el primero, y director de la Sección de Política del Ministerio de Estado, el segundo, formarán equipo de trabajo, -no siempre bajo criterios admitidos de común acuerdo³⁵-, una vez hubo sido nombrado Zulueta Primer Delegado de España en varias Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la Sociedad de Naciones. Madariaga conocía muy bien los entresijos de la política internacional puesto que llevaba cinco años trabajando en la política del desarme. De sus capacidades y virtudes

³³ Informe elaborado por el Ministro de Estado, Alejandro Lerroux, s.f. (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Sociedad de las Naciones, Leg.R.1200, Exp.1.

³⁴ Inaugurada el 2 de febrero de 1932 estuvieron representados sesenta y un Estados.

³⁵ Baste revisar las notas de Salvador de Madariaga en sus textos *Españoles de mi tiempo*. Barcelona: Planeta, 1974a y *Memorias (1921-1936)*. *Amanecer sin mediodía*. Madrid: Espasa-Calpe, 1974b, para hacernos una idea precisa de algunas de las diferencias manifestadas por este embajador y co-responsable de la política de desarme internacional en la Segunda República sobre los protagonistas de la política internacional del Gobierno español, entre ellos, del ministro Luis de Zulueta, hombre *de la Institución, madre de hombres puros*, como lo definió Madariaga. Para éste Luis de Zulueta adoleció de carácter poco decidido y dubitativo; descrito en ocasiones con enorme mordacidad, Zulueta es reconocido como un buen ministro, de enorme talla humana, pero *pusilánime y un poco provincial*, sobre todo cuando expresa la falta de visión política que en ocasiones compartía con su «jefe» Azaña, aludiendo al carácter más intelectual que práctico de estas personas, lo que en ocasiones dificultó, a juicio de Madariaga, la adopción de algunas medidas políticas más drásticas o tal vez más eficaces.

hizo Zulueta defensa cuando la ocasión así lo requirió³⁶.

España había sido reelegida Miembro semipermanente del Consejo de la Sociedad durante el ministerio de Lerroux. En este espacio de tiempo España había propuesto una única resolución importante: la colaboración de la mujer y de la prensa en la Organización por la paz, que Zulueta defendió en sus primeros días de actividad ministerial ante la Sociedad de Naciones. De los principales hechos a destacar en el mandato de Zulueta como ministro de Estado, el primero de ellos se refiere al nombramiento de España como ponente en una cuestión surgida entre Polonia y Lituania; como segundo eje de intervención, formará parte, por resolución del Consejo de la Sociedad, de la Comisión encargada de informar al secretario general de la Sociedad de las Naciones de los indicios ocurridos en Shanghai y de todo lo relativo al conflicto chino-japonés, en unión de los Representantes de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos y Noruega. En la intermediación de España en esta guerra chino-japonesa, Zulueta, en nombre de la República, diplomáticamente apeló al Pacto de pacificación de los pueblos asumido por la Sociedad³⁷ y se declaró neutral frente a las dos naciones. Sobre este argumento, sostuvo que correspondía a la Sociedad de las Naciones la obligación urgente de defender a los países débiles, insuficientemente organizados (refiriéndose, como cabe suponer, a la China). Para España, el mantenimiento de los principios del Pacto de Kellogg³⁸ de paz y el robustecimiento de la autoridad moral de la Sociedad de las Naciones serán elementos prioritarios tenidos en cuenta en este Ministerio, puesto que podrían suponer la única garantía de paz.

Pero realmente lo que va a marcar la carrera política de Zulueta en esos casi dos años de responsabilidad internacional será la intervención de éste, junto con su equipo diplomático,

³⁶ Cuando varios miembros del equipo de Gobierno pidieron "la cabeza" de Madariaga, por un desafortunado discurso de éste contra Japón, Zulueta defendió su permanencia por lo que esta representaba para España y para Ginebra. Véase el relato en Manuel Azaña: *Memorias...* Obra citada (1996), vol.1, p.96.

³⁷ Se refiere a la Carta esencial de la Sociedad de las Naciones, expresión de la tendencia de la opinión pública producida al finalizar la primera guerra mundial, cuando se exigía un Estatuto efectivo de las relaciones internacionales que lograra solventar las diferencias entre las naciones sin necesidad de recurrir al crimen colectivo que es la guerra.

³⁸ También llamado Pacto de París o Pacto Briand-Kellogg, firmado en 1934, y cuya principal virtualidad reside en la prohibición al recurso de la guerra, por lo que llega más lejos que el Pacto de la Sociedad.

como representantes de España en la Conferencia del Desarme³⁹. Considerada por él un «acontecimiento internacional de la mayor importancia», Zulueta ve en ella un instrumento de profunda significación moral por su intento de conseguir la paz del mundo. Para él, es decir, para el intelectual, más pensador probablemente que estadista puro, los problemas en la Conferencia habrían de ser enfocados, y esta es su perspectiva inicial, no hacia la situación particular armamentística de cada país, sino hacia algo que está muy por encima, esto es, el interés universal y humano, al que deben colaborar todos los pueblos civilizados. Parte de la estrategia por tanto irá dirigida, para el ministro, a contribuir con su esfuerzo a la «obra de paz», que evitará en el futuro los horrores de la guerra «y que cristalice en una organización jurídica y pacífica del mundo⁴⁰». Como republicano piensa y cree con fe absoluta en los principios de la Constitución española, que rechazan la guerra como instrumento de política nacional. Y este es el criterio que defenderán en Ginebra.

Pero su optimismo y sus buenas intenciones no evitan que vea que de manera inminente necesita una segunda estrategia que cuide del interés de España también como nación, y no sólo como miembro de la comunidad internacional, fijando, en caso de que el desarme sea una irrealidad, los elementos indispensables para su defensa.

La primera Conferencia del Desarme a la que acude, además como primer orador, está fechada el 12 de febrero de 1932. Tal vez fuera ésta la más importante dentro de su mandato, por ser portavoz de la política internacional de la República. En ella serán expuestas ante el auditorio internacional las bases de la política de paz de España. Complejo su discurso, liberal en su proyección, lleno de sentido humanitario, intelectual pero cargado también de propuestas concretas, orientadas todas ellas desde la necesidad del desarme total (el tema de la Conferencia era: "Para la limitación y la reducción de los armamentos"), parece que entró de lleno en el eje de los debates más recientes entre las naciones: la necesidad no de pacificar, «civilizar», dicen ellos, la guerra, sino de abolirla.

Rápidamente se recogen las primeras impresiones: sin dejar de ser un utópico para

³⁹ Véase más información del papel de España en la Sociedad en el Informe elaborado desde el Ministerio de Estado, de título *Breve apunte de algunos hechos que prueban la significación de España en la Sociedad de las Naciones*, s.f. (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Sociedad de las Naciones, Leg.R.1200, Exp.1.

⁴⁰ Declaraciones hechas al periódico republicano *Luz* el 20 de enero de 1932, p.12. El artículo no tiene firma.

algunos de los asistentes, que además calificaron al ministro de intelectual y de utilizar un tono discreto, lo que en el argot de la política internacional, creemos, podría significar que fue un discurso altruista y fútil, la acogida de los planteamientos de España en esta Conferencia internacional fue favorable, por cuanto defiende las bases de la unión pacífica de los pueblos a través de propuestas concretas, lo que parece que no era habitual en las discusiones internacionales.

Pero, ¿cuáles fueron exactamente las propuestas que nuestro ministro transmite y bajo qué principios fueron defendidas?. A través de un rápido vistazo, la esencia del discurso la hallamos en una idea clara: los problemas universales predominan sobre los particulares de cada país, y desde aquí los Estados han de coordinar sus esfuerzos dentro de una organización más amplia y elevada, que es el Mundo. Su salud, dice Zulueta, es la paz, conseguida con inteligencia y buena voluntad. Ésto es lo que le da sentido al resto de sus propuestas, porque cualesquiera que sean éstas están abocadas a un fin último, el de la paz mundial.

En ningún momento utiliza la terminología propuesta para la reunión, es decir, la que favorece la limitación y reducción de armamentos, sino que fiel a su consigna de paz, el desarme será el elemento de debate. Zulueta defenderá la premisa de que la política del desarme trae consigo sus riesgos, pero que los peligros de la política armada son más graves aún. A las guerras contribuyen siempre razones económicas derivadas normalmente de un mal planteamiento de los intereses colectivos e individuales de cada país, y añade:

«(...) mientras las economías nacionales no sacrifiquen sus antagonismos en aras de una armonía internacional que se eleve por cima de sus límites, el edificio de la paz estará cimentado sobre arena movediza^{A1}».

Y entre sus propuestas de desarme, amparadas en la filosofía de los artículos 6º, 7º, 76º y 78º de la Constitución española sobre la renuncia a la guerra, la reducción interna de armamentos y la vinculación a los acuerdos internacionales, por citar las más destacadas por alguno de los países allí presentes, se hallan la reducción de los armamentos, personales y

⁴¹ Texto íntegro del discurso de Luis de Zulueta en la Conferencia del Desarme de Ginebra, recogido en *Luz*, Madrid, 12/2/1932, p.11.

materiales y de las flotas hasta el límite estrictamente necesario; supresión de la aviación militar e internacionalización de la comercial; supresión de la artillería de largo alcance, carros de combate, buques de gran tonelaje, artillería naval de largo alcance y toda clase de aeroplanos militares. Y por si no quedaba clara su propuesta, el delegado español concluía con un llamamiento a la necesidad de publicar la cantidad de armamento y los establecimientos militares capaces de fabricarlo, en armonía, dijo, con el artículo 8º del Pacto de la Sociedad.

Tal vez este discurso, como decimos, bien recibido, es el producto de la actividad política de un embajador como Zulueta, joven en su nueva etapa, y repleto de grandes expectativas, las de una nación igualmente joven, que comienza a andar, con la dignidad de los grandes ideales proyectados y los elevados compromisos por cubrir. Aunque en el fondo Zulueta sabe de la juventud de estas propuestas, hallará su justificación en que los principios democráticos y liberales deben ser a toda costa expuestos, y ¿qué mejor orador que un régimen democrático que los acaba de definir en su mismo seno y está dispuesto a aplicarlos y defenderlos?, ¿no es ésta, acaso, la respuesta de un país que, no conforme con sustituir formas de Gobierno trasnochadas, apuesta por la renovación de todas las estructuras de la vida nacional, bajo un cambio total de paradigmas?. Suponemos que tales interrogantes flotaban en la mente del ministro de Estado en aquellos primeros momentos de su política internacional. Lo cierto es que marcó la pauta para futuras declaraciones de España en el extranjero en relación con el desarme y la política exterior.

Meses más tarde, cuando su gestión discurría a un ritmo frenético, pero cuando al mismo tiempo iban viéndose algunos resultados positivos (no olvidemos que Francia reafirmó y estrechó la confianza en el proyecto republicano enviando a su máximo representante, el jefe de Gobierno francés Edouard Herriot -a pesar de que para Azaña esta visita tuvo sus más y sus menos-, apoyando, más tarde, las propuestas del Ministerio de Estado sobre la supresión de los Cuerpos aéreos de Marina y de Guerra y la organización de un Cuerpo Civil de Aviación Internacional), Zulueta vuelve en uno de sus viajes a Ginebra, esta vez para posicionar las bases de una política de paz española ante la Conferencia del desarme. Sin sorpresas vuelve a pronunciarse en favor de los pactos por la paz (se refería en aquel momento a los firmados en Ginebra y París), a los que defiende por el valor que deben

adquirir en un momento tan delicado de depresión económica, y manifiesta que toda *«política que no arranque de la observación directa de los hechos habrá de verse condenada al fracaso por su falta de realidad⁴²»*, y a esto es a lo que llama *«idealismo realista»*, o lo que es lo mismo, que el idealismo de la República no es sino *«realismo clarividente»*, añadirá. Es claro el optimismo que encierra en término, más sujeto a la buena voluntad de los pueblos, en el cumplimiento riguroso de lo estipulado en esta Conferencia y en todos los demás acuerdos internacionales, que a las injerencias que pudiesen existir procedentes de otra serie de elementos sociales o de intereses de otros países no incluidos en la Sociedad.

Transcurridos algunos meses de su incorporación al Ministerio de Estado, Zulueta cree llegado el momento de acometer una reforma del cuerpo diplomático, en la línea de otras reformas de personal abordadas en el seno de otros organismos de la República. Había detectado que, en general, la diplomacia había vivido mucho tiempo en países extranjeros y no terminaban de compenetrarse con las ideas de la joven República. En las Cortes, Zulueta lo argumenta de esta manera:

«El cuerpo diplomático español es, en general, una gran derecha, y éste es el nudo de la cuestión. Por eso hay divorcio entre el espíritu de una de las más necesarias fuerzas del Estado y el espíritu de las instituciones fundamentales del Estado⁴³».

En este proceso de construcción de la República, en el que estaban implicadas cada una de las fuerzas políticas, Zulueta no quería hacerla *«odiosa»* a quienes no fuesen capaces de entenderla, pero creía en la necesidad urgente de dotarla de los elementos humanos que necesitaba. Se notaba su empeño en la formación de la roussoniana voluntad general. Definida la política internacional [*«la política de la República es la paz, y sus procedimientos, la democracia y la claridad»*, no se cansaría de repetir], no quedaba otra cosa que recomponer el funcionariado de la carrera. No pretendía suprimirlo, destruirlo,

⁴² "Extranjero. España en la Conferencia de Ginebra". *Luz*, Madrid, 7/2/1933, p.5. El artículo no tiene firma.

⁴³ "Las sesiones de Cortes ayer. La jubilación de diplomáticos y cónsules". *Luz*, Madrid, 7/9/1932, p.10. Recoge el artículo el discurso pronunciado por Luis de Zulueta.

porque el camino mejor, afirmará al resto del auditorio de las Cortes, es el de reformarlo, adaptarlo a las nuevas necesidades y al régimen republicano. En lo interno de su Ministerio, éste fue su principal proyecto. No faltaron las críticas a su empeño, por considerarlo de poco empuje y escasamente republicano, ya que permitía la permanencia de muchos elementos de dudosa filiación republicana y favorecía a los monárquicos, con ventajosas y gravosas jubilaciones, y a la Iglesia, que recibía untuosas cantidades de dinero cuando la República era un Estado laico. El mismo Manuel Azaña había alertado en ocasiones a Zulueta de la necesidad de renovar al personal del Ministerio, consciente de la indecisión del ministro, de quien opinaba que «[su] irresolución y [su] duda permanente (...) son reformistas e institucionistas de pura cepa⁴⁴».

Su propuesta, ratificada por el jefe de Gobierno, supondría cambios a medio plazo, dada la envergadura del proyecto, y entre sus principios estuvo el de no subvencionar nada que tuviese carácter confesional, por ser ésto incompatible con el espíritu de la República, pero sí favorecer a aquellos que con medios materiales o humanos, laicos o eclesiásticos pudiesen representar una expansión del idioma y del influjo de España en Africa y Asia⁴⁵.

El talante de Zulueta, siempre tolerante y respetuoso hasta el escrúpulo en su quehacer político, -lo que en ocasiones le hizo ser criticado por su «debilidad de carácter»-, se palpa en su gestión política, cuando da cuenta puntualmente de cuanto hace y dice; no son excesivas las cartas enviadas a sus superiores, al menos en lo que ha llegado a nuestras manos a través de la documentación de su expediente personal, aunque sí las consultas telefónicas y las entrevistas celebradas con el presidente de Gobierno y de la República. En éstas, abundan los detalles sobre sus interlocutores (ministros, embajadores, comisarios, delegados, secretarios...), las confidencias sobre asuntos internacionales considerados siempre por él trascendentes para la nación⁴⁶; conjeturas, puntos de vista sobre algunas decisiones personales a tomar que nunca llegaban a realizarse sin ser previamente consultadas con su

⁴⁴ Manuel Azaña. *Diarios, 1932-1933. «Los cuadernos robados»*. Crítica: Barcelona, 1997, p.36.

⁴⁵ Los debates en torno a la cuestión se pueden ver en el diario *Luz* del 25 y 26 de octubre de 1932, p.10 para ambos artículos.

⁴⁶ Entre los que encontramos el relato de intrigas externas e internas a España, como sucedía con las reuniones de Alfonso XIII en Francia o Checoslovaquia buscando apoyos para su retorno.

equipo ministerial o con parte del Gobierno... Todo ello bajo un objetivo compartido con el resto de sus colegas: el establecimiento de relaciones cordiales con todos los países y también, en el mismo grado de prioridad, la aceptación y comprensión del nuevo régimen implantado en España.

A finales del mes de mayo de 1932, Luis de Zulueta deja caer una insinuación a Manuel Azaña sobre un puesto vacante de embajador en Berlín⁴⁷. Intuía que las circunstancias políticas españolas podían cambiar en breves fechas, y no tenía seguridad de continuar en el Ministerio por más tiempo. Su interés seguía ligado a la embajada cerca de la Santa Sede, pero Azaña pensaba que no era el momento de nombrar nuevo ministro allí, dado que el Vaticano no había roto lazos con la República aún siendo votada por mayoría la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Azaña, comprendiendo lo que Zulueta quería decirle, acuerda que éste ocupe la embajada de Berlín, porque lo cree «*muy buen embajador en Berlín y aun en el Cataly o en Transjordania*». Zulueta cesa del cargo de ministro de Estado el 12 de junio de 1932. Para entonces, ha recibido el reconocimiento explícito de algunos países, como Francia, que le ha entregado, junto a Azaña y al presidente de la Generalidad de Cataluña, Maciá, la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Zulueta es nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca del Reich alemán en julio de 1933, ahora desde el Ministerio de Estado de su amigo Fernando de los Ríos. Alcalá-Zamora se dirige en estos términos al presidente alemán:

*«Abrigo la esperanza de que este nombramiento hecho en favor de una persona que, a sus muy recomendables cualidades reúne un gran conocimiento de los intereses recíprocos de ambos Países merecerá la aprobación de Vuestra Excelencia...»*⁴⁸

El plácat le es concedido el 15 de julio de 1933 y ese mismo mes, en virtud del Decreto de 21 de julio es nombrado por el Führer y canciller del Reich Adolf Hitler, embajador de España en Berlín, sustituyendo así a su amigo y compañero político Luis

⁴⁷ Manuel Azaña: *Memorias políticas...* Obra citada (1996), vol.1, p.619.

⁴⁸ Copia de la Minuta de petición del Presidente de la República Española al Presidente del Reich Alemán del plácat de Zulueta como Embajador de aquella nación, s.f. (sobre el 13 de julio de 1933). Expediente personal de Luis de Zulueta (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

Araquistain y Quevedo.

En Berlín es recibido por el Encargado de Negocios de España en esa ciudad, Roberto de Salonés el dos de agosto, quien seguramente le pone al tanto de la difícil situación que allí se vive. Baste recordar que este Estado fascista (Nacional-Socialista -nazi, como se le conocía popularmente-) tuvo como principio tutelar acabar con el régimen democrático mediante la imposición coactiva de una ideología. Para Julio Aróstegui⁴⁹ varios son los elementos que provocaron una profunda transformación política y cultural alemana en los primeros años del Tercer Reich: la rápida destrucción del Estado liberal y democrático; la violación de las legislaciones básicas y la eliminación de las organizaciones sociales intermedias entre sociedad y Estado, junto con la extirpación violenta de toda disidencia del tipo que fuese, lo que no dejaba dudas sobre las futuras dificultades de entendimiento que tendrían las naciones no totalitarias con esta nación, y evidentemente de sus respectivos cuerpos diplomáticos.

Lo propio hubiese sido entrevistarse por vez primera con Hitler en el momento de presentar sus Cartas Credenciales, en el que sería su primer encuentro; sin embargo, hubo ocasión de un encuentro previo a esa recepción protocolaria. Éste se desarrolló en la Opera Kroll de Berlín, en una ceremonia de semejantes caracteres a otras espectaculares a que tan aficionado era el régimen nazi. La entrada del Führer, precedida de trompetas, le hizo caer en la cuenta del protocolo respecto al saludo, y ante las normas preestablecidas sobre cómo debía ser éste, Zulueta tenía ya su primera discrepancia. Lo explica así: «¿sería inevitable saludar con el brazo extendido realizando él, para mí, tan repulsivo ademán fascista?»⁵⁰.

A título anecdótico referiremos que, para salir de aquel atolladero, preguntó sobre la cuestión a quien tenía más próximo, el Nuncio del Vaticano, el cual, como era de esperar, le respondió: «Yo.. bendigo», haciendo al mismo tiempo la señal de la Cruz con el brazo. A Zulueta el ejemplo le pareció más para admirar que para imitar. Finalmente inclinó la cabeza, y no fue el único en hacerlo...⁵¹

⁴⁹ Julio Aróstegui: "El nazismo alemán". *Historia 16*, Madrid, 13 (1983) 31-52.

⁵⁰ Luis de Zulueta: "Mis recuerdos del Führer". *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, París, 7 (1954) 59.

⁵¹ *Ibidem*.

Una vez llegadas las Cartas Credenciales de embajador, el primero de septiembre las presenta ante el presidente del Reich, a quien se dirige con palabras de amabilidad recordando que entre España y Alemania ha existido en la Historia

«(...) el recíproco y bienhechor influjo entre la cultura de esta Nación y la cultura de mi Patria; el estudio inteligente y la cordial simpatía que aquí hallaron siempre las obras de nuestros escritores y artistas, y la decisiva influencia ejercida por el pensamiento germánico en la formación espiritual de las últimas generaciones españoles⁵²».

Zulueta ha sido y sigue siendo un intelectual, un profesor universitario formado en la Alemania de primeros de siglo y ferviente admirador y profundo conocedor de las corrientes contemporáneas filosóficas del pueblo alemán, y como tal se manifiesta en su discurso de presentación:

«Muchos de nuestros profesores universitarios -yo mismo, entre ellos- fuimos algún tiempo alumnos de la cátedra alemana, y hemos podido apreciar todo el valor de la relación y contacto entre estos dos pueblos, distintos sin duda por su carácter, pero semejantes, acaso, por su tendencia a dar un profundo sentido moral a la vida humana⁵³».

En este tono de concordia, muy de Zulueta, que además de profesor es ahora diplomático, se dirige al representante de un Gobierno en el que hallaría elementos con los que discreparía profundamente en el futuro. En realidad no tardará mucho en reconocer las dificultades por las que atravesaba la diplomacia extranjera en relación con la política alemana. Para él, Hitler, en su primera impresión tras aquella reunión, era un hombre débil:

«Mi primera impresión... fué la de que «el hombre fuerte» del nacionalismo alemán era un sujeto de constitución débil y de tipo muy poco nacional, muy poco

⁵² Copia del discurso de Luis de Zulueta dirigido al Presidente del Reich Alemán el 1 de septiembre de 1933. Expediente personal de Luis de Zulueta (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

⁵³ Ibidem.

alemán. En sus primeros años debió de haber sido un niño raquítico y enfermizo. Nacido en la frontera, creció como un súbdito del imperio austríaco, mosaico de las más varias nacionalidades. Toda su vida fué una tremenda reacción subconsciente contra estos dos hechos⁵⁴».

Entre otras actividades, Zulueta responderá por su país ante Alemania a través de su embajada, pero también se hará eco de la opinión de Alemania sobre España y lo que en ella acontece. Con el cambio de Gobierno español de septiembre, llegado Lerroux a la presidencia y dimitido Azaña como presidente del Gobierno, Zulueta informa al actual ministro de Estado, Claudio Sánchez Albornoz, del atento seguimiento por la prensa y por la opinión pública de Alemania del cambio de Gobierno en España, en ese mes de septiembre. Como buen periodista, sabe que el sistema de censura que persiste en Alemania hace que todas las noticias, siempre difundidas bajo los criterios del Ministerio de Propaganda alemán, sean parecidas unas a otras y favorables a los intereses alemanes, lo que para él resulta inevitable, aunque reconoce que el tono para con España es correcto.

En octubre de 1933 Alemania se retira de la Conferencia de Desarme y de la Sociedad de las Naciones, gesto que no había de extrañar a nadie, puesto que habían formulado desde el principio un visceral rechazo al Tratado de Versalles y al orden europeo consecuente. Zulueta seguirá puntualmente cualquier movimiento de esta nación, procurando aliviar la tensa situación con informaciones sobre la posible reanudación de conversaciones sobre desarme y la actitud poco comprometedora y cautelosa de Alemania hacia acciones que pudiesen desagradar al resto de las naciones.

Celebradas las elecciones generales alemanas el 12 de noviembre de 1933, la candidatura nacional-socialista de Hitler obtiene los treinta y nueve millones setecientos mil votos que le dieron un sonoro triunfo, todo ello, reconoce Zulueta, «*bajo coacción general del ambiente y presiones individuales reiteradamente ejercidas⁵⁵»*.

⁵⁴ Luis de Zulueta. Obra citada (1954), p.60.

⁵⁵ Telegrama de Luis de Zulueta al Ministro de Estado español, del 13 de Noviembre de 1933. (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Embajadas, Leg.R.203, Exp.2.

En su actividad informativa, parte de su quehacer diario como embajador, en general, la tónica general en las relaciones bilaterales es correcta en casi toda la prensa y en la «*Correspondencia Diplomática y Política*», órgano oficioso del Gobierno, que califica los sucesos incruentos acontecidos en España en aquellas fechas de

«(...) "acto de desesperación de los elementos de desorden", y añade que "la derrota del movimiento anarco-sindicalista-comunista será tanto más rápida y completa cuanto mayor sea la actividad con que el pueblo español, animado por sanos ideales, preste su apoyo moral a un Gobierno enérgico en su lucha contra los que pretenden abusar de las instituciones republicanas"⁵⁶».

En las varias ocasiones que tuvo Zulueta de hablar con Hitler, primero como canciller y luego como jefe del Estado alemán, experimentó el grado de incivilización transmitido por aquel hombre; lo explica así:

«Hitler no dialogaba... era incapaz de ese maravilloso producto de la humanidad, de esa flor de la civilización que llamamos el coloquio. El hombre es el animal que dialoga. El civilizado es, además, quien ha sabido hacer del diálogo un arte, una de las bellas artes⁵⁷».

A nuestro autor le resultaba evidente que cualquier actitud del máximo representante de la nación alemana repercutiría de inmediato en las relaciones diplomáticas de los Gobiernos, y en posibles futuras actuaciones pacíficas (o bélicas). Esto significaba para Zulueta que del irregular comportamiento de Hitler podía esperarse una reacción en cadena. El Führer no era un carácter, realmente, ni un pensamiento [*junto a su brutal energía su insignificancia intelectual*], ni una conciencia. El éxito de Hitler, para el embajador de Berlín, estaba en una triple clave: su capacidad para influir en la masa, porque él mismo procedía de ella, la conocía, la interpretaba; su capacidad de gran orador popular y su

⁵⁶ Carta oficial de Luis de Zulueta al Ministro de Estado español, del 16 de diciembre de 1933. Asunto: Actitud de la Prensa alemana ante los sucesos de España (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Prensa Extranjera, Leg.R.863, Exp.8.

⁵⁷ Luis de Zulueta. Obra citada (1954), p.60.

omnipotencia: convencido de sí mismo creía en su destino y en su obra ciegamente. Y la esencia del hitlerismo se mantenía en la negación del principio de libertad, al que se opone, según Zulueta, con saña. Y una nación que antepone estos elementos, es decir, el interés del Estado antes que los derechos humanos; la omnipotencia, el totalitarismo y la amoralidad antes que la libertad y la lógica, es una nación basada en la irracionalidad. Así, dirá una vez más, *«la historia tiene su inmanente lógica. Si en el primer anillo de la cadena suprimimos la libertad, el último eslabón será la guerra»*⁵⁸.

La enfermedad de su hijo Luis, el mayor, que lo mantiene en una casa de reposo alejada de Madrid, concretamente en Guadarrama, provoca el regreso de Luis de Zulueta con un permiso de quince días concedido esta vez por Leandro Pita Romero, un independiente que acaba de llegar al Ministerio de Estado. Y en fechas próximas, concretamente el 5 de octubre de 1934, dos días después de que Lerroux anunciase la composición de su nuevo Gobierno, que incluía a las derechas no republicanas con la participación de algunos ministros cedistas, Luis de Zulueta presenta su dimisión *«motivada por fundamental disconformidad con significación política nuevo Gobierno»*⁵⁹.

Sería aceptada ésta de inmediato por Ricardo Samper Ibáñez (Partido Radical), nuevo ministro de Estado, aunque no se hará oficial hasta el 12 de octubre de 1934, una vez celebrado el Consejo de ministros.

Regresará en esas fechas a España para hacerse cargo, de nuevo, de su cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, aunque no tardaría en volver al campo de la política, una vez que las izquierdas del Frente Popular se alzasen con la victoria en 1936.

Tras las elecciones del mes de febrero de 1936, y una vez constituido el nuevo Parlamento, con el peso de los diputados y diputadas del Frente Popular (280 frente a los 150 de la derecha), Augusto Barcia Trelles (Izquierda Republicana), designado por Azaña nuevo ministro de Estado comienza el 1 de abril la tramitación del plácet de Luis de Zulueta como

⁵⁸ Ibidem, p.63.

⁵⁹ Telegrama de Luis de Zulueta al Ministro de Estado español, del 5 de octubre de 1934 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

embajador cerca de la Santa Sede, mediante telegrama cifrado dirigido al Encargado de Negocios en el Vaticano, A. de la Mora⁶⁰. Las relaciones entre la Santa Sede y España habían tenido algún punto de encuentro y de desencuentro en la época inmediatamente anterior, situación que viraría desde el triunfo del Frente Popular hacia una especie de inactividad diplomática. Tras la dimisión de Pita Romero, hasta entonces representante máximo de la República en la embajada de la Santa Sede, volvería a ser Zulueta quien se interesase por la vacante. Esta vez es bien acogido en el Vaticano; el día 4 de abril obtiene la primera respuesta favorable a la concesión del pláacet comunicada por el cardenal secretario de Estado al encargado de negocios de la embajada⁶¹.

Zulueta llega el 29 de abril de 1936 a Roma, tomando posesión del cargo el primero de mayo. Su primera actividad, enteramente protocolaria, le lleva a visitar a Mons. Pizzardo, secretario de la Congregación de Asuntos Extraordinarios, y a Mons. Tardini, sustituto de la Secretaría de Estado. Ambos personajes habían influido positivamente en la aceptación del pláacet de Zulueta, y es notorio que ahora contaba con sus simpatías. Como le ocurriera con el Gobierno alemán en su etapa de embajador dos años atrás, uno de los problemas que a Zulueta le plantean los Monseñores es el peligro comunista en España y el riesgo de los movimientos separatistas en el país. Aunque Zulueta, con habilidad, los disuade de que la política del Gobierno que representa favorezca tales manifestaciones, él no niega la realidad de ese peligro. Y en el mismo tono cordial en que debió sostenerse esta primera conversación con uno y otro, el nuevo embajador da cuenta de las que han sido sus instrucciones:

«(...) procuro dar la impresión de que no vengo con la misión, ni tenemos por ahora el propósito, de concertar ningún Concordato, ni acuerdo de carácter general, por no estimar adecuado el momento para ampliar negociaciones; aunque estamos siempre dispuestos a conversar, estudiar los problemas, favorecer las coincidencias y mantener buenas relaciones por ambas partes, con ánimo sereno y comprensivo y

⁶⁰ Telegrama de Augusto Barcia a A. de la Mora, del 1 de abril de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Subsecretaría, Leg.R-892, Exp.29.

⁶¹ Comunicación del 4 de abril de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Subsecretaría, Leg.R.892, Exp.29, doc.9. Sobre los detalles de las entrevistas sostenidas por A. de la Mora en el Vaticano para la obtención del pláacet de Embajador de Zulueta, véase la carta enviada por éste al Ministro de Estado desde Roma el 4 de abril de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

*con espíritu conciliador*⁶²».

A pesar del tono conciliador de la entrevista, Tardini reconoce el fracaso de las negociaciones entabladas con Pita Romero, diciendo explícitamente: «*están muertas, agregando: somos nosotros, es verdad, los que las hemos matado*», a lo que Zulueta sólo añadió: «*pues nosotros, por nuestra parte, no podríamos resucitarlas*⁶³».

Entre las reuniones que Zulueta tendría con las más altas autoridades vaticanas, al menos una de ellas era ineludible: la que tendría con el cardenal secretario de Estado, Pacelli, futuro Pío XII en 1939. La primera cuestión que tuvo el embajador sobre la mesa, delicada por su naturaleza social, religiosa y política fue la de los incendios de iglesias y otros actos semejantes perpetrados en fechas recientes a su nombramiento. Pacelli, en nombre de la Iglesia, como era de esperar, puso en su conocimiento la preocupación de ésta por la escasa respuesta del Gobierno republicano, del que desconfiaba frente a una respuesta contundente de erradicación de estos altercados. El embajador, tranquilizador en su respuesta, puso de manifiesto la seria preocupación de su Gobierno por lo sucedido, lo que era absolutamente cierto, añadiendo las grandes dificultades que había para evitar tales desórdenes, por las condiciones de llegada del Gobierno al poder y por la extensión geográfica y aislamiento de las comarcas afectadas. Hábilmente Zulueta logró desviar la cuestión para aludir «*discretamente*», dice él, hacia la razón del origen de estos saqueos; así lo explica:

«[tenemos] *la conciencia de que las masas exaltadas ataquen, a la vez, a los templos o conventos y a los Centros políticos violentamente hostiles a la República, y recordando ciertas actitudes y propagandas de algunos obispos y clérigos, lo mismo durante las últimas elecciones de diputados a Cortes que después de la Constitución*

⁶² Carta oficial de Luis de Zulueta al Ministro de Estado español, del 1 de mayo de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Subsecretaría, Leg.892, Exp.29.

⁶³ Ibidem.

*del Gobierno actual*⁶⁴».

Zulueta era consciente de que tales disturbios serían la manzana de la discordia con la Santa Sede, promotora sutil desde el mismo Pacelli de estas algaradas, y que la única manera que tendría de tratar la cuestión con serenidad sería demostrando que existían sectores de la Iglesia implicados en hostigar a grupos contra-republicanos, enfrentados a los intereses de la nación, y en esto a la Santa Sede no le quedaría más opción que reprobarnos:

*«(...) los obispos y sacerdotes no debían hacer "política partidista", sino solo aquella política elevada que tiende a servir los intereses generales de la moral, la familia, la educación y el bien común*⁶⁵».

Existe otro asunto de preocupación conjunta, que seguramente saldría en más de una ocasión, aunque siempre tratado con suma delicadeza, y que no es otro que el interés de la Iglesia por «mitigar» los efectos de la legislación laica de la República, preocupación derivada de lo que ya era un hecho, la *«politique d'apaisement»* de Francia. Zulueta se negó a incluir este tema en el discurso protocolario, tal y como el cardenal le pedía, por no ser éste el momento adecuado; un discurso, por cierto, cargado de buenas intenciones pero sin ningún compromiso concreto.

El 10 de mayo de 1936 Manuel Azaña es elegido presidente de la República, y al acto asiste Monseñor Tedeschini, Representante Extraordinario máximo del Vaticano. Luis de Zulueta se congratula de tal elección, pues la entiende beneficiosa para la República y para las relaciones con los Estados.

En la presentación de credenciales⁶⁶, llevada a cabo el sábado 9 de mayo de 1936 ante Pío XI, y dado que el Vaticano no tiene costumbre de publicar los discursos, Su

⁶⁴ Carta oficial de Zulueta informando al Ministro de Estado español sobre la primera visita al Cardenal Secretario de Estado, del 4 de mayo de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Política: Vaticano, Asuntos españoles en el _, Leg.R.858, Exp.37.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Véase en anexo credenciales de Luis de Zulueta firmadas por Pío PP.XI, del 2 de junio de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal, Leg.P.329, Exp.22952.

Santidad se dirigió oralmente al embajador español, recordándole que España había sido uno de los países de más alta tradición católica, lo que no debía olvidarse, «*como un río no puede negar las fuentes que lo vivifican*». Mencionó las tribulaciones de la Iglesia en España aunque no atribuyó culpas a nadie en concreto. A Zulueta le agradó, sobre todo, el tono y el contenido conciliador y afable del discurso, teniendo en cuenta que Pío XI, en ocasiones análogas, se había manifestado de forma dura y polémica con otras naciones. En conversación privada, añade Zulueta en su carta, el Papa «*volvió de nuevo a hablarme de la conveniencia de "mitigar" en la interpretación o aplicación de las leyes, las medidas más dolorosas para la Iglesia*⁶⁷». En efecto, como ya previó Zulueta, la Iglesia en las actuales circunstancias no podía pretender otra cosa.

Otro de los puntos claves que crearon distancia entre la Santa Sede y el Gobierno de la República fue el de la designación de dignidades eclesiásticas. Desde que se aprobara en junio de 1933 la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, se advertía en su artículo 7º la reserva del Gobierno del derecho de no reconocimiento en su función al eclesiástico al personal religioso designado por el Vaticano, si el Gobierno de la República consideraba que éste era personal que se estimaba peligrosa para el orden o la seguridad del Estado. Así, lo que procedía en todo el proceso de designación de personalidades, era la previa comunicación de la personalidad designada por la Santa Sede, para que el Consejo de ministros pudiese dar el visto bueno a la elección, lo que facilitaría las cosas entre ambos Gobiernos sin producir injerencias de unos y otros en sus respectivas políticas. Pero obviando las resoluciones de dicha Ley, la Santa Sede informa a Zulueta horas antes de su publicación el nombramiento como Obispo de Canarias de Victor Pildain Zapiain, antiguo diputado a Cortes. No había tiempo suficiente para informar al Gobierno y que éste diese el visto bueno. Como telón de fondo estaba la actitud de la Iglesia de no permitir intromisiones del Estado español en sus asuntos, y la de un Gobierno republicano que en el cumplimiento de la Ley consideraba esa actitud de la Iglesia una interferencia en asuntos internos de su única y exclusiva competencia.

⁶⁷ Carta oficial de Zulueta al Ministro de Estado español informando sobre el acto de presentación de credenciales, del 11 de mayo de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Subsecretaría, Leg.R.892, Exp.29.

Consciente de la situación envía un cable cifrado solicitando indicación de cuál debe ser la respuesta del Gobierno, o bien en la dirección de considerar el reconocimiento del Obispo como un veto contra el ejercicio de las funciones del Gobierno republicano, o sólo como privación de aquellos derechos y personalidad jurídica que el Estado reconoce según la Ley de Confesiones. Y como el embajador deseaba a toda costa evitar cualquier conflicto que pudiese ser perjudicial para la República, se inclina por la segunda interpretación, más facilitadora de una solución⁶⁸.

La situación se fue haciendo tensa a medida que la Santa Sede, bajo nombramientos de nuevos Obispos (el de Menorca, Toledo...) declaraba que era él el único Estado con competencia para ejercer ese derecho, máxime estando vigente el Concordato de 1853 dado que en la nueva República no se había redactado otro nuevo. La línea de mitigación que tan insistentemente llevaba solicitando el Vaticano significaba una moderación de los efectos de las leyes laicas, es decir, una interpretación y aplicación de las mismas que no hiriese la sensibilidad de Su Santidad, de forma que el Vaticano podría, por ejemplo, continuar con su política de nuevos nombramientos sin que ello supusiese derogación alguna de las leyes vigentes. La situación era complicada, ya que la Santa Sede no estaba dispuesta a suscribir Concordato alguno en el que se reconociera el derecho del Estado Vaticano a presentar a sus Prelados, y el Estado español insistía en que ese derecho era suyo.

Para entonces, la familia de Luis de Zulueta llegaba a Roma a pasar el verano con él; su hijo Luis y su hija Carmen habían finalizado sus cursos correspondientes a las carreras de Arquitectura y Filosofía y Letras, respectivamente; Inés, la de Ciencias Naturales y Julián, acababa de graduarse en el bachillerato del «*Instituto-Escuela*». Pronto se reuniría con ellos Concepción (Coti), en aquel momento archivera en Burgos, para ir con Amparo Cebrián a Roma. Allí disfrutarían de una lujosa embajada y de las maravillas de la ciudad hasta el 18 de julio, fecha del alzamiento⁶⁹.

⁶⁸ Véase telegrama cifrado de Zulueta al Ministerio de Estado español, del 25 de mayo de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Subsecretaría, Leg.R.892, Exp.29.

⁶⁹ El testimonio se ha recogido del texto de una testigo de excepción en aquellos momentos, la hija de Luis de Zulueta y Amparo Cebrián, Carmen de Zulueta: "La guerra desde la Embajada del Vaticano". *Historia 16*, Madrid, 4 (1986) 104-113.

En la embajada todo se precipita. Una vez transcurridas las primeras horas del golpe militar, comienzan a intercambiarse circulares comunicando resoluciones, unas, interrogándose acerca de los hechos, otras, y transmitiendo dimisiones y adhesiones a la República, varias de ellas. De estos primeros momentos, lo certero es que se hace con el Ministerio de Estado Justino de Azcárate, bajo la presidencia de Martínez Barrios, y que duraría muy poco (unas cuantas horas) y el mismo 19 de julio José Giral formaba nuevo gabinete, de nuevo con Augusto Barcia como ministro de Estado. El 22 de julio, en telegrama enviado al Ministerio aprovecha Zulueta para felicitar al nuevo ministro y reiterar «*cordial adhesión V.E. y Gobierno República*⁷⁰». Pero las cosas empezaban a verse muy mal para la República, una vez hubo rechazado el general Mola la posibilidad de un compromiso pacificador. Desde el Ministerio de Estado se envía un telegrama cifrado a todos los Representantes diplomáticos de España en el extranjero en los siguientes términos:

*«En estos momentos el Gobierno de la República necesita saber con qué funcionarios cuenta incondicionalmente para poder servir con toda lealtad en su representación en el extranjero. Por tanto se servirá V.E. telegráficamente hacerme saber, en nombre propio y en el del personal a sus órdenes en ese país quienes se encuentran plenamente identificados con el régimen y el Gobierno*⁷¹».

La respuesta de Zulueta llega el 26 de julio, en telegrama cifrado urgente y reservado asegurando que todos «*se encuentran plenamente identificados Gobierno República, dispuestos servirlo con incondicional lealtad y máximo celo*⁷²».

Una de las actividades de Zulueta desde la embajada será la protección de aquellas personalidades y miembros de la Iglesia que se hallan en peligro, como fue el caso de varios frailes del Monasterio de Montserrat, y el mismo cardenal Vidal y Barraquer, atrapado en

⁷⁰ Telegrama de Zulueta al Ministerio de Estado, del 22 de julio de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Embajadas: Roma (Santa Sede). Telegramas recibidos, Leg.R.615, Exp.14.

⁷¹ Telegrama del Ministerio de Estado a representantes diplomáticos, del 24 de julio de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Personal. Telegramas, Leg.R.543, Exp.1.

⁷² Telegrama de Zulueta al Ministerio de Estado, del 26 de julio de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado, Archivo Barcelona: Embajadas en el extranjero. Telegramas, Leg.R.155, Exp.42.

Tarragona y en peligro de muerte⁷³. La Generalitat, ocupada por los anarquistas, amenazaba a estos religiosos, que gracias a la intermediación de Zulueta de acuerdo con Ventura Gassol pudieron salvarse⁷⁴. Lo mismo ocurrió un mes más tarde con el P. Manuel Suárez, preso en Madrid.

La situación económica, por otra parte, comienza a ser preocupante, dadas las irregularidades de los pagos y fuertes débitos del Gobierno republicano a esta embajada, una de las más caras que España sostenía⁷⁵. Zulueta, agobiado por las presiones de su equipo, solicita en varias ocasiones anticipos, algunos de los cuales nunca llegaron.

A partir del 13 de agosto de 1936 el personal de la embajada comienza a separarse de la carrera diplomática: Rafael Forné, Jaime Jorro, Angel de la Mora, Estrada y Blay, estos tres últimos ministro consejero, secretario y agregado, dimiten en bloque. En la embajada quedan muy pocas personas. Más adelante, en septiembre, llegarían el Cónsul de Roma y el segundo secretario de la embajada.

Entretanto, la carrera diplomática quedaba resuelta y reorganizada a base de funcionarios en ese momento en servicio, y Zulueta ha de encargarse de comunicarlo a los Cónsules en Italia adheridos a la República.

El Vaticano mantuvo desde el inicio del conflicto buenas relaciones con Zulueta, aunque la actitud del primero fue siempre de reserva y prudencia para con el conflicto bélico. Lo cierto es que, aunque su aversión al régimen republicano había desatado intrigas y recelos, sobre todo durante el bienio azañista, no simpatizaba en principio con el general Franco; en esta tesitura no había hecho declaración oficial de adhesión a ningún bando, y como atestigua Zulueta desde la embajada, el Papa y sobre todo Pacelli lo protegían de cualquier evento. Pero esta circunstancia iba a ser fiel reflejo de los vaivenes de la situación española; el 7 de agosto Zulueta en un comunicado enviado como «*muy reservado*» a Barcia, expone sus sospechas de que la actitud vaticana «*está ahora en términos graves para intereses*

⁷³ Comunicado de Zulueta al Ministro de Estado español, del 26 de julio de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado. Archivo de Barcelona. Embajadas en el extranjero, Leg.R.155, Exp.42.

⁷⁴ Carmen de Zulueta: "La guerra desde...". Obra citada (1986), p.111.

⁷⁵ Ibidem.

*República*⁷⁶».

Temía entonces el Vaticano que elementos infiltrados de Rusia estuviesen influyendo para la supresión del culto en España. Además, viendo los atropellos que se iban cometiendo en Cataluña, sobre todo, con la quema de iglesias y la muerte de religiosos, la Santa Sede presentó una protesta en la que, dándose cuenta de las dificultades por las que atraviesa el Gobierno de la República, opinaba que aún así esperaba de éste una intervención enérgica. La respuesta es transmitida a través de Zulueta, quien hace llegar a sus eminencias que el Gobierno de la República no sólo lamentaba los actos de violencia «*que injustificadamente hayan podido ocurrir sino que los ha contenido en lo posible adoptando medidas para protección templos y religiosos*», en palabras del ministro Barcia.

Comenzaron a llegar las cartas censuradas, no sólo las del embajador, sino las del secretario de Estado y las del mismo Pío XI, y en septiembre le son sustraídas a Zulueta las claves que estaban custodiadas en caja de seguridad, con lo que queda al descubierto la comunicación. En aquel otoño de 1936 la situación era de caos total en la embajada; sin fondos para mantenerla y traicionado por el asesor jurídico en la misma, Javier Conde García, enviado por el Gobierno republicano en septiembre aunque al servicio de Franco⁷⁷, -fue él quien desvió los fondos destinados a solventar la angustiosa situación económica de la embajada-, y sumido en una incierta situación en Roma, Zulueta decide hacer las maletas y marcharse junto con su familia a París. Allí le esperaba Américo Castro con apocalípticos vaticinios de guerra en Francia⁷⁸. Del arriesgado e incidentado viaje hacia la capital de Francia da cuenta en el artículo mencionado Carmen de Zulueta. En aquel momento, concebimos aquella experiencia como una dura realidad a la que tienen que enfrentarse estas y otras muchas personas, frente al horror de una guerra, ante lo cual difícilmente alguien está preparado. Las decisiones que en aquel momento hubieron de adoptarse en medio de estas circunstancias dramáticas se balancean entre un repertorio de intereses y necesidades, de

⁷⁶ Comunicado de Zulueta al Ministro de Estado español, del 7 de agosto de 1936 (A.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado. Archivo de Barcelona. Embajadas en el extranjero, Leg.R.155, Exp.42.

⁷⁷ Carmen de Zulueta: "La guerra desde...". Obra citada (1986).

⁷⁸ Ibidem, p.112.

realidades -la política, la familiar- y de obligaciones (él formaba parte de un Gobierno, y se debía a él por vinculación y por convicción), y muy posiblemente, cualquiera de ellas en ningún caso fue fácil de seguir. Zulueta se fue, y Domingo y Castro y tantas otras personas. A Azaña estas actitudes no le sentaron bien, y lo dejó recogido en sus diarios, quedando suficientemente claro que en estos casos en que miembros de su equipo deciden exiliarse él no tuvo nada que ver:

«Se han marchado, los que se fueron, porque lo daban todo por perdido y tenían miedo a los rebeldes o a los revolucionarios, o a unos y a otros. A nadie le he hecho reproches, ni le digo lo que debe hacer, ni pienso llamar a ninguno (eso quisieran más de cuatro)... ¡Pero que se marchan por influjo, consejo o invitación mía, es calumnioso!⁷⁹».

El exilio finalmente llegaría para la mayoría, tanto para quienes pudieron salir como para quienes permanecieron en España. Una vez exiliado Zulueta a Colombia, por invitación del entonces presidente Santos, le llega información de su expediente de depuración (el segundo de ellos, puesto que el primero ya le había sido comunicado con su cese en la cátedra). En la lista se hallaban también Pablo de Azcárate, Cipriano Rivas Cherif, Domingo Barnés, Augusto Barcia, Claudio Sánchez Albornoz, Luis Araquistáin entre una larga lista de personas "depuradas". Se le acusaba de haber desempeñado responsabilidades políticas al servicio del «Gobierno rojo».

7.2. La supresión de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y la cátedra en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central⁸⁰.

⁷⁹ Manuel Azaña: *Memorias de guerra*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1996, vol.2, p.82.

⁸⁰ Sobre la Sección de Pedagogía hemos consultado los textos de Julio Ruiz Berrio: "Antecedentes históricos de las actuales Secciones de Pedagogía". En Agustín Escolano (comp.): *Los estudios de Ciencias de la Educación: currículum y profesorado*. Salamanca: I.C.E., 1979, 221-243; Isabel Gutiérrez Zuloaga: "El nacimiento de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid". En Antonio Molero y M^a del Mar del

Desde que Manuel Bartolomé Cossío accedió en 1904 a la cátedra de Pedagogía Superior en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en España no se habían respaldado los estudios pedagógicos en niveles universitarios, con la otra excepción que merece mencionarse de la creación de la Escuela de Estudios Superiores (Escuela Superior) del Magisterio en 1909, en la que el equipo de docentes innovó y reformó los conocimientos pedagógicos científicos atrayendo aquellas corrientes de investigación más novedosas y recientes del campo de la educación y la pedagogía. De hecho, Ruiz Berrio señala que, a pesar de discurrir la cátedra de Cossío y la Escuela de Estudios Superiores paralelamente, quedaban algunos objetivos no resueltos, lo que hizo que la campaña en favor del desarrollo científico de estos estudios continuase⁸¹. Este empeño tantas veces señalado del institucionismo de la edad de plata por mejorar y prestigiar los estudios de formación científica e investigación pedagógica del profesorado será ahora defendido y plasmado en los ministerios de Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos. La revitalización de la escuela, la consideración del magisterio como cuerpo eminentemente educador, la actualización y renovación de los métodos, materiales y procedimientos pedagógicos son algunas de las razones esgrimidas en este momento en favor del cambio.

Sin extendernos en las vicisitudes de la elaboración de la ley, nos interesa destacar aquí que, una vez suprimida la Escuela de Estudios Superiores y la cátedra de Pedagogía, y en virtud del decreto de 27 de enero de 1932 se crea la Sección de Pedagogía con el doble objetivo de desarrollar los estudios pedagógicos superiores, por un lado, y formar al profesorado de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales, Inspección de Primera Enseñanza y dirección de Escuelas Graduadas, por otro. Los catedráticos de la desaparecida Escuela pasan a formar parte de la Sección, en el escalafón de las Universidades de la Nación según su antigüedad, como así consta en el artículo 11 del citado Decreto; los primeros serán Enrique Rioja, Domingo Barnés, Luis de Hoyos, Juan Zaragüeta y Luis de Zulueta para las

Pozo (eds.): *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1989, pp.167-189 y Mariano Pérez Galán. *Obra citada* (1988). También hemos recurrido a las informaciones dadas en la prensa periódica del momento y, desde luego, al expediente de cátedra de Luis de Zulueta.

⁸¹ Julio Ruiz Berrio: "Antecedentes históricos de las actuales Secciones de Pedagogía". En Agustín Escolano (comp.): *Los estudios de Ciencias de la Educación: currículum y profesorado*. Salamanca: I.C.E., 1979, p.235.

cátedras de Biología aplicada a la Educación, Paidología, Fisiología humana e Higiene escolar, Metodología de la Ciencias Sociales y Económicas y Pedagogía, respectivamente. Después llegarían María de Maeztu, Carmen Gayarre, Enrique Rioja, Lorenzo Luzuriaga, etc.

En aquel momento Luis de Zulueta era el máximo responsable del Ministerio de Estado, de forma que una vez hubo tomado posesión de su nuevo destino, lo que ocurrió el 3 de marzo de ese año, presentó su excedencia. Lo mismo le ocurrió a Barnés. Entre su posterior cese, en junio de 1933 como ministro, y su responsabilidad política posterior como embajador, se le dió de alta en la enseñanza universitaria, aunque no llegaría prácticamente a incorporarse, dadas las fechas y dado que en el mes de julio le comunican la concesión del plázet como nuevo embajador en Berlín. El 5 de octubre de 1934 Zulueta presentó la dimisión de su responsabilidad de embajador en Berlín, volviendo de inmediato a España e incorporándose el día 9 del mismo mes a sus tareas docentes universitarias, en el desempeño de las cuales se mantuvo por un periodo de año y medio, al final del cual se reanudaría su etapa de embajador, esta vez en la embajada cerca de la Santa Sede (abril de 1936), cesando de su responsabilidad docente el 22 de abril de 1936, no regresando a la cátedra posteriormente.

Luis de Zulueta es separado definitivamente del cuerpo docente el 29 de julio de 1939. Hasta entonces había recibido de la Legación de España en Bogotá carta de Instrucción Pública notificándole que por el artículo 171 de la ley vigente de Instrucción Pública, para los casos de abandono de destino, se le declara incurso en las sanciones que dicho artículo contempla. Entre la larga lista de "incursos", se ven los nombres de muchos conocidos: Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, José Ortega y Gasset, Niceto Alcalá-Zamora, etc. Zulueta dio por toda respuesta que se reservaba el derecho de reclamar y recurrir contra una ley que no se le había comunicado y que considera nula⁸².

7.3. La muerte de Manuel Bartolomé Cossío (1935) y la pérdida de un símbolo

⁸² Esta información se puede consultar en su Expediente personal de cátedrático y de depuración. (A.G.A.A.H.). Sección Central, Caja 92060, Exp.49, referencia 36/90.

El 2 de septiembre de 1935 falleció Manuel Bartolomé Cossío, un pedagogo para varias generaciones, y un símbolo para muchas personas. En él quedó perfectamente encarnado el espíritu del maestro, el segundo maestro de la Institución para Zulueta (pues el primero, que también lo era para Cossío, fue Francisco Giner), y también el de una personalidad pura, la de un auténtico republicano. Desaparecido en tiempos de República, Zulueta destacó su integridad con estas palabras:

«Sentido moral, ante todo, unido a una noble elevación en las ideas y en la conducta; patriotismo sincero; alma hondamente española, pero abierta a todas las corrientes del mundo; espíritu avanzado sin violencias: civil y laico, a la vez que íntima y libremente religioso; fundado en la ciencia y en la conciencia; fiel al principio de libertad; consagrado a la educación de nuestro país⁸³».

No dista mucho el perfil de Cossío dibujado por Zulueta del que, años antes, perfiló de Giner de los Ríos, al que también admiraba, sobre todo por su profundo sentido europeísta y liberal. En esto último destacó por su profundo conocimiento de España, y ésto significó para Unamuno ser el *«apóstol del liberalismo español, de la españolidad liberal»*.

Pero Cossío había sabido recrear las virtudes del educador como nadie. Definido como *«el artista de la educación»*, Zulueta ve en él el perfecto discípulo, que sabe ser a la vez excelente maestro: *«mereció, en toda su plenitud, ese alto nombre de maestro⁸⁴»*. Ser maestro no era sólo saber enseñar, sino saber aprender, y para Cossío el momento idóneo para aprender estuvo en el contacto con sus discípulos, con los que *«conversaba, razonaba, buscaba metódicamente la verdad»*. Si Cossío era un artista es porque hacía de la vida humana una obra cuyo material es el alma misma, dirá. *«Quien educa y, sobre todo, quien se educa... no construye como el arquitecto con masas inmóviles, sino con las puras*

⁸³ Declaraciones de Luis de Zulueta hechas a *La Voz*, Madrid, 2/9/1935, p.1. Aparecidas también en la *Revista de Pedagogía* y en los diarios *El Sol* y *La Libertad*.

⁸⁴ Luis de Zulueta: "Cossío, artista de la educación". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 165 (1935) 401. También editado en el B.I.L.E.

*energías, siempre activas, de la conciencia*⁸⁵».

La importancia de su obra, incluyendo sus actividades en la política educativa, trascendió a todo el magisterio español: «*A medida que sus cabellos encanecieron, su magisterio fué ampliándose y extendiéndose hasta abarcar una escuela espiritual cuyos límites eran los de nuestra patria*⁸⁶».

Director de la I.L.E. durante los últimos veinticinco años, su obra fue inmensa, y su importancia transcendental para el pensamiento pedagógico del país. Hasta sus últimos días sus convicciones sobre el poder educativo del movimiento institucionista, esta vez a través de las Misiones Pedagógicas, no varió un ápice: «*Las Misiones no hacen más que educar. Y a España la salvación ha de venirle por la educación*⁸⁷».

Se hizo cargo de la dirección de las Misiones Pedagógicas, su postrera empresa. Quería llevar la misma idealidad hasta el último rincón de las aldeas: teatro, música, poesía, artes plásticas, y libros, portadores de las más altas creaciones del genio humano. Ésta era, para Zulueta, la orientación de Cossío, «*artista de la educación*». Seguramente recordó las palabras de Cossío cuando éste afirmaba:

*«Todos somos artistas; todos tenemos el deber no sólo de despertar, nuestra actividad, sino de regirla conforme a sus leyes, al hacer y crear en cualquiera de las esferas de la vida»*⁸⁸.

Besteiro y él fueron a verle a diario en sus días últimos de Collado Mediano. Lo creyeron el presidente idóneo para la II República, oferta que él declinó, según dijo, por problemas de salud. Admiró Zulueta que el educador mantuviese hasta el final su ocupación

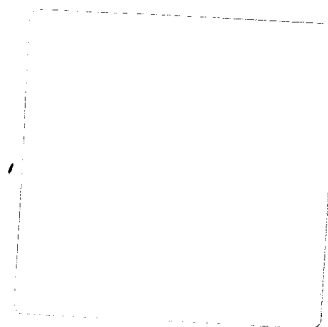
⁸⁵ Ibidem, p.401.

⁸⁶ Ibidem.

⁸⁷ Artículo de Manuel Bartolomé Cossío del *Heraldo de Madrid*, 3 de septiembre de 1935, citado por Eugenio Otero: *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*. Madrid: C.S.I.C./Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1994b, p.386.

⁸⁸ Manel B. Cossío: "El trabajo manual en la escuela primaria". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 7 (1883) 156. Citado por Eugenio Otero Urtaza: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: CIDE, 1994a, p.154.

por temas de educación y de arte, de interna elevación y perfeccionamiento moral. También éste fue el mejor ejemplo para todas aquellas personas creyentes en este fundamento de vida, al que Zulueta sabía que no podría jamás renunciar.



CAPÍTULO 8º. EXILIO: EL "REGRESO" A AMÉRICA

El exilio supone para los "transterrados" una dolorosa quiebra de los ideales y de las esperanzas democráticas de un país, que queda sumido en el caos; pero también será el momento en que continúan, en muchos casos, con sus trabajos intelectuales. En aquel marco americano, Zulueta verá su destierro como definitivo. Por una parte, abandonará la política, el ejercicio práctico de la construcción de un Estado moderno; por otra, se reencontrará con una sociedad y una cultura de la que, en realidad, procedía. Revisaremos su vida en América, en Bogotá, y la adaptación a las nuevas circunstancias desde aquellos elementos que le son fundamentales, como en su caso fueron su ejercicio docente universitario y la tarea de erudición y divulgación periodística.

8.1. El exilio en Francia y en Colombia -Bogotá- (1936)

El exilio español no fue un hecho anecdótico, ni aislado, ni de corta repercusión nacional; recordando una frase de Marichal nos damos cuenta de la envergadura de los acontecimientos: *«todo exilio revela la densidad cultural de un país: y la de España en 1936 era la más alta de toda su historia»*⁸⁹. Como es sabido, el trabajo intelectual de todo el exilio español iba a continuar en el exterior, sobre todo en América; eran los "transterrados" que menciona Marichal de la expresión de José Gaos, queriendo significar la prolongación cultural española contemporánea en el otro continente de habla hispana. El éxodo comienza en 1936 y no acabará hasta bien concluida la guerra civil.

Luis de Zulueta, en medio de toda la confusión de su vida italiana en los meses posteriores a la sublevación, no parecía tener en mente un destino definitivo, entre otras razones porque, seguramente, confiaba en una rápida solución del gravísimo problema en el que España estaba sumida. No sabemos a ciencia cierta cuándo cristalizó en él la idea de

⁸⁹ Juan Marichal: *El secreto de...* Obra citada (1995), p.291.

marcharse fuera, de no regresar a España, aunque nos es fácil suponer que las circunstancias familiares y las políticas acabarían por allanarle el camino hacia el exilio. A París han llegado ya algunos de sus compañeros de partido y de Institución, y posiblemente ésto, y desde luego la situación política francesa, con el reciente triunfo del Frente Popular y el Gobierno Blum favorable a la acogida del exilio español, acaban por convencerlo del destino de su primer destierro, París. Así, a la edad de 58 años, en pleno ejercicio intelectual y político, abandona la embajada italiana y marcha hacia un destino del que nada podía aún saber. Le han precedido en su marcha a París Xavier Zubiri y Carmen Castro, huídos de la contienda y acogidos por Zulueta en la embajada durante un corto periodo de tiempo.

En París se instala toda la familia. La situación económica es precaria, contando como único recurso con algunos ahorros de Zulueta en su etapa de embajador, en espera de la llegada Concha Fernández de Villegas, la madre de Amparo y de sus hermanas Dolores y Mercedes Cebrián, estas dos últimas con el pensamiento de regresar transcurridas algunas semanas. Los contactos con el Vaticano continúan hasta finales de 1936, al igual que su reconocimiento como embajador español en el exilio, hasta que en los días de diciembre recibe el apoyo y la protección del presidente de Colombia, el doctor Eduardo Santos, viejo conocido desde sus actividades comunes en la Sociedad de las Naciones. Santos le ofrecerá un espacio profesional donde seguir enseñando, con un contrato con el Ministerio de Educación, y publicando en *«El Tiempo»*, un diario de su propiedad. Decidido a irse, comunica al Ministerio de Estado sus intenciones, y éste se pone en contacto con él para concluir los pagos que le son aún adeudados y para resolver el permiso necesario para partir⁹⁰. Se convertirá así en el primer exiliado español en Colombia.

Marcha para Bogotá a primeros del mes de enero de 1937, en compañía de su hijo Julián. Entretanto, el resto de la familia intenta reorganizar su vida frente a la incertidumbre del momento; su hija Carmen ha viajado a Inglaterra para trabajar como ayudante de una profesora de español en una escuela de niñas de Nordwick, y su hermano Luis ha marchado con ella. El contacto lo había establecido José Castillejo, allí exiliado. Amparo Cebrián, junto

⁹⁰ Minuta del Secretario del Ministerio de Estado, Julio Alvarez comunicando a Zulueta la orden de detención de emolumentos, el 31 de diciembre de 1936 (A.G.M.A.E.). Sección: Archivo Renovado. Expediente personal de Luis de Zulueta, Leg.P.329, Exp.22952.

con sus otras hijas permanecerán en París a la espera de noticias⁹¹. Al poco tiempo, una vez instalados padre e hijo en Bogotá y amueblado el piso donde habrían de vivir, Amparo Cebrián y su hija Inés marchan para América, y el resto de la familia se va trasladando en los meses sucesivos, a excepción de la abuela Concha, que quedará en París donde fallecerá poco tiempo después.

En aquel momento la angustia de la familia Zulueta-Cebrián se relaciona con la situación de sus familiares en España, concretamente con la situación de su cuñado Julián Besteiro y de las hermanas Cebrián. Esta circunstancia hace que Zulueta se dirija a Gregorio Marañón solicitándole información acerca de su cuñado, quien había permanecido en Madrid desde julio de 1936; Zulueta relataría los penosos días vividos por su cuñado en aquellas fechas de violencia y sinrazón, y lo hace en un artículo que dedicó a la memoria de Besteiro, al poco de fallecer en 1940; éste permaneció los primeros meses de contienda refugiado en sus libros, sin querer compartir responsabilidades de poder -llegó a rechazar embajadas en el extranjero que le fueron ofrecidas entonces para posibilitar su salida del país-, *«pero quiso compartir hasta el final, estoicamente, todo el dolor de su pueblo... colaboró sólo en la obra de alimentar a la ciudad y reparar los estragos del bombardeo»*⁹².

En 1939 las noticias son consoladoras, dentro de la gravedad que encierran en sí mismas: a pesar de haber sido capturado en los sótanos del Ministerio de Hacienda, y trasladado de cárcel en cárcel, su vida no peligr⁹³; no así en marzo de 1940, cuando se produjo un empeoramiento de su salud, muy quebrantada después de tres años de asedio y de hambre, y a la que su ánimo no pudo echar un capote, porque se hallaba literalmente hundido. Zulueta escribe una carta desesperada a Marañón, esta vez para que haga "algo" por su cuñado:

⁹¹ Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista, en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Ver anexo III, p.651.

⁹² Luis de Zulueta: "Julián Besteiro". *El Tiempo*, Bogotá, 30/11/1940. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), pp.291-295.

⁹³ Ver carta de Zulueta a Marañón en respuesta a la que éste envió al primero dando noticias alentadoras sobre la vida de Besteiro, del 22 de abril de 1939. Archivo de la Fundación "Gregorio Marañón" (en adelante, A.F.G.M.), Sig.8-S.101/3.

«Hasta ahora no nos hemos atrevido a hacer nada, pero creo que, hoy, podría ser oportuna una gestión desde Francia. Hecha con toda reserva, sin publicidad, de una manera diplomática. Gestión que se podría justificar en el deseo de que el ambiente que rodea a nuestro querido enfermo no llegara a exteriorizarse.

Piense usted si algo de esto se puede hacer, paralelamente a los cuidados que ustedes, con tanto cariño, me anuncian en su carta. Creo, sinceramente, que el momento es oportuno⁹⁴».

A Besteiro no quisieron trasladarle a un hospital y finalmente falleció en presidio. Algún compañero del dirigente socialista, como fue el caso de Indalecio Prieto, envía a la familia Zulueta-Cebrián desde México D.F. ayudas económicas para que le sean transferidas a Dolores Cebrián, su esposa, a quien aconseja se ponga en contacto con la J.A.R.E. para todo lo que necesite.

Al poco tiempo del fallecimiento de Besteiro van llegando noticias de la suerte de otros compañeros y compañeras republicanas: Cipriano Rivas Cherif y las amistades personales de Azaña, ajusticiados⁹⁵; Companys, ex-presidente de la Generalidad, también. Y lo peor, Azaña acaba de fallecer en Francia. En otro artículo que dedica a su memoria, reconocerá de su presidente que fue *«la mayor fuerza política de la república [sic] y el primer parlamentario de su tiempo⁹⁶»*. La pérdida de Azaña, a quien se sentía muy ligado en ideales, fue un golpe difícil de superar, porque con él desaparecía el símbolo en el que podían identificarse los de la generación: un intelectual, un político, un idealista, un parlamentario, un luchador. Sin embargo, su muerte no ha de acabar con las esperanzas:

«Las postreras palabras de Azaña se han perdido en el aire. Ha muerto en el dolor del destierro... Sin embargo, en lo alto no se extingue la estrella. Una voz, ya también tranquila y remota, parece repetir, para que llegue al corazón de cada

⁹⁴ Carta de Zulueta a Maraón, del 23 de marzo de 1940 (A.F.G.M.), Sig.8-S.101/4.

⁹⁵ Más tarde se supo que Cipriano Rivas había podido escapar a Méjico.

⁹⁶ Luis de Zulueta: "El último mensaje de un grande español. Manuel Azaña". *El Tiempo*, Bogotá, 10/11/1940. En Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), pp.298.

español, de cada ser humano, en estos tiempos del odio y el rencor, aquel último mensaje: Paz, Piedad y Perdon⁹⁷».

Y la «estrella» continúa brillando con energías incombustibles, ahora en América. En varias ocasiones, en muchas podemos pensar si seguimos los testimonios de Zulueta en algunos de sus artículos, recibía correo particular en el que se le felicitaba por alguna idea, opinión o propuesta, o incluso se le solicitaba orientación; sabemos que también contaron con él para la fundación de una Universidad privada, una de las mejores del país, La Universidad de los Andes⁹⁸. Asimismo tuvo ocasión de visitar como profesor otras universidades de países americanos, todo lo cual nos hace recordar las palabras de otro exiliado, Ferrater Mora, cuando elogiaba la tarea de españolas y españoles en el destierro y su reconocimiento en otros países:

«Hay pocos esfuerzos comparables con los que, en múltiples direcciones, desarrollaron los emigrados españoles, y cualquier régimen que poseyera un mínimo de sentido común, en vez de desacreditar esta labor ingente y atribuirla a feroces delincuentes, celebraría en esa incomparable actividad uno de los hechos de mayor trascendencia para una de las grandes políticas españolas: la que se refiere a su relación con América⁹⁹».

En Zulueta existe también una mirada atenta a la sociedad que le rodea. Al instinto de supervivencia tantas veces señalado en aquellas personas que conviven con un pasado y unas circunstancias reales ciertamente distintas, habría que añadir un profundo respeto y el intento constante por comprender la sociedad en la que viven. Ésto se deja ver en sus temas

⁹⁷ Ibidem, p.299.

⁹⁸ Carta de Conrado Zuluaga Osorio a Victoria Robles, el 13 de junio de 1997. Ver anexo XI, p.695. En la actualidad el Sr. Zuluaga desempeña el cargo de Consejero de Cultura de la Embajada de Colombia en Madrid.

⁹⁹ José Ferrater Mora: "Algunas cuestiones españolas". *Cuadernos Americanos*, noviembre-diciembre (1944) 62-77. Citado por José Luis Abellán: *Filosofía española en América (1936-1966)*. Madrid: Guadarrama con Seminarios y Ediciones, 1966, p.14.

periodísticos más frecuentes, en los que se dibuja la evolución cultural, por ejemplo, de la ciudad de Bogotá, y la inscripción de la ciudad en un país de tan compleja idiosincrasia. Pero América en su globalidad le atrae intelectualmente, y también la estudia, y la visita, y trata de comprenderla. América, dirá, tiene conciencia de su identidad. Se siente él nexos de unión entre dos enormes comunidades de valores, y tratará de acercarlas un poco más, y éste será su nuevo papel, el de ser contertulio de dos sociedades que conoce:

«A América le toca hoy hacer, invirtiendo los términos de la historia, el descubrimiento de España. De esa España que es una parte de su propio ser. Y a España, por su lado, le corresponde realizar el redescubrimiento de América. De esta América que es también una parte de su propia sustancia espiritual¹⁰⁰».

Es la búsqueda de identidades comunes en las que situarse, como español y como americano de adopción. De hecho, en el texto anterior, comienza reconociendo que él *«no ha venido sino que ha regresado a América»*, con la que además tiene vínculos familiares: su padre había nacido en Cuba. Se trata, pues, del retorno de una patria, España, a unas tierras por las que se sentía atraído desde siempre.

Zulueta se rodeó de un grupo de amigos, parte de ellos colombianos destacados, y parte republicanos en el exilio, aunque menos. En los primeros años a partir del 36 eran muy pocos los republicanos exiliados en Colombia, situación que varió a partir de 1939, en que se incorporan a la colonia española exiliada españoles de distintos lugares de España y con ocupaciones diversas (escritores, médicos, abogados, ingenieros, docentes universitarios y otros profesionales liberales). Al parecer, el gobierno colombiano procuró la integración del exilio español en la sociedad colombiana, desde un fuerte sentimiento de hospitalidad, procurando desde primer momento su ubicación profesional.

Uno de aquellos republicanos fue el socialista José Prat, cuyo testimonio recogido en un trabajo de Pilar González¹⁰¹ nos ha sido de suma utilidad para conocer algunos de los

¹⁰⁰ Luis de Zulueta: *El rapto de América*. Buenos Aires: Sudamericana, 1952, pp.137-138.

¹⁰¹ Pilar González Gómez: "José Prat: recuerdos de Colombia". En José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América, II. El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989, pp.277-357. Son las páginas consultadas, relativas a nuestro trabajo.

movimientos del grupo exiliado en Colombia, y concretamente en Bogotá. José Prat, jurista y político, "trasterrado" en 1939, desarrolló su actividad como profesor y también publicista en varios diarios colombianos y americanos, entre los cuales hallamos *«El Tiempo»*, en el que ya publicaba Zulueta; en lo político, Prat continuó con sus contactos socialistas con el exilio en Toulouse y México (Zulueta tenía 58 años cuando se exilió, y Prat alrededor de 36 años). Se habían conocido durante la Segunda República, siendo Zulueta ministro y Prat miembro de una comisión de la Unión Iberoamericana. Para Prat la guerra supuso una ruptura cultural insalvable para muchas personas, señalando, en la misma línea que Ferrater, que fueron éstas, con su destierro, las que *«repararon el desconocimiento que se creó a consecuencia de la guerra, de las realidades tanto de los españoles de dentro como de los de fuera»*¹⁰².

En esta contribución se incluyen Prat y Zulueta, más todo el exilio americano, sin duda, aunque Bogotá contó con la presencia, más o menos permanente, de otro importante sector de la intelectualidad española, la mayoría para impartir conferencias, como Dámaso Alonso, Camilo José Cela, Julián Marías, Joaquín Ruiz-Giménez, Fernando Díaz Plaja, Antonio Tovar, Pedro Laín Entralgo, etc., estos dos últimos conferenciantes en la biblioteca creada por el grupo de republicanos.

Entre algunas de sus costumbres, Luis de Zulueta solía festejar mucho más que en España reuniones con amistades del lugar y de fuera de Colombia. Prat lo cuenta así:

*«(...) don Luis de Zulueta nos recibía los domingos a los amigos en su casa. Iban muchos de los colombianos destacados y muchos republicanos españoles, y esto lo hacía con el deseo de facilitarnos la penetración, entrar en la sociedad colombiana que lo había acogido a él con mucha atención y con muy justificada simpatía»*¹⁰³.

Por el testimonio de Carmen de Zulueta parece que Luis de Zulueta no quiso entrar en contacto con los exiliados de México por ser el grupo con más fisuras políticas internas: *«evitó el exilio mejicano en el que continuaron todas las divisiones políticas de la España*

¹⁰² Ibidem, p.301.

¹⁰³ Ibidem, p.332.

*republicana*¹⁰⁴», lo que no le impidió establecer buenos contactos con algunas amigas amistades personales exiliadas en Colombia o fuera de ella; tales eran los casos de Pedro Urbano González de la Calle, Mercedes Rodrigo y Rafael de Ureña, con dedicación en los tres casos a la docencia universitaria en Bogotá, o a Fernando de los Ríos, Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez, cuyo exilio estaba fuera de Colombia, a pesar de lo cual los pudo tener en su casa en más de una ocasión. Con los tres primeros es probable que formase parte de la Casa de España, fundada en 1942 como centro de republicanos españoles, «*pero con una intención de mantener y difundir los valores de las letras y de las artes españolas*¹⁰⁵», según atestigua Prat. Su principal objetivo, asegura, era

«(...) *afirmar los ideales democráticos de España y hacer divulgación cultural y cooperación cultural con las letras, el pensamiento y las gentes colombianas, de tal manera que estuviéramos presentes en lo posible en todo lo que significara afirmación de la amistad de los dos pueblos*¹⁰⁶».

Allí ofreció conferencias; y con motivo del centenario de Quevedo, formó parte de un gran jurado en 1945, junto con el expresidente Eduardo Santos, Pedro Urbano González, Eduardo Guzmán Esponda y Antonio Gómez Restrepo -este último amigo personal-, para la concesión de un premio iberoamericano literario con el nombre del escritor clásico español. Sería el fallecimiento de Amparo Cebrián, en julio de 1955, el motivo que lo indujo a romper de nuevo con su vida cotidiana, esta vez para salir fuera de Colombia. Con 77 años, a Zulueta le costará mucho volver a vivir en Bogotá, y decide trasladarse a vivir fuera con su hijo Julián, en Ginebra, y con su hija Carmen, en Nueva York, etapa final de su vida, hasta que murió en agosto de 1964.

¹⁰⁴ Carmen de Zulueta ↔CGreenebau@aol.com↔. «Re: el exilio de Luis de Zulueta» [en línea], 7 de abril de 1998, 17.13hs. Mensaje electrónico enviado a Victoria Robles ↔victoria.robles@usa.net↔.

¹⁰⁵ Pilar González Gómez. Obra citada (1989), p.335.

¹⁰⁶ Ibidem.

8.1.1. La ruptura de un ideal: España (patria, República, paz, vida...) y la continuidad de una esperanza

En ocasiones se ha sostenido que la generación del 14, una de las más directamente implicadas en la gestación de la Segunda República, sintió con el exilio un ineluctable sentimiento de culpabilidad, una especie de desdicha de lo que no se debió hacer y, sin embargo, se hizo. Los efectos de este pensamiento fueron, según cada cual, diferentes; para Américo Castro, por ejemplo, las circunstancias le llevaron a un esfuerzo de reconstrucción de lo que él llamaba, según Juan Marichal, una «historia interna de España». Para otros, como Manuel Azaña, el exilio fue el destierro, el sufrimiento y el fin; para Castillejo, el dolor; para Lorenzo Luzuriaga, la inestabilidad, sólo parcialmente superada por la continuidad del trabajo; y para todos y todas, el drama, la añoranza y la pérdida de referentes vitales.

En Zulueta esta situación creemos que tiene una doble repercusión: la primera es la ruptura del ideal -republicano-, lo que no sólo significa un sentimiento de fracaso sobre lo que se ha construido, sino la duda sobre la posibilidad de volver a construirlo; la realidad es «*mostruosa y admirable*» al mismo tiempo, haciendo constatar con esta expresión el sentido de aquella época de horror que reúne esa contradicción de sentimientos entre lo irrecuperable y la vida que continua. En su primera obra de ensayo publicada en Argentina, «*La nueva edad heroica*» (1942), de lo acaecido en España afirmará, con atisbos de esperanza:

«La idea de que la guerra española surgió en pleno proceso ascendente del país, aumenta el dolor de la tragedia, pero, de otro lado, acrecienta igualmente la esperanza de un futuro resurgimiento¹⁰⁷».

Existirá, en este sentido, un afán de recuperación de las coordenadas vitales, propiciado en un entorno donde la convivencia se fue desarrollando pacíficamente, con amabilidad y hospitalidad por parte de la sociedad colombiana, y sin que el rencor o el

¹⁰⁷ Luis de Zulueta: *La nueva edad heroica*. Buenos Aires: Sudamericana, 1942, p.20.

resquemor por la parte republicana en el exilio colombiano empañaran una buena convivencia.

Aún tendríamos que apuntar una segunda repercusión de lo acontecido, consecuencia de la primera, que consistirá en un largo estado que llamaremos de aletargamiento «de lo político», solamente roto en algunas, muy pocas, ocasiones. Aletargamiento porque de ahora en adelante su intervención política pública¹⁰⁸ quedará reducida a dos manifestaciones de índole diferente: una, en colaboración con el grupo universitario en el exilio, en 1943, y la otra de carácter internacional, en 1955, en Ginebra. Por lo demás, la denuncia de lo ocurrido en España a través de sus escritos es prácticamente imperceptible, lo que avala nuestra hipótesis; este silencio periodístico, no obstante, es quebrantado en ocasiones, normalmente para recordar a algún personaje muy querido; o para denunciar la pasividad internacional hacia el problema español; o bien para revalidar algún esfuerzo cultural o político de su época española.

Como decíamos, la primera intervención pública se dió en 1943 junto a un numeroso grupo de intelectuales del pensamiento y de la universidad, la mayor parte perteneciente al Grupo de la Unión, tanto al constituido recién terminada la guerra en París como al de México, organizado tres años después en una reunión en La Habana para exponer una Declaración, en sintonía con el momento de sus vidas, a través de la cual manifiestan su amor a España y sus principios ideológicos una vez en el destierro. En ella, exponen su condición de personas libres que desean mantener «*la dignidad histórica de España, reclamar su liberación y proclamar sus derechos esenciales...*»¹⁰⁹, declarando en esta carta de once principios su convicción de que España es un pueblo que ha defendido y defiende la causa de la libertad, aun contra sus tiranos, y que la defiende sin odios ni conflictos; expresan su

¹⁰⁸ El apelativo de «público» lo entendemos aquí en el contexto del ejercicio político con responsabilidades, designadas éstas por un organismo o gobierno específico y con cierta proyección nacional e/o internacional. El concepto nos ayuda a revisar si existen continuidades o discontinuidades en sus principios de acción política con la consiguiente puesta en práctica de tales principios.

¹⁰⁹ Hemos consultado la *Declaración de La Habana de la primera reunión de profesores universitarios españoles*, como así aparece en el artículo de Carlos Sáenz de la Calzada: "Educación y Pedagogía". En José Luis Abellán. Obra citada (1976), pp.215-218.

indignación contra la «*rebelión falangista*», que consideran un «*movimiento antinacional y un golpe de Estado internacional*», en contra de la decisión democrática de un pueblo decidida en las urnas y con el apoyo premeditado de Alemania e Italia y el encubrimiento del Comité de la No Intervención, además de reclamar el apoyo moral de las Naciones Unidas para que ayuden a restituir las libertades y la paz del pueblo. Recordemos quienes firman la Declaración: Cándido Bolívar, Pedro Bosch, José de Benito, Demófilo de Buen, Fernando de los Ríos, José Giral, Francisco Giral, Alfredo Mendizábal, Félix Montiel, Manuel Pedroso, Augusto Pi Suñer, Gustavo Pittaluga, Mariano Ruiz, Paulino Suárez, Antonio Trías, Joaquín Xirau, María Zambrano y Luis de Zulueta. La carta de Declaración no deja lugar a dudas sobre sus convicciones, firmes y claras, y de que aún en el destierro, existe en estas personas una voluntad común de defensa de las libertades y de la justicia, valores que no sólo permanecen, sino que cobran un sentido más profundo en esa dramática situación.

La segunda intervención política pública se dió en 1955, cuando ya contaba los 77 años de edad; entonces, la Comisión Permanente de Conciliación Franco-Suiza, a la que pertenecía Zulueta con carácter vitalicio, lo llama para que, haciendo una vez más uso de sus cualidades de mediador, intercediera en un conflicto económico surgido tras la segunda Gran Guerra entre los dos países.

Hay un tipo de continuidad que no rompe el exilio: su dedicación a la docencia, al estudio -sobre todo al de la filosofía (Simmel, Pascal, Platón, Aristóteles, Schopenhauer, Renan, Schleiermacher, Herbart, Hegel, Schelling, Schiller, Kant, Goethe, Ortega...) y al de algunos escritos políticos (la Constitución de Francia, los Pactos de la Sociedad de las Naciones, o bien obras de Churchill o de Joseph Barthélemy...¹¹⁰)-; es decir, su dedicación a la vida intelectual y cultural en su más amplio sentido. Pero ésto tendríamos que circunscribirlo en un entorno continuista del que quedan fuera aquellos grupos de exiliados que más vivamente prosiguieron las pugnas políticas -sobre todo los de México y Chile- y, con ello, las viejas utopías de las luchas políticas. La lucha es otra ahora: trabajar, publicar, y, en ocasiones, colaborar en la inserción de compañeros exiliados en la sociedad bogotana, lo que entendemos es otra forma de acción política, aunque no pública; tampoco los

¹¹⁰ Hemos consultado sus cuadernos de notas de Luis de Zulueta nº 8, 9 y 10, correspondientes a su etapa de exilio.

acontecimientos familiares, con la muerte de dos hijas, Concepción (Coti) e Inés, le ayudarán demasiado a proseguir la tarea. Pero su exilio está ahí permanentemente, y ésta fue su principal actitud de denuncia. Nunca quiso regresar mientras el régimen de Franco durase, ni siquiera cuando Eduardo Marquina viajó hasta Colombia para proponérselo en nombre del régimen franquista¹¹¹.

Retomando la etapa de los primeros años de exilio, vemos que a los pocos meses de residir en su segundo destino de exilio, la ciudad de Santafé de Bogotá, escribe a Gregorio Marañón recordando, añorante, el pasado reciente y a los suyos:

«(...) ésto [se refiere a las altiplanicies de Bogotá] me hace pensar en El Escorial, en Toledo. ¿Se acuerda V. de aquel almuerzo en su cigarra Toledo con el Sr. Cossío y Fernando Ríos? Hablábamos del porvenir de España. ¿Y la carta de Amiel sobre la reforma espiritual de nuestra patria? Todo ello me parece más actual, de más patética actualidad, ahora que entonces¹¹²».

El recuerdo está presente permanentemente en las primeras cartas, el de los amigos «los buenos amigos, nunca olvidados», y el de España, «nuestra España, más recordada que nunca», dice, triste, en algunas de ellas. Con Azaña sostiene correspondencia durante los primeros dos años de contienda, porque Zulueta sigue puntualmente el curso de la guerra y las actividades del sector republicano, que le preocupan. El intercambio de impresiones es casi telegráfico; a los ánimos que Zulueta, ya en el exilio, le da a Azaña, éste responde con cordialidad pero con cierto escrúpulo de desconfianza -entendible desde la esquizofrénica actividad que la guerra suponía y la enorme presión a que estaba sometido con la marcha de los acontecimientos-:

«Mucho celebro que el discurso de Valencia le haya parecido bien. En general ha gustado a todo el mundo y el público se promete grandes resultados, incluso en la política exterior, en lo que yo no confío tanto. Vd. sabe de sobra como se hacen

¹¹¹ Luis de Zulueta: "Poeta de España. Eduardo Marquina". *El Tiempo*, Bogotá, 1/12/1946, s.p.

¹¹² Carta de Zulueta a Marañón, del 11 de junio de 1937 (A.F.G.M.), Sig.8-S.58/13.

estos manejos internacionales, y que no basta tener razón ni saber decirla...¹¹³».

La muerte de Azaña, y la de Besteiro, y la de tantas otras víctimas de la barbarie fue la muerte de una solución razonada para España. Pero a este dolor, Zulueta parece sobreponerse con la esperanza de que sean las nuevas generaciones, la juventud universal, la que reciba el testigo de lo bueno que quedó, para interpretarlo y reconstruirlo, como deja claro en su *«Nueva edad heroica»*. Allí recordará que *«en la vida, todo retorna pero nada vuelve¹¹⁴»*, frase que puede servir de paradigma para expresar que, ante la evidencia, un nuevo impulso de supervivencia resulta necesario para reinventar la labor de todos los días.

La inquietud de aquella primera etapa de posguerra y exilio es la de encontrar una vía de escape, vital y personal; lo expresa él mismo en los tiempos de otro conflicto bélico, éste de dimensiones universales, el de la guerra mundial; es su deseo de hallar, en medio de este periodo de desorientación, *«el camino para subir a un horizonte despejado desde el fondo de este oscuro laberinto¹¹⁵»*.

Es una actitud vital de continuidad: *«sepamos todos recibir al día nuevo, a la nueva época, con los ojos bien abiertos, vigilante el espíritu, ágil el corazón¹¹⁶»*. Ésta es su respuesta al periodo de incertidumbre.

Transcurridos los años, en la capital colombiana desarrolla su actividad docente y cultural, dedicando un espacio importante de su trabajo a impartir conferencias, a las que era aficionado, y a otra actividad que nunca abandonó, la periodística. Seguramente debieron ser muchas las ocasiones en que él recuerda o le es recordada su condición de exiliado, "transmigrado" o, desterrado, este último término recordado por José Prieto del Río, viejo conocido, posiblemente hijo de Indalecio Prieto y ahora exiliado en Buenos Aires, quien, en una extensa carta que dirige a Zulueta, llena de recuerdos, se lamenta de que el exilio haya

¹¹³ Carta de Azaña a Zulueta. Barcelona, 1 de febrero de 1937. Archivo privado de Carmen de Zulueta (en adelante, A.P.C.Z.).

¹¹⁴ Luis de Zulueta. Obra citada (1942), p.28.

¹¹⁵ Ibidem, p.30.

¹¹⁶ Ibidem.

dispersado al grupo de amigos y maestros, del que él se siente discípulo. Es consciente de lo que aquella migración ha supuesto para las gentes americanas:

«Esta es la causa de esta carta y el motivo, mi deseo de reiterar a Vd. mi amistad e informarle de lo que es mi vida en el destierro, en el que unos -como Vd.-, por alto, y otros, como yo, más modestamente, representamos una nueva gran inmigración a estas tierras, que puede influir mucho en su porvenir y, sobre todo, en el concepto en que la mayoría de la gente americana tenía a los españoles¹¹⁷».

La condición de exiliado no llega nunca a olvidarse, como decíamos, porque resulta consustancial a sus vidas; «ser exiliado» es una condición y una actitud, ejercida sobre todo si tomamos en consideración las múltiples ocasiones en que el grupo de Zulueta se reunía, como dice Prat, en tertulias para hablar de cultura española y colombiana, bajo la identidad común de españoles y españolas exiliadas y, sobre todo, porque aunque la esperanza en él ha vuelto a ser una guía, la libertad del regreso a la patria en realidad no existe.

8.1.2. Docencia y otras actividades culturales

Entre otras preocupaciones del gobierno colombiano, la de la educación venía a ser una de las más fuertes; en aquel momento parece que existía un impulso en favor de la educación pública, favorecida por la libertad de enseñanza, entendida, en palabras de José Prat, como *«la libertad existente en la generación de centros académicos sin más limitaciones que la inspección por parte del Ministerio de Educación Nacional¹¹⁸»*. Uno de los centros de mayor nivel formativo fue la *«Escuela Normal Superior»*, en la que la preparación pedagógica del futuro profesorado era, al parecer, excelente. Cuando Zulueta llegó a Bogotá en 1937, esto es, en los tiempos de la presidencia de Eduardo Santos, se incorporó como profesor a este centro, como así hicieron después Pedro U. González, Rafael de Ureña y José

¹¹⁷ Carta de Prieto a Zulueta. Buenos Aires, 15 de marzo de 1954 (A.P.C.Z.).

¹¹⁸ Pilar González Gómez. Obra citada (1989), p.335 y ss.

Prat.

En 1938, Luis de Zulueta recibió una carta del decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Carlos Martínez, en la que le dice lo siguiente:

«Con el deseo de que la enseñanza en la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes comience a ponerse a la altura que el país reclama, me permito solicitar de Ud. el favor de considerar si le sería de interés aceptar el curso de Historia del Arte en esta Facultad¹¹⁹».

Es muy probable que Zulueta estuviese al corriente de tal ofrecimiento, advertido por el Dr. Eduardo Santos de que su compromiso de asilo político incluía la docencia universitaria, conservando el mismo rango académico que tenía en la Universidad de Madrid. Al ofrecimiento, Zulueta parece que no acepta de inmediato *«por dificultades varias¹²⁰»*; sin embargo, en la nómina del personal docente de 1939 aparece impartiendo la disciplina de Historia del Arte. En esta Facultad pasaría los siguientes diecisiete años como profesor, cambiando su materia (como se ve en la siguiente tabla) en 1949 por la de Sociología del Arte. Por las fechas que trabajamos es lógico suponer que compatibilizó esta responsabilidad docente con la de otros centros y otras universidades de América. Sabemos que anualmente se acordaban en Consejo de Facultad las materias y el número de horas que cada docente impartiría a lo largo del curso, lo que nos hace pensar que Zulueta, según sus compromisos, tenía libertad de incrementar o disminuir el número de sesiones anuales.

¹¹⁹ Carta de Carlos Martínez a Luis de Zulueta. Bogotá, 12 de mayo de 1938. Archivo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia (en adelante, A.F.A.U.N.C.), doc.191.

¹²⁰ Ibidem.

Tabla 2. Docencia de Luis de Zulueta en la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)¹²¹

Año	Materia impartida	Curso	Grupos	Clases dictadas anuales	Horas dictadas	Varios
1939	Historia del Arte	2°	-	-	-	-
1940	Historia del Arte	2°	-	-	-	-
1941	Historia del Arte	2°	-	58	-	-
1942	Historia del Arte	2°	-	-	-	Sin remunerar ¹²²
1943	Historia del Arte	2°	-	-	-	Ad-honorem
1944	Historia del Arte	2°	-	-	-	Sin remunerar
1945	Historia del Arte	2°	-	-	-	Nombrado suplente del "Profesor Jefe" del grupo 5° ¹²³
1946	Historia del Arte	Año preparatorio	1°, 2° y 3°	28	-	-
1947	-	-	-	-	-	-
1948	Historia del Arte	1°	1°, 2° y 3°	-	-	-

Fuente: Elaboración propia

¹²¹ Los datos que aparecen en la tabla han sido extraídos de la documentación del Archivo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Aquellos que no aparecen en sus recuadros no han podido ser localizados entre la documentación obtenida.

¹²² Se especifica que Zulueta mantiene un contrato con el Ministerio de Educación colombiano; seguramente este organismo se responsabiliza de su pago.

¹²³ Una de las responsabilidades que asumen los Profesores Jefes y suplentes de cada grupo es la revisión e información de problemas y/o actividades observadas en los grupos a lo largo del curso.

Tabla 2 - Continuación -

Año	Materia impartida	Curso	Grupos	Clases dictadas anuales	Horas dictadas ¹²⁴	Varios
1949	Sociología del Arte ¹²⁵	2°	1°	-	8 hs. por mes	-
1950	Sociología del Arte	2°	1° y 2°	-	2 hs. por semana y grupo	La Facultad le solicita recensión del texto de un compañero, a cuyo informe favorable se adhiere el Consejo de Fac.
1951	Sociología del Arte	2°	1° y 2°	-	10 hs. semanales	
1952	Sociología del Arte	-	-	-	-	-
1953	Sociología del Arte	2°	1°	-	-	Aparece como Personal Tiempo Medio
1954	Sociología del Arte	2°	1°	-	-	Sueldo líquido mensual: \$ 786.92
1955	Sociología del Arte	2°	1°	-	2 hs. por semana	Sueldo líquido mensual: \$ 836.88 Último año de docencia. Edad: 77 años

Fuente: Elaboración propia

¹²⁴ La documentación no nos informa con seguridad de la prolongación en el curso de las materias impartidas, que deducimos por los datos que aparecen que abarcan los dos semestres del año. Tampoco podemos afirmar si el número de horas semanales o mensuales se extienden a lo largo de todo el semestre, aunque suponemos que sí.

¹²⁵ El cambio de materia es solicitada por él, aunque las razones no se especifican.

En la facultad fue colega de otros exiliados españoles; tales fueron los casos de Fernando Martínez S. y Juan Antonio Menéndez C., ambos arquitectos, incorporados a mediados de la década de los cuarenta, y Enrique García Reyes, prestigioso ingeniero autor de los primeros puentes de hormigón armado de Colombia.

Zulueta también fue profesor en el Instituto Pedagógico Nacional, como parte de su compromiso con el Ministerio de Educación. Impartirá la disciplina de Historia de la Pedagogía, tan conocida por él. En este mismo centro se encontraba otra vieja conocida, Mercedes Rodrigo.

Por los cuadernos de notas que gentilmente nos ha facilitado su hija Carmen¹²⁶, de los que ya hemos hecho mención, hemos comprobado que su disposición a seguir indagando en las obras de la filosofía clásica y la del XIX sigue vigente. En ellos está cuanto Zulueta iba recogiendo en sus horas de estudio y de preparación. Meticuloso, va tomando notas de todo aquello que lee: revistas extranjeras, inglesas, francesas, alemanas; notas a pié de página recordatorias de referencias bibliográficas que más adelante acaba revisando; los textos clásicos de siempre, las nuevas corrientes de pensamiento..., toda la bibliografía que necesita para actualizar sus conocimientos y su docencia. Sin que elaborase un programa sistemático previo, va recogiendo ideas llegadas de diferentes vertientes, ideológicas o temáticas (filosofía, literatura, historia...). Abierto al conocimiento de otras experiencias prácticas educativas, toma como ejemplo de estudio el programa de Humanidades del College de la Universidad de Columbia (Columbia College), fundado sobre 1921. Allí encontrará elementos educativos de reflexión: ser profesor significa...; un gran alumno es...; también observa las metodologías en las sesiones de clases, el número apropiado de alumnado para cada una de ellas, y profundiza en el discurso pedagógico de organización de áreas por niveles y su concepción: Humanidades, clásicas o contemporáneas; Civilización Contemporánea. De la bibliografía extrae aquella que luego pueda aplicar a las distintas disciplinas que está impartiendo, y la completa con la que le parece mejor a cada tema. A los clásicos añade los contemporáneos, y los organiza por semestres:

«Primer semestre: Homero (Iliada); Esquilo (Agamennon - Coéfonas -

¹²⁶ Cuadernos de notas de Luis de Zulueta, nº 8, 9 y 10.

Enménides. Prometeo encadenado); Sófocles (Edipo Rey - Antígona - Edipo en Coloma - Electra); Herodoto (Libro I. Libros VI, VII, VIII -en parte-); Aristóteles (Poética); Eurípides (Electra. Mujeres Troyanas); Hipólito (Medea); Aristófanes (Las Ranas. Las Aves. Las Nubes); Platón (Apología - La República); Aristóteles (Ética, libros I, II, III y X); Virgilio (Eneida); Biblia (El libro de Job); Tácito (Anales -en parte-, La Germania -en parte-).

Segundo semestre: Agustín (Confesiones); Dante (Infierno); Machiavelli (El Príncipe); Rabelais (libros I y II); Montaigne (Ensayos -selecciones-); Shakespeare (Macbeth - Hamlet -rey Lear - Enrique IV -partes I y II-, La Tempestad); Cervantes (Don Quijote -parte I-); Milton (El Paraíso Prohibido); Spinoza (Ética -parte I, IV y V-); Molière (La Escuela de las Mujeres - Tartufo - El Misántropo - El Médico a pesar suyo); Swift (Los viajes de Gúlliver); Fielding (Tom Jones); Rousseau (Confesiones, libros I, II, V, VI, VIII y X); Voltaire (Cándido -sólo I parte-) y Goethe (Fausto -parte I-). A esta larga lista de autores universales, añade otra más amplia: Plutarco (Vidas); Marco Aurelio (Pensamientos); Galileo; Bacon; Descartes (Discurso del Método); Locke; Montesquieu; Kant; Malthus; Darwin; Marx; Tolstoy; Dostoevski; Nietzsche¹²⁷».

Sin duda, estas citas dan continuidad a sus preferencias intelectuales, por estar en ellas comprendidos gran parte de los textos que han servido de apoyo, consulta o formación de sus principios educativos, políticos o religiosos.

Más clara resulta su indagación de las fuentes de referencia que forman su programa de Historia del Arte y posterior (diez años después) Sociología del Arte. Debemos pensar que para estas disciplinas era mucho más idónea una formación amplia, generalista de las humanidades, que Zulueta sobradamente tenía tras años de estudio y de trabajo desde ámbitos intelectuales diferentes. Así, se organiza su programa recurriendo a las fuentes históricas y filosóficas que tan bien conoce, adaptando los conceptos y contenidos al corpus doctrinal propio del área específica que imparte -recordemos que su alumnado estudia Arquitectura y

¹²⁷ Cuaderno de notas de Luis de Zulueta, nº 9.

Bellas Artes-. Por tanto, su condición de docente formado desde y en las más diversas disciplinas (filosofía, literatura, historia, pedagogía) entremezclada con una exigencia personal de renovación consciente de sus conocimientos, dan como resultado un lúcido programa que en más de una ocasión le fue reconocido. Sus fuentes de referencia¹²⁸ fundamentales parten de la obra del filósofo e historiador italiano contemporáneo Benedetto Croce: «*Estética*», una obra histórica y filosófica del arte y de los artistas en su movimiento plástico y pensamiento: desde las ideas de Miguel Angel, pasando por las de Aristóteles, Platón, y más recientemente Tomás de Aquino o Baltasar Gracián, en lo que cada uno aporta al sentido de la estética y el sentido espiritual del arte, llega hasta la búsqueda del ideal de belleza del XIX con Goethe, Schiller, Herbart o Schelermacher, revisando a su vez algunos de los contemporáneos: Teodoro Lipps, H. Taine o K. Rosenkranz, «*La estética de lo feo*». Tolstoy está presente también con su «*Qu'est-ce que l'Art?*», para quien el arte moraliza no con pensamientos (ciencia) sino con sentimientos. De Bergson lee «*Le Rive*», un recorrido histórico también sobre el arte y la estética a través de diferentes personajes: Leonardo de Vinci, Platón, Schopenhauer, Hegel, Paul Sourian, etc. Sobre estética y cultura recogerá ensayos de Ortega y Gasset y de Jean-Paul Sartre. En definitiva, un compendio de conocimientos organizados, al que dedica su tiempo y del que extrae, con libertad, aquellos fragmentos para comentar o reflexionar en colectivo.

Entre los rasgos que tantas veces se han destacado de los grupos de exilio en América, el de que representaron un capital intelectual y productivo para muchas empresas americanas fue uno de los más sobresalientes. En Colombia, al menos en los primeros años cercanos al exilio, la cordialidad y el reconocimiento acompañó la llegada del destierro, como hemos señalado. En lo que concierne a nuestro autor, hemos mencionado el apoyo recibido a su llegada a Bogotá, que no se aminoró en todos los años de convivencia entre la sociedad colombiana. Pero sus vínculos, y sus compromisos llegaron más lejos, hasta la misma organización y puesta en marcha de una Universidad privada, la Universidad de los Andes, sobre 1945. Existían en Bogotá dos Universidades entonces, la Nacional, pública, como hemos visto, y la Javeriana de los jesuitas. Por entonces, el Dr. Mario Laserna tenía

¹²⁸ Cuaderno de notas de Luis de Zulueta nº 8.

en mente un proyecto de organización de una macro Universidad, al estilo de las americanas de Columbia, Princeton o Yale. Madurado el proyecto, visitadas estas Universidades y establecidos los contactos necesarios para el establecimiento de redes académicas -existían departamentos como el de ingeniería que, transcurridos los dos primeros años de estudio, enviaba al alumnado a la Universidad de Chicago para completar su formación-, Laserna contará para su puesta en funcionamiento con un grupo de académicos que participan en el desarrollo final del proyecto, y entre ellos se contó con la experiencia y con los conocimientos de Luis de Zulueta. Su compromiso no quedó sólo en la fundación de la misma, sino que impartió docencia varios años. El testimonio de un antiguo alumno de aquella Universidad, Conrado Zuluaga Osorio, en la actualidad Consejero de Cultura de la Embajada de Colombia en Madrid, nos ha hecho saber que Zulueta aún hoy es muy recordado en esa Universidad por la calidad de sus clases¹²⁹.

De un antiguo amigo de Puerto Rico, José Balseiro, sabemos que Zulueta va frecuentemente a impartir docencia a la Universidad de Puerto Rico. En febrero de 1952 se fecha la segunda carta en nuestro poder de Balseiro en la que explica esta circunstancia:

«Por Zenobia, la de Juan Ramón, a la que tuve el enorme alegrón de ver aquí y la pena de despedirla demasiado pronto, supe que estaba usted otra vez--¿la cuarta ya?--en la Universidad de Puerto Rico. Y huelga decirle cuánto ha sido mi júbilo. Pues imagino que cada uno de esos viajes, aparte la satisfacción de comprobar y volver a confirmar que en esa institución se le quiere, se la admira y se le solicita con frecuencia, debe ser a manera de refresco espiritual para su mente que tanto pensamiento cargado de sombras ha tenido que sobrellevar en los años últimos¹³⁰».

Suponemos que las últimas palabras sintonizan con las circunstancias personales de Luis de Zulueta y Amparo Cebrián que, a sus ya complicadas circunstancias vitales como exiliados, tuvieron que añadir la muerte de sus hijas Coti en 1949, de cáncer de pecho, tras siete años de lucha, e Inés, muerta cuando se hallaba de peregrinación en Roma en 1950, al

¹²⁹ Carta de Conrado Zuluaga Osorio a Victoria Robles, el 13 de junio de 1997.

¹³⁰ Carta de Balseiro a Zulueta. Miami, 2 de febrero de 1952 (A.P.C.Z.).

parecer, de un accidente relacionado con temas coronarios.

8.1.3. Nuevas obras de ensayo

«*La nueva edad heroica*» es su primera obra publicada en América compilatoria de un conjunto de ensayos. En realidad es una obra de ensayo ya que en ella existe un discurso continuo, un planteamiento, un desarrollo y unas respuestas o conclusiones, donde el autor se esfuerza por llegar a soluciones en un mundo de caos y de contradicción -se publicó en 1942-, para él difícilmente interpretable desde el epicentro de los acontecimientos, que es su presente. Las contradicciones del mundo son las suyas propias, porque él se ve a sí mismo con un conjunto de experiencias vividas, límites muchas de ellas, donde nada de lo que ocurre a su alrededor le es ajeno, y como expresa en algún párrafo, será necesario encontrar entre todos la "vía lucis".

Considerada por su viejo amigo del periodismo Angel Lázaro como «*un autorretrato espiritual*¹³¹», parte en esta obra de ensayo de unas preguntas que guiarán las reflexiones internas: ¿qué podemos hoy creer y qué podemos hacer?, interrogantes que, según él, encierran la tragedia de esos días; recordando a Antonio Machado, la pregunta quedará formulada así: ¿cómo distinguir las voces de los ecos?. El mensaje, autorreflexivo, que no ignora quién es su protagonista, él mismo, va dirigido a esa nueva edad heroica, esa juventud nacida en época de guerra y protagonista de una segunda gran guerra; esa juventud que tiene que construir el porvenir del mundo que quede de las cenizas de la amargura. Es la nueva sociedad en construcción, es la juventud llena de ideales y de dudas.

La obra es un esfuerzo continuo de abstracción de la realidad, de evasión de «*la tragedia de nuestros días*», con el fin de poder hallar respuestas. En este ejercicio de distanciamiento del presente, el análisis histórico será un recurso que arroje luz sobre las rápidas transformaciones a que el mundo está sometido, análisis que no obvia, llegado el momento, la difícil realidad española: «*¿Cómo España, a pesar de estos progresos,*

¹³¹ Angel Lázaro: "Don Luis de Zulueta y *La nueva Edad Heroica*". S.e., s.c., s.f., s.p.

realizados en nuestro siglo, se ha hundido ahora en la catástrofe?», a lo que añadirá aludiendo al significado de los acontecimientos: *«no ha habido en toda la historia universal sucesos de magnitud comparable a los de la guerra presente y la paz venidera»*. La combinación de cosas buenas y malas: los rápidos avances y una Europa conservadora, la progresión y el carácter viciado del iberico, serán sus respuestas. Para España, la esperanza de que algún día *«las Cortes resuciten»*.

«Hay que volver a empezar». Ésta es su respuesta ante la incertidumbre:

«(...) cerrar los oídos a voces y ecos; olvidar cuanto escuchamos, renunciar a todo lo que superficialmente aprendimos; descender de nuevo a lo más profundo de nuestra propia conciencia... Ahondemos más, hasta tocar la roca sólida de aquellas convicciones primordiales, inobjctables, incommovibles, que tengan la absoluta evidencia de la razón lógica o de nuestra intuición vital¹³²».

La vieja idea cartesiana de aislarse del mundo para tomar un punto de partida nuevo y distinto es puesta en práctica por Zulueta. A esto lo llama *«necesidad y simpatía»*. Para él, el ser humano siente la estricta *«necesidad»*, el instinto vital de organizar la comunidad humana, pero este instinto sería enteramente egoísta si no se compensase con la segunda cualidad, la *«simpatía»*, que nos permite la aspiración de servir a nuestros semejantes, lo que metafóricamente es definido por Zulueta como *«la gran empresa del mundo»*. Está hablando del "eros" helénico, del amor, de la obra liberal del ser humano, y ésto, para él, es su respuesta al primer interrogante, *¿qué hay que creer?*.

Como educador, que lo sigue siendo, idealista por formación y por convicción, propugna la realización de una vida dinámica: *«Vivir, vivir plenamente es esforzarse en realizar el ideal. Ese contraste, esa antítesis esencial entre la idealidad y la realidad constituye el eterno dinamismo de la vida¹³³»*.

Está hablando de la formación del ser humano, siempre mejorable, en la que acrecentar virtudes y cualidades, elevándolas a un nivel superior, constituye el fin de la

¹³² Luis de Zulueta. Obra citada (1942), p.35.

¹³³ Ibidem, p.279.

perfección humana, siempre en el horizonte. Por tanto, afirmará, creer en nosotros mismos, en lo más humano y divino, es creer en Dios también. ¿Qué hacer?: «desarrollar, ante todo, ese núcleo interior, esa chispa de luz, para que se convierta en la antorcha que guíe nuestros pasos y, si es posible, alumbre el camino a los demás¹³⁴». Esto es lo que él funde -retoma, mejor dicho, porque ya lo expresó en su etapa ministerial, cuando la realidad y el ideal eran un mismo proceso- en la expresión «idealismo realista». Con esta expresión Zulueta muestra sin ambages, y con evidente optimismo existencial, cuál es su percepción "realista" del mundo: de la guerra, pondrá su confianza en su desaparición. Afirmará: «la lucha es una de las dos tendencias primordiales de la vida. La otra es la solidaridad», para añadir unos párrafos más adelante que «sería una reacción piadosa pero equivocada la de eliminar uno de los dos términos, la lucha, dejando sólo el otro, la solidaridad¹³⁵». Pero aclara que la lucha no tiene porqué adoptar la expresión bélica de la guerra, de la matanza física, del aniquilamiento bestial; la lucha, añadirá, ha de transformarse «en las políticas contiendas de la vida civil; en el esfuerzo intelectual y artístico; en las batallas en que pelean no las armas homicidas sino los opuestos ideales¹³⁶». Como tampoco lo creía Kant, Zulueta no cree en la paz perpetua, pero frente a la normalidad humana que es la lucha, dirá, la guerra propiamente dicha «es un fenómeno patológico» del que la humanidad ha de liberarse.

«El rapto de América» es su segunda gran obra en su etapa americana. También ésta es una obra de ensayo, «apenas un ensayo», afirma Zulueta de ella, publicada por la Editorial Sudamericana en 1952. Su intención no será tan intelectualista como lo fue en su otra obra; aquí se propone, sin afán erudito ni investigador, «comprender y explicar la conquista y la colonización, la obra ingente de España en América, que, a mi juicio, ha sido muchas veces mal comprendida y no bien explicada¹³⁷», como él mismo afirma.

¹³⁴ Ibidem.

¹³⁵ Ibidem, p.263.

¹³⁶ Ibidem.

¹³⁷ Luis de Zulueta. Obra citada (1952), p.9.

Sin intención de que el ensayo se convierta en un estudio de la «colonización española», en la línea de obras como la de Salvador de Madariaga «*Cuadro histórico de las Indias*», bucea Zulueta en la presencia de España en América y saca retazos de aquellas vivencias.

En la colonización, que él llama, entre otras expresiones relativas, «*gesta memorable*», halla cinco elementos, cinco notas salientes, relevantes, a lo largo de la conquista y la colonización: el oro, la aventura, la voluntad de poder, la catequesis y la unión de las razas, que en definitiva son cinco argumentos para reflexionar en torno a los acontecimientos coloniales.

El primer elemento, el oro, es una excusa para revisar una faceta del carácter español de aquella época, llegando el autor a la conclusión de que España no poseía «*un acomodaticio término medio*», esto es, «*no poseía el verdadero sentido económico*». Siendo el oro y la codicia parte de la motivación de la conquista, el aventurero español sabía como derrochar su riqueza, por codicia y por desprecio; «*el español sentía la lujuria del oro pero no el amor*», pecado capital que lo mantuvo muy por debajo de la cualidad del británico, quien según Maeztu, poseía «*un sentido reverencial del dinero*».

La «*aventura*» es retratada no como un síntoma llegado del Nuevo Mundo y de estas nuevas circunstancias, sino como un elemento intrínseco a España. «*La aventura vivida era la realización de la aventura soñada*», dirá cuando retoma, a propósito de las andanzas de Hernán Cortés, el más famoso libro de caballería «*El Amadís de Gaula*», impulsor de las gestas de conquistadores e inspiración de Cervantes. Al igual que otro libro contemporáneo, la «*Utopía*» de Tomás Moro, basado en las cartas de Américo Vespucio y a la vez influencia de parte de la colonización, por sus increíbles descripciones del carácter indígena y porque inspiró las crónicas del Inca Garcilaso.

La «*voluntad de poder*» de Nietzsche es transportada por Zulueta a una dimensión superior, nacional, cuya voluntad ahora es mayor, más poderosa. Zulueta va a señalar que, si bien fue cierto que España como imperio desarrolló un instinto del poder, apoyándose en su fuerza, también lo fue que, frente a esta voluntad de dominación, existió una voluntad moral que la vigiló y la censuró y juzgó cuando fue necesario. La tensión que ocasionaban aquellos tribunales morales sobre la ambición política desmedida se entendía en el contexto

del puro principio espiritual sobre la razón de Estado, es decir, el interés espiritual sobre el interés político. Y muy ligado a estos intereses permaneció el fenómeno catequésico, en su acepción religiosa y en la político-social. Ambas se entrecruzan porque, aunque su segunda versión, la político-social, adoptó otros derroteros bajo unos intereses muy concretos, entre ellos también estuvo el estrictamente religioso. La máxima principal defendida por el autor fue la siguiente: *«El español no se contentaba, como otros pueblos colonizadores, con dominar y utilizar al indígena. Quería "salvar su alma", transformar la mente y el corazón del indio¹³⁸»*. En realidad el efecto fue doble: colonización exterior, catequización interior.

El autor, tal y como anuncia al comienzo de esta obra, evita análisis más profundos y críticas sobre las consecuencias de esta doble influencia sobre la otra cultura. Aunque no evita desarrollar el concepto de mestizaje, para aludir a *«la fecunda unión de las razas diferentes¹³⁹»*, no como elemento perturbador sino como fenómeno creador en la vida de la humanidad. En este sentido, afirmará en beneficio de este hecho: *«al consorcio de los cuerpos va unida la colaboración de las almas¹⁴⁰»*.

En conjunto la obra pretende una revisión de la idiosincrasia de España en relación con la colonización, a partir de aquellos elementos más subjetivos de su carácter social e institucional propios del XVI y XVII y en las aportaciones e intercambios que surgieron como consecuencia de aquel encuentro. A su vez, a la luz de la reconversión del pueblo americano, es decir, de la institución de una nueva realidad, propia, con una más clara conciencia -lo que Zulueta define como la *«palingenesia»* o desligamiento de la Península ibérica del Nuevo Mundo-, propone un redescubrimiento en las dos direcciones, o lo que es igual, la búsqueda de identidades compartidas entre España y América.

8.1.4. Nuevas publicaciones

¹³⁸ Luis de Zulueta. Obra citada (1952), p.91.

¹³⁹ Ibidem, p.101.

¹⁴⁰ Ibidem.

El primer artículo de la etapa americana de Luis de Zulueta de que disponemos pertenece al prestigioso diario colombiano «*El Tiempo*», de Bogotá, y se titula "La Italia fascista y la Italia inmortal. El fracaso de una doctrina", fechado el 16 de diciembre de 1940, aunque en nuestra catalogación aparecen antes de éste cuatro más¹⁴¹, recogidos de la compilación hecha por su hija Carmen. Sin duda, cuando Eduardo Santos le invitó a ir a Bogotá, prometiéndole la continuidad de sus tareas docentes y publicísticas, Zulueta debió recibir esta tentadora oferta con alegría, ya que así podría continuar con estas dos actividades que eran el fundamento de su trabajo; para él escribir era un ejercicio de libertad y de honradez¹⁴². Suponemos que nada más llegar a Bogotá comenzaría su periodo de publicación, aunque lamentablemente no conservamos ningún artículo de su etapa americana anterior a la fecha arriba señalada.

El *Tiempo* es considerado por Jesús Alvarez y Ascensión Martínez en su «*Historia de la prensa hispanoamericana*»¹⁴³ como una auténtica institución, sólo equiparable al decano de los diarios colombianos «*El Espectador*». Fue fundado en 1911 por Alfonso Villegas, y desde sus inicios se vinculó al Partido Liberal de Colombia. Cuando Luis de Zulueta se incorporó como colaborador al diario, Eduardo Santos era, además de copropietario, su director. Esta curiosa dualidad en la que se entrecruzan la dedicación a la política con la dirección de un periódico parece que fue frecuente en este país, llegándose en ocasiones a situaciones poco democráticas con la libertad de expresión.

El periodo que conocemos de colaboración en *El Tiempo* abarca de 1940 a 1955, fecha en que fallece Amparo Cebrián y cuando Zulueta, sumido en una depresión y con serios problemas cardíacos se marcha de Colombia para vivir con su hijo Julián en Ginebra y, posteriormente, con su hija Carmen en Nueva York. En estas fechas sus artículos fueron

¹⁴¹ Son los siguientes: "El nuevo pontífice [Pacelli]". *El Tiempo*, Bogotá, 4/3/1939; "Antonio Machado". *El Tiempo*, Bogotá, 6/3/1939; "Julián Besteiro". *El Tiempo*, Bogotá, 30/9/1940; "Manuel Azaña". *El Tiempo*, Bogotá, 10/11/1940. Todos ellos recogidos del texto compilatorio de Carmen de Zulueta (1996).

¹⁴² Ni qué decir tiene que el ofrecimiento de su amigo Santos resolvió un problema fundamental de pervivencia, en aquel momento acuciante para la familia.

¹⁴³ Jesús Timoteo Alvarez y Ascensión Martínez Riaza: *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992, p.180.

muy abundantes, llegando a una cifra aproximada de alrededor de mil doscientos en esos quince años. En nuestra catalogación conservamos alrededor de mil, quizá algo más, pero nos damos cuenta de que existen periodos de dos y tres meses en los que no hemos consignado ninguno, lo que nos hace sospechar que debieron ser publicados algunos más que no tenemos en nuestro poder.

La disponibilidad de estos artículos nos ha permitido continuar con la trayectoria publicística de nuestro autor, en un periodo significativamente distinto, pero lo suficientemente amplio como para establecer temáticas en su obra. En general el aspecto más recurrente en su trabajo periodístico a partir de 1940 será el de la situación política internacional; resultan sus artículos una guía plausible de todos los acontecimientos internacionales (revoluciones, guerras, tratados de paz, movimientos sociales e ideológico-políticos, regímenes totalitarios, corrientes literarias, dirigentes), es decir, todo un mosaico de piezas que encajan, de nombres que se ubican y desubican, de flujos que van y vienen: Europa, América, Asia, sobre todo, y el primero más que ningún otro lugar es seguido con interés por este observador político.

Su interés por la cultura no ha decrecido, y a menudo se reencuentra con la obra de Goethe en su bicentenario, y con la de Kierkegaard, Proudhon, sin olvidarse de mencionar las obras recién escritas o analizadas de Dulce María Loynaz o Victoria Ocampo o las revisadas de Cervantes y Shakespeare; libros recensados, reflexiones sobre la nueva educación o los exámenes -temas éstos que no llega a abandonar-, o el comentario sobre alguna conferencia en Bogotá vienen a constituir el grueso de sus temáticas culturales. Y a España no la olvida, aunque no desde un sentido crítico sobre la situación política o social del periodo franquista, sino desde el recuerdo de etapas del pasado a través de quienes las protagonizaron -Romanones, Unamuno, Federico de Onís, Niceto Alcalá-Zamora, Manuel Azaña, Ortega, Madariaga, D'Ors-, o simplemente recuerda a los suyos -Julián Besteiro, Eduardo Marquina...

Antes de hablar de la siguiente colaboración que aparece en el título de apartado, merece mencionarse que Zulueta debió publicar sus escritos en otros diarios y revistas que no hemos podido hallar; sólo hemos conseguido algunos ejemplares de la «*Revista de América*», que abarcan un periodo de 1945 a 1948, aunque ignoramos si fueron muchos más;

un tanto de los mismo nos ocurre con la publicación «*Memorial del Estado Mayor. Organó del pensamiento militar colombiano*», editado en Bogotá, bajo la dirección de J.A. Pedraza Picón, en la que Zulueta, a petición de la redacción de la revista, publica algún artículo esporádico sobre política internacional.

En junio de 1953 comienza a publicarse en París los «*CUADERNOS del Congreso por la Libertad de la Cultura*», de la que son colaboradores antiguos correligionarios republicanos de Zulueta. Uno de ellos, Francisco Valera, le invita a colaborar en la revista, ya que su nombre ha sido propuesto al consejo de la misma y aceptado; la finalidad de la misma, asegura Valera, «*es ofrecer una tribuna hispano-americana, digna de los escritores libres de todos los totalitarismos: del estalinista, del franquista, del capitalista y del clerical*¹⁴⁴».

Lo cierto es que, al amparo del "Congreso por la Libertad de la Cultura" celebrado en 1950 en París, se propuso la edición de una revista trimestral, de carácter internacional que viniera a defender «*la libertad más gravemente amenazada en nuestro tiempo: la de la reflexión crítica, rebelde a las propagandas dirigidas y a las consignas partidistas*¹⁴⁵».

Por ello, la revista se propone la colaboración de intelectuales de todas las tendencias democráticas, en el uso de «*la libre manifestación del espíritu crítico y del pensamiento, que constituye la más preciada conquista del hombre y de los pueblos*¹⁴⁶».

La reunión de intelectuales en torno a la presidencia de honor es suficientemente elocuente para dejar claras las pretensiones de esta revista: Benedetto Croce y John Dewey, éstos fallecidos, más Karl Jaspers, Salvador de Madariaga, Jacques Maritain, Bertran Russell y Reinhold Niebuhr. Y entre estos premios nóbel, literatos, filósofos o escritores se incluyen los nombres de colaboradores españoles exiliados; así, hallamos a José Ferrater Mora, Américo Castro, Luis Araquistáin, Claudio Sánchez-Albornoz, Serrano Poncela o Luis de

¹⁴⁴ Carta de Valera a Zulueta. París, 2 de julio de 1953 (A.P.C.Z.).

¹⁴⁵ *CUADERNOS del Congreso por la libertad de la Cultura*, París, 7 (1954) 1. El párrafo mencionado aparece en la contraportada.

¹⁴⁶ *Ibidem*.

Zulueta, entre otros¹⁴⁷.

Zulueta se sintió inmediatamente identificado con el sentido que se pretendía dar a esta publicación. Aunque no le fueron marcadas las directrices sobre el contenido de su contribución, será Zulueta el que se decida por escribir sobre su etapa alemana y su visión del führer. El artículo lleva por título "Mis recuerdos del Führer", del que hablamos en el capítulo anterior.

La duración de la revista, de tres años escasos, fue la razón probable de que no hubiese más que una colaboración de Zulueta.

8.2. El fallecimiento de Amparo y sus días en Ginebra y Nueva York (1955-64)

En los años posteriores a su llegada a Colombia, Carmen de Zulueta había terminado su carrera de Filosofía y Letras en el Colegio del Rosario de Bogotá, licenciándose en Lenguas Modernas en la Normal Superior en el año 40 -Carmen asegura que fue la primera mujer en licenciarse, lo que organizó un enorme revuelo¹⁴⁸-; el hijo menor, Julián, finalizaría poco después su carrera de medicina y marcharía para Europa, y Luis, el mayor, que había comenzado arquitectura en Madrid, trató de finalizarla en Bogotá pero tuvo que interrumpirla por sorprenderle una fuerte depresión. En aquel momento, sería el año 1940, su hija Carmen solicitó una beca para el Radcliffe College en los Estados Unidos con el fin de hacer su doctorado en Lenguas Romances. Concedida la beca, viajó con su hermano Luis a un piso alquilado en Nueva York. Transcurrido poco tiempo viaja con ellos Concepción (Coti), la mayor. Luis pudo encontrar trabajo en el Museo de Arte Moderno. Mientras tanto, Amparo Cebrián, dadas las actuales circunstancias, prefería vivir entre Bogotá y Nueva York.

¹⁴⁷ En relación con la contribución del exilio republicano español a la fundación de revistas o a la colaboración en algunas de ellas, como es este caso, hemos consultado el estudio de Manuel Andújar y Antonio Risco: "Crónica de la emigración en las revistas". En José Luis Abellán (dir.): *El exilio español de 1939. III Revistas, pensamiento, educación*. Madrid: Taurus, 1976, pp.13-20.

¹⁴⁸ Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista, en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Ver anexo III, p.654.

En 1955 sorprende la muerte a Amparo en Bogotá, de un paro cardíaco. La sorpresa deja hundida a la familia, pero especialmente a Luis de Zulueta, a quien el golpe le provocó un primer infarto. En aquel momento el doctor Trías, amigo de siempre de la familia se hallaba con sus hijos, también médicos, en Bogotá, en parte atendiendo al hijo mayor de Zulueta que había regresado de los Estados Unidos. Su recomendación es que Luis de Zulueta salga y se distraiga, y como en aquel momento había sido solicitado como mediador del Comité de Arbitraje de un conflicto franco-suizo en La Haya, recomienda Trías que se marche allí, con la esperanza de que ésto le sobreponga en algo los ánimos.

Su traslado a Europa está decidido. Y una vez concluidas sus gestiones políticas, a la edad de 77 años le golpea nuevamente el corazón teniendo que ser internado en un hospital. En aquel momento, Julián de Zulueta Cebrián ejercía como médico en representación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuya sede se hallaba en Ginebra. Deciden que, con su estado de salud, y puesto que Julián y su esposa Gilliam estaban establecidos en Ginebra, Luis de Zulueta se marche a vivir con la pareja, recibiendo allí todas las atenciones necesarias. Entonces Carmen vivía en Brasil y Zulueta no se sentía tentado de vivir allí. Su primer periodo de estancia ginebrina durará de 1955 a 1957, momento en que Julián tiene que marcharse del país por asuntos profesionales y Zulueta retorna con su hija Carmen, recientemente instalada con su marido, hijo e hija en Nueva York. Regresará por segunda vez a Ginebra en 1962, prolongando su estancia hasta un año después, momento en que de nuevo su hijo Julián marcha para Beirut y Zulueta vuelve, esta vez definitivamente, a Nueva York.

En aquellos años su actividad periodística continúa con la publicación en diversos diarios y revistas americanas a través de la «*Literary Agency*», la agencia que distribuía sus publicaciones. Tampoco deja de estudiar, y en sus lecturas, la diversidad y la heterogeneidad son las notas predominantes, representación del mundo pasado y del presente¹⁴⁹: toma notas de las «*Memoires*» de Saint-Simon, de Honorato de Balzac, «*Eugénie Grandet*», Camus «*L'Homme Révolté*», De Gaulle, «*Memorias de fuera*», además de revisar las de Truman o de Baroja. Relee «*El Contrato Social*», de Rousseau; recuerda a Menéndez Pidal y a

¹⁴⁹ Notas extraídas del cuaderno de notas de Luis de Zulueta nº10, que abarca el periodo aproximado de 1955 a 1964.

Marañón, y también a Bertrand Russell, Lamartine, Comte, Trotsky, Krushev, Cocteau, Marx, Oscar Wilde, Montesquieu, Goethe, Bernard Shaw, Arnold Toynbee, Maxime Leroy, Müller, Nehru, Gore Vidal. La marcha de los países la recibe a través de revistas literarias o políticas como la *«Journal de Genève»*, *«The Observer»*, o los *«Cuadernos de Historia de España»*, y de todo toma notas, minuciosamente organizadas en sus cuadernos, con la letra progresivamente más pequeña, débil, algo torcida sin duda por sus problemas de miopía. Oye la radio y recoge sugerencias de alguna frase pronunciada. Le sigue preocupando la marcha de Rusia o la dirección moral y política de la ONU. Algunas veces, pocas, apunta un comentario, que casi siempre deja en puntos suspensivos; es el recordatorio de algo que no quiere olvidar.

A este trabajo añade, una vez instalado en Nueva York, el gusto por las charlas y conferencias en su casa. Rodeado siempre de amigos y amigas, algunos de ellos hijos de exiliados, solía recordar aquellos temas que más le habían preocupado para disertar de nuevo sobre ellos. También solía leer el Quijote con su alumna favorita de entonces Edith Brenner, hija de gallega y noruego, que lo acompañaba a veces al Museo. John y Mimi, sus nietos, solían bromear con él. Juan Marichal nos ha dejado su testimonio sobre una de esas tardes de otoño neoyorkinas, en casa de Carmen de Zulueta y Dick Greenevaun, con Luis de Zulueta, «artista de la concordia»:

«Un atardecer de otoño, en Nueva York, en la acogedora sala de la casa de Carmen y Dick Greenevaun, me encuentro conversando con Joaquín Maurín, un alto hidalgo y aragonés, fundador del partido llamado POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), que sobrevivió al largo cautiverio, en las cárceles de los "vencedores" de 1939, gracias a circunstancias cuyo relato no es pertinente ahora. Don Joaquín, le digo de pronto: dándole la espalda a Vd. está en este momento nada menos que Gregorio Marañón jr., representante en las Naciones Unidas entonces del régimen caudillista. Además, añadido, su interlocutor es el famoso guerrero republicano Gustavo Durán, musicólogo, comandante de la primera brigada de choque en la defensa de Madrid, y probablemente comunista; ¿No le parece a Vd. extraordinario que estemos aquí, en este brevísimo espacio, cuatro españoles, de cuatro generaciones diferentes, que no se habrían hallado en esta proximidad física

en ningún otro punto del planeta?. Maurín, riéndose, asintió, y los dos coincidimos en atribuirle a D. Luis de Zulueta la muy singular habilidad para congregar allí, en la casa de su hija, a los más dispares políticamente compatriotas. Luego se lo dije yo al mismo D. Luis, tras eludir hábilmente a Marañón: Don Luis, qué arte de la concordia española practica Vd...¹⁵⁰».

Fue durante su primera larga estancia en Nueva York cuando, animados por sus tías Mercedes y Concepción, pueden recuperar la casa de Madrid si se hacen las gestiones oportunas; saqueada durante la guerra civil y usurpada hasta entonces por un coronel del ejército de Franco, la casa está deteriorada, y aún así logran venderla y recuperar varios de los enseres y objetos personales de los Zulueta-Cebrián, entre ellos algún mueble del siglo XVIII, las cartas de Unamuno y Zulueta, y algún cuadro de valor económico y sentimental. Zulueta quiere que esos muebles lleguen a la casa de Carmen y de su marido Dick en Nueva York, una casa antigua y grande, con varias plantas. Además, con el dinero recibido por la venta (1.500.000 pesetas) puede colaborar en los gastos de la casa y tener cierta holgura económica. De su segunda estancia en Nueva York, su hija Carmen nos traslada este testimonio sobre sus cuidados con la salud y la pervivencia de alguna costumbre no olvidada:

«Él, por la mañana, se quedaba en su cuarto, ¡no!, bajaba a desayunar; no le gustaba desayunar en el cuarto. Bajaba a desayunar y luego ventilaba el cuarto; ¡la manía de la ventilación!..., con el frío de Nueva York..., bueno, se helaba el cuarto. Y luego tenía una estufa eléctrica, que yo le compré, y unos vaporizadores, porque le dijo el doctor Fowly que el aire húmedo le venía mucho mejor, porque él tenía algo de alergia. Cerraba las ventanas, después de ventilar una hora... y ponía la estufa eléctrica y todos los vaporizadores, en los que había que echar un poquito de sal y yo que sé..., yo se los vigilaba.

Él era muy maniático, pero no era un hombre pesado. Él era maniático de su salud, porque hay que mantenerse: "yo no quiero dar qué hacer...", me parece muy

¹⁵⁰ Juan Marichal. Transcripción de la presentación de Juan Marichal del libro de Carmen de Zulueta [*Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*]. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996], en la Residencia de Estudiantes de Madrid, el 4/11/1996. Ver en Anexo IV, p.661.

buena idea. Pero, mi hermano Luis, que tiene mucho humor, le decía: mira, es que te tratan como a la cobaya de laboratorio (risas). Y si mi padre no hubiese tenido un cáncer [de vejiga]..., ¡cien años!, porque se cuidaba. Le dijo el doctor Fowly: un pedacito de piel de limón, del tamaño de una uña, zahanoria rallada, y la carne; y tomaba, que le gustaba la carne, tomaba una hamburguesa, porque la otra carne, él tenía dientes falsos, y le costaba morder; y [tomaba] pescado también, pero al mediodía le hacían una hamburguesa con patatas fritas, y la uña del limón, y la cosa rallada, y luego tomaba mucha fruta; a él le gustaba, como buen catalán, le gustaba mucho la fruta. Y luego tomaba..., no podía tomar café, y por la mañana tomaba café descafeinado con leche desnatada¹⁵¹».

Luis de Zulueta no fue del todo consciente de su enfermedad, que se lo llevó un 2 de agosto de 1964. Para entonces Carmen, a petición de su padre, había buscado entre sus papeles un testamento que había redactado en Ginebra, ante el Cónsul General de España el 20 de abril de 1956. Entre los párrafos se distinguía uno en particular que reproducimos aquí:

«PRIMERO: Que profesa la religión Católica, Apostólica y Romana, y que quiere que el entierro y sufragios se hagan con arreglo a sus ritos y como dispongan sus herederos¹⁵²».

Después de todo, hasta ese año habían transcurrido 78 años de vida, y la enormidad del exilio, del fallecimiento de dos hijas, Concepción e Inés, añadidas a la tragedia de Amparo, replegaron a Zulueta en sus propias creencias, y en su propia soledad, ante la cual, en un gesto de conformidad con el mundo, se declaró por vez primera católico. Probablemente la fórmula testamentaria jamás borraría ninguna de las convicciones de Zulueta para con la religión y la Iglesia. Es posible que en la elaboración del testamento él recordara la paradoja de Azcárate, escrita en su «*Minuta*» testamentaria, en la que expresaba

¹⁵¹ Segunda entrevista a Carmen de Zulueta.

¹⁵² Carmen de Zulueta. Obra citada (1996), p.26.

su aversión a ser enterrado en el cementerio civil, pero mucha mayor era la que sentía por el «otro» cementerio; para Zulueta, Azcárate, Sanz del Río, de Castro y Giner, los cuatro enterrados en la misma sepultura, representaron las «*almas más hondamente religiosas*». Han pasado cuarenta años desde aquellas palabras, y Zulueta sigue defendiendo que hay que conciliar antagonismos. Tal vez fuera éste un nuevo gesto suyo de conciliación.

Pablo de Azcárate escribió un año después un artículo dedicado a la memoria de Luis de Zulueta en el que, como homenaje, reclamaba la necesidad de recuperar la figura de este escritor, pedagogo y político para la reconstrucción de un pedazo de la historia de España:

«(...) a la historia de España, en el primer tercio de nuestro siglo, le faltaría una pieza importante si no figurara en ella un análisis de la aportación de don Luis de Zuleta, a su acerbo intelectual y a su vida política¹⁵³».

¹⁵³ Pablo de Azcárate: "Luis de Zulueta". *INSULA. Revista bibliográfica de Ciencias y Letras*, Madrid, 220 (1965) 9.



PARTE CUARTA. GUÍAS EN EL PENSAMIENTO DE LUIS DE ZULUETA: LA BÚSQUEDA DE UN IDEAL HUMANO

Luis de Zulueta fue un intelectual para el que el progreso intelectual y moral de España era un trabajo colectivo y diario. Como político de izquierdas confiaba en una nueva vida jurídica y moral del Estado, entre Estados; como filósofo, pedagogo y docente deseaba trabajar colectivamente por una fraternal solidaridad, desde sus más sólidas raíces liberales. Ambos aspectos son parte de la resultante de un compromiso ético en la transformación de la sociedad. Tal compromiso fue llevado a cabo, no sólo desde su ejemplo político público, en el que se ve envuelto hasta el final de la Segunda República española, sino desde la publicación diaria, fragmentada, de su pensamiento.

En esta cuarta parte nos disponemos a analizar los rasgos de este pensamiento, en forma de propuestas temáticas innovadoras, y también los de aquellas otras propuestas que sin duda son más continuistas de una tradición humanista del siglo XIX. Procuraremos centrarnos en aquellas concepciones diversas que configuran el complejo cuerpo temático del pensamiento de este intelectual de primer tercio de siglo en España, lo que hemos dado en llamar las "guías" o temáticas recurrentes a lo largo de esos años.

CAPÍTULO 9º. POLÍTICA Y EDUCACIÓN: UN COMPROMISO CONTINUO

Para Luis de Zulueta hacer política es hacer educación. Y la política se hace en la calle, en el partido, en el Parlamento, en el aula o en el periódico; todo aquello que influye la vida o el pensamiento de los demás es una actividad política educadora, por lo que tiene de formativo y de transformador. Así, sus reflexiones bien pueden considerarse políticas y educativas; éstas giran en torno a multitud de temas, unos referidos a la crónica diaria de lo sucedido y otros de carácter más trascendente o filosófico.

Veremos en este capítulo que todo su ejercicio político es educativo, por lo que analizaremos tanto su actividad parlamentaria, sus compromisos de partido y las relaciones establecidas entre estos dos elementos y las coordenadas educativas defendidas en la teoría y en la práctica.

9.1. La política como acción educadora. Hay que hacer política

«Cuando decimos educación, pensamos por lo común en libros y cartapacios ó en los pupitres alineados de una clase. Sin embargo, la escuela no es más que una parte, indispensable sí, pero no suficiente, de la educación. La realidad completa luego á la escuela, y, á veces, casi la suple. Vivir equivale á aprender. La vida es una constante pedagogía.

El criterio para apreciar los sistemas políticos consiste sobre todo en su valor como enseñanza. Un régimen democrático es el único que puede modificar intimamente á un pueblo, porque es el único que solicita su esfuerzo propio, y sin propio esfuerzo no hay educación¹».

Con estas palabras condensa Zulueta en una Asamblea republicana en Zaragoza lo que cree que significa la democracia como sistema político educador, aunque la base que le sostiene tal idea es la de que el vínculo entre política y educación es indisoluble.

La base de su pensamiento pedagógico contempla desde sus comienzos como escritor dos principios ineludibles: el político y el educativo (tal vez por eso no renunció a imaginar una hipotética "democracia educadora", base de todas sus propuestas). La democracia cobra en él un perfil determinado, concreto en su nominación, al que llama República, expresión máxima de democracia: *«la República, o es esencialmente educadora o se habrá suicidado²»*, afirmará tajantemente, recelando de todo macro-organismo que no se halle directamente

¹ Luis de Zulueta: "La formación de una democracia". *La Publicidad*, Barcelona, 14/2/1906, p.1.

² Luis de Zulueta: "La democracia educadora. ¿Por qué?". *La Publicidad*, Barcelona, 13/10/1904, p.1.

ligado al segundo principio, al de la educación, expresión, sustento y elemento inmanente del primero: *«en toda democracia sincera, un buen sistema de educación no sólo es necesario para mantener el equilibrio social, sino aún para la conservación del propio equilibrio individual³»*.

Desde el principio se intuye en esta idea que, bajo la forma de organización estructural de la sociedad, que unas veces denomina Zulueta «Estado» y otras sencillamente, en su sentido más espiritual, «patria» o «nación», se esboza un principio metafísico en la concepción de individuo que plantea, en su caso, un individuo en tanto que individuo y en tanto que componente de una colectividad -«en el esfuerzo colectivo la verdadera personalidad se desarrolla y se ejercita⁴», siendo ambos principios fines en sí mismos.

Afirma en este sentido:

«Se ve, pues, que una sólida cultura escolar no es menos precisa para la armonía [sic] íntima de cada individuo que para el recto funcionamiento de una sociedad democrática. Sólo una lenta y profunda formación del cuerpo, de la inteligencia y del carácter puede salvarnos personal y colectivamente...⁵».

De la transformación del individuo -un individuo contemplado en abstracto, modélico, ideal, en el sentido que Kant le concede a la expresión "ideal" de transformación o educación del individuo para la humanidad; sin unos rasgos que lo identifiquen con un sector concreto de la población, aunque cercano al político activo, intelectual, medio burgués, virtuoso, creyente, moral y éticamente intachable-, de esa transformación, decimos, dependerá la creación de un Estado democrático más *«justo, sincero, cercano al nuevo mundo que se está haciendo»*, dicho en sus mismos términos, a la vez que éste, el Estado, debe velar por la consecución de lo que denomina el *«ideal social»*, el hombre como fin en sí mismo (idea netamente krausista), *«... y ni aún para el más noble resultado, puede, sin una infinita*

³ Ibidem.

⁴ Luis de Zulueta: "Nuestra ciudad, III". *La Publicidad*, Barcelona, 2/3/1904, p.1.

⁵ Ibidem.

injusticia, convertirse en un simple instrumento á un ser racional y moral⁶».

La tarea educadora amparada por ese Estado ideal no debe conformarse sólo con dictar leyes, sino que debe, fundamentalmente, crear estados de conciencia:

«En la creación de estos estados de conciencia consiste la política sentimental. Es preciso instruir, educar, hacer atmósfera respirable, dar de comer, utilizar energías, abrir ojos y encender luces... Nuestra misma conciencia se exteriorizará naturalmente en un organismo social y económico, más viable y humano que todas las combinaciones intelectuales de todos los pensadores y utopistas...⁷».

Ya no basta con instruir al ser humano, no es suficiente porque sólo con ello no obtenemos ese estatus de conciencia, ese estado de inconformismo necesario para la búsqueda del ideal, ese componente moral de "formación" imprescindible en las personas. Para Zulueta, el hombre nace con un instinto natural de conocimiento, que ya se desarrolla desde los primeros años (se hace, por tanto, urgente su *«desarrollo espiritual»*, comentará), para lo que necesita una auténtica educación. Lo contrario -y esto lo suscribiría Rousseau- tendría efectos nocivos: *«Una educación falsa seca la misma fuente de este sagrado instinto⁸».*

Si los seres humanos necesitan una correcta educación que genere seres conscientes, que a su vez constituyan sociedades y más arriba de la escala social, Estados democráticos más justos, entonces resulta irrenunciable pensar en una nueva posibilidad: la que ofrece la razón o el pensamiento humano. Sin orientarla, como propone el racionalismo armónico krausista, hacia realidades ontológicas más profundas, llámese "lo Absoluto" o "Dios", terreno en el que aún no está claramente decidido, comparte Zulueta con ellos las posibilidades transformadoras del pensamiento o razón humana, sabe que

«(...) no está enterrada en el polvo de las bibliotecas y de los archivos, y añade: La razón es cosa de palpitante actualidad. Quizá esta sea la mayor de las ventajas de una democracia. Todos están llamados a pensar y á estudiar porque todos

⁶ Luis de Zulueta: "Nuestra ciudad, III". *La Publicidad*, Barcelona, 2/3/1904, p.1.

⁷ Luis de Zulueta: "Política sentimental". *La Publicidad*, Barcelona, 20/7/1903, p.1.

⁸ Luis de Zulueta: "La crisis del libro". *La Publicidad*, Barcelona, 22/1/1904, p.1.

deben decidir estas grandes cuestiones que afectan á millones de conciudadanos y á toda la posteridad⁹».

De estas certezas nace el convencimiento de que la «*educación popular*» será el instrumento idóneo de cara al ideal humano. Indispensable en su arquetipo democrático, «*cuestión de vida o muerte*» para Zulueta, la educación popular concede derechos -la escuela gratuita-, y deberes -la escuela obligatoria, principal instrumento de educación para todo el mundo, mediante el cual se asegura los principios ético-morales que exige ese ideal humano-, con el fin de que la educación obtenida, intelectual, ética, con una base elemental de conocimientos indispensables, asegure un mínimo de justicia y garantías de acierto.

El trasfondo de todo el dispositivo planteado como primera fase de su pensamiento pedagógico, es el de dirigir moralmente esa formación, lo que en palabras de Varela y Fernández-Uría supone «*domesticar e integrar a los trabajadores del mañana¹⁰»*, y a ésto, con mayor o menor intensidad, no escapaba nadie a primeros de siglo.

El respeto a esta infancia ha de prevalecer sobre todo lo demás, puesto que es un bien que no le es concedido al ser humano, sino que ha de ganárselo: la libertad es una conquista y, en este sentido, defiende la educación como medio para liberarse interior y exteriormente. Y una educación libre necesita de una enseñanza, en la idea original de Rousseau y posteriormente a través de Pestalozzi y Fröebel, preparadora *metódica* para la vida, preservadora «*de todo prejuicio, de toda imposición, de todo supuesto confesional ó dogmático¹¹»*.

Para nuestro autor, el alma misma de la democracia está en «*la escuela para todos, durante muchos años, con métodos racionales y con una franca orientación irreligiosa,*

⁹ Luis de Zulueta: "Cuartillas de vulgarización. La Universidad del pueblo". *La Publicidad*, Barcelona, 5/8/1904, p.1.

¹⁰ Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría: *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta, 1991, p.178.

¹¹ Luis de Zulueta: "La democracia educadora. Crónicas de pedagogía". *La Publicidad*, Barcelona, 17/5/1905, p.1.

*arreligiosa, pero moral*¹²»; son las cuatro condiciones sobre las que proyecta su democracia ideal, irrenunciables cada una de ellas porque son la expresión de un mundo civilizado. El fruto de la obligatoriedad escolar lo ve en las democracias europeas -originales en su mayoría del movimiento Reformista-, sociales, educadoras, grandes naciones, ricas, fuertes, sabias, en contraste con la de España: «*Porque me empeño en pensar que hay dos Españas [una la de siempre, la católica, la no demócrata, la analfabeta, y la otra, la joven España, la que fermenta en los talleres y escritorios y Universidades] para no verme obligado á creer que no hay ninguna*¹³».

Lo que Zulueta, transcurridos los años, propondrá desde sus ideales pedagógicos es una política nueva, que equivale antes que nada a hacer una política distinta: «*ideas nuevas, hombres nuevos, partidos nuevos*¹⁴», rompiendo con lo «*vicioso*» y caduco. Pero basta con estas premisas. Debe hacer algo más, desde la labor sencilla de todos los días que él llama «*educación*», porque educar es hacer política para que otras generaciones tomen el testigo:

*«Esa política, enteramente nueva, no es, claro está, posible con los elementos que hoy tenemos delante. Habrá de ser la obra de otra generación. Preparar ésta, formarla, educarla políticamente, constituye una empresa nobilísima, utilísima, por la que nunca haremos demasiado. Ni censuraré al que á ella se dedique exclusivamente ni me atreveré á jurar que no le imite yo algún día*¹⁵».

Para él es un problema casi filosófico. La manera en que se conduce la realidad dada hasta el objetivo a alcanzar, el ideal proyectado, es un problema de Pedagogía. Pero al mismo tiempo es un asunto que le incumbe a la Política, indisociada de la primera: «*podríamos decir que quienes pretendan separar la Política y la Educación, no entenderán*

¹² Luis de Zulueta: *La democracia educadora. Conferencias populares de _ , pronunciadas en el Salón de actos de Fraternidad republicana... los días 28 y 31 de julio y 6 de agosto de 1905*. Barcelona: La Neotipia, 1905, p.16.

¹³ Luis de Zulueta: "La democracia educadora. Los demócratas". *La Publicidad*, Barcelona, 8/10/1904, p.1.

¹⁴ Luis de Zulueta: "Sobre un artículo de Ortega y Gasset. El problema del Partido Liberal". *España*, Madrid, 17 (1915) 4.

¹⁵ Ibidem.

*jamás una palabra de ninguna de las dos*¹⁶», porque hay quienes entienden erróneamente la una y la otra, unos porque creen que la educación significa enseñar a leer, escribir o contar; otros porque piensan la Política en términos de luchas por el poder.

*«Pero si el pedagogo quiere guiar a sus discípulos hasta el sumo ideal humano asequible para cada uno de ellos, y si se propone el político conducir a su pueblo hasta el mayor ideal posible para éste y que este mismo se haya formado, parece absurdo entonces separar la realización de los ideales humanos individuales de la realización del ideal humano colectivo*¹⁷».

En cualquier caso, uno y otro términos son sinónimos de formación de la sociedad, de inculcación de valores sociales generacionales, y de influencia sobre esas generaciones. Tanto en política como en pedagogía, el que prevalezca más el sentido real o el sentido ideal de los valores a inculcar, tal y como lo entiende Zulueta, dependerá del país, del tiempo y del momento. Sin embargo, lo que siempre será significativo a todas las sociedades es que el ideal social a alcanzar está más cerca del pueblo que de los intereses particulares.

*«El ideal común, el ideal de un pueblo, no es una especie de entidad mística; no se realiza más que en la medida en que en la conciencia de los individuos se realice. Por eso el político se ha de desdoblar en pedagogo*¹⁸».

Si el político ha de ser educador al mismo tiempo, haciéndose eco de las necesidades reales de los demás, también el educador ha de ser político, elevando su alto sentido del deber y de la responsabilidad adquirida.

El cómo se materializa esta cuestión es algo que podemos ver con el ejemplo mismo de Zulueta y de aquellos grupos que dedicaron buena parte de su vida al ejercicio político, en partidos políticos, foros de debate, revistas y periódicos de divulgación intelectual y política, o en las cátedras universitarias. Y también en el Parlamento, representación

¹⁶ Luis de Zulueta: *El ideal en la educación. Ensayos pedagógicos*. Madrid: La Lectura, 1921, p.9.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ibidem, p.10.

democrática del Estado, que como en tiempos de Platón, es entendido por Zulueta como «*el nuevo poder espiritual [que] ejerce la cura de almas*¹⁹», comprometido en la marcha de la cultura, la enseñanza...

9.1.1. Algunas candidaturas a Cortes: 1910, 1919, 1920 y 1923

En 1905 Zulueta se compromete por vez primera en la defensa de los ideales republicanos con la Unión Republicana de Lerroux. Los pormenores de este compromiso ya se trataron en el capítulo tercero. Como vimos, era tan grande su confianza entonces en una democracia/República educadora como sus ganas de trabajar activamente por ella. Su elección y posterior renuncia a la candidatura municipal pusieron en peligro su confianza (y parte de la ajena) en su continuidad política; pero Zulueta tenía entonces sólo 27 años y, además, contaba con importantes apoyos morales (no olvidemos las alentadoras palabras que recibe de Unamuno, Giner, Azcárate y Salmerón) que le hicieron más fácil su permanencia en el quehacer político.

Una Asamblea Municipal Republicana convocada por Alejandro Lerroux para los días 9, 10 y 11 de febrero de 1906 en Zaragoza es una oportuna excusa para Zulueta de reivindicación de su republicanismo y de su continuidad en la política²⁰, y aunque aún no piensa en ingresar en ningún partido, seguirá militando ideológicamente y trabajando por los ideales políticos democráticos. Serán muchos los concejales y personas vinculadas a centros o instituciones culturales que se medirán la talla al ofrecer soluciones a todos los interrogantes nacionales sacados a la luz en la Asamblea; entre ellos, Gumersindo de Azcárate, Francisco Layret, Pedro Corominas, Miguel de Unamuno, Francisco Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío, Rafael Altamira, Melquiades Álvarez o Ramiro de Maeztu. Luis de Zulueta asiste como ponente en su calidad de concejal del bienio anterior (según el art.3º

¹⁹ Ibidem, p.20.

²⁰ Recordemos que Luis de Zulueta había abandonado en 1905 su escaño de concejal en Barcelona, por desavenencias con el partido de Lerroux.

del reglamento de la Asamblea), evidenciando que lo sucedido meses antes en Barcelona no le aparta ni de sus convicciones como republicano ni de sus preocupaciones políticas en Cataluña y, lo que no es menos cierto, tampoco le aparta de los círculos de debate e influencia política y cultural.

Los años que transcurren posteriores a esta fecha son años de duro trabajo de formación intelectual y publicación periodística, evidenciándose también su dedicación a compromisos político-educativos como el de la presidencia del Ateneo Enciclopédico Popular (1908-09) y el Comisariado del Presupuesto Extraordinario de Cultura en el Ayuntamiento de Barcelona (1908). Y si 1905 fue el año del comienzo de su compromiso con la política activa bajo las siglas republicanas -compromiso que no cesaría hasta el año 1936, fecha de su exilio²¹- en 1910 renueva su empeño, esta vez a mayor escala, ya que éste estará dirigido a las Cortes de Madrid. Zulueta se presenta como candidato por la circunscripción de Barcelona dentro de la conjunción republicano-socialista, representando a las izquierdas del nacionalismo republicano catalán (U.F.N.R.)²², escindido de la después desaparecida Solidaridad Catalana.

El 8 de mayo de 1910 se celebran elecciones generales para diputados a Cortes bajo el Gobierno liberal de Canalejas, y nuestro pedagogo sale elegido como diputado junto con Hermenegildo Giner, Pedro Corominas y otros. Lo más destacado de estas elecciones fue el éxito de la conjunción republicano-socialista (Pablo Iglesias consigue su primer acta de diputado) y los triunfos masivos del Republicanismo, tanto nacionalista como lerrouxista, en

²¹ Podemos entender que, a pesar de pertenecer en algún momento de su vida en el exilio a Comités internacionales de arbitrio entre varios países, o de estar implicado en diferentes tareas académicas que le confirieron ciertas responsabilidades, Luis de Zulueta abandona su vinculación con todo partido político y sus aspiraciones como candidato a posibles elecciones políticas.

²² De los pormenores de esta coalición y de la vida política en Barcelona, Zulueta es informado puntualmente por su compañero de grupo político y amigo Francisco Layret, quien pone en su conocimiento los entresijos de los distintos partidos en Cataluña, sus disputas y sus alianzas. Layret llega a reprocharle una visión parcial de la realidad catalana, puesto que Zulueta vive en esos tiempos en Madrid: «(...) Vds. ven las cosas desde Madrid y por más que conozcan perfectamente la situación política de Barcelona, no pueden verlo en la misma forma que los que vivimos aquí». Carta de Francisco Layret a Luis de Zulueta, s.f. B.N., Manuscritos, Caja 22492, carta 22.492-43.

Barcelona²³.

La llegada del diputado es recibida por José Ortega y Gasset con una bienvenida al «diputado por la cultura²⁴». Ortega y Gasset celebra la elección de Zulueta porque «anuncia el advenimiento de nuevas ideologías más enérgicas, veraces y profundas, por las cuales comunique con Europa el alma de Cataluña...» Para él, esta elección se entiende como el «esprit de retour», refiriéndose a la Barcelona del movimiento de Solidaridad, «que aunó los esfuerzos de todas aquellas gentes que creían en un movimiento regionalista lleno de contenido, que defendió y pactó con Madrid las particularidades de Cataluña²⁵», y que Ortega llama en su artículo «rasgos diferenciales del catalán», de ideologías manifiestamente sociales, favorablemente culturales. Es ésa Barcelona la que defiende ahora a uno de los promotores²⁶ del movimiento de solidaridad para la cultura. Lo que parece ser un buen síntoma, va cobrando fuerza si se piensa en la necesidad de dar una entidad política a un pensamiento en renovación -la coalición política hecha realidad así lo ha venido demostrando durante la campaña electoral, según Ortega-, y las claves para esta renovación están en el mensaje de cultura, es decir, pedagogía y justicia, y en su principal intérprete, Luis de Zulueta. A fin de cuentas, «Barcelona y Madrid tienen la misma cosa que hacer: educarse, participar en la cultura. Barcelona, consciente de ello, nos envía diputado un pedagogo²⁷».

Disueltas las Cortes en diciembre de 1913, se convocan de nuevo elecciones generales en marzo de 1914. Hasta entonces, Zulueta había ingresado en el recién creado Partido Reformista de Melquiades Alvarez y de Gumersindo de Azcárate. Aunque desde sus inicios el partido, de signo republicano, se vinculó a la conjunción republicano-socialista, un cambio

²³ Miguel M. Cuadrado: *Elecciones y partidos políticos de España, 1868-1931*. Madrid: Taurus, 1969, vol.2, p.772. Sobre la conjunción se puede consultar la obra de Miguel Artola: *Partidos y programas políticos, 1808-1936. Tomo I: Los partidos políticos*. Madrid: Aguilar, 1977, p.402 y ss.

²⁴ José Ortega y Gasset: "Diputado por la cultura". *El Imparcial*, Madrid, 28/5/10, p.1.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Recuérdese que Luis de Zulueta, a raíz de su defensa del Presupuesto Extraordinario de cultura -en parte vértice de ese movimiento de solidaridad-, que con tanta elocuencia defendió, fue elegido poco después comisario para la defensa de los intereses culturales del municipio.

²⁷ Ibidem.

de rumbo que lo situó cerca de la monarquía supuso su ruptura con la Conjunción, y casi el fin de ésta. El aislamiento político que sufre el reformismo barcelonés tras el pacto entre radicales y catalanistas²⁸, tras los hechos mencionados, probablemente es la causa que impide la deseada candidatura de Zulueta por esta circunscripción.

Será en las elecciones generales convocadas para el primero de junio de 1919 cuando volverá a presentarse como diputado por Madrid. Disueltas las Cortes por Maura, y a catorce meses de las anteriores elecciones, la hostilidad de las izquierdas se hace patente por acusarle de maniobra política personalista. Para entonces, los miembros del Comité de Huelga de Cartagena habían quedado libres bajo la mediación de Zulueta, y deciden presentarse también a las elecciones. Para Zulueta, el clima pre-electoral es casi de euforia; ve llegado el momento decisivo para el reformismo de España, y ante miles de correligionarios declara que *«existen ideales que ayer podrían parecer utópicos; pero que en estos momentos ninguno hemos de considerar irrealizables²⁹»*. En su mente estaba una inminente transformación política, a la que se refiere semanas después en carta a Unamuno:

«Estoy, sin embargo, convencido de que nuestra política se transformará, venciendo estos obstáculos (se refiere a los que ve venir por parte de las derechas oligarcas españolas) en breve plazo. Se transformará, en primer lugar, porque España se está transformando por debajo. Y en segundo lugar, porque este mismo proceso de descomposición de los organismos políticos caducos, la ruina de los grandes partidos simulados, es ya una esperanza³⁰».

En Madrid triunfará íntegra la candidatura de izquierdas con Pablo Iglesias, Rafael Salillas, Julián Besteiro, Roberto Castrovido, Miguel Morayta y Luis de Zulueta. Al mismo tiempo Melquiades Alvarez y Alejandro Lerroux vuelven al Parlamento.

²⁸ Manuel Suárez Cortina: *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*. Madrid: Siglo XXI, 1986, p.138.

²⁹ "El Partido Reformista. El acto del Palace". *El Liberal*, Madrid, 2/12/1918, pp.1-2. El artículo, que aparece sin firma, recoge los testimonios de aquella reunión.

³⁰ Carta de Luis de Zulueta a Miguel de Unamuno (carta 97), 8 de agosto de 1919. En Carmen de Zulueta (Comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972, p.277.

En las siguientes elecciones de 1920 luchó por el distrito de Redondela, defendiendo las aspiraciones democráticas y anticaciquiles de las Sociedades Agrarias de Galicia; pero en esta ocasión no obtuvo el acta. Sin embargo, será elegido diputado a Cortes por el partido reformista en el mismo distrito, en las elecciones de abril de 1923. Serían éstas las últimas elecciones de la Restauración. Zulueta tendrá que esperar a 1931 para regresar al Parlamento, esta vez, por fin, bajo un régimen republicano.

9.2. Un ideal práctico: el Partido Reformista

El 29 de marzo de 1912 tuvo lugar un mitin de la Conjunción republicano-socialista en el teatro Barbieri³¹. En aquella reunión tomaron la palabra Azcárate, Salvatella, LLorente, Pedregal, Castells, Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias y, en último lugar, Melquiades Alvarez, y hablaron contra la ley de Jurisdicciones -que seguía en vigor-, sobre la guerra del Rif en Marruecos; sobre los escasos ocho meses de apertura parlamentaria en dos años y también hablaron de Canalejas. El discurso de Melquiades Alvarez, lleno de contenido social, medido pero enérgico, vino a prologar la inminente creación de un nuevo partido político republicano. El 7 de abril de 1912 se celebró un banquete de homenaje a Melquiades Alvarez.³² Gumersindo de Azcárate presidió el homenaje, al que acuden multitud de personas, entre los que se encuentra Luis de Zulueta. Ante la expectación, Azcárate, Alvarez, Zulueta, Miro, Pedregal y Lamana entran al salón acompañados de una larga obación. Se lee una carta del presidente del Comité central de la Conjunción republicano-socialista, Benito Pérez Galdós, quien aboga abiertamente por la creación de una agrupación republicana, como tabla de salvamento para superar las diferencias surgidas de la Conjunción. Por su parte, Gumersindo de Azcárate alaba la futura creación de lo que precisa

³¹ El contenido de los discursos y el ambiente vivido allí lo hemos recogido del artículo "El meeting de anoche en el teatro Barbieri". *El Liberal*, Madrid, 30/3/1912, pp.1-2. El artículo aparece sin firma.

³² Hemos obtenido datos sobre el acto en el artículo "El acto público de ayer". *El Liberal*, Madrid, 8/4/1912, pp.1-2.

será «*una nueva organización de fuerzas sociales y políticas*»³³, que supone llevará adelante el propio Alvarez. El homenajeador, en su discurso, reconoce que todo es una excusa para celebrar un acto político, y que tal vez éste es pertinente para dar respuesta a «*las esperanzas de la inmensa mayoría republicana y socialista*»³⁴. Y para calmar los ánimos de aquellos que no confían en los resultados de tanta diligencia y eficacia, habla más concretamente del programa del futuro partido,

«(...) con un contenido -dice- que constituye un todo orgánico de ideas, de procedimientos, de aspiraciones y de conducta... donde ciertas clases sociales encontrarán las garantías que hoy exigen, la garantía de que la transformación política del régimen a que aspiramos no implica un apropello brutal de ciertos intereses»³⁵.

Allí quedaba fundado el *Partido Reformista*, cuyo presidente fue Gumersindo de Azcárate, mientras que, a juicio de varios autores, Melquiades Alvarez llevaría la verdadera dirección del partido. Para Manuel Suárez Cortina³⁶ el partido nace como un partido de intelectuales, y si no véase parte de la nómina: Giner, Azcárate, Zulueta, Ortega y Gasset, García Morente, Cajal, Pérez de Ayala, de los Ríos, Azaña, Uña, Pedregal y Galdós, entre otros.

Varios fueron los puntos de consonancia y disonancia que tuvo Luis de Zulueta en el seno del partido y, también, en representación del partido con otras fuerzas políticas, pero por encima de disputas se mantuvo fiel a los ideales reformistas hasta el año en que abandona sus filas, en 1931. Su primer contratiempo se dió en 1913 con el acercamiento del reformismo al rey, a pesar de su vocación republicana. Con la convicción de poder transformar la monarquía española hacia lindes más democráticas, parte de la cúpula del

³³ Ibidem.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Manuel Suárez Morente. Obra citada (1986), p.81.

partido, esto es, Azcárate, Alvarez, Galdós y Zulueta propusieron la renovación a través de la negociación con la monarquía, quebrando con ello la razón de ser de la Conjunción republicano-socialista, a la que pertenecían por derecho propio. En este sentido, hasta los más republicanos, como Azcárate y Zulueta mantuvieron su disciplina dentro del partido y defendieron sus derroteros en todos los foros de debate. Por contradictorio que fuese, afirmaban, ambas posturas eran compatibles.

El Partido Reformista, señala Manuel Suárez, «se presentaba (...) como el promotor en España de la política nueva, a imagen y semejanza de los antiguos reformadores, al introducir en España las fórmulas políticas ya plenamente vigentes en Europa. En segundo lugar, esta tarea de renovación, de revolución desde arriba, habría de ser llevada a cabo por un reducido núcleo de expertos, buenos conocedores de su actividad, que daba al reformismo un estilo ciertamente elitista y cuya característica esencial tenía que ser la moralidad³⁷».

No era extraño que Luis de Zulueta, creyente en la revolución desde arriba y confiado en que un grupo de espíritus selectos sería el indicado para transformar las estructuras nacionales, se hallara cómodo en un partido hecho casi a su medida. La "política nueva" tendría que ser encarnada por quienes supiesen interpretarla y conducirla hacia el ideal deseado, bajo los principios más liberales y democráticos. De su liberalismo como proyecto político habla Zulueta en un artículo donde comenta otro de Ortega y Gasset; hablando en primer lugar de su confianza en el Reformismo dice así:

«Allí nos encontramos unos y otros, con la esperanza de que nuestros anhelos de una política moderna dejarían de ser en España literatura de Ateneo ó tópicos de agitación popular, para entrar por los caminos normales de la gobernación y la vida del Estado. Y sobre el liberalismo añade: Tenemos afinidades con lo que se llama el partido liberal; afinidades que irresistiblemente engendran viva simpatía, porque para nosotros, sabedlo bien, el liberalismo no es una fórmula vacía ni un aglutinante; es algo más. Es una orientación, un ideal común para todos los elementos de la

³⁷ Ibidem, p.104.

izquierda, la substancia de que se nutren, algo que les da eficacia engendradora y prolífica; por eso tenemos afinidades con el partido liberal³⁸».

Sin abandonar su ideología republicana, los tiempos demandan negociación como primera salida a los problemas, y un sistema democrático liberal es la salida mejor para el grave problema nacional. No sería ésta la única ocasión en que propondría este esquema político de acción.

El elitismo se dejó sentir en las bases del partido cuando la cúpula justificaba que era una minoría la destinada a provocar cambios en la sociedad; Zulueta, lo recordamos ahora, creía en que los espíritus cultivados estaban llamados a educar a las masas:

«España es quizá un país romántico, y el romanticismo culmina siempre en los extremos. En lo alto, el genio individual; en lo profundo, el sano instinto, la virtud primitiva, el generoso corazón del pueblo... Esa zona intermedia es un resultado de la educación. Depende de nosotros. La primera masa popular la de la Naturaleza. Las mentes geniales son un don del espíritu. Y el espíritu sopla cuando quiere. Pero está en nuestras manos perfeccionar la preparación de esa clase intelectualmente media³⁹».

Uno de los objetivos de la intelectualidad reformista consistía, por clara influencia de Ortega y Gasset y con el asentimiento general de la cúpula, en la vertebración de España, agrupada y organizada. El marco institucional donde había de desarrollarse descartaba tajantemente la posibilidad política de los nacionalismos periféricos. Este punto fue rechazado por Luis de Zulueta, que aunque de acuerdo con los principios esenciales de la *Liga de Educación Política*, no podía aceptar algo que descartaba una idea en la que creía: la posibilidad de congeniar una España históricamente unida e históricamente heterogénea. Por eso, cuando salió a la luz en 1914 el folleto *«Vieja y nueva política»* basado en la conferencia de Ortega y Gasset, él no lo apoyó. Pasarían varios años para que, llegado 1918, Cambó y

³⁸ Luis de Zulueta: "Sobre un artículo...". Obra citada (1915), p.4.

³⁹ Luis de Zulueta: "Nuestra España. Una clase media". *El Sol*, Madrid, 23/2/1929, p.1.

Alvarez acercasen posturas en torno a la demanda de autonomía para Cataluña. Las ideas catalanistas de Zulueta fueron entonces apoyadas dentro del partido.

El régimen interno del reformismo se reorganiza en 1914 y Luis de Zulueta formará parte de la Junta Nacional, asumiendo la responsabilidad de la Secretaría general del Partido, en la que permanecería hasta septiembre de 1923. Su cargo como Secretario de Partido estuvo para él siempre condicionado al pleno respaldo y confianza del partido⁴⁰. A pesar de que parte del reformismo abandona las filas del partido ante la postura de Melquiades Alvarez de no censurar el golpe de Primo de Rivera, Zulueta permanecerá en él hasta la llegada de la II República. Tal vez estas decisiones tuyas guardan un sentido más bien ético que exclusivamente político, porque Zulueta no cesaría de criticar duramente en años sucesivos la dictadura, lo que no le impidió seguir en contacto con ella en nombre del partido.

Fueron varias las ocasiones en que participó activamente desarrollando ponencias sobre educación y cultura específicamente, que se verán en el siguiente punto, porque para él la actividad interna de un partido no era actividad suficiente. El Reformismo, con sus contradicciones internas que tantas veces se han señalado, fue no obstante para Zulueta una puerta abierta a la realización de algo en lo que creía, algo positivo. La convicción de que la modernización del país debía hacerse a través de la política partidista, en unión de unos cuantos, le permite actuar en muchos ámbitos sociales e institucionales de gran influencia y trascendencia social. Hasta su abandono de militancia reformista, en 1931 -cuando la situación del partido se hace insostenible y Zulueta decide junto a otros darse de baja-, no pocas veces militó en torno a sus ideas democráticas y sociales, sirviendo en ocasiones de

⁴⁰ En carta de Luis de Zulueta a Melquiades Alvarez [1915. B.N., Manuscritos, Caja 22.492, carta 22.492-13] el primero hace saber a su jefe de partido, en relación a un malentendido con Simarro, en qué condiciones cree que debe permanecer en su puesto de secretario: «*Pero estoy seguro de que comprenderán (refiriéndose a Alvarez y Azcárate), poniéndose en mi caso, que yo no puedo continuar desempeñando este cargo de una manera digna y satisfactoria mientras no conozca enteramente el alcance de las manifestaciones del Sr. Simarro y no esté seguro de contar, como hasta aquí, con la plena confianza de todas las personas llamadas á dirigirme y aconsejarme*». Finalmente todo quedó resuelto, una vez Gumersindo de Azcárate y el propio Melquiades Alvarez hablaron con Luis Simarro, como así queda recogido en su carta de respuesta del segundo a Zulueta [2 de febrero de 1915. B.N., Manuscritos, Caja 22.492, carta 22.492-14].

puente entre el partido y el pueblo obrero.⁴¹ Su papel fue siempre el de una persona cercana a las posturas pacifistas; casi todo merece negociarse y sólo basta poner un poco de empeño.

9.2.1. Un programa educativo

Una Asamblea Nacional del Partido Reformista convocada para noviembre de 1918 despertó gran interés en los ambientes políticos del país. En aquella se pensaban elaborar las bases para un programa de gobierno. En esas líneas maestras quedarían fijados los temas fundamentales que atañían a la nación. Sería la Asamblea la encargada de elaborar las ponencias, que versarían sobre Educación, Agricultura, Justicia, Sanidad, Reformas Sociales o la reforma de la Constitución, entre otros puntos. La participación de Luis de Zulueta fue muy intensa, sobre todo en la redacción del apartado de instrucción pública: indiscriminación de la primera y la segunda enseñanzas; extensión de la enseñanza profesional a los campesinos; fomento de la educación para la mujer, como principales propuestas.

Habría que esperar a la Asamblea de 1921 para ver un programa más cercano a las posibilidades reales del partido en medio de una coyuntura política no muy favorable. De la ponencia de cultura se encargó Luis de Zulueta. Es una ponencia práctica en sus planteamientos y acorde con los principios pedagógicos institucionistas; diríamos que también procura ser consciente de la precaria realidad educativa del país, por lo que no peca de excesivo idealismo. En ella, deja muy claro que el Partido Reformista entiende el problema fundamental de España como «*un problema de cultura y de ética*» que, sin estar ajeno a los problemas materiales de la sociedad, entiende que éstos tienen solución desde un cambio en las bases educativas públicas:

«Pero decimos que estos mismos problemas materiales no podrán resolverse en el mundo, y mucho menos en naciones todavía, por desgracia, tan incultas como la nuestra, si no se produce un gran movimiento espiritual que, renovando la educación pública y elevando el tono moral de la vida colectiva, determine un nuevo

⁴¹ Ver este apunte en Manuel Suárez Cortina. Obra citada (1986), p.258.

estado de conciencia en el país⁴²».

El Estado contemplado como órgano de cultura tiene que hacerse cargo de las necesidades de escolarización del pueblo: *«la cuestión social repercute, más de lo que a primera vista parece, en la orientación y en los presupuestos de la Instrucción pública⁴³».* Y por esta razón Zulueta entiende que el Partido tiene que comprometerse en la elaboración de unas reformas apremiantes que aseguren:

1º. *«Que todos los españoles reciban una educación primaria completa.*

2º. *Y que los más capaces, cualquiera que sea su situación económica, puedan llegar a la cultura superior⁴⁴».*

Son varios los puntos urgentes que se contemplan en el programa de reformas sociales: en primer punto se orienta hacia la educación pública nacional que, de manera continuada garantice, al menos, y *«para niños y niñas»*, los seis años de escolarización. Esta cuestión la justifica, en su aparente anacronismo, diciendo que *«la urgencia de esta obra es ya un tópico para la opinión pública. Pero la realidad apenas ha cambiado, y la vergüenza del analfabetismo nacional continúa sensiblemente estacionaria⁴⁵».* Queda claro que un país nunca puede excusar falta de recursos para no dar el mínimo de cultura a su pueblo, porque esto supone apartarse de la civilización.

En un segundo punto desarrollado se insta al Gobierno a que transforme internamente la escuela, hasta el momento llena de contenidos poco útiles, dirigidos preferentemente a un proletariado. La propuesta: una escuela activa.

«Hay que ir a la transformación interna de la escuela -iniciándola allí donde el personal y el ambiente estén más dispuestos- y a su renovación en el sentido de la

⁴² Luis de Zulueta: "Los problemas nacionales. Cultura. Ponencia aprobada por unanimidad en la última asamblea del Partido Reformista". *Boletín Escolar*, Madrid, 582 (1921) 675.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Ibidem.

escuela de trabajo, menos aula que taller, donde se llegue a la instrucción por la acción, y al pensamiento puro por medio de los problemas vivos que va suscitando el mismo esfuerzo manual, práctico, encaminado a la obra útil⁴⁶».

La educación o enseñanza continua será el tercer elemento que Zulueta considera trascendental para dar un nuevo sentido a la educación nacional.

«Insistimos en la necesidad de organizar una educación continuada que, partiendo de la escuela, donde deseáramos ver juntas a todas las clases sociales, llegue, en sus grados superiores, confundiéndose con el bachillerato, o sustituyéndolo, hasta las puertas de las Universidades⁴⁷».

El medio que posibilitará a los grupos sociales poder instruirse, al menos como propuesta, será un sistema de becas, pensiones y subvenciones a familias, sin olvidar de los apoyos a aquellos obreros de capacidad intelectual más despierta, para que lleguen a la enseñanza superior. Además de esto propone *«rehacer la enseñanza técnica y el aprendizaje de los oficios»*.

La siguiente propuesta se refiere a la equiparación de las condiciones profesionales y económicas del Magisterio con el resto de los Cuerpos de funcionarios del Estado: *«No es tolerable que el Magisterio quede, en el aspecto económico, ni en ningún otro, por debajo de los demás Cuerpos de funcionarios del Estado⁴⁸»*.

Para llevar esta reforma adelante, Zulueta reclama competencia y energía al Estado en una obra que es de su total competencia, aunque, maneniendo su autoridad -dice- *«busque y aproveche la cooperación de los organismos locales y gremiales»*, como vía para una mejor adaptación de la enseñanza a cada circunstancia particular, bien industriales o agrícolas, o sociales.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Ibidem. El subrayado responde a la cursiva con que el autor destaca la palabra.

⁴⁸ Ibidem, pp.3-4.

9.2.2. La defensa en el Parlamento de la cultura nacional

En marzo de 1920 se entra en el Parlamento a discutir el presupuesto de Instrucción Pública del Gobierno Dato. Luis de Zulueta desarrolla una ponencia en defensa de la cultura nacional en nombre de su minoría parlamentaria de izquierdas. En su intervención rechazará duramente el presupuesto propuesto por arcaico y deficiente: arcaico porque en él «*subsiste siempre, en las grandes líneas, la arquitectura vieja de un presupuesto del siglo XIX*»⁴⁹, y deficiente porque, para Zulueta, «*existe hoy para los problemas pedagógicos en el mundo un espíritu nuevo, que hay bases nuevas para la organización de la cultura, y ese espíritu y esas bases no se reflejan en el presupuesto*»⁵⁰.

El quid de la cuestión la ve en que el problema de la educación religiosa, aparentemente desaparecido de la realidad nacional que, sin embargo, sigue vigente; en torno a él centrará parte de su discurso. La otra parte la fundamentará en una idea: el problema de la cultura de un país como España se ha convertido en un problema social.

Zulueta ve la coexistencia de dos tipos de escuelas en España,

«(...) *la de los ricos y la de los pobres. Hay la escuela de los pobres, porque son sólo éstos los que habitualmente, cuando a alguna escuela asisten, van a la escuela pública, y allí terminan sus estudios, ya que la escuela no tiene enlace con los Institutos y con las Universidades (...)* Y frente a esa escuela, hay la escuela de los ricos, porque los muchachos de las clases acomodadas empiezan ya los estudios en centros de enseñanza distintos, por no decir rivales, de la escuela pública, y prosiguen luego sus estudios cómodamente»⁵¹.

La formación de un espíritu común para la nación no puede, asegura él, permitir tal desigualdad. El camino ha de abrirse a todo el mundo, y su primera crítica concreta se orienta a la falta de presupuesto consignado en el documento. El programa del Reformismo

⁴⁹ Luis de Zulueta: "Documento parlamentario". *La Escuela Moderna*, Madrid, 344 (1920) 319.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem.

es llevado hasta el Parlamento por Zulueta para defender, entre otros aspectos que veremos, la enseñanza técnica y de oficios, al estilo de las que propuso Blonskij⁵²:

«(...) hace falta modificar también la enseñanza profesional de los obreros, creando escuelas de aprendices, que estén, sobre todo, en una relación viva con el aprendizaje real que se practica en las fábricas⁵³».

Y basándose en la ley sobre Instrucción Pública recién aprobada en Dinamarca (y al igual que en ese país, también en Francia e Inglaterra), propone lo que en aquella ha sido aprobado: la gratuidad de la enseñanza en establecimientos para pobres.

Adoptada una política educativa de defensa hacia la educación popular, Zulueta va a reseñar el problema histórico del país: *«si el presupuesto no responde, a mi juicio, a lo que es la orientación general del mundo, tampoco responde al problema concreto español, al problema específico español, que es el de nuestro atraso, el de nuestro analfabetismo⁵⁴».*

Reiterada una vez más la principal crítica de los partidos reformistas y de izquierdas sobre el problema de la educación nacional, Zulueta retoma el debate para denunciar la pervivencia de una situación grave de incultura, para lo cual, en su opinión, hace falta dinero y una organización adecuada, aspectos no atendidos en el presupuesto.

El aumento de los sueldos del Magisterio previsto (otro de los puntos del Reformismo) sigue siendo en su opinión insuficiente; aunque Zulueta verá que el principal problema no queda ni planteado: *«Pero yo he de decir que, aun mejorando los sueldos del Magisterio, falta la parte esencial, el aumentar el número de maestros⁵⁵».* Y añade de manera preocupante que

«(...) para llegar, por consiguiente, a ese ideal, mejor dicho, a esa necesidad

⁵² En la obra de Theo Dietrich [*Pedagogía socialista. Origen, teorías y desarrollo de la concepción marxiana de la formación*. Salamanca: Sígueme, 1976], se trabaja un punto sobre los principios pedagógicos de Blonskij sobre la organización de la escuela del trabajo (pp.173-182).

⁵³ Luis de Zulueta: "Documento...". Obra citada (1920), p.320.

⁵⁴ Ibidem, p.321.

⁵⁵ Ibidem, p.323.

elemental de que los niños españoles tengan escuelas en que educarse, habrán de pasar, como mínimo cincuenta años; sin contar con que entretanto crecerá la población de España; sin contar con que los cálculos son inferiores a la realidad⁵⁶».

Si el dinero solventa parte del problema, la organización solventa el resto; ¿cómo?. Propone dos soluciones: aumentar el número de inspectores y conceder a las Normales mayor importancia y eficacia. Una reforma de las Escuelas Normales se hace necesaria, no aumentándolas de número, sino mejorándolas: *«creo que, tal vez, el día en que se acometiera de veras la reforma de las Normales, bastase el personal actual, suprimiendo algunos de estos centros y mejorando los que quedarán⁵⁷»*. Critica el aumento innecesario de auxiliares en las Normales (41 para las de maestros y 48 para las de maestras) contemplado en el Presupuesto, lo que *«complicará la enseñanza y desorganizará los Claustros»*.

Por último, rechaza el presupuesto económico para las escuelas confesionales, más concretamente las escuelas del P. Manjón. Los argumentos políticos son estos:

«Este Estado español parece conspirar contra sus propias escuelas, porque este Estado español, que no puede tener el número de escuelas que necesita, que no puede pagar debidamente a sus maestros, va mostrándose cada año más pródigo en las subvenciones a escuelas que son sus rivales y que generalmente suelen disponer de toda esa cantidad de medios económicos que para sus fundaciones tiene siempre la Iglesia⁵⁸».

Zulueta, contrario a toda bonificación presupuestaria a centros confesionales que, no sólo pudiendo ser distintos de los del Estado, pueden serle también hostiles, entiende que lo que se valora no es la obra en sí del P. Manjón, muy respetable, sino que

«(...) se habla ahora ya de propagar los tipos de enseñanza de Manjón, y yo he de decir, aunque con ello choque contra ciertas prevenciones, que si la obra del

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Ibidem, p.325.

P. Manjón es admirable como obra de caridad y de apostolado, la obra del P. Manjón no tiene el mismo valor científico y pedagógico⁵⁹».

Con el rechazo al Presupuesto de Instrucción, Zulueta termina su discurso dando fé de su confianza en el poder de la educación: «*sólo la educación, sólo la formación de nuevas personalidades ilustradas, conscientes, vigorosas, puede salvar el país, puede salvar a España⁶⁰».*

9.3. Algunas alternativas políticas: regeneración, reconstrucción, reforma, responsabilidad, renovación...

No es posible ignorar que Zulueta vive los acontecimientos de su entorno de manera viva y activa. Sobre ellos lanza alternativas viables o interrogantes que tratará, con el tiempo, de solucionar. Son cuestiones diversas que forman parte de su pensamiento total reformador. Como él mismo afirma, son muchos los términos que se utilizan cuyo significado justifica una nueva manera de hacer política (regeneración, reconstrucción, reforma, responsabilidad, renovación), dentro de las más elementales normas democráticas. En su cotidianeidad profesional, Zulueta no sólo escoge aquellos temas que más le interesa destacar ante la opinión pública (catalanismo, educación de las mujeres o reformas educativas nacionales), sino que existen otros asuntos que forman parte de la problemática diaria y sobre los que le interesa crear y ofrecer opinión. Éste también es parte de su ejercicio político y educador, canalizado a través de esa «*guía de muchedumbres*» que es la prensa; pero no sólo, porque su magisterio pedagógico social ocupa los espacios de más poder e influencia, como es el Parlamento.

⁵⁹ Ibidem, p.327.

⁶⁰ Ibidem, p.328.

9.3.1. La política de izquierdas como motor de reforma democrática

Entre las cuestiones de actualidad política que Zulueta va revisando casi diariamente en sus crónicas o artículos de opinión, existe un elemento de profundo sentido político sobre el que recalca siempre que así lo considera de interés: el régimen de gobierno español. No se trata, todavía, de analizar el signo político del gobierno de turno, derechas o izquierdas, sino del sistema en sí mismo, en su constitución y en la repercusión de éste en la sociedad. En 1910 define el sistema político de España de esta forma:

«Nuestra política tiene ante los ojos el panorama de un sistema parlamentario bicameral, casi democrático, basado principalmente en el sufragio simple, universal, directo y ahora obligatorio⁶¹».

Ante esta perspectiva tan armónica en apariencia, lo cierto es que observa que en el sustrato de esta macro-organización existe un sistema político no declarado oficialmente y que él llama «oligarquía»; Zulueta se da cuenta de que la oligarquía o «feudalismo inorgánico» se opone ferozmente al parlamentarismo organizado:

«(...) según este sistema [la oligarquía] la comunidad gobernante que sube al poder no es hija legítima de una mayoría parlamentaria, sino, por el contrario, la mayoría parlamentaria es hija natural de la comunidad gobernante⁶²».

lo que significa, dicho de otro modo, que son las mayorías las que se doblegan a las minorías. En aquel momento, febrero de 1910, Segismundo Moret estaba a punto de disolver las Cortes, que quedarían horas después en manos de José Canalejas. La subida de Canalejas al poder no terminaría de contentar a las izquierdas por ver éstas cierta asociación del Presidente con las derechas. La sombra de Maura estaba latente en todo el proceso. Estos sinsabores son vistos por Zulueta como una falta grave a la democracia; ¿sería un efecto de la mala ley electoral o eran las derechas y/o las izquierdas las que deberían asumir su porción

⁶¹ Luis de Zulueta: "Crónica". *La Lectura*, Madrid, 111 (1910) 328.

⁶² *Ibidem*.

de irresponsabilidad en este antigobierno arrastrado desde la Restauración?

Puede leerse en esta situación una primera consecuencia que a la vez, creemos, es asimismo causa del fenómeno: existe «*una fatal disociación entre la vida real del país y la vida convencional de nuestra política*»⁶³. Zulueta, una vez visto que el problema de raíz está en el mismo sistema parlamentario, y en lo que es su Gobierno, comenta con rotundidad:

«Ya no hay oposiciones. Háganse cuantas salvedades colectivas é individuales sean de justicia respecto á algunos casos y personas. Mas ¿cómo negar que, en general, han desaparecido las grandes luchas parlamentarias, la fiscalización implacable, las fuertes acusaciones, aquellos vientos de pasión que se desencadenaban sobre el banco azul, llevando un eco de las angustias y de los clamores de la calle? (...) No hay oposiciones.

Y sin oposiciones no puede haber Gobierno. Porque éste se forma y desenvuelve en el contraste constante con las censuras y los estímulos de la opinión»⁶⁴.

Ambas posiciones políticas -que unas veces son izquierdas y derechas y otras, liberales y reaccionarios- tendrían, según su parecer, responsabilidades democráticas, constatables, por ejemplo, en el orden público, en la actitud que adopten en relación con la Iglesia, en la reforma de la educación, en la paz y la justicia o en las contribuciones a pagar. Sin embargo, el problema no es de ideología distinta, sino de diferentes criterios de entendimiento o apreciación:

«Y no se puede olvidar, ni ahora ni nunca, que el criterio liberal, aun el más templado y prudente; el criterio liberal, cuyos principios están incorporados á la existencia de todos, absolutamente de todos los Estados de la Humanidad civilizada, difiere esencialmente del criterio reaccionario al apreciar la causas próximas y remotas de los trastornos sociales; el influjo de los jefes ó agitadores; la función de los partidos radicales; las ventajas ó inconvenientes que para el bien público ofrezca

⁶³ Luis de Zulueta: "La política de oposición". *El Liberal*, Madrid, 31/6/1916, p.1.

⁶⁴ *Ibidem*.

el desarrollo de las asociaciones obreras; la relación de aquellos trastornos con la marcha de la política general; las posibilidades que encuentran en los países avanzados y en los que no lo son con Gobiernos democráticos y con Gobiernos conservadores; las medidas que pueden evitar en lo futuro, de una manera regular, la repetición de tales trastornos, asegurando indisolublemente la paz pública y la libertad en la conciencia de todos los ciudadanos...⁶⁵».

Zulueta sabe que estos criterios cabe aplicarlos a cualquiera de los Gobiernos turnantes, porque en unos y en otros las diferencias y las actitudes son incompatibles. Un ejemplo directo lo vería con la llegada en 1923 del Directorio militar de Primo de Rivera y de su alianza con las derechas; refiriéndose a estas últimas asegura que

«Tratan de aprovechar la que estiman propicia coyuntura, sin reflexionar en el quebranto irreparable que causarían a todos los principios fundamentalmente conservadores poniendo la fuerza al servicio de una parcialidad, aunque fuese la mejor intencionada y más acertada de las parcialidades.

No. La fuerza nacional es de todos y sólo puede actuar en bien de todos (...) Y cuando observamos el afán de las derechas extremas en rodear y halagar al Directorio; cuando vemos las felicitaciones entusiastas de los carlistas y las de los integristas, que se separaron de Don Carlos porque Don Carlos les parecía demasiado liberal..., recordamos el viejo refrán, pensando en los hombres que hoy ejercen el Gobierno. De sus amigos, líbreles Dios...⁶⁶».

Resulta paradójico, en un plano más personal de la vida de Zulueta, que el mismo Primo de Rivera, en sucesivas cartas, le reiterase su admiración y hasta su conformidad con lo expresado públicamente por nuestro autor sobre la necesidad de un verdadero talante liberal y democrático en la situación nacional, aunque se cuidó de añadir:

⁶⁵ Luis de Zulueta: "Al amparo de la anormalidad. La política reaccionaria". *El Liberal*, Madrid, 25/8/1917, p.1.

⁶⁶ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Lo que une y lo que divide". *La Libertad*, Madrid, 14/12/1923, p.1.

«(...) pero las circunstancias especiales del país imprimen en mí el convencimiento, que comparten muchos y que quisiera hacer compartir a todos, de que para instaurar de un modo definitivo la libertad y la democracia en España, se requiere un largo período de preparación para poderla disfrutar y de saneamiento para purgarla de las impurezas que una mala administración de ella ha determinado en el concepto público, especialmente en lo relativo al ejercicio de la autoridad, que si és siempre preciso que sea fuerte, lo es mucho más en un régimen liberal en que, tanto y más que cuidar de que cada uno pueda ejercitar su derecho, hay que impedir que las extralimitaciones de los demás no lo coaccionen y lo arrollen⁶⁷»

Imaginamos la impresión que debieron causar estas palabras en Zulueta, cuyo significado vendría a confirmar una vez más su convicción sobre el talante parcial y dictador de Primo.

Ya insinuaba antes que la actitud del liberalismo le parecía más conforme con lo que podía ser el conjunto de soluciones planteadas a la nación. No está hablando de la tradición liberal española: *«El liberalismo no ha gobernado realmente en España durante una generación⁶⁸»*; con esta afirmación excusa su falta de apoyo al partido liberal histórico, al que cree desligado de la realidad nacional. Hablará Zulueta de su confianza en un impulso renovador que pueda llevar a cabo las reformas pendientes, y que llega de la mano de una nueva fuerza colectiva liberal reformista democrática:

«España, aunque despacio, progresa. Mas el progreso del país no ha encontrado todavía su expresión en la esfera política. Va habiendo con ello una disonancia peligrosa. Ya España no tiene el Gobierno que se merece.

Es necesario, es posible llevar á cabo una honda renovación. Utilicemos, para ese fin, los elementos mejores, pero los elementos que hoy existen. No hay más cera que la que arde (...)

⁶⁷ Carta de Miguel Primo de Rivera a Luis de Zulueta, del 18 de diciembre de 1925. B.N., Manuscritos, Caja 22492, carta 22.492-54.

⁶⁸ Luis de Zulueta: "Sobre un artículo...". Obra citada (1915), p.3.

Hay reformas apremiantes que pueden ser realizadas. Necesitamos variar el régimen de la tributación, emancipar el trabajo, desenvolver y fomentar la cultura, hacer vivir, con nuevas interpretaciones, las fórmulas gloriosas del liberalismo y de la democracia. La misma reforma de la Constitución no debe olvidarse...

Esa tremenda guerra que sacude á Europa precipitará las renovaciones. ¿Como ha podido extrañarse Ortega [Ortega y Gasset], que lo cree así, de que Melquiades Alvarez funde su esperanza de una política liberal en el cataclismo europeo?⁶⁹».

Es el espíritu del 14 encarnado en Zulueta, partidario de una «nueva política» que rompa con los modos y tradiciones restauradoras. Es la

«crisis universal del parlamentarismo -que a los españoles nos coge antes de que hayamos sabido lo que es un verdadero Parlamento- [desde la que] se está viendo claramente que este régimen político ha de modificarse y reformarse⁷⁰»;

y de las dos políticas que sin ambages se muestran frente a frente ante el pueblo, una de ellas constituye la alternativa:

«El otro camino, en cambio, no se ha seguido nunca de veras, con sinceridad, con lealtad. Es el que representan las izquierdas; el que vienen demandando en vano todos los espíritus liberales; el que responde a las bases que, como su programa mínimo, presenta la minoría socialista del Congreso; el que ha quedado abierto, sobre todo, después de los admirables discursos de Melquiades Alvarez⁷¹».

A lo largo de su vida política y parlamentaria Zulueta tendrá presente, sobre todo desde los discursos de Ortega en 1914, los principios de ésa que llama una «política nueva», de izquierdas, reformadora (y compatible, como se ve, con el socialismo democrático),

⁶⁹ Ibidem, p.4.

⁷⁰ Luis de Zulueta: "Del Parlamento. Dos caminos". *La Libertad*, Madrid, 30/1/1920, p.1.

⁷¹ Ibidem.

liberal. Una política, además, que saque a España de «*la peligrosa soledad de [su] aislamiento: hay sólo una orientación general, una tendencia á salir del mortal aislamiento en que nos hallábamos, del desamparo de 1898*⁷²». La política internacional sería la más nacional de las políticas porque el ideal internacional se traduce en aspiraciones y conveniencias justas, y «*un pueblo que toma una posición internacional firme, despejada, definitiva, no se verá arrastrado más allá de su propósito, no irá sino á donde quiera ir*⁷³».

La marcha de la historia va demandando de los partidos de izquierda su acercamiento cada vez mayor a los movimientos obreros. Esto no sólo es bueno sino conveniente para el proyecto de patria a construir y para un modelo político liberal:

«¡Ojalá se desarrollase en España, en una u otra forma, un gran partido socialista, una poderosa organización obrera! Es necesario por dos razones. la primera, para que nuestra Patria no sea un anacronismo viviente (...)

Y la segunda razón consiste en el hecho de que hoy, en las naciones modernas, sólo un fuerte partido laborista, obrero, hace posible la existencia de un fuerte partido liberal...⁷⁴».

Pero, aun teniendo estos aspectos precedentes en cuenta, ¿se garantiza así un buen régimen político? No, si no se apoya en la voluntad del pueblo. La política que no se configura bajo la absoluta decisión popular se buscará otros apoyos artificiales (Zulueta habla de clientelismo, sistema caciquil, etc.). Así, de la vieja política dirá:

«(...) su fuerza no provenía de representar propósitos colectivos, ideas fecundas o siquiera amplios intereses públicos. No; su fuerza manaba de las organizaciones caciquiles, base insustituible de las mayorías parlamentarias⁷⁵».

⁷² Luis de Zulueta: "Voluntad nacional y política internacional". *El Liberal*, Madrid, 9/4/1917, p.1.

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Luis de Zulueta: "Liberalismo y socialismo. Las aspiraciones obreras". *El Liberal*, Madrid, 30/7/1918, p.1.

⁷⁵ Luis de Zulueta: "Ni vuelve el ayer, ni el hoy perdura... Mirando al mañana". *La Libertad*, Madrid, 11/11/1923, p.1.

Y el pasado no puede volver; si se conoce cuál ha sido su principal mal, se sabrá dónde está el remedio, y el remedio está en la opinión pública -aunque el pueblo no tenga del todo concretado su proyecto-:

«Si el mal radical de nuestra política nacía de no basarse en la opinión pública -en la poca o mucha opinión que haya en España-, es evidente que el porvenir deberá pertenecer a una política que tome su impulso de las verdaderas corrientes sociales; respondiendo a lo que de modo más o menos vago el país desee y pida; estimulándose a pedir y a desear; proponiéndole las reformas oportunas y sometiéndolas al refrendo de la voluntad colectiva. Esta tendrá que ser obra liberal, generosamente liberal...⁷⁶».

En su opinión se ha de tener presente que el mal de las instituciones fundamentales *«provenía, en su raíz, no de imperfectas técnicas, siempre secundarias, ni de impurezas humanas, sino de haber querido tener un régimen de opinión sin opinión, Gobiernos responsables sin responsabilidad, Parlamentos sin electores⁷⁷»*, y todo ello sin que hiciera acto de presencia lo que suponía el eslabón fundamental: la voluntad popular. Por eso cree Zulueta profundamente en que cada ciudadano sea político, y decida qué quiere para el común beneficio social. Así entiende el sistema democrático: encontrar medios, caminos que conduzcan al bien común a partir de los deseos de una nación.

9.3.2. La denuncia política de los problemas sociales

«La peor política social sería no tener ninguna⁷⁸». Con esta idea Zulueta arroja gran parte de su compromiso político con la sociedad para denunciar en reiteradas ocasiones las malas condiciones de vida de algunos colectivos sociales infravalorados y para denunciar la

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Luis de Zulueta: "Para 1924. La raíz del mal". *La Libertad*, Madrid, 3/1/1924, p.1.

⁷⁸ Luis de Zulueta: "Frente a los conflictos sociales. La peor política". *La Libertad*, Madrid, 16/5/1920, p.1.

falta de justicia en un país que se dice democrático. Se aprecia una tendencia en los Gobiernos, dice Zulueta, a sortear las dificultades, escudándose en la falta de medios para paliarlas, cuando lo que sucede es que no existen criterios establecidos. Refiriéndose a los problemas obreros, sabe que

«(...) nos encontramos frente a un problema general. Más todavía que «un» problema general, es éste «el» problema general de nuestra época. Y hace falta que todo Gobierno tenga también para su solución, una política general; una política buena o mala, pero inequívoca, coherente y sostenida⁷⁹».

El fondo que late en esta ausencia de política social sería fatal, porque Zulueta entiende que la sociedad tiene el derecho de verse arropada por quienes se sienten comprometidos a sacarla de las ruinas.

Frente a la contradicción que se produce con frecuencia en el país con la suspensión de las garantías constitucionales justo en el momento en que la sociedad necesita asegurar sus derechos constitucionales, Zulueta propone: *«Mejor Policía, ante todo, y mejor Justicia. Y, además, una política social⁸⁰»*. Ésto, junto con el restablecimiento de la Justicia, la Ley o las garantías constitucionales forman parte de una política liberal de izquierdas, frente a la reaccionaria, cuyo esquema de actuación se ha basado en

«(...) atentar contra los derechos cívicos y la constitución española. Frente al terrorismo desde abajo, el terrorismo desde arriba. ¿Asociaciones patronales? Todas autorizadas. ¿Sindicalismos obreros? Disueltos todos. ¿Representantes patronales? Todos complacientemente escuchados en los divanes del Gobierno civil. ¿Directivas obreras? Todas perseguidas, emigradas o detenidas. ¿Fondos patronales? La propiedad es sagrada. ¿Fondos obreros? Incautados...⁸¹».

Los resultados de esta política le parecen nefastos, por eso la considera fracasada. Su

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Luis de Zulueta: "Fracaso de una política. El terrorismo en Barcelona". *La Libertad*, Madrid, 5/8/1920, p.1.

⁸¹ Ibidem.

actitud parece comprometerse con una política social avanzada y moderna. Por lo pronto Zulueta, sin una manifestación explícita sobre el tema, asume la revisión a fondo de aquellos aspectos que han caído en el olvido institucional; uno de ellos sería la jornada de trabajo: «sobre la duración de la jornada del trabajo, casi diríamos que no hay nada legislado en España⁸²», y un Estado no puede improvisar soluciones a cada conflicto que surja. «El Estado no debe permanecer neutral en estas luchas sociales. Toda la orientación política moderna es intervencionista⁸³», porque su criterio se decanta por ver estos asuntos desde una óptica social, colectiva, no meramente individual. Otros asuntos que atraen su máximo interés, y sobre los que no vamos a redundar aquí por ser objeto de estudio en el capítulo siguiente, son, por un lado, la cuestión jurídico eclesiástica, herencia histórica del país, que deriva en el siglo XX en una falta de verdadera conciencia religiosa y en una sobra de intrusismo eclesiástico en asuntos de Estado; por otro lado, esto ya lo hemos visto también aquí, revisa la cuestión de la escuela pública; Zulueta asegura, refiriéndose a la educación

«(...) que lo que nos separa de los demás países civilizados no es una simple diferencia cuantitativa, sino algo cualitativo. No es sólo que estén mejor que nosotros en este terreno; es que nos urge emprender una reforma esencial para llevar á cabo desde sus primeras bases lo que todavía nos falta⁸⁴».

Del resto de cuestiones que conforman su ideario político-social queremos detenernos especialmente en tres puntos sobre los que hace hincapié en algún momento de su vida, pero sobre todo porque los considera de especial relevancia para el transcurso pacífico y equilibrado de la sociedad: la situación de la justicia española, en primer lugar; vinculada a ésta estarían las otras dos cuestiones: la prostitución en España y la situación de las cárceles y de las penas para los presos.

Desde una interpretación liberal de los acontecimientos sociales, Zulueta plantea que nunca los problemas externos suceden aisladamente de la marcha del Estado: «El desorden

⁸² Luis de Zulueta: "Crónica". *La Lectura*, Madrid, 117 (1910) 87.

⁸³ Ibidem, p.88. El subrayado aparece en cursiva en el texto original.

⁸⁴ Ibidem, p.91.

exterior es la revelación de un desorden interno, ignorado ó desatendido acaso durante años de normalidad aparente⁸⁵». Cada revuelta, malestar social o conflicto es un síntoma que, como poco, anuncia un trastorno en el proceso de evolución social. ¿Soluciones? Por lo pronto, Zulueta antepone una: «un poco de fe en la libertad, porque sin libertad no hay justicia y sin justicia no hay Estado⁸⁶». Libertad y Justicia son dos términos que van unidos porque los dos son cualidades humanas «que crecerán naturalmente y reinarán sobre la tierra cuando los hombres sean en su corazón libres y justos⁸⁷». Así, Zulueta cree que no se puede dar un sistema justo cuando el ser humano no se ha liberado internamente. Lo demás, es decir, las formas políticas o sociales son lo que son por el espíritu que las produce, esto es, por cómo las personas son en su interior.

Así, un sistema estatal que no tenga un Código legal justo será un sistema que rebaje la dignidad de sus ciudadanas y ciudadanos, de quienes están presos o de quienes delinquen:

«(...) los delincuentes mismos han de ser tratados de otro modo. No se debe destruir en ellos el sentimiento de la propia dignidad. Todo lo contrario. Ese sentimiento -sin el cual el hombre caído rodará hasta la abyección y el cinismo...- constituye la esperanza de regeneración futura y el punto de apoyo para levantar una conciencia⁸⁸».

Zulueta observa como en ocasiones es el pueblo el que tiene un sentido más verdadero de la justicia y de la equidad, no siendo en este caso la autoridad quien educa al pueblo, sino que *«es el sentir espontáneo del país el que ya está muy por encima del criterio de la autoridad (...) ¡Que el Poder público, llamado a educarlo, no haga, por lo menos, nada que*

⁸⁵ Luis de Zulueta: "Sobre los desórdenes y las revoluciones". *El Liberal*, Madrid, 2/9/1917, p.1.

⁸⁶ Ibidem.

⁸⁷ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. La salvación está en nosotros". *La Libertad*, Madrid, 17/12/1919, p.1.

⁸⁸ Luis de Zulueta: "Gobernantes y gobernados. A la vergüenza pública...". *La Libertad*, Madrid, 6/5/1921, p.1.

pueda endurecerlo y pervertirlo!⁸⁹». Es en estos casos cuando la realidad destapa la evidencia de su divorcio con la política. Ésto, en otros términos, quedaría expresado como una ruptura entre la vida y el Parlamento, verificada especialmente en aquellos momentos en que se revisa el Código penal. Una revisión reaccionaria del Código no evita los crímenes sociales y, además, constituye una nueva limitación a las distintas libertades (de imprenta, de asociación, etc.): «(...) el mal no está en las leyes... El mal está, evidentemente, en que las autoridades no consiguen ni evitar los crímenes ni encarcelar a los criminales⁹⁰». El efecto de una ley justa favorece la justicia, la libertad y la modernización de un pueblo, pero una ley aplicada injustamente es «una ley que [favorece] más todavía las arbitrariedades del Poder [y] no sería eficaz contra los terroristas, sino que, por el contrario, provocaría reacciones de rencor y de violencia...⁹¹». Si la ley suprema es el resultado del espíritu que la edifica, Zulueta piensa que se hace ineludible que la ciudadanía exprese lo que quiere. La fórmula democrática que propone es la única posible en términos de justicia, aún a pesar de algunos riesgos implícitos: «Por peligrosos que sean alguna vez los extravíos de la opinión, el mayor peligro está en que la opinión continúe dormida. La opinión podrá impulsar una mala política. Sin opinión no habrá política alguna⁹²». Y la opinión del pueblo exige, ante todo, justicia:

«Justicia, sí, por encima de todo. Justicia e Ideal; porque sin éste, sin elevar el pensamiento y la conciencia del país, la misma Justicia sería una crueldad estéril y no un comienzo santo de enmienda colectiva y de mejora en las costumbres públicas⁹³».

Justicia y libertad son dos términos que Zulueta encuentra íntimamente ligados al

⁸⁹ Ibidem.

⁹⁰ Luis de Zulueta: "Un proyecto absurdo. La reforma del Código". *La Libertad*, Madrid, 26/4/1921, p.1.

⁹¹ Ibidem.

⁹² Luis de Zulueta: "La manifestación de hoy. ¡Justicia!". *La Libertad*, Madrid, 10/12/1922, p.1.

⁹³ Ibidem.

problema de la prostitución de las mujeres. *«Hay millones de mujeres en el mundo que, entregadas a la prostitución, no son dueñas de su cuerpo ni de su alma; no son «personas» sino «cosas»...»*⁹⁴ Lo que a todas luces revela una insensibilidad moral -porque, más que un problema legal es un problema moral-, asegura, no tiene otra respuesta del Estado que su persecución. *«¡Para una sociedad nueva, una nueva moral!»*⁹⁵, exclamación que exige una respuesta útil para lo que constituye el caso *«más inicuo de explotación y de esclavitud entre todos los esclavos y los explotados de la tierra»*⁹⁶. Su remedio, como el de otras miserias sociales (el juego, por ejemplo) ha de ser lento, *«como toda obra de educación colectiva»*⁹⁷.

Igualmente considera el problema del delincuente como un problema enteramente social y, como en el caso de la prostitución y esclavitud femenina, entiende que existe un vacío de conciencia y de interés por el tema: *«la sociedad se venga todavía del delincuente. No ve que el golpe cae sobre ella misma»*⁹⁸. Si un pueblo rechaza al presidiario está quebrando su propia dignidad. Ésta viene a ser la idea de Zulueta cuando repasa el Código penal y la ley penitenciaria y encuentra que ésta les deja en el desamparo: castigos duros, sin tutela, sin posibilidades de regeneración. A esta situación se añade otra más grave y vergonzosa: la entrada en las cárceles de niños.

*«¡Un niño en la cárcel! No hace falta ser un filántropo, ni un educador, para horrorizarse ante esta idea. ¡Qué absurdo, qué inhumano el pensar que esos pobres pequeños van a corregirse en la soledad malsana de un calabozo o bajo el influjo pedagógico de los ambientes carcelarios!»*⁹⁹.

⁹⁴ Luis de Zulueta: "Las últimas cadenas". *La Libertad*, Madrid, 22/4/1920, p.1.

⁹⁵ Ibidem.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Luis de Zulueta: "Se acabó en juego". *El Liberal*, Madrid, 7/8/1916, p.1.

⁹⁸ Luis de Zulueta: "El código penal y el régimen penitenciario. La venganza social". *El Liberal*, Madrid, 18/8/1918, p.1.

⁹⁹ Luis de Zulueta: "Las responsabilidades". *España*, Madrid, 354 (1923) 2.

Desde el punto de vista de los gobiernos se piensa que las leyes no se cumplen, aunque para Zulueta la apreciación es errónea ya que si no se cumplen, las que no llegan a cumplirse, es porque los gobiernos nunca han puesto empeño en su realización. *«Lo que ocurre es que, arriba, no se han creído nunca obligados a cumplirlas los que se encargan de hacerlas cumplir a los demás¹⁰⁰»*.

Se hace urgente la reforma del Código penal y penitenciario, que ha de hacerse bajo criterio social, como el mejor modo de no corromper desde su nacimiento la ley:

«Esa reforma penal y penitenciaria sería extraordinariamente popular. Desarrollada con el tacto que el hábito de gobernar enseña, apenas tendría enemigos en la opinión española, porque habría de satisfacer a todos los hombres de espíritu moderno o de sentimientos cristianos. Es reforma en la que la ciencia y la piedad coinciden, tomando ambas un solo nombre: Justicia¹⁰¹».

¹⁰⁰ Ibidem, p.5.

¹⁰¹ Luis de Zulueta. Obra citada (18/8/1918), p.1.

CAPÍTULO 10º. ALGUNAS CONSTANTES EN SU PENSAMIENTO

Los cuatro temas aquí escogidos [el idealismo humano, la religión y la educación religiosa, el catalanismo como idea y la educación de las mujeres] los hemos juzgado cardinales en el pensamiento de Luis de Zulueta, tanto por la profundidad de su tratamiento cuanto por el interés que manifiesta sobre ellos a lo largo de los años. El periodo de estudio abarca los primeros treinta y seis años de la historia de España en este siglo, excluyendo el periodo de su exilio, tal vez porque, dada la idiosincrasia de los acontecimientos, Zulueta prefiere seguir leyendo, estudiando y divulgando sus ideas en Colombia, pero las temáticas escogidas no mirarán en la misma dirección. De este aspecto en particular nos ocuparemos en el capítulo once.

Cada uno de estos temas han ido surgiendo de la lectura lenta y minuciosa de sus textos, y aunque sus títulos pueden sugerirnos cuatro temáticas diversas, pensamos que no puede guardarse una comprensión completa de los mismos si no se ven en conjunto, orientando así mejor la figura y el pensamiento de este filósofo, político, pedagogo, liberal, educador, creyente...

Existen temas que los desarrolla y amplía con el paso de los años (moral, élites), a la luz de los acontecimientos, y otros que los va depurando y/o variando (educación, catalanismo o la educación de las mujeres). Nos proponemos por tanto estudiar la evolución de cada uno de ellos a lo largo de su etapa española.

10.1. Hacia un ideal humano

Tal vez sea «*El ideal en la educación*» la obra que mejor recoge la aportación filosófica más completa de Luis de Zulueta en la construcción y transformación de la humanidad, aunque esto último también se hará presente en mucho del resto de su obra. Su idea de que "el hombre es un animal idealista" tendrá en Zulueta un sentido global, porque le posibilitará disolver al ser humano en tanto que individuo en la sociedad humana en tanto

que colectividad, que también posee ese ideal. Ésta sólo tendrá que dirigirse a su perfección moral (*deber ser*) porque éste es el sentido de la vida humana: sacar de la realidad el ideal que se halla latente. Y ésta será la idea básica que sostenga a lo largo de tres décadas de pensamiento idealista. Tal vez sea el recurso idealista el que le permite dar cabida a la legitimación de la tarea exclusiva de los espíritus superiores: si el fin del hombre es llegar a ser todo un hombre, esto es, «*desarrollar en el hombre la humanidad*¹⁰²», sólo una aristocracia dotada por la Naturaleza de capacidad superior habrá de tener las claves de esta transformación.

Puntos de coincidencia con el krausismo se entremezclan con el idealismo kantiano, tan reconocido por Zulueta, aunque no son las únicas influencias. Su sentido de la humanidad es el de «*eleva el tipo humano a un grado más alto de la sabiduría y de amor fraterno*¹⁰³»; su punto de partida nos parece inmanentista cuando afirma que en todo individuo existe un modelo a desarrollar que determina la Naturaleza (no entendida como Naturaleza-Dios, sino que a lo largo de su obra se percibe cómo esa Naturaleza va siendo determinada por la cultura y las circunstancias sociales que rodean a cada cual). Será la educación la encargada de llevar al hombre desde su realidad hasta su deseada idealidad como obra de perfeccionamiento humano; así, afirmará con Kant que «*el hombre es lo que la educación hace de él*¹⁰⁴», y el fin de la educación aquí será la consagración de un hombre moral, superior, libre y emancipado espiritualmente y que, en definitiva, es un hombre para la patria.

10.1.1. La teoría de los espíritus selectos y su identificación con lo intelectual

¹⁰² Luis de Zulueta: "Pestalozzi". En *El ideal en...* Obra citada (1921), p.191.

¹⁰³ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. El coloso enfermo". *La Libertad*, Madrid, 14/10/21, p.4.

¹⁰⁴ Luis de Zulueta: *El ideal...* Obra citada (1921), p.21.

Uno de los rasgos que caracterizó a la «*Institución difusa*» fue el de compartir el ideal de la reforma del hombre, puro, español, mediante la reforma de la educación. Ya lo señalaba Zulueta en su conocido artículo «*Don Francisco: lo que nos deja*», en memoria del "apóstol" recién fallecido Francisco Giner de los Ríos; en él deja caer el significado que guarda esta Institución:

«(...) podríamos definir esta última [la difusa] como un conjunto de personas que profesan doctrinas diferentes; pero tienen una espiritualidad común y que coinciden en el deseo de cooperar a la reforma de la educación nacional y, por medio de ella, a la renovación intelectual y moral de España¹⁰⁵».

El propio Giner -y Zulueta más tarde- había cifrado en «*dos docenas*» el grupo de hombres de quienes esperaba la modernización de España, es decir, el grupo al que iba a confiar su mensaje. En estos círculos, tanto para el grupo denominado por Altamira como de los «*selectos*», como para el que Gómez Molleda definió como el grupo de los «*elementos útiles, que sin ser cimas ni excelencias extraordinarias, desempeñarán un papel efectivo, aunque modesto en la empresa común*¹⁰⁶», la influencia de Giner fue decisiva, aunque no fue la única. Por ejemplo, la transcripción que Zulueta va haciendo, desde esta primera etapa, del cometido de estas minorías al ideal renovado de hombre español parte ya influida por otro de los espíritus españoles puros por antonomasia, Miguel de Unamuno, paradigma del intelectual liberal; con él sentará las bases, al menos las ideológicas, de la acción moral de "los elegidos", bases que luego irán fructificando en el entorno institucionista, de la mano del «*hombre incomparable, único*¹⁰⁷», de personalidad «*total*» que fue Giner. Y entre los aristócratas del espíritu, como así quedarían también definidos por Zulueta, estarán Cossío, Calderón, Azcárate, Ortega y Gasset y un largo etcétera de nombres propios, españoles y extranjeros, que tuvieron entre sí algunos rasgos comunes: ser intelectuales, de principios

¹⁰⁵ Luis de Zulueta: "Don Francisco: lo que nos deja". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 660 (1915) 54.

¹⁰⁶ M^a Dolores Gómez Molleda: *Los reformadores de la España contemporánea. Historia de España y del mundo moderno*. Madrid: CSIC, 1981, p.248.

¹⁰⁷ Luis de Zulueta: "Don Francisco...". Obra citada (1915), p.54.

morales y religiosos profundos y una dedicación a la actividad política, preferentemente. Es la «*intelligentsia española*», que diría Carlos Lerena, personajes paradigmáticos pertenecientes, según este autor, a «*las clases cultivadas [que] se definen socialmente, primero, por su formación escolar, y, segundo, por el ejercicio de una práctica a la que llamamos práctica ideológica¹⁰⁸».*

En Zulueta, esta práctica ideológica adopta una vertiente bastante parecida a la del resto de sus contemporáneos de grupo, es decir, la del ejercicio pedagógico y político, a través de la palabra escrita (diarios, revistas, obras) y hablada (política de discurso, enseñanza -conferencias, clases...-). Nos parece que esto puede implicar algo más que una convicción ética y moral, política o pedagógica; está marcando una manera de estar, un sistema de valores, una forma de vida compatible con los modos que exige ser élite.

Para Luis de Zulueta, la inevitabilidad de una élite aristocrática es algo constatado; su sentido, su elevada misión discurren paralelas a la necesidad que tiene el país de su existencia si con ello se consigue un viraje hacia destinos más idealmente humanos:

«Aristocracia quiere decir predominio de los mejores, de los excelentes. Entendida así, como selección de personalidades superiores que sirvan de guía, de luz y ejemplo al pueblo entero, cabe decir, sin paradoja, que la aristocracia es doblemente necesaria en una democracia¹⁰⁹».

Él mismo aclara a qué aristocracia se refiere, con estas palabras:

«Lo grave es que cuando sostenemos que nos falta una aristocracia, afirmamos implícitamente que nos sobra otra. O lo que es lo mismo: los que vienen ocupando las sedes reservadas a los mejores y excelentes, y deben dejar el puesto a otros que sepan desde él convertirse en los educadores morales de su país y los directores de la conciencia nacional... Cuando la aristocracia no es eso, no es nada; porque ha

¹⁰⁸ Carlos Lerena Aleson: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona: Ariel, 1986. p.211. El subrayado aparece en el texto original en cursiva.

¹⁰⁹ Luis de Zulueta: "Los próceres del Senado. Nobleza obliga". *La Libertad*, Madrid, 22/4/1922, p.1.

cesado de ser una aristocracia. Aristócrata se es por el espíritu y no por la heráldica¹¹⁰».

La aristocracia ya no se hereda por los lazos de sangre, cosa que cree suficientemente superada; la vinculación a las clases superiores queda posibilitada por la condición de ser «*aristócrata del espíritu*» (repasemos casos como el de Giner, Unamuno, Cossío u Ortega); por tanto, ahora, el «*noble es el que va primero, el que primero descubre una verdad en el laboratorio, el que primero recoge y comunica una fugaz emoción de belleza, el que primero realiza un avance en la vida pública, el que primero consagra una reforma económica...*¹¹¹».

Maestro de la moral, se valdrá el «noble» de sus dones particulares para la reforma de la patria. A. Hauser, refiriéndose a este proceso por el cual existe un rechazo a la herencia consanguínea «*irracional*» de la aristocracia espiritual, aclara que «*aparece [en esta élite] una genialidad moral igualmente irracional*¹¹²».

Irracional o no, en ocasiones es necesario recurrir a la ciencia para revestir de legítima la posición diferencial de estos grupos en relación con la sociedad, esto es, con la «*masa anónima*». Quizá pueda parecer un discurso contradictorio, pero vemos que Zulueta prefiere tocar algunos aspectos científicos que argumenten cuestiones acerca de las disposiciones humanas, para luego argumentar filosóficamente, con convicción o sin ella, la procedencia de esos dones:

«Precisamente investigaciones científicas contemporáneas, que, por lo demás, no hacen sino confirmar lo que ya el vulgar buen sentido había hecho entrever, demuestran que muchas de las que se creían disposiciones innatas, heredadas, no son tales, sino que fueron adquiridas durante los primeros años de la infancia¹¹³».

¹¹⁰ Ibidem.

¹¹¹ Ibidem.

¹¹² A. Hauser: *Historia social de la literatura y el arte*, II, p.77, citado por Carlos Lerena. Obra citada (1986), p.207.

¹¹³ Luis de Zulueta: *El maestro. Conferencia pronunciada en el Ateneo por ...* Madrid: La Lectura, 1914, p.20.

Observamos en los discursos de Zulueta dosis de esencialismo (llamémosle ahora espiritualista) que no creemos que difiera grandemente del determinismo biológico por los efectos comunes que resultan de ambos: en primer lugar, porque se deduce la evidencia de que no todo hombre puede ser potencialmente superior -superior significa también exclusivo-, dado que estos dones le son concedidos desde "arriba" y, en segundo término, porque no se contempla la posibilidad de que existan mujeres cultivadas o con el mismo grado de excelencia.

Los aristócratas del espíritus, la «crema», son para Zulueta eminentes intelectuales, porque tanto para quienes han protagonizado las mejores páginas de la historia -científicos, filósofos, estudiosos: Goethe, Kant, Lutero, Renan, Unamuno, Rousseau, Pestalozzi, Fröebel, Nietzsche, Giner, Ortega entre una larga lista-, como para quienes se encargan de la transmisión y formación de la «personalidad humana superior», es decir, los enseñantes, todos poseen el conocimiento necesario y suficiente para encarnar el prototipo de élite -condición, por añadidura, que exige dosis de sacrificio y entrega-:

«Estudiar, además, no quiere decir tan sólo aprender cosas: es ponerse en contacto con los espíritus superiores, con los hombres que han pasado dejando un rastro de luz a través de la Historia¹¹⁴, y añade a continuación: Cuando una asignatura nos parezca intolerable, tratemos de profundizar en ella pensando que allí dentro, en aquello mismo que no nos gusta, que quizá no puede gustarnos tal como lo estudiamos, hay algo que hoy despierta el interés de espíritus, los más elevados, quienes le sacrifican su tiempo, su fortuna, su salud, acaso su propia vida¹¹⁵».

Como hombre de su tiempo, rodeado de movimientos sociales emergentes, y amigo de socialistas "de élite", se va aproximando a partir de los años veinte a la realidad de las clases trabajadoras con cierto espíritu de crítica social hacia las injusticias derivadas de la falta de recursos económicos, que imposibilitan el acceso al conocimiento de los más pobres -la masa-. El discurso nos parece que transparenta al menos tres evidencias principales: por

¹¹⁴ Luis de Zulueta: *La edad heroica*. Madrid: Fortanet, 1916, pp.37-38.

¹¹⁵ *Ibidem*, pp.41-42.

una parte, la existencia también entre las clases populares de «almas» dotadas de un fino sentido superior que permanecen ocultas, dados los procesos de desigualdad social imperantes:

«¡Es un crimen tolerar que por falta de medios económicos se ahoguen en germen, incultas, las capacidades acaso superiores, las almas quizás elegidas por la mano de la Naturaleza para refulgir, en bien de todos, sobre las cumbres puras del pensamiento y de la belleza!¹¹⁶».

Por otra parte, se palpa claro que esta situación va a continuar así, puesto que estos desajustes entre clases son debidos a elementos de índole social -ya no natural- que son los que están provocando el estancamiento e inmovilismo -al menos aparente- de las clases populares, y él no tiene las claves de su transformación total, si atendemos a las salidas que plantea a esta situación:

«Por eso, en el mundo entero se tiende hoy a socializar los estudios, facilitando a los muchachos más aptos, aunque sean pobres, la instrucción superior, mediante una organización adecuada, con becas, pensiones a las familias, etc. ¡Vía libre a los mejores! ¡la educación primaria, obligatoria para todos! ¡la alta educación, accesible para todos!¹¹⁷».

Y la tercera evidencia la vemos en que la justificación de la socialización de la educación tiene sentido en la facilitación a los espíritus puros su llegada hasta lo más alto. No vemos a la educación en este caso como un bien colectivo, sino como un elemento restrictivo de unos cuantos. Es un asunto además generalizado a otras realidades nacionales, que ven en la minoría la salvación de la grandeza humana:

«¿El remedio? Hay en cada país, en Inglaterra como en Alemania, en Francia como en América, una minoría selecta que, consciente de estas verdades se esfuerza

¹¹⁶ Luis de Zulueta: "Al abrirse las aulas. El más inicuo de los monopolios". *La Libertad*, Madrid, 1/10/20, p.1.

¹¹⁷ Ibidem.

en conseguir la rehabilitación del espíritu sobre la técnica, demostrando que el bien del hombre y la grandeza de la nación no consisten en el poder material, ni en el dinero ni en la fuerza, ni en el aumento del territorio o de las colonias..., sino sólo en elevar el tipo humano a un grado más alto de la sabiduría y de amor fraterno, en el esplendor desinteresado de las artes bellas y de las ciencias puras¹¹⁸».

A esto le añade un elemento netamente krausista, sin duda heredado de sus maestros: el de la armonía de la sociedad, la panacea conciliadora de todos los antagonismos individuales y sociales, la de la reforma del hombre nuevo empeñado «*en conseguir que las sociedades evolucionen felizmente hacia formas de vida colectivas cada vez más justas, más armónicas, más libres...¹¹⁹».*

Desde una visión idealista de la sociedad, Zulueta confirmará repetidas veces que las virtudes que pueda tener la masa son espontáneas, naturales: «*primera materia humana, la muchedumbre anónima... el español puro, intacto, natural, con su sobria austeridad, su entereza varonil, sus sólidas virtudes y su dignidad personal...¹²⁰».* y lo que marca la distancia entre la masa y los selectos es que éstos se han hecho a sí mismos gracias a un don que no todos tienen. Es la coexistencia de dos mundos diferentes, aunque el uno, el de los selectos, se concibe y regenera gracias al otro.

La concepción idealista de la educación, conforme con el planteamiento educativo gineriano, tiene sentido cuando se trata de «*aumentar los estudios, mejorarlos y, sobre todo, orientarlos. Orientarlos hacia la vida, la acción, la práctica¹²¹».* La justificación de la educación como herramienta de cambio y de orientación colectiva tiene en Zulueta unas consecuencias limitadas, puesto que la educación permitirá dar continuidad a las diferencias de grupos sociales, quedando clara la idea de que la máxima aspiración que puede alcanzar

¹¹⁸ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas...". Obra citada (14/10/1921), pp.4-5.

¹¹⁹ Ibidem.

¹²⁰ Luis de Zulueta: "Nuestra España. Una clase media". *El Sol*, Madrid, 23/2/1929, p.1.

¹²¹ Ibidem.

la masa es la de ubicarse en una zona media intelectual.

«España es quizá un país romántico, y el romanticismo culmina siempre en los extremos. En lo alto, el genio individual; en lo profundo, el sano instinto, la virtud primitiva, el generoso corazón del pueblo... Esa zona intermedia es un resultado de la educación. Depende de nosotros. La primera masa popular la de la Naturaleza. Las mentes geniales son un don del espíritu. Y el espíritu sopla cuando quiere. Pero está en nuestras manos perfeccionar la preparación de esa clase intelectualmente media¹²²».

Entre las características que le son propias a un fino espíritu superior se entrecruza el ingrediente religioso, siempre presente entre sus convicciones: además de intelectual, y político -esto lo da por hecho- los selectos también deben ser "espíritus hondamente religiosos". En ocasiones la identidad la reconoce entre personajes, políticos de primera fila como el presidente de Checoslovaquia, Masaryk:

«El presidente Masaryk, como pensador, proviene de la corriente científica y positivista. Pero une a ella una honda espiritualidad casi religiosa. Sin estar dentro de ninguna confesión dogmática, lleva en su alma la identidad de las mentes superiores, y hasta, acaso, un cierto sentido místico de la vida, propio de su raza eslava. Pero, hombre de conciencia, es al mismo tiempo, hombre de ciencia...¹²³».

Aunque también hay algún ejemplo español, espíritu cristiano entre cristianos, incomprendido en un mundo materialista y dogmático: «¿Cómo había nuestra sociedad de comprender el cristianismo sin dogmas y sin milagros que profesaba Azcárate?¹²⁴».

Como Goethe, Zulueta concibe el fin último de la vida como una obra de arte, «cueste

¹²² Ibidem.

¹²³ Luis de Zulueta: "Los problemas constitucionales. El presidente Masaryk". *La Libertad*, Madrid, 29/5/1927, p.1.

¹²⁴ Luis de Zulueta: "Al volver del cementerio civil. La cruz de Azcárate". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 694 (1918) 4-5.

*lo que cueste, pase lo que pase*¹²⁵», llegará a afirmar sin dilación. La vida, nuevamente dentro del más puro sentido krausista, además de sacrificio, será obligación y deber: «*nuestro deber es coadyuvar también desde aquí a esa obra de los grupos superiores de todos los pueblos*¹²⁶», y también es heroísmo e individualismo llevado hasta sus últimas consecuencias; en las fechas de la primera guerra mundial Zulueta se pregunta en su «*edad heroica: ¿Cómo reaccionarán, qué pensarán -añadimos nosotros- esos espíritus selectos, afinados por el saber y por la estética, ante la horrenda tragedia de la invasión y de la lucha...*¹²⁷», para añadir un poco más adelante una idea que parece que pueda ser el exponente máximo del devenir de las clases sociales: aunque Zulueta afirma que la guerra es la negación de todos los valores de la civilización, el mayor de los males, sin embargo, despertará lo que hay de puro y de patriótico en los hombres, sólo que Zulueta señala que para unos esto significa el honor y el reconocimiento, y para los otros, la abnegación y la fatal resignación. Ante el horror de la tragedia, los destinos sociales diferenciados se hacen más evidentes:

*«Los pueblos en lucha afirman y reconocen, cada uno por su parte, que ahora descubren en el alma nacional virtudes y fuerzas morales que no habían sospechado hasta que la guerra ha venido a suscitarlas. ¿Cómo negar pues que la guerra, a pesar de todo, pone en tensión las mayores energías y eleva a las almas hacia las cumbres del heroísmo? Siempre hubo héroes, siempre los hay, en paz y en guerra; siempre hay individualidades superiores, aisladas, capaces de sacrificio, dispuestas a arrostrar la muerte en un laboratorio o en un hospital. Pero ¡la masa!, la masa humana que vive una vida ramplona, mediocre, enfocada hacia los intereses y los placeres inmediatos; esa, hasta hoy, sólo en la guerra siente pasar sobre las frentes vientos de heroísmo*¹²⁸».

¹²⁵ Luis de Zulueta. Obra citada (1916), p.79.

¹²⁶ Luis de Zulueta: "Reflexiones y ...". Obra citada (14/10/21), p.5.

¹²⁷ Luis de Zulueta: *La edad...* Obra citada (1916), pp.130-131.

¹²⁸ *Ibidem*, p.135.

Finalmente, aunque Zulueta vislumbraba lo que sería el modo idóneo de consagración definitiva del hombre cultivado, nunca llegó a explicitarlo en forma y situación concreta; llegados los primeros meses de la Segunda República española, este apartado quedaría resuelto porque iba a ser precisamente desde las mismas instancias democráticas del país, fruto del reconocimiento popular general, que el grupo de selectos serían llamados a reformar el país desde lo que Zulueta llamó el «*instinto de selección: La democracia ha demostrado un certero instinto de selección llevando a las Cortes a los más elevados representantes del pensamiento nacional*¹²⁹», comenta tras las elecciones generales de junio de 1931. De esta manera la cultura queda legitimada democráticamente: el hombre cultivado puede y debe llegar y sostenerse en lo más alto.

10.1.2. La pedagogía de Zulueta en el ideal en la educación

En todo el pensamiento pedagógico de Zulueta existe desde el principio un concepto implícito de educación, de lo que ésta significa como valor y como fin. Su sentido lo abarca prácticamente todo: el ámbito político, el social, el individual. Es una constante que impregna el significado mismo del hombre, por sí y en sociedad. Sin entender este concepto en sus propuestas filosóficas difícilmente entenderemos el esquema general de su pensamiento educativo, construido sobre su concepción de la educación, en mucho semejante a la del grupo de reformadores.

La educación, como acabamos de referir, es una constante en todo su planteamiento idealista, que ha venido siendo desarrollada a todo lo largo de su etapa anterior y posterior al exilio; la construcción del sentido educativo globaliza todo el conjunto de actividades humanas, porque es al ser humano a quien afecta siempre y totalmente. Sin embargo, las temáticas planteadas y la profusión en la exposición de algunas de ellas no han sido idénticas en estos periodos de su vida, de forma que nos vamos a referir fundamentalmente al esquema

¹²⁹ Luis de Zulueta: "Ante las Cortes constituyentes. Lo que han dicho las urnas". *Crisol*, Madrid, 1/7/1931, p.1.

general de partida de lo que constituye el hecho educativo, que fue elaborado y reelaborado fundamentalmente antes de su exilio.

Un recorrido por sus artículos basta para percatarnos de cuáles son sus mayores influencias en la construcción de su ideario educativo; los puntos de vista de su pensamiento arrancan de la tradición helénica -como en los neohumanistas-, recogiendo la filosofía de Platón para recordar que una recta educación desarrolla en el cuerpo y en el alma toda la belleza y perfección posibles, siendo cuerpo y alma lo que configura al hombre. Recupera la figura histórica de Montaigne para destacar qué sigue vigente de su obra pedagógica en la actualidad, a saber: el desarrollo de un pensamiento autónomo y el cultivo de la personalidad propia, además de su criterio abierto y tolerante, su recomendación de las lecturas, las experiencias, las conversaciones, los viajes, su tendencia a la dulzura y a la bondad en la disciplina infantil, y el rechazo a la autoridad de los maestros. Al igual que Comenio, parte del hecho de que la importancia en el hombre es tener una naturaleza humana que le hace ser educable, virtualidad que guarda un inmenso interés para la pedagogía. «*Nuestro espíritu no es sólo razón*», afirmará. En Zulueta, «*la Pedagogía basada en la cultura general, en una concepción del mundo... es la de Platón, Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Herbart*¹³⁰». Ésta viene encauzada desde Juan Luis Vives y el Renacimiento, pasando por Rabelais, Montaigne y los autores mencionados; es lo que llama «*moderna Pedagogía*» frente a la «*Pedagogía arcaica*». Y aquí sitúa el elemento teórico fundamental, el más reformista, el más gineriano, cuyo origen nos remite al mismo Pestalozzi:

«*¿Cuál es el fin del hombre? Llegar a ser todo un hombre; desenvolver equilibradamente (...) todas las tendencias y aptitudes verdaderamente humanas; desarrollar en el hombre la humanidad*¹³¹».

Y entre quienes conformaron el ideal educativo a través de grandes teorías filosóficas,

¹³⁰ Luis de Zulueta: *El maestro...* Obra citada (1914), p.31.

¹³¹ Luis de Zulueta: "Pestalozzi...". Obra citada (1921), p.191. Recordaremos aquí las palabras de Giner de los Ríos (1925) al redundar en la importancia de formar la voluntad y la conciencia del deber de los hombres: *Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres que sepan leer y escribir; lo que necesita son «hombres»...* (*Obras completas, XII, Educación y enseñanza*. "El problema de la educación nacional y las clases productoras". Madrid: Imp. Clásica española, p.243.)

fruto de su fe en el desenvolvimiento armónico de la vida humana, se encuentran Basedow, Fichte y Kant.

Herbart, renombrado por Zulueta «*padre de la pedagogía moderna*», será la excusa y el punto de arranque de su crítica al significado de las nuevas tendencias de la ciencia pedagógica. Ante los progresos de la Física y de la Mecánica, progresos que han significado un paso de gigante en el conocimiento de la realidad educativa -no lo niega-, «*la Pedagogía se ha ido haciendo cada vez más marcadamente realista*¹³²», y ésto encierra un enorme riesgo. Su idea es la siguiente:

*«La Pedagogía moderna es psicologista. Estudia lo que el niño es (...) Una observación cada vez más científica, una aplicación creciente del método experimental, darán a la Pedagogía la base sólida que hasta hoy ha faltado. Las investigaciones psicológicas, absolutamente realistas, tienen interés y utilidad innegables, siempre que se verifiquen en condiciones científicas*¹³³»;

pero se pregunta a continuación: ¿qué pasa con el tipo superior de hombre que hay que despertar en la conciencia de cada cual?, ¿quién nos dice algo sobre lo que la infancia debe hacer (principios) y ser (fines)?. En la simple instrucción, añade con Herbart, debe existir un objetivo más elevado: el de la moral como interés central de la educación.

Existe en su pensamiento una presunción que determina el carácter y sentido futuro de la educación: «*El hombre lleva en su conciencia todos los gérmenes del bien*¹³⁴». A priori, esta afirmación no determina ni la calidad humana ni el carácter de cada persona; contamos en realidad con un ideal de hombre al que hemos de llegar, que no tiene por qué contradecir a la realidad del hombre presente. Pero esta realidad ha de ser tratada, depurada, modificada. Y el sistema más expedito que lleva a los hombres desde una realidad hasta un ideal es lo que Zulueta llama educación. Ésta tendrá por objeto la adaptación de la realidad

¹³² Luis de Zulueta: *El ideal...* Obra citada (1921), p.15.

¹³³ Ibidem, pp.15-16.

¹³⁴ Luis de Zulueta: Prólogo a: Johann Pestalozzi: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*. Madrid: La Lectura, 1912, p.8.

al ideal, para lo que ha de contar con esos dos factores: ideal y realidad: «*La educación es una relación, un puente entre la realidad y el ideal*¹³⁵». Dentro del problema general de la Pedagogía, ésta sería para él la fase más importante, la del ideal como fin, y después ya vendrán los estudios de la realidad de donde partimos (estudio del niño, del hombre) y de los medios y caminos para llegar al fin propuesto (los métodos). Su obra, una vez asentados los cimientos de su pensamiento, evolucionará en la dirección de adornar su idealismo humano; como contrapartida, proclamará, siempre que le sea necesario, su rechazo a las nuevas tendencias pedagógicas.

Sin esos dos elementos, esto es, el ideal y el real, no existe ni perfeccionamiento en el ser humano, ni educación, ni Pedagogía, porque

«(...) la Pedagogía trata de la educación; educación representa perfeccionamiento; el perfeccionamiento supone el paso desde un estado inferior á otro superior. Toda obra pedagógica depende, pues, de estos dos factores esenciales: un estado actual, positivamente dado, real; y otro estado posible, concebido como mejor, ideal¹³⁶».

Perfeccionamiento y progreso son aquí parte de una misma idea; perfeccionarse, esto es, educarse, es progresar en un tiempo y en un lugar determinados. Porque a medida que se va logrando obtener ese fin tan deseado en la perfección del hombre, la realidad sacará de sus entrañas una visión de otro ideal superior: «*educación es, sencillamente, la actividad que realiza en el hombre toda la perfección de que éste es capaz*¹³⁷». Y, por supuesto, el problema del adónde llegar y cómo elevar una realidad "primaria" hacia un modelo perfecto de ser humano ha de resolverlo la Pedagogía.

«Por tanto, del concepto que nos formemos de lo que realmente es el hombre y es la vida social, del ideal que tengamos de lo que debe ser la Humanidad,

¹³⁵ Luis de Zulueta: *El ideal...* Obra citada (1921), p.11.

¹³⁶ Luis de Zulueta: "Prólogo a...". Obra citada (1912), p.5. Los subrayados aparecen en el texto original con cursiva.

¹³⁷ Luis de Zulueta: "La educación, la escuela y el maestro". En VV.AA.: *Libro-guía del maestro*. Madrid: Imp. y Edit. Espasa Calpe, 1936, p.6.

dependerá necesariamente nuestro sistema pedagógico. Los métodos de educación no son buenos ni malos en absoluto¹³⁸».

Para él, los procedimientos de educación dependerán de la concepción que tengamos de lo que el hombre es; si es bueno, utilizaremos unos métodos diferentes de los que utilizaríamos si pensáramos que el hombre es malo. De cualquier forma, su planteamiento último, como lo era también de Kant, recordémoslo una vez más, manifiesta que *«el hombre es lo que la educación hace de él¹³⁹»*. No hay Pedagogía, por tanto, sin una concepción general del mundo. Un maestro, asegura, lo es sólo si se ha formado un pensamiento sobre el sentido de la vida humana.

«Porque cada problema pedagógico no es sino un caso particular de otro problema general humano (...) Ni todas las metodologías escritas, ni los muchos años de práctica escolar, bastan por sí solos¹⁴⁰».

Avanzados algunos años, en contacto con algunas de las corrientes de la nueva educación, incorporará algunos elementos psicologicistas acerca de la capacidad humana de evolucionar, haciéndolos compatibles con sus principios idealistas; la importancia en el hombre, asegurará, es tener una naturaleza humana que le hace ser educable, razón por la que el hombre no es sólo un animal racional: *«su naturaleza constituye una realidad biológica (...) que contiene en sí misma la idea de un patrón, modelo o dechado cuyo valor consiste precisamente en superar a esa realidad¹⁴¹».*

Pero de nada le servirá a la Humanidad concebir un ideal de perfección si no se aproxima a él, esforzándose en realizarlo, empeñándose en mejorarse, en *«elevarse»*, y ésto

¹³⁸ Luis de Zulueta: "Prólogo a...". Obra citada (1912), p.5.

¹³⁹ Luis de Zulueta. Obra citada (1921), p.13.

¹⁴⁰ Ibidem, p.6.

¹⁴¹ Luis de Zulueta: "La educación...". Obra citada (1936), pp.3-4.

«*es cabalmente lo que se llama educación*¹⁴²», y lo que nos distingue de todos los demás seres vivos. Éste es su planteamiento de la educación según la naturaleza, que toma como principio objetivo la naturaleza del ser humano, y como fin subjetivo el arte al que la conduce: «*Es el hacer del arte frente al fluir de la mera naturaleza (...) El arte pedagógico puede desarrollar, encauzar, enaltecer a la naturaleza espontánea humana*¹⁴³».

Así el maestro será el verdadero artista de la educación. Y la escuela, el escenario principal en el proceso. Pero la escuela, a su juicio, no ha de coaccionar ni reducir ese ímpetu vital y espontáneo del alumno, aunque «*lo meramente espontáneo siempre va a sufrir una cierta coacción del maestro, y hasta del maestro de sí mismo*¹⁴⁴». Si el niño está muy cerca de la Naturaleza, el maestro lo estará del otro polo, del Arte. Por eso el profesor (arte) debe acomodarse al niño (naturaleza), y que de él aprenda, que lo conozca y comprenda. Vistas así las cosas, entenderá que la educación es esencialmente arte y no naturaleza, porque toda educación es un esfuerzo por mejorar; y mejorar significa no reproducir, no adaptarse, sino buscar un medio mejor, por eso la educación necesita de contextos (el escolar, por ejemplo) en los que además de adaptar la infancia al medio social -reproduciéndolo- se preocupen por crear un medio superior.

Otro elemento que intervendrá como fin de la educación e ingrediente de su enseñanza será la educación en la libertad, que como recordamos forma parte de los principios de las corrientes de la nueva educación. Si el niño carece de libertad, porque es simplemente espontaneidad, la verdadera educación no debe secar y matar la original espontaneidad del niño, sino fortalecerla, ordenarla y elevarla hasta convertirla en auténtica libertad. Hará hincapié en que el ideal de la pedagogía moderna es la libertad interior, la formación de dentro hacia afuera, por lo que la autoridad del maestro se pone al servicio de la libertad del niño, hasta sus últimas instancias: «*Educar sin emancipar el espíritu no es educar, sino domar. Quien al aprender, no progresa en la libertad, no está de día en día más*

¹⁴² Ibidem, p.5.

¹⁴³ Ibidem, p.6.

¹⁴⁴ Luis de Zulueta: "Para una pedagogía «más moderna». Espontaneidad y educación". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 24 (1923) 442.

*disciplinado, sino mejor amaestrado*¹⁴⁵». Es un elemento que hace progresar la parte racional y moral que hay en las personas; si por un lado denosta la coacción y el mecanicismo en los métodos de trabajo, por otro asegura no obstante que cada tarea conlleva su propia disciplina a la que los hombres han de ajustarse *«para que la obra resulte*¹⁴⁶».

En Zulueta, como vimos en páginas precedentes, pedagogía y política van unidas, porque desde ambas se pretende llevar a discípulos y pueblo hasta el sumo ideal humano asequible para cada uno de ellos; la labor política y educadora agranda la misión educadora al descomponerse en esos dos aspectos: *«el pedagogo que, en el alto sentido indicado, no sea un político, quedará recluso en el estrecho horizonte asignado tradicionalmente al clásico "maestro de escuela"*¹⁴⁷».

Del pueblo se espera una reacción moral beneficiosa para su transformación. Son las naciones las que deben demandar educación, para lograr una sociedad espiritualmente más justa: *«Una sociedad nueva, una sociedad mejor, más justa, más libre, será siempre el fruto de un ambiente idealista, impregnado de sacrificio y heroísmo (...) A un pueblo no lo levanta la organización, sino es espíritu*¹⁴⁸».

10.1.3. El «*alma de la escuela*» y la educación moral

Para Luis de Zulueta, como para el resto de sus maestros, la importancia dada a la orientación de la educación supuso un pilar fundamental dentro del desarrollo del ideal del hombre, lo que le llevó a la elaboración de una formación moral para el ser humano basada principalmente en la ley natural que todos los seres humanos llevan dentro. En ésta, siguió los principios idealistas sobre los fines que el ser humano debe alcanzar, un ser humano "en

¹⁴⁵ Luis de Zulueta: "La pedagogía de la libertad". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 97 (1930) 4.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p.5.

¹⁴⁷ Luis de Zulueta. *El ideal...* Obra citada (1921), pp.10-11.

¹⁴⁸ Luis de Zulueta. "La otra Alemania". *La Libertad*, Madrid, 11/7/1920, p.1.

bruto" que aspira a ser una persona completa, superior en la escala humana. La ley moral de Kant también ahora estará presente en el pensamiento de Zulueta cuando éste afirma: lo que importa es «*formar al hombre moral*¹⁴⁹». Se puede deducir de sus propuestas que no concede tanto énfasis al "cómo" llevar a cabo este proceso -en primera y última instancia educativo- cuanto a lo que se quiere lograr, esto es, al qué y al para qué, lo que con otras palabras significaría concretar qué tipo de hombre queremos para la sociedad; esto nos aclara, en parte, las razones por las que la plasmación práctica de sus concepciones filosóficas acerca del ensamblaje "naturaleza-espíritu", "ser-deber ser", por el cual estos seres humanos han de perfeccionarse no está tan desarrollada en su pensamiento.

La metafísica de su concepción moral comienza con la afirmación de un principio tajante: No siempre el hombre es lo que debe ser. Según él, aunque el individuo no siempre lo sea, debe ser toda una serie de cosas (prudente, sencillo, etc). Y al igual que el individuo, también la sociedad humana «*lleva en su seno una visión espiritual de sociedad perfecta, de una sociedad que hoy no es, pero que debe ser*¹⁵⁰». El ideal, esto es, aquella circunstancia aún inexistente que es la meta a alcanzar a partir de un punto de partida apriorístico será, en definitiva, la tendencia hacia un tipo de perfección humana, y la herramienta imprescindible y necesaria para llegar a ese ideal de persona y de sociedad la ve en la educación, encargada de adaptar progresivamente la "realidad" al "ideal". La pregunta de partida sería, por tanto: ¿cómo debe ser la sociedad y el hombre que queremos hacer?, sin olvidarnos de ahora en adelante de que este proceso de «*despertar en la conciencia de cada cual el tipo superior de hombre que hay*¹⁵¹» necesitará de una educación moral que se ocupe de informar sobre los principios a seguir: esto debe ser así o de la otra manera.

La idea de que el hombre lleva en su conciencia todos los elementos -los gérmenes los llama él- del bien está presente en su propuesta como un punto de partida indispensable

¹⁴⁹ Luis de Zulueta: "Al comenzar el curso. El cuestionario del profesor". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 34 (1924) 364.

¹⁵⁰ Luis de Zulueta: *El ideal...* Obra citada (1921), p.7. El subrayado aparece en el texto original como cursiva.

¹⁵¹ Ibidem.

para la consecución del fin último: «*el desenvolvimiento armónico de la vida humana*¹⁵²». Estima que si la vida humana está para algo es justamente para perfeccionarse, para conseguir ese ideal de hombre perfecto, que no contradice la realidad del hombre presente, defectuoso o mezquino. «*El hombre es un principio de ilimitada perfección*¹⁵³», y por tanto necesita que lo depuren y lo eleven. En el más puro sentido idealista, Zulueta entiende que

«(...) *el perfeccionamiento supone el paso desde un estado inferior á otro superior. Toda obra pedagógica depende, pues, de estos dos factores esenciales: un estado actual, positivamente dado, real; y otro estado posible, concebido como mejor, ideal*¹⁵⁴».

Aquí, en el ideal de perfeccionamiento expuesto, Zulueta comienza ya a acercarse a la educación moral como conformadora de la educación del carácter, lo que redundará, dicho sea de paso, en beneficio tanto del propio individuo como de la patria, aspecto no obstante que veremos más adelante. En relación al carácter, entiende que el ideal de la educación está en desenvolver en cada individuo su propia personalidad humana:

«(...) *de poco valdrían el progreso material y la organización colectiva si no mantuviesen un ambiente propicio al desarrollo de personalidades vigorosas, inteligentes, originales. Sólo cuando cada hombre, hasta el límite de sus capacidades, ha enriquecido su mente y su corazón, puede afirmarse que es rico un país...*¹⁵⁵».

Es la forma de conseguir la tan ansiada armonía del mundo, con el desarrollo de individualidades fuertes, acentuadas, y con el cultivo de la propia personalidad de cada nación, de su genio, de su carácter y de su alma.

La educación, en la conformación del carácter, debe favorecer los impulsos

¹⁵² Esta idea se recoge en la obra antes mencionada y, tal vez, de manera más breve, pero mejor desarrollada, en su prólogo a Johann Pestalozzi: *Cómo enseña Gertrudis...* (p.8), citado.

¹⁵³ Ibidem, p.9.

¹⁵⁴ Ibidem, p.5.

¹⁵⁵ Luis de Zulueta: "El Congreso de Roma. La educación moral". *La Libertad*, Madrid, 24/1/1926, p.2.

espontáneos del niño dentro de un desarrollo natural, cuyo objetivo permanente es la felicidad del hombre, en libertad. Reminiscencias roussonianas salen a flote en su concepción del espíritu libre que guía todo el proceso:

«Un sincero espíritu liberal es garantía indispensable para la realización de esa obra necesaria de salud física y ética... Libertad y moralidad. Así como en el individuo una discreta educación de aire libre, de ágil deporte, de franco desarrollo de la interna espontaneidad, resulta mucho más moral que la educación sombría del encierro y la coacción, así también, en las sociedades humanas, la verdadera libertad del espíritu es la mejor garantía de la ley interior en la conciencia y del externo decoro en la vida pública¹⁵⁶».

Libertad y moralidad, por tanto, conjuntamente entendidas, son indisociables en un esquema de perfección personal y de felicidad común; y es la educación física la que se pone al servicio de la formación del carácter. La moralidad como principio y como fin al mismo tiempo, y la educación moral como concepto cuya fuente bebe del principio de moralidad dan como resultado un ser formado, de acuerdo con "los caminos de la Naturaleza"; Zulueta advierte entonces de los errores de entender que el recorrido entre lo espontáneo (Naturaleza) y la perfección personal, es decir, el trayecto de dentro hacia afuera, se puede realizar de manera arbitraria y sin control:

«(...) la moral no consiste en hacer cada uno lo que le venga en gana. Más la moral verdadera no tiene a la Naturaleza por enemiga, sino por aliada (...) Las normas sociales no han de ser arbitrarios diques, sino abiertos cauces, firmes y ordenadores...¹⁵⁷».

Así, Zulueta creará firmemente que debe ser la madre la encargada inicial de dar *«ley a su espontaneidad a fin de convertirla en libertad¹⁵⁸»*. Educación para la libertad como

¹⁵⁶ Luis de Zulueta: "Libertad y moralidad. Un episodio interesante". *La Libertad*, Madrid, 5/3/1927, p.1.

¹⁵⁷ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. Bendito sea el fruto...". *La Libertad*, Madrid, 15/1/1927, p.1.

¹⁵⁸ Luis de Zulueta: "La creación de la libertad". *El Sol*, Madrid, 15/3/1928, p.1.

obra de arte, sin trabas, sin coacciones que no hacen sino ahogar la espontaneidad de su alma. Padres y maestros han de dejar que se desenvuelvan sin trabas las tendencias y vitales impulsiones del niño, para que en contacto con la realidad se organicen por sí mismas y organicen sus propias normas [*«ayudar a la espontaneidad en su elevación hasta la ley moral¹⁵⁹»*]. No es que con esto rehuya la intervención externa, la norma exterior que orienta con conocimiento de causa, pero en esto, como Giner, prefiere la vocación y la medida que el exceso de ciencia, porque a fin de cuentas *«la función de la ley externa consiste sólo en coadyuvar el advenimiento de la libertad interior¹⁶⁰»*.

La enseñanza moral entendida como orientación necesita de un espacio concreto, la escuela, que no agota otros espacios importantes (los espacios naturales, abiertos al aire libre o la familia, por ejemplo) pero que en cierta manera los eclipsa, por ser éste el lugar idóneo de educación colectiva en pos de una sociedad ideal. La escuela tiene para Zulueta un alma que se manifiesta sobre todo en la educación moral. Vendría a ser como una *«unidad de vida moral¹⁶¹»* que eleva el espíritu a través de la enseñanza. Y recuerda y hace tuyas las palabras de Channing cuando se quejaba del descuido de la educación moral en las escuelas:

«(...) por educación entienden los hombres casi exclusivamente la educación intelectual. Para ella se instituyen escuelas y colegios... Ciertamente es que yo respeto tanto como el que más la educación de la inteligencia. Pero no lo antepongamos nunca al principio moral. Está íntimamente unida a él. Sobre el principio moral se basa la cultura...¹⁶²».

La consagración de la educación moral a la idea de perfección humana necesita tanto de la formación moral del alumnado como de la del profesorado. Un maestro, en su opinión, no puede serlo sin que se haya formado un pensamiento sobre el sentido de la vida humana.

¹⁵⁹ Ibidem.

¹⁶⁰ Ibidem.

¹⁶¹ Luis de Zulueta: *El alma de la Escuela*. Igualada: Vda. de M. Abadal, 1910, p.12.

¹⁶² Ibidem, pp.14-15.

Si su misión es la de formar la personalidad completa del alumno, es lógico que

«(...) la primera necesidad del maestro sea llegar á formarse una personalidad completa y elevada (...) De ahí que sea esencial para el maestro la cultura general, la formación general (...) El maestro es primero el varón bueno, de buen entendimiento, de buen corazón, de buena conciencia; y luego, perito en Pedagogía¹⁶³».

Por tanto el ideal institucionista de la formación del maestro trasciende la de la formación del joven; hay que ser un ser moral para poder educar a seres potencialmente morales. El maestro va a necesitar un concepto o juicio acerca de la vida y del hombre; una interpretación moral de la vida que le permita vivirla con sentido, desde una orientación clara; una personalidad completa y elevada que para Zulueta debe reunir estos ingredientes:

«(...) entendimiento claro, abierto á todos los vientos del espíritu, á todas las corrientes del pensamiento, pero con cierto fondo sólido, constante, personalmente elaborado, bastante denso para que esos vientos no se lo lleven al primer soplo; sentido estético, que acaso es lo que más falte en nuestras escuelas; moral profunda, capaz de dar á la vida un valor; amor y simpatía hacia todos los hombres; tolerancia, que es la virtud de nuestro tiempo (...) También necesita el maestro espíritu de ciudadanía. No formará ciudadanos quien no lo sea, quien no se interese por todos los grandes problemas nacionales y sociales... Y luego religiosidad; sí, religiosidad, confianza en que el triunfo definitivo es del bien, en que los hombres y los pueblos no se sacrifican en provecho de la nada ni se pierden en el vacío; fe en que el último de nuestros actos, como nazca de una buena intención, tiene un valor universal y un sentido eterno¹⁶⁴».

A este perfil de maestro no es fácil que responda la globalidad de los formadores. Tampoco Zulueta lo pretende. Para él, estas personalidades superiores quedan evidenciadas

¹⁶³ Luis de Zulueta: *El maestro...* Obra citada (1914), p.19.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp.24-25.

en figuras tan completas como Pestalozzi o Rousseau, o maestros de "personalidad total" como Giner de los Ríos, Miguel de Unamuno o Gumersindo de Azcárate, espíritus insustituibles con quienes se reaviva el alma, se ensancha la inteligencia y se *«fortifica [la] voluntad para la lucha y para la victoria»*; son los formadores de espíritus, *«los verdaderos maestros, por aquéllos que nos llevan a pensar por cuenta propia, mostrándonos nuevos aspectos de la ciencia; es decir, modos nuevos de ver la realidad»¹⁶⁵*, frente a un segundo grupo de maestros que define como

«(...) el cuerpo fornido de los claustros, la masa ingente del escalafón: lo constituyen los profesores que saben, que enseñan, que a veces trabajan personalmente en su especialidad, si bien algo desarticulados por lo común, del movimiento científico del mundo»¹⁶⁶,

un grupo que aunque no influye decisivamente ni en el corazón ni en la inteligencia de la juventud, al menos, comunican algunos conocimientos concretos. A estos dos aún habrá de añadir un tercer grupo clasificatorio, que comprende *«algunos desventurados funcionarios de cuyos textos y explicaciones lo más piadoso que pueda decirse es que obligan a perder miserablemente el tiempo»¹⁶⁷*.

Se necesitan maestros formados, con una cultura general que garantice su mejor disposición a desenvolver y sacar a la luz espíritus fuertes, al *«héroe que duerme en el corazón de cada uno»¹⁶⁸*. En ellos Zulueta deposita la confianza en que sabrán resolver los problemas que la Pedagogía aún no ha resuelto [*«una personalidad se despierta al contacto con otras personalidades elevadas»¹⁶⁹*]; para ello, es básico que recurran a su práctica y a la reflexión durante el curso. Entre los elementos didácticos sobre los que ha de reflexionar

¹⁶⁵ Luis de Zulueta: *La edad...* Obra citada (1916), p.49.

¹⁶⁶ *Ibidem*, pp.49-50.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p.50.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p.64.

¹⁶⁹ Luis de Zulueta: "Al comenzar el...". Obra citada (1924), p.364.

el maestro, en relación con la formación moral de sus alumnos, el primero de ellos se refiere al estudio. Zulueta cree que el estudio no debe ser una tortura espiritual, pero se pregunta si esto significa que ha de convertirse en un juego; ¿debe la enseñanza de la moral en el niño, por tanto, ser un deleite?, a lo que responde: «*Pero parece evidente también la virtualidad educadora del esfuerzo. Espontáneamente, cuando les mueve un interés vivo, interior, los niños aman el esfuerzo, lo mismo el esfuerzo físico (...) que el esfuerzo intelectual*¹⁷⁰».

El esfuerzo tiene también un sentido moral. El esfuerzo que lleva al heroísmo. Importan más los fines a los que llegar que los métodos o medios que el maestro ponga; confía más en el interior del niño -la bondad como punto de partida- que en los estímulos exteriores (no quiere la "Moral" practicando la virtud a cambio de caramelos, porque los niños querrán caramelos, pero nunca serán virtuosos): «*¡qué insustituible valor el de la ruda escuela del esfuerzo!*¹⁷¹», exclamación que deja entrever que en su concepción, juego y trabajo son actividades indiferenciadas, y que no hay ni habrá niños formados, caracteres fuertes sin el esfuerzo que este "bien" lleva consigo.

El niño necesita desde pequeño normas de vida y de conducta; sin embargo, Zulueta cree que es la edad de la juventud sobre la que hay que incidir más decisivamente por ser ésta la edad de acumular «*intensamente toda la riqueza de emoción y de ternura, de afecto y de pasiones*», y lo deja claro en «*La Edad heroica: Esta es la edad de oro de la vida humana. Quizás diríamos mejor la edad de hierro, la edad de los mayores esfuerzos y de las conquistas espirituales decisivas. Esta es la edad heroica*¹⁷²».

En *La edad heroica*, el moralista sin duda va a ser el pedagogo, que equivale al educador consciente, formado, orientador, con vocación. Éste debe acercarse a una juventud prácticamente corrompida, cuyo estado neutro de partida ha sido maleado a edades tempranas, convirtiéndose consecuentemente en un estado corrupto, necio, malo. La intervención moral debe incidir sobre la conducta, cambiándola, suscitando impulsos mejores;

¹⁷⁰ Ibidem, p.362.

¹⁷¹ Ibidem.

¹⁷² Luis de Zulueta: *La edad...* Obra citada (1916), p.23.

el mal no se combate directamente, suprimiéndolo, sino que *«se ahoga en la abundancia del bien»*. Hay que conducir, dirá Zulueta, el exceso de energía juvenil a un plano superior, al de las manifestaciones nobles y puras, pero no reprimirlo: *«los vicios no se aniquilan, se superan»*.

A los jóvenes hay que forjarles un ideal en la vida; si viven una vida ramplona, pobre, triste, hay que contagiarles los grandes anhelos del mundo; despertar en ellos el interés en todos sentidos:

«(...) interés por el arte, interés por la ciencia, interés por los problemas sociales, interés por los viajes y por el trato con personas de valer intelectual o moral, hasta interés por los juegos viriles y las alegrías sanas...¹⁷³».

Hay tres aspectos fundamentales del espíritu, es decir, tres direcciones en que principalmente puede manifestarse el ser humano: conocimiento, sentimiento y voluntad. Para él, el conocimiento es el proceso que cristaliza en el interior de cada uno, y lo llama *«espíritu científico¹⁷⁴»*. Sin embargo, en el desarrollo de su concepción de la formación moral del joven es el segundo el que más depurado se presenta. Del sentimiento dirá, con Goethe, que es *«lo más íntimo de la conciencia, lo más característico de la individualidad (...), el sentimiento es casi lo que da una fisonomía propia, única, incomparable, a cada personalidad humana¹⁷⁵»*.

El sentimiento entendido como resorte de la voluntad nunca debe ser interpretado como sensiblería blanda, porque los efectos de ésta paralizan la voluntad y confunden a la juventud. La expresión de su significación comprende elementos tales como la austeridad - contra el placer y el dolor, el calor y el frío, contra el hambre, la sed y la fatiga, contra las molestias físicas y todas las contrariedades morales-. El joven se convierte en un ser resignado y valiente, un *«espíritu ascético»* que lucha contra el áspero cumplimiento del deber. Está hablando de un estereotipo excluyente de jóvenes, de hombres más

¹⁷³ Ibidem.

¹⁷⁴ Ibidem, p.65.

¹⁷⁵ Ibidem, p.68.

concretamente, «*estoicos, varonilmente duros*¹⁷⁶», a los que recomienda se guarden «*las ternuras, las delicadezas y miramientos, para los demás, sobre todo para aquellos que, por más débiles y desgraciados, más especialmente las necesitan*¹⁷⁷».

El egoísmo es otro ideal a contemplar, pero sólo lo que permite la moral y siempre que sea para formar una alta personalidad humana en nosotros mismos, además de otros tales como la verdad, bondad y belleza. Zulueta se acerca al ideal institucionalista una vez más para determinar que un hombre formado desde la belleza es «*un espíritu estéticamente cultivado*¹⁷⁸», y que la obra de nuestra propia formación es arte, no mera contemplación. El amor también ocupa un espacio importante; para Zulueta, la juventud peca de poco amor, es decir, «*de confundir el amor verdadero, grande, santo, con el capricho frívolo, la aventura pasajera, la galantería, el grosero instinto...*¹⁷⁹». Y contra el grosero instinto y los vicios de toda suerte, la castidad, como virtud y suerte, presupuesta en las mujeres y recomendada para los hombres.

Puede la juventud leer, viajar, comenzar el ejercicio de la carrera que haya elegido, ennobleciéndola; interesarse por los problemas sociales, por las grandes cuestiones nacionales y humanas, las crisis económicas, los anhelos morales que laten en el fondo del alma colectiva; pueden iniciar la educación cívica y contribuir «*a la formación de un espíritu nacional, de una opinión pública ilustrada, consciente, vigorosa*¹⁸⁰», es decir, que a la luz de estas exigencias se requiere una moral que informe sobre la acción frente a la otra moral, la moral vulgar, la de la masa, defectuosa, la que no nos habla del deber primordial de la acción, ni del deber de exteriorizar nuestro espíritu, de modificar la realidad, de formar el "espíritu nacional". Los deberes para con el Estado, la Patria, guardan una relación intrínseca

¹⁷⁶ Ibidem, p.77.

¹⁷⁷ Ibidem, p.77.

¹⁷⁸ Recordamos aquí el sentido que M^a Nieves Gómez le concedía a la educación estética de Giner, al afirmar que ésta, fundamento de la educación del sentimiento, considera la belleza su plenitud [*Educación y pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1983, p.141].

¹⁷⁹ Luis de Zulueta: *La edad...* Obra citada (1916), p.86.

¹⁸⁰ Ibidem, p.115.

con la formación de los individuos: «*pueblo libre será aquel en que la espontaneidad y la ley se identifiquen. Para ello es necesario que la ley emane del fondo mismo de la voluntad popular*¹⁸¹».

Por eso no entiende que pueda existir libertad sin democracia. Cuando un pueblo cumple la ley que él mismo se dió, obra libremente. No se trata de que el individuo decida libremente qué desea hacer, sino de que entienda que existen unos deberes que debe guardar por el bien de la Patria. Un país sólo es rico si su pueblo ha enriquecido su corazón y su mente; un país está conforme si su pueblo goza de una personalidad vigorosa, tal como lo insinuaba anteriormente.

Otro aspecto imprescindible común a todos los hombres es el sentimiento religioso. También el pensamiento de Luis de Zulueta nos lleva a considerar la educación moral como benefactora de un sentido religioso, aunque para él también la religión ayudará mucho a conformar una conciencia espiritual, a lograr el ideal supremo [*«la moral llega por la religiosidad*¹⁸²]. Cree que la religión no es un freno, ni en lo individual ni en el sentido social, «*más bien un acicate que clavándose en el alma, la hace caminar*¹⁸³». Ambas, moralidad y religiosidad son trascendentes para el porvenir de la sociedad: frente a la dirección moral errónea de las masas (movidas por meros impulsos económicos y materiales) hay que predicar la religiosidad, la espiritualidad, el culto a Dios. Es tal su confianza en la transformación moral, que ésto le lleva a afirmar que «*la mejor organización futura, la más perfecta, sería una cáscara vacía sin ese germen vital de la interna perfección del alma humana*¹⁸⁴».

10.1.4. Cultura y escuela en la idea de Patria

¹⁸¹ Luis de Zulueta: "La creación...". Obra citada (15/3/1928), p.1.

¹⁸² Luis de Zulueta: "Materialismo y civilización. La moral proletaria". *La Libertad*, Madrid, 17/4/1920, p.1.

¹⁸³ Ibidem.

¹⁸⁴ Ibidem.

La escuela siempre se ha significado como el lugar más idóneo en el que legitimar una cultura, la dominante, frente a otras maneras de aprendizaje, frente a otras culturas. La lógica intrínseca a los modelos de educación escolares desplaza otros modos de socialización presentes en la sociedad, asumiendo tanto la idoneidad de que este proceso de enseñanza se dé en las escuelas, como unos contenidos ideológicos pertinentes incluidos en el proceso.

Al mismo tiempo, las exigencias en la modernización del país, la idea de sacar a España del estancamiento social, pero sobre todo educativo y moral, lleva implícito el ideal del "hombre nuevo", ese ideal renovado de hombre español, pulcro, valiente, que sólo unas minorías serán capaces de desempeñar y de desentrañar culturalmente. Esto ya lo hemos subrayado en páginas precedentes. La idea de identidad está presente en la formación del hombre, porque la aspiración de un país no es tener hombres cualesquiera, sino aquellos que sean capaces de asumir unos rasgos identificativos de una nación, de desempeñarlos y transmitirlos. La europeización, como método, se pone al servicio de la "reedificación de la casa", esa casa sinónimo de patria a la que le faltan muchas reformas y que aún están por resolverse. Y son estas generaciones las que han de diseñar y componer el modelo de patria.

En Zulueta, el modelo de patria que se va a construir será algo difuso, y desde luego responderá a los valores identificativos de los grupos selectos. Es decir, que un concepto de patria como el que propone y su idea de hombre a alcanzar estarán siempre en sintonía. De lo que sea el hombre resultará la patria de todos. Y la educación, una vez más, es el canal, instrumento y el lenguaje portador del mensaje. En la línea de sus "amigos institucionistas" de Madrid, en 1907 escribe en estos términos:

«(...) pienso en aquellos amigos de Madrid para quienes el problema nacional es un problema de educación, y tratan de crear en el rincón de su actividad intensa, no un partido nuevo, ni una secta ni una doctrina, sino un espíritu. Sea lo que quiera una patria, la patria no es la tierra sola, ni la historia sola, ni la raza, ni la lengua, ni el derecho, ni todas estas cosas juntas, sino tal vez estas cosas pero vivificadas por un principio de orden espiritual. Formar ese espíritu es hacer patria¹⁸⁵».

¹⁸⁵ Luis de Zulueta: "La juventud española". *La Publicidad*, Barcelona, 16/7/1907, p.1.

El mensaje empezaba a calar en este "joven" recién llegado a Madrid, y en adelante no pocas veces mencionaría aquella máxima que Costa gritaba al viento: «*Todos los españoles están obligados á defender á la Patria con los libros en la mano*». Un nuevo ideal de cultura venía ocupando su puesto en la conciencia nacional. Y si, según confirma Zulueta, el problema nacional es un problema de educación, la creación de escuelas públicas y la formación del profesorado ("hacer buenos maestros") es lo mejor para llevar a todo el país su influencia, y hasta de engrandecerla fuera de sus fronteras. «*Los destinos de España en el mundo dependen de que aquí se forme un foco de pensamiento y de cultura capaz de irradiar sobre los otros pueblos...*¹⁸⁶».

A su juicio, la lucha por la escuela es la lucha por la posesión del espíritu, del "alma" de la escuela, que en el fondo no es más que la lucha por el porvenir. La escuela no debe limitarse a transmitir conocimientos, a suministrar con la lectura, la escritura o el cálculo ciertos instrumentos necesarios para la vida social, sino que «*hoy pedimos á la escuela la formación total de personalidades humanas, le pedimos que ilumine la razón y la conciencia...*¹⁸⁷».

De ahí que uno de los constantes problemas que le preocupan en el entorno escolar sea el maestro. No puede formar ciudadanos quien no lo sea, quien no se interese por todos los grandes problemas nacionales y sociales. El maestro lo es en tanto en cuanto es el único que verdaderamente llega al corazón de los jóvenes, y lo es porque sabe cuáles son sus responsabilidades sobre sus deberes cívicos y sociales. Además, son a ellos a quienes se ha confiado la vida espiritual de España, lo que significa que «*en sus manos está la España real, la España viva, la España profunda*¹⁸⁸». El que así no lo vea, tiene sobre sí la pena capital, esto es, la losa de la inmoralidad y el castigo eterno:

«*Aquel que no tenga la convicción de haber hecho todo lo posible por el bien de su patria, tal y como él lo entienda, y por el derecho y la libertad, en estos días*

¹⁸⁶ Luis de Zulueta: "Crónica". *La Lectura*, Madrid, 103 (1909) 328.

¹⁸⁷ Luis de Zulueta: *El maestro...* Obra citada (1914), p.17.

¹⁸⁸ Luis de Zulueta: "Los postergados de hoy. En cada pueblo de España...". *El Liberal*, Madrid, 20/7/1918, 1.

de prueba, no encontrará dentro del santuario del propio espíritu la paz exenta de remordimientos...¹⁸⁹».

Fiel a los principios regeneracionistas está pidiendo menos instrucción y más educación. La misión de todos es muy grande, pero muy modesta, y no se debe olvidar

«(...) que acaso los que con mayor énfasis declaman constantemente acerca de la educación del pueblo y de la cultura nacional, son los que muchas veces sienten cierto despego práctico frente á la tarea oscura, abnegada¹⁹⁰».

Esa tarea abnegada, sufrida, pero fuerte y valerosa será proyectada sobre la juventud. Destacada como la edad de los esfuerzos heroicos y de los primeros grandes compromisos, se confía en ella como la suprema esperanza. La juventud ha de saber que entre los vínculos sociales, el más especial y el más fuerte de ellos es el de la "Patria", que vendrá a ser, escribe, *«esta España nuestra que tanto necesitará de todos, que tanto espera de vosotros los jóvenes...¹⁹¹».*

Son los momentos de máxima tensión, los de guerra o conflictos entre naciones cuando se suscitan los más elevados principios, la fuerza moral y la virtud nacional que han permanecido en estado latente; para lograrlo, Zulueta confía en que hombres abnegados y mujeres sacrificadas educarán a los hijos en ese amor exaltado a la Patria.

La juventud tiene responsabilidades y sobre todo tiene deberes, que se concretan en dos fundamentales: el de la meditación sobre su destino y el destino de su Patria, el primero, y la *«acción, ímpetu destructor y creador¹⁹²»*, el segundo; ha de preocuparse por los problemas sociales, por las grandes cuestiones nacionales y humanas, las crisis económicas, los anhelos morales que laten en el fondo del alma colectiva. Necesita de forma determinante

¹⁸⁹ Luis de Zulueta: "En esta crisis del Estado... Los profesores españoles". *España*, Madrid, 137 (1917) 6.

¹⁹⁰ Luis de Zulueta: *El maestro...* Obra citada (1914), p.39.

¹⁹¹ Luis de Zulueta: *La edad...* Obra citada (1916), p.28.

¹⁹² Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. La última esperanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 722 (1920) 159.

una educación cívica para contribuir «a la formación de un «espíritu nacional», de una opinión pública ilustrada, consciente, vigorosa¹⁹³».

¿De qué concepto de patria está hablando Zulueta?; ¿Cómo puede demandarles a los jóvenes involucrarse en la construcción de un sentimiento común, que finalmente es abstracto y difuso y del que queda todo por hacer?. Antes de responder a estas cuestiones, es preciso que hagamos alguna apreciación que consideramos necesaria para entender la propuesta de Zulueta en el tema. Cuando nos hemos referido en este apartado a lo difuso y nublado que resulta su discurso en torno al significado de Patria y al patriotismo, hemos querido dar a entender que realmente no existe una descripción clara y explícita de qué pautas sigue y de cómo se configura el abstracto "Patria". Tal vez no tiene por qué haberla, y seguramente él nunca tuvo intención de elaborarla. Quedaba suficientemente destacado que todo lo que oliese a patria y patriotismo debía pasar por la antesala de la educación, primero de todo; quedaba expuesto quiénes eran los intermediarios -y los excluidos- y a quiénes incumbía la responsabilidad de la acción en este asunto; su principal baza era su seguridad, compartida con Giner, de que la salvación de España estaba próxima y tan sólo restaba saber la fecha. Pero en lo relativo a la idea "Patria", queda más o menos claro en los varios textos donde entra a definirla, que la Patria es el "nosotros", el grupo de selectos, los espíritus formados y amantes de su país. A veces afectivamente entendida como nación, la Patria de Zulueta es la conciencia colectiva, pero la de aquellos que la han adquirido con tesón y esfuerzo. Es el nosotros frente a los demás; es la religión sincera, el amor puro y los creyentes de corazón frente a los «profanadores insensatos» y los «fariseos hipócritas¹⁹⁴». Son los patriotas frente a los no patriotas; el patriotismo frente al patrioterismo; lo sagrado, lo íntimo y lo fuerte, pero nunca lo antilibertal y lo ridículo. El elemento que une a los patriotas es el sentimiento de unidad e identidad compartida, que deja fuera a todo y a todos los demás. Sin mayor especificación, se reitera que «la unidad del espíritu patrio¹⁹⁵» es algo en lo que no todos

¹⁹³ Luis de Zulueta. Obra citada (1916), p.114.

¹⁹⁴ Luis de Zulueta: "Una consignación de cien mil pesetas. Doctrinal de patriotas". *La Libertad*, Madrid, 8/6/1922, p.1.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

participan ni elaboran. La criba se produce en la misma educación, que de antemano selecciona a los puros frente a todos los demás, y en sus mismas instancias se va perfilando esa identidad sustentada, en ocasiones, sobre lo que «no es»:

«Hay un falso patriotismo reaccionario que, de buena o de mala fe, identifica la nación con determinados conceptos, con determinadas doctrinas religiosas, políticas o sociales, hoy insostenibles, con todo un estado de conciencia colectiva que acaba siendo funesto para la misma patria¹⁹⁶».

Y en este mismo sentido, pero en otra ocasión, sus palabras se van a referir al falso patriotismo del que adolecen los círculos más poderosos donde se hace patria: *«La patria no es el «fascio» estrecho, no es el fajo o haz de varas atadas que llevaba en su brazo el lictor romano¹⁹⁷»*, refiriéndose al jefe del estado italiano, Mussolini.

Pero, volvamos a la pregunta inicial: ¿En qué consiste la expresión del ideal de patriotismo de Zulueta, que tan profundamente debe permanecer arraigado en las raíces históricas y presentes de una nación?. La Patria es para él el país de nacimiento, al que cualquiera se haya ligado moralmente por su pasado, por su presente solidario y por la fe en la obra colectiva. Es un concurso de voluntades y el acuerdo de los corazones; cada persona venciendo su egoísmo; no hay Patria sin esfuerzo: *«La Patria es el genio nacional, la sangre de sus héroes, el alma de su Historia¹⁹⁸»*.

Ésta permanece de generación en generación, sobrevive de un régimen a otro, mejorando y corrigiendo aquello del pasado que está muerto y lo malo del presente: *«... continúa la tradición viva y repudia el pasado muerto, y que al rebelarse acaso contra los males y los vicios del presente, eleva los corazones con la visión de la patria futura¹⁹⁹»*.

Ese patriotismo, ese "hacer patria" que necesita el país se engendra en las escuelas.

¹⁹⁶ Ibidem.

¹⁹⁷ Luis de Zulueta: "La lección del fascismo. Patria y libertad". *La Libertad*, Madrid, 18/10/1925, p.1.

¹⁹⁸ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Patria, Estado, Gobierno". *La Libertad*, Madrid, 4/4/1926, p.1.

¹⁹⁹ Luis de Zulueta: "Una consignación...". Obra citada (8/6/1922), p.1.

Es la tesis que ya defendió hace más de un siglo el neohumanista e idealista Wilhelm von Humboldt a propósito de la fundación de la Universidad de Berlín: *«Todo lo que queráis introducir en la vida de una nación, debéis introducirlo antes en sus escuelas»*²⁰⁰. Y dentro de ellas, Zulueta concede gran importancia a la enseñanza de la lengua, porque es a través de ella que se llega al corazón y a la conciencia de la infancia. El lenguaje es la herencia moral de las generaciones que nos han precedido. Es la tradición viva, la posesión en común de una cultura. Aprendiendo a hablar se aprende a tener una identidad. Hay que velar por el interés espiritual de la infancia, asegura, porque

*«(...) es un deber urgente de patriotismo. Demos a nuestro pueblo conciencia plena de la riqueza que posee con ese idioma poderoso, de áurea historia literaria, instrumento de valor universal, verbo de tantas naciones nuevas que, en él y por él, integran un mundo que legítimamente podemos llamar hispano»*²⁰¹.

En este sentido Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría se expresan reconociendo la importancia que históricamente han tenido los procesos de formación de códigos entre clases sociales a través del lenguaje escolar²⁰²; los usos lingüísticos en la transmisión escolar han determinado y determinan la transmisión de ideas o valores sociales, lo que representa una enorme ventaja al servicio de la conformación de una identidad colectiva de patria.

Poco más desarrollada, Zulueta finalmente añade años después la idea de patria como la comunión de todas las voluntades, aquellas que anhelan el bien general, y que pueden confrontarse libremente, aun desde distintos caminos. La libertad es, por tanto, un elemento intrínseco al patriotismo: *«¡Patria y libertad!»*, llega a exclamar contra quienes se oponen a los ideales de la nación que es, ante todo, tolerante: *«¡Aprendamos de una vez que quien no piensa ni actúa como nosotros no por eso es un hombre peor, y que el que disiente en*

²⁰⁰ Ibidem.

²⁰¹ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Nuestra mayor riqueza". *El Liberal*, Madrid, 19/8/1916, p.1.

²⁰² Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría: *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta, 1991, pp.286-290.

*política no por ello deja de amar a la Patria común en el fondo de su alma!*²⁰³».

10.2. «*La oración del incrédulo*» o la religiosidad en Zulueta

Respetando las palabras preliminares de Luis de Zulueta en la presentación de su compilación de ensayos «*La oración del incrédulo*», cuando afirma de esta obra que es algo más que un rosario de ensayos en apariencia inconexos, puesto que guardan entre sí una unidad profunda: «*la fe inquebrantable en el Espíritu y en la Verdad*²⁰⁴», traemos ahora a colación el significado que él ha querido darles y titulamos este apartado de la misma manera. «*La oración del incrédulo*» es la religiosidad en Zulueta, que engarza toda la creencia y la acción humana, de ahí la apostilla del título. Es, además, la creencia, la fe y el amor a la verdad que tantas veces proclama, pero también es el significado de esta religiosidad en un mundo que ya históricamente ha revelado ser intolerante y mezquino. Es la actitud de quien duda y de quien humanamente se contradice; de quien, con perplejidad, observa la cerrazón y el odio frente a la tenacidad y a la sed de eternidad; de quien prefiere disentir de estrecheces doctrinales y está del lado de la libertad de creencias, y que por esa misma actitud está más cerca de compartir el ideal humano de las conciencias más puras, que viven honda y libremente la religiosidad.

Comparte Luis de Zulueta con sus "padres" institucionistas su talante religioso, nada apegado a las costumbres tradicionales del país, criticadas duramente por todos ellos. Asimismo, convergen en su opinión sobre la Iglesia católica, cuyo dogmatismo se hace irreconciliable con la reforma del país. En este sentido, Juan Ramón García recuerda la importancia de esta idea para los primeros krausistas: «*la Iglesia católica representaría, para los krausistas, una rémora para cualquier intento de modernización de España*²⁰⁵», aunque no sólo para ellos. Zulueta se hará eco, como decimos, de este principio casi axiomático

²⁰³ Luis de Zulueta: "Soliloquios...". Obra citada (4/4/1926), p.2.

²⁰⁴ Luis de Zulueta: *La oración del incrédulo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1920, p.8.

²⁰⁵ Juan Ramón García Cué: *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*. Madrid: Tecnos, 1985, p.10.

aunque tratará poco a poco de reconciliar sus posturas más radicales con aquellas que puedan favorecer una imagen más positiva de la Iglesia, al menos en lo que ésta tiene de colectivo. Convencido de la misión pedagógica y social del Estado, aún reconociendo los errores que éste puede cometer, plantea un modelo de Estado neutral, donde la libertad de conciencia sea un principio admitido, frente a un modelo ideal de Iglesia liberal, inquieta, renovadora, en ocasiones reformista. Cercano a la realidad de esta última, distinguirá la labor del clero secular y regular para ensalzar la labor del primero y criticar el ansia de poder del segundo. Es todo un mensaje con criterio tolerante el que él plantea y defiende. Poco apegado a fórmulas definitivas, prefiere estar del lado de la libertad de conciencia, de cultos, y de la enseñanza aconfesional, pero respetuosa con toda religión.

10.2.1. Religión y libertad de conciencia

Entender cómo vive y cómo define la religión Zulueta es entenderle a él, y es posibilitar una comprensión mayor de su obra y de su pensamiento. Porque la religión lo trasciende, como igualmente -afirma él- trasciende al ser humano. Su ideal religioso no recibe un nombre concreto, ni se adscribe a ninguna fórmula de las existentes en la sociedad, sino que se vincula a lo que cada una de estas fórmulas doctrinales aporta de positivo para las personas. Su religión no anda muy separada de la construida por sus mentores institucionistas²⁰⁶: por un lado, su ruptura con el dogma religioso y su rechazo a la intervención moral del Vaticano, punto ya señalado en el tercer capítulo; por otro, la defensa de la libertad de creencias, en su caso más cercanas al cristianismo y, en algún matiz, al protestantismo, con las influencias de Channing, Lessing o Renan, entre otros; admite la racionalidad de la verdad por encima de la revelación, hecho que necesita no obstante de la creencia religiosa:

«No podemos admitir otras verdades que las verdades de la ciencia. De la

²⁰⁶ Eugenio Otero Urtaza: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento...* Obra citada (1994), pp.177-187. También se han revisado algunos capítulos del texto de Diego Núñez Ruiz: *La mentalidad positiva en España*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1987, 2ª ed.

*ciencia en su más amplio sentido (...) Pero, ¿no habrá, además, una tonalidad religiosa, una manera religiosa de concebir esos mismos elementos científicos, estéticos, éticos, en la unidad total del espíritu y como en un sentido general de la vida?*²⁰⁷».

Y todo ello unido a una religiosidad no concebida como un freno «*cuanto por el contrario como un acicate*²⁰⁸», indispensable para la perfección humana. Tal vez en Zulueta se aprecie, transcurridos los primeros años de la década de los veinte, un acercamiento sincero al esquema teológico católico, no tanto para admitirlo en su globalidad cuanto para subrayar en él aquellos valores profundos considerados espiritualmente beneficiosos.

Zulueta se sirvió en ocasiones del análisis histórico para desentrañar tanto el sentido religioso de su entorno como el alcance de sus propias convicciones. Si antaño -dice- la religión era una «*intensa emoción estética del espíritu*», ahora «*se piensa en algo más fuerte y vital*²⁰⁹»; la religión, y su enfoque más humano, la religiosidad, según su percepción, ha sido para España al mismo tiempo lo bueno y lo malo, según las distintas formas de vivirla:

*«La exaltada religiosidad, lengua de fuego que tiembla en el interior del alma, ha sido a través de la Historia lo mejor y lo peor de España. La religión bien entendida, lo mejor. Mal interpretada, lo peor. Lo mejor, un místico idealismo, una austera entereza, una sed de eternidad. Lo peor, la negra intolerancia, la cerrazón mental, el odio a la innovación, al progreso, a la libertad, a la vida*²¹⁰».

En el texto se intuye ya la presencia de dos tradiciones históricas religiosas que tendrá muy presentes en abundantes ocasiones a lo largo de sus meditaciones; para entenderlas, necesita remontarse a los orígenes mismos de la vivencia religiosa que expliquen cuál ha sido

²⁰⁷ Luis de Zulueta: "En días santos. Examen de conciencia". *El Liberal*, Madrid, 5/4/1917, p.1.

²⁰⁸ Luis de Zulueta. Obra citada (1916), p.120.

²⁰⁹ Luis de Zulueta: "En días santos. Examen de conciencia". *El Liberal*, Madrid, 5/4/1917, p.1.

²¹⁰ Luis de Zulueta: "Religión y libertad". *El Sol*, Madrid, 7/4/1929, p.5.

su principal triunfo dentro de la evolución general de la religiosidad:

«Puede, quizás, apreciarse a lo largo de la Historia una evolución general de la religiosidad, desde sus formas primitivas en las religiones de los pueblos salvajes, inspiradas más bien en el terror, hasta la perfección del Cristianismo, sentido como un mensaje de amor. Si, según el poeta pagano, fué el miedo quien primero engendró los dioses, en cambio, fué el amor la última y más digna ofrenda que la piedad ha depositado sobre el ara²¹¹».

La Historia ha demostrado que la religión es consustancial a la idiosincrasia de un pueblo, determinándolo en su cultura, pensamiento, espíritu y expresión artística: *«Si a España le cercenáramos la religión, habríamos suprimido una buena mitad de sus letras clásicas, de su arte, de su filosofía, de su epopeya, de su alma²¹²».* Sin embargo, ésta ha de adaptarse a los tiempos, cuando éstos así exigen una actualización de sus formas, más apropiadas a los avances registrados.

«Pero tienen razón los espíritus progresivos cuando piden que esa religiosidad española, impregnándose en el ambiente de nuestro tiempo, se haga compatible con todos los avances culturales, sociales y políticos que desde el Renacimiento a la Revolución francesa, desde la Revolución al siglo XX, han realizado las primeras naciones del mundo...²¹³».

Para él, la tradición histórica religiosa española en concreto se ha caracterizado mayormente por la intransigencia religiosa. Y una religión que no se fundamenta en la libertad de creencias deja mártires en el camino:

«La expulsión de judíos y de moros, gran crueldad histórica, estableció en nuestra patria ese tipo de unidad mental que halaga a la peor tendencia del espíritu

²¹¹ Luis de Zulueta: "Dama pobreza y el santo amor. El centenario de la fraternidad". *La Libertad*, Madrid, 6/1/1926, p.1.

²¹² Luis de Zulueta: "Religión y ...". Obra citada (7/4/1929), p.5.

²¹³ *Ibidem*.

castizo: la unidad que nace, no de la fecunda armonía y rica diversidad de las creencias contrapuestas, sino de la ciega exclusión de todo libre disentir y todo ajeno pensar²¹⁴».

Y refiriéndose ahora al siglo XIX recuerda a los disidentes de la intransigencia:

«Con el odio con que antaño miraba a los disidentes, ha mirado hogaño el vulgo gregario, lo mismo a los evangélicos que a los librepensadores, krausistas, almas independientes, cristianos no confesionales. Entre esos hombres, sin embargo, estaban Sanz del Río, Fernando de Castro, Giner de los Ríos, Salmerón, Pi y Margall, Azcárate, Calderón..., algunos de los más grandes españoles contemporáneos y algunas de las conciencias más pura, libre y hondamente religiosas²¹⁵».

La evidencia de un mundo religioso pasado y presente para Zulueta tiene, pues, su fundamentación en la Historia. No sólo, como indicaban sus palabras anteriores, la tradición social ha demostrado la presencia de una viva religiosidad, inmanente a toda humanidad, adquiriendo según el momento una forma más liberal o más fanática, sino que esta religiosidad se dirige hacia formas actuales que mejoren ese sentimiento espiritual, bajo ciertas modalidades que superen posturas hasta ahora antagónicas.

«La Humanidad, sin embargo, no parece marchar hacia una concepción laica de la vida. «Ni laicismo ni dogmatismo», podría ser su fórmula del porvenir. ¿Qué cosa entonces? Una honda, libre, viviente religiosidad, todavía borrosa en el mundo; pero que ya alienta en las almas mejores²¹⁶».

Si en algún momento de sus primeros escritos mostraba sus preferencias por una

²¹⁴ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. La católica España y la libertad religiosa". *La Libertad*, Madrid, 21/11/1923, p.1.

²¹⁵ Ibidem.

²¹⁶ Luis de Zulueta: "Un episodio interesante. Muy antiguo y muy moderno". *La Libertad*, Madrid, 25/5/1924, p.1.

actitud laica en las instituciones españolas, ahora se decanta por el abandono del término que le parece insuficiente para definir aquello que se acerca más a una religiosidad libremente entendida y practicada.

Para él, el riesgo principal es entender la religión de su tiempo como aliada de determinadas tendencias -políticas, conservadoras-, o como instrumento que se puede manipular al antojo de un Estado. La religión es libertad y libera al mismo tiempo, y no puede estar condicionada por dogma alguno:

«Si interpretamos la religiosidad de un modo tan mezquino y grosero, convirtiéndola en garantía del orden público, en sostén y apoyo de los intereses se alejarán de la Iglesia las almas inquietas y agitadas, los eternos renovadores, los que viven de la esperanza, los descontentos, los anhelantes, los que tienen hambre y sed de justicia, los que de noche velan insomnes, los que son el porvenir, los que, según San Agustín, buscan como buscan los que saben que han de encontrar, y encuentran como encuentran los que saben que han de buscar todavía (...)

El Estado es lo constituido, es defensa, es coacción. La religión, por el contrario, es ascensión perenne, es empezar siempre de nuevo, es libertad²¹⁷».

Si se quiere superar el largo camino del "fanatismo inquisitorial", se ha de buscar el trayecto mejor que permita el efecto contrario: la libertad total, plenamente humana en sus diferentes expresiones (de conciencia, de creencia, de cultos, cívica o política). De esta manera, y sólo de ésta, el pueblo conseguirá una verdadera expresión libre de sus principios; sin ella, la sombra del pasado más oscuro reaparecerá. Este argumento adquiere su máxima expresión en un país como España, donde su tradición, ya revisada más arriba, demanda urgente una libre conciencia religiosa trascendente para el resto de las libertades.

«No hay camino de libertad si no parte de la libertad de conciencia. Donde sean esclavas las conciencias bajo el yugo de sombría intolerancia, no habrá ciudadanos libres. El árbol de la libertad sustenta sus raíces en el íntimo sagrario del alma.

²¹⁷ Luis de Zulueta: "En el camino de Damasco". *España. Semanario de la vida nacional*, Madrid, 46 (1915) 4.

No es un accidente histórico, sino la esencia misma de nuestro problema nacional, el hecho doloroso de que España sea el único país civilizado donde no existe libertad de cultos. Allí donde esa libertad no sea reconocida y proclamada con todas sus lógicas consecuencias, no como un mal tolerable, sino como fuente de los mayores bienes, las demás libertades cívicas existirán sólo de un modo precario... Históricamente, la libertad de conciencia fué la primera que se conquistó en Europa.

Ella fué la madre de las libertades políticas. Ante el absolutismo inevitable que consolidó los estados en el siglo XVI, sólo la fe religiosa tuvo espiritualidad bastante para defender la libertad de cada conciencia humana frente a las corrientes despóticas de la época...

Donde no arraigue en los espíritus la convicción de la libertad religiosa, todas las otras libertades estarán sólo escritas en un pedazo de papel. Apenas se esfumen, veremos reaparecer, absorbente, opresor, cerril, insaciable, el viejo fanatismo inquisitorial. Fué la conciencia religiosa, pronta al sacrificio, la que trajo a Europa la libertad. La libertad no se consolidará en España hasta que penetre en la conciencia religiosa²¹⁸».

Sobre el particular problema de la libertad de conciencia en España, Zulueta ve nítido que el pragmatismo de los tiempos (se sitúa en el Gobierno de Antonio Maura, en 1921) constriñe la libertad de conciencia, error gravísimo para un pueblo que tras la pérdida de ésta, pierde lo más fundamental en él:

«Nos avinimos a dejar a un lado lo de la libertad de conciencia. ¿A quién le importaba eso en una época tan práctica? ¡Ah! Pero la práctica misma es la que nos enseña que cuando un pueblo vende su alma, lo pierde todo, y cuando se ha renunciado a la libertad de conciencia, la primera, la más íntima, violable y santa de las libertades, no se tarda mucho en entregar todas las cosas: la de imprenta, la de palabra, la de asociación, la del domicilio, la de la misma personalidad humana

²¹⁸ Luis de Zulueta: "Religión y ...". Obra citada (7/4/1929), p.5.

(...) *Donde pueda ser delito la heterodoxia, podrá serlo el comunismo*²¹⁹».

Y la fórmula perfecta, al menos él así la concibe, estaría en el modelo de Estado que conceda libertad de cultos (libertad religiosa), y el respeto a las conciencias discrepantes, sobre todo en países como Francia, donde existen minorías religiosas perseguidas, que posiblemente le están evocando aquellas disidencias de los primeros institucionistas del siglo XIX español:

«En primer lugar, plena libertad de cultos. Libertad religiosa para todos y cada uno de los ciudadanos, lo mismo si su respectiva confesión está en mayoría que si sólo constituye, en el país, una reducida minoría. Una sola conciencia discrepante merece -¿no es cierto?- tanto respeto como todos los restantes millones del censo nacional. La conciencia no está sujeta a número y medida. Para todos, igual libertad religiosa, sin restricción, sin salvedad, sin otra reserva que la de no perturbar el orden público. ¿No es perfecta la fórmula?»²²⁰.

A su juicio, esta fórmula es imposible en España, «rescoldo del viejo fanatismo», primero porque responde a un principio considerado por él como «masónico», «racional», «impío», cien veces condenado; segundo, por «la cifra, aún enorme, de nuestro analfabetismo, la falta de escuelas, la insuficiencia y el retraso de nuestra educación popular²²¹». Analfabetismo y falta de libertad religiosa van unidos, y el primero condiciona la segunda. «Piensen nuestros intransigentes reaccionarios en la singular coincidencia de estas dos excepciones. No hay libertad religiosa, no hay suficientes escuelas. Intolerancia, analfabetismo ¿Será sólo una coincidencia?...²²²». Hará falta, por tanto, que toda la infancia reciba enseñanza y la libertad de cultos quedará garantizada, porque el "viejo

²¹⁹ Luis de Zulueta: "Con un ministro libertal. Un auto...de fe". *La Libertad*, Madrid, 6/11/1921, p.2.

²²⁰ Luis de Zulueta: "Hablan los católicos franceses. Las minorías religiosas". *El Sol*, Madrid, 23/5/1929, p.1.

²²¹ Ibidem.

²²² Ibidem.

fanatismo" es un problema de educación.

La problemática de las dos tradiciones está impregnada del sello católico y del liberal protestante. Zulueta plantea en su análisis dos situaciones contrapuestas, la de un catolicismo de honda tradición española marcado por una obsesión en la inmortalidad individual o salvación eterna: *«Lo importante para el católico es su salvación, cómo alcanzará la vida eterna, cómo se librá de la muerte, de las tinieblas, y perdurará eternamente con su propia personalidad, regenerada, cerca del trono de Dios²²³»*, y por otra parte la de un protestantismo más preocupado por la norma moral y por cómo vivir este mundo, más que por lo de ultratumba: *«El protestantismo busca en el Evangelio una norma moral y apenas se preocupa del otro mundo. Muchos de los modernos protestantes, los más de los llamados protestantes liberales, no creen de un modo positivo en otra vida. Su problema es ético: cómo vivir ésta²²⁴»*. Por tanto, para el protestante la religión se va reduciendo a la moralidad, como supuesto indispensable de la vida ética. Y en la tradición española, netamente católica, ha escaseado la inspiración ética considerada por Zulueta como necesaria para una reforma humana.

«Por esto quizás nos ha faltado en las letras la inspiración eticista. Pero hoy que la fiebre de la salvación no arrebató ya a las multitudes, acojamos con simpatía esos libros en que la voz discreta de moralista nos llama a una reforma razonable y humana de nuestra propia naturaleza. Porque reformarse es vivir²²⁵».

La religión protestante, en su tradición de siglos, ha permitido que las gentes se unan, y no que se separen; auna voluntades, no genera discordias, frente a la otra tradición, la que ve y juzga mal al heterodoxo:

«En una parte de estas viejas tierras europeas la lección está aprendida. La religión no separa, sino que une; no es fuente de discordias cívicas, sino vínculo de concordias nacionales... Pero hay en Europa otros países, mucho más atrasados en

²²³ Luis de Zulueta: "El porvenir del catolicismo". En *La oración...* Obra citada (1920), p.79.

²²⁴ Ibidem.

²²⁵ Luis de Zulueta: "Reformarse es vivir". En *La oración...* (1920), p.64.

este punto, donde un heterodoxo no será nunca, admirable cristiano, ni aun a duras penas persona decente²²⁶».

Sin embargo, en el catolicismo se encuentran algunos elementos muy hondos que satisfacen a muchas almas *«que no se aquietan con la mera moralidad ni con cierta tenue religiosidad panteista²²⁷»*. Uno de ellos se refiere a la interpretación del catolicismo como religión colectiva: *«Aunque individual la pervivencia, no es la religión, para el católico, una cuestión individual, un problema privado, como en el protestantismo. No es cada conciencia aislada la que se entiende con Dios, sino la conciencia común de la Iglesia²²⁸»*. También destaca, derivado de la idea anterior, el que *«la fe no está concebida como una elaboración personal, sino como algo hondamente social. Y en este sentido, como órgano colectivo de los más altos ideales espirituales, es de un incomparable valor la misión de la Iglesia²²⁹»*.

Ejemplos de elevada transigencia los halla en los Estados Unidos por parte de las comunidades hispanoamericanas y españolas, donde el elogio de protestantes, judíos o librepensadores es síntoma de respeto hacia las minorías emigradas a aquel país:

«En la esfera religiosa, como también en la esfera política, en la social, en la jurídica, el respeto escrupuloso hacia las minorías disidentes nos da la medida de la civilización espiritual alcanzada. Debe defenderse el derecho de las minorías discrepantes no sólo en su propio interés, sino en interés de la mayoría misma, que entonces, por el ejercicio de la delicada virtud de la tolerancia, se educa, mejora y dignifica²³⁰».

²²⁶ Luis de Zulueta: "La libertad de conciencia. Un nuevo día amanece...". *La Libertad*, Madrid, 11/4/1925, p.1.

²²⁷ Luis de Zulueta: *La oración...* Obra citada (1920), p.80.

²²⁸ Ibidem.

²²⁹ Ibidem.

²³⁰ Luis de Zulueta: "El Congreso Eucarístico de Chicago. Religión y tolerancia". *La Libertad*, Madrid, 13/7/1926, p.1.

Es el modelo de la tolerancia, del respeto entre las religiones, pero es también el del progreso humano con la religión, con el espíritu. No promueve un modelo laico, como tampoco dogmático; como siempre, Zulueta tiende al ideal que aún se está perfilando, tal vez más cerca de un tercer modelo «*que no sea una nueva religión confesional, ni (...) ese profundo ateísmo que late en lo íntimo del alma del hombre moderno de Occidente*²³¹».

10.2.2. La educación religiosa

La religiosidad como vivencia en Zulueta se traduce en tolerancia y respeto por las creencias ajenas, y en una fuerte convicción acerca de la importancia de esta función espiritual, que para él es personal y, además, permanente. En «*La edad heroica*», pone de relieve los aspectos fundamentales del espíritu, y, por consiguiente, las tres direcciones en que principalmente podía manifestarse: «*conocimiento, sentimiento, voluntad*²³²». Sin embargo, asegura que en el ser humano existe algo que le enfrenta a la vida con preguntas tales como ¿Para qué todo esto? ¿Qué sentido tiene la vida?, y que los ideales fragmentarios de la moral, la ciencia, el arte o el sentimiento del amor no pueden responder:

«Yo necesito un ideal total, que absorba la personalidad por entero dándole una interpretación superior de la vida y del mundo. Si es preciso sufrir, dice el hombre, me resignaré al sufrimiento; si mi espíritu es limitado, acepto sus límites... Pero que yo sepa (...) que el alma que quiere subir y elevarse está sostenida por fuerzas superiores; que la virtud no es sólo un nombre; que el hombre honrado no es el juguete de una ilusión; que el triunfo definitivo es el Bien...»²³³.

Está hablando de una creencia, de una fe que para él existe dentro de cada persona y que es impecedera frente a cualquier adversidad:

²³¹ Luis de Zulueta: "De la nueva Europa. La plegaria del Panteón". *La Libertad*, Madrid, 29/10/1924, p.1.

²³² Luis de Zulueta. *La edad...* Obra citada (1916), p.65.

²³³ *Ibidem*, p.118.

«Lo innegable es que esa creencia, esa convicción, existe más o menos latente en todos los hombres (...) Se esconde en lo más hondo de nuestra personalidad: es la llama interior y divina que arde silenciosamente en la lámpara de nuestro corazón y que no podría apagarse, aunque se extinguieran todas las luminarias del cielo²³⁴».

Este sentimiento de libertad ha de ser cultivado en cada ser humano. Con esta premisa, Zulueta se hace con el legado de Giner de los Ríos para reafirmar lo que ya su maestro dejó escrito: que en este proceso a la escuela se le va a conceder la mayor importancia. *«La religión (...) no es una enfermedad ni un fenómeno pasajero de la Historia, como la guerra o la esclavitud, sino una función espiritual permanente, que la escuela debe educar²³⁵».*

Pero la escuela, elemento clave en la formación espiritual del ser humano, no ha de caer en lo que la sociedad está manifestando: dogmatismos, confesionalidad que tanto separan al ser humano:

«La escuela está hecha, no para dividir, sino para formar (...). Debe dar la escuela una educación religiosa que no sea dogmática, como debe dar una educación cívica que no sea de partido. Cualquiera confesión religiosa, si ha de tener un valor profundo, necesitará basarse en aquella común religiosidad, del mismo modo que cualquiera convicción política seria habrá de partir de aquella común ciudadanía²³⁶».

Esta postura le llevará a afirmar en lo sucesivo (aunque ya lo hizo en sus primeros años en Barcelona) que el Estado debe suprimir cualquier enseñanza confesional o política, y en este debate él se posiciona en la solución de una escuela neutral:

«Una de esas soluciones (...) es la de la neutralidad escolar. La escuela

²³⁴ Ibidem, pp.119-120.

²³⁵ Luis de Zulueta: "De cara a la eternidad". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 668 (1915) 348.

²³⁶ Ibidem.

pública, en este caso, aunque respetuosa con toda religión, se abstiene de dar la enseñanza confesional, y la enseñanza confesional corresponde entonces, libremente, a la familia o a la Iglesia²³⁷».

Herederero de la consideración institucionista de educación neutral y laica, pero religiosa²³⁸, será partidario de la eliminación de escuelas católicas o republicanas, pero no de la eliminación de una educación religiosa que pueda permitir *«que luego cada cual lleve en su día a uno y otro lado»*. Nuevamente para Zulueta, la educación religiosa debe situarse en un terreno donde las conciencias queden a salvo. Y de fondo, la búsqueda del pacifismo:

«Nuestro afán siempre: evitar la guerra, la barbarie, la intolerancia salvaje, el africanismo; trabajar en paz y en colaboración con todo el mundo en los infinitos problemas, técnicos o espirituales, comunes...²³⁹».

Su pensamiento religioso en la educación entraña la crítica de los métodos y los medios de enseñanza religiosa, antipedagógicos -en su opinión-, que se dan en las escuelas. Es la preocupación por el "cómo se enseña" la religión, y no tanto del "por qué se enseña":

«Sólo en dos enseñanzas impone el Estado determinados textos para las escuelas públicas. Son las dos ramas en que acaso pueda llegarse más al alma de los niños: la lengua materna y la religión (...) Después de tanto discutir si debe ó no enseñarse en la escuela religión, no nos enteramos de «cómo» se enseña, sin ver que en estos problemas espirituales todo depende del "cómo"²⁴⁰».

Son estas cuestiones las que, desde su punto de vista, a nadie deben dejar indiferente,

²³⁷ Luis de Zulueta: "La República y la Iglesia". *Crisol*, Madrid, 10/7/1931, p.6.

²³⁸ Recordemos las palabras de Alfredo Calderón recogidas en la obra de Juan Angel Blasco Carrascosa [*Un arquetipo pedagógico pequeño-burgués*. Valencia: Fernando Torres, 1980, p.128], en su defensa y definición del laicismo: *el laicismo no es la impiedad, sino la imparcialidad (...); no es la indiferencia sino la abstención*.

²³⁹ Luis de Zulueta: "De cara a ...". Obra citada (1915), p.349.

²⁴⁰ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. La religión de nuestros hijos". *El Liberal*, Madrid, 23/8/1916, p.1.

porque es un asunto de todos ver cómo se forma la conciencia espiritual de las nuevas generaciones españolas y qué sentimientos morales se quiere despertar en ellas. Esto significa para Zulueta la búsqueda del ideal supremo para la vida. ¿Y qué le dicen los medios y los métodos utilizados en la enseñanza religiosa?. Nada bueno, ya que los ve obsoletos, poco adecuados a la psicología infantil y abstractos en su contenido.

«Todos hemos escuchado alguna vez el canturreo machacón de un grupo de niños que recitan automáticamente páginas y más páginas del Catecismo de la doctrina cristiana. El mecanismo de la memoria hace lamentables prodigios (...) Lo que quisiera mostrar, es que esos Catecismos son inaceptables en absoluto como libros escolares desde el punto de vista pedagógico. Resulta absurdo que en un libro escrito para los niños no haya quizás una página entera que los niños puedan entender y sentir. Y no quiero ni aludir á ciertos puntos escabrosos. Para la enseñanza, toda la obra es antipsicológica por su estilo, su orden, su disposición; masa granítica de términos abstractos, definiciones y divisiones, en la que para el espíritu infantil no hay nada asimilable...²⁴¹».

Si importante resulta el texto religioso escogido para la infancia, tanto o más importante resultará el método utilizado por educadoras y educadores en las aulas. En este sentido, a Zulueta le preocupa la libertad del maestro y la maestra en la enseñanza de la disciplina religiosa. Esto tiene un sentido para él tanto pedagógico como de conciencia individual del maestro:

«Bien sé que hay maestros que se esfuerzan en dar esta enseñanza de un modo á la vez más pedagógico y más religioso. Se adelantaría evidentemente en este sentido si aquellos maestros nacionales que no quisieran enseñar la religión fuesen dispensados de hacerlo personalmente²⁴²».

Dentro de lo difícil que pueda resultar encontrar una fórmula que contente a todo el

²⁴¹ Ibidem.

²⁴² Ibidem.

mundo, se hace inevitable no obstante intentarlo ante la evidencia de lo pobre de los métodos, que a nadie satisfacen:

«Pero á esta pequeña reforma, tan de acuerdo con la piedad cristiana y con el espíritu de la Constitución se opone la ceguera del catolicismo político español, que se empeña en imponer la clase de religión á maestros que la miren con indiferencia ó con hostilidad (...) No encontraríamos, de seguro, un método que pudiese satisfacer por igual á las almas ortodoxas, á los partidarios de la libre razón y á los que aman juntamente la razón libre y la religiosidad. Pero acaso cabría decir que ya hoy determinados métodos son por igual inadmisibles en todos los bandos praa las conciencias delicadas y reflexivas²⁴³».

A Zulueta, el temor de la corriente reaccionaria que observa en el país le preocupa enormemente. Para él ésta es una verdadera batalla que se libra, sobre todo, en el terreno de la enseñanza. Y si unos párrafos antes acaba de denunciar el monopolio que ciertas posturas políticas estatalistas quieren hacer del profesorado, ahora va a hablar del origen de todo el conflicto, que para él no es otra cosa que una *«ofensiva de las derechas»*:

«(...) por la lucha por el dominio de la escuela; el asedio a los establecimientos del Estado, que constituye desde hace setenta años, la gran aspiración del clericalismo en todos los países, y más que en ninguno, en el nuestro²⁴⁴».

Su crítica más fuerte a esta situación surge con el primer documento previo a la reforma de la enseñanza secundaria durante la dictadura de Primo de Rivera, preparado por la Comisión de Instrucción Pública a petición del mismo general²⁴⁵. En ese texto se

²⁴³ Ibidem.

²⁴⁴ Luis de Zulueta: "La ofensiva de las derechas. Libertad de enseñanza". *La Libertad*, Madrid, 14/3/1924, p.1.

²⁴⁵ Véanse las disposiciones para segunda enseñanza y el plan de estudios previsto en el documento elaborado por el Consejo de Instrucción Pública en el texto de Ramón López Martín: *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera (II). Institutos y Universidades*. Valencia: Martín Impresores, 1995, pp.83-84.

favorece lo que Zulueta llama claramente una «*violación de la conciencia de los disidentes*», tanto al imponer una enseñanza religiosa, como al tratar de desligar al Estado de su responsabilidad sobre la educación nacional, allanando así el terreno a las congregaciones y órdenes religiosas dedicadas sobre todo a la segunda enseñanza:

«Tienen siempre las derechas en esta contienda dos objetivos esenciales. El uno (...) la enseñanza de la religión, no voluntaria, como respondiendo a las convicciones del espíritu y a los anhelos del corazón, no, sino impuesta obligatoriamente, a la fuerza, violando la conciencia de los disidentes, con riesgo de fomentar, a la vez, la sumisión hipócrita y la cínica impiedad. El otro objetivo, más importante en el fondo, más práctico, consiste en obtener la que llaman libertad de enseñanza, o sea una disminución y, hasta donde se pueda, una supresión de la labor, influencia y tutela del Estado en la obra de la educación nacional, sabiendo que a medida que pierda autoridad el Profesorado oficial y pierdan fuerza los establecimientos públicos, ganarán fuerza y autoridad las Congregaciones y Ordenes religiosas, que ya aquí monopolizan casi la Segunda enseñanza. Pues bien; estas dos aspiraciones de las extremas derechas, enseñanza libre y religión forzada están plenamente satisfechas en la anunciada reforma del Bachillerato que, si carece de valor pedagógico, no se halla falta de intención política²⁴⁶».

Los peligros de la reforma están en la imposición de una serie de seis cursos de religión, tanto para quienes profesan la religión católica como para los que no la profesan - lo que denota para él una postura inquisitorial-, como en el seguro sesgo ideológico que adquirirían estas clases confesionales impartidas por un clérigo. La crítica no se hace esperar y Zulueta manifiesta su parecer, en apoyo al informe desfavorable emitido por Cossío, miembro de esa Comisión:

Zulueta se queja del documento, claramente favorable a los intereses de la derecha, que cuenta únicamente con el voto en contra de Manuel Bartolomé Cossío, frente a los restantes seis votos de los miembros de la Comisión, más cercanos ideológicamente al texto. En el texto de Ramón López se lee que dos de estos votos son de Juan Zaragüeta y de Ramón Ruiz Amado.

²⁴⁶ Luis de Zulueta: "La ofensiva...". Obra citada (14/3/1924), p.1.

«Si esa proyectada reforma de la enseñanza secundaria prosperase -que no prosperará- o no podrían hacerse en España bachilleres, y, por lo tanto, médicos, abogados o catedráticos más que los católicos, o habrían de pasar quienes no lo fueran por la inquisitorial violencia de recibir nada menos que seis cursos de una religión en la que no creían. Más aún: en los últimos cursos, según el nuevo programa, trataría el profesor de las principales religiones históricas; estudio excelente, pero que en una clase de carácter confesional y dada por un clérigo, tomaría inevitablemente un sesgo polémico y obligaría, por ejemplo, a un alumno protestante a escuchar, y aun a repetir de memoria, los ataques a la fe de su conciencia y a la Iglesia de sus padres²⁴⁷».

Coherente con su tolerancia, practicada no sólo en los escritos sino en su vida personal, Zulueta descarta cualquier tipo de presiones o injerencias estatales en asuntos de conciencia, que puedan ir en contra de la libertad de cada individuo de escoger la doctrina que mejor estime. Esta actitud le sirve para garantizar algo más que la libertad de conciencia; le garantiza un respeto por la obra pedagógica institucionista que ahora defiende, y una mayor comprensión del alto valor que para él tiene la religión. Así, afirmará que

«La misión del Estado en Instrucción Pública debe ejercerse con suma discreción, tolerancia y amplitud de espíritu. Nada de monopolio docente, de ortodixia oficial, de texto único (...) Nada de coacción sobre las escuelas libres, sobre las iniciativas privadas, sobre los ensayos pedagógicos de minorías originales, que censuradas, quizás, y escarnecidas por la opinión del vulgo docto, están abriendo, no obstante, los ásperos caminos de la nueva ciencia y de la nueva sociedad. Nada tampoco que suponga incompreensión para la religión, cuyo valor es imponderable, ni menosprecio hacia la Iglesia en su obra de elevación moral, de consuelo y de esperanza...²⁴⁸».

²⁴⁷ Ibidem.

²⁴⁸ Luis de Zulueta: "Por la enseñanza nacional. El deber del Estado". *La Libertad*, Madrid, 30/3/1924, p.1.

Que el Estado no interfiera en asuntos de conciencia no significa que no tenga un deber social ineludible de mantener y mejorar los establecimientos públicos de enseñanza y cultura, «*dotándolos externamente de todos los medios necesarios y asegurando internamente su independencia y su dignidad ante los asaltos, más o menos encubiertos, de bandos o cofradías que pretendan mediatizarlos*²⁴⁹». Y frente al proselitismo y el asedio que sufren algunas cátedras nacionales o inspecciones de enseñanza, el poder público debe

«(...) *mejorar y perfeccionar esos Centros de la cultura y de la vida del espíritu; los suyos, los de España, porque se sostienen con los tributos de todos los españoles y están abiertos, sin prejuicios ni exclusivismos, para los españoles todos, y porque, sujetos a la fiscalización general y a la crítica pública, son la garantía de la tolerancia, de la paz moral y del progreso científico*²⁵⁰».

Apartado el poder civil de su influencia sobre la enseñanza religiosa en las escuelas, la religión podrá ser vivida en el hogar y en el templo, los lugares donde «*florece en una atmósfera de libertad*», sin ser impuesta violentamente.

10.2.3. Religión y política. Sobre el Estado y la Iglesia

Una de las preocupaciones de Zulueta, como hombre vinculado a la política de partido y como liberal creyente, fue la del papel que Estado e Iglesia mantenían en la sociedad, y los vínculos que los unían y desunían. En él se entremezcla su profunda creencia en una religión como "bien espiritual", libre y tolerante, que toda sociedad debe tener, con la desvinculación que ésta mantendrá del Estado. A cada uno su espacio; la Iglesia (o las Iglesias, como en ocasiones le gusta mencionar) tienen una idiosincrasia incompatible con la propia del Estado.

La bibliografía histórica de la educación contemporánea reseña desde distintos puntos

²⁴⁹ Ibidem.

²⁵⁰ Ibidem.

de vista dos aspectos importantes referidos a la cuestión Iglesia y Estado: el primero de ellos, por guardar un orden no de importancia sino de apreciación, se refiere al interés creciente del Estado y de todos los grupos implicados política o educativamente a él por hacerse con el timón de la educación del país, lo que en otros términos también quiere decir arrebatarse la enseñanza (hasta ahora netamente eclesiástica) a quienes la detentaron durante el siglo XIX, con el favor de los gobiernos de entonces. El proceso de secularización de la educación está ya en marcha, y sus manifestaciones van a ser muy diferentes²⁵¹, aunque no es el momento de ocuparse aquí de ellas.

En segundo término, se hace imprescindible para determinados círculos intelectuales - los mismos que llevan a cabo el proceso anterior- la ruptura Iglesia-Estado, dotando de significado, con un programa suficientemente ideologizado, al Estado y sus funciones y diseñando cómo queda la Iglesia y con qué cometido -dado que ésta no va a quedarse indiferente-: «... *la necesidad de la secularización de las instituciones y de la enseñanza oficial y privada, en especial, con la siguiente política restrictiva y de los derechos de la Iglesia*²⁵²».

Zulueta "escoge" desde primer momento la postura más intelectualista, la que va de arriba abajo, ofreciendo un programa que solvente viejos preceptos (frente al dogma, la razón; frente a lo religioso, lo civil), y que al tiempo asiente las bases de un Estado, para él, desligado de la influencia religiosa de la Iglesia.

Hemos de precisar, antes de continuar, lo que este autor entiende cuando está hablando de la Iglesia con mayúsculas, pues aunque en sus principios la está generalizando a cualquiera de ellas, por encima de todas está pensando en la Iglesia católica. Es su fe lo

²⁵¹ Yvonne Turin destaca como desde el anarquismo de Ferrer, por ejemplo, se denuncia el interés en provecho propio, más que social, de los gobiernos de finales de siglo y principios del XX por hacerse con el control de la enseñanza: *Ahora se esfuerzan en canalizar la instrucción en su provecho y en hacer de ella una nueva arma de dominio*, refiriéndose la autora, por boca de Ferrer, a los gobiernos españoles de primeros de siglo (Obra citada (1967), p.168). Habría que plantearse aquí si existía un solo elemento político que no pensase en parecidos términos en la cuestión de la educación-instrucción. Sin embargo, tomando otra perspectiva distinta, Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría mencionan lo que para los republicanos es una *intrusión de la Iglesia* en la enseñanza moderna, por lo que éstos postulan la independencia del poder civil (Obra citada (1991), p.191). Las vertientes pueden ser distintas, pero la raíz es la misma; los métodos, ya no tanto.

²⁵² M^a Dolores Gómez Molleda. Obra citada (1981), p.426.

que le hace reafirmar, y no rechazar, la utilidad educadora de la Iglesia como institución, y sobre esto añade que ha sido la católica fundamentalmente la que ha dejado de evolucionar: «*La Iglesia Católica no tiene ya virtualidad interior bastante para producir grandes herejías*²⁵³». Es en este punto donde más se acerca a las fuentes teológicas protestantes: Loisy, Alexandre Vinet y muchos otros teólogos protestantes son inspiración para Zulueta. Es con ellos, en concreto con Loisy y Renan, con quienes comparte la certeza de que «*el hombre tiene necesidad de una pedagogía moral, para la cual no son suficientes los esfuerzos de la familia y del Estado*²⁵⁴».

La separación entre estos dos organismos queda justificada, desde una primera aproximación, a partir de la observación de una tendencia histórica viciada, la de la Iglesia como única depositaria del ejercicio moral y político de la nación, lo que ha derivado en una actitud permanentemente abstencionista del Estado de cara a sus ciudadanos y ciudadanas: un ente sin opinión, sin voluntad, sin criterio, lo que lo convierte en una especie de pelele en manos de la Iglesia. Ésta, a su vez, ha fracasado en su misión de *alta educadora colectiva*; ni sus intentos catolicistas, ni su afán universalizador han producido sabios o filósofos, y en su opinión, no ha llegado más allá de la organización de un ejército de débiles que la protejan: «*La Iglesia responde con el ejército innumerable é invencible de los desgraciados que ella ampara, con los débiles, los hambrientos, los caídos, los huérfanos, los enfermos y los moribundos*²⁵⁵», aunque en el fondo no es la condición de debilidad e indefensión la que se propone corregir, sino el cambio de tutelaje adoctrinador.

En la línea del teólogo Ernest Renan, dentro de sus propuestas de una nación como principio espiritual, Luis de Zulueta preconiza este principio espiritual encarnado en el Estado: «*hay que querer un Estado activo y creativo, ético y educador*²⁵⁶». El principio laico que da forma a este "divorcio moral y político", lo defiende tan claramente como crítica

²⁵³ Luis de Zulueta: "Cómo el P. Loisy concibe la Iglesia". *La Publicidad*, Barcelona, 25/9/1904, p.1.

²⁵⁴ Ibidem.

²⁵⁵ Luis de Zulueta: "Laicismo integral". *La Publicidad*, Barcelona, 18/1/1905, p.1.

²⁵⁶ Luis de Zulueta: "La otra nación". *La Publicidad*, Barcelona, 11/2/1905, p.1.

el concepto de laicismo al uso: Zulueta, que ha observado muy despacio hacia dónde se dirigen parte de las tendencias laicistas, se ha dado cuenta de que tomando como punto de partida un «*laicismo intelectualista*», que así llama al proceso por el cual se emancipa la razón de la tutela de la Iglesia, y desde el que se proponen fórmulas «*anticatólicas*» para que no aparezcan más «*formas mentales católicas*», el problema no queda del todo resuelto:

«Sólamete nuestra inteligencia es laica. Nuestra afectividad, nuestra moral, nuestros sentimientos y presentimientos, nuestra vida de familia, los acontecimientos capitales de nuestra existencia, esa especie de vaguedades inapreciables que son como nebulosas subconscientes ó mundos interiores en formación, en fin, todo lo más nuestro, íntimo y fecundo, continúa nutriéndose de savia eclesiástica...²⁵⁷»,

por lo que apoya un avance del concepto en algo que denomina «*laicismo integral*», que evite que las emociones -de las que acaba de hablar-, motor de nuestros actos -no necesariamente racionales-, sigan estando dirigidas desde las mismas instancias que ya no están capacitadas para la misión que tuvieron encomendada históricamente, cuanto más si carecen de autoridad. En definitiva, está concediéndole la tutela moral al Estado, nuevo bienhechor de las almas de la nación: «*Esta incapacidad de la Iglesia católica hace que la función moral del Estado sea doblemente necesaria en los países latinos²⁵⁸».*

La batalla se plantea desde el comienzo entre la potestad civil y la espiritual, hasta el momento -asegura- términos antagónicos, ya que lo espiritual, para él, no deviene nunca una potestad: «*su esencia misma es la absoluta libertad*». En Zulueta, esta «*absoluta libertad*» casa a la perfección con su idea de ruptura, porque en la medida en que se ubica el origen de todo fondo de espiritualidad de la humanidad en el Vaticano, la cosa queda clara: para él el Vaticano es una fuerza política, no espiritual, y por tanto no tendrá sentido que sea ésta la que marque la dirección moral del pueblo. Este principio liberal nos conduce, desde sus

²⁵⁷ Luis de Zulueta. Obra citada (18/1/1905), p.1. Este principio sin duda es compartido por Unamuno; lo advertimos en lo que este último le refería en una carta a propósito de la imposibilidad de deshacerse de una formación cristianizada durante siglos, *lo genuinamente cristiano*, como así lo denominaba.

²⁵⁸ Luis de Zulueta. Obra citada (11/2/1905), p.2.

palabras, a una evidencia: España y Portugal son los únicos países de Europa que soportan una dominación autoritaria extra-nacional, desligada del Estado y residente en territorio extranjero, y «*todas las demás naciones aceptan la libertad de conciencia*²⁵⁹», explica lamentándose de que un principio tan esencial esté aún tan lejano.

Retomando la idea de que Roma -el Vaticano- es una instancia política, Zulueta aclara que, por derivación directa, también el catolicismo lo es. El error de un Estado (siempre su idea de un Estado republicano) será creer que puede valorar al catolicismo como algo puramente religioso, al margen de pretensiones de poder, como en Italia, o de implicaciones en guerras civiles, como en España. En tanto que innegable fuerza política, es una amenaza, y por eso no se le puede tratar bajo un criterio de libertad, sino -asegura- bajo el «*de desconfianza*».

No debemos sorprendernos de estas palabras, de quien sabemos tiene también su fe "particular" y a veces confusa hacia la Iglesia católica, porque son estos principios los que posibilitan justamente el culto católico, o mejor, los que reducen el catolicismo al culto, como él prefiere decir, imposibilitando desde luego manifestaciones «*extra-culturales*» de esa Iglesia.

Zulueta reclama de nuevo, siempre, la no independencia del Estado porque a su juicio, tiene que actuar escogiendo entre los diversos fines sociales; tiene que ser voluntad soberana y decisiva entre el conflicto de voluntades; tiene que acabar con una sociedad jerarquizada, casi onnipotente que abarca todo lo que no es cultural: asilos, universidades, fábricas, periódicos, en una red casi infinita; en definitiva, tiene que decantarse en contra de la otra fuerza, irreconciliable en tanto que esquema de vida colectiva, con el propio Estado. Pero de todas formas recuerda que

«(...) *hay que distinguir, pues, en la Iglesia, la simple asociación cultural de esa otra asociación total, especie de Estado dentro del Estado. La primera, el templo... será no sostenida pero sí reconocida y aún amparada por la autoridad civil*²⁶⁰».

²⁵⁹ Luis de Zulueta: "Los dos poderes". *La Publicidad*, Barcelona, 24/5/1905, p.1.

²⁶⁰ Luis de Zulueta: "La separación". *La Publicidad*, Barcelona, 15/5/1905, p.1.

No comparte las posturas más anticlericales que no salvaguardan aquellos elementos religiosos propios de una sociedad que tiende hacia el ideal de su unidad moral.

«Lo único malo del anticlericalismo es, cabalmente, ser «anti». Es decir, polémica, coradicción, negación, medicina. El Mundo querría salud, plenitud, y no ortopedia. El Mundo querría idealidad, razón, libertad de conciencia, y no querellas teológicas ni decretos de exclusión²⁶¹»;

pero tampoco defiende el clericalismo practicado hasta el momento por algunas instituciones políticas y fundamentalmente por la Iglesia católica, a cuya cabeza se halla el Vaticano, expresión mayor de la errada unión entre lo político y lo religioso. A esta práctica la denomina «neoclericalismo», cuyo principal peligro es que «subvierte, a sabiendas o no, el verdadero principio religioso²⁶²». Y es esta actitud, en su opinión, la que justifica la anterior.

«Sin embargo, mientras haya clericalismo, es decir, clero que descienda las gradas del altar para influir en los recintos ministeriales y poner mano en el timón del Estado, habrá anticlericalismo; esto es, ciudadanía, creyente o no, que obligue respetuosamente al sacerdocio a no salirse del ámbito sagrado del templo²⁶³».

La noción de Iglesia y Estado y el esquema de relaciones entre las dos instituciones mantiene un significado político y religioso que incluye en su concepción aspectos como la fe, la libertad de conciencia, la religiosidad de una nación y, en el caso de algunos pueblos, como ocurre con España, el catolicismo como religión predominante. A Zulueta, antes que nada, le parece que política y religión deben andar cada una por su lado, y es así como se constituye el progreso y la salvaguarda de la pura religiosidad: «A Dios lo que es de Dios».

«Toda la vida moderna se perturba si no separamos claramente estos dos mundos: religión y política. Esa separación ha constituido uno de los mayores

²⁶¹ Luis de Zulueta: "Ministros y cardenales. El reino de este Mundo". *La Libertad*, Madrid, 7/10/1924, p.1.

²⁶² Ibidem.

²⁶³ Ibidem.

progresos de nuestra civilización occidental. El reino de Dios, que con tan poéticas comparaciones define el Evangelio, se refiere siempre a la depuración y perfeccionamiento de las almas; jamás a las leyes y decretos del Estado (...) Guardemos para Dios lo que es de Dios, no mezclando con las disputas de este mundo la pura espiritualidad religiosa, el reino ideal del Bien infinito y del eterno Amor²⁶⁴».

En sentido inverso también se declara partidario de que el Estado no se entrometa en las disquisiciones de púlpito. Ahora bien, Zulueta observa que parte de las intromisiones de la Iglesia en la política estatal, y viceversa, vienen derivadas de la creencia de que una única y mayoritaria religión en un país como España así lo exige por el bien de la comunidad, y la pregunta inmediata que le salta a la cabeza es esta: «*¿Son católicos los españoles?*»; Zulueta reflexionará sobre el significado de ser católico que, por un lado, se entiende socialmente como una actitud de apego a las tradiciones, y por el otro, como una convicción firme y profunda:

«Puesto que son católicos la inmensa mayoría de los españoles, hagamos una política genuinamente católica en España... Este argumento, muchas veces empleado, parece sólido. No es más que un sofisma... que consiste en emplear, sucesivamente, en dos sentidos distintos, la palabra «católico».

¿Son católicos los españoles? Según, según... Si bajo esta denominación comprendemos a cuantos fueron bautizados, se casan por la Iglesia, guardan ciertas fiestas tradicionales, admiten algunas de las normas morales de la civilización cristiana y desean recibir sepultura en tierra bendecida, a la sombra de una cruz... son católicos veinte millones de conciudadanos nuestros. Pero si reservamos el adjetivo «católico» para quienes aceptan la política que llaman católica, y, en la cuestión social, apoyan a los Sindicatos católicos, y, en enseñanza, aceptan las conclusiones de los Congresos católicos, y, cuando hay elecciones, votan sólo a los partidos católicos, y no leen más Prensa que «la buena Prensa» ni otros libros que

²⁶⁴ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Religión y política". *La Libertad*, Madrid, 1/6/1924, p.1.

los que aprueba la censura eclesiástica... entonces hay que convenir en que los católicos son, en nuestro país, una pequeña minoría. Minoría respetable, activa, agresiva... Pero minoría, al cabo. Y es absurdo, en nombre de las tradiciones y los sentimientos de la inmensa mayoría, pretender imponernos la política de una minoría²⁶⁵».

Esto fundamenta un principio para él de gran alcance, el de la independencia del Estado y la Iglesia. Sobre él, Zulueta pondrá todo su empeño en la configuración de un modelo que no dañe los intereses de ambos ni los de la sociedad creyente y no creyente. La sociedad entiende -opina Zulueta- que las aspiraciones de las izquierdas imponen la separación del Estado y las Iglesias, de manera que

«(...) lo perfecto, según esta doctrina, sería que el Estado procediera como si ignorase la existencia de la Iglesia. Para el Estado no habría sacerdotes, ni obispos, ni templos, ni culto, ni Derecho canónico, sino simples ciudadanos que se reunían en determinados locales para actos, que mientras encajaran en la legislación común, no tenía el Poder público que favorecer o perseguir o regular, porque le eran indiferentes²⁶⁶».

Sin embargo, esta posición le parece falsa porque, según su criterio, al estado moderno no le puede ser indiferente una realidad social, buena o mala, pero de tanta fuerza, organización e influencia como la Iglesia. Zulueta estima que el Estado moderno ha de distinguir en la Iglesia dos aspectos: el puramente religioso (los misterios, dogmas, el reino que no es de este mundo o la administración de los sacramentos), y sobre este particular no debe intervenir: *«El moderno estado no querrá ni podrá penetrar en el sagrario de la fe religiosa²⁶⁷»*; y luego el aspecto social (el influjo en la cultura y en la marcha de la nación, la organización jurídica y humana del cuerpo eclesiástico, el saber y condiciones de los

²⁶⁵ Ibidem.

²⁶⁶ Luis de Zulueta: "Lo que es del César...". En obra citada (1921), p.110.

²⁶⁷ Ibidem.

clérigos, su participación en los asuntos públicos, la influencia moral de la Iglesia sobre el país), terreno sobre el que debe prestar especial cautela:

«En este segundo aspecto el Estado moderno ha de intervenir constantemente. Tiene que preocuparse de la instrucción del Clero en los Seminarios; de la provisión de cargos y dignidades eclesiásticas; de su situación económica; de la práctica de su ministerio como función social estrechamente relacionada con el interés público y los ideales nacionales cuya custodia y defensa corresponde al Estado»²⁶⁸.

En definitiva, si por un lado el Estado debe evitar abusos, por el otro procurará favorecer la «obra de concordia» y el consuelo que la Iglesia ofrezca. Porque para Zulueta, existe un principio de bondad en el seno de la Iglesia, «inviolable santuario de muchas conciencias humanas²⁶⁹», siempre protagonizado por el clero secular humilde, y sobre el que el Estado sí tiene la responsabilidad de mejorar su vida, que en muchas situaciones es de miseria. A fin de cuentas -opina-,

«(...) aquel clero secular que vivía con el auxilio y bajo el patronato del Estado no era casi nunca el que podía significar una amenaza para las libertades públicas o la paz de las conciencias. Ni aun era el que se enriquecía, ese clero que cobraba del Presupuesto. Era, por el contrario, el otro, el clero regular, el de los frailes y religiosos, el clero independiente del Estado el que, con su poder creciente, llegó en ocasiones, a constituir un peligro para el espíritu moderno de la nación»²⁷⁰.

El concepto que hemos llamado de "bondad religiosa" no lo vincula a toda la Iglesia. Zulueta se cuidará de plantear los riesgos de una deseada unión entre religión y política, esto es, de la Iglesia con el poder político, pero sobre todo si este último es conservador, como así ha ocurrido y ocurre en varias naciones. Creemos que vence más el temor de una unión

²⁶⁸ Ibidem.

²⁶⁹ Ibidem.

²⁷⁰ Ibidem.

entre los viejos dogmas religiosos y la mantenimiento de éstos a través de fórmulas políticas conservadoras, que el hecho en sí de que unos y otros tengan proyectos compartidos.

«¿No es un dolor ver que las altas representaciones de la Iglesia se colocan siempre del lado de la política reaccionaria, de la política de represión y de violencia? (...) Si algunas veces el Estado representa aún el poder coactivo, el orden material y externo, la organización conservadora de las presentes realidades sociales, en cambio la Iglesia, sociedad ideal, debiera encarnar siempre la libertad interior, el progreso de las conciencias, el infinito anhelo humano, jamás enteramente satisfecho. No; no corresponde a los padres de almas la disciplina de hierro, ni el culto a la fuerza, ni la devoción a las represiones enérgicas (...) ¿Por qué hoy la Iglesia oficial, los hombres de la Iglesia, han de estar siempre de parte del sentido conservador, mantenedores del orden establecido, frente al espíritu avanzado que sueña con transformar este estado de cosas en nombre de un nuevo ideal de justicia y de libertad?»²⁷¹.

Cada cual en su puesto, consagrando su vida a la verdad y al bien común, y desde luego con fe y con el deseo de perfección común. Y en lo referido a la obra legislativa, ésta es política y no religiosa, y por tanto compete a las Cortes -y al rey- y no al Papa. Pero el problema que señalábamos antes se agudiza un poco más cuando la intransigencia y el desuso de ciertas actitudes vienen de la mano de la misma Iglesia. El Estado, sea cual sea, debe tomar cartas en el asunto. *«El Estado es incompetente en Teología. Pero al estado le importa lo que pasa en sus establecimientos públicos. No puede consentir que a la sombra de la religión, se haga en ellos política intransigente y reaccionaria»²⁷².* En el fondo del conflicto late el miedo por la intervención religiosa en la educación. Para él es otra forma de intromisión, esta vez en la enseñanza. A propósito de los debates habidos en Francia a primeros de siglo sobre el proyecto de ley contra la enseñanza de las Congregaciones, Zulueta, años después del acontecimiento, recoge parte de sus mensajes para dar su

²⁷¹ Luis de Zulueta: "El bastón y los báculos". *El Liberal*, Madrid, 12/6/1918, p.1.

²⁷² Luis de Zulueta: "¿Religión o política?". *El Liberal*, Madrid, 26/9/1917, p.1.

conformidad a alguno de ellos: *«El enseñar no es uno de los «derechos del hombre», sino una profesión, que el Estado debe regular y no permitir sin ciertas garantías. No las ofrecen las personas que se han ligado por votos perpetuos y viven fuera de la libre normalidad ciudadana²⁷³»*. Y aunque no es partidario de adoptar posturas anticlericales en este sentido, porque no las cree eficaces, piensa que existe una responsabilidad primordial que le compete sólo a él:

«El Estado tiene, aparte de su función coactiva, una función pedagógico-social mucho más importante. Si el Estado reformara sus mediocres escuelas públicas, llevando a ellas, no solo una gran perfección técnica, sino un soplo de entusiasmo idealista, un ambiente de elevación y de gracia, de arte y de virtud, habría hecho por la unidad moral y por la libertad de pensamiento, mucho más que con todas las leyes anticongregacionistas²⁷⁴».

De esta manera, sin decretos que no se cumplen, sin palabras que no se escuchan, sería posible el progreso natural de las ideas, que *«iría extendiéndose poco a poco el radio de acción de las escuelas oficiales, y la confianza del país acabaría por conceder, de hecho, al Estado un verdadero monopolio de la educación nacional²⁷⁵»*.

10.3. Cataluña y el catalanismo

Zulueta sigue la corriente de pensamiento catalanista, no uniforme en los años de la Edad de Plata, y la sigue activamente. Se siente catalán, pero también en algo se va haciendo madrileño. No le importa porque cree que España es mosaico de diferencias regionales, con elementos que se comparten históricamente y con una idiosincrasia que caracteriza a cada región. Muy cercano a las posturas que defendieron la autonomía de Cataluña, sus escritos

²⁷³ Luis de Zulueta. "Ineficacia de la coacción". En *El ideal...* Obra citada (1921), p.156.

²⁷⁴ Ibidem, p.159.

²⁷⁵ Ibidem, pp.159-60.

critican no obstante a aquellos que solventan el conflicto catalán como un problema exclusivamente político. Si el problema es psicológico, espiritual, tiene sentido para él que la solución sea de formación de conciencias, sin exclusiones. Tiene que existir un entendimiento mutuo, porque es a partir de éste cuando se puede hablar de patriotismo. Para él, transcurridas las décadas que conducen a la Segunda República, si España es una unidad heterogénea, Cataluña tiene que ser vista como «*un hecho diferencial*», porque la Historia así lo avala.

10.3.1. El concepto de catalanismo y la idea de autonomía catalana

No hay otro tema como el del catalanismo, creemos, en que se vea tan claramente la revisión constante del esquema de propuesta política de Zulueta para Cataluña y España, a la luz de los acontecimientos que la región y la nación iban sufriendo en los primeros treinta y seis años de siglo. Fueron años de evolución del movimiento catalanista, contradictorio con otras fórmulas políticas contemporáneas que, al igual que la primera, estuvieron en permanente revisión. Y la visión de este "catalán madrileño" es una visión que diagnostica lo que acontece en Barcelona/Cataluña desde dentro; pero también lo que se especula y decide en Madrid/Castilla también desde dentro. Digamos que su situación particular de nacimiento y residencia le faculta para comprender ambas dialécticas, la de los distintos Gobiernos centrales y la de los movimientos periféricos catalanes.

Tal vez por su propio talante, o quizá por su afán de encontrar una fórmula alternativa intermedia que casase los intereses de uno y otro sector, o por ambas cosas, Zulueta tratará, primero de comprender, y luego de congeniar posturas en principio antagónicas. Si para Giner de los Ríos el mejor ejemplo de tolerancia es la comprensión de ambas circunstancias, llegando a la conclusión de que «*Cataluña era una manifestación más de la vida española, y el catalanismo una cosa españolísima*²⁷⁶», también lo será para Zulueta, que entiende el problema como una unidad en su conjunto: «*cuando España siente que algo le duela, el grito*

²⁷⁶ José Pijoán: *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1932, pp.34-35.

*parte de Cataluña. Una Cataluña satisfecha sería, por el contrario, el mejor síntoma de la plena salud de toda España*²⁷⁷».

Desde sus primeros escritos sobre la realidad catalanista a primeros de siglo, la preocupación fundamental de Luis de Zulueta no es la existencia en sí de una doctrina con tintes separatistas -que de momento no explica-, sino la presencia de un componente tradicionalista en el origen mismo del catalanismo, más próximo a elementos de la derecha, del carlismo y del catolicismo que a elementos democráticos, más partidarios de un sentido armónico federalista para Cataluña, sin duda refiriéndose a los republicanos; afirma en 1906 que

*«(...) sin embargo, cada día van siendo más y mejores los elementos que no pudiendo entrar en el molde existente del catalanismo reaccionario, van nutriendo la gestación de un catalanismo demócrata, más acorde con las mismas tradiciones civiles y libres de Cataluña*²⁷⁸».

Le resulta cada día más evidente el aumento de la tendencia autonómica en Cataluña, y urge poner freno a los elementos más reaccionarios que la condicionan:

*«Una democracia catalana no podrá tener el menor punto de contacto con el catalanismo actual, vergonzosa y vergonzantemente reaccionario. Serán dos partidos que se combatirán hasta la muerte. La democracia autonomista no sólo no habrá de ser clerical, capitalista y con afinidades carlistas ó dinásticas, sino que será resueltamente librepensadora, social y republicana*²⁷⁹».

Existe un segundo problema añadido a la tendencia reaccionaria del catalanismo y que, como ella, también dificulta las relaciones entre Castilla y Cataluña: una especie de desentendimiento mutuo entre castellanos y catalanes [*«esa especie de incomprensión*

²⁷⁷ Luis de Zulueta: "¿Otra vez el problema catalán? Bajo el signo de la concordia". *El Sol*, Madrid, 30/4/1930, p.1.

²⁷⁸ Luis de Zulueta: "Catalanismo y Democracia V. Hacia el porvenir". *La Publicidad*, Barcelona, 28/10/1906, p.1.

²⁷⁹ *Ibidem*.

acentuada entre los varios tipos regionales de la Península, incompreensión acentuada entre catalanes y castellanos²⁸⁰»]; aunque, para expresarlo con más propiedad, Zulueta prefiere hablar de diferencias entre madrileños y catalanes, porque lo madrileño no tiene nada que ver con lo castellano, según afirma. Del perfil humano de cada cual parece deducirse en Zulueta el quid del problema:

«Lo madrileño se halla en las antípodas de lo castellano. Lo castellano es noble y solemne; lo madrileño trivial y vicioso. Lo castellano casto; lo madrileño lúbrico. Lo castellano profundamente religioso con vuelos de misticismo; lo madrileño, de la más vacía incredulidad católica. La mentalidad castellana es, por esencia, finalista, y lo subordina todo á un término ideal que se ha propuesto y se ha impuesto; la vida madrileña está por el contrario, en el instante presente, reducida no tanto á aprovecharlo como a pasarlo²⁸¹».

Una de las razones que encuentra para explicar este carácter madrileño, que en ocasiones castellanizará, es que la capital constituye una «*oligarquía parlamentario-burocrática centralista²⁸²*» que le imprime ese perfil fútil y movedizo. ¿Y cómo son los catalanes y, sobre todo, cómo son vistos desde Madrid?: «*como buhoneros del Mediterráneo, como tipos de laboriosidad, industria y buen sentido práctico, sin demasiados vuelos del espíritu. Y Zulueta añade: El catalán, sobre todo el barcelonés contemporáneo, es imaginativo, sentimental, entusiasta, fundamentalmente idealista²⁸³*». Ser idealista supone tener un horizonte, estar vivo, no querer morir y «*Cataluña no quiere morir²⁸⁴*». Ser idealista también significa poseer un cierto carácter de colectividad, un impulso colectivo que

²⁸⁰ Luis de Zulueta: "De los madriles y las castillas". *La Publicidad*, Barcelona, 29/6/1906, p.1.

²⁸¹ *Ibidem*.

²⁸² *Ibidem*.

²⁸³ Luis de Zulueta: "Lo de la hegemonía". *La Publicidad*, Barcelona, 16/8/1907, p.1.

²⁸⁴ *Ibidem*.

le haga renovarse y ser *«un ejemplo fecundo para los pueblos hermanos españoles»*²⁸⁵.

La unidad de España es en Zulueta la unidad de la patria, pero es la unidad a partir de la heterogeneidad de los pueblos de España. Esta unidad toma como primera estrategia política la propagación de la realidad de Cataluña fuera del Parlamento, dándose a conocer - y un buen ejemplo de ello, para Zulueta, fue la política expansionista de Cambó-; refiriéndose a ella comenta:

*«Nos parece necesaria esta expansión de Cataluña, esta leal exposición de nuestras aspiraciones, fuera del Parlamento, porque hacerla sólo dentro de él es condenarse á hacerla al país por el intermedio de una prensa cuasi toda instrumento complementario de dominación en manos de las oligarquías»*²⁸⁶.

Es ya el problema de la *«España real»* bajo la costra de la *«España oficial»*, que Zulueta identifica con el problema de la Cataluña real *«que está rompiendo su costra de la Cataluña oficial»*²⁸⁷. Será este el efecto de un planteamiento idealista de Cataluña, que ya mencionaba antes. ¿Cómo determina él ese ideal, esa aspiración de renovación?. Zulueta lo expone por vez primera partiendo de su elemento rector: la autonomía. *«Cataluña quiere vivir; para la normal dirección de su vida propia exige, por de pronto, un principio de autonomía»*²⁸⁸. Y, ¿cómo puede esa exigencia concretarse sin caer en la protesta verbal de la Solidaridad Catalana, insuficiente, ni en la guerra civil que auguran los más temerosos?: *«No hay más camino que el de crear una corriente de opinión política que obtenga del Estado español -con la actual forma de gobierno ó con otra- las concesiones autonómicas que reivindica Cataluña»*²⁸⁹. La aquiescencia de España entera será una buena táctica para llevar adelante el proyecto colectivo, para lo que se hace necesario repetir todas las veces

²⁸⁵ Luis de Zulueta: "Las orientaciones de Cataluña. La juventud castellana". *La Publicidad*, Barcelona, 4/9/1907, p.1.

²⁸⁶ Luis de Zulueta: "Política de expansión". *La Publicidad*, Barcelona, 25/3/1908, p.1.

²⁸⁷ Ibidem.

²⁸⁸ Ibidem.

²⁸⁹ Ibidem.

necesarias, cree él, que no hay una obra más patriótica que la de Cataluña trabajando por sus ideales, que son los de España: «...ni Cataluña, ni el catalanismo, ni el nacionalismo catalán, se dirigen contra la integridad ni la prosperidad de España²⁹⁰», refiriéndose en concreto aquí al «patriotismo de izquierda», más expansivo y humanista que el otro, el «patriotismo nacionalista», más pegado a las derechas y de carácter doctrinario, exclusivista y «jenófobo [sic]».

El paso de los años no impide el resurgir de la protesta catalanista. Zulueta piensa que esto es debido a la existencia de un fondo muy vivo en este problema catalán que le hace renacer a cada paso. En esta onda quiere repasar los puntos del programa nacionalista catalán, que es la chispa muchas veces causante de la crispación política, para valorar en qué está de acuerdo o desacuerdo:

Primero: *«¿Personalidad de Cataluña? ¿Y por qué no? Cataluña la tiene, bien acusada por la Naturaleza y por la Historia, dentro de la variedad española (...) Es otro el carácter: quizás poco flexible, poco plegable, un tanto rebelde acaso al molde actual de la vida de Europa; pero fuerte, noble, original, intenso, heroico, henchido de expresión, antihumano si se tuerce, sobrehumano cuando se depura y se exalta.*

Segundo: *«Amplia autonomía administrativa, y aun política, para el régimen interno de la región catalana? Pase esto también. El gobernarse a sí mismo tiene dos ventajas: la de que se desenvuelven las energías latentes, y la de que se adquiere la conciencia de las dificultades, de los obstáculos de la propia limitación (...)*

Tercero: *Derecho catalán... Nada se opone, en principio, á que nuevos órganos jurídicos continúen y modernices ese Derecho detenido en su evolución.*

Cuarto: *Lengua catalana... «Parlo en la llengua que m'ha enseñat, ma terra aspra!»... ¿El catalán como lengua oficial?... Si esto sirviese á los catalanes para aprenderlo mejor y para aprender mejor el castellano, hablarían bien dos lenguas españolas, cuando hoy los hay que no hablan bien ninguna. No sería un disparate que en las escuelas de Cataluña se empezase hablando á los niños en catalán, que es lo que entienden y enseñándoles á la vez el castellano (...) para acabar hablando*

²⁹⁰ Ibidem.

con ellos en castellano, sin perjuicio de darles alguna clase de lengua y literatura catalanas.

¿Qué más dice el programa? Que la tierra, la patria, la nacionalidad catalana formará parte del Estado español. ¿Y del Estado español, qué dice? Nada, no dice nada²⁹¹».

Así vistas las cosas, todo esto supone para Zulueta un trabajo a medias. No es un problema lo que contiene el texto sino lo que omite. Y omite todo lo que no se refiere a la legalidad, que viene a ser el alma de España como unidad. La realidad catalana, tal como la ve Zulueta, no tiene la exclusividad de unas demandas autonomistas; tal vez la idiosincrasia catalana le parece un motivo suficiente para enfocar un programa catalanista²⁹²; aun así, cada región ha de elaborar sus propios requerimientos a la luz de su ideal. De esta manera Zulueta, refiriéndose al problema general de las regiones, cree que

«(...) el problema no es sólo político. Pero habría una política que contribuiría á resolverlo. Una política delicada, inteligente, que, al respetar y consagrar todas las libertades regionales, fuese determinando grandes coincidencias de intereses y de aspiraciones en un nuevo ideal español²⁹³».

Zulueta ha construido un ideal de patria dentro del cual caben todos los idealismos regionales, incluyendo naturalmente el catalán. Pero tendrá cuidado en expresar con claridad

²⁹¹ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Otra vez el problema catalán". *El Liberal*, Madrid, 28/5/1916, p.1.

²⁹² Zulueta tiene la convicción de que la historia de Cataluña es una historia propia, aunque en muy pocas ocasiones utiliza este argumento para justificar sus ideas autóctonas; no obstante, esta era una idea que estaba muy presente en las primeras décadas de siglo. Un amigo barcelonés, Gabriel Alomar, le escribe en 1911 para felicitarle por un discurso dado en Barcelona, y en la carta le muestra su parecer sobre la particularidad del carácter catalán: *Estoy convencidísimo de que soy de otra raza; de que acaso sea verdad que los siglos de aislamiento que ha sufrido Cataluña han especializado de tal manera su psicología nacional, que no puede adaptarse al nacido en otras tierras...* Carta de Gabriel Alomar a Luis de Zulueta, del 26 de octubre de 1911. B.N. Manuscritos, Caja 22.492, carta 22.492-6.

²⁹³ *Ibidem*.

que «*la unidad de la patria está por encima de todo*²⁹⁴», y aquí es donde demuestra no ser separatista, sino autonomista (federalista). Propone el modelo de la patria unitaria, en principio, compatible con las dos posturas políticas preferentes, el "régimen centralista" y el "sistema autonomista". Y la compatibilidad está basada en el razonamiento y la discusión; pide «*concordia en un ambiente de progreso y de libertad para toda la nación*²⁹⁵». Y ello entra en la lógica del discurso autonómico, por cuanto éste no es posible sin ese progreso y sin la imprescindible libertad. Así, condicionará la evolución del país a la autonomía de la región: «*La autonomía de esa región (se refiere a Cataluña) constituye una parte de la gran transformación española. Para que haya libertades locales y regionales es preciso hacer una España libre. Necesitamos una España emancipada, un régimen democrático, una nueva Constitución*²⁹⁶». Zulueta cree que en la discusión de una nueva Constitución se podrá ver «*sin recelos*» el estatuto de Cataluña, adelantándose así en más de diez años a su consecución. En 1919 volverá a pedir un debate sobre el estatuto, al que hay que ir, dice, «*con espíritu abierto y transigente*²⁹⁷».

En cuanto al separatismo, cada vez más presente en Barcelona y en Cataluña, no lo cree un fenómeno de residencia exclusiva catalana, sino española. Cada cual mira indiferente, dice, a la corrupción del país, desentendiéndose. «*Todo español es separatista de todos*²⁹⁸». Tampoco Barcelona, como decía, ha escapado al ambiente de «*psicológico separatismo*», tal vez originado por un problema de educación: «*Los habitantes de esa gran capital han sido educados en el corruptor sentimiento de la irresponsabilidad frente a una obra de gobierno*²⁹⁹». Si se pierde la responsabilidad de los actos ajenos y la conciencia de tal

²⁹⁴ Luis de Zulueta: "Ahora más que nunca". *El Liberal*, Madrid, 13/12/1918, p.1.

²⁹⁵ Ibidem.

²⁹⁶ Ibidem.

²⁹⁷ Luis de Zulueta: "El problema de la autonomía. Sólo la concordia es una solución". *El Liberal*, Madrid, 10/2/1919, p.1.

²⁹⁸ Luis de Zulueta: "La tragedia de Barcelona. Separatismos". *La Libertad*, Madrid, 3/6/1923, p.1.

²⁹⁹ Ibidem.

actitud de desentendimiento, se está perdiendo la unidad moral de un pueblo, y la amenaza de un destino peor asoma en el horizonte:

«Después que así se pierde la unidad moral de un pueblo y así se relaja el sentido de la solidaridad, el proceso de disgregación termina fatalmente en la formación de partidas armadas o bandas de pistoleros.

Barcelona, como toda España, no se puede salvar más que despertando en cada ciudadano la convicción de su propia responsabilidad en el destino de la comunidad entera³⁰⁰».

El problema es un problema de porvenir social. La ruptura de la unidad de la patria desde el punto de vista moral, entendida ésta como una comunidad de espíritu y de ideales, agrava el problema catalán, y agrava claro está el problema de España. Y lo peor de todo es que no parece ser un episodio esporádico, sino algo profundamente arraigado en la sociedad.

«¿Cómo no va a ser grave para una nación la existencia de grandes núcleos de ciudadanos moralmente divorciados del alma común, de sus leyes, de sus instituciones, de su voluntad, de su pasado y de su porvenir? (...) Problema vital, problema difícil, es verdad. Pero habrá de darle solución³⁰¹».

¿Qué soluciones ve? ¿Dónde las halla, o cómo las están argumentando quienes, como Cambó en sus discursos más moderados que otras fracciones políticas, llama a la concordia para el problema autonómico catalán?. El problema se resuelve volviendo la mirada a la Geografía y a la Historia.

«La Geografía y la Historia nos dicen de consuno que esta Península Ibérica es el molde natural de una nación, de una nación privilegiada (...) Mas la Historia y la Geografía coinciden también al añadir que esa nación será una nación varia, compleja; si unida, no uniforme; integrada por muy diversas comarcas; poblada por

³⁰⁰ Ibidem.

³⁰¹ Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. El nacionalismo catalán". *La Libertad*, Madrid, 24/6/1923, p.1.

gentes muy distintas; enriquecida por una espléndida multiplicidad de tierras y de almas, de paisajes y de costumbres, de productos y de caracteres.

Fue un bien la unificación nacional de España. Obra fué de la Naturaleza y de Espíritu. Pero fué, sin duda, un mal el hecho de que nuestra nacionalidad, por circunstancias históricas, derivase al tipo de centralista y unitario, en vez de estructurarse, como tantas otras naciones modernas, en el tipo descentralizado y federativo³⁰²».

Zulueta cree imprescindible un doble patriotismo, sincero, adherido sin reservas ni límites a cada elemento de la nación, tolerante, respetuoso con las cosas de cada cual, porque sin él *«la doctrina del «Estado compuesto» de Prat de la Riba queda reducida a una ficción abstracta³⁰³»*. Y añade a modo de conclusión: *«Más grande es la patria cuando en su seno cobija a muchos y muy diferentes pueblos³⁰⁴»*. El esfuerzo debe ser conjunto, de Cataluña hacia una España plural, nación de naciones y *«hecho moral antes que político»*, y de España hacia Cataluña como *«un hecho diferencial³⁰⁵»*. Encarnada ahora España en Castilla, Zulueta, a propósito del Estatuto Catalán que será votado en la Constituyentes de la Segunda República defiende que *«Castilla ha de comprender que la aspiración autonomista de Cataluña no es un capricho egoísta ni un turbio manejo, sino algo que tiene seria justificación, hondas raíces en la tierra y en el alma³⁰⁶»*.

Estima que para comprender el problema federalista planteado en las Cortes habrá de entenderse que la cuestión catalana sigue vigente y su solución habrá de ser primordialmente espiritual; y si hace años subrayaba que el problema no era político, ahora añade que no es tampoco jurídico, ni lingüístico, porque *«una nación es esencialmente un hecho de conciencia*

³⁰² Ibidem.

³⁰³ Ibidem.

³⁰⁴ Ibidem.

³⁰⁵ Luis de Zulueta: "¿Otra vez el problema catalán?. Bajo el signo de la concordia". *El Sol*, Madrid, 30/4/1930, p.1.

³⁰⁶ Luis de Zulueta: "La actitud de Cataluña". Prólogo al Estatuto". *Crisol*, Madrid, 11/8/1931, p.8.

y un acto de voluntad. El problema es, pues, psicológico³⁰⁷». La medida la tiene entonces en la recuperación de la conciencia, y no en el efecto contrario, «subversivo» y «separatista».

10.3.2. La «Solidaritat Catalana» como estandarte de los valores democráticos

Días antes de partir Luis de Zulueta hacia Madrid, en Barcelona las tensiones se habían recrudecido con los resultados de las municipales de 1905 y, también, con otra serie de elementos que permanecían larvados en la sociedad barcelonesa y que en este momento ven una fisura por la que escapar a presión. La noche del 18 de noviembre de 1905, tras el banquete conmemorativo del triunfo de catalanistas en aquellas elecciones municipales, un grupo de ellos, animados por el ambiente de vivas a Cataluña y muera a España, se enfrentó con otro grupo de lerrouxistas, resguardados hasta el momento en la Fraternidad Republicana, su sede. Al día siguiente, los periódicos cercanos a ambas ideologías se hacen eco del altercado aunque con versiones antagónicas. En aquel momento, el Ejército, sensibilizado como estaba por los desastres coloniales y por cierto ambiente hostil que detectaba en diferentes grupos sociales hacia él, «*tendía a exagerar los problemas catalanes, considerando poco menos que Cataluña iba a ser una segunda Cuba*³⁰⁸».

Resultaba evidente que para los militares era una ofensa al país el palpable desarraigo de la región, y lo hacen saber a través de sus periódicos, en ocasiones de forma extrema [«*Si Cataluña no extermina a esos miserables, los exterminaremos nosotros*», escribe el 27 de noviembre la editorial de «*La Correspondencia Militar*»]. Como era de esperar en una situación donde se ponen en juego aspectos tan contrapuestos como los independentistas y los centralistas, los civiles y los militares, ambas partes, a través de los organismos implicados y, fundamentalmente, a través de la prensa, radicalizan sus posturas. Uno de los resultados

³⁰⁷ Luis de Zulueta: "Sobre el problema catalán. Hoy como ayer". *El Sol*, Madrid, 4/7/1935, pp.1 y 5.

³⁰⁸ Ricardo Lezcano: *La Ley de Jurisdicciones 1905-1906 (Una batalla perdida por la libertad de expresión)*. Madrid: Akal, 1978, p.31.

más inmediatos fue la entrada de los militares, el 26 de noviembre, por la fuerza, a las sedes de los periódicos barceloneses «*La Veu*» (catalanista) y «*Cu-Cut*» (catalanista antimilitarista) para inutilizar el material editorial; de la ofensiva militar ambas sedes quedan destrazadas.

La actitud de los catalanistas, en respuesta a lo que consideraban un horror y un allanamiento de morada fue de provocación permanente. Se suceden las detenciones de redactores y periodistas. Montero Ríos, entonces presidente de Gobierno, se mantuvo bajo la presión militar que solicitaba la declaración del estado de guerra. Finalmente el Consejo de Ministros decidió la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, prolegómeno de la futura (meses después) «*Ley de Jurisdicciones*», que concedería al Ejército (con la oposición férrea de regionalistas, catalanistas y republicanos) la posibilidad de juzgar delitos contra el propio Ejército y contra la Patria, incluyendo las fuentes que conduzcan a estos delitos -el art. 3º de la Ley decía así-:

«Los que de palabra, por escrito, por medio de la prensa, estampas, alegorías, caricaturas o alusiones injurien, insulten o menosprecien la bandera, símbolos, emblemas o representación de la Patria o hagan ostentación de otras o diesen mueras a España o realicen manifestaciones de cualquier clase contra los signos nacionales, serán castigados con la pena de presidio correccional³⁰⁹».

La Ley de Jurisdicciones aparece publicada el 23 de abril de 1906 en la «*Gaceta de Madrid*». En la Ley, o mejor, a consecuencia de la Ley, la libertad de prensa, la libertad de expresión o los poderes civiles quedan en entredicho, produciéndose reacciones por parte de sectores políticos, sociales y publicísticos.

Es largamente discutida en el Senado y en el Congreso por los diputados Melquiades Alvarez, Gumersindo de Azcárate, Salvador Canals, Nicolás Salmerón o José de Zulueta, entre muchos otros. La respuesta no fue unánime en todas las zonas del país. En Cataluña, donde había despertado desde su misma elaboración las más enconadas iras, la reacción dió como fruto la constitución de la «*Solidaritat Catalana*», agrupación de todas las fuerzas políticas de Cataluña -a excepción de los republicanos lerrouxistas, ya disidentes de la «*Unión*

³⁰⁹ Ibidem, p.112.

Republicana»- para formar un frente único, «a cuya cabeza se pone don Nicolás Salmerón, animado por Francisco Giner de los Ríos, que le indica la conveniencia de que una figura nacional sea la que presida el movimiento³¹⁰».

Luis de Zulueta se adhiere a este movimiento. Teme que la lucha ideal iniciada en Cataluña, al soldarse³¹¹, *«se debiliten las partes soldadas, y luego, como apunta usted (refiriéndose a Unamuno), la soldadura o solidaridad con ellas³¹²».* La Solidaridad no supone para Zulueta un mero movimiento asociativo, sino que *«debe ser el centro de otra solidaridad mayor (...), el germen de otra más amplia solidaridad ibérica³¹³».* Su idea primigenia toma el punto de partida en la existencia de intereses recíprocos entre Cataluña y España, y la tendencia natural del movimiento -asegura- debería dirigirse hacia la simpatía mutua, pero no hacia el separatismo: *«¿Quién, entre los catalanes, piensa hoy seriamente en aventuras separatistas? Pues, si no vamos á eso, vayamos francamente á lo otro, á la mutua simpatía, á un acuerdo leal y estable³¹⁴».*

La Solidaridad nace como una coalición negativa, porque surge no tanto para hacer sino para impedir que prosperen determinadas leyes; de este modo -afirmará junto con Salmerón- nace *«para la defensa común del derecho³¹⁵».* Es este aspecto negativo, bajo su criterio, el que le ha dado una cierta cohesión interna a la Solidaridad, no carente de ciertos inconvenientes que a Zulueta le preocupan: *«El mayor de ellos consiste, con seguridad, en que dicha oposición puede, ya que no resultar, por lo menos parecer, una oposición contra las otras regiones españolas, á las que debemos también una indestructible solidaridad*

³¹⁰ Ibidem.

³¹¹ Juega nuestro pedagogo con la palabra *soldadura* y *solidaridad*, como parte de lo mismo.

³¹² Carta de Luis de Zulueta a Miguel de Unamuno (carta 50), 27 de mayo de 1906. En Carmen de Zulueta (comp.). *Obra citada* (1972), p.154. La carta se escribió siete días después de la multitudinaria manifestación que la *Solidaridad*, recién nacida, celebró en Barcelona, en homenaje público a todos los parlamentarios que habían combatido la Ley.

³¹³ Luis de Zulueta: "Solidaridad". *La Publicidad*, Barcelona, 22/5/1906, p.1.

³¹⁴ Ibidem.

³¹⁵ Luis de Zulueta: "La Exposición Universal". *La Publicidad*, Barcelona, 7/9/1906, p.1.

*nacional*³¹⁶», motivo por el cual ha de ir adoptando un carácter activo y afirmativo, pasando de ser una coalición momentánea «*á transformarse en una federación estable para la conquista progresiva de las aspiraciones de nuestra tierra*³¹⁷».

La democracia y la reacción son fuerzas que se excluyen mutuamente, y puesto que para él sólo habrá un único vencedor, apuesta por el camino que conduce a la democracia: «*La democracia triunfará, y los reaccionarios que no evolucionen ni se adapten irán desapareciendo poco á poco en una triste infecundidad espiritual*³¹⁸».

En su idea de lo que significa la Solidaridad Catalana, no sólo como agrupación política sino, sobre todo, como aspiración humana, Zulueta afirma que ésta «*representa la nueva orientación*³¹⁹», en tanto que no supone un programa cerrado, ni una doctrina, sino la vida y la unidad intelectual de todas las fuerzas catalanas:

*«La Solidaridad debe ser un adjetivo común á todas las agrupaciones catalanas; jamás un nombre propio, un sustantivo político, un partido, en una palabra. Si así fuera, si fuera un partido más, habría degenerado y perdido su virtud (...) La condición para que ésta viva y se robustezca es precisamente la robustez y vida autonómica de los partidos ó tendencias sociales que la formen...»*³²⁰.

El anonimato político y la autonomía que propone Luis de Zulueta juega en este caso en favor de un modelo más democrático y plural de fuerza colectiva, que concreta en Cataluña a través de elementos como la ineludible libertad de expresión dentro de un sistema considerado como unidad orgánica de acción social:

«Dentro de la Solidaridad caben los hombres de más opuestas opiniones, y no con la obligación de callárselas, como en la Lliga, sino con el derecho de

³¹⁶ Ibidem.

³¹⁷ Ibidem.

³¹⁸ Luis de Zulueta: "Política dialogada". *La Publicidad*, Barcelona, 1/11/1906, p.1.

³¹⁹ Luis de Zulueta: "Solidaridad, desde Madrid". *La Publicidad*, Barcelona, 8/11/1906, p.1.

³²⁰ Luis de Zulueta: "La izquierda catalanista". *La Publicidad*, Barcelona, 11/12/1906, p.1.

proclamarlas á los cuatro vientos. Dentro de la Solidaridad se va é irá concretando esa izquierda catalanista para ser, en su complejidad, una unidad orgánica, un instrumento eficaz de acción, con lo que por fuerza habrá de acercarse á nosotros los republicanos de Cataluña -que tampoco dejamos de evolucionar- hasta el punto de que no va á ser ya tan fácil distinguir nuestras banderas de las banderas aliadas³²¹».

El mensaje que ofrece Zulueta a través del periódico republicano en favor de la Solidaridad Catalana, lanzado un poco al margen de la realidad diaria controvertida entre las propias fuerzas políticas y la compleja situación regional de Cataluña, nos parece que tiene su punto de optimismo y de satisfacción por el ideal de aunar distintas fuerzas políticas en un mismo principio de lucha que, como indica Joaquín Romero-Maura, «*en lo que coinciden los solidarios (...) es «en primer término, en el propósito de afirmar la personalidad de la región catalana»³²²*». Zulueta, reflexionando sobre un discurso de Emilio Junoy, confirma esta idea al sostener que existen dos principios básicos a defender en ese ideal común compartido: «*el ideal universal de democracia y el peculiar espíritu de nuestra tierra³²³*», refiriéndose a Cataluña. Con la declarada ruptura de la solidaridad, en abril de 1907, Zulueta reacciona rápidamente con estas palabras:

«¡La Solidaridad rota! ¿Cómo negarlo? (...) Y lo peor del caso es que, de la supuesta ruptura de la Solidaridad, deducen estos viejos políticos la anulación del espíritu de Cataluña Ya ellos lo habían predicho... ese movimiento tenía que deshacerse como la sal en el agua...

Cuando la sal se deshace en el agua, el agua queda salada, aunque la sal no se vea. El sentimiento de nuestra tierra, encarnado hoy en la acción fecunda de la

³²¹ Ibidem.

³²² Palabras de Roca y Roca recogidas en el texto de Joaquín Romero-Maura: "La rosa de fuego". *El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, p.372. Redundando en esta idea, Cambó añadiría años más tarde, según recoge Romero-Maura, que el día del homenaje de Solidaridad Catalana nadie se acordaba de la Ley de Jurisdicciones, *ni de nada que no fuera Cataluña* (p.373).

³²³ Luis de Zulueta: "Solidaridades". *La Publicidad*, Barcelona, 20/3/1907, p.1.

Solidaridad, es una íntima realidad viviente que subsistiría por debajo de las varias formas en que pudiera concretarse³²⁴».

Zulueta se vale del espíritu que habita en el interior del movimiento catalán para diferenciar las «*formaciones puramente mecánicas*», es decir, la política hecha desde grupos o bandos, artificialmente organizados donde no existe un ideal común, de esa agrupación «*dinámica*» y «*viva*» que es la Solidaridad Catalana. Su metafísica se traslada al ideal catalán para reafirmar la perdurabilidad de estas fuerzas sociales solidarias:

«Los que se han acostumbrado á estas formaciones puramente mecánicas, iniciadas, sin relación alguna con las corrientes profundas del país, en un pasillo ó en una sobremesa, no pueden concebir esas otras formaciones dinámicas, vivas, elaboradas lentamente por la historia en las entrañas de la tierra patria.

El ideal catalán y, como nota saliente de él, las nuevas y más expansivas orientaciones de la democracia catalana, son espontáneas creaciones de la naturaleza social...³²⁵».

Y toda esa energía, convenientemente canalizada, tendrá el mismo sentido y la misma proyección que tuvo la República Española (de evidente influencia catalana): ambas son

«(...) las dos tentativas más enérgicas de reconstitución nacional, porque para los que somos á la vez catalanes y republicanos, sentimos con doble motivo el entusiasmo de estas memorias, porque nosotros encarnamos todo lo serio y sólo lo serio que se ha realizado aquí en medio siglo de historia política³²⁶».

10.3.3. Barcelona y la renovación cultural

³²⁴ Luis de Zulueta: "Cavilaciones". *La Publicidad*, Barcelona, 10/4/1907, p.1.

³²⁵ Ibidem.

³²⁶ Luis de Zulueta: "En el aniversario de la Revolución". *La Publicidad*, Barcelona, 29/9/1907, p.1.

Tal vez sea este subapartado el que menos extensión temporal presenta en lo que han sido pensamiento y propuestas de Luis de Zulueta a la cuestión cultural catalana, y más que catalana, barcelonesa. Suponemos que su traslado a Madrid a finales de 1905 condiciona, en parte, su dedicación a la observación, estudio y proposición de alternativas al problema escolar de Barcelona, aspecto al que se había dedicado intensamente hasta la fecha. Existe en este fenómeno un punto de inflexión en la preparación del *Presupuesto Extraordinario de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona* -sin olvidarnos de que sigue su colaboración con el Ateneo Enciclopédico-, del que fue nombrado Comisario en 1908, probablemente como fruto de la confianza depositada en quien había demostrado interés por la cultura barcelonesa y catalana en su conjunto.

En realidad, Zulueta manifiesta en muchas ocasiones a lo largo de las tres primeras décadas de siglo su interés por saber qué está ocurriendo en Barcelona en lo social, cultural o político. Pero en el aspecto que más nos atañe aquí, se interesa por la cultura catalana, bien a través de la literatura catalana que se está publicando (casos como el de Pere Corominas y sus «*Cartas de un visionario*»); bien a través de las figuras de insignes catalanes (Eugenio D'Ors, como secretario del Instituto de Estudios Catalanes y director de Instrucción Pública de la Mancomunidad, o Antonio Gaudi, fallecido en 1926 y recordado por lo magnífico y sorprendente de su obra arquitectónica); en ocasiones, atento al movimiento obrero en favor de la mejora escolar de Barcelona, como el producido en 1918 en el barrio de Sans; o bien recordando a los grandes de la literatura catalana ya desaparecidos («*Cinto*» Verdager, Maragall o al traductor José Anselmo Clavé) y los no desaparecidos (Pijoan, Layret, Hurtado, Suñol, Carner y, por supuesto, Marquina). Así, hemos querido destacar su parecer sobre la necesidad de una renovación pedagógica, de la que habla concencido, para la enseñanza barcelonesa y, sobre todo, para la primera enseñanza; sus opiniones fueron vertidas fundamentalmente en los años de la primera década de siglo.

10.3.3.1. Algunas propuestas: «*Barcelona y sus escuelas*»

Zulueta apuesta en su ciudad por la renovación del sistema escolar. Es en realidad una

situación que conoce suficientemente bien y con la que ha estado en contacto directo desde 1903. A pesar de su traslado a Madrid y del aparente olvido de la realidad barcelonesa, no llega a desvincularse definitivamente ni de ésta ni de la catalana. Una muestra práctica de ello es su cargo de Comisario de Cultura en 1908, en el Ayuntamiento de Barcelona para la puesta en marcha del complejo Presupuesto Extraordinario de Cultura. Pero también sus artículos, sin ser copiosos, demuestran su interés constante en abordar una reforma escolar; la mayoría de ellos tienen un contenido más crítico y evaluativo de la situación educativa caótica en que está sumida la ciudad (gran parte de la infancia sin escolarizar; insuficiencia en el número de escuelas, deterioradas y en malas condiciones higiénicas; escasez de maestras y maestros); otros, sin embargo, son ricos en propuestas alternativas.

Un punto de partida en las primeras ideas de Zulueta en favor de la renovación educativa de Barcelona es este: *«no es la enseñanza función privativa del Estado, como lo es la justicia, sino función social...»*³²⁷. La formación de las generaciones incumbe fundamentalmente a la sociedad entera, porque ha sido ésta la que ha organizado la fórmula educativa a través de *«las colectividades que en cada momento histórico tenían fuerza y aptitud para hacerlo»*³²⁸. Con esto tratará de significar, con evidente sentido práctico, que la renovación pedagógica ha de acometerla *«quien pueda y quiera»*, y Barcelona quiere y puede.

Barcelona, afirma, se halla sumida en un difícil proceso de evolución en el que se están detectando importantes carencias: *«Nos falta en Barcelona no sólo las costumbres públicas, sino principalmente un sistema escolar que, como en cualquier ciudad civilizada, asegure para todos, durante un suficiente periodo de años, cierta formación metódica»*³²⁹. Y aunque reconoce que se están haciendo cosas, es constante su preocupación por la enorme proporción de analfabetismo y el escaso grado de cultura en la ciudad. Así describe la realidad que ve en Barcelona, extensible, dice, al conjunto de España: hablando de la organización escolar, se referirá a su inexistencia:

³²⁷ Luis de Zulueta: "Barcelona y sus escuelas". *La Publicidad*, Barcelona, 28/11/1906, p.1.

³²⁸ Ibidem.

³²⁹ Luis de Zulueta: "La lucha en Cataluña". *La Publicidad*, Barcelona, 25/12/1906, p.1.

«(...) esto es lo que no existe en Barcelona, como no existe en parte alguna de España. No nos referimos sólo al terrible tanto por ciento de analfabetos, ni al tal vez mayor de los que no figuran como tales á duras penas deletrean. Pero, aún entre los que han frecuentado con alguna asiduidad una escuela primaria, son rarísimos los que pasan de leer, escribir y contar, esto es, de los meros medios ó instrumentos para el saber. Nada de saber positivo, nada de una cierta dirección moral. En las escuelas, casi nunca divididas ó graduadas, un pobre maestro tiene que habérselas con multitud de niños de las más varias edades y aptitudes, que asisten irregularmente y sobre los que no puede ejercerse una influencia segura y sistemática³³⁰».

No es para él una cuestión de tener más o menos, sino de existir o no existir; de que la organización escolar está muy por debajo del nivel medio Europeo.

Para él -y en esto mantiene diferencias ideológicas con Hermenegildo Giner- el Municipio está moralmente capacitado para organizar su enseñanza primaria, y *«por poco que se confíe en el movimiento de esta gran ciudad (...) siempre parecerá más acertado buscar aquí la necesaria energía para una renovación pedagógica que no esperar a que se regenere totalmente la instrucción pública en España³³¹»*. Ésto demanda un elemento importante: la supresión de la Delegación Regia de primera enseñanza, para tener las manos más libres en el camino hacia la *«autonomía escolar»*.

En carta dirigida a través de *«La Publicidad»* a Hermenegildo Giner, le hace llegar su opinión sobre uno de los evidentes riesgos de una futura e hipotética descentralización pedagógica, y que en principio temen los dos: la oposición de Giner *«consiste en el temor de que la enseñanza resultara entonces estrechamente tendenciosa y, en una palabra, no fuera neutral. Y en verdad he de decirle que todo escrúpulo en este terreno me parece poco³³²»*. Zulueta reconoce que los vaivenes políticos en el Municipio no forman parte de

³³⁰ Luis de Zulueta: "¡Esta Barcelona!... *La Publicidad*, Barcelona, 6/8/1907, p.1.

³³¹ *Ibidem*.

³³² Luis de Zulueta: "Barcelona y sus escuelas. Obra de paz". *La Publicidad*, Barcelona, 5/12/1906, p.1.

la mejor estrategia de renovación escolar, porque ésta debe estar por encima de todo eso. Y le lanza una propuesta concreta: *«Quizá no sería desacertado que el Municipio delegara sus futuras atribuciones en un Centro profesionalmente autónomo aunque subordinado á aquel económica y administrativamente, á la manera como en Inglaterra los cuerpos locales transmiten sus poderes á los Comités de enseñanza³³³»*, dicho lo cual reconoce Zulueta la enorme labor que Hermenegildo Giner está haciendo por Barcelona y le invita a ser el autor de futuras acciones en favor de la cultura popular.

Uno de los males que reconoce Zulueta que están contribuyendo a que la educación sea defectuosa y precaria es la formación del magisterio. Uniéndose a las fórmulas que algunos colegas como Bardina estaban llevando a cabo en Barcelona, cree que la raíz del problema está en la escasa formación y remuneración del maestro: *«Es preciso renovar de raíz, y la raíz en educación es siempre el maestro. Mientras Barcelona no llegue á intervenir en la mejora económica y profesional de su profesorado primario, de poco servirá cuanto haga³³⁴»*.

10.3.3.2. Un proyecto cultural concreto: *«El Presupuesto Extraordinario de Cultura»*

Entrado ya el año 1908, la "jornada de debates" se abre en Barcelona con la presentación, el 25 de febrero, de un proyecto de Presupuesto Extraordinario de Cultura. Los antecedentes de este Presupuesto hay que situarlos en la reorganización que se llevó a cabo en el servicio de Tesorería y Hacienda del Ayuntamiento y que permitió sanear sus deudas, hasta tal punto que dejó un superávit suficiente para pensar en un proyecto a gran escala. El equipo de la Corporación Municipal, sensible a las carencias que venía sufriendo la ciudad en materia educativa y cultural crea alternativas que pudiesen paliar los resultados reflejados tras un detenido estudio de la situación barcelonesa. Zulueta ya tenía conocimiento del

³³³ Ibidem.

³³⁴ Ibidem.

Presupuesto y de los más de dos millones destinados a su ejecución, desde octubre de 1907. En carta escrita en Barcelona y dirigida a Francisco Giner, manifiesta su miedo y su preocupación por cómo se están haciendo las cosas en el municipio barcelonés:

«Estoy aterrado con lo del Ayuntamiento. Tienen dos millones y pico de pesetas para un presupuesto extraordinario de cultura. Esos jóvenes concejales no saben que hacer y quisieran hacer algo antes de que los eche la ley de Maura. Pero lo quisieran tan vagamente, tan flojamente, que apenas sirve de nada su querer. Pi y yo habíamos pensado en darles, como cosa de él solo para que yo no figurase por ahora en nada, una Memoria que presentarían mis amigos, y tal vez, por no hacer otra, votaría todo el mundo. Me asusta la idea de improvisar en dos sesiones una cosa tan seria. Tiemblo al pensar que eso podía aprobarse³³⁵».

Para Zulueta el problema, por un lado, se ve claro en la capacidad limitada del Ayuntamiento de actuar en la enseñanza oficial, por todos los "controles" que inevitablemente ha de pasar (inspección, delegado regio, junta local, etc.), pero su duda fundamental está en la dotación humana: *«¿De donde sacarían los hombres, por ejemplo, para una Normal?³³⁶»*. Y su idea es comenzar por un pequeño ensayo, *«creándose libremente por el municipio dos ó tres escuelas á nuestro gusto en las barriadas populares, añadiéndoles bibliotecas circulantes, clases para adultos, y hasta una organización de conferencias públicas, etc.³³⁷»*, es decir, un modelo de educación popular muy parecido al que se puso en marcha en el Ateneo. Y como en el fondo de todo, la idea política que le circunda es la de una propuesta escolar autónoma, añade:

«(...) reunir toda la gente aprovechable que pudieramos en estos focos de cultura popular, con lo que crearíamos los primeros nucleos de esa autonomía escolar que hoy no tenemos fuerzas para conseguir ni mucho menos para ejercer. No

³³⁵ Carta de Luis de Zulueta a Francisco Giner. Barcelona, 9 de octubre de 1907. Real Academia de la Historia (en adelante, R.A.H.); caja 16, Carta 401/4.

³³⁶ Ibidem.

³³⁷ Ibidem.

extraña a Vd. que presente la cosa con cierta pompa. Hay que emborrachar á los concejales con la silueta de una especie de templos de la educación democrática si queremos que tragan el anzuelo de una Junta independiente³³⁸».

La respuesta de Giner no tardó mucho en llegar. Una vez hubo discutido con Cossío y con otros colegas de la Institución las orientaciones que debían darle a Zulueta, útiles para un proyecto de semejante envergadura, le propone lo siguiente que reproducimos íntegramente:

«1º Disentimos radical y enérgicamente (y perdone lo ampuloso de los adverbios) de toda tentativa de bombo y farsa, en grande, ni en pequeño, para jeter la pondre aux yeux de los hombres incapaces y arrancarles cosas serias, á cambio de hacer algunas malas y ridículas, comprometiendo á ojos vista el porvenir -incluso el inmediato- Ni en Cataluña, ni en el Riff, hay que hacer las cosas "grandiosamente" (claro está que el vulgo plebeyo -de espíritu, digo, no de estado social- ahí, y aquí, y en Berlín y en Tokio, gusta de esas grandiosidades), sino seria, sincera y honradamente. Si Vds., por ejemplo, no tienen -como casi seguro no tendrán- personal para una escuela buena de 4 ó 5 clases, van á tener la temeridad, la crueldad, la imprevisión (enteramente contraproducente) de crear, como Vd. dice, "dos ó tres"!! Para que "los de Madrid" les digamos: "y es para esa farsa, para lo que Vds. quieren la autonomía! Que se hunda todo el presupuesto de los dos millones y pico, antes de arrancarlo al pobre contribuyente para derrocharlo en duplicar las malas instituciones de que Vds. se quejan.

2º Sobre esta base (es la de nuestra vida y obra, de la cual incluso en lo exterior, no estamos descontentos: así estuviéramos más satisfechos de lo que toca á la ejecución interna de nuestra obra misma!):

a) Crear una escuela de 1 clase (si tienen Vds. un buen maestro y pueden pagarlo -es decir, quieren, los que lo han de pagar-); de 2 ó de 3 clases, sin por un semi-milagro del Dios especial que vela por Barcelona tuvieren 2 ó 3 maestros. Esta

³³⁸ Ibidem.

escuela debe tener las obras escolares, circunescolares y postescolares (todas las que se puedan establecer dignamente) de que va nota aparte, y á las cuales deben ayudar las personas devotas que para ello sirvan.

b) A esa escuela deben ser admitidos unos cuantos aprendices, pasantes, etc. - los pupil teachers ingleses- para formarse: A) en la observación y práctica no solo de la enseñanza sino de la educación toda - B) en la discusión de los principios pedagógicos y metodológicos de esas prácticas hasta llegar á un grado de cultura, educación, dominio y habilidad que les permita ir á completar su preparación en:

c) Una clase y seminario de Pedagogía, que debe crearse en los Estudios catalanes, no para un farsante, ni un tonto, sino para un hombre serio, espiritual y capaz -que debe ahora ir á estudiar á Inglaterra y Alemania (si no pueden aguardar, traigan un alemán que sirva, y que será menos extranjero ahí que un "madrileño") - y entonces, cogiendo á esos pupilteachers, les lleve: 1) á la elaboración filosófica, científica de aquellos principios, del modo más intenso y profundo de que unos y otros sean capaces; 2) al estudio de información sobre la organización (no la nueva legislación) comparada de la educación nacional de los principales pueblos y tipos, y sus instituciones, métodos, etc.

Nada de Escuela Normal: esa escuela práctica, con su complemento, forman la mejor Normal, á nuestro entender -la que venimos predicando años y años en estos arenales líbidos y que habríamos colado -en una sección en la Institución, si tuviéramos gente... y esos dos millones y pico- Ahora Vds. verán si les conviene tirarlos ó gastarlos³³⁹».

El sello y la firma inequívoca de la Institución, reproducida en la carta de Giner, que propone como puntos esenciales el aula como lugar de práctica y aprendizaje y la preocupación por la formación pedagógica del profesorado, con una fuerte preparación teórica y práctica a partir de las últimas tendencias sobre organización escolar y sus nuevos métodos, importados, si fuera necesario, desde Alemania. No conocemos la trascendencia

³³⁹ Carta de Francisco Giner a Luis de Zulueta. Madrid, 14 de octubre de 1907. B.N., Manuscritos, Caja 22492, carta 22.492-39. Se respeta el subrayado original.

inmediata de las recomendaciones de Giner y de los demás colegas institucionistas en Zulueta o en el equipo encargado de la redacción del Presupuesto, aunque podemos apreciar un resultado final muy cercano a las innovaciones pedagógicas sugeridas por la Institución (graduación en la enseñanza por edades, enseñanza activa, contacto con la naturaleza, coeducación, etc.), aunque más volcado en resolver las necesidades inmediatas de la ciudad que en la específica formación teórica de enseñantes en las escuelas. Entre las propuestas que finalmente recoge el Presupuesto, destacamos las de una enseñanza gratuita para la infancia; escuelas divididas en distintos grados, higiénicas, con una mejora de las instalaciones; la creación de cuatro Grupos de Estudios populares dependientes de un Instituto de Estudios populares municipal, subdividiéndose cada uno de ellos en una escuela maternal (Kindergarten), una escuela primaria de seis grados y una especie de Universidad Popular para los adultos; un sistema diferente de selección del profesorado, que ni siendo fiel reflejo de un sistema de oposiciones caído en el general descrédito, ni un concurso de títulos académicos «*al peso*», «*es un verdadero concurso, pero en el cual pueden comprobarse, hasta donde en lo humano es asequible, los méritos reales y las cualidades personales íntimas de los solicitantes...*»³⁴⁰; asimismo se establecería un régimen de coeducación en dos de las escuelas graduadas, concediendo atribuciones plenas a la Junta de Patronato para extenderlo a las otras dos, o para eliminarlo; enseñanza del catalán y el neutralismo religioso, como aspectos más destacables. Lo mejor del presupuesto, afirma Buenaventura Delgado³⁴¹, era su contenido pedagógico.

En el Presupuesto vemos parte de las ideas que Zulueta estaba defendiendo entonces³⁴², y de hecho se le considera uno de sus colaboradores, junto con Joan Bardina,

³⁴⁰ Ayuntamiento de Barcelona: *Presupuesto Extraordinario de Cultura*. Barcelona: Imp. de Carbonell y Esteva, 1908, pp.22-23.

³⁴¹ Buenaventura Delgado y otros: *Joan Bardina. Un revolucionario de la pedagogía catalana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1980, p.51.

³⁴² Para Jaume Matas Tort, autor de una tesis doctoral sobre el Presupuesto Extraordinario de Cultura, tal Presupuesto *principalmente es obra de la izquierda solidaria. Todos esos movimientos de renovación pedagógica eran una reacción ante la morosidad del Estado en hacer frente a los graves problemas que afectaban a la enseñanza. (El Presupuesto Extraordinario de Cultura de 1908 del Ayuntamiento de Barcelona, en el marco de la renovación escolar de Cataluña*. Resumen de tesis de licenciatura. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1980, pp.19-20).

aunque el gran inspirador del Presupuesto fue Hermenegildo Giner³⁴³, teniente de alcalde del municipio en aquel momento.

En las alegaciones presentadas al proyecto por la Comisión que lo introduce y defiende, formada por Francisco Puig, Francisco Layret -principal defensor del Presupuesto-, Francisco Magriñá y Pedro Rahola³⁴⁴, se dice que

«(...) una ciudad no es grande sólo con tener grandes y bien urbanizadas vías, es imprescindible, que el pueblo que la habite sea fuerte y robusto al propio tiempo que instruído y culto; así lo han entendido todas las naciones cuyos progresos hoy admiramos, y así debe hacerlo este pueblo, si quiere consolidar la grandeza de su urbe³⁴⁵».

Argumentos como el expuesto, a lo que se añade una detallada y minuciosa ordenación financiera y presentación de presupuestos, convencieron a los ediles, que el 10 de abril votaron a favor con 26 votos, y 7 en contra³⁴⁶. De inmediato se da a conocer a la sociedad barcelonesa. A pesar del éxito momentáneo, el proyecto generó vínculos de adhesión inmediatos (le apoya el republicanismo barcelonés, socialistas, librepensadores...), al igual que rechazos irrevocables, como el de la Iglesia sobre la cuestión de la neutralidad religiosa y sobre la coeducación, cuestión esta última que introduce en la primera Pastoral el Obispo de Barcelona, Cardenal Casañas. Esther Cortada piensa que

«(...) en la Pastoral se acusa al Presupuesto de imitar a otros países sin tener en cuenta nuestras propias condiciones climáticas y temperamentales que no hacen aconsejables la coeducación. Pero, además de los inconvenientes de tipo moral, existen trascendentales diferencias entre las aptitudes de los dos sexos que

³⁴³ Buenaventura Delgado: "Joan Bardina i Castará". En *Historia de la Educación en España y América. La educación en la España Contemporánea (1789-197)*. Madrid: Morata, 1994, vol.3, p.745.

³⁴⁴ Los cuatro aparecen como firmantes del Proyecto.

³⁴⁵ Ibidem, p.9.

³⁴⁶ Esther Cortada Andreu: *Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988, p.130.

imposibilitan su escolarización conjunta. En las escuelas bisexuales el nivel intelectual tiene que ser por fuerza más bajo y el esfuerzo sobrenatural que se exige de los alumnos puede provocar graves problemas de salud³⁴⁷».

Luis de Zulueta era partidario de la escuela mixta, aunque con alguna salvedad. También lo era su maestro Cossío, a quien había pedido asesoramiento sobre el tema que quería incluir en el Presupuesto. Manuel B. Cossío le envía una extensa carta de la que extraemos algún fragmento más revelador de su postura: acerca del aspecto «científico... lo menos que se puede decir es que hay tantas razones en pro como en contra (...) Nadie debe pronunciarse, y por tanto, hay que ensayar, hay que experimentar». Y acerca del aspecto «social-moral, aquí no hay duda. Todo es en favor de la coeducación». De su implantación le recomienda «tacto, tacto, tacto! Piés de plomo. Mansa, suave, calladamente...³⁴⁸». En una conferencia ofrecida en el Ateneo Igualadino Zulueta expone su parecer, que no dista mucho del de Cossío:

«Sin embargo, predominó la tendencia favorable a la educación en común de los dos sexos, citándose varios ejemplos satisfactorios de escuelas bisexuales. Pero esta es una experiencia muy delicada que no debe hacerse más que cuando se tenga una confianza absoluta en los profesores y en el ambiente de la escuela³⁴⁹».

En cualquier ocasión que tenía en sus manos, Zulueta defendía el Presupuesto Extraordinario como el mejor planteamiento para la atención de las necesidades culturales de Barcelona, como así hizo en el mes de abril de 1908, en su ponencia ofrecida en el Congreso de las Juventudes Republicanas de Cataluña, donde habló de enseñanza y educación social. Allí también defendió la creación de un Instituto de Cultura Popular expuesto dentro del Presupuesto.

³⁴⁷ Ibidem.

³⁴⁸ Carta de Manuel B. Cossío a Luis de Zulueta. Madrid, 13 de febrero de 1908. B.N., Manuscritos, Caja 22.492, carta 22.492-35.

³⁴⁹ Luis de Zulueta: *El alma de la Escuela*. Igualada: Vda. de M. Abadal, 1910, p.18.

En la base 12^a del Presupuesto quedaba contemplada la creación tanto de una Junta de Patronato, un Claustro de Profesores y un Comisariado. La primera tendría la representación y gobierno superior de la "Institución"; el Comisariado sería el ejecutor de sus acuerdos y tendría la inspección general de sus Escuelas y demás obras de cultura; la dirección pedagógica de éstas sería responsabilidad del Claustro. El Ayuntamiento de la ciudad decide entonces nombrar Comisario de Cultura a Luis de Zulueta, propuesto por Pere Corominas³⁵⁰; Joan Bardina sería nombrado secretario. El nombramiento de Zulueta fue visto como la principal muestra de la influencia de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, y la evidencia no sólo está en la presencia de Francisco Giner como asesor, sino en la misma persona de Zulueta.

Ambos, Zulueta y Bardina, tendrían que comenzar cuanto antes con las responsabilidades puestas en sus manos: en el caso de Zulueta, la gestión de la dirección de los centros de enseñanza que él mismo había pedido. Pero al poco tiempo de haberse aprobado, el alcalde de Barcelona Domènec Sanllehy decide suspender su base 5^a referente a la neutralidad religiosa, dada la oposición tan fuerte sufrida en esas semanas por la Iglesia y por una parte de la clase política, sobre todo la de la «Lliga»; el hecho acabará provocando su dimisión el 28 de mayo de 1908. Zulueta se siente decepcionado y pesimista por la marcha de los acontecimientos y temeroso de sus responsabilidades, aunque no piensa abandonar.

«Lo de Barcelona -escribe a Giner en agosto de 1908- está como estaba. Falta que el gobernador apruebe el presupuesto. Tiemblo ante la responsabilidad íntima y pública de lo que tendré que hacer. El proyecto ha nacido mal, la obra por realizar es de por sí comprometidísima, las circunstancias parecen muy desfavorables y los intereses en juego no pueden ser más altos. Ello saldrá mal, muy mal, pero quiero, sin embargo, creer que, por el impulso y el sentido cuando menos, podrá ser un

³⁵⁰ La mano de Corominas en la redacción del Presupuesto ha sido puesta de relieve por Jaume Matas en su trabajo antes citado. Y el propio Zulueta reconoce en un fragmento de un artículo cómo él y Corominas preparaban juntos el citado Presupuesto.

*pequeño progreso sobre el actual estado de cosas*³⁵¹».

Finalmente, refiere Esther Cortada, «*el 25 de febrero de 1909 el Gobernador Civil de Barcelona suspende el Presupuesto de Cultura y el proyecto queda definitivamente paralizado*³⁵²». Zulueta expuso algún tiempo después el parecer de los distintos grupos políticos en relación con el Presupuesto, y apuntó estas opiniones como las razones que impidieron su puesta en funcionamiento:

*«El primer fruto, prematuro por cierto, de este árbol, podría verse en aquel famoso Presupuesto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, que á los catalanistas pareció demasiado extrangerista, á los republicanos demasiado catalanista, y á todos harto idealista, irrealizable, desproporcionado y contradictorio, como el árbol mismo de que en puridad procedía*³⁵³».

10.4. La educación de las mujeres

Zulueta nunca llega a considerar iguales a hombres y mujeres. De las diferencias biológicas se deriva que por ser distintos son desiguales en carácter, modo de ser, responsabilidades ciudadanas, familiares, religiosas, etc. Por eso, no es extraño llegar en su discurso a un modelo de educación desigual. Es muy difícil encontrar en la obra de Zulueta relativa a la educación de las mujeres una especificidad de propuestas. Su ideal femenino es lo suficientemente explícito para no demandar otra cosa que algunos apuntes sobre la ineludible formación femenina. En este sentido tampoco se aparta de la tónica de los discursos de muchos teóricos de su entorno intelectual.

³⁵¹ Carta de Luis de Zulueta a Francisco Giner. Miraflores de la Sierra -Madrid-, 8 de agosto de 1908 (R.A.H.), caja 17, carta 421/1.

³⁵² Esther Cortada Andreu. Obra citada (1988), p.132. El Ministerio de Instrucción Pública había desautorizado el Presupuesto, dejándolo sin efecto.

³⁵³ Luis de Zulueta: "¿Un nuevo catalanismo?". *Nuestro Tiempo*, Madrid 131 (1909) 190-199.

Gran parte de sus argumentos sobre las mujeres y el feminismo se sitúan en la metafísica y la ontología de los sexos, combinados con el estudio de algunos resultados médico-científicos que le pondrán en el camino de legitimar científicamente los distintos papeles de mujeres y hombres en sociedad y en familia. Siguiendo los principios idealistas, piensa en un fermento o germen de idealidad que tienen las mujeres, categoría bajo la cual vemos que el ser desigual se convierte no en una norma, sino en un deber (el amor frente a la razón, la delicadeza frente a la grosería, la sutileza frente a lo tosco, "sagradas" cualidades que justifican el progreso de la sociedad).

Es sensible a la reflexión sobre las transformaciones sociales, económicas y familiares, -como era de esperar en alguien que vive la actualidad de la vida social y política desde primera fila- que, lentamente, van corrigiendo la dirección de una serie de discursos que en Zulueta desembocan en un esfuerzo de readaptación de sus argumentos.

10.4.1. La educación de las mujeres o el beneficio social de su "natural tarea"

Dentro del pensamiento global que Zulueta construyó en torno a la educación y a su instalación social, amén de todos los elementos implicados en los procesos instructivos, hubo un aspecto al que dedicó atención, el de la educación de las mujeres. Bien es cierto, y es importante subrayarlo aquí, que fue una constante, no de mucha densidad, pero sí frecuente en su exposición de lo específico y particular de la educación que éstas debían, a su juicio, recibir. Veremos de qué modo fue evolucionando su pensamiento en esta vertiente, desde los años iniciales del siglo reflejados en este subapartado y siempre contemporáneo al resto de las corrientes emergentes en los distintos momentos históricos.

Estos primeros elementos de análisis de un Zulueta a las puertas de la treintena, y en vías de incorporarse de lleno a la sociedad madrileña, en el seno de la Institución, constituyen un soporte de todo el ideario que vendría después. Las particularidades que su estancia en Barcelona y que su primer viaje por Europa le confirmaron en terrenos como el moral, ético o político, hace que nos remitamos, en principio, a lo que constituyó parte de

los cimientos de su pensamiento, las bases en las que apoyar un discurso en mucho legitimador de la moral característica del momento, y hasta cierto punto adaptativo de los nuevos tiempos ya que, a pesar de sus principios, cargados de prejuicios, demuestra con los años un esfuerzo por conseguir una aplicación más justa de los principios de libertad y democracia para mujeres y varones.

Con la familiaridad que poco a poco se iría alcanzando en torno a la idea de que *«la raíz del estado de inferioridad de la mujer es la educación recibida»*, en expresión de Rosa M^a Capel³⁵⁴, digamos que toda consideración sobre la educación que las mujeres han de recibir, en la línea de los discursos de principios de siglo, lleva implícita una definición de lo que significa ser mujer; no se piensa en lo primero, en la adecuación que ha de hacerse en materia formativa a lo particular de las mujeres, sin tener perfectamente perfilado qué es ese *«lo particular»*, de qué elementos se compone, cual es su idiosincrasia y cual es la significación que guarda para la sociedad -concebida ésta en abstracto, como un todo sin fisonomía externa, pero cargada de elementos de valor particulares pertenecientes a unos pocos grupos, entre los cuales no se hallan las mujeres, claro está-.

Y en el discurso de Zulueta, este primer elemento va a estar presente desde el momento en que le es imposible pensar en qué educación particular merece el colectivo de mujeres sin averiguar los por qué de esa transcripción específica hacia seres que le parece que tienen sus especificidades. Y las respuestas las va hallando en las corrientes filosóficas, esto es, en figuras del romanticismo de primer orden como lo son Schopenhauer, Kierkegaard o Nietzsche, cuya importancia reside en ser quienes facilitaron el andamiaje conceptual de una desigualdad social, en una sociedad profundamente democrática y misógina, como señala Amelia Valcárcel. Esta autora afirma que

«(...) es la filosofía la que da forma a las ideas básicas de las grandes fases históricas. Sus conceptualizaciones se encuentran en los fundamentos, a veces implícitos, de muchas otras ramas del saber y de la acción: artes, política,

³⁵⁴ Rosa M^a Capel: "Debate, conquistas y expectativas de la enseñanza de la mujer española durante la edad de plata". En *Mujer y educación en España, 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1990, p.741.

*educación, psicología, medicina*³⁵⁵».

Es ahí justo donde se ubica el punto de partida del pensamiento desigual. En aquellos círculos más democráticos, la redefinición de conceptos como el de igualdad, tan valorada, tan esencial en Zulueta, llevan implícitos sus propios protagonistas, a quienes les es concedido este don: los varones. Y quienes distribuyen y legitiman estos conceptos filosóficos son aquellos saberes que los matizan o los enmascaran debajo de otros más reconocibles y consensuales.

Zulueta comenzó afirmando en una trilogía de artículos escritos en Barcelona, a la que denominó «*La evolución del feminismo*», en forma de cartas (recetarios, en algunos momentos) dirigidas a una amiga, cuáles eran sus pareceres sobre el feminismo como movimiento consecutivo de aquellos que defendieron la igualdad y libertad emergentes a partir del siglo XVIII:

*«Lo que llamamos feminismo no es, para mí, una tendencia aislada: veo en ello una consecuencia natural y hermosa, una rama florida, de los sentimientos de libertad y de igualdad que, elaborados poco á poco, estallaron hace cosa de un siglo de un modo tan franco y potente que constituye desde la Reforma hasta hoy el acontecimiento más importante en la historia del espíritu humano*³⁵⁶».

Pero, si bien desde su perspectiva histórica comprende que de un movimiento ideológicamente más amplio tiene lugar otro de ideología relevante también, sólo que de ámbito y directrices más restringidas, al menos a priori, no por ello supone que ambos movimientos tienen idénticos puntos de aplicación; es decir, que en el pensamiento de Zulueta ambas corrientes ideológicas casan a la perfección porque ambas ubican en sus entrañas el mismo perfil de libertad y de democracia, sólo que la una y la otra, en el caso de las mujeres, no pueden entenderse de la misma manera que en los varones, dada la "particular naturaleza" de éstas, que les imposibilita cualquier opción de ser iguales a ellos.

³⁵⁵ Amelia Valcárcel: *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1997, pp.28-29.

³⁵⁶ Luis de Zulueta: "La evolución del feminismo". *La Publicidad*, Barcelona, 21/6/1903, p.1.

Por ejemplo, Zulueta cree ya superadas aquellas épocas en las que el dominio físico del hombre, «*abusando de su innegable superioridad*³⁵⁷», había reducido a la mujer a un estado depravado de esclavitud. Asegura, a continuación, que ya que queda demostrada en la mujer su capacidad de ser igual al hombre en inteligencia y aptitudes, le hace falta instrucción y educación, «*para competir con él en todas o casi todas las direcciones del esfuerzo humano*³⁵⁸», siguiendo el mismo texto antes citado. Recordemos que estamos en un punto en el que, como nos recordaba Yvonne Turín, «*la cuestión de la educación de la mujer no estaba resuelta, pero sí definitivamente planteada*³⁵⁹».

No ha de resultarnos extraño que nuestro autor aportase su parecer a este respecto. Zulueta prosigue analizando la situación, y sabe bien dónde ha de llegar: si ya existen honrosos ejemplos de escuelas coeducativas (entiéndase mixtas) en países diversos, como los Estados Unidos o Francia, los resultados de estas tentativas, afirma Zulueta, no han sido del todo «*felices*» para el sexo femenino: «*(...) se ve que, en cada ciencia ó arte ó profesión, el tanto por ciento de mujeres que han alcanzado algún renombre es extraordinariamente inferior al de sus competidores del otro sexo*³⁶⁰».

El problema podría quedar perfectamente expresado en la afirmación que él mismo ofrece al mencionar que estamos ante un sistema educativo creado por hombres y para hombres; y si todo se redujese a ésto podríamos pensar que la educación de las mujeres se solucionaría con la revisión de ese sistema erróneo de educación, tomando en consideración el papel que ambos grupos deben desempeñar en sociedad al amparo de los conceptos de libertad y de igualdad social. Pero el mismo Zulueta nos da las claves de cuál es el verdadero problema:

«También lo que llamamos feminismo se ha transformado y mejorado por un estudio más hondo de la naturaleza de la mujer... El espíritu de nuestros tiempos (...)

³⁵⁷ Ibidem.

³⁵⁸ Ibidem.

³⁵⁹ Yvonne Turin: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*. Madrid: Aguilar, 1967, p.237.

³⁶⁰ Luis de Zulueta. Obra citada (21/6/1903), p.1.

busca el perfeccionamiento de la mujer, no en una educación semejante á la del otro sexo, sino precisamente en la cultura y desarrollo de sus caracteres femeninos³⁶¹».

Y para cerrar el círculo de presentación de lo que es su idea básica, añade así:

«Mentira parece que el feminismo á la antigua, el feminismo intelectual, no haya visto toda la trascendencia de la maternidad, considerando como circunstancia secundaria una función que es toda la mujer y constituye la esencia misma de su naturaleza y su vida³⁶²».

Al igual que podemos hallar en las teorías al uso de la filosofía alemana, o la medicina europea del momento, estas ideas se fundamentaban no en la necesaria constatación empírica que demostrara las posibles particularidades de las mujeres en relación con los varones (vistos como lo estandar), sino en algo que es rotundamente normativo: la mujer en tanto que naturaleza es la mujer en tanto que madre. Es su destino social, es su fundamento en la vida, y esto es algo indiscutible desde cualquier perspectiva. Todo, absolutamente todo, incluida la educación, debe ir dirigido a esa entidad maternal, si no *«hay órganos en ella que carecen de sentido, y la existencia misma de la humanidad no sería posible³⁶³»*; o lo que es lo mismo: sobre las mujeres recae una enorme -y siempre "grata"- responsabilidad que han de cuidar, y por la que la sociedad debe velar en todo momento; ¿cómo?: procurando que *«la educación de la mujer, en lo más esencial, vaya encaminada á la mayor perfección de su maternidad futura³⁶⁴»*.

El pensamiento de Zulueta supone un estadio más avanzado que el movimiento romántico del siglo XIX, en la medida en que no habla de inferioridad de las mujeres (como lo hiciera un Hegel, un Moëbius o un Paulsen), sino de diferencia entre ambos sexos, aunque

³⁶¹ Luis de Zulueta: "La evolución del feminismo", *La Publicidad*, Barcelona, 23/6/1903, p.1.

³⁶² Ibidem.

³⁶³ Ibidem.

³⁶⁴ Ibidem.

las consecuencias no variarán grandemente para el colectivo femenino, ya que serán estas diferencias, desde las que se admite un nivel restringido de capacidad e ideas en las mujeres, las que desplieguen todo tipo de recursos para someterlas.

Las aspiraciones de las mujeres para él, por tanto, serán legítimas siempre que estén de conformidad con su peculiar fisiología sexual. En este sentido, defiende una educación con muchas restricciones para

«(...) la joven doncellita que aún no es madre, ya que se halla detenida, antes que el hombre, en su desarrollo, [y] debe acumular alguna fuerza para gestar y amamantar hijos robustos³⁶⁵». Y para la joven adolescente, el aprendizaje de maternidad -que así lo llama- podría tener un carácter práctico, de acuerdo con las modernas tendencias tan contrarias á toda instrucción teórica y libresca. Y sería muy hermoso que las jovencitas estudiaran cuidando niños huérfanos ó abandonados, haciéndose madres de los que no las tienen...³⁶⁶».

La homogeneidad que existe implícitamente entre lo que es «*lo femenino*» y lo que es «*ser hembra*» (el sexo, la naturaleza), se hace evidente en Zulueta en «*lo femenino*» y «*lo maternal*», desde el momento en que concibe el modelo de educación descrito como una vía para «*no masculinizar á la mujer, sino á acentuar y perfeccionar en ella los caracteres de su sexo*³⁶⁷».

No existirán para la mujer, según Zulueta, más trabas que las que la propia naturaleza impone. Por eso entiende que la verdadera emancipación de la mujer debe empezar en el terreno económico, «*a esto se tiende en el mundo civilizado*³⁶⁸», afirma. Podrá desempeñar aquellos puestos más propios de su sexo que del de los hombres; esto es, «*cargos oficinescos, empleos de mostrador y ventanilla, y los mil trabajos de clasificación, redacción y*

³⁶⁵ Ibidem.

³⁶⁶ Ibidem.

³⁶⁷ Luis de Zulueta: "La evolución del feminismo". *La Publicidad*, Barcelona, 28/6/1903, p.1.

³⁶⁸ Ibidem.

*contabilidad*³⁶⁹», es decir, aquellos que no demandan de la mujer un alto grado de instrucción y se estiman como propios de su sexo, y donde no hay riesgo de invasión de espacios masculinos. Si bien Zulueta admite que existe una necesidad de instrucción en las mujeres, porque instrucción y educación en las mujeres significa para él la capacidad de libertad, de independencia (no precisa cuál) y de participación activa en movimientos políticos, esto no necesariamente modifica las estructuras vitales de la misma, es decir, «*sin cuestionar la función social de la mujer en la familia*», tomando la expresión de Pilar Ballarín³⁷⁰. Recojamos un nuevo fragmento de un artículo de Zulueta para ilustrar esta idea:

«*Son muchos, aún entre aquellos que se llaman y se creen liberales, los que no pueden concebir que las jóvenes salgan solas y piensen solas, tengan libros, amigos y opiniones, sin perder por eso lo que forma su especial encanto y sin que decaigan las costumbres y el país*». Y añade un párrafo más abajo: *Y donde la mujer es más libre es donde el sentimiento del hogar se conserva con un respeto casi religioso, donde hay mayor vida de interior, mejores madres, y, en la familia, una más íntima y segura confianza*³⁷¹».

Una libertad que no solventa la servidumbre de la mujer al hogar, a la familia y a la nación.

En materia educativa, prefiere pensar como la emperatriz de Austria, Isabel de Baviera cuando, citando sus palabras, cree que «*cuanto menos aprendan las mujeres, valen más, porque entonces sacan de sí mismas toda su ciencia. Lo demás no hace sino extravíarlas; olvidan una parte de sí mismas para apropiarse á medias la gramática y la lógica...*³⁷²», una dura sentencia a la que Zulueta añadiría, ahora con sus propios términos, bajo la evidente inspiración de Rousseau, que las mujeres demuestran su gran utilidad

³⁶⁹ Ibidem.

³⁷⁰ Pilar Ballarín: "La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica". En George Duby y Michelle Perrot (dirs.): *Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1993, vol.4, p.608.

³⁷¹ Luis de Zulueta: "El Congreso Feminista". *La Publicidad*, Barcelona, 2/7/1904, p.1.

³⁷² Ibidem.

«serenando la agitación de nuestra iniciativa con esa tendencia a conservar lo ya adquirido³⁷³».

10.4.2. Sobre «*lo femenino eterno*» y su función en la sociedad

El estudio de los sexos en Zulueta parte de las corrientes filosóficas de Rousseau y Kant hasta Kierkegaard, Fichte, Schopenhauer o Simmel, desde los que justifica prolijamente los elementos que conforman lo femenino *versus* lo masculino, tal y como hemos avanzado en el apartado anterior. Su discurso teórico sobre la educación femenina estará plagado de ejemplos procedentes de la medicina, cuyos argumentos pretenden fundamentar la inferioridad de las mujeres.

Geraldine Scanlon³⁷⁴ nos pone de relieve la enorme influencia de los escritos del vienés Otto Weininger, sobre todo su obra «*Sexo y Carácter*» de primeros de siglo, en el pensamiento de los años veinte y posteriores. Zulueta reflexiona también sobre sus teorías. Presentado por Zulueta, Weininger arguye que todos las personas tienen elementos del sexo opuesto, y que los elementos masculinos que se hallan en la mujer han de salir fuera de ella para lograr el ideal femenino:

«Así llamamos mujer, por ejemplo, al ser humano constituido física y moralmente según el tipo general femenino, aunque reconozcamos en él notorios vestigios de masculinidad (...) No ha de aceptarse como femenino todo lo que habitualmente se halla en las mujeres, sino que debe buscarse en ellas... el arquetipo ideal de lo femenino eterno, sin mezcla alguna de elementos viriles³⁷⁵».

Para Weininger, Zulueta así nos lo recuerda, el talento, la potencia de abstraer ideas

³⁷³ Ibidem.

³⁷⁴ Geraldine Scanlon: *La polémica feminista en la España Contemporánea 1868-1974*. Madrid: Akal, 1986, pp.182-3.

³⁷⁵ Luis de Zulueta: "Sobre lo femenino y el feminismo". *La Lectura*, Madrid, 96 (1908) 364.

generales es una cualidad puramente varonil: «*El talento es un elemento masculino... ajeno al arquetipo de la pura feminidad*³⁷⁶». De esta manera, Zulueta ve en los escritos de Weininger que lo "femenino" no ha sido ni será un factor cultural en la historia, y que el arte, la religión, la filosofía, la moral o el derecho son productos masculinos y no resultados integralmente humanos.

Zulueta dice superar las teorías de Otto Weininger al negarle que el talento ideal sea uno de esos elementos masculinos privativos del tipo varón, aunque se encuentre, sólo hasta cierto punto, en muchas mujeres.

*«Hay en la humanidad cosas específicamente masculinas (...), femeninas y cosas genéricamente humanas. El talento ideal es de estas últimas. La pura razón, la crítica, la virtud filosófica, no son, por su naturaleza, ni masculinas ni femeninas. Ningún camino del conocimiento le está vedado á la mujer*³⁷⁷».

La crítica, como vemos, queda restringida a una fase de la teoría Weininger, la que impide pensar en la capacidad de juicio y razonamiento en las mujeres. Zulueta fundamentará sus siguientes aseveraciones en los principios de Georg Simmel, admirado profesor suyo en Berlín; éste sostiene que el varón llega a ser más evolucionado, más diferenciado que la mujer, que es un todo homogéneo, con menor autonomía psíquica. Zulueta, siguiendo a Simmel, admite que en cualquier mujer hay un mundo humano, «*asexual*», que llama «*suprasexual*», lo mismo que lo hay en los varones. Tras la afirmación: «*Nuestra civilización no es, en sí, ni masculina ni femenina, sino suprasexual*³⁷⁸», se pregunta por qué la historia viene siendo obra exclusivamente masculina. La historia le permite a Zulueta reconocer que las mujeres han llevado la carga de las «*Kirche, Küche und Kinder*», es decir, la iglesia, la cocina y la infancia; sin embargo, una mirada rápida a través de ella le hace ver que no han existido grandes protagonistas femeninas al estilo de los varones. Así, aunque la cultura es «*asexual*», en la mujer el campo de la asexualidad es mucho más limitado que en el varón,

³⁷⁶ Ibidem, p.365.

³⁷⁷ Ibidem, p.366.

³⁷⁸ Luis de Zulueta. Obra citada (1908), p.367.

precisamente por ser en aquélla mucho más extenso el campo de lo sexual. Su situación de inferioridad se deriva de la lactancia, el parto o el embarazo, todos ellos atributos sexuales; por eso, en igualdad de circunstancias cada mujer quedará *«un paso más atrás que su marido, por donde, si la civilización no es esencialmente un producto masculino es necesariamente una obra masculina»*³⁷⁹.

Zulueta cree que es el terreno de la sexualidad el que marca las pautas, donde las mujeres alcanzan el máximo desarrollo y perfección. Los varones, contrariamente a lo que sucede con éstas, desarrollan en el terreno de las ideas puras su más alto valor, aunque reconoce que ambos poseen *«el común patrimonio espiritual de la humanidad»*³⁸⁰. Para él, en definitiva, las mujeres podrían tomar mayor protagonismo en la cultura asexual humana, alentadas por el movimiento feminista, al tiempo que tendrían que desenvolverse *«en todo lo especial femenino, que no es meramente fisiológico, sino susceptible de llegar á las más altas latitudes espirituales, jamás alcanzadas por la sexualidad masculina»*³⁸¹.

Observamos que para Zulueta discurren parejas dos esferas que en realidad no son comparables: la primera de ellas la del derecho otorgado a las mujeres a participar en la cultura asexual humana, lo que favorece que la educación y las costumbres de las mujeres puedan asemejarse a las de los varones; la segunda, la del deber de preservar lo específico femenino, lo que en otra ocasión titula como *«lo femenino eterno»*, que la mantiene subordinada al hombre, dependiente de él, como un *«medio, medio que se desea nobilísimo, purísimo, honradísimo, para funciones tan altas como las de esposa y madre»*³⁸².

Lamenta de forma consciente que a ningún varón se le destine a ser esposo o padre, situación que le permite tener un fin en sí mismo, en su personalidad racional y moral. Esta idea le hace defender, basándose en los discursos defendidos, entre otros y otras por Emilia Pardo Bazán en el Congreso Pedagógico de 1892, que hay que trabajar por la cultura y la

³⁷⁹ Ibidem, p.368.

³⁸⁰ Ibidem.

³⁸¹ Ibidem, p.369.

³⁸² Luis de Zulueta: "Lo femenino eterno". *La Publicidad*, Barcelona, 30/11/1907, p.1.

educación de la mujer, como un ser humano, un ser «*en sí*» capaz de alcanzar los horizontes intelectuales y sentimentales, a lo que él añade que «*siempre según las peculiares tendencias de su sexo*³⁸³».

La idea de la mujer como madre y esposa por encima de todo nos resulta bastante familiar. Recordemos, para este punto, las palabras de Ballarín relativas a las posturas regeneracionistas de finales de siglo en los primeros krausistas e institucionistas,

«(...) la educación de la mujer no se presenta, inicialmente, como un objetivo en sí mismo, ya que el objetivo fundamental es la regeneración social en el que la educación de la mujer, la madre, es un instrumento fundamental»³⁸⁴;

El pensamiento de Zulueta no varía con respecto a estas posiciones, aunque se adapta a los nuevos acontecimientos. Ante las innovaciones del nuevo mundo, que poco a poco van sacando a las mujeres a las fábricas, a las tiendas o a la farmacia, Zulueta teme por los riesgos que traerá esta emancipación en detrimento del espíritu familiar. Así lo expresa:

«Una madre de familia no sobrada de recursos, una modesta "mujer de su casa", suele consagrar su vida a quehaceres de muy diversa índole y calidad. Todos son útiles, dignos, respetables. Pero de algunos de ellos podríamos decir que, por su naturaleza, elevan y engrandecen el espíritu, y de otros, que tienden a empequeñecerlo. Entre los primeros están, por ejemplo, los que se refieren a la espiritualidad del hogar, a la crianza y dirección de los hijos y a la vida moral de la familiar comunidad. Entre los segundos, la prosa del fogón, la cuenta de la plaza, la obligada y recelosa defensa del céntimo, el barrido y la limpieza...»³⁸⁵.

Para él lo que considera una "invasión industrial" parece amenazar el hogar, y en él

³⁸³ Ibidem.

³⁸⁴ Pilar Ballarín: "La Educación de la mujer española en el siglo XIX". *Historia de la Educación*, Salamanca, 8 (1989) 255.

³⁸⁵ Luis de Zulueta: "Al amor del hogar... La casa socializada". *El Sol*, Madrid, 7/8/1927, p.1.

se asienta, no hay que olvidarlo, el progreso de la humanidad; aún más, la humanidad misma. «*Contra la casa al modo antiguo conspiran otras muchas cosas de este tiempo*³⁸⁶».

Y sigue un poco más adelante:

*«La mujer, impulsada por razones morales, económicas o culturales, sale también de su casa que era todo su mundo. Por otra parte, motivos varios y profundos atentan contra la natalidad, reduciendo la prole en los matrimonios y aun haciendo éstos más difíciles*³⁸⁷».

En algunos estudios se ha puesto de relieve cómo la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y la consecuente demanda de instrucción para el mejor desempeño de sus nuevas responsabilidades es lo que las convierte en las verdaderas beneficiarias, dotándolas de instrumentos para su posterior emancipación. A Zulueta, estas circunstancias le parecen un acicate para la verdadera renovación del hogar. Será éste un «*rincón pacífico*» al que han de regresar mujeres y varones, después de la «*agitación de la vida exterior*». Reconceptualiza pues el término "progreso", que consistirá ahora en que al «*apagarse el fogón*», arda más pura y viva la llama inextinguible del hogar. La mujer, como Prometeo, debe velar por que el fuego no se extinga, debe mirar por su conservación. «*Ella lleva las brasas encendidas en su refugio, y las conserva. Y entonces lo que era guarida se convierte en hogar*³⁸⁸».

10.4.3. «*Eva ciudadana*» o los derechos políticos de las mujeres

Geneviève Fraisse³⁸⁹ nos recuerda el salto que se produjo en el siglo XIX en los discursos filosóficos sobre las mujeres al reemplazar éstos lo poético y lo amoroso por la

³⁸⁶ "El hogar se apaga. D. Luis de Zulueta en la Residencia de Señoritas". *El Sol*, Madrid, 21/2/1929, p.8.

³⁸⁷ Ibidem.

³⁸⁸ Ibidem.

³⁸⁹ Geneviève Fraisse: "La lucidez de los filósofos". En Fina Birulés et als (comps.): *El género de la memoria*. Pamplona: Pamiela, 1995, p.140 y ss.

política y el feminismo. La ola emancipatoria aparecía en el mundo democrático, dentro de la cual, y en esto se pronuncia abiertamente Zulueta casi un siglo después, la igualdad de los seres será un principio. A lo largo de las primeras décadas de nuestro siglo Luis de Zulueta irá suavizando su discurso legitimador de las diferencias en favor de un discurso presentado como más democrático.

La participación de las mujeres en lo político y su reconocimiento como ciudadanas, más allá de una reivindicación que es justa y que él reconoce, transita en el hecho de que éstas pueden aportar algo diferente que les es peculiar y que, en consecuencia, tomando la frase de Amelia Valcárcel, les hace formar «*un colectivo homogéneo de características esenciales diferenciadas*³⁹⁰». La educación no va a escapar a este marco, porque representará para el «*alma femenina*» la expansión del más íntimo sentimiento de maternidad, agrandado y transportado a la esfera civil, social, y política.

El Octavo Congreso Internacional de la Alianza Feminista que iba a celebrarse en España en 1920 y que por circunstancias diversas se celebró en Suiza va a motivar que Luis de Zulueta escriba una serie de artículos sobre los derechos políticos de las mujeres, no exentos de una fundamentación razonada sobre su función en la sociedad y en la familia, en la línea de lo que venimos señalando. Su punto de partida es el siguiente: es imprescindible el progreso ético y moral en la sociedad, y uno de los eslabones que lo hacen posible es la conquista de derechos civiles de las mujeres. En la década de los veinte afirmará:

«*A estas alturas nadie puede negar el interés, el valor y la importancia universal del movimiento feminista. El voto de la mujer va abriéndose paso en todas las legislaciones, menos en la española*³⁹¹».

El problema del voto femenino, en aquellos años reivindicado por los movimientos feministas internacionales, es para Zulueta un problema de conciencia ciudadana. Frases como ésta: «*Todo puede negarse a la mujer menos el derecho del sufragio*³⁹²», no dejan

³⁹⁰ Amelia Valcárcel: *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1997, p.79.

³⁹¹ Luis de Zulueta: "Problemas españoles. El voto de la mujer". *La Libertad*, Madrid, 8/5/1920, p.1.

³⁹² Ibidem.

lugar a dudas sobre su concepción, por un lado democrática, de un derecho legítimo que se otorga a todo individuo adulto, y de otro lado desigual del resto de posibles derechos de que ésta (éstas) puedan disfrutar. Esta última idea nos la presenta en su fase inicial con un formato bastante explícito:

«Siempre he creído que el hondo valor humano de la intervención de la mujer en las corporaciones públicas, en las Cámaras legislativas, consistiría, no en que ella pudiese compartir libremente las ideas del varón, sino en que, al cabo, enriquecería, por su cuenta, con nuevas ideas, con problemas nuevos, la vida social³⁹³».

Zulueta de momento no entra a valorar los viejos prejuicios sobre las posiciones políticas de las mujeres, de lo que ha dependido siempre la concesión del voto; lo que parece interesarle es ver cómo las mujeres pueden contribuir al progreso común con su "peculiar" punto de vista. Pero el término político "feminismo" le produce cierta desconfianza; al movimiento feminista lo considera un impulso más en este empeño democrático, pero piensa que debe ser controlado dentro de ciertos parámetros. Si no se quiere masculinizar a la mujer, o peor, «desexualizarla», tampoco el feminismo debe procurar que las mujeres hagan las mismas cosas que los varones.

«No somos feministas en el sentido corriente de la palabra. Mas pensamos que, si algún valor profundo hay en ese movimiento, no consistirá, ciertamente, en que las mujeres hagan, mejor o peor, algo de lo que hoy realizan los varones, sino en que amplíen, enriquezcan con una nueva y esencial modalidad, la modalidad femenina, el tesoro de la civilización, el arte, la ciencia, la ética, el derecho... Pero la cultura es hoy masculina. No es todavía plenamente humana³⁹⁴».

Clarifica al final del comentario que en la cultura de la humanidad la presencia y contribución de las mujeres sigue siendo un derecho, que en tanto no se ejerza no se reconoce. Recordemos que en el punto anterior ya vimos que para Luis de Zulueta la cultura

³⁹³ Luis de Zulueta: "Las últimas cadenas". *La Libertad*, Madrid, 22/4/1920, p.1.

³⁹⁴ Luis de Zulueta. Obra citada (8/5/1920), p.1.

era una parcela «*suprasexual*», que significaba una puerta abierta a la formación de las mujeres; esta formación irá enfocada hacia un inmanente deber en toda mujer:

«(...) la misión de la maternidad, eterna, santa...: (...) la educación está muy ligada a la maternidad. Y la educación no es labor fácil ni que pueda realizarse medianamente sin mucho espíritu, y mucha ciencia, y constante estudio, y una gran elevación moral...»³⁹⁵.

El discurso de la maternidad, reiterado por Zulueta muchas veces, nos parece que es un esfuerzo que deja a un lado la pregunta sobre la intervención femenina, cada vez más clara, en la esfera civil:

«¿aspirará simplemente a disputar al hombre algunos puestos, desempeñándolos, poco más o menos, como el término medio de los varones o, por el contrario, enriquecerá con un nuevo matiz, el femenino, la obra humana?»³⁹⁶.

Su respuesta nos da a entender que el condicionante natural será determinante en las condiciones que cada cual aporte al ámbito público.

«El ámbito público, por definición, nunca podrá ser de las mujeres en las mismas condiciones, porque éstas manifiestan una incapacidad natural para desempeñar de la misma manera tareas políticas (...). Lo humano, lo suprasexual, es el máximo síntoma de desigualdad, porque las aportaciones de cada cual naturalmente tienen un peso específico diferente»³⁹⁷.

Existe en su pensamiento, como en el de sus contemporáneos, un punto de coincidencia: el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas necesita del abandono de las viejas prácticas religiosas. Para Zulueta ésto no implica su deseo de que las mujeres dejen

³⁹⁵ Luis de Zulueta: "Es imposible negar la igualdad". En Gregorio Martínez Sierra: *La mujer moderna*. Madrid: Renacimiento, 1930, p.159.

³⁹⁶ Luis de Zulueta: "Dos noticias. Señales de los tiempos". *La Libertad*, Madrid, 30/4/1924, p.1.

³⁹⁷ Ibidem.

de ser virtuosas y cristianas, sino de que lo hagan al margen de la influencia de las iglesias. Considera que mientras esto no se produzca las mujeres serán reproductoras de una ideología que estima inquisitorial e intolerante, y no productoras de un ejercicio democrático y autónomo de su libre criterio.

«El feminismo consiste en el desenvolvimiento propio, genuino, autónomo, del espíritu de la mujer. No en mantenerla, eterna menor, bajo una paternal tutela. Es ella misma la que debe manifestarse. No son los otros, los varones, los que han de interceder, como dice el ritual «pro devoto femines sexu»³⁹⁸».

Manifiesta que el hecho de que las mujeres sean virtuales custodias de las tradiciones religiosas anacrónicas no significa que, emancipándose de estas prácticas ideológicas, consigan ser seres autónomos. Piensa que necesitan de un organismo intermedio que las oriente en el camino de la expansión universal de la conciencia femenina. Si la «caridad» y el «celo» por la enseñanza están sacando a las mujeres a la calle, y están favoreciendo que tomen el rumbo de los poderes públicos del Estado en demanda de medidas de legislación, *«parece natural que á las que así desean influir en las leyes, y no ya sólo en las costumbres, se les concedan aquellos derechos de ciudadanía»³⁹⁹».*

La influencia francesa del educador Fernando Buisson⁴⁰⁰ le hace contemplar la idea de llevar al Parlamento una proposición de ley para que éstas puedan ser electoras y elegidas. Bajo el ejemplo de otros países, donde los derechos democráticos para las mujeres están siendo una evidencia, la conversión ahora de la «Eva» de Adán en «Eva ciudadana» será un punto de interés nacional, moral y social.

³⁹⁸ Luis de Zulueta: "Feminismo. A la señora condesa de Pardo Bazán". *La Libertad*, Madrid, 30/5/1920, p.1.

³⁹⁹ Luis de Zulueta: "Crónica. Eva ciudadana". *La Lectura*, Madrid, 115 (1910) 351.

⁴⁰⁰ Zulueta comenta en el artículo anteriormente citado la proposición de ley presentada por Buisson en la Cámara francesa en 1906 sobre la concesión de iguales derechos a mujeres y varones ante las elecciones municipales.

10.4.4. Educaciones diferentes para dos sexos diferentes

Todo lo que hasta aquí se ha mencionado en relación con la idiosincrasia femenina implica para nuestro autor un marco general o modelo de educación para las mujeres. No se pueden eludir, al menos así nos lo parece, aquellos planteamientos que conducen a la demostración o al intento de justificación de las especificidades femeninas frente a la norma masculina. Las posiciones en torno a la educación de las mujeres dependerán de en qué grados se formula una "adecuada educación" más que una "adecuada instrucción". Y si a lo largo del siglo XX el reclamo de una educación más racional e igualitaria irá creciendo, en Zulueta, como en muchos otros y otras veremos una fundamentación más moral que de conocimientos para las mujeres.

La educación femenina propuesta por Luis de Zulueta se presenta bajo una doble esfera de aplicación; por un lado, él considera la educación como un deber social de aumentar la cultura general en las mujeres, escasamente formadas.

«Hay un tesoro imponderable, no bien conocido ni aprovechado, en el alma de las mujeres españolas. No sospechamos el desenvolvimiento espiritual á que podrían llegar tantas señoritas de pueblo, tantas provincianitas inteligentes (...) Serían otras si lograsen, durante algunos años, hacer una vida menos monótona y, á la vez, menos frívola, entrando en un aula, en un museo ó en una biblioteca, no quedando ajenas á la ciencia, al arte, á las superiores actividades humanas⁴⁰¹».

Por otra parte, presenta la educación como la inductora de un estado latente en las mujeres que ayuda a que éstas se desenvuelvan dentro de lo original de su personalidad.

«Posee la mujer española extraordinarias cualidades que, con una educación más completa, alcanzarían todo su valor. Tiene firmeza, abnegación, vivacidad, cierto impulso idealista unido á un claro sentido de

⁴⁰¹ Luis de Zulueta: "La instrucción pública. Un problema de estos tiempos". *El Liberal*, Madrid, 12/10/1916, p.1.

*las realidades*⁴⁰²».

La formación femenina será vista como un deber patriótico insoslayable; a su juicio, un estado democrático demanda su educación orientada hacia la formación de ciudadanos, una vieja idea ilustrada que sigue vigente en estos años: «*La civilización actual mira al futuro, no al pasado, y por medio de la educación hay que preparar a la muchedumbre para que esté capacitada*⁴⁰³», indicando que a la mujer se le debe educar para que llene la sagrada misión de educar a sus hijos. La educación femenina, dirá en alguna ocasión, es una verdadera «*obra de arte*».

Los aspectos planteados son compatibles para él con muchas de las medidas legislativas que en materia de instrucción femenina se irán llevando a cabo en España. Así, la iniciativa de crear el mismo número de plazas para alumnas y alumnos en la *Escuela de Estudios Superiores*, con un inicial planteamiento coeducativo, le parece justa; hablará muy favorablemente de la *Residencia de Señoritas* y de su directora, María de Maeztu, aunque le parece que este centro debiera atender preferentemente a la formación no profesional, a la cultura general de la mujer, porque «*asegurar para algunas un medio decoroso de vida es sólo un aspecto de este otro problema todavía mayor*⁴⁰⁴».

El problema de la coeducación es uno de los que más le interesan porque, aunque se muestra defensor del sistema de escuela mixta, tiene dudas acerca de la idoneidad del mismo para la formación de los caracteres masculinos y femeninos en sus diferencias. Guiado en este tema por Manuel B. Cossío, acepta en sus primeros textos la evidencia de que «*niños y niñas se educan juntos. Aprenden a conocerse y a respetarse mutuamente. La escuela se ha de adaptar a la vida, y la vida es y debe ser cada vez más coeducación*⁴⁰⁵».

En este sentido, el régimen de separación de sexos en la escuela le parece «*profano,*

⁴⁰² Ibidem.

⁴⁰³ Febus: "En Burgos. Una conferencia de D. Luis de Zulueta". *El Sol*, Madrid, 23/1/1929, p.1.

⁴⁰⁴ Luis de Zulueta. Obra citada (12/10/1916), p.1.

⁴⁰⁵ Luis de Zulueta: *El ideal en la educación*. Madrid: La Lectura, 1921, p.224.

*grosero, inmoral y antiestético*⁴⁰⁶», y tiene que ser sustituido, en una u otra forma, por una comunidad de trabajo intelectual y de intereses espirituales entre los dos sexos. Sin embargo, esta idea le parece compleja cuando, en lugar de la infancia, se habla de la juventud, la edad de la formación de los grandes principios morales; a este respecto, puntualiza que

*«(...) aparte del problema pedagógico de la coeducación, de que consideremos si es o no conveniente que los jóvenes de uno y otro sexo hagan análogos estudios y se formen juntos en los mismos centros de enseñanza (...) ya ninguna personal de espíritu moderno y delicado dejará de desear que se establezcan entre las muchachas y los jóvenes, relaciones de compañerismo sincero y de amistad fraternal*⁴⁰⁷».

Su idea de la coeducación veremos que va evolucionando con los años. Los argumentos a favor de una escuela mixta bajo una educación diferenciada, recogidos en algunos trabajos⁴⁰⁸, muestran como la influencia de los trabajos del doctor Marañón⁴⁰⁹ estaba muy presente. También en Zulueta, a quien los postulados de Marañón le cuestiona el modelo de educación conjunta. Estará de acuerdo con el doctor en que el hombre, en el avance de la sociedad, es cada vez más hombre -y superior- a la mujer, cada vez más mujer. Así, la educación del muchacho deberá ser viril y casta (la castidad es fortaleza), y la de la muchacha, diferente, aunque no llega a plantearse en qué:

«Para responder a la marcha de esa evolución progresivamente diferenciadora, las niñas no deben educarse como los niños. Cada uno de los dos

⁴⁰⁶ Ibidem.

⁴⁰⁷ Luis de Zulueta: *La edad heroica*. Madrid: Fortanet, 1916, pp.93-4.

⁴⁰⁸ Vemos en el trabajo de Esther Cortada [*Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República*. Madrid: I.M., 1988, p.175 y ss.] que la influencia de Marañón en su pedagogía diferencial según sexos se hacía compatible con opciones tanto a favor como en contra de la escolarización mixta.

⁴⁰⁹ En la obra ya mencionada de Geraldine Scanlon (1986) se fundamenta el planteamiento y la crítica de algunas de las aportaciones de Marañón sobre la desigualdad natural y, por tanto, educativa de las mujeres. Sobre la dimensión educativa en la obra de Marañón podemos encontrar datos en la obra recientemente publicada de Francisco Pérez Gutiérrez: *La juventud de Marañón*. Madrid: Trotta, 1997, p.507 y ss.

sexos ha de recibir una formación diferente y, en cierto sentido, opuesta⁴¹⁰».

Para Zulueta, aunque las niñas no se eduquen como los niños, sí pueden hacerlo con los niños. A su juicio, participando conjuntamente en las escuelas se consigue, por un lado, la diferenciación sexual inmanente a todo ser humano y, por otra, conocerse, estimarse y respetarse recíprocamente. En este desvelo por buscar una educación diferente que favorezca lo íntimo y personal de cada sexo, las maestras tienen una doble función, a saber: la de la tarea de la educación, «bella» y «difícil», y la parte más bella y difícil de esta tarea pedagógica: la formación y preparación de la mujer del porvenir.

«Vosotras, como educadoras, sois las llamadas a conciliar aquellas dos corrientes a que antes me refería, recordando el pensamiento rousseauiano, y a dar a la mujer la integridad de una civilización verdaderamente humana y, al mismo tiempo, aquella preparación especial que corresponde a su sexo...⁴¹¹».

Así pues, a Zulueta le parece que las mujeres deben recibir igual educación que el varón en cantidad, pero no en calidad.

«En lo que tienen de distinto, son incomparables. Como las condiciones y cualidades femeninas son diversas y aún opuestas a las masculinas, en este respecto la educación de la mujer debe también separarse de la educación del hombre. Es decir, que la mujer debe recibir igual educación que el varón. ¿Igual?. Sí, en el sentido de tanta educación como el hombre. ¿Igual? No, en el sentido de que esta educación conviene que sea distinta de la del hombre⁴¹²».

Esa doble educación que admite es vista por Zulueta como respuesta a una doble evidencia: por una parte, la realidad de las mujeres que salen al exterior y necesitan de una

⁴¹⁰ Luis de Zulueta: "Notas al libro de Marañón. La educación sexual". *El Sol*, Madrid, 2/4/1929, p.1.

⁴¹¹ Luis de Zulueta: "Los interrogantes de la nueva educación". *Revista de Escuelas Normales*, Cuenca, 1 (1929) 10.

⁴¹² *Ibidem*, p.10.

formación mayor, y por otra, «una cierta reacción» a esa circunstancia que tiende a acentuar la necesidad de que la mujer sea más mujer, y el hombre sea más hombre cada vez.

El viejo temor a que la educación conjunta, con idénticos programas, constituya un peligro para la perpetuación de la familia y la independencia de las mujeres, le da a su discurso un tono alarmista, subrayando los peligros de la unificación de los sexos:

«Librémonos de ir a una cierta confusión o unificación de los sexos. No transportemos a este terreno las tendencias unificadas que en otros campos pueden tener muy otro valor (...) Pero si, de algún modo, se tiende a la clase única, a la escuela única, a la edad única, sería una monstruosidad tender, siquiera espiritualmente, al sexo único⁴¹³».

En este mismo texto sostiene que a las mujeres les va a convenir una educación menos especializada y profesional que la de su compañero, el hombre, y más orientada hacia «la vida total» y los temas generales de cultura, «en [donde] la maternidad es la clave...⁴¹⁴». Por eso apoyará finalmente en estos escritos una enseñanza separada del varón, porque debe tener para ella un especial matiz, respondiendo así a aquella necesidad de graduación, de diversificación; pero, por otra parte, en la escuela del porvenir sería conveniente que profesores y profesoras, alumnos y alumnas se encuentren con frecuencia reunidos, para colaborar en las obras intelectuales y morales que les son comunes.

Otro de los temas que toca en su aportación sobre de educación femenina será, derivado del anterior, el cuidado esmerado de la familia. Para reclamar el papel protagonista de las mujeres en la preservación de la institución familiar, critica un modelo desvirtuado de familia patriarcal, ya en desuso.

«Se objetará tal vez que existe en nuestra época una crisis de la familia. Es indudable: la familia patriarcal, moviéndose sumisa bajo la bendición del padre, la mujer reclusa en el recinto del hogar, los hijos colaborando al trabajo doméstico y continuando fielmente las tradiciones de su estirpe; los criados, unidos perpetuamente

⁴¹³ Ibidem.

⁴¹⁴ Ibidem.

a la casa por vínculos de afecto y de lealtad; todo eso, ¿cómo negarlo?, está desapareciendo de la vida contemporánea⁴¹⁵».

Reconoce que el problema de la evolución de la familia depende estrechamente de la evolución social de las mujeres, donde el aumento de la cultura para ellas es una exigencia. Recordará que si la ampliación de los niveles culturales se hace cada día más necesaria, será para mejor ejercer su cometido como madre y responsable del hogar.

«(...) se discute (...) si la mujer debe o no aspirar al ejercicio profesional, pero una cosa hay ya definitivamente aceptada. Todos convienen en que, aun para el hogar y la maternidad, le hace falta hasta donde sea posible, ampliar su cultura⁴¹⁶».

Los tiempos, dice él, ya no piden «mujeres a la antigua», bordando, leyendo, zurciendo o rezando. El nuevo tipo de mujer, que define como «*la compañera del hombre de este siglo*», a su juicio se está formando. Y aunque aún borroso, la sociedad lo busca, y lo ensaya. La armonía y complementariedad de los sexos, que sitúa a las mujeres como compañeras de los varones, no produjo llamadas a la inversa⁴¹⁷. En la idea de Zulueta de lo que a las mujeres les conviene; su aportación sobre la educación e instrucción más adecuada para ellas; lo que su psicología, su naturaleza o su personalidad les dictamina vendrá siempre relacionado con su papel en la sociedad, suficientemente explicitado en este texto, aún cuando -o por ello- los discursos de muchas de ellas ya adelanten que las circunstancias están cambiando.

⁴¹⁵ Luis de Zulueta. Obra citada (1916), p.123.

⁴¹⁶ Luis de Zulueta. Obra citada (12/10/1916), p.1.

⁴¹⁷ Pilar Ballarín: "Oportunidades educativas e igualdad". En Amelia Valcárcel (comp.): *El concepto de igualdad*. Madrid: Pablo Iglesias, 1994, p.179.

CAPÍTULO 11º. OTROS TEMAS

En el pensamiento de Zulueta existieron temas de interés que puntualmente fue desarrollando a tenor de las circunstancias vividas en el momento. En su vida, ocupó una parte importante la doctrina socialista, que unida a sus principios liberales, conformaron un modelo político de principios sobre la organización de la sociedad. No dejó nunca de ser liberal, y sin embargo fueron sus contactos con los grupos socialistas los que pusieron en marcha su preocupación por organizar el esqueleto de sus ideas políticas cercanas al socialismo liberal, siempre desde una perspectiva renovadora y reformadora. Igualmente se podría decir de aquellos aspectos específicamente educativos, que no abandona, pero que la coordinación de unas páginas sobre instrucción en el periódico «*El Liberal*» estimulan algunas propuestas concretas. Finalmente, nos es necesario traer aquí algunos fragmentos seleccionados de su pensamiento en el exilio. No deja aquél de ser político, ni educador, pero su situación vital ha virado dramáticamente y esto se deja sentir en las temáticas escogidas para su divulgación, apoyadas sobre todo en asuntos de política exterior. Así, repasaremos aquello que podría guardar más relación con la situación española en los primeros años de su exilio, así como el recuerdo de algunas figuras que no olvida por ser un referente cultural y personal de la España que dejó.

11.1. Liberalismo y socialismo en Zulueta

Las connotaciones políticas, filosóficas, económicas o sociales en el pensamiento de Luis de Zulueta, más cercanas, digámoslo así, a las posturas socialistas, comienzan a despuntar a mediados de la segunda década de siglo. Sin duda es pertinente que recordemos, en primer lugar, que desde 1909 el partido socialista y los grupos políticos de izquierdas se unen en la conjunción republicano-socialista -de la que Zulueta será representante en el Parlamento en 1910- para defender unos intereses nacionales, si no iguales, al menos muy semejantes; lógico es pensar, por tanto, en que esta coyuntura política parece favorable desde

su comienzo a un acercamiento de los esquemas político-ideológicos defendidos bajo unas siglas y otras. No huelga añadir, además, que la cercanía afectiva entre Zulueta y su cuñado Julián Besteiro probablemente ayudó a aunar propuestas -y seguramente a conducir algunas discusiones si tenemos presente que Besteiro no era tan partidario de los pactos políticos con las otras izquierdas como sus correligionarios socialistas, o como el mismo Zulueta-; el testimonio de Carmen de Zulueta sobre el recuerdo de las horas de reunión y charlas entre las familias Zulueta-Cebrián-Besteiro en la casa de sus padres, donde el tema principal de discusión era la política del país, revela, como poco, la amistad y la armonía que vivían entonces estos personajes:

«Todas las tardes, a la caída de la tarde, a las ocho, a las nueve, a la hora que fuera, pero tarde era, venía mi tío Julián, mi tía Lola y mi tía Mercedes a casa, y había una tertulia política que yo, me sentaba en el suelo en una alfombra, me acuerdo, y a veces me dormía⁴¹⁸».

Zulueta hace compatible el ideal humano individual y el colectivo. El fundamento social de su visión política, entendido como bien de la colectividad, encaja en su esquema idealista al mirar lo colectivo como una meta que hay que lograr. No cuestiona el punto de partida, es decir, el individuo, y probablemente tampoco los medios a su alcance para lograr tal fin, esto es, los grupos minoritarios intelectuales que han de facilitar por medio del esfuerzo y la voluntad el bienestar de la mayoría. Su visión sobre el socialismo es el resultado de una realidad vital y política en la que se entrecruzan los movimientos proletarios españoles y europeos -constantemente comparados y cuyo resultado pone en seria desventaja a los primeros-, junto a la adscripción de su pensamiento político liberal a las izquierdas, alternativa considerada por Zulueta como única y necesaria para sacar a la «España oficial» del marasmo en que se encuentra. Propone argumentos básicamente políticos y económicos como alternativas a la mejora de la colectividad; no obstante, estos aparecerán entremezclados con los educativos, tercer eslabón de una cadena donde cada elemento es indisociable del anterior; ésto no ha de extrañarnos si, como nos recuerda Theo Dietrich,

⁴¹⁸ Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista, en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Ver anexo III, p.653.

«esta voluntad de articular una organización global de la vida hace que todas las doctrinas socialistas de importancia se hayan ocupado de la educación...⁴¹⁹».

No fue Zulueta militante de base del partido socialista, como sí lo fueron Lorenzo Luzuriaga, Fernando de los Ríos, Rodolfo Llopis, Julián Besteiro y otros intelectuales y educadores muy cercanos a él. Zulueta, no lo olvidemos, fue un reformista convencido, y desde esta posición se siente especialmente cómodo para ligar las propuestas socialistas con las liberales, consideradas absolutamente necesarias para resolver el problema obrero; cercano a las tesis de Indalecio Prieto y de Fernando de los Ríos, cree en la libertad como base esencial del socialismo»:

«La Libertad es el común patrimonio de la Humanidad entera. Nos interesa a todos. Todos tenemos el deber de defenderla. Pero, siendo de todos, importa más en especial la Libertad a los espíritus avanzados, radicales, renovadores, que, en la extrema izquierda social, sedientos de justicia, necesitan combatir hoy el régimen presente en nombre del ideal futuro, y combatirían mañana el régimen futuro en nombre de un ideal todavía más excelso, pues, venturosamente, nunca habrán de detenerse, jamás habrán de contentarse los hijos del hombre en su ascensión infinita hacia horizontes cada vez más grandes, serenos y luminosos⁴²⁰».

Para él, liberalismo equivale a Humanismo porque aquél es, por encima de todo, respeto a la persona humana. Como en Fernando de los Ríos⁴²¹, el humanismo de Zulueta es profundamente liberal: «Si el socialismo dejara de ser liberal, humanista, el socialismo se habría cortado las raíces. El socialismo no viene a negar la idea de Libertad. Viene a extenderla y completarla...⁴²²». De este modo las aspiraciones del socialismo se vincularán aun más a la idea de justicia, de respeto a las capacidades individuales en la participación de

⁴¹⁹ Theo Dietrich: *Pedagogía socialista...* Obra citada (1976), p.15.

⁴²⁰ Luis de Zulueta: "Voces socialistas. La Libertad no es burguesa". *La Libertad*, Madrid, 30/3/1921, p.1.

⁴²¹ Elías Díaz (Introd.): *Fernando de los Ríos. El sentido humanista del socialismo*. Valencia: Castalia, 1976, p.25 y ss.

⁴²² Luis de Zulueta: "Soliloquios de un español. Liberalismo es cultura". *La Libertad*, Madrid, 29/4/1921, p.1.

los bienes materiales y espirituales, dentro de una concepción de vida plenamente humana.

Aun influido por las tesis de Ortega sobre las dos Españas, Zulueta permanecerá en años sucesivos más del lado de la revolución, que considera necesaria, aunque la prefiere política antes que social, pero a fin de cuentas cercano a la realidad del movimiento obrero catalán, español o europeo. Vinculado políticamente a la huelga de agosto de 1917⁴²³, intermediará entre los Gobiernos de Eduardo Dato y Manuel García Prieto y el Comité de Huelga formado por Anguiano, Saborit, Largo Caballero y Besteiro para conseguir su amnistía⁴²⁴. La construcción del futuro no puede eludir lo que ya es para él una realidad de dimensiones mundiales:

«(...) no hay duda de que se extiende y se extenderá cada día más el movimiento general de emancipación económica de las clases populares. Con eso hay que contar para toda política; aun para una política conservadora inteligente... Esta rápida expansión de los partidos obreros es un fenómeno general en la política de todos los países civilizados. No hay modo de oponerse á esa fuerza⁴²⁵».

El liberalismo y el socialismo son vistos por Zulueta como una necesidad de los tiempos, una respuesta a lo que acontece en el mundo; son el sentido práctico contemporáneo de la política de partido. Y en medio de una turbia situación social española, el socialismo liberal es la respuesta pacífica a los intereses económicos y sociales en transformación:

⁴²³ Entre la correspondencia que la familia de Zulueta recuperó años después de la partida de Luis de Zulueta hacia el exilio, se halla un manuscrito redactado por Pablo Iglesias para la huelga general de 1917; suponemos que, además de la admiración de el propio Zulueta sentía por el otro «abuelo», como lo llamaba también, habría cierta complicidad política entre los dos que se manifestaba, por ejemplo, en colaboraciones públicas como las de agosto del 17.

⁴²⁴ En la correspondencia entre Julián Besteiro y Dolores Cebrián, cuando el primero estaba detenido junto con el resto del Comité de Huelga en el penal de Cartagena, podemos seguir más de cerca la intervención de Zulueta en favor de la amnistía de los cuatro socialistas [*Julián Besteiro. Cartas desde la prisión*. Madrid: Alianza Editorial, 1988. Selección, introducción y notas de Carmen de Zulueta]. También se pueden leer las crónicas que el mismo Zulueta elabora a raíz de su estancia en el penal en varios diarios: "El Comité de Huelga en Cartagena". *El Socialista*, Madrid, 7/1/1918 y el "Comité de Huelga en Cartagena. Una nueva etapa del movimiento obrero". *El Liberal*, Madrid, 11/1/1918, p.1.

⁴²⁵ Luis de Zulueta: "Lo que traen los tiempos. El Poder público y el Socialismo". *El Liberal*, Madrid, 4/10/1917, p.1.

«¡Ojalá se desarrollase en España, en una y otra forma, un gran partido socialista, una poderosa organización obrera!, y añade unos párrafos más adelante: Hay que hacer sentir la política de los nuevos ideales económicos frente a la política de los viejos intereses creados. Esta es la obra de los partidos avanzados; la de los partidos liberales modernos. Cabe realizar las reformas económicas y sociales de una manera prudente, progresiva, sin exclusivismos ni violencias, respetando todos los derechos legítimos. Pero, en una o en otra forma, con unos y otros partidos, un poco antes o un poco después, esa política habrá de gobernar en España, porque esa política está ya gobernando en todo el mundo⁴²⁶».

Zulueta se mantiene cercano a este socialismo que llamará «liberal», «idealista», «humanista», «según el cual la transformación económica es "el medio" para una vida social mejor, más fraternal, más bella, más culta, más íntimamente, más espiritualmente civilizada⁴²⁷». Y aunque nunca llega a considerarse ni socialista ni marxista -al menos eso declara en varios momentos de su vida-, no elude la importancia de un movimiento que tiene como fondo común, en sus diversas ideologías, un vital impulso emancipador de las «masas trabajadoras» mediante una nueva organización económica dirigida al bien de la colectividad humana. Su visión, como decimos más cercana a las teorías del socialismo democrático humanista de Fernando de los Ríos que a los principios ortodoxos marxistas, capta la importancia del espíritu sobre la materia; en un artículo donde valora positivamente el «socialismo humanista» de de los Ríos, manifiesta que por encima de la pura economía están los fines sociales, concretados en el desarrollo espiritual de la humanidad.

«La Economía es muy importante. (Gran progreso es el haberlo descubierto.) Pero no es lo más importante. (Enorme retroceso sería el imaginarlo.) La Economía ocupa un rango muy algo: el segundo. Pero no ocupa el primero. El sistema de los medios para la vida no debe prevalecer por encima del sistema de los fines de la vida. El hombre es hombre porque maneja utensilios. Mas dejaría de serlo el día en

⁴²⁶ Luis de Zulueta: "Liberalismo y socialismo. Las aspiraciones obreras". *El Liberal*, Madrid, 30/7/1918, p.1.

⁴²⁷ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. Un estado comunista". *La Libertad*, Madrid, 19/7/1921, p.1.

que los utensilios le manejaran a él. Un sistema económico no es malo o bueno en sí mismo, sino bueno o malo porque favorece o contraría el desarrollo del espíritu humano, el amor a la verdad y a la belleza, la mayor realización posible del bien y de la justicia⁴²⁸».

El progreso humano, caracterizado por la técnica, la mecánica, la industria y su fase superior, el dinero, no ha hecho sino dominar el mundo, y el socialismo liberal de Zulueta tratará de llegar adonde aquél no ha sido capaz de llegar, a la educación de las «*muchedumbres*», a la transformación económica y social, bajo el signo de la justicia colectiva y la libertad humana.

11.1.1. Un proyecto para el porvenir: el socialismo liberal de futuro

En 1917 el movimiento obrero en España había cobrado tal fuerza, era tan evidente su presencia y tan clara la desidia de la clase política en la búsqueda de soluciones globales al respecto, que ya se hacía palpable un anacronismo entre la situación proletaria española y la de otros países europeos, como eran los casos de Bélgica, Francia o Gran Bretaña; Zulueta se ve llamado a proclamarlo y a exigir un cambio en los derroteros políticos, contando para ello, eso sí, con la preeminencia de los partidos socialistas en transformación:

«Todo menos creer que pueda resistirse á la corriente social. Claro está que cuando todo se transforma no habrán de permanecer inmutables las doctrinas y los métodos del obrerismo colectivista. Los partidos socialistas sufrirán una crisis honda. Tanto más honda cuanto mayor sea mañana su fuerza y su participación en el poder público y en la vida del Estado. Todo en ellos, la ideología marxista, el principio de la lucha de clases, el internacionalismo, será discutido y revisado (...)

En España vivimos también en esto con medio siglo de retraso. Mientras no tengamos en el Parlamento cincuenta diputados socialistas, estaremos fuera de las

⁴²⁸ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. Socialismo humanista". *La Libertad*, Madrid, 8/8/1926, p.1.

*condiciones normales europeas para resolver la cuestión social. A los problemas angustiosos de hoy, tendremos que añadir este problema rezagado, el de la formación de un gran partido obrero como los que existen en todos los países*⁴²⁹».

Eran tiempos difíciles de guerra internacional, pero también de crisis de los partidos socialistas y de una imparable emancipación obrera. Zulueta confía en la llegada inminente de la paz en un momento considerado por él como crucial, porque supone la gran prueba histórica que demostrará que *«cada día es mayor el movimiento socialista de los países beligerantes y neutrales en favor de una inteligencia para la paz, la paz total...»*⁴³⁰.

En la búsqueda de alternativas a la crisis mundial, Zulueta se fija en el proyecto de Democracia social que defiende el presidente norteamericano Woodrow Wilson, paradigma del educador político, pacifista, defensor de una soberanía nacional como condición imprescindible de la paz: *«con un principio de soberanía nacional no quedaría sitio en Europa para ninguna aspiración militarista, ni para reliquia alguna de clericalismo»*⁴³¹. A pesar de las contradicciones que el pensamiento de Wilson pueda guardar con un pensamiento socialista democrático, al estilo del que se estaba proponiendo en España esos años, Zulueta, sin entrar en valoraciones y sirviéndose de la revisión de las ideas del presidente, destaca algunos elementos importantes de su propio ideario, sobre los que va a trabajar más adelante y que constituyen, a su juicio, el eje de una política democrática socialista liberal:

«Intervención vigorosa del Estado en las relaciones económicas, no para debilitar la libre concurrencia, sino para restablecerla en condiciones de igualdad y justicia (...); podríamos decir que, ante la lucha de clases, defiende la supresión de las clases (...); para todos los cultos y confesiones un régimen auténtico de libre competencia (...). Sin la instrucción de todos la libre concurrencia resultaría una

⁴²⁹ Luis de Zulueta. "Lo que traen...". Obra citada (4/10/1917), p.1.

⁴³⁰ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. La tercera Internacional". *El Liberal*, Madrid, 10/8/1917, p.1.

⁴³¹ Luis de Zulueta: "Será inútil resistir. La soberanía nacional". *El Liberal*, Madrid, 23/7/1917, p.1.

ficción engañosa...⁴³²»

Cierto es que Zulueta considera estos postulados más como hipótesis para una posible solución al problema obrero que como solución en sí mismos; de cualquier modo le sirven como excusa para estudiar la realidad hispana; trasladados estos al ámbito español, la primera determinación que adopta se basa en la urgencia de un cambio de política, una «*nueva política*» con tacto, con flexibilidad pero con determinación: «*nada resultaría, a la postre, más peligroso que seguir por mucho tiempo una conducta vacilante y contradictoria*⁴³³», dice refiriéndose a la falta de ideales de los gobiernos turnantes del momento. En España no existe un criterio general de gobierno, y Zulueta cree que no tener una política clara equivale a elegir la peor. De este modo, el primer peldaño que hay que ascender en la carrera por la defensa de los intereses colectivos es la concreción de una verdadera política social, planteada desde la madurez de un Gobierno comprometido:

*«Cierto es que una verdadera política social no puede ser plenamente desarrollada más que por un Gobierno avanzado. Es decir, por un Gobierno que vea en la gran vanguardia obrera, no un enemigo, sino un aliado indispensable; no un mal necesario que hay que reprimir con prudencia, sino una fuerza insustituible para el progreso del mundo que, con prudencia también, debe ser sostenida, guiada y favorecida*⁴³⁴».

Es un gesto el suyo que obliga a mirar al porvenir. El trasfondo idealista no puede quedarse en el vacío; como en Fernando de los Ríos⁴³⁵, reminiscencias krausistas aparecen cuando se divisa en el movimiento social «*la marcha ascendente hacia una sociedad mejor,*

⁴³² Luis de Zulueta: "Las ideas de Wilson. La democracia social". *El Liberal*, Madrid, 16/9/1918, p.1.

⁴³³ Luis de Zulueta: "Frente a los conflictos sociales. La peor política". *La Libertad*, Madrid, 16/5/1920, p.1.

⁴³⁴ *Ibidem*.

⁴³⁵ La herencia krausista de Fernando de los Ríos ha sido señalada por autores como Elías Díaz en el trabajo antes citado, o por Juan Francisco García Casanova en su ensayo sobre la tradición humanista de este socialista granadino, que se incluye en la obra *Fernando de los Ríos. Intelectual y político*. Granada: Diputación Provincial de Granada/Universidad de Granada, 1997, pp.82 y 87.

*en la que, suprimidos los privilegios, mitigadas las desigualdades, superadas las fronteras, puedan convivir los hombres en una universal fraternidad*⁴³⁶». El humanismo aparecería como la nueva filosofía social, orientada desde una renovación en la ideología del proletariado y empapada de tintes liberales. La nueva política es el rechazo a la política que ve en los movimientos obreros un impulso satánico, y que persigue ideas, personas y organizaciones avanzadas bajo el signo del ultramontanismo español. Zulueta propone una política buena, la de la verdadera libertad, la de las izquierdas, consciente de los avances y ventajas del movimiento proletario, integrada ¿por qué no? en el socialismo:

«Frente a esa política está la nuestra, la de los hombres de corazón sinceramente liberal. Lo que nuestros padres afirmaron... en la hora de la transformación política, eso no lo podemos renegar nosotros ante las nuevas transformaciones económicas y sociales. Defendemos el orden; necesitamos vivir en un ambiente de paz y de derecho. Pero, al mismo tiempo, pensamos y sentimos que el alma del movimiento proletario, como la de todos los grandes procesos colectivos, no es mala, sino buena y pura y redentora; no responde a un instinto de negativa rebeldía, sino que encierra los gérmenes fecundos de una sociedad más justa y de un porvenir más venturoso.

*Creemos que hay mucho que es ya inmediatamente aprovechable en el socialismo o el sindicalismo obreros. Algo de eso está cristalizando en la estructura de los modernos Estados*⁴³⁷».

Ha llegado el fin de la política reaccionaria, viene a decir Zulueta cuando defiende la otra política, la reformista, la social, la liberal, más avanzada y moderna. Está dando un paso trascendente hacia adelante, necesario desde esa otra política. Ya lo señalaba pocos años antes al reclamar con urgencia para España *«la revolución política»*, a pesar de que la revolución le parece una fórmula más bien conservadora. Pero si la revolución llegase a convertirse en algo social y no político, existiría el peligro de una anarquía, dada *«la*

⁴³⁶ Luis de Zulueta: "Problemas del día. La Cuarta Internacional". *La Libertad*, Madrid, 23/6/1920, p.1.

⁴³⁷ Luis de Zulueta: "La perturbación social. Liberales, ahora y siempre". *La Libertad*, Madrid, 14/1/1920, p.1.

*violencia é incultura de nuestro pueblo*⁴³⁸; porque «*revolución social*» y «*violencia*» son conceptos sinónimos. Gran parte de las manifestaciones obreras, Zulueta lo hace ver así, han tenido como protagonista la violencia, a través del atentado, la represalia personal o la represión. Este malogro que toma a la menor de cambio la pistola en la mano carece de la mínima eficacia y sentido para él. La revolución -afirma con Sorel y con Proudhom- se acepta como un mito que sirve como resorte moral y educador de voluntades; esta nueva moral que se propone no tiene nada que ver con la violencia personal, que Zulueta considera fracasada; así lo hace ver en la realidad social catalana, máximo exponente de esa sinrazón:

*«La violencia ha fracasado. Ejemplo claro de este fracaso lo tenemos aquí mismo, en nuestra patria, con sólo leer los telegramas de Barcelona. Tras años de violencias encontradas, nada se remedió, y cada noche vuelve a sonar la «star» y cada madrugada se recoge un cadáver en la acera. Ni obreros, ni patronos, ni autoridades pueden hallarse satisfechos. No hay más que un camino, un camino único para encauzar las contiendas sociales: el del Derecho y la Libertad»*⁴³⁹.

Sosteniendo las tesis de Largo Caballero, al lado de la fundamental acción económica existe una necesidad mayor de acentuar la intervención en la vida política. Éste es el camino, el del Derecho y la Libertad que acaba de señalar Zulueta, porque una doctrina que predica la abstención política del proletariado es una doctrina característica de la derecha. Zulueta ve en los planteamientos provocadores del abstencionismo político del obrero dos grandes consecuencias prácticas:

«Primera: Que el gobierno queda vinculado permanentemente a las derechas, por lo menos a las derechas sociales. Segunda: Que como el régimen jurídico en que se viva no puede ser indiferente a nadie, y menos a los que dentro de él laboran por conquistar un nuevo Derecho, esas colectividades que no quieren hacer política acaban, fatalmente, por hacer política sin quererlo. Sólo que, entonces, esa política

⁴³⁸ Luis de Zulueta: "La situación actual vista desde Barcelona". *El Liberal*, Madrid, 19/6/1917, p.1.

⁴³⁹ Luis de Zulueta: "Ante la lucha social. El ocaso de la violencia". *La Libertad*, Madrid, 22/10/1922, p.1.

*inconsciente o vergonzante suele ser de la peor*⁴⁴⁰».

Y el único modo coherente de llevar adelante esta especie de revolución política sería contando con la colaboración de obreros e intelectuales, lo que Zulueta expresa como «*una empresa común a los trabajadores del músculo y a los trabajadores del espíritu*⁴⁴¹», es decir, la unificación de las dos «*vanguardias*» de la sociedad. Nos resulta evidente cómo en estas dos vanguardias se da un desequilibrio de fuerzas -unos sufren y otros sueñan-; sin embargo, para Zulueta se precisa una intervención común de cara al porvenir basada en el descontento que ambos colectivos tienen de la realidad.

No deja de destacar el importante papel que los sindicatos católicos, cada vez más numerosos, deberían jugar en favor de los obreros. Supone que, antes de nada, debe estar existiendo una irremediable contradicción entre el verdadero espíritu cristiano, fiel a la Iglesia, y las ideologías defensoras de los derechos colectivos: «*¿Pueden seguir guardando esta ortodoxa fidelidad sin renunciar por ello, en la vida política, en el régimen económico, a los grandes anhelos modernos de libertad humana y de justicia social?*⁴⁴²». Si el Poder eclesiástico pide renuncia, el Evangelio aconseja cercanía entre ambas posiciones. Para que estos sindicatos tengan eficacia y realidad, Zulueta asegura que deben ser «*sinceramente profesionales, defensores de los intereses colectivos del trabajador, con un programa social avanzado que en muchos puntos coincidiría, sin duda, con el del obrerismo rojo*⁴⁴³». La Iglesia, a la que, recordémoslo, mantiene al margen del Estado y de cualquier expresión política externa a ella, puede y debe mantener un acercamiento de sus posturas como fuerza colectiva que es, de hecho, en sí misma. Lo peor, no obstante, es «*que constituye la gran fuerza conservadora de la época presente*⁴⁴⁴».

⁴⁴⁰ Luis de Zulueta: "Reflexiones y lecturas. Las avanzadas sociales". *La Libertad*, Madrid, 21/3/1924, p.1.

⁴⁴¹ Ibidem.

⁴⁴² Luis de Zulueta: "¿Sindicatos católicos?. El palmetazo del padre Bruno". *La Libertad*, Madrid, 24/2/1921, p.1.

⁴⁴³ Ibidem.

⁴⁴⁴ Luis de Zulueta: "La vida política. ¿Un partido católico?". *La Libertad*, Madrid, 22/6/1922, p.1.

11.1.2. La socialización de la cultura

La necesidad de regeneración de una España dividida en dos realidades, denunciada por aquellos grupos de intelectuales a lo largo de la Edad de Plata española, hace que la educación se considere un elemento prioritario de modificación de estructuras sociales y de transformación del ser humano. Esta necesidad demanda una educación general común para todo el mundo, en la línea de todo el ideario institucionista; recordemos las palabras de Irene Palacios sobre los principios regeneracionistas de Altamira, muy cercanos a los de este institucionista:

«La educación así, entendida como instrumento de regeneración, poseerá una doble virtualidad: el ideal de perfección humana individual y la consecución, a través de él, de una sociedad mejor por la acción positiva de todos los ciudadanos.

La consecuencia inmediata de todo ello vendrá dada por la exigencia de una educación universal, que alcance a todos los hombres de todas las edades⁴⁴⁵».

Existe un tipo superior de hombre que hay que despertar en la conciencia de cada cual, teniendo presente -asegura Zulueta- que del concepto que de él tengamos así será el ideal de Humanidad al que aspiramos. Con esta fundamentación tan cercana al krausismo comparten los regeneracionistas un proyecto de educación colectiva, concretado después de diversas maneras en cada uno de ellos. Estos fundamentos filosóficos idealistas que llevan implícitos una visión teórica sobre la sociedad se conjugan en Zulueta con una visión más práctica sobre la situación social de las primeras décadas de siglo. Ambas convicciones ideológicas harán del proyecto educativo de Zulueta una respuesta a las necesidades culturales, más generalmente, y educativas, más particularmente, de la sociedad española.

Zulueta encamina sus afirmaciones sobre la necesidad de hacer colectiva la educación a partir de una premisa básica, consistente en la articulación del desarrollo económico con

⁴⁴⁵ Irene Palacios Lis: "Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 319.

el desarrollo espiritual de las personas, favoreciendo el primero la existencia del segundo:

«(...) el mayor valor de la emancipación económica está en que condiciona y favorece la emancipación espiritual. Mas, de todas suertes, debemos cooperar al progreso de una educación general, regulada, por discretas leyes, que permita nivelar por arriba los sentimientos, elevando el alma de la antigua plebe hasta las más altas cumbres del saber, de la vida moral y de la emoción estética⁴⁴⁶».

La evidencia en el mundo entero -aunque Zulueta en el análisis se detendrá sobre todo a mirar lo que ocurre en los países socialistas- pone sobre la mesa la tendencia a la socialización de los estudios. Las diferencias entre clases sociales han dejado un saldo lamentable en cuanto a educación se refiere, lo que no deja de ser una injusticia: *«iniguos son muchas veces los monopolios. Pero no hay monopolio tan inicuo como el monopolio de la cultura en manos de una clase social⁴⁴⁷»*. Países como Austria o Alemania están afrontando estas realidades con una serie de reformas escolares que constituyen el mayor progreso pedagógico de Europa. Zulueta cree que no hay nada como querer más cultura para poner en práctica este proyecto:

«Más hace el que quiere que el que puede. La cultura misma vale menos que el deseo de la cultura. Los hechos prueban que el avance obrero, lleno de este deseo, no es una amenaza, sino una esperanza para el florecimiento exquisito de las Ciencias y de las Letras⁴⁴⁸».

En efecto, hasta el momento son los movimientos obreros los que se están cuidando de levantar el nivel medio de la escuela pública, convencidos de su propia necesidad. Es la nivelación por arriba, la igualdad en la educación superior y no por abajo, por la miseria. Zulueta observa que tales circunstancias permiten a aquellos muchachos mejor dotados

⁴⁴⁶ Luis de Zulueta: "Caballeros del trabajo. La propina". *La Libertad*, Madrid, 14/11/1926, p.1.

⁴⁴⁷ Luis de Zulueta: "Al abrirse las aulas. El más inicuo de los monopolios". *La Libertad*, Madrid, 1/10/1920, p.1.

⁴⁴⁸ Luis de Zulueta: "De la nueva Europa. ¿Igualdad?". *La Libertad*, Madrid, 12/12/1924, p.1.

acceder a la educación superior: «(...) *en el mundo entero se tiende hoy a socializar los estudios, facilitando a los muchachos más aptos, aunque sean pobres, la instrucción superior, mediante una organización adecuada...*»⁴⁴⁹, aunque de momento no se pronuncia sobre el verdadero sentido social de la universalización de la educación.

Como hombre de política activa parlamentaria, Zulueta no ve sólo el motor de transformación en el movimiento obrero, sino que admite que el Estado tiene que implicarse en lo que ya es una aspiración general: la elevación de la cultura y su socialización; la tragedia que anunciaba Costa sobre la hambruna de los españoles en los difíciles años finales del diecinueve, se torna veinte años después en otra tragedia singular y de características poco reconocidas: «*Va habiendo españoles que se acuestan sin haber satisfecho el hambre espiritual de leer cada día unas cuantas páginas de un buen libro*»⁴⁵⁰, lo cual significa que está por hacer una ingente labor de educación social, que no sólo toca a los sindicatos y agrupaciones obreras sino, como decíamos, ha de comprometer «*a los hombres que rigen la Cultura pública y la Hacienda del país*»⁴⁵¹. No sólo se aspira a socializar la riqueza sino que, al mismo tiempo, hay que socializar la cultura, porque en ello está la esencia de cada civilización y, con ella, la riqueza espiritual de cada persona.

En la obra de la renovación social existen dos fuerzas sociales con las que habrá que contar, las dos «*vanguardias*» que proclamaba Zulueta en el punto anterior: la de los «*trabajadores del músculo*» y los «*trabajadores del espíritu*»; no existe otra esperanza:

«De una parte, los intelectuales -los intelectuales inteligentes, por supuesto-, los jóvenes que han leído, que han viajado, los escritores, los profesores liberales, los estudiosos independientes y entusiastas. De otra, el ardiente impulso de emancipación y de justicia que arrastra á las masas trabajadoras. Todos los progresos, todas las transformaciones sociales se vienen realizando por la

⁴⁴⁹ Luis de Zulueta: "Al abrirse...". Obra citada (1/10/1920), p.1.

⁴⁵⁰ Luis de Zulueta: "Anhelos nacionales. Los españoles piden libros". *La Libertad*, Madrid, 14/10/1920, p.1.

⁴⁵¹ *Ibidem*.

*coincidencia de estas dos fuerzas, creadoras del mundo moderno*⁴⁵²».

Zulueta ve con optimismo casi exaltado la conjunción de estas dos fuerzas sociales que para él, una vez compenetradas, «*son invencibles*». Ambas han acometido la reforma de la sociedad, y de los dos grupos, el de los profesores, escritores e intelectuales es el que «*tiene confiada (...) una misión del magisterio espiritual*⁴⁵³». La misión del profesor, por tanto, es crucial en el porvenir social; por eso, Zulueta reflexiona sobre la conciencia del profesorado y concluye satisfecho que «*la conciencia académica, el espíritu corporativo, no están tan dormidos como parecía*⁴⁵⁴». Urge que el profesorado destierre esa actitud de trabajo individual y que se vuelque en algo de mayor rango, un proyecto colectivo de acción conjunta:

*«No es un síntoma sin valor ese despertar, esa inquietud general que parece notarse entre los profesores. Comprenden que ya no basta que algunos trabajen individualmente, aislados en su cátedra con un grupo de discípulos. Solo mediante una acción colectiva, de comunidad profesional, habrán cumplido íntegramente su deber ante la juventud española...»*⁴⁵⁵.

La virtualidad del maestro sigue siendo la influencia que ejerce a su alrededor a través de su acción pedagógica, y si esta última está, además, llena de una cierta idealidad común, tanto mejor para el espíritu corporativo tan necesario en tiempos de transformaciones culturales, sociales o políticas.

Por último, Zulueta hace ver la existencia de dos formaciones humanas, dos escuelas distintas, la de los ricos y la de los pobres.

«El pobre -asegurará- va a la escuela primaria y en ella termina, por lo

⁴⁵² Luis de Zulueta: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 15/4/1917, p.1.

⁴⁵³ Luis de Zulueta: "En esta crisis de Estado... Los profesores españoles". *España*, Madrid, 137 (1917) 5.

⁴⁵⁴ Ibidem.

⁴⁵⁵ Ibidem.

común, su instrucción. El rico empieza por asistir a una escuela primaria distinta de la que frecuenta el pobre, y luego sigue los estudios hasta llegar a las Facultades universitarias y Centros superiores⁴⁵⁶».

Si es la Naturaleza la que dota de inteligencias ricas y pobres, no debe haber de ningún modo una educación para inteligencias ricas y otra para pobres.

«Toda alma humana tiene derecho a desenvolverse plenamente, en la medida de sus fuerzas interiores, para su propio bien y el de la sociedad entera⁴⁵⁷», y la reformulación del sistema educativo que consiga superar estos desequilibrios vendrá de la mano de un edificio pedagógico nuevo, alternativo, que llama «escuela única». Influido por el pensamiento de Luzuriaga⁴⁵⁸ en torno a la escuela única o unificada, Zulueta considera la escuela única como un proyecto teórico y práctico. Su pretensión es lograr un tipo de escuela donde convivan pobres y ricos, para lo cual importa tanto la renovación exterior del sistema educativo como el interior del tipo de enseñanzas contempladas; pretende, por tanto,

«(...) un tipo de escuela básica, en cuyos talleres, aulas y campos de juego convivan ricos y pobres. Desde ella se diversificarían y especializarían las enseñanzas, cual ramas de un mismo tronco, llegando sólo los jóvenes más aptos, los más capaces, cualquiera que fuese su condición económica, hasta las Universidades y escuelas superiores. Sería para ello indispensable favorecer con becas y pensiones de estudios a los alumnos de familias modestas⁴⁵⁹».

Avaladas por las experiencias de escuelas nuevas en Alemania, piensa Zulueta que la escuela única es ya una realidad que viene a dar respuesta a los problemas de clases

⁴⁵⁶ Luis de Zulueta: "Notas pedagógicas". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 786 (1925) 274-275.

⁴⁵⁷ *Ibidem*, p.276.

⁴⁵⁸ Véase el trabajo de Herminio Barreiro: "Presencia de la política educativa europea en la obra primera de Lorenzo Luzuriaga (1913-1921)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 183-191.

⁴⁵⁹ Luis de Zulueta. "Notas...". Obra citada (1925), p.275.

sociales, como así ha ocurrido también con el intento de organizar una clase social única. Dos serios inconvenientes ve Zulueta que tiene la puesta en práctica de la escuela única en la sociedad: el primero de carácter más político, que llama de «*intereses creados*»: «*ese "socialismo de la cultura" trae consigo en su implantación una profunda reforma en la vida económica del Estado*⁴⁶⁰»; el segundo nace de los ideales creadores: «*ese monopolio oficial, como todo monopolio, ¿no redundaría, al cabo, en perjuicio de las iniciativas libres, de los ensayos de avanzada, de los tanteos originales, de las innovaciones pedagógicas...?*⁴⁶¹». Para él, estos son problemas que no deben apartar del principio pedagógico fundamental de la escuela única. En el siguiente apartado se verán con detenimiento aquellos principios que sustentan el modelo de escuela única que defiende Zulueta.

11.2. La urgente reforma de la enseñanza

Hay cuestiones de la enseñanza que interesaron hondamente a Luis de Zulueta -igual que al conjunto de institucionistas y personajes preocupados por la educación en el primer tercio de siglo-. Los Estados europeos lentamente fueron integrando en sus propuestas políticas medidas sobre instrucción pública que mejorasen el estado de la educación nacional. También en España la conciencia pública sobre el problema de la educación estaba exigiendo un cambio sustancial en la situación del Magisterio, del bachillerato o de las Universidades, puntales esenciales en la formación y preparación de ciudadanos y ciudadanas. Llama la atención de Zulueta el deficiente estado de la instrucción española: «*La mitad de los españoles no saben leer. Falta, como primer remedio, 12.000 escuelas. Carecemos, casi por completo, de enseñanza técnica y agrícola. Hay que reformar enteramente Institutos y Universidades. Somos una excepción en Europa...*⁴⁶²». El enorme retraso educativo que se

⁴⁶⁰ Ibidem.

⁴⁶¹ Ibidem.

⁴⁶² Luis de Zulueta: "La reforma de la enseñanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 773 (1924) 234.

detecta en España en relación con la situación de otros países, visiblemente más avanzados, sirve de medida comparativa para imponer el ritmo necesario a los avances, cada vez más urgentes:

«En realidad, hay que correr cuatro veces más de prisa. Porque mientras nosotros continuamos rezagados, inmóviles, los otros pueblos, aun en medio de los estragos y los dispendios de la gran guerra, encontraron el modo de extender y perfeccionar sus instituciones de cultura. Y se da el caso de que el Estado español, que debería realizar un esfuerzo heroico para alcanzar rápidamente el nivel medio de las otras naciones europeas, donde todos los niños, sin excepción, reciben durante un período mínimo de seis, ocho o más años una educación ininterrumpida y sistemática, y donde la cultura superior no es texto, sino una creación, ese Estado nuestro es hoy, quizás, en proporción a sus recursos y a sus gastos generales, el que menos dinero consagra a su presupuesto de Instrucción pública⁴⁶³».

Dos aspectos previos subraya Zulueta antes de iniciar ninguna reforma educativa general en España: una equiparación del presupuesto de Instrucción pública a la de otros países, que vendría a ser en 1924 entre el 15% y el 20% del presupuesto total -en lugar del 7% previsto en esas fechas-, y un segundo aspecto a tener en cuenta en un país con la idiosincrasia de España, donde las polémicas han estado por encima de los principios y de las actuaciones: se refiere a la idoneidad de un acuerdo conjunto en el país sobre una posible reforma pedagógica. *«Las cosas que nos dividen dejémoslas para cuando puedan libremente discutirse y votarse⁴⁶⁴»*, expresará convencido de que es el único modo de que la cultura y la patria ganen mucho más. La unanimidad está prevista, cree Zulueta, en la mejora y multiplicación de las escuelas nacionales; también se pide un unánime asentimiento para las reformas de la cultura superior, hartamente necesitada de un empuje en la investigación, laboratorios o creación artística y, entre todas las reformas, unanimidad para acometer la menos madura de todas, la de secundaria, o bien discutiendo nuevas soluciones, ya

⁴⁶³ Ibidem.

⁴⁶⁴ Ibidem, p.237.

experimentadas en otras partes del mundo con la implantación de la escuela unificada, o bien estructurándola de otra manera.

El derecho a una educación escolar es un *«derecho sagrado que está escrito en la conciencia universal, y que, no ya como derecho, sino como deber y estricta obligación, figura en la letra de las leyes españolas»*⁴⁶⁵, y siendo como dice Zulueta un derecho básico para todo el mundo, es el primero que injustamente no se cumple. Las estadísticas que recoge para ilustrar el hecho son de una escuela graduada de Madrid para el curso 1923-24: de 254 solicitudes de plaza escolar, se cubren tan sólo 43, lo que supone una desproporción preocupante. Éste, dice Zulueta, es el gran problema de la educación: *«la organización de una enseñanza elemental para todos los niños y niñas de un país, metódicamente desarrollada desde los 6 años hasta los 12 ó los 14»*⁴⁶⁶ porque, ante todo, es necesario dotar de los medios elementales de cultura a los españoles.

El criterio tenido en cuenta para la materialización de estas reformas, y que podría según su opinión consensuarse entre todas las fuerzas sociales y políticas del país es la creación de escuelas y formación del magisterio, como ya se señaló antes; *«No es, en sí mismo, pleito de derechas o izquierdas. Es una reforma por todos deseada»*⁴⁶⁷; pero opina que la tragedia de la cultura popular española es ir viendo las Escuelas Normales donde se forma el magisterio cada vez más vacías⁴⁶⁸ y las escuelas cada vez más abarrotadas de personas solicitando plazas.

En definitiva, Zulueta consagrará muchas páginas de sus artículos, y muchas horas de dedicación teórica y práctica a la atención del magisterio y de la escuela, posiblemente más a la primaria que a las demás. El reclamo de una mejora de la instrucción española será

⁴⁶⁵ Ibidem, p.238.

⁴⁶⁶ Ibidem, p.239.

⁴⁶⁷ Ibidem.

⁴⁶⁸ Los datos que ofrece Zulueta recogidos de la Estadística de la Oficina de Información del Ministerio de Instrucción Pública son los que siguen: en 1915 las Escuelas Normales de Maestros preparaban a un total de 8.707 alumnos; al año siguiente ya eran 8.158; en 1917, 7.888; en 1918 eran 7.650; en 1919 la cifra se mantuvo en 7.685 pero al siguiente año la disminución llegó hasta los 6.620 alumnos varones, y así hasta el año 1921, donde la cifra es la más baja, con 6.182 discípulos.

un frente que no abandone nunca, y del que se ocupará particularmente entre los años 1917 al 1924, coincidiendo con la responsabilidad de la página de educación en *El Liberal* y con los años de mayor actividad parlamentaria. Sin dedicarse al estudio de un modelo concreto de escuela o corriente nueva de la pedagogía, sus propuestas irán encaminadas a la demanda de mejoras en la instrucción pública y, en ocasiones, a un somero análisis de algunas de las nuevas fórmulas pedagógicas.

11.2.1. La reforma del magisterio primario

Las reformas del Magisterio y de las Escuelas Normales fueron un punto atendido preferentemente por los institucionistas desde las dos últimas décadas del siglo XIX. La falta de calidad en la formación del maestro, el anacronismo en los métodos de enseñanza o el cuadro, siempre pobre e insuficiente, de las asignaturas ofrecidas al alumnado, por no detenernos en la situación de desamparo de miles de maestros en las escuelas, con sueldos insuficientes, fueron algunos de los puntos valorados como deficientes por Giner, Cossío o Altamira, entre otros y otras. La idea de una inminente reforma del magisterio primario será forjada por Zulueta en los años de ministerio de Julio Burell, José Francos, Rafael Andrade, Felipe Rodés y Santiago Alba, aunque con quienes sentirá más receptividad a sus propuestas, mejor dicho, a las propuestas recogidas en el ideario institucionista, es con el primero, Burell y el último de ellos, Alba, cuya trayectoria de apoyo al institucionismo tenía ya sus precedentes.

En enero de 1917 la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, de la que Zulueta era socio honorario y que contaba en ese momento con más de 14.000 maestras y maestros afiliados, expone su programa de aspiraciones para su traducción en disposiciones legales, que incluye: creación de escuelas, la construcción de locales, el aumento y reforma del material de enseñanza, el sueldo mínimo de 1.000 pesetas y otras mejoras pedidas por los maestros y maestras nacionales. El presupuesto para instrucción pública se había demorado y la Comisión pretendía encajar sus demandas en el que estaba por salir. Zulueta, en su primer espacio como «*Antenor*» en las páginas de «*El Liberal*», se

va a limitar a recoger estas demandas y a dejar clara su máxima, que ya lo fue anteriormente de su maestro Giner: «*La obra de la educación popular depende de la elección y preparación de los maestros*». Sólo que en este caso añade: «*Pero, á los buenos maestros, hay que retribuirles bien*⁴⁶⁹». Consciente de que es el cuerpo más numeroso y más importante del país, Zulueta va a consagrar parte del espacio de sus artículos a reivindicar una demanda justa: el aumento de los sueldos y la mejora del escalafón del Magisterio primario, equiparando así esta situación a la de otros países donde son una realidad las mejoras en educación.

*«Ni aun los pocos maestros que ocupan las primeras categorías deben sentirse demasiado satisfechos. En conjunto, los maestros no piden nada excesivo al solicitar la escala de sueldos propuesta por su Asociación Nacional. En casi todos los países cobran los maestros más que en España. El maestro necesita un sueldo suficiente para consagrarse de un modo exclusivo a la escuela...»*⁴⁷⁰.

En 1917 la gran mayoría del magisterio vivía, según su escalafón de sueldo, con unos ingresos que no llegaban a las tres pesetas diarias, lo que era a todas luces un anacronismo difícil de sobrellevar, y a pesar de quedar recogida la propuesta de subida de sueldo a las 1000 pesetas en los papeles legales -de lo que hizo cuestión personal el ministro de Instrucción Pública Julio Burell-, la falta de créditos dirigidos a este monto presupuestario hizo imposible su aprobación final. Los riesgos de unos jornales insuficientes son exteriorizados por Zulueta con esta pregunta: «*¿podremos ni siquiera hablar seriamente de pedagogía y de cultura, y entregarnos con la conciencia tranquila al goce intelectual de teorizar sobre el presente y el futuro del alma española?*⁴⁷¹». Para él no sólo era una cuestión derivada de unas necesidades de supervivencia digna, sino un reconocimiento a una de las misiones más importantes para la nación. La cuestión era inaplazable y finalmente se

⁴⁶⁹ Antenor: "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 28/1/1917, p.1.

⁴⁷⁰ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública. Lo que piden los maestros". *El Liberal*, Madrid, 24/6/1918, p.1.

⁴⁷¹ Antenor: "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 12/2/1917, p.1.

va a conseguir un tímido logro, en un paquete donde también se recogen las gratificaciones a maestros y maestras. Burell se comprometió, asimismo, a modificar el escalafón general del Magisterio, segundo punto reivindicado por la Asociación Nacional del Magisterio, por todo el magisterio español, y por algunos intelectuales como Zulueta. Se tendría que esperar hasta el ministerio de Rafael Andrade, nombrado unos meses después para reconocer las siguientes categorías, aunque bajo la inspiración y el empuje dado por Burell:

Tabla 3. Plantilla del Magisterio Nacional español a Julio de 1917

CATEGORIAS	Maestros	Sueldos	IMPORTE
		Pesetas	Pesetas
Primera ...	30	4.000	120.000
Segunda ...	40	3.500	140.000
Tercera ...	155	3.000	465.000
Cuarta	517	2.500	1.292.500
Quinta	835	2.000	1.670.000
Sexta	616	1.650	1.016.400
Séptima	644	1.500	966.000
Octava	1.840	1.375	2.530.000
Novena	6.153	1.100	6.768.300
Décima	15.423	1.000	15.423.000
TOTALES	26.253		30.391.200

Fuente: Antenor⁴⁷²

Sobre la composición definitiva de la plantilla aún existen descompensaciones, aunque se han avanzado algunos puntos; por ejemplo, Zulueta aprecia la desproporción de los sueldos en los maestros nacionales, ni en relación con el coste de vida ni con la «*delicada misión que la sociedad pone en sus manos*⁴⁷³». Además, la casi totalidad del magisterio - más de las cuatro quintas partes del magisterio nacional- no percibe las tres pesetas diarias mínimas que se debería percibir. A pesar de haber logrado el mínimo de esas 1000 pesetas

⁴⁷² Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 17/7/1917, p.1.

⁴⁷³ Ibidem.

anuales, se reivindica la eliminación de las categorías intermedias -sexta, octava y novena-, procurando el ascenso de esta parte del magisterio a la categoría inmediatamente superior, mejorando así la última mitad del escalafón. Los ascensos así serían de 500 en 500 pesetas, y no de 100 en 100, cantidad estimada como ridícula. Y, en fin, con la subida del sueldo a la décima categoría se ha logrado aumentar en más de dos millones y medio de pesetas los gastos de personal para las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Las reivindicaciones continúan en la misma línea:

«Hay que mejorar los sueldos, reformar y construir escuelas, elevar la profesión. El maestro no debe ser menos que el juez, el cura o el médico, ni la escuela ha de resultar inferior a ninguno de los edificios públicos. Es preciso dignificar al magisterio con una preparación adecuada, y sostener luego con una inspección eficaz y con una participación más amplia en la vida ciudadana y corporativa⁴⁷⁴».

A estas demandas iría añadiendo insistentemente la de equiparar el magisterio nacional a los demás funcionarios del Estado, a quienes se les exigen las mismas o menos pruebas de aptitud; la graduación de la enseñanza; la mejora de las condiciones higiénicas y pedagógicas de las escuelas y la que es más global y está incluida en todas las demás, la urgente disminución del analfabetismo en España. Ciertamente es que Zulueta organiza sus esfuerzos para reivindicar soluciones ante una precaria situación del magisterio en todos sus ámbitos, aunque no siempre tiene en sus manos una salida concreta por donde dirigir acertadamente la política educativa. Su compromiso es político y es educativo, y su posición le permite instar a las fuerzas de gobierno para que revisen la situación de la educación nacional, sin olvidar que es un perfecto interlocutor entre las partes implicadas en este litigio.

Si es importante la calidad y la cantidad en materia educativa, de no menos importancia le parece la figura de la inspección, a la que dedica un espacio en sus artículos. La misión encomendada a la inspección de primera enseñanza es difícil pero elevada: *«tiene que recoger el inspector las experiencias y aspiraciones de los últimos maestros de aldea,*

⁴⁷⁴ Antenor: "La escuela...". Obra citada (24/6/1918), p.1.

*llevándoles, á su vez, el pensamiento de los organismos centrales. Su visita habría de representar siempre estímulo, consejo, amparo*⁴⁷⁵. La inspección de primera enseñanza es vista como un cuerpo de protección hacia la indefensión del maestro: *«es necesario defender los derechos de esos humildes educadores*⁴⁷⁶», y quien tiene que asistirlos será el inspector. Entre sus deberes, destaca la denuncia de una enseñanza descuidada o abandonada o una escuela vacía o incompleta, allí donde exista. Para el cuerpo reivindica un incremento de sueldo para que no se de la huída del personal hacia las cátedras de Escuelas Normales y la figura del inspector inamovible en su provincia; asimismo propone para la Inspección General una autoridad técnica que dé cohesión al trabajo en conjunto, ajena a los constantes vaivenes de los gobiernos.

La Gaceta publicó en mayo de 1917 el Estatuto General del Magisterio de Primera Enseñanza, sobre el que Zulueta hará varias reflexiones, recogiendo para ello opiniones externas que ya se habían hecho oír. Previo a su informe valorativo, Zulueta repasa el proceso histórico por el que se ha llegado al actual Estatuto, subrayando la limitación de la actual ley, fruto de la indecisión -a veces incapacidad- de los gobiernos de afrontar una ley completa que derogue el texto de la ley Moyano, en ese momento ya incompatible con la Constitución. Según el Estatuto:

- 1º El ingreso en el Magisterio se realizará, para el 75% de las vacantes.
- 2º Se hará por medio de oposiciones convocadas en las capitales de provincias.
- 3º Formarán en tribunal un profesor del Instituto y otro de la Escuela Normal, elegidos por los respectivos claustros; más dos maestros o maestras nacionales y un sacerdote, nombrados por real orden.

Relativo a la figura sacerdotal, Zulueta es de la opinión de que si la ley obliga al magisterio a impartir religión es porque se entiende que conoce bien el catecismo; no obstante, mal menor es que se elija por un tribunal civil. En segundo lugar, cree que puede resultar muy expuesto que sea el ministro de turno o la dirección general ministerial quienes

⁴⁷⁵ Antenor: "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 10/3/1917, p.1.

⁴⁷⁶ Ibidem.

decidan el tribunal, a lo que propone una «*Corporación técnica*» que se encargue de ello.

4º El 25% de las plazas se cubren con maestros interinos.

El art.110 del Estatuto prevé que, una vez colocados en propiedad los interinos, el acceso a esas vacantes podrá decidirse por la dirección de las Escuelas Normales, una vez consultados los claustros, proponiendo ésta el nombre de aquellos alumnos o alumnas más aventajadas que terminan su carrera; para Zulueta la nueva normativa es beneficiosa, sobre todo si intermedian los claustros, por cuanto

«(...) la apreciación de méritos y cualidades es asunto técnico y no gubernativo. Por lo demás, convendría que se hiciese este ensayo de dejar la elección de una parte de los maestros á los Claustros de las Escuelas Normales que no juzgarían por unos ejercicios convencionales de oposición, sino por una labor efectiva de cuatro años⁴⁷⁷».

5º Limitación del derecho de consorte maestro/a-funcionario/a a reunirse en una misma localidad. Zulueta cree que no sobran razones para recortar estos derechos, así como para beneficiar otro de los puntos, el de las excedencias sin sueldo.

Zulueta cree que con este modesto real decreto, que el magisterio ha acogido bien en general, no se da la estabilidad suficiente a esa revisión tan necesaria sobre las leyes del Magisterio primario. Su escepticismo es patente: *«Ya veremos lo que tarda otro ministro en decretar por su parte. No; el asunto debería llevarse a las Cortes, donde, contrastando opiniones distintas, se llegará á una obra relativamente duradera⁴⁷⁸».*

De cualquier manera su disposición es muy positiva ante estas reformas porque, en cualquier caso, y con la experiencia acumulada en los años de intentos de renovación del magisterio primario y de la educación en general, vale más una reforma parcial -concluye Zulueta- que una ley general de instrucción pública en todos sus grados, ramas y establecimientos, para lo que España aún no está preparada. La reforma ha de ir poco a poco, fragmentariamente y sin improvisaciones.

⁴⁷⁷ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 4/5/1917, p.1.

⁴⁷⁸ Ibidem.

11.2.2. Algunos apuntes sobre las escuelas públicas

Los asuntos pedagógicos no se pueden tratar en el estrecho ambiente profesional y técnico, o al menos de esta opinión es Zulueta cuando se propone trabajar por una escuela relacionada con la vida, dentro de la más pura tradición rousseuniana. *«La vida es la que enseña. Y, ¿qué es la escuela sino el esfuerzo consciente que la sociedad realiza para perfeccionar, para elevar la vida humana?»*⁴⁷⁹.

Zulueta estaba convencido de que un incremento del Presupuesto de Instrucción Pública no sería por sí solo suficiente para aminorar las enormes carencias de la educación general, también sujetas a cuestiones ideológicas y de principios pedagógicos; sin embargo, era un requisito imprescindible.

*«(...) no dudará de la necesidad de consagrar millones á la instrucción nadie que haya visto, en Madrid mismo y en este mismo mes, los grupos de madres con sus hijos de la mano pidiendo en balde un hueco, que ya no es posible hacer, á la puerta de las escuelas públicas»*⁴⁸⁰.

Cierto es que habría que consagrarse también a la formación del personal del magisterio, para lo cual Zulueta no deja nunca de pensar en las Escuelas Normales y, dada su dedicación en la Escuela de Estudios Superiores, también pensará en la formación del profesorado de las Escuelas Normales; sin embargo, le parece en esos momentos acuciante el problema de las escuelas públicas. Pero ya no basta tampoco con pedir más número de escuelas, punto que hemos recogido en apartados anteriores, sino que hay otros asuntos que a su juicio deberían tenerse en cuenta, por lo que significan para la escuela; uno de ellos es la europeización de las escuelas. En su tablilla de peticiones, Zulueta coloca en primer lugar los viajes al extranjero de maestras y maestros: *«(...) pedimos que se amplíen y fomenten los viajes al extranjero de nuestros maestros, y el contacto de la enseñanza española con la de*

⁴⁷⁹ Antenor: "La escuela...". Obra citada (28/1/1917), p.1.

⁴⁸⁰ Luis de Zulueta: "La instrucción pública. Economías". *El Liberal*, Madrid, 23/9/1916, p.1.

otros países -porque en esto, como en todo, el aislamiento nos parece lo más opuesto al verdadero patriotismo⁴⁸¹». Para un segundo hipotético lugar en esa tablilla, Zulueta exigiría del Estado que no apoyase un determinado tipo de enseñanza o una determinada orientación en la pedagogía, como de hecho denunciaba que estaba sucediendo con las «Escuelas del Ave María» del P. Manjón -y las de Siurot, aunque en menor grado-. Estas escuelas fueron fundadas en Granada en 1889 con el objetivo de la «regeneración y salvación» de un pueblo, como nos informa José Manuel Prellezo⁴⁸². El autor, en su obra, pone de relieve cómo estas escuelas no compartieron mucho de los principios institucionistas; entre ellos, el de la escuela neutral chocaba fuertemente con el principio avemariano de la escuela cristiana, lo que llevó en más de una ocasión a que el padre Manjón catalogase la obra institucionista de «secta racionalista y librepensadora⁴⁸³» y, en la versión opuesta, a recibir estas escuelas, como es ahora el caso, la crítica por los apoyos económicos que iban recibiendo vez tras vez del gobierno. Zulueta da por buena la labor pedagógica del padre Manjón; alaba su celo apostólico por llenar de escuelas, y de escuelas populares, un país donde tanta falta hacen y donde los propios gobiernos no han sabido crearlas. Estas razones no dejan de contemplar en sí mismas una fuerte contradicción: el Estado, con un presupuesto cada vez superior concedido a las escuelas avemarianas no hace sino echar tierra sobre su propio tejado, o dicho en sus propios términos: «El Estado conspira contra su propia enseñanza», para quejarse en otra parte de su exposición de la calidad de la obra:

«Una obra benéfica admirable, escuelas al aire libre, centenares de niños que juegan... ¡Por Dios! ¡Que, al amparo de tan bellas sugerencias, no se empeñen en hacernos pasar las cosas de Manjón como grandes descubrimientos ó siquiera como una contribución seria á la ciencia de la formación humana!⁴⁸⁴».

⁴⁸¹ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 31/5/1917, p.1.

⁴⁸² José Manuel Prellezo García: *Manjón educador: selección de sus escritos pedagógicos*. Madrid: Magisterio Español, 1975, y el artículo del mismo autor "Las Escuelas del Ave María. Centenario de su fundación (1889-1989)". *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, 182 (1989) 5-24.

⁴⁸³ Ibidem.

⁴⁸⁴ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 30/8/1917, p.1.

Si el Estado se debe a la enseñanza de calidad, Zulueta cree que debe empezar por mejorar la que tiene.

Un ejemplo de escuela prototipo que considera no sólo innovadora sino «*una esperanza seria para el progreso de la educación española*»⁴⁸⁵ es el Grupo Escolar Cervantes, en Madrid. Dirigida desde abril de 1916 por pedagogo institucionista Angel Llorca⁴⁸⁶, esta recién creada escuela graduada recibe para su funcionamiento las ideas institucionistas que Llorca va organizando en ella, destacando en la aplicación de las metodologías especiales. De él comenta Zulueta en su artículo:

«Nombrado ya el director, maestro de sólida preparación que ha estudiado y trabajado mucho en España y fuera de España, se organizó la escuela en el mes de abril como graduada de seis secciones, disponiéndola para que pudiese servir de centro de ensayos pedagógicos para los maestros pensionados antes en el extranjero, y de prácticas de la cátedra de Pedagogía de la Universidad Central y del Museo Pedagógico»⁴⁸⁷.

En definitiva, un núcleo viviente para la renovación de la enseñanza en España, del que Zulueta reclama su pronta apertura, que aun no se ha producido por problemas de infraestructura.

11.2.3. Métodos nuevos para una escuela en crisis

Fiel a sus principios filosófico-pedagógicos idealistas, Zulueta revisa entre 1917 y 1924 las innovaciones educativas llegadas a lo largo de la primera década del siglo XX

⁴⁸⁵ Antenor: "La escuela...". Obra citada (17/7/1917), p.1.

⁴⁸⁶ María del Mar del Pozo Andrés: "Angel Llorca: un maestro entre la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Nueva (1866-1942)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 6 (1987) 229-247.

⁴⁸⁷ Ibidem.

dentro de la corriente de la Nueva Educación con la seguridad de que, si bien suponen un giro de ciento ochenta grados en el ámbito de la pedagogía moderna, aún adolecen del sentido formativo del espíritu humano. Así, mientras gran parte del institucionismo fortalecerá sus relaciones con las nuevos principios internacionales educativos, incorporándolos a sus investigaciones y a sus prácticas educativas, Zulueta no abandonará la tradición idealista humanista de la educación. Sin embargo, procurará tímidamente un acercamiento hacia estas nuevas formas de pensamiento y práctica educativa, no sólo a partir del estudio de sus idearios y de sus propuestas activas de aplicación de los puntos esenciales, sino incorporando a su acervo pedagógico elementos claramente inspirados en ellas.

Echando una ojeada en el año 1918 sobre lo que será la escuela del porvenir, las «*señales de los tiempos*» anticipan que esta escuela no será una escuela de lecciones, sino que Zulueta la ve como «*una escuela de la acción*⁴⁸⁸». Lo demuestran los trabajos inscritos en la nueva orientación Pedagógica, cuyos protagonistas son, entre varios más, Dewey, Kerschensteiner, Maria Montessori. La educación moderna deja paso a la educación contemporánea, traduciendo la intuición directa de la Naturaleza por la acción. «*La acción es la forma más vital y eficaz de la intuición, como la intuición es la más vital y eficaz forma del estudio*⁴⁸⁹». Para Zulueta, la intuición es la base de toda la enseñanza, por lo que sería absurdo dedicar una materia específica a la intuición; análogamente, no hay una materia dedicada específicamente al trabajo manual: «*el trabajo es la base de la educación entera*⁴⁹⁰» entendido al modo intelectualista del trabajo escolar que sirve para la vida entera y no un trabajo externo integrado en una escuela taller preparatoria. Sobre esto, Zulueta ve claro cuál ha de ser el trabajo de la infancia en las escuelas nuevas:

«Los niños que de veras trabajen en las nuevas escuelas, que cultiven el

⁴⁸⁸ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 9/4/1918, p.1.

⁴⁸⁹ Ibidem. Obsérvese la inspiración directa de las teorías de Dewey sobre la escuela y la vida, y de Kerschensteiner sobre las *Arbeitsschule* o escuelas del trabajo, más tarde denominadas escuelas activas, donde la esencia pedagógica de esta escuela surge claramente [de] que es una escuela de aprender por experiencia con el propio trabajo, un trabajo de género intelectual y manual, mecánico y reflexivo (George Kerchensteiner: "La escuela del trabajo. En Lorenzo Luzuriaga (ed.): *Ideas pedagógicas del siglo XX*. Buenos Aires: Losada, 1968, p.127.

⁴⁹⁰ Ibidem.

campo, que tejan, que guisen, que se ejerciten en la carpintería o alfarería, irán aprendiendo Botánica o Química o Historia a medida que estas ciencias vayan siendo necesarias para realizar plenamente, conscientemente, las otras emprendidas. Será la acción la que en la escuela; como acaso en la evolución de la Humanidad, venga a despertar y excitar la reflexión, el pensamiento⁴⁹¹».

Sin embargo, existe un principio que no puede olvidarse aún en estos establecimientos de nueva educación; *«el pensamiento -y la voluntad moral- serán siempre el fin de la educación⁴⁹²»*, y será sólo a través de la acción que se logre la intuición necesaria para que el pensamiento sea una realidad. Finalmente, cree Zulueta, se ha dominado el fetichismo del positivismo de las cosas y los hechos. *«Marchamos probablemente hacia una paradoja idealista. Mas hay que buscar lo ideal en el seno palpitante de la realidad, y no queremos cortar al espíritu humano sus raíces y cultivarlo dentro de una redoma⁴⁹³»*.

Visto ya que la nueva ciencia de la formación humana tiene como esencia la educación por la acción, Zulueta se fijará en otra característica de los nuevos estudios pedagógicos: la preocupación por los primeros años de la infancia. *«Las primeras impresiones de la infancia influyen enormemente en nosotros; pero no porque las recordemos, sino más bien porque las olvidamos⁴⁹⁴»*. La educación de niñas y niños anterior a los seis años es fundamental, porque cuando asoma -dice Zulueta- la edad de la razón es justo cuando el profesorado *«ya nada tiene que hacer»*. Sin fundamentar su estudio en alguna de las investigaciones concretas de la nueva educación, bien de Claparede o Montessori, por ejemplo, Zulueta prefiere mostrar las dificultades ante estas ideas sobre la infancia:

«Por eso son de tanto interés, de tanto valor pedagógico los primeros años. Acabará por descubrirse que tienen más importancia para la educación de la

⁴⁹¹ Ibidem.

⁴⁹² Ibidem.

⁴⁹³ Ibidem.

⁴⁹⁴ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública. La nueva Pedagogía.- El aroma del vaso vacío". *El Liberal*, Madrid, 16/7/1918, p.1.

Humanidad la alcoba de la madre y la escuela de párvulos, que los doctorados de las Universidades (...) Mas, ¿qué hacer? ¿Cómo educar eficazmente en esa edad en que aún no valen textos ni lecciones?. Ahí, ahí está el problema. Si siempre es bella y difícil la labor educadora, cuando se trata de los primeros años, esa blanca aurora de la vida, se centuplica la dificultad...⁴⁹⁵»

Un tercer aspecto de la nueva Pedagogía importante de revisar para Zulueta consiste en que ésta aspira a ser una Pedagogía científica. En una revisión de los discursos en torno a la nueva pedagogía en los últimos años, Zulueta empieza por destacar aquellas novedosas terminologías -Pedagogía de laboratorio; Pedagogía experimental o Pedagogía positiva- que aún no dan explicación, según cree, al interrogante fundamental: «*¿De qué modo, sobre qué bases, con qué métodos puede construirse una verdadera ciencia de la educación?*⁴⁹⁶». Zulueta está dispuesto a aceptar que en los métodos actuales de la enseñanza aún persisten modos anacrónicos propios de la escolástica, y que la Pedagogía no debe refugiarse en las viejas fórmulas filosóficas. Para ellos, afirmará sin reparos que «*No cabe duda de que la Pedagogía ha de basarse en la observación y la experiencia, atendiendo al estudio de los hechos, de los fenómenos psicológicos y sociales*⁴⁹⁷». Pero, como idealista que es, verá que la propuesta cojea de un lado: para él, todo ello muestra cómo son las cosas, sin decir una sola palabra de cómo deben ser. Sabe que hay ciencias, y así lo afirma sin reparos, alejadas de las ciencias físicas, que informan en sus estudios sobre cómo deben ser las cosas, por lo que «*sería un error grosero pretender edificar sin aquellas ciencias de los ideales una Pedagogía científica*⁴⁹⁸». La combinación de ambas, entendida como colaboración mutua permanente, dará como resultado una visión más perfecta, más cercana de lo que es la infancia y de los fines que se pretenden en ella.

⁴⁹⁵ Ibidem.

⁴⁹⁶ Antenor: "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, Madrid, 7/8/1918, p.1.

⁴⁹⁷ Ibidem.

⁴⁹⁸ Ibidem.

«Hasta para pensar cómo debe ser un niño -o un hombre- hará falta conocer exactamente cómo son. No bastan las presunciones; ahí huelga la literatura: es preciso observar, investigar, valerse del experimento, reunir datos estadísticos. Las ciencias de la realidad específicamente humana -Psicología, Sociología...- y la Pedagogía, por lo tanto, en este aspecto, tienen que ser ciencias de los hechos, ciencias de fenómenos. Toda otra posición es anacrónica⁴⁹⁹».

Los fenómenos espirituales no son de la misma naturaleza que los fenómenos del universo material, por lo que no tienen por qué ser revisados con los mismos métodos ni laboratorios. Y esto sigue un planteamiento científico, aunque la dificultad -y de ahí su interés- es vista claro por él en lo que se refiere a la construcción de una «*ciencia del perfeccionamiento humano*».

11.3. La nostalgia de España. Fragmentos de su pensamiento exiliado

El pensamiento exiliado de Zulueta, en primer lugar, no es un pensamiento único, sino que se presenta rico en temas y variaciones. Construye su pensamiento sobre todo aquello que le sigue interesando: la política internacional, la vida cultural bogotana o los recuerdos, ineludibles, de aquella España del otro lado del Atlántico. Y lo hace sin rencor. Sin embargo, no es un pensamiento constante en ideas: crónicas políticas puestas al día basadas en el sinfín de sucesos internacionales en un mundo completamente en movimiento; algunos libros recensados sobre Dulce María Loynaz o la arquitectura de Le Corbusier. No hay una continuidad en la idea, aunque sí en la temática general. Entre aquellos aspectos que deja a un lado, encontramos el educativo en su sentido estricto. Sus tareas docentes no le reclamarán ahora su introducción en las nuevas ideas pedagógicas; seguramente no han dejado de interesarle, pero prefiere dedicarse, por experiencia directa política y por vivencia amarga personal a la evolución del mundo y sus posibles salidas. En este sentido, la única

⁴⁹⁹ Ibidem.

línea que nos parece que sigue a lo largo de algunos años toma como referente a la España que ya pasó, aunque él la sigue viviendo día a día, como confiesa. Sin rencor, es capaz de traer todo lo bueno que tuvieron los treinta y seis años de vida española, vividos por él intensamente, directamente. Los recuerdos no quieren ser borrados, y la sociedad tiene que conocerlos. Es un ejercicio de recuerdo tanto personal como reivindicativo.

11.3.1. «La España de nuestro siglo» vista desde América

De entre los artículos que hemos podido consultar en el periódico liberal colombiano «*El Tiempo*», los menos de ellos van dedicados al recuerdo y situación política de España. Como ya anunciamos en el capítulo correspondiente a su exilio, Zulueta consagra sus días americanos a la escritura y divulgación cultural; sin embargo, tal vez por su talante poco rencoroso, por su moderado temple al evocar aquellos días de vida española, o quizá por su temperamento de mediador, no quiere sino traer de la nostalgia de aquellos años de Barcelona y Madrid algunas de las figuras que fueron significadas para él, sin pronunciarse con acritud sobre la situación española posterior a 1936. La recuperación de algún aspecto vital de la España que él sigue considerando «*de nuestro siglo*» forma parte de su afán por divulgar lo mejor que ha tenido su país; es por eso que crea un espacio, breve pero con substancia, dedicado a la difusión de un aspecto medular de la cultura española: las figuras de españoles y los momentos políticos más recordados por Zulueta. Esto no significa que en contados momentos, sobre todo en la década de los cuarenta, no vincule sus críticas políticas a la situación de aislamiento de España en terrenos internacionales; es el llamado por él «*problema de España*».

Si partimos de la situación europea de septiembre de 1944, vemos que los ejércitos aliados van reconquistando posiciones, al ritmo en que los totalitarismos van retrocediendo y perdiendo la batalla. Se vislumbra el pre-fin del nazismo y en toda Europa se castiga el colaboracionismo; Petain, desaparecido; Francia quita derechos políticos a los colaboracionistas. ¿Y España?, se pregunta Zulueta para dar rápida respuesta:

«(...) porque si hay colaboracionista sobre la tierra es el régimen actual de

España. El régimen actual de España, constituido por el franquismo y la falange en un estrecho consorcio que, pese a sus íntimos altercados, es indisoluble, ha sido en esta guerra el gran colaboracionista⁵⁰⁰».

Francisco Franco se había declarado en varias ocasiones favorable al nazismo, ensalzando las armas alemanas. Esa solidaridad entre el falangismo, nazismo o fascismo, que todo forma parte de los mismo, se ha materializado en entrevistas entre el Caudillo y el Fuehrer. Zulueta no cree que ésto sea lo peor: *«Pero el actual régimen español no ha sido sólo colaboracionista. Ha sido beligerante (...) Se enorgullecía el Generalísimo de que la sangre de los jóvenes españoles, unida a la de los soldados del Eje, corriera en el frente oriental⁵⁰¹».* El temor del reflejo del fascismo, del falangismo español en América está presente en las palabras de Zulueta. Pero contra el temor de la continuidad falangista se revela, atisbando visos de esperanza; incluso especula con posibles salidas no violentas de la situación política española:

«Pero observemos, ante todo, que la continuación del régimen actual no es una solución moderada sino inmoderada y violenta. Como, por otra parte, no será posible, ni moral ni aún físicamente, sostenerlo por tiempo indefinido, hay que pensar en que, cada día que pase, la situación se hará más grave, el final más catastrófico, la sustitución normal más difícil.

La solución, para ser, en lo posible, conservadora, tiene que venir cuanto antes. Siete años de la dictadura incruenta y hasta bochornosa de Primo de Rivera bastaron para liquidar la España tradicional con su dinastía secular y su monarquía milenaria. Con qué no acabarían otros tantos años de esta nueva dictadura, dictadura sangrienta, que mantiene al pueblo español en la tensión de ánimo de una guerra civil!⁵⁰²».

⁵⁰⁰ Luis de Zulueta: "Beligerantes y colaboracionistas. La hora de España". *El Tiempo*, Bogotá, 18/9/1944, s.p.

⁵⁰¹ Ibidem.

⁵⁰² Luis de Zulueta: "El problema de España. La solución moderada". *El Tiempo*, Bogotá, 29/10/1944, s.p.

Continúa especulando Zulueta, que no ve clara una salida monárquica, porque no ve que sea un instrumento adecuado para España; además, el monarca fue derrocado pacíficamente; pero salió del país para clausurar la República. La monarquía dividiría. No, la solución tiene que ser muy otra; la esperanza aún está viva, como vemos en sus palabras:

«La solución moderada es una república democrática, muy nacional y muy humana; avanzada en los ideales y prudente y evolutiva en los métodos, muy reformadora en lo económico y social; muy respetuosa en lo religioso; firme en el mantenimiento del orden pero con un sincero sentido de libertad; en la que todos los españoles puedan convivir y colaborar y en la que puedan gobernar hombres de todos los campos incluídos dentro del área republicana y aun algunos situados hasta ahora fuera de ella que acepten los principios generales⁵⁰³».

Dos años más tarde, Zulueta denuncia la falta de interés nacional por una resolución pacífica del problema español a raíz de una declaración hecha desde los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Estos países declararon que la situación de crisis de España lo es al mismo tiempo de régimen interior pero también es un problema internacional; ante esto, Zulueta recuerda que si es así, el tema nunca ha sido llevado a la ONU. El documento es el fruto de un cambio de perspectiva en estas tres naciones, lo que de alguna manera indigna a Zulueta porque nunca se ha consultado la opinión del gobierno español en el destierro o el de los partidos y grupos de expatriados, *«no sólo republicanos sino monárquicos, católicos, conservadores⁵⁰⁴»*. Y aunque el documento reconoce la opresión del pueblo español y su imposibilidad de la expresión de su voluntad, Zulueta sabe que es contradictorio en la medida en que lo insta a levantarse contra Franco, sin violencia y sin apoyos, por no mencionar que, además, son gobiernos que están manteniendo relaciones diplomáticas con el régimen caudillista.

Su percepción como exiliado de la situación española, siempre presente, es todo lo pesimista que cabe esperar en alguien que, conocedor de la situación internacional, la cree

⁵⁰³ Ibidem.

⁵⁰⁴ Luis de Zulueta: "Al margen de la nota. La liberación de España". *El Tiempo*, Bogotá, 9/3/1946, s.p.

la única vía de solución, a sabiendas de que nada se hace por conseguirla. El problema sigue vivo, inquietante, agudo. *«Es como una de esas pesadillas que se repiten todas las noches, se olvidan quizá, o quieren olvidarse, al amanecer; pero vuelven de nuevo, y allá en el fondo de la subconciencia perturban toda la vida»*⁵⁰⁵. Sufre por la España encerrada dentro de las fronteras, y también por el descuido internacional. La situación, contradictoria desde su principio, es la siguiente:

«Como la nación sufre un régimen de tipo fascista, nacido al amparo de Hitler y de Mussolini, se conviene -contrasentido monstruoso!- en que España sea eliminada de la comunidad internacional... y en que Franco sea mantenido en el gobierno.

*Tal es, aunque parezca inconcebible, la situación de hecho. Rechazamos a Franco pero respetamos y queremos a España, vienen a decir una y otra vez pueblos y gobiernos de las naciones unidas. Mas pasan los meses, transcurren los años y, como esa extraña situación se prolonga, el general Franco sigue gozando del poder omnímodo bajo la indulgente mirada de los diplomáticos aliados, en tanto que España continúa eliminada, proscrita, excluída del concierto de las naciones»*⁵⁰⁶.

Cierto es que la situación ha de llegar del propio pueblo español, y Zulueta cree que todavía es hora para una hermosa convivencia en España.

El problema español no fue el único que acaparó su atención en las páginas, como dijimos escasas, dedicadas a España. Con tintes nostálgicos, hay unas páginas que recuerdan *«al conde»*, a Romanones, antiguo correligionario de Congreso; su recuerdo del ministro es respetuoso, y algo familiar. De él hablará en pretérito, aunque Romanones sobrevive a las catástrofes:

«Confieso que era grato conversar con él. Poco intelectual pero muy inteligente, rápido, sagaz, efusivo, humano, demasiado humano, político de raza, concupiscente del poder, valía mucho más que la mayoría de sus colegas quienes

⁵⁰⁵ Luis de Zulueta: "Un problema internacional. La ausencia de España". *El Tiempo*, Bogotá, 30/1/1946, s.p.

⁵⁰⁶ Ibidem.

hipócritamente le reprochaban su cinismo o fingían escandalizarse de su ambición⁵⁰⁷».

Y para quien paso un tiempo de su vida al servicio de la nación, en el vaivén del trasiego político, en representación de un partido político en las Cortes, en las de Romanones, Zulueta y tantos más, Zulueta se esfuerza por recordarlas en aquellos tiempos, y lo que tiene en la mente, tenazmente adherido, es su recuerdo de las constituyentes republicanas: Besteiro, Azaña... y retrocediendo en el tiempo político de España llega hasta 1910, con Segismundo Moret, Canalejas, Maura, Azcárate, «*mezcla de político inglés y de hidalgo de León⁵⁰⁸*», y de Pablo Iglesias, «*solitario aquí, habituado a marchar entre las muchedumbres⁵⁰⁹*». Todos han desaparecido, pero Zulueta cree que las Cortes, que se fueron con Pavía, Primo o Franco, resucitarán:

«¿Las cortes de 1946?... ¿De 1948?... Veo confusamente las figuras, no alcanzo a reconocer los semblantes de los ministros sentados en el banco azul. Sin embargo, la campanilla ha sonado como ayer, como hace treinta y tantos años... No llego a divisar al nuevo presidente. Mas oigo una voz recia que vibra en el aire: - "¡Se abre la sesión!"-⁵¹⁰».

Entre las figuras políticas más recordadas, tal vez porque fueron las más cercanas, o quizá porque algunas de ellas van desapareciendo, están en lugar preferente Fernando de los Ríos. A través del recuerdo del amigo fallecido, Zulueta rememora la evolución del país junto a él, en El Pardo, y también a través de su socialismo:

«Esperanzas, proyectos, ilusiones, en cuya discusión, prolongada horas y horas, vibraba la voz cálida de Fernando de los Ríos, hasta que el sol se ponía tras

⁵⁰⁷ Luis de Zulueta: "El recuerdo. La España de Romanones". *Revista de América*, s.c., 1947?, p.302.

⁵⁰⁸ Luis de Zulueta: "El recuerdo. Las Cortes". *Revista de América*, s.e. ,1945, p. 273.

⁵⁰⁹ Ibidem.

⁵¹⁰ Ibidem, p.274.

las nieves de la sierra... Los años pasaron. Se acentuó la descomposición de la corteza, la desintegración de la vieja política. Fernando de los Ríos, en su empeño renovador, ingresó en el Partido Socialista (...) instrumento de redención económica del proletariado sino una escuela de educación moral para los obreros españoles⁵¹¹».

Entre el recuerdo de los políticos más significados del socialismo humanista, como de los Ríos, liberales o conservadores, Salvador de Madariaga ocupa su pequeño escaño. Fue el hombre de la política internacional y de la Sociedad de las Naciones, y en su rendido homenaje, lo recuerda como el verdadero influyente de la nota pacifista en la constitución republicana. Clarividente político, es visto en esos nuevos tiempos por Zulueta como

«(...) el español universal, inteligencia abierta, pensador original, corazón de poeta, verbo entusiasta y efusivo, sazonado por un inagotable humorismo, entre gallego y británico; hombre en quien se encarna, como en pocos, ese espíritu de humanismo internacional de que hoy depende la salvación del mundo⁵¹²».

En lo cultural, Zuloaga, pintor y poeta de su tiempo; Goya, renovador de la pintura; y otro poeta pero de las letras, Fray Luis de León; y Espronceda, y Eugenio D'Ors, y Federico de Onis, -su amigo de juventud madrileña, a quien por fortuna tiene de invitado en la Universidad de los Andes-, y Don Niceto, también recientemente fallecido en el exilio bonaerense.

«La España de nuestro siglo» es "su" España de esplendor intelectual muy semejante a la Edad de Oro, porque es la España de Ortega y Gasset y de tantos otros. De su semblante destaca aquello que hizo que el filósofo fuera considerado como *«un gran renovador»*:

«Una de las cosas admirables en Ortega era ya entonces, y sigue siéndolo, que, aun viviendo en la esfera de las ideal puras, las ideas madres, ajenas al correr del tiempo, prestase, sin embargo, vigilante atención a toda novedad que se dibujara

⁵¹¹ Luis de Zulueta: "Fernando de los Ríos". *El Tiempo*, Bogotá, ?/6/1949, s.p.

⁵¹² Luis de Zulueta: "Un español universal. Don Salvador de Madariaga". *El Tiempo*, Bogotá, 8/12/1946, s.p.

*en el horizonte intelectual del mundo*⁵¹³».

De Ortega y Gasset se recuerda sobre todo una de sus principales azañas culturales: La Revista de Occidente. Esta Revista es recordada entre todas las demás como «*la revista, esa revista única entre innumerables revistas, alcanzó otra vez una fortuna estable, una culminación perfecta, con la publicación de la "Revista de Occidente"*⁵¹⁴». Con ella se abre su más alta cátedra dentro de las publicaciones periódicas. En ella entrevé Zulueta un signo de distinción con el siglo pasado: la mentalidad. En ella se dan cita lo mejor de la intelectualidad del siglo XX: García Morente, Ortega y Gasset, José Gaos, Pittaluga, Lafora, Zubiri o Zaragüeta. Como acierta a señalar Zulueta, «*es difícil estimar en todo su valor la obra de cultura realizada por la "Revista de Occidente"*⁵¹⁵». Afirma con Ortega que el siglo XX se ha caracterizado porque la vida del ser humano se ha extendido, se ha ensanchado en el tiempo y en el espacio, y la "Revista de Occidente", en lo que tenía de Revista y de editorial ha participado de ese logro.

El recuerdo de Miguel de Unamuno lo sigue acompañando en cada momento de evocación de España. Pero Zulueta recuerda aquella figura «*tostada al sol, de barba y cabellos negros, ojos miopes. Un vasco integral*⁵¹⁶», por lo que significó más para él que para el pensamiento español. Paradójico siempre, Zulueta ve en Unamuno el hombre contradictorio:

«Votaba siempre en contra. Aun en contra de sí mismo. Tituló uno de sus libros: "Contra esto y aquello". Pero estas contradicciones resultaban fecundas y de ese choque de ideas, de esa pugna de sentimientos antagónicos, surgía un anhelo superior, el ansia de algo que el hombre no puede alcanzar, quizás porque ya lo

⁵¹³ Luis de Zulueta: "La España de nuestro siglo. Ortega y Gasset". *El Tiempo*, Bogotá, 25/4/1948, s.p.

⁵¹⁴ Luis de Zulueta: "La España de nuestro siglo. La Revista de Occidente". *El Tiempo*, Bogotá, 16/5/1948, p.1.

⁵¹⁵ Ibidem.

⁵¹⁶ Luis de Zulueta: "La España de nuestro siglo. Don Miguel de Unamuno". *El Tiempo*, Bogotá, 11/7/1948, s.p.

lleva, sin saberlo, escondido en lo más hondo del corazón. Al cabo, el voto de don Miguel es un voto en pro⁵¹⁷».

A fin de cuentas, Zulueta se siente discípulo de todos ellos, sobre todo porque en su identificación de aquella España, él es fruto de ella. Es la España que mejor conoce, no excluyente de sus contradicciones, pero la que ha vivido y la que ha ayudado, poco o mucho, a construir y a imaginar.

⁵¹⁷ Ibidem.



CONCLUSIONES

A lo largo de los once capítulos de que consta este trabajo hemos ido avanzando parte de lo que puede ser el cómputo final de nuestra biografía intelectual sobre Luis de Zulueta y Escolano. Es ahora, en este apartado de conclusiones, cuando podemos ordenar esta revisión de su vida y de su pensamiento, con el fin de valorar qué aporta y en qué contribuye a la construcción del pensamiento pedagógico en España. No es nuestra pretensión concebir como conclusiones aquello que más bien -entendemos- debe ser tomado como las consideraciones finales de un trabajo biográfico, pero creemos oportuno responder de forma ordenada a nuestras hipótesis.

En primer lugar, quisiéramos señalar que a través de nuestro estudio se pone de relieve que Luis de Zulueta manifiesta desde joven el deseo de intelectualizar y europeizar España, de huir de la más honda tradición espiritual española. Impregnado de este «apostolado de la acción», se plantea un fin específico: la reforma moral de España que, entiende, va a demandar unos instrumentos que reconoce cerca de sí mismo: la educación, la divulgación de las ideas y una esfera de influencia.

De todo esto, que considera como una herencia, se siente deudor, y esa deuda habríamos de ubicarla en Francisco Giner de los Ríos y en su inagotable patrimonio espiritual y principios pedagógicos y renovadores; pero no sólo, porque en Zulueta también caló hondo el liberalismo y el sentimiento religioso trascendente de Miguel de Unamuno. Pero es a través de Giner como Zulueta hace suyo el ideal de su maestro krausista: «el hombre como fin en sí mismo», y será por Giner que Zulueta se introduzca en estos grupos de jóvenes institucionistas, para los que el problema nacional -que es, en definitiva, el problema de la formación del hombre- se concentrará prioritariamente en un problema de educación: de lo que sea el hombre resultará la patria de todos.

De esta manera, dando respuesta a nuestra primera hipótesis en la que se anticipaba la relevancia del personaje en la construcción del pensamiento pedagógico español por su identificación dentro de las coordenadas ginerianas institucionistas de renovación y cambio, creemos que Luis de Zulueta participará de los ideales institucionistas en su talante liberal

religioso, nada apegado a las costumbres tradicionales del país, criticadas duramente por todos ellos; también convergerá con ellos en su opinión sobre la Iglesia católica, cuyo dogmatismo, ya señalado por los krausistas, se hace irreconciliable con la reforma del país. No obstante, aunque Zulueta se hará eco de este principio institucionista casi axiomático, tratará poco a poco de reconciliar sus posturas más radicales con aquellas que puedan favorecer una imagen más positiva de la Iglesia, al menos en lo que ésta tiene de colectivo. También desde la Institución Libre de Enseñanza y con los jóvenes institucionistas irá entendiendo que su incursión en las estructuras de poder se hace necesaria para abordar las pretendidas reformas del país. No obstante, observaremos un salto cualitativo entre las dos primeras generaciones institucionistas y ésta, sobre todo en lo que concierne a su pensamiento para la acción, desde el que Zulueta ve urgente la necesidad de una política de lucha y compromiso y no de reacción, ante la mirada perpleja de Giner.

En nuestra segunda hipótesis propusimos que Zulueta, a través de su obra divulgada, esto es, de su pensamiento, tiene incidencia sobre su entorno personal, educativo y político, y que esto formaba parte de una estrategia personal premeditada. Vemos como nuestro análisis nos ha desvelado que, en efecto, existe por su parte un programa concebido con antelación, dirigido a renovar los viejos preceptos españoles (frente al dogma, la razón; frente a lo religioso, lo civil), desde una postura más intelectualista, que va de arriba abajo. Y como todo programa necesita de su puesta en práctica para ser efectivo, Zulueta irá creando en este empeño vínculos profesionales, intelectuales y políticos a medida que todos ellos respaldan una posición y un status de clase cultivada. Se trata, en definitiva, de ejercer una práctica ideológica exigida para aquellos que están llamados a coadyuvar la obra de los grupos superiores de todos los pueblos, y cuyo destino final, en España, llegó con la II República, desde un «*certero instinto de selección*» de la "crema" del pensamiento nacional.

El "estar" significará para Luis de Zulueta el participar en aquellas empresas de nombre y autoría, como ocurre con las institucionistas y, más adelante, con las orteguianas. Significaba reconocerse a sí mismo como hombre de izquierdas e intelectual. Las posibilidades de indoctrinación para estos grupos pequeño-burgueses eran bastante evidentes y no dejaban lugar a dudas sobre la utilidad de estos recursos: la cátedra, los periódicos y

el partido compondrán la plataforma desde donde operar el cambio.

Su obra divulgada, además de comprender aquellos textos compilatorios de sus principales ensayos, escogidos por él, se difunde entre veintiocho periódicos y revistas, de los cuales ocho reúnen la mayoría de sus artículos, a saber: La Publicidad, de Barcelona; El Liberal, España, El Sol, La Lectura, La Libertad, La Revista de Occidente, de Madrid, y El Tiempo, de Bogotá. También publica numerosos artículos, aunque de manera espaciada, en Luz y Pél i Ploma, de Barcelona; Revista de Pedagogía, B.I.L.E. y Crisol, de Madrid, completando su producción los artículos aparecidos esporádicamente en Forma y La Vanguardia, de Barcelona; Faro, La Escuela Moderna, Nuestro Tiempo, La España Moderna, Boletín Escolar, Revista de Escuelas Normales, El País, El Imparcial, de Madrid; El Heraldo de Aragón, de Zaragoza; El Liberal, de Bilbao; El Noroeste, de Gijón; El Mercantil Valenciano, de Valencia y los CUADERNOS por la Libertad de la Cultura, de París.

En cuanto a su ejercicio político, planteado en nuestra tercera hipótesis como pedagógico, con el objetivo primordial de lograr una regeneración social del país desde arriba, constatamos que Luis de Zulueta será un claro ejemplo de cómo la política y la educación van juntas, y lo demuestra a través de la constante traducción de su pensamiento pedagógico y social a su experiencia política. Educación y política discurren a la par porque son parte de lo mismo; Zulueta cree que si el pedagogo ha de guiar a sus alumnos hacia el sumo ideal humano, también ésta es una pretensión del político, lo que entiende dentro de su programa del ideal humano colectivo, el de la formación de la sociedad. Así, su proyecto regeneracionista es un proyecto de educación colectiva, con una doble virtualidad: el ideal de perfección humana individual y la consecución de una sociedad mejor.

La evidencia en Zulueta de una cercana transformación liberal, profundamente española, le hace darse cuenta de que ésta será insuficiente si se canaliza exclusivamente desde su pensamiento filosófico, el cual expresa, más que nada, el deseo y la necesidad de cambio; necesita urgentemente ejercer política para operar esa transformación anunciada. El sacramento de la palabra del krausismo, esencial en otros tiempos, completa ahora su viraje con la devoción por la acción política. Y Zulueta es consciente de que si Giner y los demás

impulsaron la renovación moral de España, los discípulos han de erigirse en continuadores.

Formarán parte de su pensamiento político transformador temas preferentes como el catalanismo, dentro de una propuesta autonomista para Cataluña; la educación de las mujeres entendida como una educación diferencial, derivada de sus creencias sobre la desigualdad entre los dos sexos, que traslada a un plano político; la religiosidad, unida a una desvinculación política entre Estado e Iglesia [*A Dios lo que es de Dios*, afirmará] y las reformas educativas nacionales, concebidas desde los principios institucionistas. Además de todo esto, se ocupará de otros asuntos de relevancia social y cultural que forman parte de la problemática diaria y sobre los que le interesa crear y ofrecer opinión. Su magisterio pedagógico social ocupa los espacios de más poder e influencia, y el más importante de ellos, el Parlamento.

Nuestra cuarta hipótesis planteaba que Luis de Zulueta permanecería atento a las nuevas propuestas educativas incluidas en la corriente de la Educación Nueva, dado que sigue la evolución de las últimas propuestas pedagógicas que, arrancando de Herbart, incluían a científicos como Claparede, Kerschensteiner o Montessori. Desde esta posición, vemos, por un lado, que como hombre de su tiempo, está obligado a revisar las transformaciones sociales, económicas o educativas continuamente, desde su ejercicio docente y político que, sin duda, le confiere una visión particular y práctica de la vida. Por el otro, como intelectual, asentará desde joven un pensamiento adscrito a diversas corrientes que lo marcan sólidamente, aunque será el idealismo kantiano el que prevalecerá, por propia decisión, toda su vida, rechazando derivaciones cercanas a su entorno, como las krausopositivistas.

Su filosofía es una amalgama construida, además, de las ideas postidealistas y neohumanistas, del liberalismo de Giner, de Unamuno y de Ortega. Su pedagogía hunde sus raíces en el naturalismo de Rousseau y en la educación sentimental de Fröebel. Las corrientes positivistas causan en él un fuerte rechazo, haciéndose incompatibles con la corriente idealista humanista de la que es portavoz. No rehuye el estudio de las nuevas tendencias pedagógicas, aunque otra cosa muy distinta es que se adscriba a la moderna orientación pedagógica. El estudio de las nuevas corrientes experimentales está presente, desde un evidente deseo de actualizar sus conocimientos. Así, revisará los trabajos recientes y conocidos entre los

círculos institucionistas de Montessori, Dewey o Kerchensteiner. Para él, la nueva Pedagogía aspira a ser una Pedagogía científica, con métodos distintos, no refugiados en las viejas fórmulas filosóficas: *«no cabe duda de que la Pedagogía ha de basarse en la observación y en la experiencia, atendiendo al estudio de los hechos, de los fenómenos psicológicos y sociales»*. Pero, como idealista, reconoce que todo esto muestra cómo son las cosas, sin redundar en el cómo deberían ser. Para Zulueta, en definitiva, sería un grave error pretender construir sin las ciencias de los ideales una Pedagogía científica. La imposibilidad de los métodos de laboratorio en el estudio de los fenómenos espirituales tiene su origen en que éstos no son de la misma naturaleza que los fenómenos del universo material. Así, aceptará las nuevas fórmulas en lo que tienen de actualidad y de nueva aportación al campo de la educación infantil (la escuela y la vida, la libertad del niño o las escuelas del trabajo); sin embargo, las critica porque obvian todo aquello en lo que él sigue creyendo: el espíritu y la proyección moral de la humanidad.

La pedagogía idealista de Zulueta parte de un principio gineriano evidente: *«el fin del hombre es llegar a ser todo un hombre»*, por lo que hay que desarrollar en él toda la humanidad. La moral es interés central de la educación, es decir, los principios y los fines del ser humano. La realidad ha de ser depurada (éste es el ideal a conseguir) y el sistema es la educación. Los métodos dependerán de cómo es el hombre, pero está convencido de que no habrá Pedagogía mientras no haya una concepción general del mundo. Entenderá que la educación es esencialmente arte y no técnica y es educación para la libertad y, para él, como para el resto de sus maestros, la importancia dada a la orientación de la educación supone un pilar fundamental dentro del desarrollo del ideal del hombre, lo que le lleva a la elaboración de una formación moral para el ser humano basada principalmente en la ley natural que todos los seres humanos llevan dentro, que no llegó a explicar con claridad en su programa de ideas.

Su pedagogía es la pedagogía del esfuerzo heroico, del sentimiento como resorte de la voluntad, del egoísmo, la moral y la belleza. El sentimiento religioso será igualmente trascendente para la sociedad: frente a la dirección moral errónea de las masas, hay que predicar la religiosidad, entendida como fenómeno humano.

En respuesta a nuestra quinta y última hipótesis, en la que intentamos valorar que la actividad intelectual de Luis de Zulueta en América posibilitó un mayor conocimiento de la cultura española en ésta, queremos señalar que nunca una proyección intelectual en un nuevo contexto geográfico y cultural -y hablamos ahora del americano- se produce en una única dirección. De nuestro personaje nos percatamos de que fue también América quien le inculcó el interés por su historia y por sus gentes, sobre todo por su juventud. Así se observa como se introduce nuevos temas en este periodo. Por vivencia continua, no sólo debemos redundar en la traslación de sus conocimientos y sus ideas a la América de su exilio, bogotana fundamentalmente, sino que este fenómeno se produce también en dirección inversa. Una vez más, debemos señalar que Luis de Zulueta no vive ajeno a la realidad circundante, sino que existe en él una mirada atenta a la sociedad que le rodea. Al instinto de supervivencia tantas veces señalado en aquellas personas que conviven con un pasado y unas circunstancias reales ciertamente distintas, habría que añadir un profundo respeto y el intento constante por comprender la sociedad en la que viven. Ésto se deja ver en sus temas periodísticos y de divulgación ensayística. Pero América en su globalidad le atrae intelectualmente, y la estudia y visita, tratando de comprenderla. América, dirá, «*tiene conciencia de su identidad*». Él se siente nexo de unión entre dos enormes comunidades de valores, y tratará de acercarlas un poco más, y éste será su nuevo papel, el de ser contertulio de dos comunidades que conoce.

FUENTES

OBRAS DE LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1897-1964)

Libros

- _ *La democracia educadora. Conferencias populares de* _ , *pronunciadas en el Salón de actos de Fraternidad republicana... los días 28 y 31 de julio y 6 de agosto de 1905.* Barcelona: La Neotipia, 1905.
- _ *La pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y de tiempo. Tesis doctoral leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central por* _ . Madrid: Im. Helénica, 1910.
- _ *El alma de la Escuela.* Igualada: Vda. de M. Abadal, 1910.
- _ *El maestro. Conferencia pronunciada en el Ateneo por* _ . Madrid: La Lectura, 1914.
- _ *La edad heroica.* Madrid: Fortanet, 1916 (Residencia de Estudiantes, 1916 -4ª ed.-).
- _ *La oración del incrédulo. Ensayos sobre el problema religioso.* Madrid. Biblioteca Nueva, 1920.
- _ *El ideal en la educación. Ensayos pedagógicos.* Madrid: La Lectura, 1921.
- _ *La nueva edad heroica.* Buenos Aires: Sudamericana, 1942, 4ª ed. (1948).
- _ *El rapto de América. Ensayo sobre la colonización española.* Buenos Aires: Sudamericana, 1952.

Capítulos de libros y colaboraciones

- _ "Comentario". En *La Neotipia. Institución Obrera.* Barcelona: La Neotipia, 1908, 31-33.
- _ "Es imposible negar la igualdad". En MARTINEZ SIERRA, Gregorio: *La mujer moderna.* Madrid: Renacimiento, 1930, pp.157-159.
- _ "La educación, la escuela y el maestro". En VV.AA.: *Libro-guía del maestro.* Madrid: Imp. y Edit. Espasa Calpe, 1936, pp.3-11.

ZULUETA, Luis de; ALTAMIRA, Rafael y JARA, Alfredo: *Pestalozzi en Albacete.* Albacete: Imp. de Sebastián Ruiz, 1932.

Prólogos

- _ Prólogo a: Johann Pestalozzi: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos.* Madrid: La Lectura, 1912 (2ªed., 1914; 1932).

- _ Prólogo a: Francisco Arias Abad. *La prensa y la moral pública*. Jaen: Imp. de Sebastián Cañada Acedo, 1915.
- _ Prólogo a: Michel de Montaigne: *Ensayos pedagógicos*. Madrid: La Lectura, 1916 (1923).
- _ Prólogo a: Concha Espina y otros: *La ciudad doliente*. Madrid: Juan Aguilar Camacho, 1919-22.
- _ Prólogo a: José García Mercadal: *Ideario español. Ideario de Costa*: Madrid. Biblioteca Nueva, 1932, 2ª ed. (1936, 3ª ed.).
- _ Prólogo a: José García Mercadal: *Ideario español. Costa*. Madrid: Biblioteca Nueva, s.a.
- _ Prólogo a: José García Mercadal: *Ideario de Joaquín Costa*. Madrid: Afrodísio Aguado, 1964.
- _ Prólogo a: José Peinado Altable y Juan Jaén Sánchez: *Psicología pedagógica. Lo subconsciente y la educación*. Madrid: M. Aguilar, 1932.

Introducciones

- _ Introducción a: J. G. Herder: *De la gracia en la escuela*. Madrid: La Lectura, 1923.

Folletos

- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo: *Lo que España necesita, menos guerra y más "Guerrita"*¹.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo: *Jesús y el Diablo. Poema en forma dramática*. Barcelona: Alvaro Verdaguer, 1899.
- ZULUETA, Luis de y JORDA, José María (Ref.): SHAKESPEARE, William: *La fierecilla domada*². Barcelona: Tipografía de Félix Costa, 1913.

Traducciones

- ZULUETA, Luis de (Trad.): *Pedagogía (parte general)*, de Barth, Paulus. Madrid: La Lectura, 1908 (1912, 5ª ed.).
- _ (Trad.): *Pedagogía (parte especial)*, de Paulus Barth. Madrid: La Lectura, s.a. (Espasa-Calpe, 1936, 3ª ed.)
 - _ (Trad.): *El alma de tu hijo. Un libro para los padres*, de Heinrich Lhotzky. Madrid: Im de Antonio G. Izquierdo, 1910 (Daniel Jorro, 1910).
 - _ (Trad.): *Nosotros los jóvenes. El problema sexual del joven soltero*, de Hans Wegener. Madrid: Daniel Jorro,

¹ Folleto publicado entre los años 1895-1900, en Barcelona. El folleto no ha sido hallado.

² Comedia lírica refundida por José María Jordá y _.

1910.

- (Trad.): *Principios de filosofía. Objeto y sistema de la Filosofía. Su evolución histórica. Sus principales direcciones*, de Guillermo Wundt. Madrid: La España Moderna, (sobre 1910)
- (Trad.): *La educación del hombre*, de Friedrich Fröebel. Madrid: Daniel Jorro, 1913.
- (Trad.): Código penal del Imperio alemán, con la reforma de 25 de junio de 1900 y las posteriores. *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española* (1913).
- (Trad.): *Ensayos pedagógicos*, de Michel de Montaigne. Madrid: La Lectura, 1916 (1923).
- [Trad. de Miguel Antonio Caro, Enrique Díez-Canedo, Carlos Fernández Show, Cornelio Hispano, Eduardo Marquina, Marcelino Menéndez Pelayo, Victor Suárez Capelleja y _]: *André Chénier. Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas*. Barcelona: Cervantes, 1921³.

*Prensa periódica*⁴

- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo. "Paul Verlaine". *Luz*, 8 (1898) 88.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Arte poética", de Paul Verlaine. *Luz*, 8 (1898) 88.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Vendimias", de Paul Verlaine. *Luz*, 8 (1898) 88.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "El esqueleto", de Paul Verlaine. *Luz*, 8 (1898) 89.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "La Hostería", de Paul Verlaine. *Luz*, 8 (1898) 89.
- "Los paseos del viejo", *Luz*, 8 (1898) 92.
 - "Paisajes". *Luz*, 9 (1898) 107.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo. "Andrés Chénier". *Luz*, 10 (1898) 114. Sin firma.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Elegía", de Andrés Chénier. *Luz*, 10 (1898) 114-115. Sin firma.
- ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Eufrosina", de Andrés Chénier. *Luz*, 10 (1898) 115.

³ La obra está compuesta exactamente de un conjunto de poesías escogidas de André Chénier. que han dado lugar al libro.

⁴ Los artículos de revistas y periódicos han sido agrupados respondiendo a un orden cronológico, como primer criterio. Dentro de la estricta secuencia de fechas, también han sido agrupados por su vinculación a diarios y revistas. Aquellos artículos en los que no aparece ni la fecha ni las siglas "s.f." proceden del texto de Carmen de Zulueta: *Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996, compilatorio de algunos artículos de Luis de Zulueta que, en muchos casos, no llegaron a ser publicados con su nombre o fueron censurados en su totalidad. En estos casos, he preferido incluirlos en esta sección de "prensa periódica", aunque la fuente de procedencia no sea el periódico mismo.

Sin firma.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Idilio", de Andrés Chénier. *Luz*, 10 (1898) 115. Sin firma.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Baco", de Andrés Chénier. *Luz*, 10 (1898) 115. Sin firma.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "La joven cautiva", de Andrés Chénier. *Luz*, 10 (1898) 116. Sin firma.

— "Los rezagados". *Luz*, 11 (1898) 123.

MARTÍN ESPAÑA. "¿Qué es el arte?". *Luz*, 11 (1898) 122-123. Sin firma.

MARTÍN ESPAÑA. "La fé". *Luz*, 11 (1898) 123-124.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Juan Pablo Federico Richter". *Luz*, 11 (1898) 124.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Un sueño", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 11 (1898) 125.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Pensamientos nocturnos", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 11 (1898) 125-126.

MARTÍN ESPAÑA. "El último libro de Tolstoi". *Luz*, 12 (1898) 134-135.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Juan Pablo Federico Richter (continuación). Para los jóvenes". *Luz*, 12 (1898) 135.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Sobre la vejez", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "El deseo infinito", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Melancolía de la juventud", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Las flores y las hojas", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Egoismo del niño y del anciano", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "El corazón de la obra", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 136.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "Consuelo contra la eterna huida del tiempo", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 137.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "El arte musical es el más elevado eco del mundo", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 137.

ZULUETA, Luis de y MARQUINA, Eduardo (Trad.): "El hombre", de Juan Pablo Federico Richter. *Luz*, 12 (1898) 137.

- _ "En el bosque". *Luz*, 12 (1898) 137.
- _ "Las obras de la fe". *La Publicidad*, 19/11/1902, p.1.
- _ "El poeta Marquina". *La Publicidad*, 30/11/1902, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización⁵, I. La libertad". *La Publicidad*, 4/12/1902, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización, II. La libertad moral". *La Publicidad*, 8/12/1902, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización, III. La libertad política". *La Publicidad*, 13/12/1902, p.1.
- _ "Insomnio. Monólogo de Noche Buena". *La Publicidad*, 24/12/1902, p.1.
- _ "El Príncipe Kunala". *Pèl & Ploma*, 89 (1903) 12-16.
- _ "En momentos difíciles". *Pèl & Ploma*, 90 (1903) 49-51.
- _ "Los almendros". *Pèl & Ploma*, 91 (1903) 66.
- _ "Amor y dolor". *Pèl & Ploma*, 96 (1903) 240.
- _ "Cuartillas de vulgarización. De la ley de amor". *La Publicidad*, 5/1/1903, p.1.
- _ "La crisis del liberalismo en Francia, II". *La Publicidad*, 20/1/1903, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. El respeto a la ley ". *La Publicidad*, 19/2/1903, p.1.
- _ "Caminad mientras tengais luz". *La Publicidad*, 25/2/1903, p.1.
- _ "Los revolucionarios rusos". *La Publicidad*, 16/3/1903, p.1.
- _ "Las palmas benditas". *La Publicidad*, 5/4/1903, p.1.
- _ "Bibliografía. Els Vells". *La Publicidad*, 17/4/1903, p.1.
- _ "La aparición de un poeta en el jardín de los vates floralescos". *La Publicidad*, 3/5/1903, p.1.
- _ "La comedia humana. Escenas sueltas". *La Publicidad*, 4/5/1903, p.1.
- _ "La comedia humana. Escenas sueltas". *La Publicidad*, 9/5/1903, p.1.

⁵ Artículos dedicados a un *público muy distinto* del que recibe sus otros escritos. Para estas personas, tratará de explicar ciertos conceptos, *relativamente elevados, con la mayor claridad que pueda, procurando ponerlos al alcance*, -dice Zulueta- *de todas las personas de buena voluntad que sepan leer un poco de corrido*, dentro de lo que comenzó por estas fechas siendo una propuesta activa de educación popular. Nos preguntamos cuál es el perfil de las personas que compran un periódico y que, según espera Zulueta, pueden sólo saber leer un poco...

- _ "Una diablura". *La Publicidad*, 11/5/1903, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. A los librepensadores". *La Publicidad*, 13/5/1903, p.1.
- _ "La comedia humana. Escenas sueltas". *La Publicidad*, 16/5/1903, p.1.
- _ "¿El mundo marcha?. Opiniones de un autor japonés". *La Publicidad*, 19/5/1903, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. El agua viva". *La Publicidad*, 20/5/1903, p.1.
- _ "El amor y el deber". *La Publicidad*, 21/5/1903, p.1.
- _ "La comedia humana. Escenas sueltas". *La Publicidad*, 24/5/1903, p.1.
- _ "Hojeando revistas". *La Publicidad*, 30/5/1903, p.1.
- _ "La evolución del feminismo". *La Publicidad*, 21/6/1903, p.1.
- _ "La evolución del feminismo". *La Publicidad*, 23/6/1903, p.1.
- _ "Juan El Precursor". *La Publicidad*, 24/6/1903, p.1.
- _ "La evolución del feminismo". *La Publicidad*, 28/6/1903, p.1.
- _ "El apóstol Pedro". *La Publicidad*, 29/6/1903, p.1.
- _ "El veraneante autodidacto". *La Publicidad*, 5/7/1903, p.1.
- _ "Nizami". *La Publicidad*, 6/7/1903, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. La cuestión social". *La Publicidad*, 10/7/1903, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. El capital y el trabajo". *La Publicidad*, 13/7/1903, p.1.
- _ "Política sentimental". *La Publicidad*, 20/7/1903, p.1.
- _ "La revisión total". *La Publicidad*, 22/7/1903, p.1.
- _ "La tentación de Tamali". *La Publicidad*, 24/7/1903, p.1.
- _ "La prudencia de León XIII". *La Publicidad*, 26/7/1903, p.1.
- _ "Amores silvestres". *La Publicidad*, 2/8/1903, p.1.
- _ (Trad.): "La primera ciudad de España". de Hans. *La Publicidad*, 4/8/1903, p.1.
- _ (Trad.): "La primera ciudad de España". de Hans. *La Publicidad*, 10/8/1903, p.1.
- _ (Trad.): "La primera ciudad de España". de Hans. *La Publicidad*, 12/8/1903, p.1.
- _ "Los vuelos del Espíritu Santo". *La Publicidad*, 14/8/1903, p.1.
- _ (Trad.): "La primera ciudad de España". de Hans. *La Publicidad*, 20/8/1903, p.1.

- "Cuartillas de vulgarización. La mecanización del trabajo". *La Publicidad*, 24/8/1903, p.1.
- "La mecanización del trabajo". *La Publicidad*, 26/8/1903, p.1.
- "Lamentable historia de un amor ideal". *La Publicidad*, 2/9/1903, p.1.
- (Trad.): "La primera ciudad de España", de Hans. *La Publicidad*, 6/9/1903, p.1.
- "A propósito de la fiesta de Dusseldorf. Comentarios". *La Publicidad*, 8/9/1903, p.1.
- (Trad.): "La primera ciudad de España". de Hans. *La Publicidad*, 12/9/1903, p.3.
- "Hacia la Universidad Popular". *La Publicidad*, 15/9/1903, p.1.
- "El monumento a Renan". *La Publicidad*, 17/9/1903, p.1.
- "La muerte del pecador". *La Publicidad*, 25/9/1903, p.1.
- "La orden de predicadores". *La Publicidad*, 27/9/1903, p.1.
- "El español fuera de España". *La Publicidad*, 23/10/1903, p.1.
- "El aniversario de Miguel Servet". *La Publicidad*, 26/10/1903, p.1.
- "El porvenir de la democracia". *La Publicidad*, 30/10/1903, p.1.
- "La representación proporcional". *La Publicidad*, 1/11/1903, p.1.
- "La representación proporcional, II". *La Publicidad*, 2/11/1903, p.1.
- "A bordo". *La Publicidad*, 16/11/1903, p.1.
- "Un laboratorio de experimentos democráticos". *La Publicidad*, 18/11/1903, p.1.
- "El Sr. Voltaire". *La Publicidad*, 21/11/1903, p.1.
- "El los jardines de Versalles". *La Publicidad*, 24/11/1903, p.1.
- "Cuartillas de vulgarización. La sociedad futura". *La Publicidad*, 27/11/1903, p.1.
- (Trad.): "El cuento de Natán El Sabio" de D. G. E. Lessing. *La Publicidad*, 5/12/1903, p.1.
- "Reflexiones piadosas". *La Publicidad*, 8/12/1903, p.1.
- "El reloj del Papa". *La Publicidad*, 9/12/1903, p.1.
- "Navidad". *La Publicidad*, 24/12/1903, p.2.
- "En torno a una carta". *La Publicidad*, 27/12/1903, p.1.
- "Una cooperativa de bienestar". *La Publicidad*, 29/12/1903, p.1.
- "Desde Bruselas". *Forma*, 4 (1904) 142-153.

- _ "Sorolla en Berlín". *Forma*, 4 (1904) 153-155.
- _ "Las hijas de la revolución". *La Publicidad*, 11/1/1904, p.1.
- _ "Los teatros de París". *La Publicidad*, 12/1/1904, p.1.
- _ "La crisis del libro. Carta abierta a D. E. Marquina". *La Publicidad*, 22/1/1904, p.1.
- _ "La campanilla presidencial". *La Publicidad*, 24/1/1904, p.1.
- _ "El paraíso de los presidiarios". *La Publicidad*, 5/2/1904, p.1.
- _ "El paraíso de los presidiarios, II". *La Publicidad*, 9/2/1904, p.1.
- _ "No resistáis al mal. Historia verdadera". *La Publicidad*, 16/2/1904, p.1.
- _ "Nuestra ciudad, I". *La Publicidad*, 23/2/1904, p.1.
- _ "Nuestra ciudad, II". *La Publicidad*, 27/2/1904, p.1.
- _ "Nuestra ciudad, III". *La Publicidad*, 2/3/1904, p.1.
- _ "Nuestra ciudad, IV". *La Publicidad*, 5/3/1904, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. La guerra". *La Publicidad*, 20/3/1904, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. Los puntales de la sociedad". *La Publicidad*, 22/3/1904, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. Hacia el porvenir". *La Publicidad*, 26/3/1904, p.1.
- _ "Tiempo de resurrección". *La Publicidad*, 3/4/1904, p.1.
- _ "La Escuela de la calle". *La Publicidad*, 15/4/1904, p.1.
- _ "La estética libre. Exposición de pintura impresionista en Bruselas". *La Publicidad*, 20/4/1904, p.1.
- _ "Miedo". *La Publicidad*, 24/4/1904, p.1.
- _ "La guerra de Oriente y la paz social". *La Publicidad*, 31/4/1904, p.1.
- _ "Hacer política". *La Publicidad*, 4/5/1904, p.1.
- _ "¿La libertad, como en Bélgica?". *La Publicidad*, 7/5/1904, p.1.
- _ "De la limosna a la solidaridad". *La Publicidad*, 15/5/1904, p.1.
- _ "Nuestro deber". *La Publicidad*, 12/6/1904, p.1.
- _ "Política integral". *La Publicidad*, 16/6/1904, p.1.
- _ "Un ideal colectivo". *La Publicidad*, 17/6/1904, p.1.
- _ "En eterna crisis". *La Publicidad*, 28/6/1904, p.1.

- _ "La cripta". *La Publicidad*, 30/6/1904, p.1.
- _ "El congreso feminista". *La Publicidad*, 2/7/1904, p.1.
- _ "Los artículos de Unamuno". *La Publicidad*, 16/7/1904, p.1.
- _ "Sin tierra". *La Publicidad*, 19/7/1904, p.1.
- _ "Los muchachos del oficio". *La Publicidad*, 30/7/1904, p.1.
- _ "El sueño del Papa". *La Publicidad*, 3/8/1904, p.1.
- _ "Cuartillas de vulgarización. La Universidad del pueblo". *La Publicidad*, 5/8/1904, p.1.
- _ "La joven España". *La Publicidad*, 12/8/1904, p.1.
- _ "Sin voz". *La Publicidad*, 17/8/1904, p.1.
- _ "Desde el corazón de Alemania". *La Publicidad*, 2/9/1904, p.1.
- _ "Desde el corazón de Alemania. El señor pastor". *La Publicidad*, 20/9/1904, p.1.
- _ "Cómo el P. Loisy concibe la Iglesia". *La Publicidad*, 25/9/1904, p.1.
- _ "La democracia educadora. Los demócratas". *La Publicidad*, 8/10/1904, p.1.
- _ "La democracia educadora. ¿Por qué?". *La Publicidad*, 13/10/1904, p.1.
- _ "La democracia educadora. Un libro por escribir". *La Publicidad*, 14/10/1904, p.1.
- _ "La democracia educadora. El carro de la libertad". *La Publicidad*, 18/10/1904, p.1.
- _ "Lo que hace Cuba". *La Publicidad*, 24/10/1904, p.1.
- _ "Las desilusiones de Meister". *La Publicidad*, 25/10/1904, p.1.
- _ "La vieja Alemania". *La Publicidad*, 25/10/1904, p.1.
- _ "Las dos Españas". *La Publicidad*, 5/11/1904, p.1.
- _ "Europeos y europeizantes". *La Publicidad*, 7/11/1904, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. Al aire libre". *La Publicidad*, 22/11/1904, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. Una lección". *La Publicidad*, 25/11/1904, p.1.
- _ "De la cultura popular". *La Publicidad*, 6/12/1904, p.1.
- _ "Concordatos". *La Publicidad*, 21/12/1904, p.1.
- _ "Un minimum de humanidad". *La Publicidad*, 11/1/1905, p.1.
- _ "Partidos, política y patria". *La Publicidad*, 13/1/1905, p.1.

- _ "Espíritu de partido". *La Publicidad*, 14/1/1905, p.1.
- _ "Laicismo integral". *La Publicidad*, 18/1/1905, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. La religión del espíritu". *La Publicidad*, 31/1/1905, p.1.
- _ "La otra Nación". *La Publicidad*, 11/2/1905, pp.2-3.
- _ "Universidad Real y Pontificia...". *La Publicidad*, 18/2/1905, p.1.
- _ "Mártires". *La Publicidad*, 11/3/1905, p.1.
- _ "La separación". *La Publicidad*, 15/3/1905, p.1.
- _ "Después de la separación". *La Publicidad*, 21/3/1905, p.1.
- _ "Cambio de profesores". *La Publicidad*, 21/3/1905, p.1.
- _ "En broma... Apuntes de Psicología nacional". *La Publicidad*, 25/3/1905, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. Protección para la madre". *La Publicidad*, 31/3/1905, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. Vivat ¡Academia!". *La Publicidad*, 7/4/1905, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. En el Reichstag". *La Publicidad*, 13/4/1905, p.1.
- _ "La ética fuera de España". *La Publicidad*, 15/4/1905, p.1.
- _ (Trad.): "Barcelona a los ojos de un alemán". de L. Passarge. *La Publicidad*, 18/4/1905, p.1.
- _ "El Quijote de Unamuno". *La Publicidad*, 22/4/1905, p.1.
- _ "Más sobre la clase media". *La Publicidad*, 25/4/1905, p.1.
- _ "Notas al margen de la vida alemana. ¡Weimar!". *La Publicidad*, 25/4/1905, p.1.
- _ "La democracia educadora. Crónicas de Pedagogía". *La Publicidad*, 17/5/1905, p.1.
- _ "Los dos poderes". *La Publicidad*, 24/5/1905, p.1.
- _ "Un maestro de la democracia. Fernando Buisson". *La Publicidad*, 30/5/1905, p.1.
- _ "Malato". *La Publicidad*, 8/6/1905, p.1.
- _ "La democracia educadora. Notas de Pedagogía". *La Publicidad*, 10/6/1905, p.1.
- _ "La democracia educadora. Notas de Pedagogía". *La Publicidad*, 16/6/1905, p.1.
- _ "Roosevelt por la paz". *La Publicidad*, 20/6/1905, p.1.
- _ "Historias ejemplares". *La Publicidad*, 23/6/1905, p.1.
- _ "Un luchador de la cultura. El monumento a Falk". *La Publicidad*, 13/7/1905, p.1.

- "Fatalidad". *La Publicidad*, 21/8/1905, p.1.
- "Sin bandera". *La Publicidad*, 24/8/1905, p.1.
- "La democracia educadora. Notas de Pedagogía". *La Publicidad*, 29/8/1905, p.1.
- "Los políticos gallegos. Para D. Emiliano Iglesias". *La Publicidad*, 31/8/1905, p.1.
- "¡Ya vuelve!". *La Publicidad*, 11/9/1905, p.1.
- "Después de la batalla". *La Publicidad*, 13/9/1905, p.1.
- "Catalanismo y democracia. La educación política de Barcelona, I". *La Publicidad*, 24/9/1905, p.1.
- "Catalanismo y democracia, II. El problema contemporáneo". *La Publicidad*, 26/9/1905, p.1.
- "La Revolución de Septiembre". *La Publicidad*, 29/9/1905, p.1.
- "Francisco Layret". *La Publicidad*, 4/10/1905, p.1.
- "Catalanismo y democracia, III. El problema local". *La Publicidad*, 8/10/1905, p.1.
- "Una obra del porvenir". *La Publicidad*, 13/10/1905, p.1.
- "Catalanismo y democracia, IV. La realidad nacionalista". *La Publicidad*, 20/10/1905, p.1.
- "Rectificación. A Anselmo Lorenzo". *La Publicidad*, 24/10/1905, p.1.
- "Catalanismo y democracia, V. Hacia el porvenir". *La Publicidad*, 28/10/1905, p.1.
- "El terror blanco". *La Publicidad*, 22/11/1905, p.1.
- "¿Izquierda catalanista?. A la Redacción de *El Poble Catalá*". *La Publicidad*, 26/11/1905, p.1.
- "A propósito de las *Elegías*". *La Publicidad*, 9/12/1905, p.1.
- "Los intelectuales". *La Publicidad*, 18/12/1905, p.1.
- "Aquella generación..., I. D. Alfredo". *La Publicidad*, 24/12/1905, p.1.
- "Año nuevo...(A los compañeros del Ateneo Enciclopédico Popular)". *La Publicidad*, 1/1/1906, p.1.
- "La República y el Vaticano. O someterse o retirarse". *La Publicidad*, 6/1/1906, p.1.
- "¡Los santos se van!". *La Publicidad*, 13/1/1906, p.1.
- "Los Tópicos". *La Publicidad*, 21/1/1906, p.1.
- "La salvación está en vosotros. Apuntes parlamentarios". *La Publicidad*, 11/2/1906, p.1.
- "Asamblea Municipal Republicana de Zaragoza. Aplicación del "Referéndum" a nuestra vida municipal". *La Publicidad*, 14/2/1906, p.1.

- _ "La libertad reaccionaria". *La Publicidad*, 16/2/1906, p.1.
- _ "Costa". *La Publicidad*, 17/2/1906, p.1.
- _ "La eterna curva". *La Publicidad*, 26/2/1906, p.1.
- _ "Si quieres la paz...". *La Publicidad*, 6/3/1906, p.1.
- _ "Romero". *La Publicidad*, 7/3/1906, p.1.
- _ "Señales de los tiempos". *La Publicidad*, 17/3/1906, p.1.
- _ "Un himno nacional". *La Publicidad*, 30/3/1906, p.1.
- _ "Salamanca y Unamuno". *La Publicidad*, 12/4/1906, p.1.
- _ "Por ejemplo...". *La Publicidad*, 16/4/1906, p.1.
- _ "Las catalanas hermosas". *La Publicidad*, 21/4/1906, p.1.
- _ "Cataluña en Madrid". *La Publicidad*, 5/5/1906, p.1.
- _ "Los sonetos de Riquer". *La Publicidad*, 8/5/1906, p.1.
- _ "Ensayo de ciudadanía". *La Publicidad*, 11/5/1906, p.1.
- _ "Solidaridad". *La Publicidad*, 22/5/1906, p.1.
- _ "Pánico social". *La Publicidad*, 23/6/1906, p.1.
- _ "De los madriles a las castillas". *La Publicidad*, 29/6/1906, p.1.
- _ "Desde la Meseta". *La Publicidad*, 1/7/1906, p.1.
- _ "Reformas en la enseñanza". *La Publicidad*, 6/7/1906, p.1.
- _ "¿Entelequias?". *La Publicidad*, 17/7/1906, p.1.
- _ "Los sospechosos". *La Publicidad*, 26/7/1906, p.1.
- _ "La joven República". *La Publicidad*, 29/7/1906, p.2.
- _ "*Los inmundos calabozos*". *La Publicidad*, 14/8/1906, p.1.
- _ "Nuevos libros de Unamuno". *La Publicidad*, 19/8/1906, p.1.
- _ "La Villa de Bilbao". *La Publicidad*, 28/8/1906, p.1.
- _ "Bilbao y el bilbainismo". *La Publicidad*, 29/8/1906, p.1.
- _ "El conde estudia...". *La Publicidad*, 6/9/1906, p.1.
- _ "La Exposición Universal". *La Publicidad*, 7/9/1906, p.1.

- "Anticlericalismos oficiales". *La Publicidad*, 11/9/1906, p.1.
- "La prisión preventiva". *La Publicidad*, 13/9/1906, p.1.
- "Las artes del libro". *La Publicidad*, 24/10/1906, p.1.
- "Sobre la Ley de Asociaciones". *La Publicidad*, 28/10/1906, p.1.
- "Dos políticas". *La Publicidad*, 31/10/1906, p.1.
- "Política dialogada". *La Publicidad*, 1/11/1906, p.1.
- "Solidaridad, desde Madrid". *La Publicidad*, 8/11/1906, p.1.
- "Amnistía". *La Publicidad*, 12/11/1906, p.1.
- "Barcelona y sus escuelas". *La Publicidad*, 28/11/1906, p.1.
- "Barcelona y sus escuelas. Obra de paz". *La Publicidad*, 5/12/1906, p.1.
- "La Izquierda Catalanista". *La Publicidad*, 11/12/1906, p.1.
- "El torneo". *La Publicidad*, 16/12/1906, p.1.
- "La lucha en Cataluña". *La Publicidad*, 25/12/1906, p.1.
- "¿Tropos de taberna?". *La Publicidad*, 11/12/1906, p.1.
- "La criminalidad anarquista". *La Publicidad*, 3/1/1907, p.1.
- "Los Reyes Magos". *La Publicidad*, 6/1/1907, p.1.
- "Zurziendo voluntades". *La Publicidad*, 15/1/1907, p.1.
- "Reformas en la enseñanza". *La Publicidad*, 28/1/1907, p.1.
- "¿Represión?". *La Publicidad*, 29/1/1907, p.1.
- "La democracia y el imperio". *La Publicidad*, 3/2/1907, p.1.
- "Carta abierta al Ilmo. Sr. D. Miguel de Unamuno". *La Publicidad*, 17/2/1907, p.1.
- "Los partidos artificiales". *La Publicidad*, 23/2/1907, p.1.
- "Apunte". *La Publicidad*, 3/3/1907, p.2.
- "Solidaridades. Sr. D. Emilio Junoy". *La Publicidad*, 20/3/1907, p.1.
- "La muerte del Galileo". *La Publicidad*, 29/3/1907, pp.1-2.
- "Cavilaciones". *La Publicidad*, 10/4/1907, p.1.
- "Señales de los tiempos". *La Publicidad*, 7/6/1907, p.2.



- "La juventud española". *La Publicidad*, 16/7/1907, p.1.
- "¡Esta Barcelona!...". *La Publicidad*, 6/8/1907, p.1.
- "Lo de la hegemonía". *La Publicidad*, 16/8/1907, p.1.
- "Sobre lo de Marruecos". *La Publicidad*, 20/8/1907, p.1.
- "Epifonemas. A *El País*". *La Publicidad*, 24/8/1907, p.1.
- "Expansión". *La Publicidad*, 4/9/1907, p.1.
- "Nuestras informaciones. Las orientaciones de Cataluña. La juventud castellana". *La Publicidad*, 4/9/1907, p.1.
- "Nuestras informaciones. Las orientaciones de Cataluña. Cómo nació el mensaje". *La Publicidad*, 5/9/1907, p.1.
- "Nuestras informaciones. Las orientaciones de Cataluña. Carta abierta a D. Amadeo Hurtado". *La Publicidad*, 14/9/1907, p.1.
- "El caso de Nakens". *La Publicidad*, 25/9/1907, p.1.
- "En el aniversario de la Revolución". *La Publicidad*, 29/9/1907, p.1.
- "El catolicismo modernista". *La Publicidad*, 10/10/1907, p.1.
- "La libertad conservadora". *La Publicidad*, 16/10/1907, p.1.
- "Diario de la Rambla". *La Publicidad*, 21/10/1907, p.1.
- "A los patriotas catalanes". *La Publicidad*, 23/10/1907, p.1.
- "*El criterio liberal*". *La Publicidad*, 12/11/1907, p.1.
- "*La fuerza liberal*". *La Publicidad*, 15/11/1907, p.1.
- "Lo femenino eterno". *La Publicidad*, 30/11/1907, p.1.
- "La acción de la juventud". *La Publicidad*, 5/12/1907, p.1.
- "Un recordatorio". *La Publicidad*, 18/12/1907, p.1.
- "Ni liberales ni libertarios". *La Publicidad*, 20/12/1907, p.1.
- "¡Callad, que no se despierte!". *La Publicidad*, 25/12/1907, p.1.
- "En memoria de Alfredo Calderón. Don Alfredo". *La Publicidad*, 29/12/1907, p.1.
- "Sobre lo femenino y el feminismo". *La Lectura*, 96 (1908) 363-369, p.1.
- "Lo del sufragio". *La Publicidad*, 5/1/1908, p.1.

- "Lo que nos une". *La Publicidad*, 17/1/1908, p.1.
- "El eclipse de la Constitución". *La Publicidad*, 23/1/1908, p.1.
- "La algarada de Valencia". *La Publicidad*, 26/1/1908, p.1.
- "La dictadura seudo-parlamentaria". *La Publicidad*, 2/2/1908, p.1.
- "La República con republicanos". *La Publicidad*, 11/2/1908, p.1.
- "La suspensión de las garantías". *La Publicidad*, 13/2/1908, p.1.
- "Lógica de gobierno". *La Publicidad*, 17/2/1908, p.1.
- "*El problema catalán*". *La Publicidad*, 29/2/1908, p.1.
- "Sr. Maura:". *La Publicidad*, 5/3/1908, p.1.
- "La resurrección del Cid". *La Publicidad*, 15/3/1908, p.1.
- "Política de expansión". *La Publicidad*, 25/3/1908.
- "De qué ha muerto la Unión Republicana". *Faro*, 5/7/1908, p.2.
- "Costa". *El País*, 21/12/1909, p.1.
- "¿Un nuevo catalanismo?" (s.l.: Madrid, s.n., s.a.: 1909). Desglosado de *Nuestro tiempo*, 131 (1909) 190-199.
- "¿Un nuevo catalanismo?". *Nuestro tiempo*, 131 (1909) 190-199.
- "Crónica". *La Lectura*, 99 (1909) 351-360.
- "Crónica". *La Lectura*, 100 (1909) 475-482.
- "Crónica". *La Lectura*, 101 (1909) 91-97.
- "Crónica". *La Lectura*, 102 (1909) 198-207.
- "Crónica". *La Lectura*, 103 (1909) 320-328.
- "Crónica". *La Lectura*, 104 (1909) 458-464.
- "Crónica". *La Lectura*, 109 (1910) 87-94.
- "Crónica". *La Lectura*, 110 (1910) 194-199.
- "Crónica". *La Lectura*, 111 (1910) 327-336.
- "Crónica. Motivos de Proteo". *La Lectura*, 112 (1910) 424-430.
- "Roosevelt en Europa". *La Lectura*, 114 (1910) 184-193.

- _ "Crónica. Eva ciudadana". *La Lectura*, 115 (1910) 350-355.
- _ "Crónica. El Evangelio, la Iglesia y el siglo". *La Lectura*, 116 (1910) 464-474.
- _ "Crónica". *La Lectura*, 117 (1910) 87-92.
- _ "Los moros de la embajada". *El Imparcial*, 14/3/1910, p.1.
- _ "Los moros de la embajada. Una visita a Ben Muaz". *El Imparcial*, 21/3/1910, p.1.
- _ "Del ideal en la educación y en la política". *La Lectura*, 129 (1911) 1-9.
- _ "Maragall". *La Lectura*, 133 (1912) 1-7.
- _ "La dolorosa excepción". *El Mercantil Valenciano*, 20/5/1913.
- _ "El maestro". *La Escuela Moderna*, 279 (1914) 852-897.
- _ "Don Francisco: Lo que se lleva". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 659 (1915) 45-48.
- _ "Don Francisco: Lo que nos deja". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 660 (1915) 48-56.
- _ "De cara a la eternidad". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 668 (1915) 348-350.
- _ "Los riesgos del silencio". *España. Semanario de la vida nacional*, 2 (1915) 2.
- _ "Don Francisco: In memoriam". *España. Semanario de la vida nacional*, 5 (1915) 6-7.
- _ "Gibraltar, un ideal o un sueño". *España. Semanario de la vida nacional*, 12 (1915) 2.
- _ "Un auto de fe". *España. Semanario de la vida nacional*, 14 (1915) 2.
- _ "Sobre un artículo de Ortega y Gasset: El problema del partido liberal". *España. Semanario de la vida nacional*, 17 (1915) 3-4.
- _ "Un hombre del consejo. Don José Fernando González". *España. Semanario de la vida nacional*, 25 (1915) 4.
- _ "En el camino de Damasco". *España. Semanario de la vida nacional*, 46 (1915) 4.
- _ "Lo que nos deja Don Francisco Giner". *La Lectura*, 171 (1915) 249-268.
- _ "De cara a la eternidad". *La Lectura*, 178 (1915) 195-198.
- _ "La edad heroica". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 677 (1916) 225-233.
- _ "Crónica de la semana: los doce mejores libros". *España. Semanario de la vida nacional*, 51 (1916) 4-5.
- _ "Soliloquios de un español. Otra vez el problema catalán". *El Liberal*, 28/5/1916, p.1.
- _ "Fin de curso". *El Liberal*, 3/6/1916, p.1.
- _ "Un ejemplo". *El Liberal*, 27/6/1916, p.1.

- _ "El Parlamento". *El Liberal*, 30/6/1916, p.1.
- _ "La política de oposición". *El Liberal*, 31/6/1916, p.1.
- _ "De cara al porvenir. Las huelgas de ferroviarios". *El Liberal*, 3/8/1916, p.1
- _ "Se acabó el juego". *El Liberal*, 7/8/1916, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Nuestra mayor riqueza". *El Liberal*, 19/8/1916, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La religión de nuestros hijos". *El Liberal*, 23/8/1916, p.1.
- _ "Después de la guerra. Las dos religiones". *El Liberal*, 28/8/1916, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Neutrales". *El Liberal*, 3/9/1916, p.1.
- _ "Por el mal camino. La Iglesia española". *El Liberal*, 21/9/1916, p.1.
- _ "La instrucción pública. Economías". *El Liberal*, 23/9/1916, p.1.
- _ "Un documento episcopal. La miseria del clero". *El Liberal*, 29/9/1916, p.1.
- _ "La instrucción pública. Un problema de estos tiempos". *El Liberal*, 12/10/1916, p.1.
- _ "Por el clero rural. El nuevo presupuesto". *El Liberal*, 26/10/1916, p.1.
- _ "El presidente de Portugal. Un gran patriota y un gran amigo de España". *El Liberal*, 1/11/1916, p.1.
- _ "España y Portugal. ¿Iberismo?". *El Liberal*, 6/11/1916, p.1.
- _ "Impresiones de un viaje. Cómo está Portugal". *El Liberal*, 10/11/1916, p.1.
- _ "Al discutirse el presupuesto del Estado. La nueva diplomacia". *El Liberal*, 15/11/1916, p.1.
- _ "La vida universitaria. Los estudiantes". *El Liberal*, 19/11/1916, p.1.
- _ "Italia y el Vaticano. Las tres coronas". *El Liberal*, 25/11/1916, p.1.
- _ "En favor del clero pobre. Una reforma urgente". *El Liberal*, 9/12/1916, p.1.
- _ "Tres meses de Cortes. La vuelta del diputado". *El Liberal*, 24/12/1916, p.1.
- _ "En esta crisis del Estado. Los profesores españoles". *España. Semanario de la vida nacional*, 137 (1917) 5-6.
- _ "Al volver del cementerio civil. La cruz de Azcárate". *España. Semanario de la vida nacional*, 141 (1917) 3-4.
- _ "Un triunfo de la intolerancia. Los nombramientos de la Rota". *El Liberal*, 4/1/1917, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La política vista desde fuera". *El Liberal*, 11/1/1917, p.1.
- _ "La escuela y la guerra. Un Sócrates de aldea". *El Liberal*, 14/1/1917, p.1.

- _ "A propósito de unas negociaciones. La reforma del Concordato". *El Liberal*, 20/1/1917, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. El eje de todo". *El Liberal*, 25/1/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 28/1/1917, p.1.
- _ "El clero rural. Lo que nos dice el ministro de Gracia y Justicia". *El Liberal*, 31/1/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 6/2/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 12/2/1917, p.1.
- _ "Un pacifista español de antaño. El Antenor". *El Liberal*, 21/2/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 24/2/1917, p.1.
- _ "La biblioteca de Psichari. Dos generaciones". *El Liberal*, 1/3/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 10/3/1917, p.1.
- _ "El clero español. La negociación con Roma". *El Liberal*, 13/3/1917, p.1.
- _ "El clero español. Vocación de libertad". *El Liberal*, 21/3/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Notas sobre instrucción pública". *El Liberal*, 30/3/1917, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La herencia de la Revolución francesa". *El Liberal*, 4/4/1917, p.1.
- _ "En días santos. Examen de conciencia". *El Liberal*, 5/4/1917, p.1.
- _ "Voluntad nacional y política internacional". *El Liberal*, 9/4/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 15/4/1917, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. De la Revolución francesa a la Revolución rura". *El Liberal*, 23/4/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 4/5/1917, p.1.
- _ "En vísperas de una gran manifestación. El "meeting" del domingo. Las izquierdas españolas". *El Liberal*, 23/5/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 31/5/1917, p.1.
- _ "Cuando todo está en crisis... Fe en la libertad". *El Liberal*, 3/6/1917, p.1.
- _ "En la hora decisiva. La milicia y la nación". *El Liberal*, 8/6/1917, p.1.
- _ "La situación actual vista desde Barcelona". *El Liberal*, 19/6/1917, p.1.
- _ "Impresiones de Barcelona. Un bienestar revolucionario". *El Liberal*, 22/6/1917, p.1.
- _ "Un movimiento interesante. La justicia y el Estado". *El Liberal*, 27/6/1917, p.1.

- _ "En la crisis del Estado. La solución legal". *El Liberal*, 13/7/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 17/7/1917, p.1.
- _ "Será inútil resistir. La soberanía nacional". *El Liberal*, 23/7/1917, p.1.
- _ "Resultados de una experiencia. Lo que opina del reformismo un reformista". *El Liberal*, 30/7/1917, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La estrella brillará en Oriente". *El Liberal*, 3/8/1917, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La tercera Internacional". *El Liberal*, 10/8/1917, p.1.
- _ "Al amparo de la anormalidad. La política reaccionaria". *El Liberal*, 25/8/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 30/8/1917, p.1.
- _ "Sobre los desórdenes y las revoluciones. La interpretación liberal". *El Liberal*, 2/9/1917, p.1.
- _ "Sobre un problema religioso actual. Renovarás la faz de la tierra". *El Liberal*, 9/9/1917, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La política de Goethe". *El Liberal*, 11/9/1917, p.1.
- _ "Aún hay liberales en España". *El Liberal*, 15/9/1917, p.1.
- _ "¿Otro síntoma de reacción?. La reforma penitenciaria". *El Liberal*, 21/9/1917, p.1.
- _ "Las "entronizaciones" en los centros oficiales. ¿Religión o política?". *El Liberal*, 26/9/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 28/9/1917, p.1.
- _ "Lo que traen los tiempos. El Poder público y el Socialismo". *El Liberal*, 4/10/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 9/10/1917, p.1.
- _ "Como en otro planeta. Una historia ejemplar". *El Liberal*, 13/10/1917, p.1.
- _ "El tópico del día. Renovación". *El Liberal*, 17/10/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 23/10/1917, p.1.
- _ "¿Hombres nuevos?. La cera que no arde". *El Liberal*, 26/10/1917, p.1.
- _ "El gobierno y la amnistía". *El Liberal*, 10/11/1917, p.1.
- _ "Por los mismos caminos. El miedo a la verdad". *El Liberal*, 22/11/1917, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 6/12/1917, p.1.
- _ "Al volver del cementerio civil. La cruz de Azcárate". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 694 (1918) 3-5.
- _ "El faro del imperio". *España. Semanario de la vida nacional*, 190 (1918) 4-5.

- _ "El testamento de Azcárate. Ensayo sobre sus ideas religiosas". *La Lectura*, 205 (1918) 1-19.
- _ "En la crisis espiritual presente". *La Lectura*, 214 (1918) 123-129.
- _ "El comité de huelga en Cartagena". *El Socialista*, 7/1/1918, p.4.
- _ "Las confesiones de un ministro". *El Mercantil Valenciano*, 12/10/1918, p.1.
- _ "El comité de huelga en Cartagena. El patio del presidio". *El Liberal*, 4/1/1918, p.1.
- _ "Comité de huelga en Cartagena. Una conversación de rejas adentro". *El Liberal*, 8/1/1918, p.1.
- _ "Comité de huelga en Cartagena. Una nueva etapa del movimiento obrero". *El Liberal*, 11/1/1918, p.1.
- _ "Dos métodos de gobierno. El orden público". *El Liberal*, 1/2/1918, p.1.
- _ "Hacia la nueva internacional. El octavo día". *El Liberal*, 8/2/1918, p.1.
- _ "El fracaso de las elecciones sinceras". *El Liberal*, 5/3/1918, p.1.
- _ "El Pueblo y el Gobierno". *El Liberal*, 24/3/1918, p.1.
- _ "Sábado de Gloria. La oración del incrédulo". *El Liberal*, 30/3/1918, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 9/4/1918, p.1.
- _ "Lo que traen las horas. El Parlamento". *El Liberal*, 22/4/1918, p.1.
- _ "Las reclamaciones obreras. El sillón vacío". *El Liberal*, 3/5/1918, p.1.
- _ "Del presidio al Parlamento". *El Liberal*, Bilbao, 10/5/1918, p.1.
- _ "Después de la amnistía. Las dos leyes". *El Liberal*, 14/5/1918, p.1.
- _ "Los debates sobre instrucción pública. La vieja intolerancia". *El Liberal*, 19/5/1918, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 21/5/1918, p.1.
- _ "Las extremas izquierdas. ¿Radicalismo?". *El Liberal*, 31/5/1918, p.1.
- _ "La situación política. La victoria de las izquierdas. ¿Radicalismo?". *El Liberal*, ?/5/1918.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública. El equívoco de la libertad de enseñanza". *El Liberal*, 6/6/1918, p.2.
- _ "Soliloquios de un español. La ausencia de la autoridad". *El Liberal*, 7/6/1918, p.1.
- _ "Los puntales de la sociedad. El bastón y los báculos". *El Liberal*, 12/6/1918, p.1.
- _ "Los malhechores del bien. Un siglo de infanticidios". *El Liberal*, 17/6/1918, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública. Lo que piden los maestros". *El Liberal*, 24/6/1918, p.1.

- "Se precipita la descomposición. Los cuatro puntos que nos importan". *El Liberal*, 12/7/1918, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública. La nueva Pedagogía.- El aroma del vaso vacío".
El Liberal, 16/7/1918, p.1.
- "Los postergados de hoy. En cada pueblo de España...". *El Liberal*, 20/7/1918, p.1.
- "El orden público. "Como el de un ejército en marcha... La revolución sin sangre". *El Liberal*, 22/7/1918, p.1.
- "Liberalismo y socialismo. Las aspiraciones obreras". *El Liberal*, 30/7/1918, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Nada se pierde". *El Liberal*, 2/8/1918, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La luz que no vemos y la voz que no oímos". *El Liberal*, 5/8/1918, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. De instrucción pública". *El Liberal*, 7/8/1918, p.1.
- "Las ideas que avanzan. El proletariado y la guerra". *El Liberal*, 11/8/1918, p.1.
- "El código penal y el régimen penitenciario. La venganza social". *El Liberal*, 18/8/1918, p.1.
- "Las ideas de Wilson. La realidad irá más lejos". *El Liberal*, 26/8/1918, p.1.
- "Las ideas de Wilson. El Gobierno de Alemania". *El Liberal*, 4/9/1918, p.1.
- "Las ideas de Wilson. Una nueva democracia". *El Liberal*, 5/9/1918, p.1.
- "Las ideas de Wilson. El pueblo y sus representantes". *El Liberal*, 12/9/1918, p.1.
- "Las ideas de Wilson. La democracia social". *El Liberal*, 16/9/1918, p.1.
- "Impresiones de Barcelona. Las realidades económicas y los ideales políticos". *El Liberal*, 23/9/1918, p.1.
- "El águila de Prusia". *El Liberal*, 27/10/1918, p.1.
- "Por el indulto de la paz. La ciudad doliente". *El Liberal*, 11/12/1918, p.1.
- "Ahora más que nunca". *El liberal*, 13/12/1918, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La revolución". *El Liberal*, 29/12/1918, p.1.
- "De la última sesión. Una ausencia". *El Liberal*, ?/?/1918.
- "Estrofas políticas de la *Oda Nueva a Barcelona*. Nacionalismo y sindicalismo". *España. Semanario de la vida nacional*, 198 (1919) 6-7.
- Recensión de: Antonio Zozaya: *La patria ciega. Estudios de Derecho público popular*. S.n.: s.a., s.f. *La Lectura*, 219 (1919) 283-285.
- "Impresiones de Barcelona. Alrededor de la autonomía". *El Liberal*, 5/1/1919, p.1.
- "Impresiones de Barcelona. La huelga de Ayuntamientos". *El Liberal*, 9/1/1919, p.1.

- _ "Impresiones de Barcelona. Vientos de tempestad". *El Liberal*, 14/1/1919, p.1.
- _ "El Bolchevikismo". *El Liberal*, 25/1/1919, p.1.
- _ "El estado de guerra y la guerra civil". *El Liberal*, 30/1/1919, p.1
- _ "El problema de la autonomía. Sólo la concordia es una solución". *El Liberal*, 10/2/1919, p.1.
- _ "En el aniversario de Costa. S. M. El Cacique". *El Liberal*, 11/2/1919, p.1.
- _ "El encarecimiento de la vida. Los españoles se acuestan con hambre". *El Liberal*, Bilbao, 15/2/1919, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Las nuevas internacionales". *El Liberal*, 24/2/1919, p.1.
- _ "Lecciones de la realidad. Ceder el tiempo". *El Liberal*, 2/4/1919, p.1.
- _ "Frente a la tormenta social. Toque de campanas". *El Liberal*, 13/4/1919, p.1.
- _ "Jesús en el consejo". *El Liberal*, 17/4/1919, p.1.
- _ "Gobierno renovador. La Santa Inquisición". *El Liberal*, 19/4/1919, p.1.
- ANTENOR. "La escuela y la vida. Los maestros nacionales". *El Liberal*, 18/7/1919, p.1.
- _ "Los delitos sociales. El rescoldo de una hoguera". *El Liberal*, 28/7/1919, p.1.
- _ "Impresiones de Barcelona. Los trabajadores del mar". *El Liberal*, 21/8/1919, p.1.
- _ "Impresiones de Barcelona. La quiebra del poder público". *El Liberal*, 24/8/1919, p.1.
- _ "El caso de Melilla. Fuera de la ley". *El Liberal*, 27/8/1919, p.1.
- _ "Impresiones de Barcelona. El reinado de la violencia". *El Liberal*, 28/8/1919, p.1.
- _ "Impresiones de Barcelona. La muerte de Bravo Portillo". *El Liberal*, 9/9/1919, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Del mundo que nace". *El Liberal*, 22/9/1919, p.1.
- _ "El poder se inclina a los poderosos. La huelga de los marinos". *El Liberal*, 26/9/1919, p.1.
- _ "Del mundo que nace. Hay que salvar la producción". *El Liberal*, 7/10/1919, p.1.
- _ "La paz perpetua y la paz de Versalles". *El Liberal*, 16/10/1919, p.1.
- _ "Volviendo a Barcelona. La crisis moral". *El Liberal*, 5/11/1919, p.1.
- _ "La política y la raza. Responsabilidad". *La Libertad*, 15/12/1919, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La salvación está en nosotros". *La Libertad*, 17/12/1919, p.1.
- _ "El lock-out". *La Libertad*, 26/12/1919, p.1.
- _ "Del mundo que nace... Los técnicos y los políticos". *La Libertad*, 28/12/1919, pp.1-2.

- "Soliloquios de un español. La última esperanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 722 (1920) 158-160.
- "¿Puede evolucionar el catolicismo?". *España. Semanario de la vida nacional*, 257 (1920) 4-5.
- "Documento Parlamentario". *La Escuela Moderna*, 344 (1920) 318-328.
- "Las ideas". *La Lectura*, 240 (1920) 330-334.
- "El *lock-out* es contraproducente. Un nuevo régimen de trabajo". *La Libertad*, 6/1/1920, p.1.
- "Un equívoco peligroso. Gobiernos de fuerza". *La Libertad*, 12/1/1920, p.1.
- "La perturbación social. Liberales, ahora y siempre". *La Libertad*, 14/1/1920, p.1.
- "Evoluciona el volchevismo. La lección de los Soviets". *La Libertad*, 21/1/1920, p.1.
- "Por donde amenaza la crisis. La ceguera del Gobierno". *La Libertad*, 25/1/1920, pp. 1-2
- "Del Parlamento. Dos caminos". *La Libertad*, 30/1/1920, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La Internacional del Pensamiento". *La Libertad*, 1/2/1920, p.1.
- "España y Rusia. Los secretos de la diplomacia". *La Libertad*, 8/2/1920, p.1.
- "El virreinato de Cataluña". *La Libertad*, 12/2/1920, p.1.
- "En la hora de la paz con Rusia". *La Libertad*, 17/2/1920, p.1.
- "Soliloquios de un español. La última esperanza". *La Libertad*, 19/2/1920, p.1.
- "La política y los negocios". *La Libertad*, 22/2/1920, pp.1-2.
- "Los atentados terroristas. La policía". *La Libertad*, 29/2/1920, p.1.
- "Sociología ministerial. El exterminio de los Sindicatos". *La Libertad*, 6/3/1920, p.1.
- "Una política social. Los Sindicatos de Barcelona". *La Libertad*, 18/3/1920, p.2.
- "La subida de los alquileres. El ejemplo de Europa". *La Libertad*, 21/3/1920, p.1.
- "La subida de los alquileres. La ley suprema". *La Libertad*, 25/3/1920, p.1.
- "El oro y el incienso. Santa Alianza". *La Libertad*, 6/4/1920, p.1.
- "Al volver las carrozas... El orden nuevo y la política vieja". *La Libertad*, 10/4/1920, p.1.
- "¡La hora de las derechas!". *La Libertad*, 13/4/1920, p.1.
- "Materialismo y civilización. La moral proletaria". *La Libertad*, 17/4/1920, p.1.
- "Las últimas cadenas". *La Libertad*, 22/4/1920, p.1.

- _ "Los tambores de Santerre". *La Libertad*, 24/4/1920, p.1.
- _ "A la hora de la crisis. El reloj descompuesto". *La Libertad*, 28/4/1920, p.1.
- _ "Nací el 1º de mayo... Los trabajadores del pensamiento". *La Libertad*, 1/5/1920, pp.1-2.
- _ "Las extremas derechas. ¿Hasta el espectro del carlismo?". *La Libertad*, 5/5/1920, p.1.
- _ "Problemas españoles. El voto de la mujer". *La Libertad*, 8/5/1920, p.1.
- _ "¿Habéis visto en la gran guerra?... La despedida del mariscal". *La Libertad*, 7/5/1920, p.1.
- _ "El caso Eugenio D'Ors. Grandeza y servidumbre...". *La Libertad*, 11/5/1920, p.1.
- _ "Frente a los conflictos sociales. La peor política". *La Libertad*, 16/5/1920, p.1.
- _ "Los motines del hambre. ¡No se puede vivir!". *La Libertad*, 21/5/1920, p.1.
- _ "Una asamblea feminista. La eterna intolerancia". *La Libertad*, 27/5/1920, p.1.
- _ "Feminismo. A la señora condesa de Pardo Bazán". *La Libertad*, 30/5/1920, p.1.
- _ "¡Constitución o muerte!". *La Libertad*, 12/6/1920, p.1.
- _ "Problemas del día. La Cuarta Internacional". *La Libertad*, 23/6/1920, p.1.
- _ "Una revolución histórica. El nuevo poder". *La Libertad*, 27/6/1920, p.1.
- _ "Pequeñeces... El nuevo cristianismo". *La Libertad*, 30/6/1920, p.1.
- _ "Del mundo que nace. La desmovilización de la inteligencia". *La Libertad*, 3/7/1920, p.1.
- _ "La otra Alemania". *La Libertad*, 11/7/1920, p.4.
- _ "La vindicta social. ¿Más ejecuciones?". *La Libertad*, 20/7/1920, p.1.
- _ "Por tierra dorada ...¡Divino tesoro!". *La Libertad*, 24/7/1920, p.1.
- _ "La carestía de la vida. El pan nuestro". *La Libertad*, 29/7/1920, p.1.
- _ "La Sociedad de las Naciones. El espectro". *La Libertad*, 31/7/1920, p.1.
- _ "Fracaso de una política. El terrorismo en Barcelona". *La Libertad*, 5/8/1920, p.1.
- _ "Los tiempos cambian. El amo". *La Libertad*, 14/8/1920, pp.1-2.
- _ "El correr de los días. Impresiones y comentarios. ¡Ese jurado!". *La Libertad*, 19/8/1920, p.1.
- _ "Política social en Barcelona. El triunfo del extremismo". *La Libertad*, 21/8/1920, p.1.
- _ "El mal del siglo". *La Libertad*, 27/8/1920, p.1.
- _ "El mundo que nace. Ante todo, libertad". *La Libertad*, 2/9/1920, p.1.

- "La violencia social. ¡Es la guerra!...". *La Libertad*, 4/9/1920, p.1.
- "La política de represión. El frente obrero". *La Libertad*, 7/9/1920, p.1.
- "*Dios es amor*. La cruz del rabino". *La Libertad*, 12/9/1920, pp.1-2.
- "Valores ferroviarios y valores morales". *La Libertad*, 15/9/1920, p.1.
- "Tras del crimen terrorista. La reacción del Gobierno y la reacción del pueblo". *La libertad*, 21/9/1920, pp.1-2.
- "Hacia un régimen nuevo. ¿De quién era el automóvil?". *La Libertad*, 23/9/1920, p.1.
- "Al abrirse las aulas. El más inicuo de los monopolios". *La Libertad*, 1/10/1920, p.1.
- "Nuestra política en Africa. Como en tiempos de Cisneros". *La Libertad*, 7/10/1920, p.1.
- "Anhelos nacionales. Los españoles piden libros". *La Libertad*, 14/10/1920, p.1.
- "Elogio de la ancianidad. Los viejos". *La Libertad*, 22/10/1920, pp.1-2.
- "Violencia no es justicia. El cartero". *La Libertad*, 26/10/1920, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La casa de Dios". *La Libertad*, 31/10/1920, p.1.
- "Contra los crímenes terroristas. El otro camino". *La Libertad*, 3/11/1920, p.1.
- "En el ocaso del árbitro. La fuerza es la justicia". *La Libertad*, 6/11/1920, p.1.
- "*Un régimen de feudalismo industrial*. La factoría de Riotinto. A doña Ramona Gil, de Lezama". *La Libertad*, 12/11/1920, pp.1-2.
- "La tiranía del salario. Ganar más y vivir peor". *La Libertad*, 16/11/1920, p.1.
- "Fin de curso". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 736 (1921) 205-211.
- "Los problemas nacionales". *Boletín Escolar*, 582 (1921) 675-676.
- "Tolerancia como en Marruecos". *El Noroeste, Gijón*, 1921.
- "Elecciones senatoriales. La Cámara de los Señores". *La Libertad*, 4/1/1921, p.1.
- "Una asamblea de profesores. ¿Voz en el desierto?". *La Libertad*, 16/1/1921, p.1.
- "La comunidad hispanoamericana. Un recuerdo". *La Libertad*, 19/1/1921, p.1.
- "Dictadores y liberales. En conducción ordinaria...". *La Libertad*, 22/1/1921, p.1.
- "Ante la conciencia liberal. El terror". *La Libertad*, 25/1/1921, p.1.
- "En el fondo de la crisis. El miedo a la verdad". *La Libertad*, 29/1/1921, p.1.
- "*España*, centro recreativo. El alma del soldado". *La Libertad*, 3/2/1921, pp.1-2.

- _ "Sobra la Constitución. Hemos cambiado el régimen". *La Libertad*, 11/2/1921, pp.1-2.
- _ "También este invierno... El martirio de los árboles". *La Libertad*, 16/2/1921, pp.1-2.
- _ "Del jardín de Acadero. La flor del ingenio en la *Gaceta de Madrid*". *La Libertad*, 20/2/1921, pp.1-2.
- _ "¿Sindicatos católicos?. El palmetazo del padre Bruno". *La Libertad*, 24/2/1921, p.1.
- _ "Fracaso de una política. El fin no ha justificado a los medios". *La Libertad*, 26/2/1921, p.1.
- _ "Sentencias de muerte. La hora de la piedad". *La Libertad*, 5/3/1921, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Un Gobierno fuerte". *La Libertad*, 11/3/1921, p.1.
- _ "En la mente de Maura... El Ministerio frustrado". *La Libertad*, 13/3/1921, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El gran ídolo". *La Libertad*, 18/3/1921, pp.1-2.
- _ "Contra la corriente... El partido conservador". *La Libertad*, 20/3/1921, p.1.
- _ "Semana Santa. El último sermón". *La Libertad*, 24/3/1921, pp.1-2.
- _ "Voces socialistas. La libertad no es burguesa". *La Libertad*, 30/3/1921, pp.1-2.
- _ "Soliloquios de un español. La peor de las Cámaras...". *La Libertad*, 5/4/1921, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El pulpo". *La Libertad*, 19/4/1921, p.1.
- _ "Un proyecto absurdo. La reforma del código". *La Libertad*, 26/4/1921, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Liberalismo es cultura". *La Libertad*, 29/4/1921, p.1.
- _ "Una glosa. De seis a ocho". *La Libertad*, 3/5/1921, p.1.
- _ "Gobernantes y gobernados. A la vergüenza pública...". *La Libertad*, 6/5/1921, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Dos años y medio...". *La Libertad*, 17/5/1921, p.1.
- _ "Incompatibilidades morales. Los hombres públicos y los intereses privados". *La Libertad*, 21/5/1921, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Dos Juan". *La Libertad*, 4/6/1921, pp.1-2.
- _ "Las cosas, claras. Una dictadura". *La Libertad*, 8/6/1921, p.1.
- _ "Mella en un centro militar. El poder civil". *La Libertad*, 10/6/1921, p.1.
- _ "Política de clase. ¿Delitos nuevos?". *La Libertad*, 12/6/1921, p.1.
- _ "Un Consejo y un decreto. La seguridad del Estado". *La Libertad*, 16/6/1921, p.1.
- _ "Los trabajadores del espíritu. El caso Cajal". *La Libertad*, 19/6/1921, p.1.
- _ "Con los doce millones... La mentalidad conservadora". *La Libertad*, 26/6/1921, p.1.

- _ "Reflexiones y lecturas. Carta a un visionario". *La Libertad*, 3/7/1921, p.1.
- _ "Reacción, iniquidad, corrupción... ¿Y la conciencia liberal de España?". *La Libertad*, 10/7/1921, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Un estado comunista". *La Libertad*, 19/7/1921, p.1.
- _ "En las fiestas de Burgos. Los Campeadores". *La Libertad*, 22/7/1921, p.1.
- _ "En momentos difíciles. ¿Hacia un gobierno nacional?". *La Libertad*, 7/8/1921, p.4.
- _ "Cofradía y sindicato. Gente de mar". *La Libertad*, 25/8/1921, p.4.
- _ "Palabras de un disidente. El patriotismo de la verdad". *La Libertad*, 4/9/1921, p.4.
- _ "La depuración de responsabilidades. A plena luz". *La Libertad*, 9/9/1921, p.4.
- _ "Mendigando en otro pan... A la puerta de la escuela". *La Libertad*, 15/9/1921, p.4.
- _ "La corrupción de arriba. Lecciones de delincuencia". *La Libertad*, 18/9/1921, p.4.
- _ "Aprovechando las circunstancias... El último Poder absoluto". *La Libertad*, 22/9/1921, p.4.
- _ "Detenidos gubernativos. La celda de Liberto". *La Libertad*, 2/10/1921, p.4.
- _ "Para que no vuelva a ocurrir. La gran responsabilidad". *La Libertad*, 6/10/1921, p.4.
- _ "Nuestra acción en Marruecos. *La morisma*". *La Libertad*, 9/10/1921, pp.4-5.
- _ "Reflexiones y lecturas. El coloso enfermo". *La Libertad*, 14/10/1921, pp.4-5.
- _ "Eso de la crisis... Los apuros de un Gobierno". *La Libertad*, 16/10/1921, p.4.
- _ "Frente a la opinión pública. El aparato ortopédico". *La Libertad*, 27/10/1921, p.4.
- _ "Con un ministro libetal. Un auto...de fe". *La Libertad*, 6/11/1921, p.4.
- _ "Hoy, como ayer... El triste sino de la política liberal". *La Libertad*, 10/11/1921, p.1.
- _ "1898.-1921.-¿19...?. Maura frente a Maura". *La Libertad*, 13/11/1921, p.1.
- _ "Bajo el ingenuo patriarcado... Los rehenes". *La Libertad*, 19/11/1921, p.1.
- _ "Cuatro generaciones. Salón romántico". *La Libertad*, 24/11/1921, p.1.
- _ "Horas de angustia. Espectros". *La Libertad*, 27/11/1921, p.1.
- _ "La tesis de Primo de Rivera. Marruecos y Gibraltar". *La Libertad*, 29/11/1921, p.1.
- _ "El rescate de los cautivos. Un error funesto". *La Libertad*, 6/12/1921, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. ¿Quién es el pueblo?...". *La Libertad*, 9/12/1921, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El desarme moral". *La Libertad*, 11/12/1921, p.2.

- _ "Volvemos al Santo Oficio. La libertad de la cátedra". *La Libertad*, 18/12/1921, p.1.
- _ "Al cerrarse las Cámaras... Paradojas". *La Libertad*, 21/12/1921, pp.1-2.
- _ "A espaldas de la ley. Las recompensas". *La Libertad*, 24/12/1921, p.1.
- _ "Un ejemplo de Inglaterra. Dos cosas hay que salvar...". *La Libertad*, 30/12/1921, p.1.
- _ "Una pedagogía más moderna". *Revista de Pedagogía*, 1 (1922) 1-5.
- _ Recensión de: Américo Castro. *La enseñanza del español en España*. Madrid: Victoriano Suarez, 1922. *Revista de Pedagogía*, 3 (1922) 111-113.
- _ "La gran campaña social. Entre el evangelio y la epístola". *España. Semanario de la vida nacional*, 312 (1922) 4.
- _ "Con toda reverencia... La mitra de Toledo". *España. Semanario de la vida nacional*, 320 (1922) 4-5.
- _ "¡Y la vieja vida española!... Coloquio de los años". *La Libertad*, 1/1/1922, pp.1-2.
- _ "¡Trabajadores, unios!... La nueva voz de Moscú". *La Libertad*, 6/1/1922, p.1.
- _ "Doctrinal de reaccionarios. ¿En todas partes?...". *La Libertad*, 10/1/1922, pp.1-2.
- _ "En nombre del buen gusto... La dignidad del poder". *La Libertad*, 12/1/1922, pp.1-2.
- _ "Lo que está claro. El séptimo". *La Libertad*, 19/1/1922, p.1.
- _ "Una historia ejemplar. El mejor proteccionismo". *La Libertad*, 28/1/1922, pp.1-2.
- _ "Soliloquios de un español. No es ese el problema". *La Libertad*, 14/2/1922, p.1.
- _ "¿Un país rezagado?... ¡El primero!". *La Libertad*, 16/2/1922, p.1.
- _ "Se inicia el resurgir... Las furias". *La Libertad*, 23/2/1922, p.1.
- _ "La protesta del profesorado. Por la Ciencia y la Libertad". *La Libertad*, 28/2/1922, p.1.
- _ "Responsabilidades... Depurando la victoria". *La Libertad*, 1/3/1922, p.1.
- _ "Fuera del derecho. La carta sellada". *La Libertad*, 7/3/1922, p.1.
- _ "Después de la crisis. El octavo". *La Libertad*, 9/3/1922, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Oyendo a Wells". *La Libertad*, 11/3/1922, p.1.
- _ "Con el nuevo Gobierno. El cetro de caña". *La Libertad*, 18/3/1922, p.1.
- _ "¡Dios lo quiere!. ¿La españolización de España?...". *La Libertad*, 22/3/1922, p.1.
- _ "Una cuestión fundamental. Los dos rivales". *La Libertad*, 26/3/1922, p.1.
- _ "Lyautey y Berenguer. La esfinge de Marruecos". *La Libertad*, 30/3/1922, p.1.

- _ "¡Dios no lo quiso!. La capa al coro...". *La Libertad*, 1/4/1922, p.1.
- _ "Proletariado y humanidad. La fórmula de Romain Rolland". *La Libertad*, 6/4/1922, pp.1-2.
- _ "Lecturas de Semana Santa. El motín de Efeso". *La Libertad*, 14/4/1922, p.1.
- _ "Los proceres del Senado. Nobleza obliga". *La Libertad*, 22/4/1922, p.1.
- _ "Con la espuma del champan... El viejo Oblomof". *La Libertad*, 28/4/1922, pp.1-2.
- _ "Nuestra obra en Marruecos. No queremos enmendarnos". *La Libertad*, 30/4/1922, p.1.
- _ "¿El ocaso de la libertad?. Quien hizo la ley...". *La Libertad*, 5/5/1922, p.1.
- _ "Mirando a Marruecos. El despertar del islam". *La Libertad*, 7/5/1922, p.1.
- _ "La pena inhumana. Por respeto a la muerte". *La Libertad*, 16/5/1922, p.1.
- _ "La libertad de cultos. El voto del Papa". *La Libertad*, 18/5/1922, p.1.
- _ "Propiedad y humanidad. El oro del templo". *La Libertad*, 21/5/1922, pp.1-2.
- _ "Los liberales imitados por los conservadores. Entre Lenin y el Papa". *La Libertad*, 26/5/1922, p.1.
- _ "Un moro amigo. ¡Todos de acuerdo!". *La Libertad*, 28/5/1922, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Patriotismo". *La Libertad*, 2/6/1922, p.1.
- _ "Una consignación de cien mil pesetas. Doctrinal de patriotas". *La Libertad*, 8/6/1922, p.1.
- _ "El presupuesto de guerra. Democracia y ejército". *La Libertad*, 16/6/1922, p.1.
- _ "Final de una etapa. El déficit espiritual". *La Libertad*, 20/6/1922, p.1.
- _ "La vida política. ¿Un partido católico?". *La Libertad*, 22/6/1922, p.1.
- _ "Realidades ejemplares. La crisis del maurismo". *La Libertad*, 25/6/1922, p.1.
- _ "Wilson y Rathenau. El crimen político". *La Libertad*, 28/6/1922, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Dos próceres". *La Libertad*, 5/7/1922, pp.1-2.
- _ "Primer aniversario. No lo habríamos creído...". *La Libertad*, 7/7/1922, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La moneda". *La Libertad*, 11/7/1922, pp.1-2.
- _ "Reflexiones y lecturas. Psicología de la irresponsabilidad". *La Libertad*, 19/7/1922, p.1.
- _ "Alrededor de las responsabilidades. *Una cosa que se llama entusiasmo...*". *La Libertad*, 22/7/1922, pp.1-2.
- _ "En el camino de Santiago. La nueva Reconquista". *La Libertad*, 25/7/1922, p.1.
- _ "Los galeones de Vigo. Cuando la opinión despierta...". *La Libertad*, 5/8/1922, p.1.

- _ "La autonomía de las Universidades. ¿Se ha hecho reaccionaria la libertad?". *La Libertad*, 11/8/1922, p.4.
- _ "Y la verdad os hará libres. El abrazo de Vergara". *La Libertad*, 26/8/1922, pp.1-2.
- _ "Tú lo quisiste... El ocaso de las derechas". *La Libertad*, 10/9/1922, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El collar de perlas". *La Libertad*, 13/9/1922, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La política del Atlántico". *La Libertad*, 15/9/1922, p.1.
- _ "... Y muy antiguo y muy moderno. El último zarpazo". *La Libertad*, 20/9/1922, pp.1-2.
- _ "Urge reformar la Constitución. España podría verse recusada". *La Libertad*, 24/9/1922, p.1.
- _ "Sobre el nuevo cuerpo de Correos. El Estado, patrono". *La Libertad*, 30/9/1922, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. En la noche del mundo". *La Libertad*, 6/10/1922, p.1.
- _ "Producción y humanidad. Las ocho horas". *La Libertad*, 10/10/1922, p.1.
- _ "Gérmenes de disolución. Rojo y negro". *La Libertad*, 13/10/1922, p.1.
- _ "Derecho y poder. La toga". *La Libertad*, 17/10/1922, p.1.
- _ "Ante la lucha social. El ocaso de la violencia". *La Libertad*, 22/10/1922, p.1.
- _ "Las responsabilidades. Del coronel para arriba". *La Libertad*, 25/10/1922, p.1.
- _ "Más comentarios. El gobernador civil de Barcelona". *La Libertad*, 29/10/1922, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Vísperas liberales". *La Libertad*, 2/11/1922, p.1.
- _ "Ahora que se abre el Parlamento. ¿Nueva izquierda o vieja derecha?". *La Libertad*, 8/11/1922, p.1.
- _ "Los problemas militares. Al abrirse las Cortes...". *La Libertad*, 14/11/1922, p.1.
- _ "Disueltas ya las Juntas... ¿Qué van a hacer las Cortes?". *La Libertad*, 19/11/1922, p.2.
- _ "Al margen del *diario de sesiones*. Ahora o nunca". *La Libertad*, 26/11/1922, p.1.
- _ "Los caciques de Galicia. Lecciones sangrientas". *La Libertad*, 3/12/1922, pp.1-2.
- _ "La manifestación de hoy. ¡Justicia!". *La Libertad*, 10/12/1922, p.1.
- _ "Las responsabilidades. ¿Quién es el público?...". *La Libertad*, 14/12/1922, p.1.
- _ "Más responsabilidades. La tragedia de Sobredo". *La Libertad*, 17/12/1922, p.1.
- _ "Las responsabilidades exigidas por Canovas. Luchana y Annual". *La Libertad*, 21/12/1922, p.1.
- _ "¡Paz en la tierra!... Los tres anillos". *La Libertad*, 24/12/1922, p.1.
- _ "Al marchar el sr. Villanueva. La última carta". *La Libertad*, 28/12/1922, p.1.

- _ "Juan Amós Comenio. Didáctica Magna". *Revista de Occidente*, II, 4 (1923) 120-123.
- _ "La cultura desinteresada. Dos opuestos caminos. León Bérard. Pour la réforme classique. Albert Thierry. Reflexions sur l'éducation". *Revista de Occidente*, II, 6 (1923) 397-403.
- _ "Para una pedagogía más moderna. Espontaneidad y Educación". *Revista de Pedagogía*, 24 (1923) 441-445.
- _ "Las responsabilidades". *España. Semanario de la vida nacional*, 354 (1923) 2-3.
- _ "Panorama. La llave del porvenir". *España. Semanario de la vida nacional*, 398 (1923) 2-3.
- _ "Derecho de propiedad y derecho de humanidad. Tres pueblos sin tierra". *La Libertad*, 5/1/1923, p.1.
- _ "Contrastes. El lujo". *La Libertad*, 6/1/23, p.1.
- _ "Inglaterra, Francia, Alemania. La tragedia de Europa". *La Libertad*, 11/1/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los hombres nuevos". *La Libertad*, 18/1/1923, p.1.
- _ "Ante las elecciones. El gran enemigo". *La Libertad*, 23/1/1923, p.1.
- _ "*El nuevo militarismo*. La guerra que vuelve". *La Libertad*, 28/1/1923, p.2.
- _ "La redención de los cautivos. *Gobernar con tristeza*". *La Libertad*, 3/2/1923, p.1.
- _ "Después del rescate. Clarín de guerra". *La Libertad*, 6/2/1923, p.4.
- _ "Soliloquios de un español. No más allá". *La Libertad*, 18/2/1923, p.1.
- _ "¿Prosperidad o decadencia?. La gran ciudad". *La Libertad*, 21/2/1923, p.1.
- _ "La lámpara maravillosa. El despertar de Tutankamen". *La Libertad*, 25/2/1923, p.1.
- _ "Rusia en 1923. La nave del Volga". *La Libertad*, 27/2/1923, p.1.
- _ "El problema de las responsabilidades. A la mitad del camino". *La Libertad*, 2/3/1923, p.1.
- _ "Contra el poder de las tinieblas. Los niños delincuentes". *La Libertad*, 9/3/1923, p.1.
- _ "El control obrero. Clarín de guerra". *La Libertad*, 17/3/1923, p.1.
- _ "Un auto y una real orden. Justicia". *La Libertad*, 7/4/1923, p.1.
- _ "Ante las nuevas Cortes. La victoria socialista". *La Libertad*, 5/5/1923, p.1.
- _ "Ante las nuevas Cortes. La protesta de Galicia". *La Libertad*, 9/5/1923, p.1.
- _ "Ante las nuevas Cortes. El Supremo de Guerra y las responsabilidades civiles". *La Libertad*, 13/5/1923, p.1.
- _ "Ante las nuevas Cortes. El Senado". *La Libertad*, 16/5/1923, p.1.
- _ "Los derechos del hombre. Frente al crimen social". *La Libertad*, 19/5/1923, p.1.

- _ "Soliloquios de un español. Nuestra política de Marruecos". *La Libertad*, 26/5/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. ¿Mintió Plutarco?". *La Libertad*, 30/5/1923, p.1.
- _ "La tragedia de Barcelona. Separatismos". *La Libertad*, 3/6/1923, p.1.
- _ "La política reaccionaria. Mar de fondo". *La Libertad*, 11/6/1923, p.1.
- _ "Una ley original. Los ciudadanos de Utopía". *La Libertad*, 15/6/1923, p.1.
- _ "Alrededor de un suplicatorio. La responsabilidad del Poder y la inmunidad parlamentaria". *La Libertad*, 19/6/1923, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. El nacionalismo catalán". *La Libertad*, 24/6/1923, p.1.
- _ "Defensa del poder civil. Las Capitanías generales". *La Libertad*, 26/6/1923, p.1.
- _ "Armas y libros. La fuerza". *La Libertad*, 3/7/1923, p.1.
- _ "Revoluciones y dictaduras. Democracia es responsabilidad". *La Libertad*, 7/7/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. *Hombres esenciales*". *La Libertad*, 11/7/1923, p.1.
- _ "Segundo aniversario. La Justicia está en marcha". *La Libertad*, 15/7/1923, p.1.
- _ "Mala estrella. El aniversario de Annual". *La Libertad*, 22/7/1923, p.1.
- _ "Problemas sociales. La igualdad ante la muerte". *La Libertad*, 25/7/1923, p.1.
- _ "Palacios del pueblo. La igualdad en la cumbre". *La Libertad*, 5/8/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La gran desilusión". *La Libertad*, 14/8/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La postrera juventud". *La Libertad*, 17/8/1923, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La voz de la sangre". *La Libertad*, 25/8/1923, p.4.
- _ "Reflexiones y lecturas. La tradición democrática". *La Libertad*, 29/8/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El desarme". *La Libertad*, 1/9/1923, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La guerra". *La Libertad*, 8/9/1923, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. La fe de siempre". *La Libertad*, 25/9/1923, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La vida cara". *La Libertad*, 29/9/1923, p.1.
- _ "Cuestiones políticas. Los cacicatos". *La Libertad*, 6/10/1923, p.1.
- _ "Coloquios de nuestro tiempo. La política de mañana". *La Libertad*, 10/10/1923, p.1.
- _ "Coloquios de nuestro tiempo. La ruta del mundo". *La Libertad*, 13/10/1923, p.1.

- "Reflexiones y lecturas. La tragedia de Alemania". *La Libertad*, 17/10/1923, p.1.
- "Al margen de la vida pública. El dinero y la política". *La Libertad*, 21/10/1923, p.1.
- "Coloquios de nuestro tiempo. La crisis de los partidos". *La Libertad*, 25/10/1923, p.1.
- "Soliloquios de un español. ¿No hay más cera que la que arde?". *La Libertad*, 28/10/1923, p.1.
- "Nuestros venerables reaccionarios. A la moderna". *La Libertad*, 2/11/1923, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Los primeros son los últimos". *La Libertad*, 6/11/1923, p.1.
- "Ni vuelve el ayer, ni el hoy perdura... Mirando al mañana". *La Libertad*, 11/11/1923, p.1.
- "Política internacional. Al partir la nave". *La Libertad*, 16/11/1923, p.1.
- "Soliloquios de un español. La católica España y la libertad religiosa". *La Libertad*, 21/11/1923, p.1.
- "El Papa y la prensa. La nueva soberanía". *La Libertad*, 25/11/1923, p.1.
- "Con el sentido común. El régimen futuro". *La Libertad*, 30/11/1923, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Las remotas Españas". *La Libertad*, 2/12/1923, p.1.
- "Los salarios en España. Siervos y creadores". *La Libertad*, 8/12/1923, p.1.
- "Soliloquios de un español. Lo que une y lo que divide". *La Libertad*, 14/12/1923, p.1.
- "En la Cámara francesa. Los que no votan". *La Libertad*, 16/12/1923, p.1.
- "Perspectivas españolas. La oración de la Mezquita". *La Libertad*, 30/12/1923, p.1.
- "Un aniversario. El espíritu de Giner". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 767 (1924) 59-61.
- "La reforma de la enseñanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 773 (1924) 233-240.
- "La gracia en la escuela, según Herder". *Revista de Escuelas Normales*, 12 (1924) 53-54.
- "Al comenzar el curso. El cuestionario del profesor". *Revista de Pedagogía*, 34 (1924) 361-365.
- Recensión de: León Bérard. *Pour la réforme classique* y de Albert Thierry. *Réflexions sur l'éducation*.
Revista de Pedagogía, 26 (1924) 71-73.
- "Para 1924. La raíz del mal". *La Libertad*, 3/1/1924, p.1.
- "Para 1924. La reconstrucción del país". *La Libertad*, 5/1/1924, p.1.
- "Perspectivas españolas. *El condenado y la virgen de Sevilla*". *La Libertad*, 8/1/1924, p.1.
- "Perspectivas españolas. El renacer del oriente". *La Libertad*, 11/1/1924, p.1.
- "Rumbo a la izquierda. La democracia en 1924". *La Libertad*, 13/1/1924, p.1.

- _ "La reforma de la enseñanza. Política y Educación". *La Libertad*, 19/1/1924, p.1.
- _ "La reforma de la enseñanza. Lo que nos divide y lo que nos une". *La Libertad*, 23/1/1924, p.1.
- _ "Por opuestos caminos. Al morir Lenin". *La Libertad*, 25/1/1924, p.1.
- _ "La reforma de la enseñanza. Voz del pueblo". *La Libertad*, 27/1/1924, p.1.
- _ "La reforma de la enseñanza. No hay maestros". *La Libertad*, 1/2/1924, p.1.
- _ "La cátedra de la democracia. Leyendo a Wilson". *La Libertad*, 6/2/1924, p.1.
- _ "La cátedra de la democracia. Otra lección de Wilson". *La Libertad*, 8/2/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Cuando la luz se extingue". *La Libertad*, 14/2/1924, pp.1-2.
- _ "Un aniversario. El espíritu de Giner". *La Libertad*, 17/2/1924, p.1.
- _ "Extremistas de la derecha. La gran campaña". *La Libertad*, 26/2/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El porvenir del habla española". *La Libertad*, 1/3/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Sinfonía". *La Libertad*, 4/3/1924, p.1.
- _ "Nuestros reaccionarios y la reacción de Europa. Al cambiar de rumbo". *La Libertad*, 6/3/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La encrucijada". *La Libertad*, 9/3/1924, p.1.
- _ "La ofensiva de las derechas. Libertad de enseñanza". *La Libertad*, 14/3/1924, p.1.
- _ "Sobre un real decreto. La Iglesia y el Estado". *La Libertad*, 18/3/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Las avanzadas sociales". *La Libertad*, 21/3/1924, p.1.
- _ "La justicia y la gracia. Peticiones de indulto". *La Libertad*, 23/3/1924, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Hace dos mil quinientos años...". *La Libertad*, 28/3/1924, p.1.
- _ "Por la enseñanza nacional. El deber del Estado". *La Libertad*, 30/3/1924, p.1.
- _ "El autor de "el pobrecito carpintero". ¡Veinte años después...!". *La Libertad*, 5/4/1924, pp.1-2.
- _ "El drama de Filipinas. Condenados a muerte". *La Libertad*, 11/4/1924, p.1.
- _ "Un congreso de educación católica. ¿Obra de paz o clarín de guerra?". *La Libertad*, 15/4/1924, p.1.
- _ "Alrededor de una pregunta. ¿La libertad o el Santo Oficio?". *La Libertad*, 23/4/1924, p.1.
- _ "Dos noticias. Señales de los tiempos". *La Libertad*, 30/4/1924, p.1.
- _ "En la hora de la piedad. La opinión pública y la pena de muerte". *La Libertad*, 11/5/1924, p.1.
- _ "Las elecciones en Francia. Lo que ha triunfado". *La Libertad*, 14/5/1924, p.1.

- "Las izquierdas francesas. Lib... aldad... Frat...". *La Libertad*, 18/5/1924, p.1.
- "*Nuevas canciones*, de Antonio Machado. Modernidad eternidad...". *La Libertad*, 23/5/1924, pp.1-2.
- "Un episodio interesante. Muy antiguo y muy moderno". *La Libertad*, 25/5/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La zona de silencio". *La Libertad*, 28/5/1924, p.1.
- "Soliloquios de un español. Religión y política". *La Libertad*, 1/6/1924, p.1.
- "La misericordia y la justicia. Víctimas del trabajo". *La Libertad*, 6/6/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Secreto de Estado". *La Libertad*, 8/6/1924, p.1.
- "Vueltas que da el mundo. La última palabra". *La Libertad*, 12/6/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El monumento a Zola". *La Libertad*, 15/6/1924, pp.1-2.
- "Reflexiones y lecturas. La propiedad espiritual". *La Libertad*, 20/6/1924, p.1.
- "1868-1989-1928. Tres generaciones". *La Libertad*, 22/6/1924, p.1.
- "Vieja lucha, nuevas posiciones. La República y el Vaticano". *La Libertad*, 25/6/1924, p.1.
- "Mirando a Italia. El aprendiz de brujo". *La Libertad*, 29/6/1924, p.1.
- "Una realidad social. La Radiotelefonía". *La Libertad*, 5/7/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El tercer acto". *La Libertad*, 11/7/1924, p.1.
- "Las ideas de la revolución francesa. El filósofo en la Bastilla". *La Libertad*, 15/7/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Juan Jacobo". *La Libertad*, 24/7/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La organización del país". *La Libertad*, 30/7/1924, p.1.
- "Un aniversario. La muerte de Jaurés". *La Libertad*, 31/7/1924, p.1.
- "Nuestros hijos. La obra de las colonias". *La Libertad*, 7/8/1924, p.1.
- "A los diez años. El plebiscito de los muertos". *La Libertad*, 10/8/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La gran alma". *La Libertad*, 16/8/1924, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La religión de Europa". *La Libertad*, 21/8/1924, p.1.
- "El triunfo de las izquierdas. ¡Viva la paz!". *La Libertad*, 24/8/1924, p.1.
- "En el séptimo día. La creación del orden". *La Libertad*, 29/8/1924, p.1.
- "Los viajes por España. Una corriente de oro". *La Libertad*, 2/9/1924, p.1.
- "Mac Donald y Lloyd George. El sino del hombre de acción". *La Libertad*, 6/9/1924, p.1.

- _ "Gobernando radicales y socialistas. La estrella de Ginebra". *La Libertad*, 10/9/1924, p.1.
- _ "Los viajes por España. La costra y el carácter". *La Libertad*, 16/9/1924, p.1.
- _ "Hacia la internacional de la educación. La escuela proletaria". *La Libertad*, 21/9/1924, p.1.
- _ "*Et in terra, pax...!*. Un cristiano". *La Libertad*, 24/9/1924, p.1.
- _ "Los maestros que faltan. Apertura de curso". *La Libertad*, 30/9/1924, p.1.
- _ "Ministros y cardenales. El reino de este Mundo". *La Libertad*, 7/10/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. La vida amarga". *La Libertad*, 10/10/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. El revólver de mister Asquith". *La Libertad*, 14/10/1924, p.1.
- _ "La última sonrisa de Anatole France. Belleza y justicia". *La Libertad*, 16/10/1924, pp.1-2.
- _ "De la nueva Europa. ¿La próxima guerra?...". *La Libertad*, 24/10/1924, pp.1-2.
- _ "De la nueva Europa. La plegaria del Panteón". *La Libertad*, 29/10/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Entre la paz y la guerra". *La Libertad*, 31/10/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Los hipanófilos de Praga". *La Libertad*, 9/11/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. La creación de un Estado". *La Libertad*, 16/11/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Las otras culturas". *La Libertad*, 20/11/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Suicidio y resurrección". *La Libertad*, 28/11/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. La opulencia y la miseria". *La Libertad*, 3/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. La batalla". *La Libertad*, 5/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. ¿Igualdad?". *La Libertad*, 12/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Muy antiguo y muy moderno...". *La Libertad*, 14/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Partidos católicos". *La Libertad*, 18/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. El ambiente de Ginebra". *La Libertad*, 21/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Fe, Esperanza, Amor". *La Libertad*, 26/12/1924, p.1.
- _ "De la nueva Europa. Política confesional". *La Libertad*, 30/12/1924, pp.1-2.
- _ "Maxime Gorki. Lenine et le paysan russe". *Revista de Occidente*, VII, 20 (1925) 249-254.
- _ "El enigma de Rusia". *Revista de Occidente*, IX, 27 (1925) 273-292.

- "Notas pedagógicas". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 786 (1925) 271-276.
- El enigma de Rusia (s.l.: s.n., 1925). Desglosado de la *Revista de Occidente*, III, 27(1925) 274-292.
- "Año nuevo. Las doce campanadas". *La Libertad*, 1/1/1925, p.1.
- "Inventores y proyectistas. De espaldas al camino". *La Libertad*, 15/1/1925, p.1.
- "Del *habeas corpus* al frasco de ricino. La libertad de la prensa". *La Libertad*, 18/1/1925, p.1.
- "El actual gobierno alemán. Los viejos carriles". *La Libertad*, 23/1/1925, p.1.
- "El caso de Georges Louis. La vejez de los Estados". *La Libertad*, 25/1/1925, p.1.
- "Temas del día. La España liberal". *La Libertad*, 29/1/1925, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El reverso de la medalla". *La Libertad*, 1/2/1925, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El santo poeta". *La Libertad*, 5/2/1925, p.1.
- "Fecha gloriosa. La generación de la República". *La Libertad*, 11/2/1925, p.1.
- "Temas del día. La pobreza del clero". *La Libertad*, 15/2/1925, p.1.
- "Ejemplo de tolerancia. La nueva catedral". *La Libertad*, 20/2/1925, p.1.
- "Proyectos constitucionales. El país ha de hablar". *La Libertad*, 22/2/1925, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El valor de la vida". *La Libertad*, 27/2/1925, p.1.
- "Temas del día. La disolución de los partidos". *La Libertad*, 1/3/1925, p.1.
- "Inquisidores vergonzantes. Hay que ir más allá". *La Libertad*, 2/3/1925, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El banquillo". *La Libertad*, 6/3/1925, p.1.
- "La crisis de edificación. El derecho al trabajo". *La Libertad*, 8/3/1925, p.1.
- "Inquisidores vergonzantes. Hay que ir más allá". *La Libertad*, 11/3/1925, p.1.
- "Patria y libertad. El abrazo de Vergara". *La Libertad*, 13/3/1925, p.1.
- "Entre el lector y el escritor. Temas del día". *La Libertad*, 22/3/1925, p.1.
- "Los viejos tópicos. ¡Nada de política!". *La Libertad*, 25/3/1925, p.1.
- "De la cámara de los próceres. Legisladores hereditarios". *La Libertad*, 29/3/1925, p.1.
- "El mundo de habla española. ¿Otro espíritu?". *La Libertad*, 2/4/1925, p.1.
- "En la casa del pueblo. La segunda jornada". *La Libertad*, 7/4/1925, p.1.
- "La libertad de conciencia. Un nuevo día amanece...". *La Libertad*, 11/4/1925, p.1.

- _ "Temas del día. Los liberales y la Libertad". *La Libertad*, 17/4/1925, p.1.
- _ "Temas del día. *La libertad verdadera*". *La Libertad*, 23/4/1925, p.1.
- _ "El terror de Bulgaria. Gobiernos fuertes y Gobiernos inteligentes". *La Libertad*, 25/4/1925, p.1.
- _ "Un símbolo de la fuerza. Las hilanderas de la Historia". *La Libertad*, 1/5/1925, pp.1-2.
- _ "Reflexiones y lecturas. El paraíso de los conservadores". *La Libertad*, 3/5/1925, p.1.
- _ "El estudiante de Salamanca. ¡Vítor!". *La Libertad*, 7/5/1925, p.1.
- _ "Visitando una exposición. Trajes y almas". *La Libertad*, 10/5/1925, p.1.
- _ "Temas del día. El Parlamento". *La Libertad*, 13/5/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los fúnebres laureles". *La Libertad*, 15/5/1925, p.1.
- _ "En la plaza mayor. Los electores". *La Libertad*, 22/5/1925, p.1.
- _ "En la exposición de los amigos del arte. Los hombres de mañana y los niños de ayer". *La Libertad*, 24/5/1925, pp.1-2.
- _ "Soliloquios de un español. La virtud de la crítica". *La Libertad*, 28/5/1925, p.1.
- _ "El centenario de Felipe II. La expiación". *La Libertad*, 31/5/1925, p.1.
- _ "La endecha de Puerto Rico. Voz de la sangre". *La Libertad*, 4/6/1925, pp.1-2.
- _ "Controversias. El educador y el gobernante". *La Libertad*, 6/6/1925, p.1.
- _ "Temas del día. La voz de Clavé". *La Libertad*, 11/6/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La moderna intolerancia". *La Libertad*, 17/6/1925, p.1.
- _ "Una campaña de *La Veu*. ¿Vísperas electorales?". *La Libertad*, 20/6/1925, p.1.
- _ "Cultura española. El arrabal de las letras". *La Libertad*, 24/6/1925, p.1.
- _ "Palabras de Mussolini. Las cosas, claras". *La Libertad*, 28/6/1925, p.1.
- _ "Los caminos de la justicia. Un Tribunal para niños". *La Libertad*, 2/7/1925, p.1.
- _ "Una campaña de *La Veu*. Lo primero, libertad". *La Libertad*, 5/7/1925, p.1.
- _ "Noticias comentadas. Una vuelta al mundo". *La Libertad*, 8/7/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El deporte". *La Libertad*, 19/7/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los dos evangelistas". *La Libertad*, 22/7/1925, p.1.
- _ "A la sombra de la Sociedad de las Naciones. Una escuela de fraternidad". *La Libertad*, 25/7/1925, p.1.

- _ "Darwin en el banquillo. Las rutas del progreso". *La Libertad*, 29/7/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los ocios de los obreros". *La Libertad*, 2/8/1925, p.1.
- _ "*Madrid*, princesa de las Españas... Las fiestas de otoño". *La Libertad*, 9/8/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El drama del alma". *La Libertad*, 12/8/1925, p.1.
- _ "Comentarios. La iglesia rural". *La Libertad*, 16/8/1925, p.1.
- _ "La instrucción pública y la Sociedad de las Naciones. Ante la tierra prometida". *La Libertad*, 23/8/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Las islas sin dueño". *La Libertad*, 30/8/1925, p.1.
- _ "Bolchevismo y fascismo. El pueblo es un niño...". *La Libertad*, 3/9/1925, p.1.
- _ "Después de los congresos obreros. Lo que cabe en una vida". *La Libertad*, 6/9/1925, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. Nuestras libertades". *La Libertad*, 13/9/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Aún hay esclavos". *La Libertad*, 20/9/1925, p.1.
- _ "En la asamblea de los maestros de Levante. La escuela única". *La Libertad*, 25/9/1925, p.1.
- _ "Agregados obreros. Los diplomáticos del taller". *La Libertad*, 27/9/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. ¿Crisis de la democracia?". *La Libertad*, 1/10/1925, p.1.
- _ "Un discurso de Mac Donald. El ídolo amarillo". *La Libertad*, 8/10/1925, p.1.
- _ "Soliloquios de un español. El monumento a Bolívar". *La Libertad*, 11/10/1925, p.1.
- _ "La lección del fascismo. Patria y libertad". *La Libertad*, 18/10/1925, p.1.
- _ "Entre la espada de Breno y la balanza de Astrea. Los caminos de la paz". *La Libertad*, 22/10/1925, p.1.
- _ "Una encuesta internacional. Las ocho horas". *La Libertad*, 25/10/1925, p.1.
- _ "La crisis francesa. Cinco personajes en busca de Gobierno". *La Libertad*, 29/10/1925, p.1.
- _ "Arte nuevo. La fuente y el vaso". *La Libertad*, 5/11/1925, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La voluntad del país". *La Libertad*, 8/11/1925, p.1.
- _ "En esta crisis de Europa... El vestido viejo". *La Libertad*, 15/11/1925, p.1.
- _ "*La vuelta al mundo de un novelista*. Diálogo de las lenguas". *La Libertad*, 19/11/1925, p.1.
- _ "La experiencia fascista. En la pendiente". *La Libertad*, 22/11/1925, p.1.
- _ "Temas del día. El palacio dormido". *La Libertad*, 29/11/1925, p.1.

- "Reflexiones y lecturas. El hombre blanco". *La Libertad*, 2/12/1925, p.1.
- "*La flota roja*. Trabajadores del mar". *La Libertad*, 8/12/1925, p.1.
- "*Memento vivere*. El entierro de Pablo Iglesias". *La Libertad*, 13/12/1925, p.1.
- "La puerta cerrada". *La Libertad*, 18/12/1925, p.1.
- "¿Nuevas doctrinas?. La unidad del Estado". *La Libertad*, 22/12/1925, p.1.
- "Miguel de Unamuno. L'agonie du christianisme". *Revista de Occidente*, XII, 35 (1926) 239-242.
- "Hace medio siglo... La Institución Libre de Enseñanza". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 801 (1926) 380-382.
- "12 de octubre, la Fiesta de la Raza". *El Noroeste*, 12/10/1926.
- "Los precursores. El cincuentenario de la Institución Libre". *El Liberal* (Bilbao) 31/10/1926.
- "¡Otro año nuevo!. La danza de las horas". *La Libertad*, 1/1/1926, p.1.
- "Dama pobreza y el santo amor. El centenario de la fraternidad". *La Libertad*, 6/1/1926, p.1.
- "En el parque de Pablo Iglesias. La ciudad de los niños". *La Libertad*, 10/1/1926, p.1.
- "Temas del día. El dinero y la cultura". *La Libertad*, 14/1/1926, p.1.
- "Dos episodios de actualidad. La hoguera y la campana". *La Libertad*, 17/1/1926, p.1.
- "El Congreso de Roma. La educación moral". *La Libertad*, 24/1/1926, pp.1-2.
- "El dominio del mundo. Plus Ultra!". *La Libertad*, 28/1/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Las dos tradiciones". *La Libertad*, 31/1/1926, pp.1-2.
- "Lo ya ganado y lo que está por ganar. La lección del *Plus Ultra*". *La Libertad*, 6/2/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. El arca de la ciencia". *La Libertad*, 12/2/1926, p.1.
- "Un debate parlamentario. La caja de caudales". *La Libertad*, 17/2/1926, p.1.
- "Temas del día. El deber de la instrucción". *La Libertad*, 21/2/1926, p.1.
- "*Santa Juana*. La intolerancia moderna". *La Libertad*, 28/2/1926, p.1.
- "Temas del día. La lengua europea". *La Libertad*, 4/3/1926, p.1.
- "Errores judiciales. La santidad de la revisión". *La Libertad*, 6/3/1926, p.1.
- "A través del océano. El monumento a Hostos". *La Libertad*, 14/3/1926, pp.1-2.
- "El pleito de la Sociedad de las Naciones. Las dos almas". *La Libertad*, 19/3/1926, p.1.

- "Autocracia y democracia. La liquidación de un Imperio". *La Libertad*, 21/3/1926, p.1.
- "Soliloquios de un español. La emoción política". *La Libertad*, 27/3/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La Historia del mundo". *La Libertad*, 1/4/1926, p.1.
- "Soliloquios de un español. Patria, Estado, Gobierno". *La Libertad*, 4/4/1926, pp.1-2.
- "Oyendo al conde de Kayserling. ¿A dónde va el mundo?". *La Libertad*, 11/4/1926, p.1.
- "Para el primero de mayo. La voz del mundo obrero". *La Libertad*, 18/4/1926, p.1.
- "Tradicción viva y tradición muerta. Un precursor de la democracia". *La Libertad*, 22/4/1926, p.1.
- "Abriendo caminos. Las avanzadas". *La Libertad*, 28/4/1926, p.1.
- "La emoción socialista". *La Libertad*, 1/5/1926, pp.1-2.
- "Reflexiones y lecturas. El pensamiento de Cervantes". *La Libertad*, 9/5/1926, p.1.
- "Ejemplos. El látigo de la esclavitud". *La Libertad*, 16/5/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Las verdaderas llaves". *La Libertad*, 20/5/1926, p.1.
- "Sobre la Conferencia del Desarme. Gases venenosos". *La Libertad*, 23/5/1926, p.1.
- "De la hora presente. La silla vacía". *La Libertad*, 6/6/1926, p.1.
- "En la muerte de Antonio Gaudí. La nueva catedral". *La Libertad*, 12/6/1926, p.1.
- "Nuestro porvenir. Un problema de España". *La Libertad*, 20/6/1926, p.1.
- "El altar de la paz. París-Berlín". *La Libertad*, 30/6/1926, p.1.
- "El Congreso Eucarístico de Chicago. Religión y tolerancia". *La Libertad*, 13/7/1926, p.1.
- "No parece la antigua idealidad. Entre el ayer y el mañana". *La Libertad*, 18/7/1926, p.1.
- "En la Abadía de Pontigny. El Estado en 1926". *La Libertad*, 22/7/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Socialismo humanista". *La Libertad*, 8/8/1926, p.1.
- "Del panorama universal. Contradicciones". *La Libertad*, 15/8/1926, p.1.
- "Inauguración de un monumento. El Poeta y el Emperador". *La Libertad*, 22/8/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. Lo que dice la prensa". *La Libertad*, 29/8/1926, p.1.
- "Reflexiones y lecturas. La disciplina social". *La Libertad*, 4/9/1926, p.1.
- "Las campanas de Méjico. Invocación a la libertad". *La Libertad*, 14/9/1926, p.1.
- "Problemas de nuestra época. Los delitos políticos". *La Libertad*, 26/9/1926, p.1.

- _ "Reflexiones y lecturas. El divorcio". *La Libertad*, 6/10/1926, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. El campeón del mundo". *La Libertad*, 13/10/1926, p.1.
- _ "Hace medio siglo... La Institución Libre de Enseñanza". *La Libertad*, 29/10/1926, p.1.
- _ "Temas del día. El porvenir del liberalismo". *La Libertad*, 7/11/1926, p.1.
- _ "Caballeros del trabajo. La propina". *La Libertad*, 14/11/1926, p.1.
- _ "Señales de los tiempos. La conscripción de las riquezas". *La Libertad*, 19/11/1926, p.1.
- _ "Diálogo con las lenguas. La España Grande". *La Libertad*, 1/12/1926, p.1.
- _ "Repatriación espiritual. Una España desterrada". *La Libertad*, 5/12/1926, p.1.
- _ "Conmemoración cívica. La muerte y la esperanza". *La Libertad*, 9/12/1926, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los caballos de América". *La Libertad*, 26/12/1926, p.1.
- _ "Keyserling (Conde Hermann). El mundo que nace". *Revista de Occidente*, XV, 45 (1927) 407-412.
- _ "Felipe II". *Revista de Occidente*, XVI, 47 (1927) 165-190.
- _ "Juan Enrique Pestalozzi". *Revista de Escuelas Normales*, 42 (1927) 50-52.
- _ "Pestalozzi, fundador de la escuela popular". *Revista de Pedagogía*, 62 (1927) 59-64.
- _ "Señas de los tiempos. El porvenir de la política colonial". *El Sol*, 10/7/1927, p.1.
- _ "La revisión de la democracia". *El Sol*, 17/7/1927, p.1.
- _ "Después de los sucesos de Viena. La hora de la reflexión". *El Sol*, 24/7/1927, p.1.
- _ "La otra ola de pereza". *El Sol*, 31/7/1927, p.1.
- _ "Al amor del hogar... La casa socializada". *El Sol*, 7/8/1927, p.1.
- _ "Un centenario. El doctor Rubio". *El Sol*, 21/8/1927, p.1.
- _ "El ala de la paz". *El Sol*, 28/8/1927, p.1.
- _ "La última novela de Blasco Ibáñez. Los Borja". *La Libertad*, 1/1/1927, p.1.
- _ "Telegramas de América. La antorcha y el petróleo". *La Libertad*, 11/1/1927, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Bendito sea el fruto...". *La Libertad*, 15/1/1927, p.1.
- _ "Sobre el caos presente. La opinión del soldado desconocido". *La Libertad*, 23/1/1927, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Los románticos". *La Libertad*, 30/1/1927, p.1.
- _ "Diálogo de las lenguas. El bardo de Galicia". *La Libertad*, 4/2/1927, p.1.

- _ "Vísperas académicas. Los honores y las obras". *La Libertad*, 20/2/1927, p.1.
- _ "Avances sociales. La supresión de la propina". *La Libertad*, 27/2/1927, p.1.
- _ "Libertad y moralidad. Un episodio interesante". *La Libertad*, 5/3/1927, p.1.
- _ "Temas de actualidad. La sombra de Jaurés". *La Libertad*, 13/3/1927, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Estudiantes". *La Libertad*, 17/3/1927, p.1.
- _ "Hace un siglo... Pestalozzi y Beethoven". *La Libertad*, 23/3/1927, p.1.
- _ "La reunión de Ginebra. Decepción y esperanza". *La Libertad*, 2/4/1927, p.1.
- _ "*El mundo que nace*. Alfabeto y herramienta". *La Libertad*, 8/4/1927, p.1.
- _ "El reactivo de Moscou. ¿Frente único?". *La Libertad*, 17/4/1927, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. La revisión del proceso de Sócrates". *La Libertad*, 21/4/1927, p.1.
- _ "Primero de Mayo. Las tres crisis". *La Libertad*, 1/5/1927, p.1.
- _ "El cincuentenario de *La Atlántida*. Mossén Cinto". *La Libertad*, 8/5/1927, p.1.
- _ "Las *soledades* de Góngora. El arte y el pueblo". *La Libertad*, 15/5/1927, p.1.
- _ "No en vano pasaron los siglos... El centenario de Felipe II". *La Libertad*, 21/5/1927, p.1.
- _ "Los problemas constitucionales. El presidente Masaryk". *La Libertad*, 29/5/1927, p.1.
- _ "Ya es pequeño el mundo... Los próximos vuelos". *La Libertad*, 3/6/1927, p.1.
- _ "Reflexiones y lecturas. Guerra civil". *La Libertad*, 12/6/1927, p.1.
- _ "Los sucesos ejemplares. Un hombre de orden". *La Libertad*, 15/6/1927, p.1.
- _ "Paul Valéry entra en la Academia. La poesía pura". *La Libertad*, 26/6/1927, p.1.
- _ "Por la cultura española. La cuestión del Instituto-Escuela". *El Sol*, ?/?/1928.
- _ "El jardín de la paz". *El Sol*, 12/2/1928, p.3.
- _ "Los ochenta años de Hugo de Vries. ¿Da saltos la naturaleza?". *El Sol*, 16/2/1928, p.5.
- _ "Ahora un hombre vale poco... La vida y la muerte". *El Sol*, 26/2/1928, p.1.
- _ "El libro español". *El Sol*, 4/3/1928, p.2.
- _ "La creación de la libertad". *El Sol*, 15/3/1928, p.5.
- _ "Democracia y poder personal: I.R.". *El Sol*, 29/3/1928, p.9.
- _ "La derecha de la derecha". *El Sol*, 26/4/1928, p.5.

- _ "La infancia y la vejez". *El Sol*, 29/4/1928, p.2.
- _ "La mañana y la tarde. La vejez". *El Sol*, 3/5/1928, p.3.
- _ "La ciencia española. Los galeones hundidos". *El Sol*, 15/5/1928, p.1.
- _ "Estado y libertad. El fantasma". *El Sol*, 25/5/1928, p.2.
- _ "La nueva Alemania. Los estudiantes obreros". *El Sol*, 31/5/1928, p.1.
- _ "La libertad de la cátedra. El maestro y el emperador". *El Sol*, 7/6/1928, p.1.
- _ "El congreso socialista. Los abuelos". *El Sol*, 1/6/1928, p.1.
- _ "De la actualidad europea. La cátedra y la política". *El Sol*, 20/6/1928, p.1.
- _ "Padres e hijos". *El Sol*, 26/7/1928, p.12.
- _ "Viajes. Un libro inédito de Renan". *El Sol*, 2/8/1928, p.5.
- _ "El Congreso de Bruselas. La idealidad socialista". *El Sol*, 16/8/1928, p.1.
- _ "Notas de un vieje. Mar libre". *El Sol*, 26/8/1928, p.4.
- _ "Después de firmado el Pacto. La película de la paz". *El Sol*, 29/8/1928, p.1.
- _ "¿Hoover o Smith?. Las elecciones presidenciales de los Estados Unidos". *El Sol*, 16/9/1928, p.5.
- _ "Palabras de Mussolini. El régimen unitario". *El Sol*, 14/10/1928, p.1.
- _ "Problemas actuales. La prensa". *El Sol*, 24/10/1928, p.1.
- _ "La última publicación de Menéndez Pidal. "Flor nueva de romances viejos". *El Sol*, 28/10/1928, p.2.
- _ "Documentos episcopales. Mayoría y minoría". *El Sol*, 8/11/1928, p.5.
- _ "Palabras actuales. Nuestras dos historias". *El Sol*, 25/11/1928, p.1.
- _ "Nuestro siglo. Vosotros los jóvenes". *El Sol*, 18/12/1928, p.4.
- _ "En las fiestas de navidad. Los que duermen en el establo". *El Sol*, 25/12/1928, p.1.
- _ "Volver a empezar. La evolución del fascismo". *El Sol*, 30/12/1928, p.1.
- _ "Julien Benda. La trahison des clercs". *Revista de Occidente*, XIX, 57 (1928) 417-421.
- _ "Leon Tolstoy y el siglo XX". *Revista de Occidente*, XXI, 63 (1928) 257-269.
- _ "Werner Sombart. Lujo y capitalismo". *Revista de Occidente*, XXII, 66 (1928) 378-382.
- _ "Padres e hijos". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 821 (1928) 273-276.
- _ "Sentido reverencial del dinero". *Revista de Escuelas Normales*, 50 (1928) 6.

- _ "Editoriales. El Instituto-Escuela". *El Sol*, ?/?/1929.
- _ "La actitud de Trotsky. ¿A dónde va Rusia". *El Sol*, 5/1/1929, p.1.
- _ "Un olvido nacional. El milenio del Califato". *El Sol*, 12/1/1929, p.1.
- _ "El centenario de Lessing. La libertad religiosa". *El Sol*, 20/1/1929, p.6.
- _ "Política de eficacia. Los dos arquitectos". *El Sol*, 2/2/1929, p.1.
- _ "Después del regio entierro. Medio siglo de Historia de España". *El Sol*, 9/2/1929, p.1.
- _ "El Papa rey. Las dos ciudades". *El Sol*, 13/2/1929, p.1.
- _ "Nuestra España. Una clase media". *El Sol*, 28/2/1929, p.1.
- _ "El maestro de la democracia. El presidente Masaryk". *El Sol*, 8/3/1929, p.6.
- _ "*Las hierbas que él arrojó...* Palabras de libertad". *El Sol*, 21/3/1929, p.1.
- _ "En estos días santos... Muerte y resurrección". *El Sol*, 29/3/1929, p.1.
- _ "Notas al libro de Marañón. La educación sexual". *El Sol*, 2/4/1929, p.1.
- _ "Religión y libertad". *El Sol*, 7/4/1929, p.5.
- _ "La Justicia y la Prensa". *El Sol*, 16/4/1929, p.1.
- _ "La conferencia del desarme. El séptimo método". *El Sol*, 27/4/1929, p.1.
- _ "Lecciones de Ortega y Gasset. Las hijas madres". *El Sol*, 10/5/1929, p.1.
- _ "Historia Contemporánea. El candor liberal". *El Sol*, 19/5/1929, p.1-4.
- _ "Hablan los católicos franceses. Las minorías religiosas". *El Sol*, 23/5/1929, p.1.
- _ "Los dos convenios de Letrán. ¿Y caerán a la vez?". *El Sol*, 9/6/1929, p.1.
- _ "Cabanillas, en la Academia. El poeta de Galicia". *El Sol*, 18/6/1929, p.5.
- _ "Por la paz religiosa. La lección de Méjico". *El Sol*, 26/6/1929, p.1.
- _ "El sentido de la fiesta. Sábado y domingo". *El Sol*, 5/7/1929, p.1.
- _ "La reforma constitucional. Período constituyente". *El Sol*, 20/7/1929, p.1.
- _ "Apuntes de actualidad. El retorno a la política". *El Sol*, 28/7/1929, p.1.
- _ "Dos libros. ¿Qué es España?". *El Sol*, 22/8/1929, p.1.
- _ "En el corazón de África. La esclavitud actual". *El Sol*, 31/8/1929, p.1.
- _ "Dos diálogos. Los límites del porvenir". *El Sol*, 5/9/1929, p.2.

- "Sobre la asamblea de Ginebra. Las dificultades de la paz". *El Sol*, 13/9/1929, p.1.
- "Mala política. La minoría católica". *El Sol*, 24/9/1929, p.1.
- "El libro nuestro de cada día... La llegada de los periódicos". *El Sol*, 3/10/1929, p.1.
- "El método democrático. Rusia en París". *El Sol*, 9/10/1929, p.1.
- "El Archivo de Ruiz Zorrilla. "La Revolución de Septiembre". *El Sol*, 16/10/1929, p.1.
- "Nuestro tesoro artístico. Voces de alarma". *El Sol*, 20/10/1929, p.1.
- "*Las dictaduras*. El político". *El Sol*, 30/10/1929, p.1.
- "Sobre la crisis francesa. El revoque de la fachada". *El Sol*, 5/11/1929, p.1.
- "Minutos de silencio. Las dos banderas". *El Sol*, 10/11/1929, p.1.
- "Nueva York, Moscou. Patriotismo europeo". *El Sol*, 20/11/1929, p.1.
- "El asalto a Viena. La ciudad de los niños". *El Sol*, 1/12/1929, p.1.
- "Revisiones. Los errores de la Justicia". *El Sol*, 5/12/1929, p.1.
- "La cruz y la espada. Sobre la mesa de Balmes". *El Sol*, 11/12/1929, p.1.
- "Una evolución ejemplar. En la muerte de Gómez de Baquero". *El Sol*, 17/12/1929, p.1.
- "España, 1930. La normalidad política". *El Sol*, 24/12/1929, p.1.
- "Saco y Martí. La otra España". *El Sol*, 31/12/1929, p.1-2.
- "¿Un renacimiento católico?. Liturgia y espíritu". *Revista de Occidente*, XXVI, 77 (1929) 202-222.
- "Sábado y domingo". *Revista de Occidente*, XXVI, 78 (1929) 425-428.
- "La educación sexual". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 832 (1929) 242-244.
- "La ciudad de los niños". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 836 (1929) 364-365.
- "Los interrogantes de la nueva educación". *Revista de Escuelas Normales*, 1 (1929) 2-12.
- Recensión de: V. Alvarez Villamil y Rodolfo LLopis. *La revolución de septiembre*. Madrid: Espasa-Calpe. *Revista de Escuelas Normales*, 8 (1929) 235-236. (Tomado de *El Sol*).
- "Cosas de la vida". *El Heraldo de Aragón*, 5/3/1929.
- "Sin novedad en Ginebra". *La Vanguardia*, 25/12/1930.
- "El indulto de Leon Daudet. Los enemigos de la libertad". *El Sol*, 5/1/1930, p.1.
- "El Estado moderno. Leyes y reyes". *El Sol*, 14/1/1930, p.1.

- "Política de campanario. Las voces de los pueblos". *El Sol*, 18/1/1930, p.1.
- "El homenaje a Bolívar. La ciencia en España". *El Sol*, 22/1/1930, p.1.
- "La política española. Dictadura y normalidad". *El Sol*, 7/2/1930, p.1.
- "La vuelta del expatriado. Unamuno en España". *El Sol*, 9/2/1930, p.1.
- "Las futuras Cortes. El amigo de la Constitución". *El Sol*, 19/2/1930, p.1.
- "Objeciones a las Constituyentes. El barullo y el equívoco". *El Sol*, 26/2/1930, p.1.
- "Un hombre y un pueblo. El Presidente Masaryk". *El Sol*, 7/3/1930, p.1.
- "Un libro sobre la dictadura. "Al servicio de la historia". *El Sol*, 16/3/1930, p.2.
- "Meditación política. La Dictadura y el dictador". *El Sol*, 19/3/1930, p.1.
- "Elogio de la diversidad. Cataluña y Castilla". *El Sol*, 22/3/1930, p.1.
- "Victor Basch, en Madrid. Los Derechos del Hombre". *El Sol*, 6/4/1930, p.1.
- "¿Ha pasado un siglo?. El busto de Larra". *El Sol*, 13/4/1930, p.1.
- "¿Otra vez el problema catalán?. Bajo el signo de la concordia". *El Sol*, 30/4/1930, p.1.
- "Parábola del fruto maduro. ¿Qué le pasa a España?". *El Sol*, 25/5/1930, p.1.
- "El Memorandum de Briand. La Federación europea". *El Sol*, 4/6/1930, p.1.
- "Lecciones de tolerancia. El anillo del cardenal". *El Sol*, 15/6/1930, p.1.
- "El barullo conservador. España sin ley". *El Sol*, 22/6/1930, p.1.
- "Los restos del naufragio. La peor solución". *El Sol*, 29/6/1930, p.1.
- "El Estado y la cultura. La reforma del Bachillerato". *El Sol*, 6/7/1930, p.1.
- "Paradojas de la libertad. Los cesantes de la Dictadura". *El Sol*, 12/6/1930, p.1.
- "El clérigo liberal. El señor Díaz". *El Sol*, 16/7/1930, p.1.
- "A los siete años. Por la libertad de imprenta". *El Sol*, 25/7/1930, p.1.
- "Reclusos y asilados. La mansión cerrada". *El Sol*, 5/8/1930, p.1.
- "Nuestro tesoro artístico. Las ruinas del templo". *El Sol*, 9/8/1930, p.1.
- "El tesoro artístico nacional. Los bienes de la Iglesia". *El Sol*, 12/8/1930, p.1.
- "París y Ginebra. El vencido que vencerá". *El Sol*, 16/8/1930, p.1.
- "La Gran Bretaña y la India. Las dos misiones". *El Sol*, 24/8/1930, p.1.

- "Las dos ciudades. El centenario de San Agustín". *El Sol*, 28/8/1930, p.1.
- "Soria pura. El genio del lugar". *El Sol*, 12/9/1930, p.1.
- "El septenio de la censura. La libertad de la Prensa". *El Sol*, 17/9/1930, p.1.
- "La lección de los hechos. El espectro de la Dictadura". *El Sol*, 23/9/1930, p.1.
- "Las armas combaten solas. Alemania y la guerra". *El Sol*, 27/9/1930, p.1.
- "Polémicas actuales. Bajo el árbol de la libertad". *El Sol*, 10/10/1930, p.1.
- "Nuestras derechas. La encrucijada". *El Sol*, 18/10/1930, p.1.
- "Una conferencia de Tomas Mann. Las dos alianzas". *El Sol*, 25/10/1930, p.1.
- "Los funcionarios públicos. La ortodoxia del Estado". *El Sol*, 1/11/1930, p.1.
- "Bolchevo y el puente de Toledo. Flores del mal". *El Sol*, 8/11/1930, p.1.
- "Los restos del naufragio. Partidos históricos". *El Sol*, 12/11/1930, p.1.
- "La protesta de Tenerife. El poder y la nación". *El Sol*, 27/11/1930, p.1.
- "Con la pluma atada. La situación de la Prensa". *El Sol*, 10/12/1930, p.1.
- "La pedagogia de la libertad". *Revista de Pedagogía*, 97 (1930) 1-6.
- "La candidatura monárquica dictatorial". *Crisol*, 7/4/1931, p.1.
- "Voces de la calle. Un hombre, un voto...". *Crisol*, 11/4/1931, p.1.
- "Una jornada gloriosa. El únio héroe". *Crisol*, 16/4/1931, p.2.
- "Una nueva agrupación. Los hombres de orden". *Crisol*, 2/5/1931, p.5.
- "Tiempos nuevos. La revolución española". *Crisol*, 2/6/1931, p.3.
- "Confianza en la República. Un final y un comienzo". *Crisol*, 13/6/1931, p.3.
- "Tiempos nuevos. España sabrá cabalgar...". *Crisol*, 20/6/1931, p.3.
- "La herencia. Bajo la bandera tricolor". *Crisol*, 23/6/1931, p.3.
- "Con el voto en la mano". *Crisol*, 27/6/1931, p.8.
- "Cuando el pueblo vota... La misión de las armas". *Crisol*, 29/6/1931, p.9.
- "Ante las Cortes constituyentes. Lo que han dicho las urnas". *Crisol*, 1/7/1931, p.6.
- "El anteproyecto de Constitución. Los privilegios de la Iglesia". *Crisol*, 7/7/1931, p.7.
- "La República y la Iglesia". *Crisol*, 10/7/1931, p.6.

- "La Constitución de la República. Al abrirse las Cortes". *Crisol*, 13/7/1931, p.8.
- "La Rusia de hoy y de ayer". *Crisol*, 17/7/1931, p.2.
- "El castigo de las derechas. La creación del orden". *Crisol*, 24/7/1931, p.6.
- "Apuntes de la actualidad. El caso de Sevilla". *Crisol*, 30/7/1931, p.6.
- "La actitud de Cataluña. Prólogo al Estatuto". *Crisol*, 11/8/1931, p.8.
- "Las responsabilidades. El delito de dictadura". *Crisol*, 15/8/1931, p.8.
- "El artículo 24. La República y la Iglesia". *Crisol*, 16/10/1931, p.8.
- "Cuando el camino empieza... Balance de la República". *Crisol*, 29/10/1931, p.8.
- "La situación política. En cuanto se vote la Constitución...". *Crisol*, 24/11/1931, p.8.
- "Nuestro tesoro artístico. El martirio de la diosa". *El Sol*, 3/1/1931, p.1.
- "Naciones y gobiernos. La doctrina estrada". *El Sol*, 6/1/1931, p.1.
- "Los hijos del siglo. Un estudiante". *El Sol*, 9/1/1931, p.1.
- "Los que tenían doce años. La generación de la dictadura". *El Sol*, 20/1/1931, p.1.
- "Un mágico prodigioso. El premio Nóbel a Menéndez Pidal". *El Sol*, 27/1/1931, p.1.
- "Un místico de la libertad. La bandera del Mahatma". *El Sol*, 29/1/1931, p.1.
- "Un libro de Ortega y Gasset. Misión de la Universidad". *El Sol*, 8/2/1931, p.1.
- "Los derechos ciudadanos. El monólogo del súbdito". *El Sol*, 10/2/1931, p.1.
- "Autocracia y comunismo. Los anarquistas de la derecha". *El Sol*, 25/2/1931, p.1.
- "Sí, pero no. Claridad". *El Sol*, 1/3/1931, p.1.
- "Una pastoral. Dios y el Cesar". *El Sol*, 7/3/1931, p.1.
- "Apuntes de actualidad. No suena la hora...". *El Sol*, 11/3/1931, p.1.
- "Ante la conciencia moderna. Un obispo ejemplar". *El Sol*, 17/3/1931, p.1.
- "Apuntes de actualidad. La Amnistia". *El Sol*, 20/3/1931, p.1.
- "Un documento de paz. Fragmentos del discurso del Ministro de Estado, Sr. Zulueta. La conferencia del desarme". *Revista de Escuelas Normales*, 88 (1932) 108-109.
- "Alrededor del Estatuto". *La Vanguardia*, 2/12/1934.
- "Cossío, artista de la educación". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 907 (1935) 283-285.

- "Otros juicios". *Revista de Pedagogía*, 165 (1935) 442. (Tomado de *La Voz*, 2 de sept de 1935).
- "Cossío, artista de la educación". *Revista de Pedagogía*, 165 (1935) 399-402.
- "Las luces que se apagan". *La Vanguardia*, 5/5/1935.
- "Dentro de la Constitución. Obrerismo y Regionalismo". *El Sol*, 17/3/1935, p.1.
- "Izquierdas y derechas. Aquella nueva España...". *El Sol*, 24/3/1935, p.1.
- "El evangelio y la libertad. Ante la pena de muerte". *El Sol*, 28/3/1935, p.1.
- "La flecha quieta en el aire. Política de centro". *El Sol*, 12/4/1935, p.1.
- "El cumpleaños de la República. Dos bienios". *El Sol*, 14/4/1935, p.1.
- "Estilo isabelino. Lo que no puede gobernar". *El Sol*, 28/4/1935., p.1
- "Adalides de Europa. La nueva aristocracia". *El Sol*, 4/5/1935, p.1.
- "Al margen del proceso. La República de Jaca". *El Sol*, 12/5/1935, p.1.
- "Diálogos ejemplares. Un republicano". *El Sol*, 19/5/1935, p.1.
- "Un debate en las Cortes. La política internacional de la República". *El Sol*, 23/5/1935, p.1.
- "El acto político de Valencia. Azaña y la República". *El Sol*, 26/5/1935, p.1.
- "La ley de prensa. Por la uña, el león". *El Sol*, 2/6/1935, p.1.
- "Suspensión de los actos políticos. Las vacaciones de la ciudadanía". *El Sol*, 9/6/1935, p.1.
- "Los enemigos de la Constitución. La tea de la discordia". *El Sol*, 16/6/1935, p.1.
- "El proyecto de Constitución. Clarín de guerra con sordina". *El Sol*, 25/6/1935, p.1.
- "Sobre el problema catalán. Hoy como ayer". *El Sol*, 4/7/1935, p.1-5.
- "Hay que preparar a la opinión... Juego limpio". *El Sol*, 10/7/1935, p.1.
- "Las constituyentes y las actuales Cortes. Aniversario". *El Sol*, 14/7/1935, p.1.
- "La acusación frustrada. Política negativa". *El Sol*, 23/7/1935, p.1.
- "Vísperas electorales. La única salida". *El Sol*, 30/7/1935, p.1.
- "Los silencios de Ginebra. La política de los cinco minutos". *El Sol*, 8/8/1935, p.1.
- "¿Adónde va Francia?. Las nuevas izquierdas". *El Sol*, 14/8/1935, p.1.
- "¡Vosotros sois la antipatria!. Nuestra España". *El Sol*, 20/8/1935, p.1.
- "Prevención, alarma, guerra. Las próximas jornadas". *El Sol*, 25/8/1935, p.1.

- "España en Ginebra". *El Sol*, 3/9/1935, p.1.
- "¿Elecciones en noviembre?... Garantías en septiembre". *El Sol*, 8/9/1935, p.1.
- "La hora de Ginebra. ¿Le importa a España la Sociedad de Naciones?". *El Sol*, 29/9/1935, p.1.
- "Al margen del libro de Azaña. El deslizamiento". *El Sol*, 8/8/1935, p.1.
- "El sentido de la historia. Con Ginebra". *El Sol*, 13/8/1935, p.1.
- "¡Todo el poder...! ¡Otra Constitución!. Política de desorden". *El Sol*, 3/12/1935, p.1.
- "Un responso al bloque. Abrazos que matan". *El Sol*, 25/12/1935, p.1.
- "Los dos rivales". *La Libertad*, 24/8/1935, p.1.
- "De espaldas al porvenir. Los conservadores de la violencia". *El Sol*, 11/1/1936, p.1.
- "La lección de las urnas. Fracaso de una política". *El Sol*, 19/2/1936, p.1.
- "La Italia fascista y la Italia inmortal. El fracaso de una doctrina". *El Tiempo*, 16/12/1940, s.p.
- "El segundo frente. La ofensiva de Africa". *El Tiempo*, 7/11/1941, s.p.
- "La situación en Rusia. Al medio año de guerra". *El Tiempo*, 22/12/1941, s.p.
- "Junto al árbol de Navidad. Churchill y Roosevelt". *El Tiempo*, 26/12/1941, s.p.
- "El último libro de Ferrero. La reconstrucción de un Mundo". *El Tiempo*, 28/12/1941, s.p.
- "Balance de doce meses. Al morir el año". *El Tiempo*, 30/12/1941, s.p.
- "Hitler en Rusia. La campaña de invierno". *El Tiempo*, 7/1/1942, s.p.
- "Alemania por dentro. Las dos banderas". *El Tiempo*, 11/1/1942, s.p.
- "Ayer y hoy. América ante el conflicto". *El Tiempo*, 16/1/1942, s.p.
- "Tres generaciones. Si Rusia vence...". *El Tiempo*, 24/1/1942, s.p.
- "Al clausurarse la conferencia. El nuevo orden americano". *El Tiempo*, 29/1/1942, s.p.
- "El diálogo frente al monólogo. Los dos discursos". *El Tiempo*, 1/2/1942, s.p.
- "La última obra de Victoria Ocampo. El mundo y una mujer". *El Tiempo*, 1942?, s.p.
- "En el centenario del descubrimiento. La leyenda de las Amazonas". *El Tiempo*, 12/2/1942, s.p.
- "La superioridad numérica. De Varsovia a Singapur". *El Tiempo*, 16/2/1942, s.p.
- "La guerra amenaza a la India. El último pacifista". *El Tiempo*, 22/2/1942, s.p.
- "El sentido de la vida. En la trágica muerte de Stefan Zweig". *El Tiempo*, 1/3/1942, s.p.

- _ "En la ciudad eterna. La fuerza moral". *El Tiempo*, 5/3/1942, s.p.
- _ "Ah, si se levantara...! El proceso de Riom". *El Tiempo*, 11/3/1942, s.p.
- _ "Temas del día. Funerales de la cultura europea". *El Tiempo*, 19/3/1942, s.p.
- _ "Aún brillan las estrellas. Muerte y resurrección". *El Tiempo*, 29/3/1942, s.p.
- _ "El solitario de Nápoles. La libertad es inmortal". *El Tiempo*, 1/4/1942, s.p.
- _ "De la crisis francesa. Un Gobierno Laval-Petain". *El Tiempo*, 18/4/1942, s.p.
- _ "*Os despertaréis, alemanes*. Guerra civil". *El Tiempo*, 29/4/1942, s.p.
- _ "Morir sin matar. Ante la invasión a la India". *El Tiempo*, 10/5/1942, s.p.
- _ "La India en peligro. La suerte del Imperio Inglés". *El Tiempo*, 14/4/1942, s.p.
- _ "En el centenario de la muerte del gran romántico español. Espronceda". *El Tiempo*, 17/5/1942, s.p.
- _ "En el Estrecho de Kertch. La ofensiva de primavera". *El Tiempo*, 19/5/1942, s.p.
- _ "En cinco años. La transformación de Bogotá". *El Tiempo*, 29/5/1942, s.p.
- _ "La guerra en Europa. Las semanas decisivas". *El Tiempo*, 4/6/1942, s.p.
- _ "*Una defensa de la guerra química*. Los gases venenosos". *El Tiempo*, 11/6/1942, s.p.
- _ "Moscú, Londres y Washington. El segundo frente". *El Tiempo*, 16/6/1942, s.p.
- _ "Las conferencias sobre el siglo XX. Esta generación del 40". *El Tiempo*, 1942?, s.p.
- _ "Al cumplirse el año. La Batalla de Sebastopol". *El Tiempo*, 21/6/1942, s.p.
- _ "Después de la declaración de Washington. Las dos ofensivas". *El Tiempo*, 29/6/1942, s.p.
- _ "Un recuerdo de León Daudet. La ley del péndulo". *El Tiempo*, 9/7/1942, s.p.
- _ "La nueva biblioteca circulante. Nuestros Amigos los Libros". *El Tiempo*, 16/7/1942, s.p.
- _ "La ciencia y el nuevo orden mundial. Y después... qué?". *El Tiempo*, 26/7/1942, s.p.
- _ "En el naufragio de esta civilización. El valor único". *El Tiempo*, 5/8/1942, s.p.
- _ "El Último Europeo. Guillermo Ferrero". *El Tiempo*, 9/8/1942, s.p.
- _ "Una extraña rebelión. El misterio de la India". *El Tiempo*, 17/8/1942, s.p.
- _ "Un llamamiento del Papa. La tragedia de Israel". *El Tiempo*, 4/9/1942, s.p.
- _ "El Sitio de Stalingrado. La batalla del Volga". *El Tiempo*, 10/9/1942, s.p.
- _ "Al margen de la correspondencia de Humboldt. Para acabar con las guerras". *El Tiempo*, 13/9/1942, s.p.

- "La Revolución Democrática". *El Tiempo*, 5/10/1942, s.p.
- "La prensa francesa. Escenas de París". *El Tiempo*, 7/10/1942, s.p.
- "La fiesta de mañana. Nuevo Descubrimiento del Mundo". *El Tiempo*, 11/10/1942, s.p.
- "Dos libros recién publicados. Los nuevos derechos, las nuevas libertades". *El Tiempo*, 25/10/1942, s.p.
- "La marcha sobre Roma. Veinte años después". *El Tiempo*, 30/10/1942, s.p.
- "Si Francia hubiera... Los últimos días de Vichy". *El Tiempo*, 12/11/1942, s.p.
- "Después del sacrificio de Tolon. El fracaso del Nuevo Orden". *El Tiempo*, 29/11/1942, s.p.
- "El otro discurso del Duce. De Comediante a *Tragediante*". *El Tiempo*, 4/12/1942, s.p.
- "Herriot y Petain. Dos prisioneros". *El Tiempo*, 9/12/1942, s.p.
- "Las ideas frente a la guerra. El padre Ledochowski". *El Tiempo*, 15/12/1942, s.p.
- "Ultra Occidente. El porvenir de nuestra civilización". *El Tiempo*, 14/12/1942, s.p.
- "Estampa de Navidad. El Centro y la Estrella". *El Tiempo*, 24/12/1942, s.p.
- "La Sociedad del Plato Roto. 1943, el Año Decisivo". *El Tiempo*, 3/1/1943, s.p.
- "El mensaje de Roosevelt. La guerra y la paz". *El Tiempo*, 10/1/1943, s.p.
- "Los 7 puntos de Wallace. Más allá de la democracia". *El Tiempo*, 19/1/1943, s.p.
- "Después de Leningrado. El segundo invierno en Rusia". *El Tiempo*, 24/1/1943, s.p.
- "La expiación de Italia. El fin del fascismo". *El Tiempo*, 29/1/1943, s.p.
- "Los discursos del aniversario. Agonía bajo la coraza". *El Tiempo*, 1/2/1943, s.p.
- "Ante una realidad. La revelación de Rusia". *El Tiempo*, 7/2/1943, s.p.
- "El último recuerdo de Hitler. *La fortaleza Europa*". *El Tiempo*, 14/2/1943, s.p.
- "Los dos granaderos. En el crisol de la derrota". *El Tiempo*, 21/2/1943, s.p.
- "La cuestión de la India. El suicidio del Mahatma". *El Tiempo*, 24/2/1943, s.p.
- "Una revista del siglo pasado. Evocación romántica". *El Tiempo*, 7/3/1943, s.p.
- "El discurso de Wallace. El alma de la democracia". *El Tiempo*, 10/3/1943, s.p.
- "La primera conferencia de paz. Mr. Eden en Washington". *El Tiempo*, 16/3/1943, s.p.
- "La fuerza de las ideas. Una Universidad mundial". *El Tiempo*, 19/3/1943, s.p.
- "Una recitación de Victor Mallarino. *El amor salvó a Don Juan*". *El Tiempo*, 28/3/1943, s.p.

- _ "Con la lámpara del arte. La vuelta al Idealismo". *El Tiempo*, 30/3/1943, s.p.
- _ "Andes del portazo. El problema de los rehenes". *El Tiempo*, 11/4/1943, s.p.
- _ "Dos sucesos intelectuales. La segunda patria". *El Tiempo*, 18/4/1943, s.p.
- _ "Los héroes de la prensa. El tercer frente". *El Tiempo*, 26/4/1943, s.p.
- _ "*Liberte, egalite et fraternite*. El lema borrado". *El Tiempo*, 8/5/1943, s.p.
- _ "La invasión libertadora. Las dos entrevistas". *El Tiempo*, 16/5/1943, s.p.
- _ "La suerte de Italia. Los cien días". *El Tiempo*, 22/5/1943, s.p.
- _ "El triple acuerdo. La política de Rusia". *El Tiempo*, 30/5/1943, s.p.
- _ "Las dos puertas de la fortaleza. El asalto a Europa". *El Tiempo*, 4/6/1943, s.p.
- _ "Alemania quiso volar. Un arma fallida". *El Tiempo*, 9/6/1943, s.p.
- _ "El último libro de Maurois. Los hombres de paz". *El Tiempo*, 27/6/1943, s.p.
- _ "El ocaso de los dictadores. La histeria no es historia". *El Tiempo*, 3/7/1943, s.p.
- _ "El día de los Estados Unidos. Los tres dones". *El Tiempo*, 4/7/1943, s.p.
- _ "Perspectivas de la guerra. Los dos frentes". *El Tiempo*, 13/7/1943, s.p.
- _ "El final del fascismo. La campaña de Italia". *El Tiempo*, 23/7/1943, s.p.
- _ "Los dos superhombres". *El Tiempo*, 9/8/1943, s.p.
- _ "La batalla de la paz". *El Tiempo*, 15/8/1943, s.p.
- _ "Un aniversario. La expiación". *El Tiempo*, 21/8/1943, s.p.
- _ "De Hitler a Himmler". *El Tiempo*, 29/8/1943, s.p.
- _ "La guerra en Italia. El asalto a Europa". *El Tiempo*, 5/9/1943, s.p.
- _ "Cuatro años de guerra". *El Tiempo*, 10/9/1943, s.p.
- _ "La obra del fascismo. Al rendirse Italia". *El Tiempo*, 10/9/1943, s.p.
- _ "Los ciendías. El espectro". *El Tiempo*, 20/9/1943, s.p.
- _ "Entre la guerra y la paz. El derecho a la aventura". *El Tiempo*, 23/9/1943, s.p.
- _ "Hacia la cuarta República. Lo que muere con Herriot". *El Tiempo*, 26/9/1943, s.p.
- _ "La marcha sobre Roma". *El Tiempo*, 13/10/1943, s.p.
- _ "El consejo de los cuatro. La grande ausente". *El Tiempo*, 1943?, s.p.

- "La última batalla de Rusia. Alemania por dentro". *El Tiempo*, 17/10/1943, s.p.
- "Una carta de Benedetto Croce". *El Tiempo*, 17/10/1943, s.p.
- "Alemania está vencida. La batalla del Nieper". *El Tiempo*, 28/10/1943, s.p.
- "Un juramento de paz. La tragedia de Romain Rolland". *El Tiempo*, 30/10/1943, s.p.
- "Balance de la Conferencia. Los acuerdos de Moscú". *El Tiempo*, 4/11/1943, s.p.
- "La sombra de Virgilio. El jardinillo de Caro". *El Tiempo*, 10/11/1943, s.p.
- "Cuando la guerra acabe... Las naciones latinas". *El Tiempo*, 15/11/1943, s.p.
- "Una aventura en la guerra. El asesino de Rathenau". *El Tiempo*, 23/11/1943, s.p.
- "El ocaso de los césares. Los desaparecidos". *El Tiempo*, 26/11/1943, s.p.
- "Vieja y nueva educación. Fin de curso". *El Tiempo*, 2/12/1943, s.p.
- "La Conferencia de Teheran. El problema de Alemania". *El Tiempo*, 6/12/1943, s.p.
- "La carta de Turquía". *El Tiempo*, 12/12/1943, s.p.
- "El aniversario de la Aviación. Cuarenta años de vuelo". *El Tiempo*, 17/12/1943, s.p.
- "Vísperas de la invasión. El problema de Europa". *El Tiempo*, 28/12/1943, s.p.
- "Justicia y piedad. Nuestros hermanos los judíos". *El Tiempo*, 28/12/1943, s.p.
- "Al morir diciembre. 1943, el año decisivo". *El Tiempo*, 31/12/1943, s.p.
- "Una nueva poetisa de América. Dulce María Loynaz". *El Tiempo*, 1943?, s.p.
- "Día de reyes. El problema de las monarquías". *El Tiempo*, 6/1/1944, s.p.
- "Resurrección de la democracia. La cuarta República". *El Tiempo*, 8/1/1944, s.p.
- "Hacia el final de la tragedia. Los fusilamientos de Verona". *El Tiempo*, 14/1/1944, s.p.
- "Las cuatro banderas. Cuando caiga Alemania...". *El Tiempo*, 16/1/1944, s.p.
- "El crimen de Lyon. Los derechos del hombre". *El Tiempo*, 17/1/1944, s.p.
- "Un estudio sobre la guerra. Marte en avión". *El Tiempo*, 25/1/1944, s.p.
- "La campaña de Italia. A las puertas de Roma". *El Tiempo*, 28/1/1944, s.p.
- "La moral y la guerra. Las armas y las almas". *El Tiempo*, 31/1/1944, s.p.
- "El destino de Francia. Ha muerto Giraudoux". *El Tiempo*, 3/2/1944, s.p.
- "En el Torreón de Montaigne. El hombre y su estilo". *El Tiempo*, 6/2/1944, s.p.

- _ "La transformación económica de Inglaterra. El millonario y el proletario". *El Tiempo*, 13/2/1944, s.p.
- _ "Yo soy inmortal. La no Divina Comedia". *El Tiempo*, 27/2/1944, s.p.
- _ "La mesa de la paz. Al borde del Abismo". *El Tiempo*, 4/3/1944, s.p.
- _ "La organización de la paz. Tribunal y tribuna". *El Tiempo*, 6/3/1944, s.p.
- _ "Hace seis años. La tragedia de Austria". *El Tiempo*, 11/3/1944, s.p.
- _ "El gimnasio moderno". *El Tiempo*, 27/3/1944, s.p.
- _ "Noticias de guerra, programas de paz. Al acercarse la victoria". *El Tiempo*, 2/4/1944, s.p.
- _ "La conferencia del Dr. Santos". *El Tiempo*, 15/4/1944, s.p.
- _ "El Arco del Triunfo. Al caer Sebastopol". *El Tiempo*, 28/4/1944, s.p.
- _ "En la guerra y en la paz. La suerte de Europa". *El Tiempo*, 7/5/1944, s.p.
- _ "Bernard y Lambert. La nueva Francia". *El Tiempo*, 1944?, s.p.
- _ "Hace cuatro años. La otra invasión". *El Tiempo*, 10/5/1944, s.p.
- _ "La segunda Sociedad de Naciones. El proyecto actual". *El Tiempo*, 29/5/1944, s.p.
- _ "Las Jornadas de Junio. La invasión". *El Tiempo*, 7/6/1944, s.p.
- _ "La tragedia de Von Ebrennac. Los silencios de la tierra". *El Tiempo*, 17/6/1944, s.p.
- _ "La fecha dos veces histórica. El 22 de junio". *El Tiempo*, 22/6/1944, s.p.
- _ "Progreso de las regiones. El ejemplo de Medellín". *El Tiempo*, 27/6/1944, s.p.
- _ "Diálogo de las Naciones. El plan del mundo futuro". *El Tiempo*, 30/6/1944, s.p.
- _ "Entre Ávila y Boston. El último filósofo". *El Tiempo*, 6/7/1944, s.p.
- _ "Tras la derrota del nacismo. Será Europa socialista?". *El Tiempo*, 10/7/1944, s.p.
- _ "14 de julio. La gran Bastilla". *El Tiempo*, 14/7/1944, s.p.
- _ "El derrumbe interior. A las puertas de Prusia". *El Tiempo*, 17/7/1944, s.p.
- _ "La séptima cuerda. El arte bajo las dictaduras". *El Tiempo*, 23/7/1944, s.p.
- _ "Alemania se derrumba. El cabo y los generales". *El Tiempo*, 25/7/1944, s.p.
- _ "La postrera victoria de Hitler. El cuarto frente". *El Tiempo*, 7/8/1944, s.p.
- _ "Ahora que se acaba la guerra. Roma, París, Madrid". *El Tiempo*, 20/8/1944, s.p.
- _ "Un libro de Arciniegas. El Continente Verde". *El Tiempo*, 20/8/1944, s.p.

- "Bases de acuerdo y temas de discusión. La conferencia de la paz". *El Tiempo*, 23/8/1944, s.p.
- "Al concluir la semana. Camino de Berlín". *El Tiempo*, 27/8/1944, s.p.
- "Entre la guerra y la paz. Hacia el sexto año". *El Tiempo*, 1/9/1944, s.p.
- "El *Maquis*. Las fuerzas subterráneas". *El Tiempo*, 5/9/1944, s.p.
- "Beligerantes y colaboracionistas. La hora de España". *El Tiempo*, 18/9/1944, s.p.
- "El desarme moral. El destino de Alemania". *El Tiempo*, 23/9/1944, s.p.
- "Realidad de la guerra. La batalla del Rhin". *El Tiempo*, 30/9/1944, s.p.
- "La leyenda y la historia. El secreto del Virrey Frayle". *El Tiempo*, 1/10/1944, s.p.
- "Cinco holandeses. Las pequeñas naciones". *El Tiempo*, 3/10/1944, s.p.
- "1918-1944. La gran desilusión". *El Tiempo*, 7/10/1944, s.p.
- "*El Crucificado y el Anti-Cristo*. Nietzsche contra Nietzsche". *El Tiempo*, 15/10/1944, s.p.
- "Diálogo de la fuerza y la justicia. La nueva Sociedad de Naciones". *El Tiempo*, 16/10/1944, s.p.
- "La política de la invasión. La guerra en Prusia". *El Tiempo*, 22/10/1944, s.p.
- "El problema de España. La solución moderada". *El Tiempo*, 29/10/1944, s.p.
- "Personajes desaparecidos. Los rehenes de Alemania". *El Tiempo*, 8/11/1944, s.p.
- "La *Babel* de Ardila. El drama de la juventud". *El Tiempo*, 13/11/1944, s.p.
- "Hacia el final. El crepúsculo de los ídolos". *El Tiempo*, 8/11/1944, s.p.
- "Beligerantes y colaboracionistas. La hora de España". *El Tiempo*, 18/9/1944, s.p.
- "Las ideas de López de Mesa. El devenir del castellano". *El Tiempo*, 26/11/1944, s.p.
- "Las aventuras del joven soldado. Un mundo mejor". *El Tiempo*, 28/11/1944, s.p.
- "El otro don Antonio". *El Tiempo*, 3/12/1944, s.p.
- "De Gaulle en Moscú. La misión de Francia". *El Tiempo*, 7/12/1944, s.p.
- "La liberación de Europa. El mundo latino". *El Tiempo*, 14/12/1944, s.p.
- "La política de aislamiento. El foso del Atlántico". *El Tiempo*, 22/12/1944, s.p.
- "El pesebre de hogaño". *El Tiempo*, 24/12/1944, s.p.
- "Cartilla del mundo futuro. El viejo Adán". *El Tiempo*, 29/12/1944, s.p.
- "Lo que traerá el nuevo año". *El Tiempo*, 30/12/1944, s.p.

- "De Byron a Churchill. El caso de Grecia". *El Tiempo*, 1944?, s.p.
- "El hombre y su tiempo. La tragedia de Rmain Rolland". *El Tiempo*, 3/1/1945, s.p.
- "La democracia en lucha". *El Tiempo*, 15/1/1945, s.p.
- "El discurso de Churchill". *El Tiempo*, 20/1/1945, s.p.
- "La segunda mitad de este siglo. Lo que el viento trae". *El Tiempo*, 1945?, s.p.
- "El espectro de Hindenburg. Las victorias rusas". *El Tiempo*, 25/1/1945, s.p.
- "El sesquicentenario de *La Paz Perpeua*. Los rusos en Koenigsberg". *El Tiempo*, 1/2/1945, s.p.
- "Salvajismo científico. El exterminio de un pueblo". *El Tiempo*, 5/2/1945, s.p.
- "La batalla de Berlín". *El Tiempo*, 12/2/1945, s.p.
- "La Conferencia de Crimea. Lo que callan los tres". *El Tiempo*, 16/2/1945, s.p.
- "La nueva tabla de derechos. El mundo sabe lo que quiere". *El Tiempo*, 20/2/1945, s.p.
- "En la Conferencia de México. La voz de los muertos". *El Tiempo*, 26/2/1945, s.p.
- "El difícil arte de la crítica". *El Tiempo*, 4/3/1945, s.p.
- "Planes de paz. Las luces y las sombras". *El Tiempo*, 5/3/1945, s.p.
- "El paso del Rhin". *El Tiempo*, 8/3/1945, s.p.
- "La Alemania rendida. Banderas blancas". *El Tiempo*, 18/3/1945, s.p.
- "De Yalta a San Francisco. La voz de Francia". *El Tiempo*, 20/3/1945, s.p.
- "El ejército de los Estados Unidos. Las victorias de América". *El Tiempo*, 25/3/1945, s.p.
- "Los otros tres grandes. Lloyd George". *El Tiempo*, 28/3/1945, s.p.
- "La resurrección de los pueblos". *El Tiempo*, 1/4/1945, s.p.
- "La hora de la rendición". *El Tiempo*, 4/4/1945, s.p.
- "La nueva santa alianza. El ejemplo de Roosevelt". *El Tiempo*, 6/4/1945, s.p.
- "La política de los Estados secretos. El subterráneo". *El Tiempo*, 12/4/1945, s.p.
- "Frente al caos de Europa. Las fuerzas de la destrucción". *El Tiempo*, 15/4/1945, s.p.
- "Shakespeare y Cervantes". *El Tiempo*, 22/4/1945, s.p.
- "La Conferencia de San Francisco". *El Tiempo*, 23/4/1945, s.p.
- "Mueren dos ciudades. Recuerdo de Berlín". *El Tiempo*, 24/4/1945, s.p.

- "Recuerdo de Hitler". *El Tiempo*, 1945?, s.p.
- "El río del oro y la sangre. La lucha por el Rhin". *El Tiempo*, 1945?, s.p.
- "El final de la guerra. El Duce y el Fuehrer". *El Tiempo*, 1/5/1945, s.p.
- "Juegos florales en Bogotá. Centenario de Verdaguer". *El Tiempo*, 11/5/1945, s.p.
- "La conciencia de la humanidad. Los criminales de guerra". *El Tiempo*, 15/5/1945, s.p.
- "La nueva generación y la nueva guerra. El mayor problema de la paz". *El Tiempo*, 20/5/1945, s.p.
- "Victoria de la libertad. La política británica". *El Tiempo*, 27/5/1945, s.p.
- "En San Francisco. Un organismo con dos almas". *El Tiempo*, 3/6/1945, s.p.
- "Guerra en la paz. Las cuatro Alemanias". *El Tiempo*, 10/6/1945, s.p.
- "La resurrección del nazismo. El mito de Hitler". *El Tiempo*, 17/6/1945, s.p.
- "Hacia el final de la conferencia. No es aún la hora". *El Tiempo*, 20/6/1945, s.p.
- "Diálogo de los tres viejos. El hombre libre". *El Tiempo*, 24/6/1945, s.p.
- "Por la Democracia". *El Tiempo*, 1945?, s.p.
- "Autorretrato del fascismo. El diario de Ciano". *El Tiempo*, 1/7/1945, s.p.
- "El resucitado. La reforma laboral". *El Tiempo*, 5/7/1945, s.p.
- "14 de julio. Francia que renace". *El Tiempo*, 14/7/1945, s.p.
- "El genio del lugar. En la reunión de postdam". *El Tiempo*, 18/7/1945, s.p.
- "El silencio de Postdam. La guerra contra el Japón". *El Tiempo*, 22/7/1945, s.p.
- "Un proceso histórico. El caso Petain". *El Tiempo*, 26/7/1945, s.p.
- "Las elecciones británicas. La promesa laborista". *El Tiempo*, 27/7/1945, s.p.
- "Recuerdo de Valery". *El Tiempo*, 29/7/1945, s.p.
- "Vidas paralelas. El ocaso de Churchill". *El Tiempo*, 2/8/1945, s.p.
- "La Conferencia de Postdam". *El Tiempo*, 4/8/1945, s.p.
- "Las bombas atómicas. El testamento de Lord Cecil". *El Tiempo*, 12/8/1945, s.p.
- "Al rendirse el Japón. El problema del Mikado". *El Tiempo*, 14/8/1945, s.p.
- "El Imperio británico después de la guerra. La autonomía de la India". *El Tiempo*, 19/8/1945, s.p.
- "Una nueva era. La fuerza atómica". *El Tiempo*, 24/8/1945, s.p.

- "Éxito y fracaso del Japón. En la Bahía de Tokio". *El Tiempo*, 28/8/1945, s.p.
- "La próxima guerra... Un entierro anónimo". *El Tiempo*, 1/9/1945, s.p.
- "Dos inventarios. Correo de Europa". *El Tiempo*, 8/9/1945, s.p.
- "Política de Quevedo". *El Tiempo*, 9/9/1945, s.p.
- "Dos corrientes ideológicas. El diablo en el mundo nuevo". *El Tiempo*, 16/9/1945, s.p.
- "El nuevo orden de Europa". *El Tiempo*, 23/9/1945, s.p.
- "Un mensaje de Truman. Frente a la bomba atómica". *El Tiempo*, 2/10/1945, s.p.
- "La unidad del mundo. El caso de la Argentina". *El Tiempo*, 9/10/1945, s.p.
- "Un hombre y una política. La condena de Laval". *El Tiempo*, 14/10/1945, s.p.
- "Otra conferencia en Londres. La escuela de la paz". *El Tiempo*, 21/10/1945, s.p.
- "La votación del domingo. A dónde va Francia?". *El Tiempo*, 25/10/1945, s.p.
- "Hambre en Europa". *El Tiempo*, 29/10/1945, s.p.
- "El pintor y el poeta. La España de Zuloaga". *El Tiempo*, 5/11/1945, s.p.
- "Un problema de la paz". *El Tiempo*, 11/11/1945, s.p.
- "El socialismo y la libertad. Attlee en Washington". *El Tiempo*, 15/11/1945, s.p.
- "Leyendo a Fray Luis". *El Tiempo*, 18/11/1945, s.p.
- "Ni ley de Talion ni venganza. La justicia internacional". *El Tiempo*, 29/11/1945, s.p.
- "Gobiernos y pueblos. La propuesta de Bevin". *El Tiempo*, 30/11/1945, s.p.
- "El nuevo príncipe. La razón de las masas". *El Tiempo*, 5/12/1945, s.p.
- "Prometeo sigue encadenado". *El Tiempo*, 9/12/1945, s.p.
- "La unrra en Colombia. Este invierno en Europa". *El Tiempo*, 15/12/1945, s.p.
- "La bomba sobre la mesa. Los tres en Moscú". *El Tiempo*, 18/12/1945, s.p.
- "La primera Navidad de la paz. El árbol y el pesebre". *El Tiempo*, 24/12/1945, s.p.
- "El séptimo arte". *El Tiempo*, 28/12/1945, s.p.
- "El año grande. Los hechos y las ideas en 1945". *El Tiempo*, 30/12/1945, s.p.
- "Paul Valery". *Revista de América*, /9/1945, s.p.
- "El recuerdo. Las Cortes". *Revista de América*, /11/1945, s.p.

- "La siete visiones de 1945. Lo que trajo el año". *Revista de Santander*, Dic-Enero, 1946, s.p.
- "El recuerdo. El primer día del siglo". *Revista de América*, /1/1946?, s.p.
- "El escritor y su tiempo. Gerardo Hauptmann". *Revista de América*, /7/1946, s.p.
- "El viejo mundo en 1946. Un año perdido". *Revista de América*, /12/1946, s.p.
- "Los tres augures. Pofesías de año nuevo". *El Tiempo*, 2/1/1946, s.p.
- "El revés del tapiz. La democracia en América". *El Tiempo*, 7/1/1946, s.p.
- "Inquietudes y esperanzas. La Asamblea mundial". *El Tiempo*, 9/1/1946, s.p.
- "Definición necesaria. El equívoco del fascismo". *El Tiempo*, 14/1/1946, s.p.
- "Ante la Asamblea mundial. La media verdad". *El Tiempo*, 19/1/1946, s.p.
- "El problema internacional. La ausencia de España". *El Tiempo*, 30/1/1946, s.p.
- "El homenaje mundial. Las naciones pequeñas". *El Tiempo*, 1/2/1946, s.p.
- "*El Yogui y el comisario*. La mano cortada". *El Tiempo*, 3/2/1946, s.p.
- "Bajo el signo de Kierkegaard. La nueva ideología". *El Tiempo*, 5/2/1946, s.p.
- "En la encrucijada de Londres. O victoria o paz". *El Tiempo*, 10/2/1946, s.p.
- "Al salir del cine. Resurrección de Wilson". *El Tiempo*, 15/2/1946, s.p.
- "Bajo la cúpula de San Pedro. Los cardenales". *El Tiempo*, 20/2/1946, s.p.
- "La llama no se extingue. Hombres de hoy". *El Tiempo*, 25/2/1946, s.p.
- "Un problema internacional. Libertad de imprenta". *El Tiempo*, 28/2/1946, s.p.
- "Alemania es nuestro problema. El buen Fritz". *El Tiempo*, 6/3/1946, s.p.
- "Al margen de la nota. La liberación de España". *El Tiempo*, 9/3/1946, s.p.
- "El desacuerdo de las potencias". *El Tiempo*, 10/3/1946, s.p.
- "Un libro de Hernando Téllez. Moda, costumbre y estilo". *El Tiempo*, 15/3/1946, s.p.
- "El sol, santo Tomás y la bomba atómica. El tema del día". *El Tiempo*, 18/3/1946, s.p.
- "La ONU puesta a prueba". *El Tiempo*, 31/3/1946, s.p.
- "La última juventud de Goya". *El Tiempo*, 31/3/1946, s.p.
- "Gentes de hoy. Los refugiados". *El Tiempo*, 4/4/1946, s.p.
- "La solidaridad internacional. El Irán y la Argentina". *El Tiempo*, 8/4/1946, s.p.

- _ "Peor que la guerra. El año del hambre". *El Tiempo*, 13/4/1946, s.p.
- _ "Manolete y el arte. Tauromaquia". *El Tiempo*, 14/4/1946, s.p.
- _ "El gran problema actual. La vuelta de Antígona". *El Tiempo*, 21/4/1946, s.p.
- _ "En torno a la paz. Los cuatro en París". *El Tiempo*, 26/4/1946, s.p.
- _ "El plebiscito de Francia. La nueva Constitución". *El Tiempo*, 5/5/1946, s.p.
- _ "La futura Constitución. El plebiscito de Francia". *El Tiempo*, 8/5/1946, s.p.
- _ "Sirena Varada. La primera libertad". *El Tiempo*, 13/5/1946, s.p.
- _ "El Egipto y la India. La crisis del Imperio". *El Tiempo*, 18/5/1946, s.p.
- _ "El último romántico. Silva visto desde España". *El Tiempo*, 19/5/1946, s.p.
- _ "Nueva política en la vieja Europa. Los tres partidos". *El Tiempo*, 30/5/1946, s.p.
- _ "Don Angel Ossorio. El alma de la toga". *El Tiempo*, 2/6/1946, s.p.
- _ "Bien-être et Liberté. La votación de Francia". *El Tiempo*, 4/6/1946, s.p.
- _ "De la Monarquía a la República. Caída de la Casa de Saboya". *El Tiempo*, 1946?, s.p.
- _ "Vieja discordia. La próxima guerra". *El Tiempo*, 11/6/1946, s.p.
- _ "El rey y la ley. La república italiana". *El Tiempo*, 15/6/1946, s.p.
- _ "Crisoles de pueblo. Las nuevas emigraciones". *El Tiempo*, 21/6/1946, s.p.
- _ "Polémica en la ONU. La bomba y la radio". *El Tiempo*, 25/6/1946, s.p.
- _ "En la Biblioteca Nacional. La casa de la cultura". *El Tiempo*, 29/6/1946, s.p.
- _ "Frente al espectro de la guerra. El caso de Trieste". *El Tiempo*, 5/7/1946, s.p.
- _ "En la feria. Los malos libros". *El Tiempo*, 10/7/1946, s.p.
- _ "Los nuevos derechos del hombre. Este 14 de julio...". *El Tiempo*, 14/7/1946, s.p.
- _ "Ayer y hoy. La ejecución de Mihailovich". *El Tiempo*, 18/7/1946, s.p.
- _ "Diálogo de las catedrales. Eso sí es la paz". *El Tiempo*, 23/7/1946, s.p.
- _ "Entre la vida y la muerte. La quinta bomba". *El Tiempo*, 26/7/1946, s.p.
- _ "La conferencia de la paz. El tercero". *El Tiempo*, 30/7/1946, s.p.
- _ "La conferencia de París. Los tratados y la paz". *El Tiempo*, 5/8/1946, s.p.
- _ "La conferencia de París. La vuelta de Italia". *El Tiempo*, 13/8/1946, s.p.

- "Tormenta en el Mediterráneo. Rusia y Turquía". *El Tiempo*, 17/8/1946, s.p.
- "Recuerdo de H. G. Wells. El último utopista". *El Tiempo*, 18/8/1946, s.p.
- "El Conde Sforza. La estirpe latina". *El Tiempo*, 22/8/1946, s.p.
- "El Bridge y la diplomacia. La paz se aleja". *El Tiempo*, 27/8/1946, s.p.
- "Un ensayo de Huxley. Ciencia sin conciencia". *El Tiempo*, 1/9/1946, s.p.
- "Tercero en discordia. Una nueva fuerza". *El Tiempo*, 6/9/1946, s.p.
- "Hermann Hesse. Carta a Alemania". *El Tiempo*, 1946?, s.p.
- "La encuesta de la *Revista de América*. Derechas e izquierdas". *El Tiempo*, 8/9/1946, s.p.
- "Resurrección de Dostoyeski. La angustia actual". *El Tiempo*, 12/9/1946, s.p.
- "El espectro de Danzig. La batalla de Trieste". *El Tiempo*, 17/9/1946, s.p.
- "Radiografía de la catástrofe. Un documento revelador". *El Tiempo*, 22/9/1946, s.p.
- "Las naciones desunidas. Un nuevo proyecto". *El Tiempo*, 25/9/1946, s.p.
- "Las memorias de Elliot Roosevelt. Principios y colonias". *El Tiempo*, 29/9/1946, s.p.
- "Epílogo de la guerra. El error de Nuremberg". *El Tiempo*, 1/10/1946, s.p.
- "Sobre Hermann Goering. El Fuehrer de la muerte". *El Tiempo*, 5/10/1946, s.p.
- "En la crisis actual. La vanguardia perdida". *El Tiempo*, 11/10/1946, s.p.
- "El nazismo no ha muerto. La puerta entreabierta". *El Tiempo*, 17/10/1946, s.p.
- "La segunda Sociedad de Naciones. El veto". *El Tiempo*, 24/10/1946, s.p.
- "El experimento de Peckham. El hogar se apaga". *El Tiempo*, 30/10/1946, s.p.
- "Acuerdo en la ONU. El desarme". *El Tiempo*, 2/11/1946, s.p.
- "La sombra de Roosevelt. La política norteamericana". *El Tiempo*, 9/11/1946, s.p.
- "Una novela de Huxley. Nuestra crisis moral". *El Tiempo*, 10/11/1946, s.p.
- "La vieja Inglaterra y el nuevo mundo. El Parlamento británico". *El Tiempo*, 15/11/1946, s.p.
- "El experimento de Peckham. El hogar se apaga". *El Tiempo*, 17/11/1946, s.p.
- "El problema del veto". *El Tiempo*, 17/11/1946, s.p.
- "El nuevo derecho de gentes. Flaqueza del imperialismo". *El Tiempo*, 24/11/1946, s.p.
- "La carta, leída al revés. Variaciones sobre el desarme". *El Tiempo*, 26/11/1946, s.p.

- _ "Del *diario* de Tellez. La tragedia de España". *El Tiempo*, 1/12/1946, s.p.
- _ "Ni democracia, ni libertad. Fragmentos de hombres". *El Tiempo*, 1/12/1946, s.p.
- _ "Poeta de España. Eduardo Marquina". *El Tiempo*, 1/12/1946, s.p.
- _ "Ahora el problema de Alemania. El pacto anglo-americano". *El Tiempo*, 6/12/1946, s.p.
- _ "Un español universal. Don Salvador de Madariaga". *El Tiempo*, 8/12/1946, s.p.
- _ "Más votaciones en Francia. Los dos presidentes". *El Tiempo*, 14/12/1946, s.p.
- _ "Mientras la guerra prosigue. Un triunfo de la paz". *El Tiempo*, 22/12/1946, s.p.
- _ "La eterna ilusión. Mis Navidades". *El Tiempo*, 22/12/1946, s.p.
- _ "La orientación de Francia. El futuro presidente". *El Tiempo*, 28/12/1946, s.p.
- _ "El recuerdo. La España de Romanones". *Revista de América*, 1947?, s.p.
- _ "La nueva diplomacia". *Memorial del Estado Mayor*, Sept.-Octub., 1947.
- _ "Montgomery en Moscú. La política inglesa". *El Tiempo*, 8/1/1947, s.p.
- _ "Tragedia de la nueva generación. Las culpas de los padres". *El Tiempo*, 13/1/1947, s.p.
- _ "¿A dónde va Francia?. La presidencia de Auriol". *El Tiempo*, 18/1/1947, s.p.
- _ "La Conferencia de Moscú. La resurrección de Alemania". *El Tiempo*, 24/1/1947, s.p.
- _ "Piedra y mar. Impresiones de Cartagena". *El Tiempo*, 4/2/1947, s.p.
- _ "El problema de Palestina. Guerra en la Tierra Santa". *El Tiempo*, 8/2/1947, s.p.
- _ "Luces en la noche. El resto". *El Tiempo*, 14/2/1947, s.p.
- _ "Del lado de la sombra. Los secretos de Estado". *El Tiempo*, 16/2/1947, s.p.
- _ "El juez de Alemania. La última epifanía". *El Tiempo*, 23/2/1947, s.p.
- _ "La crisis de un Imperio. El enigma de la India". *El Tiempo*, 1/3/1947, s.p.
- _ "El fin de un mundo. La familia moderna". *El Tiempo*, 6/3/1947, s.p.
- _ "La actual revolución. El mito de nuestro tiempo". *El Tiempo*, 10/3/1947, s.p.
- _ "El artículo del doctor Santos. Bloques y armas". *El Tiempo*, 17/3/1947, s.p.
- _ "Al margen de la conferencia de Moscú. Viena y nueva diplomacia". *El Tiempo*, 22/3/1947, s.p.
- _ "En la paz. Principios contra prejuicios". *El Tiempo*, 29/3/1947, s.p.
- _ "El juez de Alemania. La última Epifanía". *El Tiempo*, 30/3/1947, s.p.

- "El gran hispanoamericano. El vigía poeta". *El Tiempo*, 1947?, s.p.
- "La censura moderna". *El Tiempo*, 6/4/1947, s.p.
- "Un hombre, una época. Las 3 conquistas de Henry Ford". *El Tiempo*, 11/4/1947, s.p.
- "Polémica en Moscú. El puente". *El Tiempo*, 16/4/1947, s.p.
- "Ayer y hoy. Penas de muerte". *El Tiempo*, 21/4/1947, s.p.
- "Despedida en Moscú. Desilusión". *El Tiempo*, 26/4/1947, s.p.
- "En la Asamblea de la ONU. Las tres leyes". *El Tiempo*, 3/5/1947, s.p.
- "En Moscú. El dilema". *El Tiempo*, 1947?, s.p.
- "De Gaulle y Thorez. Crisis en Francia". *El Tiempo*, 7/5/1947, s.p.
- "Requiem austríaco. Las naciones pequeñas". *El Tiempo*, 12/5/1947, s.p.
- "Otra Comisión. Al margen de la Carta". *El Tiempo*, 22/5/1947, s.p.
- "Desilusión. Crisis en Italia". *El Tiempo*, 16/5/1947, s.p.
- "Antología de Kierkegaard. Sociedad y soledad". *El Tiempo*, 18/5/1947, s.p.
- "Guerra en el Paraguay. La intervención de América". *El Tiempo*, 25/5/1947, s.p.
- "Ay de los vencedores!. La tragedia de Gandhi". *El Tiempo*, 6/6/1947, s.p.
- "De América a Europa. El Plan Marshall". *El Tiempo*, 9/6/1947, s.p.
- "El libro de López de Mesa. Una respuesta a la Esfinge". *El Tiempo*, 15/6/1947, s.p.
- "La revolución mundial. El mito político". *El Tiempo*, 18/6/1947, s.p.
- "Oyendo a Le Corbusier. Vieja y nueva Bogotá". *El Tiempo*, 21/6/1947, s.p.
- "Crisis en Francia, crisis en Italia... No hay hombres". *El Tiempo*, 1947?, s.p.
- "El problema de Europa. La reunión en París". *El Tiempo*, 28/6/1947, s.p.
- "Viejo y nuevo mundo. La cultura americana". *El Tiempo*, 29/6/1947, s.p.
- "La Alemania subterránea. Otra democracia". *El Tiempo*, 5/7/1947, s.p.
- "Poeta y héroe. El nuevo Ícaro". *El Tiempo*, 13/7/1947, s.p.
- "La tragedia inconclusa. Poética y política". *El Tiempo*, 15/7/1947, s.p.
- "La próxima guerra. Diario de un pacifista". *El Tiempo*, 21/7/1947, s.p.
- "Nuevo tratado de paz. La sorpresa de Japón". *El Tiempo*, 26/7/1947, s.p.

- _ "Al borde del misterio. Los discos voladores". *El Tiempo*, 29/7/1947, s.p.
- _ "La crisis de la democracia". *El Tiempo*, 3/8/1947, s.p.
- _ "Hablan los técnicos. La guerra futura". *El Tiempo*, 3/8/1947, s.p.
- _ "El centenario de Liberia. Los nietos del Tío Tom". *El Tiempo*, 11/8/1947, s.p.
- _ "En estos días. La emancipación de las colonias". *El Tiempo*, 16/8/1947, s.p.
- _ "América y el mundo. El veto". *El Tiempo*, 25/8/1947, s.p.
- _ "Oyendo a Salinas. El hombre y el libro". *El Tiempo*, 31/8/1947, s.p.
- _ "El Beethoven negro. La esclavitud del talento". *El Tiempo*, 2/9/1947, s.p.
- _ "Bajo el arco. Así es la vida...". *El Tiempo*, 6/9/1947, s.p.
- _ "Una reunión en Suiza. El árbol de la libertad". *El Tiempo*, 11/9/1947, s.p.
- _ "Los Parlamentos británicos. La maestra de la política". *El Tiempo*, 15/9/1947, s.p.
- _ "El universal descontento". *El Tiempo*, 20/9/1947, s.p.
- _ "Mientras disputan las naciones... La obsesión". *El Tiempo*, 23/9/1947, s.p.
- _ "La sombra de Hitler. El libro prohibido". *El Tiempo*, 27/9/1947, s.p.
- _ "La lengua castellana. Cervantes en la ONU". *El Tiempo*, 2/10/1947, s.p.
- _ "Goethe, un voto. Las banderas vencidas". *El Tiempo*, 6/10/1947, s.p.
- _ "La Asamblea de las Naciones. No hay problemas locales". *El Tiempo*, 11/10/1947, s.p.
- _ "La vida moderna. Sin familia". *El Tiempo*, 16/10/1947, s.p.
- _ "Los dos mundos. El mal menor". *El Tiempo*, 21/10/1947, s.p.
- _ "¿Unión o desunión?. De Gaulle". *El Tiempo*, 23/10/1947, s.p.
- _ "Secretos de Estado". *El Tiempo*, 28/10/1947, s.p.
- _ "¿A dónde va Europa?. Tres votos de confianza". *El Tiempo*, 2/11/1947, s.p.
- _ "Mi viejo París. Noticias de Francia". *El Tiempo*, 7/11/1947, s.p.
- _ "O educación, o exámenes. Mecanismo contra humanismo". *El Tiempo*, 12/11/1947, s.p.
- _ "De Gaulle y el P. Chaillot. El tercero en concordia". *El Tiempo*, 17/11/1947, s.p.
- _ "A propósito de *Kaputt*. La tragedia del miedo". *El Tiempo*, 23/11/1947, s.p.
- _ "La reunión de los cuatro. Una frontera viviente". *El Tiempo*, 27/11/1947, s.p.

- "También poeta. El centenario de Hernán Cortés". *El Tiempo*, 2/12/1947, s.p.
- "La *Guerra Santa* en la Tierra Santa. El único acuerdo". *El Tiempo*, 6/12/1947, s.p.
- "El premio nóbel de la paz. Un acto de contrición". *El Tiempo*, 13/12/1947, s.p.
- "Renace el optimismo. La caja de Pandora". *El Tiempo*, 16/12/1947, s.p.
- "La nueva declaración". *El Tiempo*, 19/12/1947, s.p.
- "Un libro sobre Colombia. La diaria aventura". *El Tiempo*, 24/12/1947, s.p.
- "El legado del 1947. El año 2 de la era atómica". *Revista de América*, /1/1948, s.p.
- "La Conferencia de Bogotá. América y el mundo". *Revista de América*, /4/1948, s.p.
- "El centenario de Balmes. Apóstol de la concordia". *Revista de América*, /6/1948, s.p.
- "La agenda del nuevo año". *El Tiempo*, 2/1/1948, s.p.
- "La ayuda a Europa. El año del miedo". *El Tiempo*, 3/1/1948, s.p.
- "En el siglo de la propaganda. La mentira estrategia de". *El Tiempo*, 8/1/1948, s.p.
- "Ante las Naciones Unidas. Cuatro guerras". *El Tiempo*, 12/1/1948, s.p.
- "Por encima de los partidos. *La tercera fuerza*". *El Tiempo*, 19/1/1948, s.p.
- "Una novela judía. Lo moderno y lo eterno". *El Tiempo*, 26/1/1948, s.p.
- "La supervivencia de Hitler. No hay diálogo". *El Tiempo*, 31/1/1948, s.p.
- "Las tormentas del 48. El centenario del socialismo". *El Tiempo*, 8/2/1948, s.p.
- "La vuelta del emigrado. Un hombre feliz". *El Tiempo*, 12/2/1948, s.p.
- "Documentos secretos. Una vieja película". *El Tiempo*, 14/2/1948, s.p.
- "No resistir al mal. La doctrina de Gandhi". *El Tiempo*, 15/2/1948, s.p.
- "Las zonas de Alemania. La nueva Conferencia". *El Tiempo*, 25/2/1948, s.p.
- "Una Constitución occidental. Los parias de la India". *El Tiempo*, 2/3/1948, s.p.
- "Los cinco grandes. Tamaño y grandeza". *El Tiempo*, 8/3/1948, s.p.
- "El conflicto de Palestina. La última razón". *El Tiempo*, 11/3/1948, s.p.
- "1848-1948: dos años decisivos". *El Tiempo*, 14/3/1948, s.p.
- "Los conflictos del trabajo". *El Tiempo*, 16/3/1948, s.p.
- "Un libro de actualidad. 1.000 Kilómetros por hora". *El Tiempo*, 24/3/1948, s.p.

- _ "La próxima batalla. Las elecciones italianas". *El Tiempo*, 29/3/1948, s.p.
- _ "Palabras de Marshall. Ambos mundos". *El Tiempo*, 8/4/1948, s.p.
- _ "En la hora de la prueba. La tercera Bogotá". *El Tiempo*, 18/4/1948, s.p.
- _ "Tras la jornada electoral. La democracia de Italia". *El Tiempo*, 22/4/1948, s.p.
- _ "La España de nuestro siglo. Ortega y Gasset". *El Tiempo*, 25/4/1948, s.p.
- _ "Tres años después. Si Roosevelt viviera...". *El Tiempo*, 26/4/1948, s.p.
- _ "La última cruzada". *El Tiempo*, 29/4/1948, s.p.
- _ "Examen de conciencia. Es usted totalitario?". *El Tiempo*, 5/5/1948, s.p.
- _ "Lo que se ha salvado. El Museo Nacional". *El Tiempo*, 10/5/1948, s.p.
- _ "Los tres anillos. Guerra en Palestina". *El Tiempo*, 16/5/1948, s.p.
- _ "La España de nuestro siglo. La Revista de Occidente". *El Tiempo*, 16/5/1948, s.p.
- _ "El deber del mundo cristiano. La batalla de Jerusalén". *El Tiempo*, 20/5/1948, s.p.
- _ "La guerra en Palestina. Desenlace del drama". *El Tiempo*, 29/5/1948, s.p.
- _ "La España de nuestro siglo. Las Cortes del reino". *El Tiempo*, 30/5/1948, s.p.
- _ "Tiene razón Malthus?. La población del mundo". *El Tiempo*, 5/6/1948, s.p.
- _ "La libertad de patria. El viaje a Utopia". *El Tiempo*, 10/6/1948, s.p.
- _ "Don Antonio". *El Tiempo*, 13/6/1948, s.p.
- _ "El avión blanco. La tregua de Dios". *El Tiempo*, 15/6/1948, s.p.
- _ "Una voz cósmica. Hambre". *El Tiempo*, 20/6/1948, s.p.
- _ "¿Derrota o victoria?. El fin de un imperio". *El Tiempo*, 27/6/1948, s.p.
- _ "La elección presidencial en Norteamérica. Un cambio de política". *El Tiempo*, 1/7/1948, s.p.
- _ "Para la reeducación de Alemania. La Batalla de Berlín". *El Tiempo*, 4/7/1948, s.p.
- _ "La España de nuestro siglo. Don Miguel de Unamuno". *El Tiempo*, 11/7/1948, s.p.
- _ "Del mundo que nace. La federación europea". *El Tiempo*, 1948?, s.p.
- _ "La crisis de una idea. Progresa el Mundo?". *El Tiempo*, 12/7/1949, s.p.
- _ "En la batalla de Berlín. La segunda trinchera". *El Tiempo*, 15/7/1948, s.p.
- _ "La penúltima hora de Berlín. No estallará la guerra". *El Tiempo*, 21/7/1948, s.p.

- "El Congreso de la Juventud de Munich. El primer diálogo". *El Tiempo*, 23/7/1948, s.p.
- "París-Berlín. Tercera fuerza". *El Tiempo*, 27/7/1948, s.p.
- "Una opinión británica. La guerra con Rusia no es inevitable". *El Tiempo*, 30/7/1948, s.p.
- "La entrevista de Moscú. El problema del comunismo". *El Tiempo*, 1/8/1948, s.p.
- "El centenario de Chateaubriand. Actualidad del romanticismo". *El Tiempo*, 5/8/1948, s.p.
- "La crisis de la familia. El nuevo hogar". *El Tiempo*, 12/8/1948, s.p.
- "Cristianismo y democracia. El olvidado Japón". *El Tiempo*, 15/8/1948, s.p.
- "Reunión de intelectuales. La mitad de un Congreso". *El Tiempo*, 1948?, s.p.
- "Bernadotte en Palestina. La entrega de Jerusalen". *El Tiempo*, 22/8/1948, s.p.
- "El amargo dilema. Tras los muros del Kremlin". *El Tiempo*, 26/8/1948, s.p.
- "Crisis en Francia. La Asamblea constituyente de Europa". *El Tiempo*, 30/8/1948, s.p.
- "La tercera fuerza. Crisis en Francia". *El Tiempo*, 4/9/1948, s.p.
- "Una bandera a media asta. Lo que se entierra con benes". *El Tiempo*, 7/9/1948, s.p.
- "La batalla de Berlín. Fracaso de la nueva diplomacia". *El Tiempo*, 9/9/1948, s.p.
- "La crisis fundamental. Francia en la encrucijada". *El Tiempo*, 12/9/1948, s.p.
- "Ni Gandhi, ni la ONU. La guerra en Hyderabad". *El Tiempo*, 17/9/1948, s.p.
- "El programa de la Asamblea. Auspicios desfavorables". *El Tiempo*, 21/9/1948, s.p.
- "Crisis de un mundo. La agonía de la clase media". *El Tiempo*, 24/9/1948, s.p.
- "La Rusia acusada. La ruptura". *El Tiempo*, 28/9/1948, s.p.
- "Fuegos cruzados. Otra vez el desarme". *El Tiempo*, 2/10/1948, s.p.
- "El sentido del éxito. Imitación del genio". *El Tiempo*, 3/10/1948, s.p.
- "Las elecciones norteamericanas. Lo que el pueblo quiere". *El Tiempo*, 16/10/1948, s.p.
- "Graziani me ha dicho... Criminal de guerra?". *El Tiempo*, 19/10/1948, s.p.
- "La razón, la paz. Cuarto centenario. Entre dos abismos". *El Tiempo*, 20/10/1948, s.p.
- "Los sindicatos contra el Estado. La crisis de Francia". *El Tiempo*, 23/10/1948, s.p.
- "En los Anaqueles". *El Tiempo*, 2/11/1948, s.p.
- "Las elecciones norteamericanas. Lo que han dicho las urnas". *El Tiempo*, 4/11/1948, s.p.

- "El anglicismo en el español contemporáneo. La corrupción del idioma". *El Tiempo*, 7/11/1948, s.p.
- "Los protagonistas del drama. De Gaulle y el comunismo". *El Tiempo*, 10/11/1948, s.p.
- "Se frustra la mediación. La Casa Blanca y el Kremlin". *El Tiempo*, 19/11/1948, s.p.
- "Potencial de guerra. Dilema del Ruhr". *El Tiempo*, 21/11/1948, s.p.
- "El Congreso de la salud mental. La ciudadanía del mundo". *El Tiempo*, 28/11/1948, s.p.
- "Vuelta a Proudhon. Socialismo humanista". *El Tiempo*, 30/11/1948, s.p.
- "La ONU en peligro. Berlín y el veto". *El Tiempo*, 3/12/1948, s.p.
- "La guerra en China. Mr. Truman no se decide". *El Tiempo*, 5/12/1948, s.p.
- "El hombre de hoy. La negación del ideal". *El Tiempo*, 8/12/1948, s.p.
- "La resurrección de Israel. El problema empieza ahora". *El Tiempo*, 14/12/1948, s.p.
- "Se organiza el mundo occidental. El Pacto del Atlántico". *El Tiempo*, 18/12/1948, s.p.
- "La suerte de Jerusalén. Esta Navidad en Palestina". *El Tiempo*, 24/12/1948, s.p.
- "Conquista de la tierra prometida. La batalla de la Navidad". *El Tiempo*, 1948?, s.p.
- "Un enigma de la Historia. Colón, pirata?". *El Tiempo*, 29/12/1948, s.p.
- "Un libro nuevo. César y Cristo". *El Tiempo*, 1948?, s.p.
- "La España de nuestro siglo. La sombra del Palacio". *El Tiempo*, 1948?, s.p.
- "Al nacer el año. El Ruhr y el Yangtsé". *El Tiempo*, 2/1/1949, s.p.
- "Desengaño de la televisión. El último invento". *El Tiempo*, 7/1/1949, s.p.
- "El retiro del Secretario de Estado. Plan Marshall y Plan Truman". *El Tiempo*, 10/1/1949, s.p.
- "Los ingleses en Palestina. Un nuevo conflicto". *El Tiempo*, 13/1/1949, s.p.
- "En medio de la guerra. Señales de paz". *El Tiempo*, 19/1/1949, s.p.
- "El continente olvidado. La joven África". *El Tiempo*, 22/1/1949, s.p.
- "El amor al enemigo. La moral de nuestros días". *El Tiempo*, 23/1/1949, s.p.
- "Una americana habla a los alemanes. Las modernas herejías". *El Tiempo*, 29/1/1949, s.p.
- "La biología soviética. Una batalla científica". *El Tiempo*, 1/2/1949, s.p.
- "Un caso de conciencia. El proceso del pentothal". *El Tiempo*, 4/2/1949, s.p.
- "Washington-Moscú. La futura entrevista". *El Tiempo*, 6/2/1949, s.p.

- "Ayer, hoy y mañana. La condena del Cardenal". *El Tiempo*, 12/2/1949, s.p.
- "¿Paz en la China?. El enigma de Asia". *El Tiempo*, 18/2/1949, s.p.
- "La España de nuestro siglo. Don Niceto". *El Tiempo*, 20/2/1949, s.p.
- "Un viejo periódico. El lunes guillotinaron a Robespierre". *El Tiempo*, 27/2/1949, s.p.
- "Acheson y Vishinsky. Inteligencia". *El Tiempo*, 10/3/1949, s.p.
- "La Carta del Atlántico y el Pacto del Atlántico. Las armas". *El Tiempo*, 12/3/1949, s.p.
- "La Federación europea. Un paso más". *El Tiempo*, 1949?, s.p.
- "El juego del destino. El trueque de los dados". *El Tiempo*, 13/3/1949, s.p.
- "Memorias de nuestros días. Las encrucijadas de la historia". *El Tiempo*, 16/3/1949, s.p.
- "Nuestra fe. Los dueños del átomo". *El Tiempo*, 26/3/1949, s.p.
- "Las reservas del mundo. Un plan nuevo y audaz". *El Tiempo*, 30/3/1949, s.p.
- "El pacto del Atlántico. La reacción de Rusia". *El Tiempo*, 4/4/1949, s.p.
- "El primer gobiernos internacional. Política de creación". *El Tiempo*, 1949?, s.p.
- "En las Naciones Unidas. Otra vez la Asamblea". *El Tiempo*, 7/4/1949, s.p.
- "La Francia de Petain. Las revelaciones de Abetz". *El Tiempo*, 10/4/1949, s.p.
- "En busca de Pretor. La milicia de la ONU". *El Tiempo*, 17/4/1949, s.p.
- "La ciudad de la concordia. El pleito de Jerusalén". *El Tiempo*, 19/4/1949, s.p.
- "Un poema. La España de Amórtegui". *El Tiempo*, 24/4/1949, s.p.
- "Una política occidental en Asia. La Chija roja". *El Tiempo*, 27/4/1949, s.p.
- "Entre el Occidente y Rusia. El camino está abierto". *El Tiempo*, 29/4/1949, s.p.
- "Las otras vidas. El libro de Sanín Cano". *El Tiempo*, 3/5/1949, s.p.
- "Frente a la crisis del mundo. Una pregunta universal". *El Tiempo*, 5/5/1949, s.p.
- "Rusia y el Occidente. Tres versiones". *El Tiempo*, 9/5/1949, s.p.
- "Israel ante la ONU. La sombra de una nación". *El Tiempo*, 12/5/1949, s.p.
- "Vicio o enfermedad. *Los alcohólicos anónimos*". *El Tiempo*, 16/5/1949, s.p.
- "Un superviviente. El mundo de Maeterlinck". *El Tiempo*, 16/5/1949, s.p.
- "La caída de Shangai. En el tablero de Asia". *El Tiempo*, 19/5/1949, s.p.

- "Stalin y compañía. El secreto del Politburó". *El Tiempo*, 22/5/1949, s.p.
- "El acuerdo es difícil. La Conferencia de los cuatro". *El Tiempo*, 24/5/1949, s.p.
- "El porvenir de la zona tropical. Surgen nuevos mundos". *El Tiempo*, 27/5/1949, s.p.
- "La libertad ante los jueces. Dos sentencias". *El Tiempo*, 29/5/1949, s.p.
- "Natura y cultura. Federico de Onís". *El Tiempo*, 1/6/1949, s.p.
- "En la Conferencia de París. La nueva política rusa". *El Tiempo*, 1/6/1949, s.p.
- "El ideal es una fuerza. La lección de China". *El Tiempo*, 7/6/1949, s.p.
- "Y al Cesar... El control de los sueños". *El Tiempo*, 10/6/1949, s.p.
- "La Fao en Colombia. El primer problema". *El Tiempo*, 1949?, s.p.
- "El tren parado. Fracaso de la Conferencia". *El Tiempo*, 14/6/1949, s.p.
- "Los archivos secretos de Ciano. La confesión del crimen". *El Tiempo*, 17/6/1949, s.p.
- "Al margen de la Conferencia de París. Una profecía". *El Tiempo*, 20/6/1949, s.p.
- "Al final de la Conferencia. Dos Alemanias". *El Tiempo*, 23/6/1949, s.p.
- "De vuelta de París. La nueva jornada". *El Tiempo*, 26/6/1949, s.p.
- "Bélgica es un caso típico. Un mundo sin futuro". *El Tiempo*, 1/7/1949, s.p.
- "De Asís a Moscú. Vidas cruzadas". *El Tiempo*, 3/7/1949, s.p.
- "En el centenario de Goethe. El mayor don de Dios". *El Tiempo*, 7/7/1949, s.p.
- "El experimento socialista. La crisis de Inglaterra". *El Tiempo*, 10/7/1949, s.p.
- "Abetz ante el tribunal. Los crímenes de guerra". *El Tiempo*, 13/7/1949, s.p.
- "Detrás de la cortina. El caso de Tito". *El Tiempo*, 15/7/1949, s.p.
- "Hermanos enemigos. La hora de la reconciliación". *El Tiempo*, 7/1949?, s.p.
- "Entre la vida y la muerte. El gran secreto". *El Tiempo*, 17/7/1949, s.p.
- "Las jarras sagradas. Hallazgos históricos". *El Tiempo*, 21/7/1949, s.p.
- "La bomba atómica. Los supervivientes". *El Tiempo*, 24/7/1949, s.p.
- "La Conferencia de López de Mesa. El arte moderno". *El Tiempo*, 27/7/1949, s.p.
- "Una entrevista importante. Hablemos de otra cosa". *El Tiempo*, 30/7/1949, s.p.
- "Al volver a Europa. Las armas y las ideas". *El Tiempo*, 2/8/1949, s.p.

- "El hombre y el dólar". *El Tiempo*, 1949?, s.p.
- "Thomas Mann en Alemania. Las dos alianzas". *El Tiempo*, 4/8/1949, s.p.
- "El libro blanco norteamericano. La suerte de China". *El Tiempo*, 8/8/1949, s.p.
- "Las nuevas utopías. El mundo en 1984". *El Tiempo*, 11/8/1949, s.p.
- "La talla del hombre. Churchill en Estrasburgo". *El Tiempo*, 17/8/1949, s.p.
- "La guerra puede estallar. El polvorín de los balcanes". *El Tiempo*, 21/8/1949, s.p.
- "Un festín maravilloso. El fin de un mundo". *El Tiempo*, 24/8/1949, s.p.
- "Una polémica. El hombre, la máquina y la libertad". *El Tiempo*, 28/8/1949, s.p.
- "El suicidio de Forrestal. La tragedia del gobernante". *El Tiempo*, 31/8/1949, s.p.
- "El bicentenario de Goethe. Fausto y el hombre moderno". *El Tiempo*, 4/9/1949, s.p.
- "La guerra en China. Dos problemas actuales". *El Tiempo*, 5/9/1949, s.p.
- "Los aventureros de la ciencia. Hombres desconocidos". *El Tiempo*, 8/9/1949, s.p.
- "El mango del cuchillo. El nuevo Estado alemán". *El Tiempo*, 11/9/1949, s.p.
- "El ave Fénix. Nueva y vieja Alemania". *El Tiempo*, 17/9/1949, s.p.
- "El altar vacío. La generación de la guerra". *El Tiempo*, 20/9/1949, s.p.
- "Los graduados de 1949. Seguridad antes que libertad". *El Tiempo*, 22/9/1949, s.p.
- "La bomba atómica. Efectos de una explosión". *El Tiempo*, 25/9/1949, s.p.
- "Tito en la ONU. El Danubio rojo". *El Tiempo*, 28/9/1949, s.p.
- "Nombres y hombres. Los que gobiernan al mundo". *El Tiempo*, 4/10/1949, s.p.
- "Un precursor. El centenario de Poe". *El Tiempo*, 7/10/1949, s.p.
- "El problema de la libertad. Las dos Alemanias". *El Tiempo*, 16/10/1949, s.p.
- "La desilusión contemporánea. Actualidad de don Quijote". *El Tiempo*, 18/10/1949, s.p.
- "Oferta de armisticio. La guerra y la paz en Grecia". *El Tiempo*, 21/10/1949, s.p.
- "Riesgo de guerra. La carta de Tito". *El Tiempo*, 24/10/1949, s.p.
- "La bomba atómica ante la ONU. La fraternidad del miedo". *El Tiempo*, 30/10/1949, s.p.
- "Un autor y cuatro críticos. El mensaje de la juventud". *El Tiempo*, 1/11/1949, s.p.
- "Frente a un dilema. La tercera solución". *El Tiempo*, 8/11/1949, s.p.

- "Ante el peligro de la guerra atómica. Las víctimas inocentes". *El Tiempo*, 11/11/1949, s.p.
- "La reunión de París. Ofertas a Alemania". *El Tiempo*, 13/11/1949, s.p.
- "Al terminar la reunión de París. Fracaso de la guerra". *El Tiempo*, 16/11/1949, s.p.
- "Nueva política en China. Las huellas cruzadas". *El Tiempo*, 20/11/1949, s.p.
- "Las seis razones de Hoover. La caridad deshumanizada". *El Tiempo*, 22/11/1949, s.p.
- "El culto del presente. No hay grandes hombres". *El Tiempo*, 24/11/1949, s.p.
- "Incendio en el santo sepulcro. Otra vez el problema de Jerusalén". *El Tiempo*, 29/11/1949, s.p.
- "Cuatro vidas paralelas. El secreto de la riqueza". *El Tiempo*, 1/12/1949, s.p.
- "Rearme de Alemania. Los estrategos discuten". *El Tiempo*, 3/12/1949, s.p.
- "El gobernador y el bailarín. La revolución en Asia". *El Tiempo*, 6/12/1949, s.p.
- "El proceso de Sarajevo. La clemencia de Tito". *El Tiempo*, 11/12/1949, s.p.
- "Los últimos congresos obreros. Socialismo sin marxismo". *El Tiempo*, 13/12/1949, s.p.
- "El hombre y la tierra. Habrá pan para todos". *El Tiempo*, 16/12/1949, s.p.
- "Mao en Moscú. Dos puntos oscuros". *El Tiempo*, 18/12/1949, s.p.
- "Los 70 años de Stalin. El camarada Mariscal". *El Tiempo*, 21/12/1949, s.p.
- "Los censos. El mundo quiere conocerse". *El Tiempo*, 26/12/1949, s.p.
- "Un gobierno mundial. La ilusiones perdidas". *El Tiempo*, 28/12/1949, s.p.
- "La noche postrera. El año viejo". *El Tiempo*, 31/12/1949, s.p.
- "Cuando los grandes mandan. Las naciones pequeñas". *El Tiempo*, 11/4/1950, s.p.
- "El coloquio de los naufragos. La perspectiva del año nuevo". *El Tiempo*, 2/1/1951, s.p.
- "Los secretos de la guerra. Rusia y Alemania". *El Tiempo*, 4/1/1951, s.p.
- "La piel de oso. El sueño del Hitler". *El Tiempo*, 8/1/1951, s.p.
- "Hacia un mismo fin. Diversidad de opiniones". *El Tiempo*, 11/1/1951, s.p.
- "Como es la humanidad. Si usted nació este año...". *El Tiempo*, 14/1/1951, s.p.
- "La historia del puente. Stalin y Mao". *El Tiempo*, 18/2/1951, s.p.
- "Una aventura social. Las comunidades del trabajo". *El Tiempo*, 21/2/1951, s.p.
- "El paralelo 38 y la potsdamerplatz. Las dos guerras". *El Tiempo*, 26/2/1951, s.p.

- "Una libre controversia. Los ideales modernos". *El Tiempo*, 28/2/1951, s.p.
- "Corazonada de Goering. Los rosales bajo las bombas". *El Tiempo*, 3/3/1951, s.p.
- "Una nueva conferencia. Los cuatro en París". *El Tiempo*, 5/3/1951, s.p.
- "Asia a un lado; al otro, Europa. El secreto del Kremlin". *El Tiempo*, 8/3/1951, s.p.
- "A dos millas de Japón. Mientras en París discuten". *El Tiempo*, 11/3/1951, s.p.
- "Menos de treinta años. La lucha de edades". *El Tiempo*, 15/3/1951, s.p.
- "Un problema ciudadano. El ruido y el silencio". *El Tiempo*, 18/3/1951, s.p.
- "Frente al paralelo 38. La política de Inglaterra". *El Tiempo*, 20/3/1951, s.p.
- "Meditación de Semana Santa. El hombre y el Estado". *El Tiempo*, 22/3/1951, s.p.
- "Europa y América". *El Tiempo*, 26/3/1951, s.p.
- "Frente a la guerra de Corea. El general y el secretario". *El Tiempo*, 29/3/1951, s.p.
- "Dos formas de vida. Auriol en Washington". *El Tiempo*, 1/4/1951, s.p.
- "La lucha por la paz. El momento psicológico". *El Tiempo*, 5/4/1951, s.p.
- "Las cartas de doña Inés. Don Juan en el cine". *El Tiempo*, 9/4/1951, s.p.
- "*Este vasto mundo*. Hayden descubre Europa". *El Tiempo*, 11/4/1951, s.p.
- "Una crisis mundial. La destitución de Mac Arthur". *El Tiempo*, 15/4/1951, s.p.
- "Corea y Mac Arthur. Si fuera la paz...!". *El Tiempo*, 18/4/1951, s.p.
- "Entre Asia y Europa. Mac Arthur en Washington". *El Tiempo*, 20/4/1951, s.p.
- "De Verdun a Vichy. El mariscal Petain". *El Tiempo*, 22/4/1951, s.p.
- "Pekín de la razón a Mac-Arthur. La nueva ofensiva". *El Tiempo*, 25/4/1951, s.p.
- "Ante la gran paradoja. La opinión de Eissenhower". *El Tiempo*, 29/4/1951, s.p.
- "La fiesta del trabajo". *El Tiempo*, 1/5/1951, s.p.
- "Los futuros conflictos. La sorpresa de Corea". *El Tiempo*, 5/5/1951, s.p.
- "Los clásicos son modernos. Renacimiento de las humanidades". *El Tiempo*, 6/5/1951, s.p.
- "*La edad del anhelo*. Desesperación y esperanza". *El Tiempo*, 12/5/1951, s.p.
- "Es aún posible el acuerdo?. La revolución china". *El Tiempo*, 14/5/1951, s.p.
- "Un experimento democrático. Nunca se había visto". *El Tiempo*, 16/5/1951, s.p.

- "Una nueva Atlántida. La batalla del petróleo". *El Tiempo*, 18/5/1951, s.p.
- "La conferencia del profesor Forrer. La novela de la arqueología". *El Tiempo*, 20/5/1951, s.p.
- "Ante el peligro de Corea. El Senado y el pueblo". *El Tiempo*, 22/5/1951, s.p.
- "En la edad de la máquina. Armas sin hombres". *El Tiempo*, 27/5/1951, s.p.
- "Comunismo en Europa. El camino de Moscú a París". *El Tiempo*, 29/5/1951, s.p.
- "Un sueño revolucionario. El Ministerio del amor". *El Tiempo*, 31/5/1951, s.p.
- "Hay que volver a Yalta. El fracaso de los cuatro". *El Tiempo*, 3/6/1951, s.p.
- "Las memorias de Victor Serge. El fin del anarquismo". *El Tiempo*, 6/6/1951, s.p.
- "El trono vacío. Psicoanálisis del mundo actual". *El Tiempo*, 9/6/1951, s.p.
- "Gestiones de paz. El humo y el fuego". *El Tiempo*, 11/6/1951, s.p.
- "Los muchachos asesinos. Crimen y castigo". *El Tiempo*, 14/6/1951, s.p.
- "*Vete con los tuyos!*. Elecciones en la costa de oro". *El Tiempo*, 17/6/1951, s.p.
- "Después de las elecciones. El futuro gobierno de Francia". *El Tiempo*, 20/6/1951, s.p.
- "El petróleo del Irán. Pleito entre cuatro". *El Tiempo*, 23/6/1951, s.p.
- "*La guerra inútil*. El armisticio en Corea". *El Tiempo*, 26/6/1951, s.p.
- "Las cartas de George Sand". *El Tiempo*, 1/7/1951, s.p.
- "Los problemas del armisticio". *El Tiempo*, 6/7/1951, s.p.
- "En la nueva India. Los reyes de van...". *El Tiempo*, 9/7/1951, s.p.
- "*De nuevo hogar, dulce hogar*. La familia moderna". *El Tiempo*, 10/7/1951, s.p.
- "La pluma y la ametralladora". *El Tiempo*, 11/7/1951, s.p.
- "La política del médico rural. Crisis en Francia". *El Tiempo*, 14/7/1951, s.p.
- "El arco y el laud. Vísperas del armisticio". *El Tiempo*, 18/7/1951, s.p.
- "El ajedrez de Abdalá". *El Tiempo*, 21/7/1951, s.p.
- "Un escritor original. La colonización de Marte". *El Tiempo*, 22/7/1951, s.p.
- "Sangre y petróleo. El diálogo de Teherán". *El Tiempo*, 24/7/1951, s.p.
- "Un problema psicológico. Petain ante la historia". *El Tiempo*, 26/7/1951, s.p.
- "La reconciliación franco-alemana. Dos supulcros". *El Tiempo*, 29/7/1951, s.p.

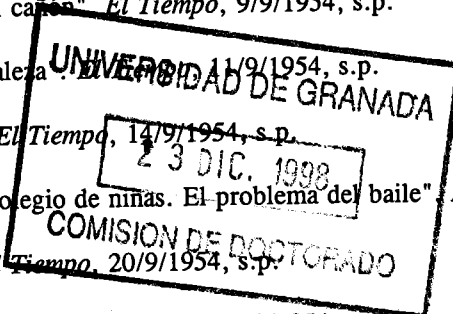
- "El amor en 1951". *El Tiempo*, 31/7/1951, s.p.
- "Las negociaciones se complican. La tortuga de Kaesong". *El Tiempo*, 3/8/1951, s.p.
- "*Mañana será ya tarde*. La escuela de los padres". *El Tiempo*, 5/8/1951, s.p.
- "Lo que el mundo lee". *El Tiempo*, 8/8/1951, s.p.
- "Propuestas de paz. Un armisticio mundial". *El Tiempo*, 8/8/1951, s.p.
- "El hombre de la paz. La firma del tratado". *El Tiempo*, 10/8/1951, s.p.
- "Vuelve la noche. Las dos batallas". *El Tiempo*, 12/8/1951, s.p.
- "La voz de Toynbee. El reto de Asia". *El Tiempo*, 16/8/1951, s.p.
- "Una encuesta en París. La literatura femenina". *El Tiempo*, 20/8/1951, s.p.
- "Rebelión en el Irán. El espectro de Razmara". *El Tiempo*, 22/8/1951, s.p.
- "En Kaesong y Teherán. Al borde de la ruptura". *El Tiempo*, 28/8/1951, s.p.
- "Una encuesta en París. La pluma y la máquina". *El Tiempo*, 31/8/1951, s.p.
- "Guerra en la paz. El tratado de Japón". *El Tiempo*, 2/9/1951, s.p.
- "La Conferencia de San Francisco. El enigma del Japón". *El Tiempo*, 6/9/1951, s.p.
- "Pactos de reconciliación. Éramos tres...". *El Tiempo*, 19/9/1951, s.p.
- "La ONU de los niños. Hijos de la guerra". *El Tiempo*, 21/9/1951, s.p.
- "El rey y el Parlamento. Crisis en Inglaterra". *El Tiempo*, 24/9/1951, s.p.
- "La monarquía británica. *Dios salve al rey*". *El Tiempo*, 26/9/1951, s.p.
- "Zona de peligro. Los rusos en el Irán". *El Tiempo*, 2/10/1951, s.p.
- "La explotación de las masas. El arma de la propaganda". *El Tiempo*, 4/10/1951, s.p.
- "El hogar y el castillo. Ruinas". *El Tiempo*, 6/10/1951, s.p.
- "No hay más que una defensa. La demencia atómica". *El Tiempo*, 9/10/1951, s.p.
- "En vísperas electorales. Egipto frente a Inglaterra". *El Tiempo*, 11/10/1951, s.p.
- "Egipto contra el Occidente. La solución del conflicto". *El Tiempo*, 17/10/1951, s.p.
- "La luz y la penumbra. El Palacio de la ONU". *El Tiempo*, 22/10/1951, s.p.
- "Las elecciones británicas. Inglaterra en Egipto". *El Tiempo*, 25/10/1951, s.p.
- "El experimento socialista. Churchill en el timón". *El Tiempo*, 29/10/1951, s.p.

- "La política de Churchill. El gran designio". *El Tiempo*, 1/11/1951, s.p.
- "La nueva torre de Babel. El orden del día". *El Tiempo*, 8/11/1951, s.p.
- "La Asamblea de la ONU. 25 siglos de guerra fría". *El Tiempo*, 13/11/1951, s.p.
- "La exposición de París. El ejército atómico". *El Tiempo*, 17/11/1951, s.p.
- "*Cuanto peor, mejor*. Otra Conferencia del desarme". *El Tiempo*, 20/11/1951, s.p.
- "Una heroína. La legión de los inválidos". *El Tiempo*, 23/11/1951, s.p.
- "*El despertar de la esfinge*. La batalla del Canal". *El Tiempo*, 27/11/1951, s.p.
- "El nuevo problema. Saliendo de la oscuridad". *El Tiempo*, 30/11/1951, s.p.
- "Después de la Conferencia de Roma. La unificación de Europa". *El Tiempo*, 2/12/1951, s.p.
- "Los Estados Unidos y Rusia. Una visión profética". *El Tiempo*, 4/12/1951, s.p.
- "Los cuatro deliberan. La bomba infernal". *El Tiempo*, 6/12/1951, s.p.
- "En broma y en serio. La guerra sin muertos". *El Tiempo*, 10/12/1951, s.p.
- "Se levanta el telón de papel. La unificación de Alemania". *El Tiempo*, 12/12/1951, s.p.
- "No habrá desarme. Podría haber armisticio". *El Tiempo*, 15/12/1951, s.p.
- "Las sorpresas de la guerra. El canje de prisioneros". *El Tiempo*, 22/12/1951, s.p.
- "Las cifras son hombres. El prisionero de guerra". *El Tiempo*, 28/12/1951, s.p.
- "Balance de 1951. Un año perdido". *El Tiempo*, 31/12/1951, s.p.
- "Un ensayo de democracia. Los japoneses votan". *El Tiempo*, 3/10/1952, s.p.
- "Mis recuerdos del Führer". *CUADERNOS del Congreso por la libertad de la Cultura*, París, 7 (1954) 59-63.
- "El caso de Alemania. Los derechos de la mujer". *El Tiempo*, 5/1/1954, s.p.
- "Pasaron los tres reyes. Los nuevos magos". *El Tiempo*, 7/1/1954, s.p.
- "Ante la Conferencia de Berlín. La segunda guerra fría". *El Tiempo*, 10/1/1954, s.p.
- "*Lo primero, la libertad*. Una polémica sobre Asia". *El Tiempo*, 15/1/1954, s.p.
- "En la Sociedad Internacional. Las dos citas". *El Tiempo*, 18/1/1954, s.p.
- "El hombre frente al átomo. No hay que renegar de la técnica". *El Tiempo*, 23/1/1954, s.p.
- "El espectáculo de Berlín. La séptima Conferencia". *El Tiempo*, 25/1/1954, s.p.
- "En la Conferencia de Berlín. *Asia piensa de otro modo*". *El Tiempo*, 29/1/1954, s.p.

- _ "La civilización del diálogo. El arte de escuchar". *El Tiempo*, 2/2/1954, s.p.
- _ "La tercera prueba. Pesimismo en Berlín". *El Tiempo*, 4/2/1954, s.p.
- _ "Desacuerdo en Berlín. Las elecciones libres". *El Tiempo*, 6/2/1954, s.p.
- _ "*Pasaporte para el país de la infancia*. Libros para niños". *El Tiempo*, 10/2/1954, s.p.
- _ "El modeno mecenas. La libertad de la cultura". *El Tiempo*, 12/2/1954, s.p.
- _ "En la Conferencia de los cuatro. Los rusos en Viena". *El Tiempo*, 16/2/1954, s.p.
- _ "Las cadenas ideológicas. El nuevo socialismo". *El Tiempo*, 19/2/1954, s.p.
- _ "Visitando la exposición. El misterio de Francia". *El Tiempo*, 22/2/1954, s.p.
- _ "Rusia después de Beria. Los dos poderes". *El Tiempo*, 26/2/1954, s.p.
- _ "El extraordinario caso de Willi Schelieker. Fuego en las cenizas". *El Tiempo*, 7/3/1954, s.p.
- _ "La guerra de Indochina. Había un viejo rey...". *El Tiempo*, 13/3/1954, s.p.
- _ "Entre Moscú y Pekín. El enigma de Mao". *El Tiempo*, 15/3/1954, s.p.
- _ "La batalla en el arrozal. Una guerra odiosa". *El Tiempo*, 17/3/1954, s.p.
- _ "La represalia atómica. El niño ha crecido". *El Tiempo*, 22/3/1954, s.p.
- _ "O nada... o una nueva Europa. Francia en la encrucijada". *El Tiempo*, 26/3/1954, s.p.
- _ "La nueva faz de Rusia. El baile del Kremlin". *El Tiempo*, 29/3/1954, s.p.
- _ "China paga la cuenta. Camino de Ginebra". *El Tiempo*, 31/3/1954, s.p.
- _ "Los siete sabios. El monstruo de la era atómica". *El Tiempo*, 2/4/1954, s.p.
- _ "La contienda del Sarre. El primer territorio europeo". *El Tiempo*, 5/4/1954, s.p.
- _ "Palabras, palabras, palabras. El imperio de la frase". *El Tiempo*, 7/4/1954, s.p.
- _ "El sepulcro de Gengis-Kan. La guerra de Indochina". *El Tiempo*, 10/4/1954, s.p.
- _ "Leyenda blanca y bases atómicas. La lucha en el Polo Norte". *El Tiempo*, 13/4/1954, s.p.
- _ "En estos días santos. La opinión pública mundial". *El Tiempo*, 15/4/1954, s.p.
- _ "Los artículos de Auriol. Papeles y balas". *El Tiempo*, 22/4/1954, s.p.
- _ "El trono vacío. Lo que cabe esperar de Ginebra". *El Tiempo*, 26/4/1954, s.p.
- _ "Tratamiento de urgencia en Ginebra. El armisticio". *El Tiempo*, 29/4/1954, s.p.
- _ "Reyes de armas. El fin de la aristocracia". *El Tiempo*, 3/5/1954, s.p.

- "La otra conferencia. Entre dos imperialismos". *El Tiempo*, 5/5/1954, s.p.
- "Los chinos en Ginebra. El fin de los imperios". *El Tiempo*, 9/5/1954, s.p.
- "Sobre las ruinas de Dien Bien Phu. Empieza un nuevo capítulo". *El Tiempo*, 12/5/1954, s.p.
- "Mientras la guerra sigue... La atracción de lo nuevo". *El Tiempo*, 16/5/1954, s.p.
- "El hombre robot. La enfermedad del átomo". *El Tiempo*, 19/5/1954, s.p.
- "Un Munich en Asia. Lo que peligra en Ginebra". *El Tiempo*, 21/5/1954, s.p.
- "Novela de misterio. El arma futura". *El Tiempo*, 25/5/1954, s.p.
- "Hijo de la naturaleza. El niño lobo". *El Tiempo*, 28/5/1954, s.p.
- "De lo que no se habló en Ginebra. Quejas de Asia". *El Tiempo*, 31/5/1954, s.p.
- "Verdadera y falsa defensa de la libertad. Fracaso del McCarthysmo". *El Tiempo*, 3/6/1954, s.p.
- "El mal del siglo. Las neurosis políticas". *El Tiempo*, 7/6/1954, s.p.
- "A las puertas de Hanoi. El cántico y el incendio". *El Tiempo*, 10/6/1954, s.p.
- "Aula sin paredes. El libro y la televisión". *El Tiempo*, 14/6/1954, s.p.
- "Mercado negro de libros. Rusia sin los soviets". *El Tiempo*, 21/6/1954, s.p.
- "En la balanza de Berlín. El arma de la libertad". *El Tiempo*, 24/6/1954, s.p.
- "La lengua mundial. El locarno de Asia". *El Tiempo*, 26/6/1954, s.p.
- "Hechos nuevos. Decadencia de lo gigantesco". *El Tiempo*, 29/6/1954, s.p.
- "Ni Munich, ni Locarno. Las dos entrevistas". *El Tiempo*, 2/7/1954, s.p.
- "En la encrucijada. Gobernar es escoger". *El Tiempo*, 8/7/1954, s.p.
- "Hombres, no robots. Pasaporte para la aventura". *El Tiempo*, 11/7/1954, s.p.
- "Mendes-France, el emplazado. La villa de la paz y la ciudad de la guerra". *El Tiempo*, 13/7/1954, s.p.
- "El Occidente ha fracasado. Otra Corea". *El Tiempo*, 17/7/1954, s.p.
- "En un mundo partido. La partición de Indochina". *El Tiempo*, 22/7/1954, s.p.
- "Liquidación de los impuestos coloniales. El primero es el último". *El Tiempo*, 28/7/1954, s.p.
- "Sesenta años de teatro". *El Tiempo*, 25/7/1954, s.p.
- "El buda y Karl Marx. El ministro hace una película". *El Tiempo*, 26/7/1954, s.p.
- "El crepúsculo de Churchill. Los ingleses salen de Egipto". *El Tiempo*, 31/7/1954, s.p.

- "Un problema moral". *El Tiempo*, 4/8/1954, s.p.
- "Otra Indochina. Los árabes se rebelan". *El Tiempo*, 6/8/1954, s.p.
- "Quién poseerá la Tierra?. La eficacia de la violencia". *El Tiempo*, 11/8/1954, s.p.
- "El viaje de los laboristas. La China roja". *El Tiempo*, 18/8/1954, s.p.
- "Unión europea, unidad del mundo. La vuelta de Napoleón". *El Tiempo*, 24/8/1954, s.p.
- "La visita que no hizo Mendes-France. El drama de Europa". *El Tiempo*, 27/8/1954, s.p.
- "La emigración de las ideas. Fronteras cerradas". *El Tiempo*, 30/8/1954, s.p.
- "La infancia recuperada. Criminales de 15 años". *El Tiempo*, 3/9/1954, s.p.
- "La isla hermosa. Otra vez el cañón". *El Tiempo*, 9/9/1954, s.p.
- "Crisis de la familia. La fortaleza". *El Tiempo*, 11/9/1954, s.p.
- "El nuevo plan de defensa". *El Tiempo*, 14/9/1954, s.p.
- "La revolución china en un colegio de niñas. El problema del baile". *El Tiempo*, 17/9/1954, s.p.
- "La crisis de la vivienda". *El Tiempo*, 20/9/1954, s.p.
- "La reconciliación franco-alemana". *El Tiempo*, 22/9/1954, s.p.
- "Una cuestión previa. El secreto de Rusia". *El Tiempo*, 25/9/1954, s.p.
- "La Conferencia de Londres". *El Tiempo*, 28/9/1954, s.p.
- "Fiat Iustitia... El escándalo del siglo". *El Tiempo*, 1/10/1954, s.p.
- "No marcha hacia atrás el reloj. El nuevo pacto de Europa". *El Tiempo*, 6/10/1954, s.p.
- "Al volver de Londres. La carta de la paz". *El Tiempo*, 9/10/1954, s.p.
- "En la muerte de Eugenio D'Ors. El vigía y el glosador". *El Tiempo*, 10/10/1954, s.p.
- "Alarma en los laboratorios. Desde que la ciencia es millonaria". *El Tiempo*, 15/10/1954, s.p.
- "La comunidad de armamentos". *El Tiempo*, 18/10/1954, s.p.
- "¿Dónde amenaza la guerra?". *El Tiempo*, 20/10/1954, s.p.
- "La noche del atentado. El nuevo Egipto". *El Tiempo*, 28/10/1954, s.p.
- "La voz de Mefistófeles. Europa contra la técnica". *El Tiempo*, 28/10/1954, s.p.
- "Una polémica literaria. Ha muerto la novela?". *El Tiempo*, 31/10/1954, s.p.
- "Filosofía de la copa. La coexistencia con Rusia". *El Tiempo*, 31/10/1954, s.p.



- "Los dioses sacan las consecuencias. El congreso demócrata". *El Tiempo*, 6/11/1954, s.p.
- "Producción en serie. La época del hombre común". *El Tiempo*, 10/11/1954, s.p.
- "Como hoy, entre dos mundos. El centenario de San Agustín". *El Tiempo*, 13/11/1954, s.p.
- "Mendes-France en Washington. La coexistencia con Rusia". *El Tiempo*, 20/11/1954, s.p.
- "La experiencia de Simone Weill. El misterio de la fábrica". *El Tiempo*, 23/11/1954, s.p.
- "Entre la muerte y la vida. Rusia después de Vishinsky". *El Tiempo*, 25/11/1954, s.p.
- "La jornada comienza. Buenos días, tristeza!". *El Tiempo*, 28/11/1954, s.p.
- "Triunfo y tragedia. Los dos Churchill". *El Tiempo*, 30/11/1954, s.p.
- "Cómo se reparte el pan. La familia humana". *El Tiempo*, 3/12/1954, s.p.
- "Empieza el año 13. La nueva perspectiva". *El Tiempo*, 6/12/1954, s.p.
- "Tras el telón de silencio. El nuevo rumbo". *El Tiempo*, 8/12/1954, s.p.
- "Declara un testigo. Ilusiones perdidas". *El Tiempo*, 10/12/1954, s.p.
- "Voces de Rusia. Los viajes interplanetarios". *El Tiempo*, 14/12/1954, s.p.
- "Amor, libertad. La sabiduría en América". *El Tiempo*, 16/12/1954, s.p.
- "Para hablar con Rusia. Los dos ejércitos de Europa". *El Tiempo*, 20/12/1954, s.p.
- "El tercer mundo. Tito y Nehru". *El Tiempo*, 22/12/1954, s.p.
- "El viejo idealismo. La madre y el diplomático". *El Tiempo*, 26/12/1954, s.p.
- "Mundo de contrastes. El hombre de las dos almas". *El Tiempo*, 31/12/1954, s.p.
- "El remordimiento de Mendes-France. Abismos y puentes". *El Tiempo*, 8/1/1955, s.p.
- "En la China comunista. La lámpara y la hoguera". *El Tiempo*, 11/1/1955, s.p.
- "El rearme de Alemania. Mendes-France y Adenauer". *El Tiempo*, 13/1/1955, s.p.
- "El Ketman. La pluma encadenada". *El Tiempo*, 16/1/1955, s.p.
- "El la hora de la prueba. La pequeña Costa Rica". *El Tiempo*, 18/1/1955, s.p.
- "En la hora del hidrógeno. El equilibrio del terror". *El Tiempo*, 22/1/1955, s.p.
- "La niña negra. Los nuevos protagonistas". *El Tiempo*, 25/1/1955, s.p.
- "Al borde del infierno. La batalla de Formosa". *El Tiempo*, 27/1/1955, s.p.
- "En la boca del infierno. La salida". *El Tiempo*, 29/1/1955, s.p.

- "Crisis en Europa. La caída de Mendes-France". *El Tiempo*, 7/2/1955, s.p.
- "Guerra y diplomacia. La dos Chinas". *El Tiempo*, 1/2/1955, s.p.
- "La Conferencia de Commonwealth. El proyecto de Nehru". *El Tiempo*, 4/2/1955, s.p.
- "La revolución sigue su marcha. Rusia después de Malenkov". *El Tiempo*, 10/2/1955, s.p.
- "*Un profeta de la esperanza. La ilusión del progreso*". *El Tiempo*, 12/2/1955, s.p.
- "Hacia el armisticio. La puerta de oro". *El Tiempo*, 16/2/1955, s.p.
- "El misterio de África. Mau-Mau". *El Tiempo*, 19/2/1955, s.p.
- "La crisis de Rusia. Un triunfo de la China". *El Tiempo*, 22/2/1955, s.p.
- "La herencia de Mendes-France. El caos africano". *El Tiempo*, 25/2/1955, s.p.
- "Entre la democracia y la dictadura. Hoy es posible un Napoleón". *El Tiempo*, 28/2/1955, s.p.
- "Otra Conferencia de desarme. Las sesenta manos". *El Tiempo*, 3/3/1955, s.p.
- "Hacia un arreglo en Formosa. Ni guerra ni paz". *El Tiempo*, 8/3/1955, s.p.
- "Catedrales y fábricas. Cómo nos juzgarán nuestros nietos". *El Tiempo*, 11/3/1955, s.p.
- "La paloma debajo de la mesa. Eden y Nehru". *El Tiempo*, 15/3/1955, s.p.
- "Diplomacia y democracia. Los secretos de Yalta". *El Tiempo*, 20/3/1955, s.p.
- "Las confesiones de Han Suyin. El hambre y la libertad". *El Tiempo*, 23/3/1955, s.p.
- "La crisis del laborismo. Bevan, el hombre del día". *El Tiempo*, 27/3/1955, s.p.
- "Un experimento humano. La vida sin máquinas". *El Tiempo*, 30/3/1955, s.p.
- "Las Conferencias de paz. Los isleños". *El Tiempo*, 2/4/1955, s.p.
- "El pacto ruso-chino. *Al Asia!... Al Asia!*". *El Tiempo*, 6/4/1955, s.p.
- "Las ideas de Nehru. Entre el Oriente y el Occidente: el hombre". *El Tiempo*, 10/4/1955, s.p.
- "Nace o renace un mundo. La Conferencia de Java". *El Tiempo*, 17/4/1955, s.p.
- "La guerra de la era Einstein. Antigüalla o demencia". *El Tiempo*, 21/4/1955, s.p.
- "Entre Bandoeng y la ONU. Una Formosa libre". *El Tiempo*, 24/4/1955, s.p.
- "Las negociaciones sobre Formosa. El obstáculo es Chiang". *El Tiempo*, 27/4/1955, s.p.
- "El voto del carpintero. Los límites de la polémica". *El Tiempo*, 30/4/1955, s.p.
- "El mundo enfermo. Síntomas de mejoría". *El Tiempo*, 8/5/1955, s.p.

- "Ciencia y fantasía. El vidente". *El Tiempo*, 10/5/1955, s.p.
- "La proyectada Conferencia. Los cuatro y uno más". *El Tiempo*, 13/5/1955, s.p.
- "*Cuatro en un Jeep*. La paz de Viena". *El Tiempo*, 15/5/1955, s.p.
- "Pesimismo y esperanza. Un camino nuevo". *El Tiempo*, 18/5/1955, s.p.
- "La olvidada Italia. Una transformación inesperada". *El Tiempo*, 23/5/1955, s.p.
- "Las actuales ideas-fuerzas. Tres etapas". *El Tiempo*, 26/5/1955, s.p.
- "Las elecciones británicas. La minoría vencedora". *El Tiempo*, 28/5/1955, s.p.
- "El triunfo del titismo. Diálogo secreto". *El Tiempo*, 31/5/1955, s.p.
- "Cómo nos ve un robot. La segunda revolución industrial". *El Tiempo*, 3/6/1955, s.p.
- "El titismo en Moscú. Los países satélites". *El Tiempo*, 5/6/1955, s.p.
- "*Analfabetos cultos*. El salvaje y el civilizado". *El Tiempo*, 8/6/1955, s.p.
- "Desde Berlín hasta Formosa. El nuevo milenio". *El Tiempo*, 12/6/1955, s.p.
- "*La filosofía pública*. Una revisión de la democracia". *El Tiempo*, 14/6/1955, s.p.
- "La Conferencia de alto nivel. El deshielo". *El Tiempo*, 18/6/1955, s.p.
- "El libro de Jaime Posada. Un liberalismo social". *El Tiempo*, 22/6/1955, s.p.
- "Los 80 años de Thomas Mann. Travesía con Don Quijote". *El Tiempo*, 7/7/1955, s.p.
- "La nueva generación soviética. Lo que cambia en Rusia". *El Tiempo*, 10/7/1955, s.p.
- "El enigma de Kruschev. Vísperas ginebrinas". *El Tiempo*, 13/7/1955, s.p.
- "Ginebra: *Las cartas sobre la mesa*. Un documento secreto". *El Tiempo*, 17/7/1955, s.p.
- "Tres revoluciones. La contienda de Marruecos". *El Tiempo*, 20/7/1955, s.p.
- "Lo que esperamos de Ginebra. *La amable discusión*". *El Tiempo*, 23/7/1955, s.p.
- "Al regreso de Ginebra. Cara a cara". *El Tiempo*, 26/7/1955, s.p.
- "Ahora, el problema de China. El imperialismo asiático". *El Tiempo*, 30/7/1955, s.p.
- "Lo que habría dicho Churchill. La acera de la sombra". *El Tiempo*, 2/8/1955, s.p.

Artículos sin publicar

- "La libertad de prensa". Censurado en su totalidad.

OTRAS FUENTES

OTRAS FUENTES

ARCHIVÍSTICAS

Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (A.G.M.A.E.)

- . Expediente personal de Luis de Zulueta (1931-36). Signat. P.329 - Exped. 22952.
- . Telegramas expedidos a varias embajadas. Embajadas. Primer semestre. Legajo R-203 - Exped. 1.
- . Telegramas expedidos a varias embajadas. Embajadas. Segundo semestre. Legajo R-203 - Exped. 2.
- . Violación correspondencia Santa Sede. Política. Sucesos de julio de 1936. Legajo R-415 - Exped. 40.
- . Telegramas expedidos. Personal. Legajo R-543 - Exped. 1.
- . Telegramas expedidos. Personal. Legajo R-543 - Exped. 1bis.
- . Telegramas recibidos. Personal. Legajo R-543 - Exped. 2.
- . Telegramas recibidos. Personal. Legajo R-543 - Exped. 2bis.
- . Repatriación funcionarios Instrucción Pública. Personal. Legajo R-547 - Exped. 15.
- . Telegramas expedidos a varias embajadas. Telegramas circulares. Legajo R-615 - Exped. 1 a 8.
- . Telegramas recibidos. Embajadas. Roma (Santa Sede). Legajo R-615 - Exped. 9 a 16.
- . Sociedad de las Naciones. Legajo R-822 - Exped. 9.
- . Asuntos españoles en el Vaticano. Política. Vaticano. Legajo R-858 - Exped. 37.
- . Prensa extranjera. Legajo R-863 - Exped. 8.
- . Política y comercio exteriores. Notas de la Nunciatura. Atropellos a Iglesias y edificios religiosos. Legajo R-892 - Exped. 15.
- . Gestión del Sr. Zulueta como Embajador cerca de la Santa Sede. Sección de Subsecretaría. Legajo R-892 - Exped. 29.
- . Sociedad de las Naciones. Legajo R-1199 - Exped. 6.
- . Sociedad de las Naciones. Legajo R-1200 - Exped. 1.
- . Sociedad de las Naciones. Acuerdo de confianza entre Gran Bretaña y Francia. Legajo R-1200 - Exped. 11.
- . Sociedad de las Naciones. Legajo R-1224 - Exped. 13.
- _ Archivo de Barcelona. Archivo particular de Azaña (1932-1936). Correspondencia. Caja R-137, carpeta 27.
- _ Junta de Ayuda a los Republicanos (JARE). Caja M.211.

Archivo Histórico Nacional (A.H.N.)

- . Expediente de alumno. Sección 5: Universidades y Colegios. Carpeta del expediente de alumno, Universidad Central, Filosofía y Letras. Leg. 6891/20.

Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (A.G.A.A.H.)

- . Expediente personal de Luis de Zulueta y Escolano. Expediente de Licenciatura y doctorado. Sección: Educación. Acta del Grado de Licenciado en Filosofía y Letras. Caja 16965, Leg.1574/10, Topográfico 31/20.
- . Expediente de Magisterio. Sección: Educación. Magisterio. Leg.4649, Topográfico 32/19.
- . Expediente personal de cátedrático y de depuración. Sección: Central. Caja 92060, Exp.49, Topográfico 36/90.
- . Expediente personal de Dolores Cebrián y Fernández de Villegas. Caja 17690, Leg. 2148-34.
- . Expediente personal de Amparo Cebrián Fernández de Villegas. Caja 17689, Leg.2148-33.

Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (A.J.A.E.)

- . Expediente de Luis de Zulueta y Escolano. Leg.1948. Residencia de Estudiantes.

Archivo de la Fundación "Gregorio Marañón" (A.F.G.M.)

- . Correspondencia entre Gregorio Marañón y Luis de Zulueta:
 - _ Sig.8-S.101/1-4.
- . Sociedad "Amigos de Madariaga":
 - _ Sig.8-S.58/13.

Archivo privado de Carmen de Zulueta (A.P.C.Z.)

- . Cuadernos de notas de Luis de Zulueta (del 1 al 10)¹
- . Correspondencia entre Luis de Zulueta y varios personajes, entre 1936 y 1955.

Archivo privado de Julián de Zulueta (A.P.J.Z.)

- . Imágenes fotográficas de Luis de Zulueta.

Archivo privado de Victoria Robles (A.P.V.R.)

- . Transcripciones de entrevistas y conferencia de Carmen de Zulueta
- . Transcripción de conferencia de Juan Marichal

¹ Ver Anexo XIII.

Archivo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia (A.F.A.U.N.C.)

- . Relación del personal docente y materias que imparte; registros de asistencia del personal docente y nombramientos del personal docente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional. Docs.191 y 202 (1938); 67, 69, 121 y 135 (1939); 125 y 235 (1940); 183 (1941); 498 (1942); 177, 194 y 195 (1943); 383 y 516 (1944); 233, 329, 332, 338, 631, 632, 633, 635 y 636 (1945); 289 y 392 (1946); 43 (1948); 273 (1949); 243 y 524 (1950); 255 (1951); 528 (1952); 524 (1953); 170 y 428 (1954); 64, 317, 361 y 467 (1955).

Real Academia de la Historia (R.A.H.). Fondos "Giner de los Ríos".

- . Correspondencia entre Francisco Giner y Luis de Zulueta:
 - _ Caja 15-381/7
 - _ Caja 16-401/5
 - _ Caja 17-444/5
 - _ Caja 18-444/5
- . Discurso de Luis de Zulueta en el Parlamento. Pedagogía. Enseñanza. Caja 32-653.

Biblioteca Nacional (B.N.)

- . Correspondencia entre Luis de Zulueta y varios personajes, entre 1905 y 1955. Manuscritos. Sección Raros. Caja 22.492 (1-83)

Fundación "Ortega y Gasset"

- . Correspondencia:
 - _ Cartas de Luis de Zulueta a José Ortega y Gasset. Rollo 12, tomo 3, carpeta 77.
 - _ Cartas de José Ortega y Gasset a Luis de Zulueta. Rollo 31, tomo 9, carpeta 201.

Archivo de la Residencia de Señoritas (A.R.S.)

- . Correspondencia y otros documentos:
 - _ Cartas de Luis de Zulueta a María de Maeztu. Caja 21, carpeta 75, docs.1-13.
 - _ Invitaciones. Caja 1, carpeta 17, docs.1-14.
 - _ Actividades culturales. Caja 1, carpeta 22, docs.1-10.
- . Memorias de la J.A.E. Residencia de Estudiantes (Grupo de Señoritas). Sig.21/75/3.
- . Memorias de la J.A.E. Residencia de Estudiantes (Grupo de Señoritas). Memorias de cursos, Sig.5/3/1-14.

BIBLIOGRÁFICAS

- A.: "Obra educadora. Primera conferencia de D. Luis de Zulueta en Fraternidad Republicana". *La Publicidad*, Barcelona, 29/7/1905, pp.1-2.
- ABELLÁN, José Luis: *Filosofía española en América (1936-1966)*. Madrid: Guadarrama con Seminarios y Ediciones, 1966.
- *Historia crítica del pensamiento español. Liberalismo y Romanticismo (1808-1874)*, IV. Madrid: Espasa-Calpe, 1984-89-91, vols.4 y 5 -1, 2, 3-.
- *Sociología del 98*. Barcelona: Península, 1973.
- (dtor.): *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus, 1976-78, 6 vols.
- ABELLÁN, José Luis y MONCLÚS, Antonio (coords.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América, II. El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989.
- "El acto público de ayer". *El Liberal*, Madrid, 8/4/1912, pp.1-2.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto: *Memorias*. Barcelona: Planeta, 1977.
- ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel: "Notas sobre higiene como materia de enseñanza oficial en el siglo XIX". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 6 (1987) 24.
- ALVAR, M.F.: *La gran obra internacional de la Sociedad de las Naciones*. Madrid: J.M. Yagües, 1936.
- ÁLVAREZ, Jesús T. y MARTINEZ, Ascensión: *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- ALVIRA MARTÍN, Francisco y HORTER, Katharina: *Partidos políticos e ideologías: un análisis de la evolución de la ideología política de los españoles*. Madrid: CSIC, 1978.
- "Anoche fue presentado a la colonia en el Casino Español, el profesor D. Luis Zulueta". *El Día Español*, México, 19/9/1927, s.p.
- ARDIT, M.; BALCELLS, A. y SALES, N.: *Història dels Països Catalans. De 1714 a 1975*. Barcelona: EDHASA, 1980, vol.3.
- AREILZA, José M^a; MATÍNEZ CARRERAS, José U.; PIZARROSO, Alejandro y otros: "La paz imposible. La década de los pactos, 1920-1929". *Historia 16*, Madrid, 11 (1984) 1-130.
- ARÓSTEGUI, Julio: "El nazismo alemán". *Historia 16*, Madrid, 13 (1983) 31-52.
- *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995.
- ARTOLA, Miguel: *Partidos y programas políticos (1808-1936)*. Madrid: Aguilar, 1974-77, 2 vols.
- "Ateneo Enciclopédico Popular. La fiesta de año nuevo". *La Publicidad*, Barcelona, 1/1/1906, p.1.
- AVILÉS FARRE, Juan: *La izquierda burguesa en la II República*. Madrid: Espasa-Calpe, 1985.
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: *Presupuesto Extraordinario de Cultura*. Barcelona: Imp. de Carbonell y Esteva, 1908.
- AZAÑA, Manuel: *Memorias políticas y de guerra*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1996, 2 vols.

- AZCÁRATE, Pablo de: "Luis de Zulueta". *INSULA. Revista bibliográfica de Ciencias y Letras*, Madrid, 220 (1965) 9.
- Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental*. Madrid: Tecnos, 1969.
- BALLARÍN, Pilar: "La Educación de la mujer española en el siglo XIX". *Historia de la Educación*, Salamanca, 8 (1989) 245-260.
- "La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica". En George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1993, vol.4, pp.598-611.
- "Oportunidades educativas e igualdad". En Amelia Valcárcel (comp.): *El concepto de igualdad*. Madrid: Pablo Iglesias, 1994, pp.173-198.
- BARREIRO, Herminio: "Repercusiones de la revolución ideológica y científica del último tercio del siglo XIX en las innovaciones educativas de la Institución Libre de Enseñanza". *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Salamanca, 2 (1983) 209-215.
- *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)*. A Coruña: Do Castro, 1989.
- *Lorenzo Luzuriaga y la Escuela Pública en España (1889-1936)*. Ciudad Real: Excma. Diputación de Ciudad Real, 1984.
- "Presencia de la política educativa europea en la obra primera de Lorenzo Luzuriaga (1913-1921)". *Historia de la Educación*, 4 (1985) 183-192.
- BÉCARUD, Jean y LÓPEZ CAMPILLO, Evelyne: *Los intelectuales españoles durante la II República*. Madrid: Siglo XXI, 1978.
- BLASCO CARRASCOSA, Juan Angel: *Un arquetipo pedagógico pequeño-burgués*. Valencia: Fernando Torres, 1980.
- BOWEN, James: *Historia de la educación occidental. Tomo III: El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo, siglos XVII-XX*. Barcelona: Herder, 1992.
- "Brillante conferencia del doctor Zulueta en el Casino Español. Educación del niño". *El Universal*, México, 25/9/1927, s.p.
- CACHO VIU, Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Rialp, 1962.
- *Francisco Cambó. Memorias: 1876-1936*. Madrid: Alianza, 1987.
- CAMPOAMOR, Clara: *El voto femenino y yo*. Barcelona: laSal, 1981.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a: *El sufragio femenino en la Segunda República*. Granada: Universidad de Granada, 1975.
- *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1983.
- "Debate, conquistas y expectativas de la enseñanza de la mujer española durante la edad de plata". En *Mujer y educación en España, 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1990, pp.741-753.
- CARDENAL DE IRACHETA, Manuel: *Comentarios y recuerdos*. Madrid: Revista de Occidente, 1972.
- CARDOSO, Ciro: *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona: Crítica, 1989.
- CARR, Edward H.: *¿Qué es la historia?*. Barcelona, Ariel, 1995.
- CARR, Raymond: *España, 1808-1939*. Barcelona: Ariel, 1996.

- En el Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Tecnos, 1977.
- CENTRO DI STUDI FILOSOFICI DI GALLARATE: *Enciclopedia Filosofica*. Firenze: G.C.Sansoni Editore, 1967, t.I, 2ª ed.
- CERVERA, Juan: *Historia crítica del teatro infantil español*. Madrid: Editora Nacional, 1982.
- COLOMER, Eusebi: *El pensamiento alemán: de Kant a Heidegger*. Barcelona: Herder, 1990-93, 3 vols.
- "La Conferencia del Desarme". *Luz*, Madrid, 12/2/1932, p.11.
- "El Comité de Huelga en Cartagena". *El Socialista*, Madrid, 7/1/1918, p.1.
- "Comité de Huelga en Cartagena. Una nueva etapa del movimiento obrero". *El Liberal*, Madrid, 11/1/1918, p.1.
- CONNELLY ULLMAN, Joan: *La semana trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*. Barcelona: Ariel, 1972.
- CORTADA ANDRÉU, Esther: *Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.
- CRESPO FERNÁNDEZ, María del Carmen: "Luis de Zulueta, político y pedagogo". *Revista Complutense de Educación*, Madrid, 7, 1 (1996) 131-150.
- "Luis de Zulueta (Barcelona, 1878 - Nueva York, 1964)". En RUIZ BERRIO, Julio (dctor.): *La educación en España. Textos y documentos*. Madrid: Actas Editorial, 1996, pp.252-255.
- "Crisis del Reformismo. La actitud de los señores Posada, Zulueta, Pedregal y Pittaluga". *Crisol*, Madrid, 3/9/1931, p.16.
- CRISPÍN, John: *Oxford y Cambridge en Madrid: la Residencia de Estudiantes (1910-1936) y su entorno cultural*. Santander: Sur, 1981.
- CRUZ, Fray Valentín de la: *Andrés Manjón y Manjón*. Granada: Asociación Manjoniana, 1984.
- CRUZ OROZCO, José Ignacio: *Masonería y educación en la II República española*. Alicante: Instituto Juan Gil Albert, 1993.
- *La educación republicana en América (1939-1992)*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1994.
- "Los profesores de las secciones de Pedagogía y el exilio republicano de 1939". En *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp.507-514.
- CUADERNOS del Congreso por la libertad de la Cultura, París, 7 (1954) 1.
- CUADRADO, Miguel M.: *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*. Madrid: Taurus, 1969, 2 vols.
- CHECA GODOY, Antonio: *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- "Apuntes para un censo de la prensa pedagógica en España, VII. Madrid (I)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 12-13 (1993-94) 605-606.
- DELGADO, Buenaventura (coord.): *Unamuno, educador*. Madrid: Mag. Español, 1973.
- *La Escuela Moderna de Ferrer y Guardia*. Barcelona: CEAC, 1979.
- *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Contemporánea (1789-1975)*. Madrid: Morata, 1994, vol.3.

- "Zulueta y Escolano, Luis de (1878-1964)". En ESCOLANO, Agustín: *Diccionario de Ciencias de la Educación. Historia de la Educación II*. Madrid: Anaya, 1984, pp.384-385.
- DELGADO, Buenaventura y otros: *Joan Bardina. Un revolucionario de la pedagogía catalana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1980.
- DELGADO, Buenaventura y otros: *Cincuentenario de la muerte de Unamuno*. Barcelona: Fundació Caixa de Pensions, 1988.
- DESVOIS, J. M.: *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo XXI, 1977.
- DÍAZ, Elías (Introd.): *Fernando de los Ríos. El sentido humanista del socialismo*. Valencia: Castalia, 1976, pp.7-66.
- *La filosofía social del Krausismo español*. Valencia: Fernando Torres-Editor, 1983.
- "Ortega y la Institución Libre de Enseñanza". *Revista de Occidente*, Madrid, 68 (1987) 113-127.
- DIETRICH, Theo: *Pedagogía socialista. Origen, teorías y desarrollo de la concepción marxiana de la formación*. Salamanca: Sígueme, 1976.
- ECO, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa, 1982.
- ESCOLANO, Agustín: *Diccionario de Ciencias de la Educación. Historia de la Educación II*. Madrid: Anaya, 1984.
- ESCOLANO, Agustín; GARCIA CARRASCO, Joaquín y PINEDA ARROYO, José María: *La investigación pedagógica universitaria en España (1940-1976)*. Salamanca: Universidad de Salamanca/ICE, 1980.
- ESTEBAN MATEO, Leon: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*. Valencia: Universidad de Valencia, 1978.
- *Guía didáctica para el estudiante en la investigación histórico-pedagógica valenciana*. Valencia: Nau Llibres, 1981.
- "El krausismo en España: Teoría y circunstancia (I)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 97-118.
- *El krausismo, la Institución Libre de Enseñanza y Valencia*. Valencia: Facultad CC. Educación, 1990.
- "Extranjero. España en la Conferencia de Ginebra". *Luz*, Madrid, 7/2/1933, p.5.
- ESTIVILL, Assupció y URBANO, Cristóbal: "Sistemas de información. Cómo citar recursos electrónicos". *Information World en Español*, Madrid, 6, 9 (1997) 16-26.
- FAGOAGA, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Madrid: Icaria, 1985.
- FARGE, Arlette: *La atracción del archivo*. Valencia: Alfonso el Magnánimo, 1991.
- FARRERAS, Antoni: *De la setmana trágica a la implantació del franquismo*. Barcelona: Portic, 1977.
- FEBUS: "En Burgos. Una conferencia de D. Luis de Zulueta". *El Sol*, Madrid, 23/1/1929, p.1.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (ed.): *Kant. Pedagogía*. Madrid: Akal, 1983.
- Fernando de los Ríos. Intelectual y político*. Granada: Diputación Provincial de Granada/Universidad de Granada, 1997.
- FERRAROTTI, Franco: *La Historia y lo cotidiano*. Barcelona: Península, 1991.
- FERRER I GUARDIA, Francisco: *La Escuela Moderna*. Barcelona: Tusquets, 1987.

- FERRER C. MAURA, Salvador: *Una institución docente española. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Impreso en Cedesa, 1973.
- FRAISSE, Geneviève: "La lucidez de los filósofos". En BIRULÉS, Fina (comp.) y otros: *El género de la memoria*. Pamplona: Pamiela, 1995, p.133-153.
- FUSTER, Joan: "La Literatura". En *Història de Catalunya. Catalunya i la Monarquia Hispànica*. Barcelona: Aedos, 1972, vol.2, pp.433-457.
- GABRIEL, Narciso de: "El informe de investigación". En GABRIEL, Narciso de y VIÑAO FRAGO, Antonio (eds.): *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barcelona: Ronsel, 1997, pp.203-240.
- GAMERO MERINO, Carmen: "Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu". *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, 167 (1985) 111-135.
- *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*. Madrid: CSIC/Instituto de Estudios Manchegos, 1988.
- GAOS, José: "Presentación". En *Revista de Occidente. Indices*. México: Imprenta Universitaria, 1946, pp.IX-XIV.
- GARCÍA CUÉ, Juan Ramón: *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*. Madrid: Tecnos, 1985.
- GARCÍA DEL DUJO, Ángel: *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1985.
- GARCÍA FRAILE, Juan Antonio y MASERA VIROSTA, Inmaculada: "Algunas reflexiones en torno al proceso de depuración del profesorado universitario tras la Guerra Civil". En *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp.515-521.
- GARCÍA PADRINO, Jaime: *Libros y literatura para niños en la España Contemporánea*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- GARCÍA PROUS, Concha. *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República Española*. Córdoba: Cajasur, 1996.
- GARCÍA VENERO, Maximiano: *Melquiades Álvarez. Historia de un liberal*. Madrid: Tebas, 1974.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: "Luis de Zulueta. Las visitas literarias". *El Sol*, Madrid, 14/2/1928, p.1.
- *Visitas literarias de España, 1924-1928*. Valencia: Pretextos, 1995.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Obras completas*. Madrid: Imp. Clásica española, 1916-1936, 20 vols.
- GINER DE LOS RÍOS, Hermenegildo: *Preceptos pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas*. Barcelona: Siglo XXI, 1979. Introducción de Buenaventura Delgado.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español*. Madrid: Editora nacional, 1974-81, 3 vols.
- GÓMEZ GARCÍA, M^a Nieves: *Educación y pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1983.
- GÓMEZ MOLLEDA, M^a Dolores: *El problema religioso-pedagógico en la España contemporánea*. Madrid: Eidos, 1960.
- *Unamuno, agitador de espíritus y Giner. Correspondencia inédita*. Madrid: Narcea, 1977.

- *El socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del Movimiento Obrero a Miguel de Unamuno*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1980.
- *Los reformadores de la España contemporánea. Historia de España y del mundo moderno*. Madrid: CSIC, 1981.
- Gran Enciclopedia Catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana, 1971, vol.3.
- GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA, Alejandro (eds.): *Clases populares, cultura y educación. Siglos XIX-XX. Coloquio hispano-francés (Casa de Velázquez, Madrid, 15-17 junio de 1987)*. Madrid: Casa de Velázquez-UNED, 1989.
- GUEREÑA, Jean-Luis; RUIZ BERRIO, Julio y TIANA FERRER, Alejandro: *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid: MEC, 1994.
- GUERRERO SALOM, Enrique: "La Institución, el sistema educativo y la educación de las clases obreras a finales de siglo". *Revista de Educación*, Madrid, 243 (1976) 64-81.
- GUTIÉRREZ ZULOAGA, Isabel: "Luis de Zulueta y Escolano". En DELGADO, Buenaventura (coord.): *Historia de la educación en España y América. La Educación en la España contemporánea (1789-1975)*. Madrid: Morata, 1994, vol.3.
- GUZMÁN, Eduardo de: *1930, Historia política de un año decisivo*. Madrid: Tebas, 1973.
- Història de Catalunya. Catalunya i la Monarquia Hispànica*. Barcelona: Aedos, 1972, vol.2.
- Historia de la Educación en España II. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*. Madrid: M.E.C., 1985.
- Historia de la Educación en España. Texto y documentos. III, De la Restauración a la II República*. Madrid: MEC, 1989.
- Historia de la Educación en España. Texto y documentos. IV, La Educación durante la Segunda República y la guerra civil (1931-1939)*. Madrid: MEC, 1989.
- "El hogar se apaga. D. Luis de Zulueta en la Residencia de Señoritas". *El Sol*, Madrid, 21/2/1929, p.8.
- HUERTAS, Josep Maria (dctor.): *200 anys de premsa diària a Catalunya*. Barcelona: Fundació Caixa de Catalunya, 1995.
- HUERTAS VÁZQUEZ, Eduardo: *La Institución Libre de Enseñanza y la cultura europea (1876-1900)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños/Ayto. de Madrid, 1992.
- IRIBARREN, Jesús (ed.): *Documentos colectivos del Episcopado español, 1870-1974*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1974.
- JIMÉNEZ-LANDI, Antonio: "Nota biográfica". En ZULUETA, Carmen de (comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972, pp.343-373. Recopilación, prólogo y notas de Carmen de Zulueta.
- *La Institución Libre de Enseñanza, I: Los orígenes*. Madrid: Taurus, 1973.
- *La Institución Libre de Enseñanza, II: Periodo parauniversitario*. Madrid: Taurus, 1987, 2 vols.
- *Manuel Bartolomé Cossío, una vida ejemplar: (1857-1935)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan-Gil Albert", 1989.
- *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid: MEC, 1996, 4 tomos.
- JIMÉNEZ-FRAUD, Alberto: *Cincuentenario de la Residencia de Estudiantes 1910-1960*. Valencia: Oxford, 1960.
- *La Residencia de Estudiantes. Visita a Maquiavelo*. Barcelona: Ariel, 1972.
- JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio: *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid:

- Cincel, 1987.
- "Joaquín Costa y el proceso de modernización de España". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, II época (1996) 24-25.
- "José Castillejo y la Junta de Ampliación de Estudios". *INSULA. Revista bibliográfica de Ciencias y Letras*, Madrid, 209 (1966) 6.
- José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española. Segundas Jornadas de Educación*. Ciudad Real: Diputación Provincial, 1987.
- JULIÁ, Santos (coord.): *Manuel Azaña. Una biografía política*. Madrid: Alianza, 1990.
- "Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas". *Arbor*, Madrid (1987).
- KRAGH, Helge: "El enfoque biográfico". En *Introducción a la Historia de la Ciencia*. Barcelona: Crítica, 1989.
- "Labor educadora. Las conferencias de D. Luis de Zulueta". *La Publicidad*, Barcelona, 7/8/1905, p.1.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La generación del noventa y ocho*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979, 9ª ed.
- LAPORTA, Francisco J.: *Giner de los Ríos, Francisco (1839-1915). Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos*. Madrid: Santillana, 1988.
- "La Junta de Ampliación de Estudios: primeras fatigas". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, II época 14 (1992) 39-51.
- LAPORTA, Francisco J. y otros: "Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios". *Arbor*, Madrid, 493 (1987) 8-97.
- LÁZARO, Angel: "Don Luis de Zulueta y *La nueva Edad Heroica*". S.e., s.f., s.p.
- LE GOFF, J.: *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós, 1991.
- LERENA ALESON, Carlos: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona: Ariel, 1986.
- LERROUX, Alejandro: *Mis Memorias*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1963.
- LEZCANO, Ricardo: *La Ley de Jurisdicciones (1905-1906). Una batalla perdida por la libertad de expresión*. Madrid: Akal, 1978.
- LÓPEZ CAMPILLO, Evelyne: *La Revista de Occidente y la formación de minorías (1923-1936)*. Madrid: Taurus, 1972.
- LÓPEZ MARTÍN, Ramón: *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera*. Valencia: Martín Impresores, 1994-5, 2 vols.
- LÓPEZ MORILLAS, Juan: *Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología*. Barcelona: Ariel, 1972.
- El Krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*. México: FCE, 1956.
- Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*. Madrid: Alianza, 1988.
- LOZANO, Claudio: *La educación Republicana, 1931-1939*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1980.
- LUIS MARTÍN, Francisco de: "La formación del obrero en la Europa de entreguerras (1919-1939): las principales instituciones socialistas y las Internacionales obreras en la década de los años veinte". *Studia Historica. Historia contemporánea*, Salamanca, IX (1991) 23-57.
- "Don Luis de Zulueta". *Crisol*, Madrid, 16/12/1931, p.5.
- "Luis de Zulueta". *El Sol*, Madrid, 8/7/1927, p.1.

- "Luis de Zulueta". *La Libertad*, Madrid, 2/7/1927, s.p.
- LUZURIAGA, Lorenzo: *La escuela única*. Madrid: Revista de Pedagogía, 1931.
- *La Institución Libre de Enseñanza*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1957.
- *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Losada, 1960.
- *Ideas pedagógicas del siglo XX*. Buenos Aires: Losada, 1968, 3ª ed.
- *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires: Losada, 1991, 21ª ed.
- "Un llamamiento. Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres". *España*, Madrid, 187 (1918) 1-2.
- LLOPIS, Rodolfo: "Nuestros maestros. Luis de Zulueta". *Revista de Escuelas Normales*, Cuenca, 50 (1928) 2-4.
- MADARIAGA, Salvador de: *Españoles de mi tiempo*. Barcelona: Planeta, 1974a.
- *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid: Espasa-Calpe, 1974b.
- MAILLO, Adolfo: *Historia crítica de la Inspección escolar en España*. Madrid: Imp. Josmar, 1989.
- *La inspección de enseñanza primaria. Historia y funciones*. Madrid: Escuela Española, 1967.
- MAINER, José Carlos: *La doma de la quimera (ensayos sobre nacionalismo y cultura en Europa)*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.
- *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Barcelona: Libros de la Frontera, 1975.
- *Literatura y pequeña burguesía en España (notas 1890-1950)*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1972.
- Manuel Azaña. Diarios, 1932-1933. «Los cuadernos robados»*. Crítica: Barcelona, 1997. Introducción de Santos Juliá.
- MARICHAL, Juan: *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1971.
- *El intelectual y la política en España (1898-1936), cuatro conferencias*. Madrid: Residencia de Estudiantes, CSIC, 1990.
- *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*. Madrid: Taurus, 1995.
- MARÍN ECED, Teresa: *Los pensionados en educación por la JAE y su influencia en la pedagogía española*. Facsimil de Tesis Doctoral. Madrid: U.C.M., 1988, 4 vols.
- *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la JAE*. Madrid: CSIC, 1990.
- *Innovadores de la Educación en España (Becarios de la JAE)*. Cuenca: Servicio de Publicaciones Castilla-La Mancha, 1991.
- "La pedagogía europea importada por los becarios de la JAE (1907-1937)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 6 (1987) 261-279.
- MARTÍN, Jane Roland: "Sophie y Emile: Estudio de un caso de prejuicio sexista en la Historia del pensamiento educativo". *Sociedad y Educación*, Madrid, 1 (1983) 127-146.
- MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio: *La mujer moderna*. Madrid: Renacimiento, 1930.

- MARQUINA, Eduardo: *Días de infancia y de adolescencia. Memorias del último tercio del siglo XIX*. Barcelona: Juventud, 1964.
- "Por la cultura. La democracia educadora. Conferencias populares de Luis de Zulueta y Escolano". *La Publicidad*, Barcelona, 2/10/1905, p.1.
- MATAS TORT, Jaume: *El Presupuesto Extraordinario de Cultura de 1908 del Ayuntamiento de Barcelona, en el marco de la renovación escolar de Cataluña*. Resumen de tesis de licenciatura. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1980.
- "El meeting de anoche en el teatro Barbieri". *El Liberal*, Madrid, 30/3/1912, pp.1-2.
- MENÉNDEZ UREÑA, Enrique: "Krause y la educación". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 7 (1988) 149-162.
- "Krause y su ideal masónico: hacia la educación de la humanidad". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 73-96.
- MÉRIDA-NICOLICH, Eloisa: *Una alternativa de reforma pedagógica: La revista de pedagogía (1922-1936)*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1983.
- MINISTERIO DE CULTURA: *Alberto Jiménez Fraud (1883-1964) y la Residencia de Estudiantes (1910-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984
- MOHEDANO, Julia: *La pedagogía española del primer tercio del siglo XX a través de sus fuentes bibliográficas (1898-1936)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Tesis Doctoral, 1986, 3 vols.
- MOLERO PINTADO, Antonio: *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto español de renovación pedagógica*. Madrid: Anaya, 1985.
- La reforma educativa de la segunda república española, primer bienio*. Madrid: Santillana, 1977.
- MOLERO PINTADO, Antonio y POZO ANDRÉS, M^a del Mar del (eds.): *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1989.
- MONTES MORENO, Soledad: *La Revista "La Escuela Moderna" (1891-1934) y la construcción del conocimiento pedagógico en España*. Tesis doctoral inédita, Granada: Universidad de Granada, 1997, 2 vols.
- MORALES MOYA, Antonio: "Formas narrativas e historiografía española". En PEREZ LEDESMA, Manuel (ed.): *La Historia en el 93*. Madrid: Marcial Pons, 1994, pp.13-32.
- MORENO VILLA, José: "El Museo Pedagógico Nacional". *Revista de Pedagogía*, Madrid, 127 (1932) 325-28.
- Mujer y Educación en España 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la educación*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago/Sociedad Española de Historia de la Educación, 1990.
- NAVARRO, Martín: "Nuestras informaciones. Las orientaciones de Cataluña. Carta abierta al Sr. D. Luis de Zulueta". *La Publicidad*, Barcelona, 4/9/1907.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario: "El pensamiento pedagógico de J. Costa a través de un proyecto de utopía decimonónica". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 1 (1982) 83-96.
- NÚÑEZ, Diego: *La mentalidad positiva en España*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1987.
- "Nuestro saludo y nuestros propósitos". *Boletín Escolar*, Madrid, 1 (1917) 1.
- ORTEGA Y GASSET, José: "Diputado por la cultura". *El Imparcial*, Madrid, 28/5/10, p.1.

- "Más literatura resignada". *España. Semanario de la vida nacional*, Madrid, 19 (1915) 219.
- "Presentación". *Revista de Occidente*, Madrid, 1 (1923) 1.
- *Obras Completas*. Madrid: Revista de Occidente, 1961-1973.
- OTERO URTAZA, Eugenio: *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: MEC, 1994a.
- *Manuel Bartolomé Cossío: trayectoria vital de un educador*. Madrid: CSIC/Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1994b.
- PALACIO LIS, Irene: "Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 305-319.
- *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial, 1986.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luís: *Castillejo, educador*. Ciudad Real: Diputación Provincial, 1986.
- *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*. Madrid: MEC, 1988.
- PALAU y DULCET, Antonio: *Manual del Librero Hispanoamericano*. Barcelona: Librería Paláu, 1955, 28 vols.
- "El Partido Reformista. El acto del Palace". *El Liberal*, Madrid, 2/12/1918, pp.1-2.
- PÉREZ ALONSO-GETA, Petra María: *Los Congresos Nacionales de Pedagogía*. Valencia: Nau Llibres, 1985.
- PÉREZ GALÁN, Mariano: *La enseñanza en la Segunda República Española*. Madrid: Mondadori, 1988.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco: "La vida religiosa. Entre dos crisis: fin de siglo y guerra civil de 1936". En MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Historia de España. La edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1993, vol.39, pp.508-654.
- *La juventud de Marañón*. Madrid: Trotta, 1997.
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel: *La Residencia de Estudiantes: grupos universitarios y de señoritas, Madrid 1910-1936*. Madrid: MEC, 1990.
- *María de Maeztu: una mujer en el reformismo educativo*. Madrid: UNED, 1989.
- PERTUSA y PÉREZ, Vicente y GIL MUÑIZ, Antonio: *Pedagogía Moderna*. Málaga: Escuela Profesional Salesiana de Arte Gráfico, 1919-1922, 3 vols.
- PIJOÁN, José: *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1932.
- "Por la cultura. Segunda conferencia de D. Luis de Zulueta en Fraternidad Republicana". *La Publicidad*, Barcelona, 1/8/1905, p.1.
- POSADA, Adolfo: *Breve historia del Krausismo español*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981.
- POZO ANDRÉS, M^a del Mar del: "Angel Llorca: un maestro entre la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Nueva (1866-1942)". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 6 (1987) 229-247.
- POZO ANDRÉS, M^a del Mar del; SEGURA REDONDO, Manuel y DÍEZ TORRE, Alejandro R.: *Guadalajara en la Historia del Magisterio español, 1839-1939. Cien años de formación del profesorado*. Guadalajara: Universidad de Alcalá de Henares, 1986.

- PRELLEZO GARCIA, José Manuel: "Las Escuelas del Ave María. Centenario de su fundación (1889-1989)". *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, 182 (1989) 5-24.
- *Manjón educador: selección de sus escritos pedagógicos*. Madrid: Magisterio Español, 1975.
- "Presentación". *Revista de Escuelas Normales. Organó de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario*, Guadalajara, 1 (1923) 1.
- PRESTON, Paul: *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*. Madrid: Sistema, 1986.
- Presupuesto Extraordinario de Cultura*. Barcelona: Imp. de Carbonell y Esteva, 1908.
- Primeras Jornadas de educación Lorenzo Luzuriaga y la política educativa de su tiempo*. Ciudad Real: Excma. Diputación de Ciudad Real, 1986.
- PUELLES BENÍTEZ, Manuel: *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Lábor, 1986.
- PUJADAS MUÑOZ, Juan José: *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS, 1992.
- "Razón de vida". *Faro*, Madrid, 1 (22 de febrero de 1908) 1.
- La redacción: "Saludo a la prensa"*. *Luz*, Barcelona, 1 (1897) 2.
- La redacción: "Nuestro programa"*. *Luz*, Barcelona, 1 (1897) 2.
- Reglamento de la Fraternidad Republicana, del distrito séptimo* (Hostafranchs). Pueblo Nuevo: El Arte Gráfico, 1906.
- "En la Residencia de Estudiantes. La Comisión Internacional de Cooperación Intelectual". *Luz*, Madrid, 4/5/1933, p.2.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Madrid: U.P.C., 1984-91, 2 vols.
- RINGER, Fritz K.: *El ocaso de los mandarines. La comunidad científica académica alemana, 1890-1933*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1995.
- RIVERA de VENTOSA, Enrique: *Unamuno y Dios*. Madrid: Encuentro, 1985.
- RODERGAS i Calmell, Josep: *Els pseudònims usats a Catalunya*. Barcelona: Millá, 1951.
- RODRÍGUEZ, T.; LAPORTA, F. y RUIZ MIGUEL, A.: "La Institución Libre de Enseñanza". *Historia 16*, Madrid, 168 (1985) 1-33.
- RODRÍGUEZ de LECEA, Teresa: *Giner de los Ríos, Francisco (1839-1915). Escritos sobre la universidad española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1990.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Antonio: *La política educativa de la 2ª República española, a través de la Revista de Pedagogía: (1931-1936)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984, Tesis de Licenciatura.
- ROGERS, P.P. y LAPUENTE, F.A.: *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*. Madrid: Gredos, 1977.
- ROMERO-MAURA, Joaquín: *La rosa de fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros. Barcelona entre el desastre colonial y la semana trágica, 1899-1909*. Barcelona: Grijalbo, 1989.
- RUIZ BERRIO, Julio: "El método histórico en la investigación histórica de la educación". *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, 134 (1976) 449-475.
- "Antecedentes históricos de las actuales Secciones de Pedagogía". En ESCOLANO, Agustín (comp.): *Los estudios de Ciencias de la Educación: currículum y*

- profesorado*. Salamanca: I.C.E., 1979, pp.221-242.
- (dtor.): *La educación en los tiempos modernos. Textos y Documentos*. Madrid: Actas, 1996.
- "El método histórico en la investigación histórico-educativa". En GABRIEL, Narciso de y VIÑAO FRAGO, Antonio (eds.): *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barcelona: Ronsel, 1997, pp.131-202.
- "Claves del supuesto éxito de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid de 1931 a 1936". En *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp.438-445.
- RUIZ BERRIO, Julio; TIANA FERRER, Alejandro y NEGRIN FAJARDO, Olegario: *Un educador para un pueblo. Manuel Bartolomé Cossío y la renovación pedagógica institucionista*. Madrid: UNED, 1987.
- SABORIT, Andrés: *Julián Besteiro, por. Figuras del socialismo español*. México: Impresiones Modernas, 1961.
- SÁENZ DE LA CALZADA, Margarita: *La Residencia de estudiantes, 1910-1936*. Madrid: CSIC, 1986. Prólogo de Vicente Cacho Viu.
- SAIZ, Concepción: *Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós. La Revolución del 68 y la cultura femenina (Apuntes al natural)*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1929.
- SÁNCHEZ ARANDA, J.J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español, desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: EUNSA, 1992.
- SÁNCHEZ RON, José M.: *La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, 1907-1987*. Madrid: CSIC, 1988, 2 vols.
- "Un santo laico-Una conciencia civil". *La Voz*, Madrid, 2/9/1935, p.1.
- SARASA SAN MARTÍN, José: *El problema de Dios en Unamuno*. Bilbao: Diputación Foral, 1989.
- SCANLON, Geraldine: *La polémica feminista en la España contemporánea*. Madrid: Akal, 1986.
- SEVILLA MERINO, Diego: *Introducción a la Historia de la Educación*. Valencia: Promolibro, 1986.
- SCHNÄDELBACH, Herbart: *Filosofía en Alemania, 1831-1933*. Madrid: Cátedra, 1991.
- "La sesión de Cortes de hoy. Interpelación acerca del personal del ministerio de Estado". *Luz*, Madrid, 25/10/1932, p.10.
- "La sesión de Cortes de ayer. El cuerpo diplomático de la República". *Luz*, Madrid, 26/10/1932, p.10.
- "Las sesiones de Cortes ayer. La jubilación de diplomáticos y cónsules". *Luz*, Madrid, 7/9/1932, p.10.
- SIMÓN PALMER, M^a del Carmen: *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia, 1991.
- La Sociedad de las Naciones. Su constitución y organización*. Sección de Información. Ginebra: Secretaría de la Sociedad de las Naciones, s.a.
- SOLÁ, Pere: *Els Ateneus Obrers i la cultura popular a Catalunya (1900-1939). L'ateneu Enciclopèdic Popular*. Barcelona: La Magrana, 1978.
- Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*. Barcelona: Tusquets, 1978.
- "Nuevas corrientes en Historia de la Educación". *Cuadernos de Pedagogía*, 65 (1980)

- 35-39.
Solidaridad catalana. Discursos contra la Ley de las Jurisdicciones, en el Senado y en el Congreso. Barcelona: El Anuario de la Exportación, 1906.
- SOLÍS, Carlos: *Razones e intereses. La historia de la ciencia después de Kuhn.* Barcelona: Paidós, 1984.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel: *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII.* Madrid: Siglo XXI, 1986.
- SUREDA GARCIA, Bernat: "Los inicios de la difusión del método de Pestalozzi en España. El papel de los diplomáticos españoles en Suiza y de la prensa periódica". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, Salamanca, 4 (1985) 35-62.
- TERRÓN, Eloy: *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea.* Barcelona: Península, 1969.
- THOMSON, Paul: *La voz del pasado. Historia oral.* Valencia: Alfons el Magnànim, 1988.
- TIANA FERRER, Alejandro: *La investigación histórico-educativa actual. Enfoques y Métodos.* Madrid: UNED, 1988.
- *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña, 1898-1917.* Madrid: Centro de Publicaciones del MEC y CIDE, 1992.
- TIERNO GALVÁN, Enrique: *Costa y el Regeneracionismo.* Barcelona: Editorial Barcelona, 1961.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús y MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión: *Historia de la prensa hispanoamericana.* Madrid: MAPFRE, 1992.
- TORRE, Rosario de la: "Las Sociedades de Naciones". *Historia 16*, Madrid, 7 (1983) 99-108.
- TORRENT, Joan y TESIS, Rafael: *Historia de la prensa catalana.* Barcelona: Bruguera, 1966.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio Siglo de Cultura Española (1885-1936).* Madrid: Tecnos, 1977.
- "La Segunda República española". *Historia 16*, Madrid, 13 (1983) 111-129.
- (dtor.): *La II República española. El primer bienio. III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España.* Madrid: Siglo XXI, 1987.
- TURÍN, Yvonne: *Miguel de Unamuno, universitaire.* París: S.E.V.P.E.N., 1962.
- *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902.* Madrid: Aguilar, 1967.
- TUSELL, Javier: *Manual de Historia de España. 6. Siglo XX.* Madrid: Historia 16, 1994.
- "Un gran discurso de D. Luis de Zulueta acerca de la Constitución". *Crisol*, Madrid, 29/8/1931, p.1.
- UNAMUNO, Miguel de: "Carta abierta al Sr. D. Luis de Zulueta". *La Publicidad*, Barcelona, 2/12/1906, p.1.
- URGOITI, Nicolás M^a: "A los lectores. Nace CRISOL y alborea LUZ". *Crisol*, Madrid, 4/4/1931, p.1.
- VALCÁRCEL, Amelia: *La política de las mujeres.* Madrid: Cátedra, 1997.
- VARELA, Julia y ÁLVAREZ-URIA, Fernando: *Arqueología de la escuela.* Madrid: La Piqueta, 1991.
- VÁZQUEZ ARMADA, M^a Fe: *La Didáctica en la Revista de Pedagogía (1922-1936).* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1985, Memoria de Licenciatura.

- VELLOSO DE SANTIESTEBAN, Agustín: *La Educación Comparada en España (1900-1936)*. Madrid: UNED, 1989.
- "El viaje a Ginebra del ministro de Estado". *Luz*, Madrid, 20/1/1932, p.12.
- VICO, Mercedes: *Guía de trabajos de investigación en Teoría e Historia de la Educación*. Málaga: Publicaciones de la Universidad, 1985.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal (1808-1931)*. Madrid: Siglo XXI, 1980.
- VIÑAO FRAGO, Antonio: *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*. Madrid: Akal, 1990.
- "La modernización pedagógica española a través de la «Revista de Pedagogía», (1922-1936)". *Anales de Pedagogía*, Murcia, 12-13 (1994-95) 7-45.
- "De la importancia y utilidad de la historia de la educación (o la responsabilidad moral del historiador)". En GABRIEL, Narciso de y VIÑAO FRAGO, Antonio (eds.): *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barcelona: Ronsel, 1997, pp.15-50.
- WALTERS, F.P.: *Historia de la Sociedad de Naciones*. Madrid: Tecnos, 1971.
- "Zulueta". *El Día Español*, México, 22/9/1927, s.p.
- ZULUETA, Carmen de (comp.): *Cartas (1903-1933). Miguel de Unamuno y Luis de Zulueta*. Madrid: Aguilar, 1972. Recopilación, prólogo y notas de Carmen de Zulueta; nota biográfica de A. Jiménez- Landi.
- *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*. Madrid: Castalia, 1984.
- "La guerra desde la Embajada del Vaticano". *Historia 16*, Madrid, 4 (1986) 104-113.
- (comp.): *Julián Besteiro. Cartas desde la prisión*. Madrid: Alianza Ed., 1988. Selección, introducción y notas de Carmen de Zulueta.
- *Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996.
- ZULUETA, Carmen de y MORENO, Alicia: *Ni convento ni college: la Residencia de Señoritas*. Madrid:CSIC, 1993.
- ZULUETA, Julián de: "Julián Besteiro en mi recuerdo". *Boletín Institución Libre de Enseñanza*, Madrid 10 (1990) 61-66.

ORALES

- . Carmen de Zulueta: "Mi Institución". Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta, dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, celebrada en Cádiz, el 15/4/1996 (A.P.V.R.).
- . Carmen de Zulueta: Transcripción de la primera entrevista, celebrada en Cádiz, el 15/4/1996 (A.P.V.R.).
- . Carmen de Zulueta: Transcripción de la segunda entrevista, celebrada en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996 (A.P.V.R.).
- . Juan Marichal: Transcripción de su presentación del libro de Carmen de Zulueta [*Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996], celebrada en la Residencia de Estudiantes de Madrid el 4 de noviembre de 1996 (A.P.V.R.).

ELECTRÓNICAS

Todas las fuentes electrónicas han estado actualizadas en el momento de su consulta hasta 1996.

- . DOBIS-LIBIS (Dortmunder Bibliothekssystem Leuens Integraal Bibliotheek Systeem).
Información bibliográfica de la Universidad de Granada.
- . RUEDO. Red de bibliotecas universitarias españolas.
- . FRANCIS. Revistas internacionales. Ciencias Sociales y Humanidades en Francia, USA, U.K., España, Alemania. Fuentes Hemerográficas.
- . CIRBIC-L. Catálogo automatizado de bibliotecas del CSIC. Libros y revistas.
- . REBIUN (Cd-rom). Red de bibliotecas universitarias españolas.
- . Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.
- . Correos electrónicos cruzados entre Carmen de Zulueta y Victoria Robles:
 - _ Carmen de Zulueta «CGreenebau@aol.com»
 - _ Victoria Robles «victoria.robles@usa.net»

ANEXOS

Índice de Anexos

Anexo I. Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996 (A.P.V.R.)	629
Anexo II. Carmen de Zulueta. Transcripción de la primera entrevista sostenida con Carmen de Zulueta, en Cádiz, el 15/4/1996, por Victoria Robles. Cintas de bobina (2) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.)	635
Anexo III. Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista sostenida con Carmen de Zulueta, en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Cintas de bobina (3) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.)	640
Anexo IV. Juan Marichal. Transcripción de la presentación de Juan Marichal del libro de Carmen de Zulueta [<i>Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)</i>]. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996], en la Residencia de Estudiantes de Madrid, el 4/11/1996. Cintas de bobina (1) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.)	655
Anexo V. Carta de Francisco Giner a Luis de Zulueta orientándole sobre las características de un posible centro de educación práctico para Barcelona. Madrid, 14 de octubre de 1907 (B.N.)	658
Anexo VI. Carta de Manuel B. Cossío a Luis de Zulueta en la que se exponen sus principios coeducativos. Madrid, 13 de febrero de 1908 (B.N.)	666
Anexo VII. Carta de Miguel Primo de Rivera a Luis de Zulueta sobre los principios liberales del primero, del 18 de diciembre de 1925 (B.N.)	682
Anexo VIII. Manuscrito del manifiesto redactado por Pablo Iglesias para la huelga general de 1917, revisado por Luis de Zulueta. Fecha aproximada: 1917 (B.N.)	684
Anexo IX. Decretos de Rufino Blanco y Luis de Zulueta. <i>Gaceta de Madrid</i> 264, 22 de agosto de 1910, p.622 (A.P.V.R.)	687
Anexo X. División de las cátedras de Rufino Blanco y Luis de Zulueta en dos partes: Pedagogía Fundamental e Historia de la Pedagogía, según el R.D. de 20 de julio de 1913. <i>Gaceta de Madrid</i> 201, p.165 (A.P.V.R.)	688

Anexo XI. Carta de Conrado Zulueta Osorio, Consejero Cultural de la Embajada de Colombia a Victoria Robles informando de la etapa de profesor en Colombia de Luis de Zulueta, el 13 de junio de 1997 (A.P.V.R.)	689
Anexo XII. Mensaje electrónico de Carmen de Zulueta enviado a Victoria Robles hablando sobre el exilio de Luis de Zulueta, del 7 de abril de 1998 (A.P.V.R.)	690
Anexo XIII. Características y fechas aproximadas de los cuadernos de notas (1-10) de Luis de Zulueta	691
Anexo XIV. Notas recogidas por Luis de Zulueta de un curso en Berlín de Friedrich Paulsen, relativo a un "proyecto escolar" basado en la organización educativa prusiana. Fecha aproximada: febrero de 1905. Cuaderno de notas nº 2 (A.P.C.Z.)	692
Anexo XV. Notas recogidas por Luis de Zulueta de un curso en Berlín de George Simmel sobre Ética y Moral. Fecha de realización: De octubre de 1904 a febrero de 1905. Cuaderno de notas nº2 (A.P.C.Z.)	695
Anexo XVI. Notas extraídas de las memorias de Churchill y de una conferencia de Eisenhower. Fecha aproximada: 1953. Cuaderno de notas nº9 (A.P.C.Z.)	702
Anexo XVII. Distribución de lecturas por semestres dentro de un programa de Humanidades. Fecha aproximada: 1949. Cuaderno de notas nº9 (A.P.C.Z.)	704
Anexo XVIII. Imagen de Luis de Zulueta en su sala de estudio, en Barcelona. Fecha aproximada: 1905 (A.P.J.Z.)	706
Anexo XIX. Imagen del equipo de redacción de la Revista <i>España</i> . Fecha: 1915 (A.P.V.R.)	707
Anexo XX. Imagen del recibimiento de Luis de Zulueta en La Habana por las autoridades académicas del Instituto Hispano-Cubano de Cultura. Fecha aproximada: octubre de 1927 (A.P.J.L.)	708
Anexo XXI. Imagen de Luis de Zulueta de ministro de Estado. Fecha aproximada: 1933 (A.P.J.Z.)	709

Anexo I. Carmen de Zulueta. Transcripción de la Conferencia de Carmen de Zulueta "Mi Institución", dentro de las Jornadas sobre la Institución Libre de Enseñanza y su influencia en la Cultura Española, en Cádiz, 15/4/1996 (A.P.V.R.).

Luis de Zulueta y Amparo Cebrián

Era Luis el segundo hijo de Juan Antonio de Zulueta, criollo, nacido en Cuba, y de Nieves Escolano y de la Peña, hija de padre granadino y de madre cordobesa, nacida Nieves en Cádiz. Por el lado Escolano, Nieves perteneció a una familia de origen navarro, que había dado un inquisidor en Córdoba en el siglo XVII. Por el lado de su madre, se relacionaba el apellido "de la Peña" con un tío materno suyo, don José de la Peña y Aguayo, cuya miniatura conserva en la casa de Nueva York, y que representa un joven baironiano, con la camisa abierta, despechugado, lleno de pelos, como correspondía a un héroe romántico. Y este D. José, de joven, fue amante de Mariana Pineda, y padre de sus dos hijos. Sin embargo, cuando la llevaron al patíbulo no hizo nada por salvarla, se quedó tranquilamente en casa. Pero después le remordió la conciencia -ella cree- y reconoció a los dos hijos, y hay todavía en Granada una familia "De la Peña Pineda" que son los descendientes de D. José.

La familia materna de Luis de Zulueta incluye conservadores y liberales. Doña Nieves escogió el lado de la extrema derecha, carlista, y Luis se identificó con los liberales del joven D. José. Los padres de Luis se casaron por la iglesia en Barcelona en 1872, pero como la primera República había hecho obligatorio el matrimonio civil, se casaron por lo civil en el 1873. El hijo mayor, Carlos, murió joven de tuberculosis. La hija menor, Margarita, vivió apenas unos días. Además de Luis había otro hermano, Antonio, que se distinguió mucho por sus estudios de genética. Y dos hermanas, Nieves y Rosario que entraron en los conventos. Los nombres de los hermanos muertos, Carlos y Margarita dan una idea muy clara del ambiente del hogar, porque son los nombres de los pretendientes al trono carlista: eran carlistas.

El padre cubano vino como España como apoderado comercial de la Compañía de Jesús, a hacerse cargo de los bienes y propiedades de la orden, con el miedo de que alguna vez los expulsasen de España. Estaba relacionado con lo mejor de la banca barcelonesa. La madre era, más que religiosa, beata. Luis, nombrado por el santo jesuita San Luis Gonzaga, y Antonio, cursaron la segunda enseñanza en el convento del Sagrado Corazón de los jesuitas, que era donde se educaban los jóvenes de las buenas familias de barcelonesas. En ese colegio castigaban a los que hablaban catalán en el patio de recreo. En este colegio Luis de Zulueta era miembro de la asociación de "los luises", en honor de S. Luis Gonzaga; y era socio también de este grupo Eduardo Marquina, el escritor, que se hizo íntimo amigo de Luis de Z. Y Eduardo Marquina, en su libro *Días de infancia y adolescencia. Memorias del último tercio del siglo*, ofrece muchos datos sobre la amistad que los unió a Zulueta y a él, el resto de la vida.

El padre de Luis murió cuando él era casi un niño, quedando la familia bajo el dominio de la madre, controlada por los jesuitas, por el hermano mayor Carlos, que era casi un santo, y por la hermana Nieves, monja, Madre Loyola, cofundadora de la congregación de Jesús María, con colegios para niñas para todo el mundo. La hermana menor, Rosario, ingresó muy joven como madre María Teresa de Jesús en un convento de clausura del Buen Pastor de Sevilla, donde pasó toda su vida. A Carmen le hacen probarse un traje sastre -su figura era la misma que la de su tía Rosario- porque en aquel momento se hablaba de quemar

conventos.

Zulueta, como casi todos los adolescentes, sintió un espíritu de rebeldía, que se dirigía contra el agobiador fanatismo religioso. Pero la protesta era muy difícil de expresar perteneciendo al colegio de los jesuitas y a la congregación de "los luises". En una reunión de los luises se conocieron Marquina y Zulueta; conocieron a Manuel Montoliú, crítico literario catalán, que les habló de Gustavo Adolfo Becquer, al que no conocían. Los dos jóvenes se entusiasmaron con las rimas del poeta y decidieron reunirse reunirse -nos cuenta Marquina- todos los días después del colegio. Estas reuniones no se celebraron en casa de Marquina, sino en un desván que unos comerciantes -la familia de Marquina eran gentes del comercio textil y tenían bastante dinero- amigos de la familia Marquina, donde les dieron sitio para que se reuniesen. Este grupo llamó a este desván *el cuarto de los pingajos*, y allí se reunían para hablar de literatura, por consejo de Juan Gay, miembro de la familia Pixot - la madre de Marquina era Pixot, y era una familia que produjo muchos artistas: Juan Gay, escritor; María Gay -soprano, famosa en todo el mundo-. Empezaron a hacer estas reuniones de tipo poético.

Por consejo de Pixot, fundaron la revista *Luz*, de un estilo "neosentis", este sentido del nuevo siglo en el que colaboraron Marquina y Zulueta. Al extinguirse la revista *Luz*, ambos amigos fueron invitados por Fernández de la Reguera a colaborar en *Barcelona Cómica*, que era una imitación del *Madrid Cómico*, que se publicaba en esa época en Madrid. Y allí les invitaron a colaborar en esa revista. Marquina y Zulueta aceptaron la colaboración y se lanzaron con entusiasmo a "espantar burgueses", con tanto éxito que empezaron las amenazas de los suscriptores a darse de baja, y los jóvenes tuvieron que salir de la revista. Este grupo de amigos intelectuales y anarquizantes creció bastante en Barcelona, y se reunieron en una cervecería recién abierta en el Paralelo.

En este momento era el apogeo de Barcelona fin de siglo, con Maragall, Ramón Casas, Rousiñol, Mir, Nonel y Canals, y fue la misma Barcelona del anarquismo que puso bombas en la procesión del Corpus y en el teatro del Liceo. En este momento aparecieron los accionistas de *La Publicidad*, un diario republicano, dirigido en tiempos por Alejandro Lerroux, el famoso "emperador del Paralelo". Y le ofrecieron a ambos la posibilidad de colaborar en *La Publicidad*. Zulueta empezó así su larga vida de periodista. Sus artículos tienen resonancia en Barcelona, y sitúan al escritor dentro de la política local como un republicano deseoso de reformar España. Coincide en ésto con la generación del 98, pero su actitud, como la de su contemporáneo Ortega, es más práctica y menos soñadora.

La resonancia no se limita a Barcelona. En la vieja ciudad castellana de Salamanca hay un inquieto profesor vasco que lee *La Publicidad*, y al que le llama la atención esta nueva colaboración de otro vasco, Zulueta, que se preocupa como él por los problemas religiosos. Comienza así una larga correspondencia entre los dos, que se inicia en 1903, con motivo del artículo de Zulueta "La prudencia de Leon XIII". La correspondencia da lugar a la amistad entre los dos corresponsales: el ex-alumno de los jesuitas necesita un mentor que le guíe; Unamuno cumple este papel. Unamuno, como los institucionistas, le recomienda que vaya al extranjero, que se europeice, que estudie en Alemania. Piensa el rector de Salamanca que la educación es la única manera de sacar a España del marasmo en que vive. Zulueta va primero a Ginebra, atraído por Rousseau y Amiel, y tal vez por una latente aversión por la contrarreforma. Pasa poco tiempo en Ginebra; se asoma a Italia, pero en noviembre de 1903 ya está instalado en París. En el Parlamento se discute entonces la ley de la enseñanza libre obligatoria, obra del ministro Jules Ferry. Zulueta, convencido de que la educación es la única manera de regenerar España, admira esta educación gratuita y obligatoria que se establece en Francia y se lo comunica así a Unamuno. Visita Bruselas; come en casa del famoso socialista Emilio Vanderverde, a quien había sido recomendado. Pasa por Lovaina,

Amberes y Brujas. Se impresiona por la educación católica en Bélgica, y sin embargo, no puede volver a la ortodoxia católica:

"Tengo la triste experiencia de mi niñez, de mis sufrimientos de colegial, y me encuentro ya hombre obligado a lo imposible, a deshacer y rehacer toda mi educación no sólo intelectual sino moral". Carta a Unamuno.

Llega después a Berlín, en cuya Universidad piensa estudiar. Se matricula en el curso de ética con el filósofo Jorge Simmel. Sigue dos cursos más en la Facultad de Teología, uno de literatura de Israel y otro acerca de los orígenes del cristianismo. En la Universidad encuentra un grupo de institucionistas discípulos todos de don Francisco Giner, y al comunicárselo a Unamuno le dice:

"Creo que me hará bien este poco de patria"

Después de su experiencia europeizadora, Zulueta vuelve a Barcelona en 1905. La ciudad pasa en este momento por un periodo de gran agitación política. Se forman partidos nuevos al unirse viejos partidos y formar la *generación revolucionaria*. Ésta, a su vez, se transforma en el *Partido Radical*, controlado por Lerroux. Lucha este partido contra los catalanistas, que habían fundado también sucesivas agrupaciones, como la Liga Catalana, la Unión Regionalista y, por último, la Liga Regionalista, hija del Centre i la Unió, y de la que luego se escindirá Esquerra Republicana. Zulueta en estos tiempos de joven catalán fue amigo íntimo de muchos catalanistas: unos de la Liga conservadora; otros de Esquerra, pero sin pertenecer a ninguno de los dos partidos establecidos. El proletariado tampoco simpatizaba con ninguno de los dos partidos establecidos, y la mayoría respondía a idearios anarco-sindicalistas de un universalismo utópico.

Fueron dos obreros, Elado Gardó y José Tubao, procedentes de la Escuela Moderna, centro anarquista fundado por Francisco Ferrer -al que mataron de pena de muerte-, los que fundaron el Ateneo Enciclopédico Popular, en el que se alistan Zulueta y sus amigos. Pronto Zulueta es elegido presidente, lo que le permite realizar una labor de extensión universitaria -da clase a estos obreros por la noche-. Invita a Unamuno a que fuese a dar una conferencia, pero éste no acepta. Aceptará más tarde, en 1907. En 1905, invitan a Zulueta, como concejal, a formar parte de la candidatura lerrouxista. Zulueta acepta sin entusiasmo, y con sorpresa suya sale elegido, aunque Lerroux y el resto de la candidatura pierde la elección. Asustado de la responsabilidad adquirida dentro de un partido que le repugna escapa Zulueta a Madrid, donde vivirá hasta Mayo de 1936. Antes de marcharse, sin embargo, quiere salvar la cuenta que tiene con el partido lerrouxista, y para ello pide a su madre que le preste la cantidad de dinero gastada en su elección para devolvérsela personalmente a Lerroux. Recordaba siempre la alegría de su madre al ver que cortaba los lazos con aquel partido anticlerical y republicano, a la vez que la gran sorpresa de don Alejandro, al recibir de aquel joven escrupuloso un montón de duros.

El doctor Trias de Barcelona le ha dado una recomendación para su colega don Alberto Giner Cossío, que dirige el asilo de ancianos en El Pardo. Allí, en casa de don Alberto, encuentra por fin a don Francisco Giner, al que ha admirado desde Barcelona, y que le tiende los brazos con esta frase:

"¿Pero usted es ese muchacho de quien tengo noticias, que con tanto talento ha escrito tres conferencias detestables?".

Desde este momento Zulueta será un caracterizado institucionista. Y, según Jiménez-Landi, el que más hondamente cala en la psicología compleja de don Fco. Giner.

La familia de Amparo Cebrián es muy diferente. Su padre, Cristino Cebrián, era médico y profesor de Anatomía en la Universidad de Salamanca. Su madre, Concepción Fernández de Villegas, era originalmente del levante -posiblemente Murcia-, y la familia se fue a Salamanca -no se sabe bien por qué. Casados jóvenes, tuvieron seis hijas y un hijo. Cristino murió muy joven y dejó a su mujer con siete hijos, la menor de las cuales, Mercedes, tenía sólo cuatro años. Las dos mayores, Dolores y Amparo, esposa de Luis, estudiaron en el Colegio de las Ursulinas de Salamanca, Colegio en el que ambas aprendieron muy bien el francés, que hablaban corrientemente, por ser las monjas francesas. Los recuerdos del colegio de Amparo no se parecían nada a los de Luis. Tanto ella como a Dolores les gustaba mucho el colegio, donde se distinguían por su inteligencia y aplicación. La religión nunca fue problema para ellas, la familia era liberal y el colegio era el centro de su vida, relacionándolas con las familias más distinguidas de la ciudad. Conocieron allí a Unamuno, que era su vecino, y conocieron también de niñas a Federico de Onís, que jugaba con ellas y que era hijo del bibliotecario de la Universidad. Concepción, madre de Amparo, quedó con una pensión miserable de profesor de la Universidad de Salamanca, y nada más. Ella quería que sus hijas estudiaran, y entonces hizo que las hijas mayores que habían terminado el Magisterio pudieran continuar estudios y relacionarse con la sociedad intelectual y liberal a través de la institución. ¿Cómo se entera la madre de Amparo, en Salamanca, de que existía la institución?. Su hermano, Francisco Fernández de Villegas, vivía en Madrid. Era crítico teatral del periódico *La Epoca*, donde firmaba con el seudónimo de Seda, y tenía a sus hijas en la institución.

Amparo Cebrián se colocó en la Institución como maestra. Su hermana Dolores siguió estudios en la Escuela Superior del Magisterio, fundada en 1909, por inspiración Institucionista, imitando a la Escuela Superior que había en París. Perteneció Dolores a la primera promoción, en la que estaban María de Maeztu, Gloria Giner de los Rios, Mercedes Sardá. Luis de Zulueta sería más adelante profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio. En 1909 Amparo fue como profesora a las colonias de la Institución a S. Vicente de la Barquera. El joven Zulueta también fue allí, posiblemente como voluntario-, algo neurótico y preocupado por el diagnóstico de un oculista de Barcelona que le había dicho que se quedaría ciego, y buscaba siempre a alguien que le leyera en alta voz. Este verano la lectora fue Amparo Cebrián, en 1909. En 1911 se casaron en Madrid. Tuvieron cinco hijos: Luis, Coti (Concepción), Inés, Carmen y Julián. Y a todos los enviaron a la Institución. Carmen comenzó a ir a la Institución antes de tener uso de razón.

Carmen Cebrián, hermana de Amparo, vivía con ellos y daba clases con los párvulos. Esto sería más o menos en el 1918. Carmen Cebrián, madrina de Carmen de Zulueta, la mimaba y la peinaba y vestía por las mañanas, poniéndole un lazo en el pelo. La niña era muy buena y adelantado y se incorporó rápidamente a los párvulos de la Institución. Ésta era una extensión de su hogar. Por la mañana temprano llamaban a la puerta verde (que aún está allí), y entrábamos en el jardín y saludaban a todos los profesores dándoles la mano, que esperaban a todos los estudiantes en pie. Estaban entonces el Sr. Blanco, con su cabeza calva, botas muy "lustradas", cariñoso, que les daba un beso a los más pequeños; al Sr. Gutiérrez, que daba matemáticas a los mayores; al Sr. Reduo, casado con la Sta. Elvira; a los estudiantes grandes, de la clase de Coti, que recibían con mucho cariño a los pequeños. Los grandes jugaban al frontón. Cuando los peques lo pedían, en primavera, se subían a una gran morera que había en los jardines, para coger hojas para los pequeños que teníamos gusanos en cajas de zapatos con agujeros encima. También estudiaban allí las tres hermanas

Quiroga, bajitas, hijas de un Quiroga que había sido un científico de la Institución, y daban clase. Y esta también Jenara, que daba clases de matemáticas. Estas profesoras nos cogían y nos llevaban a clase, que estaba en alto. Debajo había un cobertizo para jugar cuando llovía.

Cuando tenía nueve años, mi padre empezó a trabajar como representante de la J.A.E., en un colegio experimental oficial: el Instituto- Escuela. Este Instituto seguía un método muy parecido al de la Institución, pero al final de la secundaria daba un título oficial de bachiller. Luis, con tres hijos más que educar, decidió mandar a los tres pequeños al Instituto- Escuela. Para Carmen fue una tragedia el abandonar a sus amigos y profesores de toda su vida, y el jardín de la "Insti", que había sido durante su infancia su jardín. LLoró, se desesperó, pero pasado el verano, en S. Vicente de la Barquera, cerca de la colonia de la Institución, se resignó a entrar en el nuevo colegio. Estaba entonces la primaria en Miguel Angel, 8, sede del Instituto Internacional, que lo prestaba mediante un modesto alquiler a la JAE...

Aunque la Institución tampoco aprueba el sistema establecido en España de las oposiciones a cátedra, Giner anima a sus discípulos a que se presenten, para poder ir cambiando la situación de la educación desde dentro del sistema...

El año 1906 ha sido un año de gran actividad para los discípulos de Giner. Se hicieron planes, se estudiaron programas extranjeros y se buscó la manera de que ese nuevo centro que se planeaba no produjera reacciones políticas. Luis de Zulueta, uno de estos discípulos, escribe a Unamuno el 16 de septiembre de 1906, pidiéndole información sobre la fundación Calatrava, obra del padre Cámara en Salamanca. Tal fundación mandaba clérigos al extranjero, a Lovaina y Bolonia, principalmente, para ponerlos a un nivel europeo en las luchas de la iglesia contra el movimiento modernista. Los institucionistas quieren que haya un antecedente religioso para la fundación de la J.A.E...

El 11 de enero de 1907 aparece en R.D. la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. El objetivo básico era poner a España al nivel europeo. Para ello se proponían dos cosas: una, provocar una corriente de comunicación científica y pedagógica con el extranjero; dos, agrupar en núcleos de trabajo intenso, desinteresado, los elementos disponibles del país. Desde primer momento fue secretario Castillejo. El primer presidente fue Ramón y Cajal y los vicepresidentes fueron Gumersindo de Azcárate y Torres Quevedo. La labor de la Junta fue poner a España en un nivel cultural comparable al de otros países europeos; o lo que es lo mismo, reformar la educación española en todos sus aspectos. La reforma de la educación tiene que empezar por lo más alto, ya que no se puede mejorar la educación primaria sin mejorar los maestros. Así la primera función de la Junta fue crear el Patronato de Pensiones para preparar a los futuros profesores. Su propósito era enviar al extranjero a jóvenes españoles, quienes a su retorno podrían empezar a formar grupos de investigadores, que una vez preparados, asumirían puestos docentes en institutos, escuelas normales y universidades. Así, la preparación del pequeño grupo de pensionados se hiría filtrando hasta el nivel de la escuela primaria o de la de párvulos.

El proceso de selección de pensionados es muy riguroso: un ponente especializado en el mismo campo que el solicitante estudia la solicitud, y la recomienda o no según su opinión. Los recomendados tienen también que pasar una entrevista personal con Castillejo. Casi todos los españoles que se han distinguido en un campo científico o literario, fueron en algún momento pensionados de la J.A.E. o tuvieron contacto con ella a través de otras fundaciones: Residencia de Estudiantes, Laboratorios Científicos, Centro de Estudios Históricos, etc.

Cuando los investigadores empezaron a volver de sus cursos en el extranjero, la J.A.E. sintió la necesidad de crear en España centros de investigación donde poder seguir trabajando y formando personal capacitado para la enseñanza. Surgen así en 1910 el Centro de Estudios Históricos, dirigido por Menéndez Pidal; el Instituto Nacional de Ciencias, bajo la dirección de Ramón y Cajal; la Asociación de Laboratorios, bajo la de Torres Quevedo. Un problema que se presenta es el alojamiento de estudiantes que vienen de provincias a estudiar a Madrid. No había buenas condiciones de estudio. Castillejo, a imitación de los centros de Oxford y Cambridge de estudio para estudiantes, crea La Residencia de Estudiantes (R. don de 6 de mayo de 1910), inaugurada en Madrid el 10 de Octubre de ese mismo año. Pusieron en su dirección al malagueño Alberto Jiménez Frau, casado con Natalia Cossío.

El éxito de la Residencia fue enorme. Empezaron en una casita de la C/ Fortuny, y tras varios itinerarios, acabaron con la Residencia actual, en la Colina de los Chopos, construida en los altos del Hipódromo. Y cuando iban desocupando esos hotelitos o casitas, éstas fueron ocupadas por la Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu, creada en 1915. Una de las fundaciones más importantes de la J.A.E., fue en 1918 el Instituto-Escuela, al que me trasladaron. Estuve en mi etapa de primaria en la C/ Miguel Angel, 8; y al entrar en Bachillerato, fui a los altos del hipódromo (ahora el colegio Ramiro de Maeztu); entonces estaba en construcción la colonia-residencia donde Luis y Amparo se estaban construyendo un chalet, en la Segunda República.

El Instituto seguía los principios krausistas que inspiraron a Giner y a la Institución (educación completa del niño). Este colegio, que formó a tantas generaciones de españoles, la mayoría exilados en México y en países sudamericanos cuando llegó la guerra, influyeron en la educación de esos países. El Colegio de México, el Instituto Luis Vives, son los mejores ejemplos. La obra de la J.A.E. transformó la España del primer tercio del siglo XX, creándose en Literatura lo que se llamó la Edad de Plata, al estilo de la de Oro.

Anexo II. Carmen de Zulueta. Transcripción de la primera entrevista sostenida con Carmen de Zulueta, en Cádiz, el 15/4/1996, por Victoria Robles. Cintas de bobina (2) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.).

Carmen de Zulueta: A Franco le daba rabia estos izquierdistas que no eran de quemar conventos; que eran gente, tolerante... A esos Franco los odiaba.

Victoria: ¿Cuándo vuelves tú a vuestra casa de El Pardo, a recoger las cosas de tu familia?.

CZ: La casa de mi padre la saquearon durante la guerra, y quemaron; no, se llevaron..., porque la gente no lo comprendía; porque mi padre tenía un cuadrito de Torres García, que hoy es millones de dólares ... Y lo puso en un último piso de un cuartito que llamaba la Bitácora, donde trabajaba. Era una casa con terraza plana, techo cuadrado, un cubito, del Pouhouse, y arriba había una terraza con sol, y a mi padre le encantaba. Tenía un cuartito, y salía a andar y pasear arriba y abajo, y no le molestaba nadie: no subían los niños, no subían las criadas, no había teléfono... feliz. Y allí puso este cuadro de Torres García. Mi tío Antonio, que estaba en Madrid, se llevó de la casa los cuadros de los antepasados que yo tengo en casa; se llevó un obispo, que era un don José Escolano Fenoy, tío de esta señora, Nieves Escolano, y de mi abuela, y a mi no me gustaba el obispo. Luego había otro cuadro de un niño con una trompeta, y mi prima Isabel saqueó y se llevó los marcos, que los marcos son mejores que los cuadros. Me dijo un restaurador que tuve en casa, polaco, que esos marcos son oro de 24 quilates, pan de oro, y que valen una fortuna hoy. Bueno, y mi padre dijo que estos dos los quería, para mi hermano Julián. Mi hermano Julián tiene otro, el abuelo Escolano, en su casa de Ronda. Pero estos dos que son los Zulueta, mi padre dijo: que vengan. Porque yo tenía una casa, ya la conoces [se dirige a una amiga presente en la conversación], muy bonita, una casa antigua, en Nueva York, y entonces mi padre querían que volvieran..., y un escritorio suyo muy bonito que lo tengo y cuando volví [?] y vino un hombre y me dijo: la pieza más valiosa que tiene usted es esto...

V: ¿... y era el escritorio?.

CZ: ... Que es italiano del XVIII, fin del XVIII. Y un arcón que tengo, que es holandés, fin del XVII, y esas son las dos piezas mejores. Y, en el escritorio de mi padre, ahí he encontrado un montón de cosas después. Mi padre vendió esa casa, de la colonia-residencia, y entonces pidió que estas cosas vinieran.

V: Pero, las vendió ¿cuándo?, ¿cuándo ya estaba en Colombia?.

CZ: Cuando él estaba conmigo en Bogotá, en Nueva York. Mis tías dijeron que si quería venderla, porque la casa fue ocupada por un coronel del ejército de Franco, y se metió allí, y vivió; no destrozó cosas, porque este escritorio estaba sin patas, pero estaban las patas... Lo único que le quitó fueron los herrajes que eran bonitos, de bronce. Y mis tías mandaron hacer a un broncista, que había en la calle de las Calderas de Madrid (risas) unos herrajes iguales, copiando..., perfectos. Bueno, y entonces, al vender la casa, mi padre tenía un dinero y nos convidó a que viniese yo con los chicos a dar una vuelta por España. Quiero que mis nietos(...), dice: yo no puedo dar dinero para la vida en esta casa... Porque es que, además, teníamos una criada para él, además, para que le ayudase a vestirse. Pusimos una centralita de telefónica para que pudiera él llamar a cualquier hora, a cualquier piso, y en el sótano no podía él llamar a las criadas: eran cuatro pisos. Bueno, y entonces él pidió que le mandasen a casa [?]. Cuando la casa se vendió, había..., no sé, se vendió por poco,

un millón y algo, porque era el momento en que todo el mundo quería pisos. Y entonces mi padre dijo: que la vendan, aunque no sea un buen momento, yo quiero tener un poco de dinero, para tener una cierta libertad y tal.

Y entonces, en esa época, no se podía sacar dinero de España, había que declararlo, y si iba además a un rojo, fíjate. Bueno, y entonces mi hijo John tenía una maletita que daba la Twa, para niños, pequeñita; y en una caja de yemas de San Leandro o algo así (risas) colocaron todos los billetes: un millón de pesetas o lo que fuera, y a mi hijo John se lo metieron en eso y no le dijeron que lo llevaba, por si acaso. Y entonces viene toda la familia a despedirnos... Tú sabes como era antes en España: iban todos a la estación cuando te ibas al pueblo (risas), pues vino toda la familia: mi primo Jaime, mi tía Mercedes, yo no sé quién más. Y la cosa era: a ver si este niño pasa, y entonces el niño pasó delante y no le miraron nada, claro. Un niño pequeño, con la maletita...; además John era muy pequeñito para su edad, tenía diez años u once, pero parecía como de ocho. Y nada, un niño americano con la Twa, pasó.

El escritorio de mi padre, cuando lo he estado vaciando y le he sacado cosas, que él tenía muchos papeles, artículos... y los tiene, los tiene todavía... Estaba la caja, y la he tenido años. Yo creo que ha sido el año pasado, me restauraron algo, vacié el cajón y dije: yo esta caja la tiro, pero la había guardado como recuerdo del dinero que le sacaron.

Mira mi hijo John, un día deberías hablar con él, porque mi hijo John... Mira, tiene una vitrina en su casa, pero él vive muy lejos de aquí, vive en Madrid, muy lejos de Madrid, en Ciudalcampo, pero tiene una vitrina que yo le he ido trayendo todo cosas de mi padre, y entonces tiene todas las condecoraciones que le dieron a mi padre, cuando fue ministro, cuando fue embajador. Tiene la gran Cruz de la Legión de Honor que, eso es muy muy importante. Y tiene...; bueno, cosas: una que le dieron en Marruecos, y otra Polonia (risas), y otra Checa, porque él era amigo de Masari, el famoso presidente, que luego el hijo se suicidó, porque vinieron los alemanes y los aplastaron. Pero él era amigo, y tenía al viejo Masari con un pelo blanco, recuerdo la foto... Eso no se ha salvado. Porque, claro, mi tío fue a recoger lo que era de la familia...

Tengo una foto en color que hice para el libro y que luego no se publicó, de la caricatura de Bagaría.

V: ¿De qué época?

CZ: Caricatura que le hizo Bagaría, en color, que yo no he visto ninguna. Y la mandamos enmarcar bien, y todo esto, es muy bonita. Y a ésa le hice una foto en color; no es exacta, pero le da una idea. ¿Qué más tengo en mi casa, qué recuerdo de familia?. Ah bueno!, tenía un album que regalé a un centro que hay en Boston, que se llama el Ateneo de Boston (Boston Atheneu), que es la cosa más bonita del mundo, el Boston Atheneu, porque es una casa antigua, de New England, y tienen, a parte de la casa, con los muebles antiguos, con retratos antiguos de gente de Nueva Inglaterra, y después tienen biblioteca muy buena y tienen toda una sección de español muy buena. Y yo me hice muy amiga del de español, que se ha jubilado, y el que está ahora es también amigo mío, no le conozco, pero alguna vez iré a Boston. Y allí les he dado libros antiguos de mi marido, eso no te interesa. Pero mi padre, le habían dado en Cuba, en Santiago de Cuba, mi padre fue en el año..., en los años 20, un viaje pagado por la Junta, porque la Junta estableció algo que es muy interesante, un intercambio con América del Sur...

V: Con Hispanoamérica.

CZ: Hispanoamérica, sí. Y tenían en Argentina, donde fue Ortega, y donde fue el médico Pi Suñer, padre de un Pi Suñer de 92 años muy amigo mío, que fue también... Yo creo que lo menciono esto en el libro de las Misioneras(...), tal vez, o en el de la Residencia. Y a mi padre lo mandaron a Méjico y Cuba. Y en Cuba dió una conferencia que..., la provincia de Oriente, Santiago de Cuba, y le regalaron un álbum de carey, muy bonito, con unos cierres de oro como esos de los libros de misa, las esquinas de oro, y dentro empezaba con el gobernador de la provincia (no estaba el presidente de Cuba). El gobernador de la provincia, el secretario, el no sé qué, el alcalde de Santiago, todos, retratados. Y el album tenía como una capillita así en medio y ahí estaba el Señor retratado, como un santito... Estaban todos con un sombrero: a la mitad se les veía media cabeza (risas), y uno de ellos era el padre de un actor que era muy famoso en televisión en los EE.UU., que se llamaba Desi, Desiderio Hernaz... Están todos, todos, todos, y todos al ilustre escritor, al distinguido..., todo muy cursi, a lo cubano ¿no?, firmado, firmado, firmado. Y entonces yo, le dije a John: ¿quieres ésto?. Y él dijo: no, no me gusta, muy mal gusto. Y entonces se lo mandé al Atheneu. Porque ésto puede interesarle a alguien que quiera hacer investigación de Cuba. Y... están los nombres de todos los de esta provincia, todos, y además dedicado, y además una pieza..., bueno, a mí no me gusta, porque es cursilón. ¿Qué otras cosas tenía?, espérate... Porque a mi hijo le he dado muchas cosas...

V: ¿Tienes material de su etapa en la Sociedad de las Naciones?

CZ: La Sociedad de las Naciones... Éso lo tiene mi hijo. Lo que ha quedado: unas fotografías, y luego después, el último trabajo que hizo, él estaba en un Comité de arbitraje entre Suiza y Francia, en La Haya, y mi hijo tiene éso. Yo no sé... Si tu vas a Madrid...

V: Sí, si voy a ir.

CZ: Bueno, pues entonces John de Zulueta... ¿te he dado el teléfono de él?

V: No

CZ: Pues el teléfono que yo tengo ahora es el de la casa y, entoces, si le llamas un fin de semana... Bueno, es Madrid, y luego es: 6570030. Éste es el teléfono de John; y él vive fuera de Madrid, y donde tiene todos estos objetos es fuera de Madrid, en el Race, en su casa. Hay autobuses, durante la semana...; puedes ir durante la semana, pero él no está. El domingo hay menos, pero tal vez puedes subir en un autobús y luego te baja mi nuera a Madrid, porque ella es muy amable, y dispuesta. Porque él tiene muchas cosas, eso, fotos de la última cosa de arbitraje en La Haya, que él había tenido... Cuando murió mi madre, que murió de repente, en Bogotá, le dió un infarto, y estuvo muy mal, y entonces tenía esta invitación; y el doctor Trías -estaba mi hermano Luis con él-, era el médico, que yo creo que pariente de este médico que lo puso en relación... Fíjate, que llegaron los hijos del doctor Trías a Bogotá, y no hablaban más que alemán y catalán (risas), y entonces tuvieron que aprender el español. Y mi hermano Luis tiene de médico al doctor Trías, que se casó con una colombiana, y hablan como colombianos todos. Bueno, pero él le dijo a mi hermano: él tiene la ilusión de ir a ésto...

V: ¿A La Haya?

CZ: A La Haya; tiene 80 años, 82, le puede dar otra vez el infarto, pero en La Haya, si es de hospital..., en La Haya hay muy buenos hospitales, vale. Si además él va con esta cosa internacional, y le pagaran el hospital, vale. Fue así, él actuó en una sesión y

luego estuvo en un hospital, y luego después de eso, mi hermano Luis lo llevó a Ginebra donde estaba mi hermano Julián viviendo en Ginebra con la organización mundial de la salud (OMS), y lo dejó allí y se quedó entonces en Ginebra. Nosotros vivíamos entonces en Brasil, y él no quería ir a Brasil: que es muy atrasado, que hay muy malos médicos, pero cuando nos volvimos a Nueva York entonces él dijo: Nueva York. Se irritó mucho Julián: quería que se quedase en Ginebra, pero, claro, vivir con una hija y vivir con una nuera inglesa, es otra cosa ¿no? (risas). Porque, por ejemplo, a él le gustaba mucho ... de desayuno lo le daba una vena que la cocía, la vende en un [?], quick, coking, one minute... y se lo hacía con leche que tenía que tomar desnatada, que era como agua. Bueno, mi nuera inglesa... había que hacer un [?] cocido en agua, 20 horas, y luego ellos le echaban mantequilla y crema, pero mi padre le echaba leche desnatada... y dice: es un bodrio... (risas). Pero no había manera porque, estos ingleses creen... como le pasa a Julián, que cree que tienen la sabiduría única, y que nadie la comparte... Bueno, y cuando yo me vine entonces él dijo: me voy contigo a EE.UU. Y fuimos, y habíamos alquilado mi marido y yo, por planos, una cosa que era un edificio nuevo en que nos combinaban dos apartamentos. Y cuando..., claro, si hubiese sido para la familia sola pues habría habido más o menos sitio, pero con otra, con tres generaciones mi hijo John dormía con mi padre, por ejemplo. Mi hijo John no daba nada que hacer, mi padre tampoco, pero no era lo que debía ser. Y entonces fue cuando compramos la casa. Y en la casa estaba... Al principio queríamos buscar una casa pero, el médico... le habían dicho en Ginebra que no podía subir escaleras, y están [en Ginebra] en una casa antigua, en una calle que se llamaba Rue de Vie College, muy antigua, y lo subían en una sillita entre dos personas, "a la silla de la reina", claro, una cosa...

El médico americano, el doctor Fowly, dijo que la escalera no tiene peligro si lo hace despacio, como los niños chicos, poniendo los dos piés, despacito. Y entonces lo hacía encantado porque además era... Él, por la mañana, se quedaba en su cuarto, ¡no!, bajaba a desayunar, no le gustaba desayunar en el cuarto. Bajaba a desayunar y luego ventilaba el cuarto; la manía de la ventilación, una hora, y tu sabes, con el frío de Nueva York..., bueno, se helaba el cuarto. Y luego tenía una estufa eléctrica, que yo le compré, y unos vaporizadores, porque le dijo el doctor Fowly... que el aire húmedo..., porque él tenía algo de alergia y que el aire húmedo le venía mucho mejor. Cerraba las ventanas, después de ventilar una hora (risas) y ponía la estufa eléctrica y todos los vaporizadores, en los que había que echar un poquito de sal y yo que sé... Bueno, yo se los vigilaba, y de vez en cuando encendía una luz que tenía tres bombillas y ¡pum!, fundía los plomos (risas)

Él era muy maniático, pero no era un hombre pesado. Él era maniático de su salud, porque hay que mantener, yo no quiero dar qué hacer, me parece muy buena idea. Pero, mi hermano Luis, que tiene mucho humor, le decía: mira, es que te tratan como la cobaya de laboratorio (risas). Y si mi padre no hubiese tenido un cáncer..., ¡cien años!, porque se cuidaba. Le dijo el doctor Fowly: un pedacito de piel de limón, del tamaño de una uña, zahanoria rallada, y la carne; y tomaba, que le gustaba la carne, tomaba una hamburguesa, porque la otra carne...; él tenía dientes falsos, y le costaba morder; y pescado también, pero al mediodía le hacían una hamburguesa con patatas fritas, y la uña del limón, y la cosa rallada, y luego tomaba mucha fruta; a él le gustaba como buen catalán, le gustaba mucho la fruta, como a mí, yo he heredado eso, yo vivo de fruta (risas). Y luego tomaba..., no podía tomar café, y por la mañana tomaba café descafeinado con leche desnatada.

V: ¿De qué tuvo cáncer tu padre?.

CZ: Él tuvo cáncer de la vejiga.

V: ¿Cuánto tiempo?

CZ: No sé, lo tuvo algún tiempo, pero él, como tomaba un anticoagulante que le producía...; se rozaba con la sábana y le salían unas moraduras tremendas; tocaba cualquier cosa y los dedos todos morados. Entonces el médico le engañaba, y le decía, cuando orinaba sangre: pero ésto es del anticoagulante. !Ah! y llegó un momento en que no se podía controlar, y lo llevábamos al hospital. En otra ocasión lo llevamos al hospital a controlarse la acumulación de agua en las piernas, pero eso no era grave. Le daban una medicina, un diurético. Pero él tenía una vida muy...

Anexo III. Carmen de Zulueta. Transcripción de la segunda entrevista sostenida con Carmen de Zulueta, en Ciudadcampo (Madrid), el 3/11/1996, por Victoria Robles. Cintas de bobina (3) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.).

Carmen de Zulueta: don José de la Peña y Aguayo,

Victoria: ¿Es el padre de los hijos de Mariana Pineda?

CZ: Exacto. Que luego los reconoció. Y hay un apellido ahora en Granada, de la Peña Pineda; y este hombre después fue ministro con Isabel II, pero yo tengo la foto de la juventud, que parece Lord Byron, con la camisa abierta, lleno de pelos. Luego se volvió un señor isabelino. Pero mi padre dió una conferencia, y creo que tengo el texto, y eso te puede interesar a tí, porque es una cosa que no tiene nadie.

V: ¿En el texto de García Lorca está recogido algo de ésto, o no?

CZ: No, pero hay una cosa. En el libro de Antonina Rodrigo, que yo le mandé el retrato de este señor, y yo no sé si lo publicó o no lo publicó; pero en ese libro, en la primera edición no mencionaban nada. Entonces, mi tío Antonio de Zulueta, que vivió aquí en Madrid, vivió más que mi padre, le mandó una nota: Vd. no sabe tal, que los padres de..., el padre de los hijos de Mariana Pineda fue este señor. Y creo que en una segunda edición lo corrigió.

V: Pero, el texto de Antonina, ¿cuál es?

CZ: Es el de Lorca. Y yo lo menciono en el prólogo..., y lo mencioné en Cádiz, de los Escolanos. Que había habido un inquisidor, y por lo otro, Escolano de la Peña... Y tenía las dos corrientes. ¿Tú qué quieres preguntar?.

V: Bueno, lo primero, quería decirte que sé cosas de tu padre, porque yo he estado investigando en Barcelona y aquí también; seguramente son cosas que para tí son obvias...

CZ: Pero tú, pregúntame, pregúntame.

V: Sí, pero de quien realmente no sé nada es de tu madre. Tengo aquí su expediente que me lo venía repasando.

CZ: Estoy haciendo ahora unas memorias, porque cuando hablé en Cádiz toda la gente me dijo: tienes que escribir más sobre estos recuerdos tuyos, porque hablé de mi Institución. Y ya tengo un primer capítulo que estoy haciendo que es mi Institución; y empiezo cómo llegué yo a la Institución; cómo mis padres llegaron a la Institución. Lo de mi padre lo sabes ya...

V: Sí

CZ: Mi madre era de Salamanca. Y eran siete hermanos, seis hijas y un hijo. Mi abuela, que era una persona extraordinaria, que se llamaba Concepción Fernández de Villegas, decidió..., que se casó con este señor Cebrián, que murió muy joven de un ataque de corazón; la hija menor tenía tan sólo cuatro años, y entonces decidió que sus hijas no se iban a quedar en Salamanca, para ser maestras de Salamanca; que tenían que ir a Madrid y si no que serían unas señoritas de provincia y que tendrían que casarse para poder vivir, ¿Entiendes la historia?.

V: Sí, si.

CZ: Y mi abuela, que fue una persona extraordinaria, yo ahora me doy cuenta, porque la veo en perspectiva (sonrisas) decidió irse a Madrid...

V: Porque tenía un hermano, que era Seda...

CZ: Porque tenía un hermano que era Seda, que se llamaba Francisco Fernández de Villegas, crítico de teatro, y cuando llegó, el hermano tenía a las hijas, que eran primas de mi

madre, en la Institución. Y, entonces, mi madre y mi tía tenían ya diplomas de maestras de primera enseñanza... Había diferentes niveles.

V: Sí, en 1904, tu madre obtiene la primera plaza, porque era maestra superior

CZ: Sí, maestra, pues entonces mi madre y mi tía Lola pudieron ayudar a mantener a los otros, que eran cuatro pequeños, con su trabajo de maestras. Mi abuela tenía una pensión mínima, de viudedad, de catedrático, y creo que una pensión también, porque mi abuelo había servido en el ejército durante las guerras civiles en España, carlistas y demás... Y mis tías más pequeñas, las tres, fueron internas a un colegio de militares, huérfanos de militares.

V: ¿En Salamanca?

CZ: No, no, en Aranjuez, unas monjas que tenían a huérfanos de militares. Mi tía Mercedes no lo sabía, te advierto, que es la última que vivió, con 95 años, y ella no sabía que el colegio ese donde la metieron, que lo odió siempre (odiaba a las monjas que eran tan duras; la disciplina...). Pasaban mucho frío. Entonces mi madre tenía el título de maestra, y se colocó en la Institución.

V: ¿Cuándo hablas de la Institución hablas del Instituto-Escuela?. No, todavía no estaba creado.

CZ: Ésto fue imitando a la Institución pero con título. Y mi padre ya se había conectado con la Institución a través de... Cuando huyó de Barcelona. Eso lo tienes claro ¿no?.

V: Sí.

CZ: Tenía una recomendación para un señor don Alberto Giner, que se casó con Tomasa Pantoja, y que era director de un asilo en el Parque...

V: ¿La recomendación quién se la dió, Hermenegildo?

CZ: No está muy claro; Antonio Jiménez-Landi piensa que un doctor Triás de Barcelona le recomendó a d. Alberto...

V: Ah!, por razones médicas...

CZ: No, no, porque tenía un asilo en el Pardo para que le pusiese en contacto con... Porque su afán, escribió a Unamuno, que le dieran contactos periodísticos, porque temía no poder escribir en La Publicidad, que de eso se había mantenido. Entonces, allí, fue a El Pardo... Cuando se fue a Madrid fue a El Pardo a ver a don Alberto, del que tenía recomendación. Y en El Pardo conoció a un gran amigo suyo que fue Ramón Tenreiro, que tenía tuberculosis de los huesos, y le cortaron una pierna, y conoció a don Francisco Giner.

V: Pero, ¿tú crees Carmen que la Institución a tu padre le llegó en Madrid y no le llegó en Barcelona, en donde había institucionistas?.

CZ: Mi padre no conoció a la gente de la Institución en Barcelona.

V: ¿Ni a Hermenegildo Giner?.

CZ: Probablemente conoció a Hermenegildo Giner, pero él estaba...; mi padre se había metido en una cosa muy política, muy de izquierdas que dudo... ¿Éste era también republicano?

V: Sí.

CZ: Probablemente lo conoció en Barcelona pero no conoció a don Francisco, que fue una influencia fundamental, y dice Jiménez-Landi que él cree que fue a través del doctor Trias... La conexión con la Institución no se sabe, pero el hecho es que fue a El Pardo, y allí estaba este Tenreiro que luego fue amigo suyo, que fue padrino de mi hermano Julián. Ramón Tenreiro, que le cortaron una pierna...

V: Sí, lo tengo anotado aquí porque no sabía de la amistad de tu padre...

CZ: (...) Y fue un hombre que durante la República ¡ojo como estaba!, se divorció de una

mujer abnegada que le había cuidado toda la vida (risas) y se casó con la criada. Tenreiro era gallego. Y allí conoció a don Francisco, y allí absorbió los principios de la Institución, no en el periodo krausista, sino ya en el periodo institucionista.

Mi padre, como sabes, fue un educador, y entonces como educador la Institución le pareció lo ideal, porque era la libertad del alumno, era la educación total del niño...

V: Yo quisiera localizar las cartas de la primera época de tu padre.

CZ: No hay, no hay. Porque ¿sabes lo que pasaba? Mi padre se vino a Madrid; en la Institución había tertulia, continuó los miércoles, se reunían todos...

V: Pero con Barcelona tuvo que mantener...

CZ: Hay cartas... Mira, Castillejo, ha publicado una serie de cartas de su padre con Cossío y con Giner... Muchas. Yo le iba a ayudar en la publicación; luego... Es un tipo un poco raro, se echó para atrás; que su hermano fulanito que vivía en Londres le dijo que yo le iba a explotar... ¿Tú sabes la explotación de estos libros? El dinero que me cuesta a mí estos libros... El único que me ha dado dinero de verdad ha sido el de la Residencia, y entonces se lo deposité todo a mi tía Mercedes, que la pobre vivía con muy poco dinero, y fue ella la que me dió las cartas.

V: ¿Mercedes quedó soltera?

CZ: Mercedes quedó soltera, y yo creo que fue la influencia de Besteiro, que le ponía... porque era una muchacha muy mona... Tengo un tomito, un folletito que preparé para el Boletín que gustó mucho, y Juan Marichal, que es el que estaba publicando el Boletín me dijo: de esto hay que hacer un folleto aparte, porque es muy bonito, muy personal, de recuerdo, etc.

Ella era muy mona, con unos ojos que no eran de España, grises, y un pelo ondulado, castaño, muy mona... Cuando vino la moda de los pelos cortos, ella se cortó el pelo. Y yo me acuerdo con esos trajes típicos de los 20, una faldita tableadas de seda. Bueno, muy bien vestida.

V: Ella vivió con Besteiro, siempre.

CZ: Siempre, y con Dolores. Vivían en la C/Fuencarral, después en Miguel Angel, en un edificio que existe todavía; una casa que tiene arcos, en la Calle de Miguel Angel (entre Martínez Campos y Castellana, una casa con arcos y soportales, y tiene farmacias). Y luego después construyeron una casita en la Colonia Residencia (como mi padre, también), y esa casa se la alquilaron al Sr. Loewe, de los cueros, a cambio del piso del Sr. Loewe en la calle de Pinar, que primero fue ocho y luego fue seis. Y allí vivió mi tía Mercedes hasta que se murió.

V: ¿Vuestra casa de Martínez Campos, 1, se conserva o no?

CZ: Está. Si vas al metro Iglesia, sales, es la esquina, verás...

V: Voy a ir esta tarde.

CZ: Ellos conservaron esta casa y la de los Altos del Hipódromo, cerca de la Residencia...

V: ¿Se la hicieron en la República?

CZ: Sí, claro, cerca de la Residencia. En frente de los Nuevos Ministerios, hay unas calles que salen, y que están a un paso de los nuevos ministerios. Pero mis tías la vendieron en un momento en que la gente no quería casa, sino pisos.

V: Ya recuerdo lo de tu hijo John y la maletita de la Twa.

CZ: [Vuelve a explicar lo mismo que en anterior entrevista salvo...] parte del dinero de la casa, mi hermano Julián lo colocó en Ginebra, pero, la mayor parte la cambiamos en una casa de Rockefeller Center de judíos. Y a mi padre le dió una seguridad, una cuentecita en el Banco. El coronel que se quedó con la casa es el coronel Pita. Le

pusieron una cosa de responsabilidades políticas [se refiere para la venta de la casa], y mi tía Mercedes, que era una persona fantástica, fue a un notario, fue a esto...

Una persona que ayudó fue Juan Uñá, que vive todavía, que era abogado y ayudó para demostrar que mi padre no tenía responsabilidades políticas, que no había hecho nada para producir la guerra civil, al revés: era un hombre que la labor de él era siempre...

V: Dialogante.

CZ: Sí. Y entonces consiguió mi tía Mercedes que le liberasen de esto. Antes de esto, cuando murieron Hitler y Mussolini, el señor Pita escribió una carta a mi padre, a Bogotá, diciendo que él quería alquilar la casa. Y mi padre contestó diciendo: yo no le he alquilado a Vd. la casa nunca y yo no se la alquilo tampoco. Y después vino el triunfo de mi tía, y de estos amigos, porque hubo un notario amigo, Juan Uña, y de un montón de gente, y entonces fue cuando mis tías la vendieron. Habían quedado muebles, habían quedado cosas...

Tengo muchas fotos de mi padre, que en un momento te voy a mandar.

V: Eso quería decirte. Por que tú, en la introducción de este libro, hablas de dos fotografías (al menos una fotocopia podías enviarme), de tu padre...

CZ: Con Marquina.

V: No, con Marquina la tengo, de la escuela.

CZ: Tengo la de mi padre vestido de escocés con tirabuzones, monísimo. Tengo todas las copias de esas fotos que te las voy a mandar

V: ¡qué bien!. ¡Ahy, sí gracias, Carmen!. Claro porque yo tengo las que tu hermano me dejó.

CZ: Y si en algún momento publicas el libro, te sirven.

CZ: Consulta más. Aquí está la casa [y señala al mapa], le han subido dos pisos más. Porque esta casa, cuando nosotros nos fuimos de esta casa a la casita de ahí de... Era maestro Ripoll, que le pusieron el nombre los republicanos porque fue la última víctima de la Inquisición.

V: ¿Abandonásteis la de Martínez Campos para ir a la de Maestro Ripoll?.

CZ: Sí.

V: ¿Abandonásteis ésta?.

CZ: Mi tío Antonio, que vivía en la calle Claudio Cuello, en una casa muy oscura, se mudó a ésta, porque ésta tenía en la esquina casi toda la calle, de Alonso Cano a Martínez Campos. Y mi prima Teresa, que murió hace algunos años de cáncer de pulmón, vivía ahí, y entonces yo esa casa la veo siempre cuando paso...

V: ¿Recuerdas episodios de tu vida en esa casa, o no?

CZ: Uh! ya verás, porque yo viví ahí hasta el año treinta y algo. Yo estaba todavía en el Instituto-Escuela, y cuando nos mudamos, el Instituto Escuela que estaba donde está el Ramiro, al lado de la Residencia, pasábamos por el campo, era todo campo, y cruzábamos el canalillo (ahora lo han enterrado, el canal de Isabel II), que nos gustaba mucho y le pescábamos renacuajos a mi tío Antonio, porque él tenía un laboratorio en la Residencia, de biología; y había otro laboratorio... Porque con todas esas construcciones del CSIC, mi tío Antonio decía: les ha dado el mal de piedra, porque se construye mucho, mucho pero no se investiga nada.

V: Mira lo que cobraba tu madre, que lo tengo aquí, en 1904, el sueldo de tu madre...

CZ: Trabajó poco tiempo. Empezó en la Institución, y luego se especializó en escuelas de párvulos, de pequeños, y trabajó en una escuela en cuatro caminos. Y luego después, mi madre...

V: Pidió una beca, en 1911.

CZ: Y fueron todos pensionados. Mira, cuando yo hice el libro de las misioneras, y hablé de Castillejo y las pensiones, toda mi familia había estado pensionada. Todos: Dolores, Amparo (a ver escuelas modelos en Bélgica), Luis, Besteiro (fue a Inglaterra). Mi tía y mi madre, educadas con unas monjas francesas, monjas ursulinas, hablaban muy bien el francés los dos; entonces mi tía Lola fue a estudiar botánica a París, a la Sorbona.

V: Ella (Amparo) se fue a Francia, Bélgica y Holanda. Se fue tres meses, y dejaría a tu hermana mayor al cuidado de tu padre...

CZ: No estaban casados...

V: Sí, se casaron en 1909.

CZ: Mi hermana nació en el 1911, por eso digo que cuando se fueron quizá no había nacido. Incluso Unamuno menciona, en un momento dado, la felicitación por el nacimiento de... Sí, bueno ya. Mira, mi padre se fue a Alemania sin beca de nadie, y Unamuno le recomienda que vaya a Berlín... Y estudia un curso de religión, con la biblia y su historia. Luego después él va pensionado ya con la Junta, y hasta estuvo en Checoslovaquia, me parece, y estuvo en...

V: Lobaina, Francia (París...)

CZ: Ésa es la primera. Pero yo me acuerdo muy bien cuando mi padre es pensionado a Checoslovaquia y a Viena. Pasaban hambre, porque había muy poca comida y era en una pensión... Mi padre decía que él se compraba huevos, que les abría un agujerito y se los bebía, porque pasaba tanta hambre (risas).

V: Claro, eso sería ya... en los 20.

CZ: Era ya después de la primera guerra. Y esos países habían quedado muy mal. Mi padre, la primera vez que salió de España, corrían las onzas de oro por Europa.

Bueno, ¿qué más quieres saber?. De mi madre tienes ahí la hojas de servicios. No enseñó mucho tiempo.

V: ¿Por qué?

CZ: Porque mi madre no era muy trabajadora. Mi madre se levantaba tarde; siempre estaba en la cama cuando nos íbamos al colegio, siempre. Ella permanecía en la cama y nosotros le dábamos un besito, y la persona en la casa que llevaba la cuestión doméstica era mi abuela, que vivía con nosotros. Y se ocupaba de las criadas...

V: ¿Concepción?

CZ: Sí. Mi abuela murió en París. Porque, cuando empezó la guerra, mi madre se quedó en París. Mi padre se fue a Colombia muy rápidamente, porque Eduardo Santos lo invitó. Y yo me fui a Inglaterra, en un puesto que me dió Castillejo, al que nunca conocí de ayudante de la profesora de español, en una escuela de niñas en Nordwick. Y yo venía en un ferry, en las vacaciones que iba a París. Y un mes de febrero mi abuela salió porque estaba horrorizada de los paseos, que mataban a la gente, porque la Colonia-Residencia, que hoy está, se puede decir, casi en el centro de Madrid, era al lado, el paseo de Ronda, Joaquín Costa, eran desmontes; ahí se acababa Madrid, y entonces daban el paseo, mataban a la gente, y a mi abuela le afectó muchísimo, y mis dos tías salieron de España con ella a París; la dejaron en París, estuvieron una temporadilla y se volvieron a España las dos.

V: ¿En esa época estabais ya en París, tu madre estaba en París?.

CZ: Mi madre estaba en París, porque nosotros estuvimos en el Vaticano, y nos tuvimos que marchar del Vaticano... Si quieres te puedo enviar una copia de la guerra civil en el Vaticano

V: Pues, sí.

CZ: Es lo que nos pasó, porque a través de Nicolás Sánchez Albornoz conocí en N. Y. a una persona de historia 16; y me dijo: tienes que escribirnos algo porque vamos a hacer una serie de la guerra civil. Y yo, de la guerra civil, lo único que puedo hacer es la guerra civil en el Vaticano. Y salió en primer número de ésto. Ahora me han escrito, que han vendido los derechos de eso por tres millones (risas) y que nos van a dar tomos...

V: Mira, vamos a ver. Yo tengo telex enviados desde el Vaticano por tu padre, a la embajada, en el mes de agosto del 36, consultando a la diplomacia española por vuestra salud. Pidiendo información acerca de su familia. Entonces, en agosto, no estábais allí...

CZ: Nosotros hemos estado en el Vaticano hasta septiembre; llegamos en junio, y en julio comenzó la guerra. Estuvimos allí, nos pusieron una escolta de policía los italianos, porque empezaron a robar dentro de la Embajada. Mira, la Embajada del Vaticano es un palacio de España inmenso, en el que la parte ocupada por el embajador, es menos de un piso y eso dividido en la Residencia y las oficinas, y luego entraba gente de todos lados, y era facilísimo meterse. Y alguien se metió y robó las claves; luego, todos los diplomáticos que estaban allí... Te voy a mandar ese articulito. Nos tuvimos que marchar al otro lado, por el Marqués de Maragaz, que era el representante oficioso de Franco. Y Roma, llena de gente española, que huía de BARcelona, que huía de madrid, una situación muy difícil. Los diplomáticos todos se fueron; pero, un fulanito italiano dijo: yo soy italiano, yo no tomo partido por nadie Sr. Embajador. De España le mandaron a mi padre a Javier... ¿cómo se llama...?. Que después ha sido un franquista muy conocido; Javier..., bueno, y que salió y se portó muy bien, y cuando nos fuimos mi padre le dió dinero para el viaje, le dió dinero a Zubiri y a su mujer Carmen Castro, que estaba también en Roma y no tenían dinero (sonrisas), que nunca devolvió Zubiri.

V: ¿Tu padre se fue entonces del Vaticano porque quedó solo?.

CZ: Bueno, ¿Sabes lo que pasó con el este empleado italiano...

V: Eso fue en noviembre...

CZ: El italiano... No, nos fuimos en septiembre, pero siguió siendo Embajador... y yo le he dado a mi hijo una carta que está escrita por Pacheli, mandada a París a mi padre... Nos fuimos en septiembre.

V: Pero yo tengo télex de tu padre enviados en el mes de octubre, y el último es del veintitantos de octubre, calculé que...

CZ: Bueno, pero ya no estábamos ya, nos habíamos instalado en París y entonces antes de irse preguntó... pero estaba todavía como Embajador. Y luego él dimitió para irse a Colombia, y no sé a quién mandarían... Ya no mandaron a nadie, supongo. Javier, Javier, Javier... Ahy, cómo se llama... bueno, me voy a acordar. Te voy a mandar ese artículo porque tiene unos nombres, porque yo fui al Ministerio de Estado hace años con una carta de Ángel Viñas, que estaba trabajando allí para que me dejaran investigar esa parte, y allí me atendían muchísimo los bedeles. Y entonces vi todos los papeles que había de mi padre, y por esos papeles conseguí los papeles de otros que estaban trabajando con él, y con ese artículo tengo que mandarlo...

V: Pues, fíjate que le contestan a tu padre en agosto de la embajada diciendo: su esposa e hijos se encuentran perfectamente, que es por lo que yo siempre pensé: bueno, pues llegarían después...

CZ: No, no, no, estábamos en París. Él debió preguntar..., porque estábamos todos con él,

todos juntos nos fuimos en tren a París, y nos detuvieron los baules en la frontera. Porque en esa época se viajaba en tren y se viajaba con baules. Nos pararon los baules en la frontera los italianos y cuando llegamos a París ya no teníamos baules, teníamos el equipaje de mano. Y dijeron que era por si nos habíamos llevado obras de arte que estaban en la embajada, fijate. Yo te voy a mandar ese artículos porque tiene más detalles.

V: ¿Cuál fue la actitud del Vaticano?

CZ: La actitud del Vaticano por el primer momento..., el secretario de Estado Pacheli, que fue después papa, fue de mantener la relación. Ahí abajo mi hijo tiene una vitrina, y yo te voy a enseñar la carta que hay de Pacheli. Y de mantener la relación, y mi padre era embajador todavía.

V: Del respeto por la República, ¿no?

CZ: Bueno, ellos se mantuvieron... Tu sabes como son los curas ¿no?, siempre por si acaso. Y lo que mató a la República fue el comité de no intervención, y por eso la República compró muy poco a Rusia y les dió muchísimo dinero a los rusos, el famoso oro ruso de Negrín y todas esas cosas. El hijo de Negrín no quiere dar papeles ni nada de su padre.

V: Pues, ¿de qué vivió tu padre en ese momento?, porque hay cartas que les dice que se mantengan como puedan porque no hay caudales que... enviar.

CZ: Pero mi padre vivió muy modestamente con un dinero que había ahorrado en la Embajada del Vaticano, algo, porque era un sueldo muy bueno, de gastos de representación, etc. Y entonces algún dinero lo llevó a París, lo sacaría en un cheque o lo que fuera, personalmente no recuerdo detalles. Sé que el cheque que mandaron para pagar el mes de septiembre lo depositó este tipo en la... se lo dió firmado por mi padre al embajador de Franco, que no era embajador todavía (sonrisas).

V: Bueno, y tu madre me dices que trabajó poco.

CZ: Mi madre trabajó poco tiempo en esto; no le gustaba mucho el trabajo.

V: Yo pensé que había tenido muchos años de maestra de párvulos.

CZ: No, muchos no; pocos. Se cansaba, venía cansada, venía de mal humor y al fin lo dejó. Se peleaba con un señor Llorca, que estaba también en la escuela, y ella quería imponer una cierta... Ella trabajó..., el primer trabajo que tuvo fue en el Instituto Internacional, en Miguel Angel, nº6, y trabajó allí, con gente del Internacional. Era una escuela de niños, que las americanas querían mostrar como se enseñaba al niño pequeño, nursery school, de esos pequeñitos, pequeñitos. Mi hermana mayor, Concha, Coti que le llamábamos, fue allí, y allí trabajó Margarita de Mayo...

V: ¿Tenía mucho carácter tu madre?

CZ: Mi madre tenía mal genio. Sí, mira, mi madre se enfadaba y daba gritos, era ese tipo de persona. Mi padre, en cambio, era el hombre más ecuaníme del mundo. Él predicaba la educación liberal y la practicaba con cinco hijos. Y la única vez que se irritó fue con mi hermano Julián, que era un niño muy travieso. Claro, mi hermano Julián lo explica diciendo que él era un hombre, (él ha hecho después excursiones a pié, monta a caballo, nada, esquía), pero lo tenía metido en un piso en Martínez Campos, y tenía que ser malo (risas). Y entonces una vez le oí gritar a mi hermano. Pero, mira, un ejemplo de cómo era mi padre: un día, mi hermano Julián contó no sé qué historia, y mi madre le dijo: Julianito mientes; y mi padre dijo: Amparo, nuestros hijos no mienten; entonces Julián se puso todo colorado y dijo: pues sí, pues era mentira. Pero era la manera de... Un verano, no sé porqué, yo entré, yo creo que era mi primer año de Filosofía y Letras: me hacía leer los diálogos de Platón todos

los día en el cuarto; ven aquí, Carmencita, y leíamos. Y decía, ¿has entendido lo que has leído?, hazme un resumen. No puedo comprender por qué, pero lo agradezco. Él tenía un carácter tan bueno; ... mi hermano Julián, no; mi hermano Julián es de los que dan gritos también... Mi hermano Luis tenía mejor carácter... Pero mi padre era una persona, y ya te digo, la educación liberal con cinco hijos; pero éramos buenos, porque como no nos castigaban nunca ni en el colegio, ni en casa, ni nada, pues no dábamos... no daba yo quehacer nunca, (risas).

V: Me dijiste antes que tu abuela había vivido con vosotras desde pequeña...

CZ: Sí, mi abuela cuando vino... vinieron en Madrid, se turnaba con los hijos, pero la casa que le gustaba más era la nuestra, y porque además mi tía Dolores estaba en Madrid. Todas las tardes, a la caída de la tarde, a las ocho, a las nueve, a la hora que fuera, pero tarde era, venía mi tío Julián, mi tía Lola y mi tía Mercedes a casa, y había una tertulia política que yo, me sentaba en el suelo en una alfombra, me acuerdo, y a veces me dormía. Otras veces no, y mira, me ha dado a mí una educación política que yo aquí, ni leyendo periódicos. Y en EE.UU. estoy en la... ya he votado, ya he votado.

V: Ah! Sí, el 7 de noviembre...

CZ: Exactamente [?], y va a salir Clinton.

V: Si, me imagino.

CZ: Yo lo he votado. Demócrata, all the way down (risas).

V: Y, ¿qué pasó de la madre de tu padre?.

CZ: La madre de mi padre murió. Yo no he conocido a mis abuelos. No. Y a mis tías monjas, he conocido sólo a una, a Nieves; pero, en esas memorias que estoy escribiendo cuento que cuando empezó una cosa de quema de conventos, antes de empezar la quema de conventos, mi tía Rosario, que estaba en un convento de clausura en Sevilla, El Buen Pastor, pidió que se le hiciera un traje de calle, y por las medidas que dió, de altura o de lo que fuera, me probaron a mí el traje de monja (risas).

V: Por si había que salir, pitando...

CZ: Pero nunca quemaron nada. Fue poco después de eso, que empezaron a quemar conventos en España. Y yo digo, ¿los quemarían ellos?, para crear... Como luego una vez en la biografía de Franco cómo preparó todo, lo mismo prendieron fuego unos cuantos franquistas a los conventos. Pero, bueno, no le quemaron el convento. Pero me acuerdo de un levitín, y luego las monjas del Sagrado Corazón. Como la República exigió que monjas y frailes tuvieran títulos universitarios, pues yo me acuerdo en la Facultad de Filosofía y Letras había unas monjas que se les veía a distancia, que eran monjas, como iban vestidas, con sombrero, y siempre me pedían a mí apuntes las monjas, porque yo no me pintaba (risas), y tomaba apuntes, e iba a clase, claro, y luego las monjas: Ay!, mire usted, que no hemos venido... y de usted, además; usted me presta... encantada. Y mi tía..., yo nunca la ví. Ví a Nieves una vez, en el colegio de Jesús María, todo marmol, que en estas memorias que estoy escribiendo cuento todo ello de mis tías.

V: Y tu abuela paterna, que tampoco conociste...

CZ: Mi abuela paterna se murió muy joven. Sí, bueno, se murió antes de nacer yo, mucho antes. La única que me quedó mi abuela fue la materna, que vivió con nosotros y que murió en París en el año treinta y algo; y entonces fue cuando mi madre se fue con mis hermanas, unos días al sur de Francia, a Niza, y yo fui desde Inglaterra y luego después ya no fui más aún cuando se acabó el College, en Inglaterra, me volví a París

y nos fuimos todos a Colombia, en barco. En el barco iban un compañero de mi hermana Inés, de ciencias naturales, que había ido de paisano, vestido de jesuita (risas)...

V: ¿En vuestra familia teníais la costumbre de niños, de ir a la iglesia todos los domingos, de ir a misa todos los domingos?

CZ: Mira, mi padre tuvo unas teorías religiosas que yo nunca le aprobé. Y ya de adulta, cuando él vivía conmigo le dije: está muy mal para un niño que le preparen para la primera comunión y no la haga. Mi padre dice: es que yo tenía miedo de la confesión, que a mí los... ¡claro!, están los jesuitas en Barcelona hace muchos años, pero en el Instituto-Escuela había un padre que nos preparaba, y que seguro que no hacía esta confesión pecaminosa que les hacía (risas), pero mi padre..., y le dije: mira, estas soluciones..., que él decía: no es blanco ni es negro, es gris. Y entonces yo le decía: la solución de gris no es buena para un niño. En el Instituto-Escuela había muchos niños que no hacían religión, los que hacían religión la hacían de verdad; entonces cuando llegaba la primera comunión, todos los niños, las niñas, con los trajecitos, con las historias...

V: ¿Y él no quiso que vosotros la hiciésteis...?

CZ: No quiso, pero íbamos a misa todos los domingos, con mi madre, porque a mi madre le gustaba mucho ir a misa; mi padre no iba, pero luego mi padre dejó un testamento que tú has visto, que es católico, apostólico y romano. Y me salvó la vida un padre Ayala, que he hablado con él el otro día, que ahora es profesor, que se casó, luego se divorció y se volvió a casar, y está de profesor de biología y de filosofía en la Universidad de California, en [?] y me invitó a dar una vez una conferencia, ... y me cortó la conferencia.

V: ¿Por qué?

CZ: Bueno, un español, de nombre Navajas...

V: La etapa de la República tú la viviste ya de adolescente...

CZ: Yo, la de la República, hasta el año 36 en que salimos de Madrid, en junio, un mes antes de la guerra, he vivido muy bien, porque he salido con 20 años de España, que voy a cumplir 80, voy a dar una fiesta en N.Y., en el Spanish Institut.

V: Yo creo que es una buena idea, porque los 80 lo merecen.

CZ: Sí, yo creo que sí, porque además yo nunca he celebrado el cumpleaños, porque en mi época en España no celebrábamos los cumpleaños, era el santo. Como era el Carmen, bueno, era verano, pero lo celebrábamos en familia: toma esto, la muñeca, lo que quisiera. Pero el cumpleaños era una cosa en familia: me acuerdo de un par de guantes de lana, en noviembre, algo así práctico, no era el regalo, regalo.

V: Tu, tuviste una hermana que murió ¿no?

CZ: Dos hermanas que murieron. Mi hermana Coti de un cáncer del pecho, que la operaron y vivió siete años. Si hubiera vivido ahora se habría salvado. A los siete años de operarla, de tratarla, no había todavía la quimioterapia que hay ahora; empezaba, empezaba. Y una persona que vive siete años, y bien, trabajando: se fue de profesora a Vermor College; hizo una investigación, le dieron una beca para investigar, porque ella era archivera. Ella terminó la carrera, ...¡fíjate si se queda en Burgos!, nos fuimos todos a Roma...

Coti, murió... era cuando mi hijo tenía dos años y va a cumplir cincuenta en febrero. De manera que, me acuerdo de haberle traído fotos del niño que cumplía dos años.

V: En el 46..., del 46 hace 50 años.

CZ: Mi hijo nació en el año 47. No, mi hija nació en el 45, en mayo, y éste es del 47. De manera que debió morir mi hermana en el 47 o por ahí.

V: Estabas diciendo que todos os fuisteis a Colombia, ¿menos ella?

CZ: No, no todos fuimos a Colombia. Ella vino de Colombia, nosotros..., mi hermano Luis y yo nos vinimos de Colombia, porque mi hermano Luis estaba muy deprimido y a mí me habían dado una beca, cuando terminé de estudiar, en EE.UU. Y yo solicité una beca porque Colombia no me satisfacía demasiado, pero estuve algunos años en Colombia y saqué el doctorado de la Universidad, bueno no había Facultad de Filosofía y Letras.. Pero, fui la primera mujer... Me sacaron en todos los periódicos... Y entonces con eso solicité una beca del Instituto de Educación Internacional en EE.UU. y me la dieron, porque además hablaba bien el inglés porque había estado dos cursos en Inglaterra, claro ya eso garantizaba que yo llegaba..., y entonces saqué un masters en Harvard, en filología románica, y mi hermano vino conmigo. Entonces, poco después de estar yo, mi hermano se colocó... estaba conmigo y no sabía bien qué hacer, porque él había estado muy deprimido, y entonces la familia dijo: que se vaya contigo (risas), a ver si en EE.UU... Y cuando mi hermana vino, que estaba ya en Colombia, mi padre dijo: EE. UU. que es lo mejor, y debió venir en el año 40 porque murió en el 47, 47?. Y mi hermano Luis, que estaba en Cambridge conmigo, se fue inmediatamente a N.Y. Mi madre alquiló un piso pequeñito en N.Y. y Luis se fue allí y trabajó en el Museo de Arte Moderno, donde empezó como voluntario pero luego le pagaron un sueldo, porque era la época de las buenas relaciones con Hispanoamérica, y entonces una persona que conocía bien Hispanoamérica, que hablaba español y todo eso, les pareció muy bien y estuvo allí en el Museo... y empezaron a pagarle un sueldito; y vivía con mi madre, mi padre mandaba dinero de Bogotá

V: ¿Tu madre se fue entonces a ...?.

CZ: Mi padre estaba en Bogotá, mi padre siguió trabajando en Bogotá.

V: Sí, le ofreció Santos un puesto de profesor en la Universidad...

CZ: Él era profesor en la Universidad, en la Facultad de Arquitectura; necesitaban un profesor que diera cursos, que hoy llamaríamos de cultura general (risas). Se hizo muy famoso en Bogotá porque daba conferencias en el Teatro. Llenaba un teatro enorme, el teatro... ¿cómo se llamaba? era un estilo de teatro antiguo, de terciopelo rojo.

V: Y tu otra hermana, ¿de qué murió?.

CZ: Mi otra hermana no se sabe bien de qué murió.

V: ¿Era muy pequeñita, no?

CZ: No, no, no. No era nada pequeña: estaba casada, y estaba viviendo en Brasil. Inés, que era muy católica, ésa se fue con la hija de un poeta Valencia a Roma, en un año santo, y estaba en una pensión en Roma, y la encontraron muerta tomando un baño, y no saben si fue que el baño se calentaba con gas y había algún escape, o que le dió alguna cosa en la diferencia de altura (porque Bogotá son 3000 metros). Ella es una persona que de niña tuvo también cosas raras, que le daban unas fiebres que nadie sabía; y fue a Negrín a ver si era cosa glandular, y fue.. la vieron una serie de médicos: de repente le daba fiebre y no sabía de qué. Y le siguió pasando en Bogotá. De manera que ella quizá tenía o había tenido algo de corazón, y con el cambio ese brusco... Porque alguien dice: se suicidó. ¡Nada de suicidarse!, ella tenía un novio y le gustaba mucho: una mujer muy guapa, además...; muy católica, y una católica no se suicida. Fue simplemente un accidente que nunca se explicó. Pero fíjate, para

mis padres fue muy poco después de la muerte, no habían pasado dos años de la muerte de mi tía Lola, o sea, horrible. Un golpe.

V: Tu hermano Luis, vive todavía en Bogotá ¿no?

CZ: Luis, vive y Julián, vive.

V: Sí, a Julián lo conozco.

CZ: Lo conoces. Me ha llamado esta mañana que va a venir mañana.

¿qué más quieres saber?

V: ¿Cómo recuerdas tú, en la época de la República, que vivió tu padre, que era una persona de una religiosidad profunda, en sus creencias...?

CZ: Hay un artículo que verás ahí (libro) en que fuimos en coche de caballos el día de la proclamación, en un coche punto que se llamaba, un Simón, y fuimos toda la familia a la Puerta del Sol. Un entusiasmo enorme, un entusiasmo enorme del pueblo, y no hubo nada de sangre. El rey se marchó, y dejó a la reina con todos los príncipes, y la juventud socialista, que iban todos con pañuelos rojos, se dieron la mano delante del Palacio, cercaron el Palacio para que nadie entrase, y que la reina se pudiera ir.

V: ¿Pero nunca tuvo contradicciones entre sus creencias religiosas y el anticlericalismo...?

CZ: La ola de anticlericalismo vino después. ¿Por qué el pueblo se levanta contra la iglesia?, una vez, y otra vez; la semana trágica de Barcelona..., hay una razón: que la Iglesia de antes estaba siempre con los ricos, siembre. Que los colegios todavía hoy, las monjas de Martínez Campos donde yo vivía, tenían la entrada para las niñas de pago, y la entrada para las pobres. Ese tipo de cosas ha molestado a la gente. Mi padre no era creyente, aunque lo puso después en su testamento, pero no iba nunca a misa ni nada...

V: Pero escribió mucho sobre religión...

CZ: Mucho sobre religión. Había tenido en su casa un problema religioso con su madre, que era una mujer exagerada... Y le dolió mucho que sus dos hermanas de dieciocho años, dieciseis una y dieciocho la otra se metieran a monjas las dos. Pero mi padre no era antireligioso, y en la República... La República, y si no lo era el primer presidente, Alcalá Zamora, iba a misa todos los domingos..., muchos republicanos, Maura, era otro...

CZ: Tu padre tiene cartas con Unamuno en las que se declara como muy creyente...

CZ: Pero él tiene muchas dudas del catolicismo, y Unamuno las tiene... Y le dice que tiene un recuerdo muy triste de su colegio, de los jesuitas, y muy triste de su casa; mi padre sufrió mucho en su casa, porque la madre le parecía horrible que mi padre fuese medio anarquista; pero mi padre siempre fue muy respetuoso con todas las religiones. Le encantaba, en EE.UU., que aquí hay una iglesia católica, un templo judío, y otra de los presbiterianos, los otros, y decía: pero qué gusto

V: ¿Nunca iba con tu madre a misa?

CZ: Nunca, venía a esperarnos a la salida. Porque a mi madre le gustaban las misas cantadas, de esas que duraban una hora. Y a mi madre le gustaba..., primero fuimos a veranear a Villasar de Mar, después a San Vicente de la Barquera, después mi madre inventó que le sentaba mal la playa. Era muy incómodo para las señoras de esa época, que iban con medias, zapatos blancos, me acuerdo, un sombrero con un velo, traje, y se sentaban en la playa. Había que andar por la arena con esos zapatos... Que le sentaba mal el mar, entonces veraneo de catedral: Ávila, Sigüenza... Íbamos a la misa mayor en Ávila, ¡qué bonito!, toda en latín, toda cantada.

V: ¿Cuándo deja ella de trabajar?

CZ: Muy joven, muy joven

V: ¿Estábais todos nacidos?

CZ: Sí, pero muy pequeños. Ella dejó de trabajar. Luego trabajó de voluntaria en las Misiones pedagógicas. La primera misión que fue a un pueblo de Soria (creo que se llama Aillol) fue con el sr. Cossío, con Casona, fue con todo el grupo. Hay un libro, que yo lo tengo en casa de las misiones pedagógicas que hablan de esa primera misión. Y eso le gustó mucho.

V: Pues, sacó muy buenas notas.

CZ: Era muy buena alumna pero no le gustaba levantarse a las ocho para trabajar en una escuela.

V: ¿Y cómo pudo criar a cinco hijos?. Porque me imagino que tu padre no estaba muy al tanto de...

CZ: Bueno, mi padre era muy buen padre y nos llevaba a pasear y todo. Pero mi abuela vivía con nosotros. Y cuando yo era pequeña mi tía Carmen vivía con nosotros, me llevaba a la Institución. Mi tía Carmen me vestía, me peinaba, me llevaba al colegio por las mañanas (sonrisas) y no sé cuando empecé a ir; pero mi tía Carmen vivió con nosotros cuando yo era pequeña y no se casó..., yo me acuerdo que cuando se casó y tuvo su primer hijo yo ya era mayorcita. Y entonces mi abuela vivía con nosotros, y luego dos criadas, y una lavandera que venía a planchar, y amas de cría.. todos hemos tenido amas de cría, de manera que mi madre, los cinco hijos no era un trabajo como sería hoy.

V: ... Con 25 marcha a Alemania, y no sabía alemán. Lo aprende allí, pero en Alemania no está más de tres meses... Y sin embargo, con 28 años tu padre ya está traduciendo

CZ: A base de diccionario, a base de trabajo (sonrisas).

V: Pero, además, traduciendo bien, porque le pagaban por...

CZ: Bueno, era una manera de... Tu sabes que los profesores, tu sabes cómo están pagados los profesores están mal pagados, y entonces completaban con otras cosas: con trabajos en el Museo Pedagógico, con traducciones... La Institución, con idea de que había que europeizar España, era muy partidaria de hacer traducciones... Que luego la hizo la Revista de Occidente, más adelante: todas las obras importantes alemanas se tradujeron. Y mi padre tradujo mucho, y mi madre sabía bien el francés y traducía.

V: Pero, tu madre no escribió en prensa ¿no?.

CZ: Mi madre, no. Mi madre leía siempre los artículos de mi padre. Mi madre leía mucho y a casa llegaban montones de libros. Parte que le mandaban a mi padre, como escritor, y también libros de estos de bibliotecas como la Biblioteca de Occidente y todos estos libros llegaban a casa. Y, entonces, mi madre leía, leía y leía. Y de vez en cuando le decía a mi padre: mira, este libro puede dar un artículo bueno: le señalaba trozos, le leía, porque además mi padre pensaba que el leer le estropeaba la vista, y entonces mi madre le ha leído, en francés le ha leído... Yo le he leído muchísimo a mi padre también. Y me decía ¿te enteras de lo que lees?. Y yo le decía: no mucho (risas). Me acuerdo haber leído Blanquerna, de un escritor mallorquín, de los primeros educadores del S.XIV o algo así... pero algo después te queda. Porque cuando yo he estudiado, estos nombres que yo he leído pues aunque no los haya entendido mucho, mi padre explicaba un poco lo que era. Era un primer libro de pedagogía, del S.XIV en Mallorca, creo..

V: Tu padre tradujo a Montaigne, lo tradujo también.

CZ: También los tradujo, los ensayos de Montaigne. Son los primeros ensayos.

V: Hay un libro que tú citas: El libro nuestro de cada día, en el que tu padre declara lo que

le parecen a él la prensa periódica, porque le parece una biblioteca ambulante etc, ¿qué es el Libro nuestro de cada día?, ¿De quién es ese libro?.

CZ: No es que mi padre, el artículo que hace mi padre se llama "El libro nuestro de cada día", y dice que son los periódicos... Que el periódico es una cosa que la gente va a esperar los periódicos, como en la estación, en los pueblos, ...

V: Por terminar un poco con lo de tu madre, ¿Tu madre qué tipo de actividad tenía en la casa diariamente?

CZ: Leía muchísimo y se estaba sentada en casa, principalmente. Mira, a mi madre le hizo mucho bien, porque mi madre, en un momento de su vida comía mucho en España en esa época, y me acuerdo que mis padres se tomaban, después de una cena normal, de sopa y pescado y tal, un chocolate con una ensaimada, encima de todo. Y mi madre llegó un momento a pesar 80 kilos. era más baja que yo. Yo peso 50 y un poco, estaba gorda, gorda. Cuando mi hermano Luis, que estaba muy desmejorado, estudiante y tal, y lo mandaron a Zaraoz, a veranear con mi hermana Coti, fueron los dos y alquilaron un cuarto con unos primos míos, hijos de Francisco Cebrián, que era hermano de mi madre, y llegó a Zaraoz y se puso al sol, y le dió una fiebre muy alta; tenía tuberculosis en un pulmón. Era el momento en que mi padre estaba de Embajador en Alemania. Entonces mi madre alquiló una casa muy buena, en los Molinos, además al lado de la estación, con lo que no había que tener coche (en la sierra de Guadarrama). Alquiló una casa muy bonita que aún está ahí, que era de unos vascos, se llamaba Begoña Etxea, y la han restaurado.. Íbamos en invierno, y también los fines de semana, y era una casa muy buena hecha por unos vascos para una hija que tenía tuberculosis y que se murió. Y tenía un cuarto planeado ya para el enfermo, y ese cuarto tenía una terraza que, menos el norte, tenía el día entero el sol. Lo que no tenía es un baño privado... Pero mi madre, entonces, la casa esa tenía escaleras, y mi madre, entonces, le llevaba la comida a mi hermano siempre; lavaba los platos de mi hermano, subía y bajaba...

V: Mientras tu padre estaba en Berlín...

CZ: Sí, y entonces mi madre se puso verdaderamente bien. Ya con la casa de la Colonia-Residencia, con escaleras adelgazó un poco, y salía más y tal. Y después, en esta casa de Los Molinos, subía y bajaba, iba a la cocina, se levantaba temprano... Le cambió en régimen de vida, y después de eso, cuando fue a Colombia estaba muy bien. Pero tenía una tensión muy muy alta, toda la familia de las Cebrián, todas. Y la única que resistió fue mi tía Mercedes, que tomaba..., que ya había una medicina que bajaba la tensión, y murió a los noventa y cinco años. Mi madre murió de 72, de repente. Que mi padre volvió de una comida o de algo y se la encontró en el suelo quitando la colcha de la cama, y dice: parecía dormida. Llamó a unos amigos, llamó al médico. Yo fui a Bogotá a verle, el pobre. Después de eso le dió un ataque al corazón. Lo pasó muy mal, mira: estaban enamorados, no tienes idea, y cuando ha vivido conmigo yo era siempre Amparito.

V: Se llevaban bien tus padres, entonces.

CZ: Sí, porque mi padre tenía la paciencia de un santo, y mi madre tenía mal genio. Pero ya después, cuando todas estas cosas de muertes de hijas, de la enfermedad de mi hermano y todo mi madre ya no tenía mal genio.

V: ¿Tu madre murió entonces en el 45?. No, tuvo que ser más tarde, en el 55 quizá

CZ: En el cincuenta y algo, yo ya no me acuerdo de eso. Mi madre nació en el 83. Pero ella decía que era de la misma quinta que Ortega. Mi madre era de diciembre (el 11), y mi padre...

V: ¿Qué vida social llevaban tus padres? (risas). Ninguna...

CZ: En esa época muy poca. Mi padre tenía la vida social de ir a la Revista de Occidente, de ir a la Institución, y mi madre, se hacían esas visitas, como a las cuatro de la tarde en que se dejaba tarjeta, y entonces yo recuerdo que me hice muy amiga de Tomasa Pantoja, que era la madre de Pepe Giner que era la viuda de don Alberto Giner, y llamaba mucho a casa, se hizo muy amiga de mi madre, y yo misma contestaba al teléfono, que mi madre no se movía (risas); entonces, que te llama Tomasa, que tal..., y entonces yo he ido de visita a casa de Tomasa con mi madre. Y se hacían estas visitas a casa de Gloria Giner. Estas visitas en que no te daban nada, y que ibas a las cuatro de la tarde, y si no estaban los señores dejabas una tarjeta. Y la vida social... con la República mi madre tuvo que ir a fiestas grandes...

V: Sí, yo tengo una foto de una fiesta, pero como yo nunca he visto a tu madre...

CZ: Era muy guapa mi madre. Yo te voy a mandar una... Dieron una comida a todo el cuerpo diplomático, cuando mi padre era ministro de Estado, y tengo en casa la mesa, el banquete... Te voy a mandar más cosas de esas, por Xerox..

 Mi madre se hizo unos trajes muy bonitos cuando la República, para ir a todo esto, y era una mujer muy guapa..., con un pelo negro..., además se cambió el peinado, porque durante muchos años ella llevaba un moño aquí [corinilla], y ya eso se quedó muy pasado de moda, y entonces se hizo el moño bajo. Tenía un pelo negro, tan negro que parecía azul, y se murió de 72 años y no tenía casi canas.

V: En Bogotá tampoco trabajó en ningún colegio ni nada...

CZ: No, nada. Mi madre trabajaba mucho, es decir, ayudaba mucho a mi padre. Le leía muchos libros, le leía en voz alta, le aconsejaba, le leía los artículos, le decía esto no está muy bien, cambia... etc.; los artículos de mi padre, todos a mano.

V: ¿Qué adaptación tuvo tu familia a Colombia?

CZ: Bastante buena. El único que sufrió fue mi hermano mayor, Luis, que le dió una especie de depresión...

V: ¿Quizá por el tema político, por el cambio...?

CZ: Más bien fue por el cambio. Él estaba enamorado en esa época de (...). Pero mi hermano, y me acuerdo que hemos ido a Londres, a ver a (...), era amiga mía, y le dijo: tú eres la única mujer con la que yo me hubiera casado.

V: ¡Ah! tu hermano no se casó...

CZ: Nunca, mi hermano es más o menos que yo ahora... Pero yo creo que un poco por circunstancias. Que era uno de esos casos... Mira, a (...) no le gustaba que su hija se casase con un pobre que no tenía nada, ni carrera, porque mi hermano nunca acabó la carrera, por enfermedad, por lo que sea...

V: Pero yo creía que tu hermano era médico.

CZ: No, el médico es el otro, Julián, que hizo la carrera en Bogotá. El otro, empezó arquitectura en Madrid, se puso enfermo; después trató de continuar arquitectura en Bogotá, y le dió esta depresión terrible. Se vino conmigo a EE.UU.. Después él consiguió en Colombia..., hizo una agencia de publicidad, cuando no existían, en Medellín donde él vivía, para hacer anuncios de las telas Fabricato, que son los productos de algodón muy buenos. Y tenía modelos, e hizo una cosa que se llama Par Publicidad, que tuvo mucho éxito. Y ganó mucho dinero, que gastó, y ahora el pobre está... depende de mí, de mi marido que dejó un dinero para él...

V: ¿Qué amistades tenían tu padre y tu madre, o por lo menos tú qué amistad principal subrayarías en tu padre? Porque Azaña no fue exactamente...

CZ: No, estas amistades políticas no eran amistades, eran amistades que se veían en el

Ateneo, en todas esas cosas... Mi madre no iba a estas cosas. Mi madre iba a los cursos y conferencias que se daban en la Residencia y en el Instituto Internacional, iba a todo eso, y mi tía Lola, también. Mi madre iba al teatro, a todos los estrenos de Marquina, todos, todos... Yo he ido al pavo real, que éramos unos nenes... nos dieron una platea. Mi madre al cine no ha ido mucho, mi padre descubrió en cine en los EE.UU., porque decía que le molestaba a los ojos. Claro era un cine..., al principio. Iban al teatro, a mi padre le gustaba el teatro, el buen teatro.

V: Con Marquina no se veían habitualmente ¿no?

CZ: Se veían en los estrenos... Bueno y mi padre hablaba con él por teléfono, con Eduardo y todo eso, y con el nene, que era el hijo de Eduardo, pero no iban de visita a su casa. Pero él iba de visita a la casa de la gente de la Institución... Gloria Giner, Tomasa Pantoja. Y luego mi familia era esto que dicen en inglés "self suffition", todos estos tíos y primos... Mira, los primos Zulueta, que eran cinco también, que vive uno, Carlos, que vivieron en la calle Claudio Cuello, no teníamos relación con ellos, porque mi tía Concha se volvió muy beata, muy beata (la de Antonio). Alguna vez en Navidad nos invitaban, pero no eran unos primos con los que tuviésemos una relación muy grande. Y con el que tuvimos más relación fue con mi primo Jaime Cebrián, que vino a estudiar Ingenieros de montes a Madrid y vivía con mi tío Besteiro. Y un año, el año que mi madre se fue a los molinos, nosotras, por no encender la calefacción teníamos la casa helada, y mi tía Lola dijo: esto no puede ser, y nos fuimos a vivir con ellas. A mí me pusieron una camita en el cuarto de mi tía Mercedes y a mi hermana... Porque mi tía Lola tenía un dormitorio con dos alcobas, una de Besteiro y otra de ella, y entonces en la de ella me puso una a mi hermana Coti y otra a mí; y mi primo Jaime tenía un cuarto también y entonces, tuvimos mucha relación con Jaime. Y cuando yo he venido por primera vez después de la guerra, Jaime ha sido el que nos ha llevado, nos ha traído. Pero con los primos Zulueta no mucho, porque había esa cosa... era una casa donde se celebraba el rosario todas las tardes, mi tía Concha se sentaba... y había una criada llamada Felisa que es la que influyó en todo esto, y se volvieron... Porque estas beatas..., venía a ver a mi abuela los domingos, a la mantilla de la misa, furiosa metiéndose con Besteiro, y mi abuela decía: pero Concha, como puedes creer esas mentiras que te dicen en la iglesia...

Que Julián Besteiro, al que has tratado tú, y has conocido. Nosotros teníamos una criada, que había sido niñera de mi madre, que nos sacaba a pasear de niños, a los altos del hipódromo, en vacaciones, la llamábamos Pilo (se llamaba Marcelina Viñuelas), y esta Pilo tenía un cuarto ahí cerca, en la calle Luchiana, pero comía un día en mi casa y otro día en casa de mi tía. Un día vino y dijo: Amparo (porque hablaba de tu), mira Amparo, yo ya no voy a ir a la iglesia, porque dicen tales cosas del señorito Julián y del señorito Luis que yo ya no voy allá, porque son unos mentirosos... Sobre todo de Besteiro.

Anexo IV. Juan Marichal. Transcripción de la presentación de Juan Marichal del libro de Carmen de Zulueta [*Luis de Zulueta. Artículos (1904-1964)*]. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación Provincial de Alicante), 1996], en la Residencia de Estudiantes de Madrid, el 4/11/1996. Cintas de bobina (1) de 60 mts. de duración (A.P.V.R.).

Un atardecer de otoño, en Nueva York, en la acogedora sala de la casa de Carmen y Dick Greenbaum, me encuentro conversando con Joaquín Maurín, un alto hidalgo y aragonés, fundador del partido llamado P.O.U.M. (Partido Obrero de Unificación Marxista), que sobrevivió al largo cautiverio, en las cárceles de los vencedores de 1939, gracias a circunstancias cuyo relato no es pertinente ahora. Don Joaquín, le digo de pronto: dándole la espalda a Vd. está en este momento nada menos que Gregorio Marañón jr., representante en las Naciones Unidas entoces del régimen caudillista. Además -añado-, su interlocutor es el famoso guerrero republicano Gustavo Durán, musicólogo, comandante de la primera brigada de choque en la defensa de Madrid, y probablemente comunista. ¿No le parece a Vd. extraordinario que estemos aquí, en este brevísimo espacio, cuatro españoles, de cuatro generaciones diferentes, que no se habrían hallado en esta proximidad física en ningún otro punto del planeta?. Maurín, riéndose, asintió, y los dos coincidimos en atribuirle a don Luis de Zulueta la muy singular habilidad para congregar allí, en la casa de su hija, a los más dispares políticamente compatriotas. Luego se lo dije yo al mismo don Luis, tras eludir hábilmente a Marañón: Don Luis, qué arte de la concordia española practica Vd., y que en esta casa de la concordia, que es la Residencia, por antonomasia, se presente la antología de artículos periodísticos de Zulueta, compilada por su hija, es motivo de satisfacción para todos los que estimamos que es indispensable, para el futuro de España, el restaurar figuras y obras de la que llamé, quizás ingenuamente, pero lo sigo manteniendo, la Edad de Oro liberal española (1876-1936); esto es, escuchar las propias voces de los españoles preclaros, que contribuyeron a hacer de España una tierra de convivencia humanitaria, a pesar de que hubieran conflictos sociales y violencias diversas.

Se comprende así que Zulueta diera en el clima espiritual fomentado por Giner de los Ríos, en la ILE, el paradigma educativo e incluso político que había de guiar su conducta personal. No sería impertinente, quizás, leer un texto de don Francisco Giner en este momento; es una carta a Unamuno:

«No sé si se lo he podido jamás dar a conocer bastante, pero siempre he deseado que mi enseñanza y mi acción y vida entera fueran obra de neutralidad, de tolerancia, es decir, no en el sentido negativo de estas palabras, usualmente semiescético, semiforzado y a regañadientes sino positivo, enteramente positivo, de cooperación, de simpatía profunda para los que más contrarios estiman; ellos, no yo, procurando hallar en todos y en todo lo conforme, la unidad, que está mucho más alta y mucho más honda a un tiempo que las divergencias, cuyo terreno aún de las más acres, no cala más de la superficie, y cuyo elemento sano, real y vivo no es el de la lucha sino el de la división del trabajo. Aquí todos queremos quemarnos, unos a otros, y yo no quisiera, y hasta me aterro de lo contrario, quemar hasta los que quisieran verme echando chispas...»

Pues este texto revela mucho el espíritu que representó don Luis. Pero, sin embargo, don Luis no fue simplemente un espíritu retirado, como era en gran medida Giner. Tenía un temperamento intelectual que no rechazaba la acción política; de ahí que fuera muchos años

diputado a Cortes por Barcelona, y recordemos también que su iniciación política fue la elección de concejal de Barcelona en las elecciones que resultaron desastrosas para el partido que él representaba, el partido radical republicano de Alejandro Lerroux. Más al comprobar lo que se decía sobre los muy turbios manejos de los radicales hizo lo que uno de sus admirados toreros, porque don Luis admiraba a muchos toreros: practicó *la espantá*. Se vino inmediatamente a Madrid.

Fue así uno de los jóvenes que militaron en el llamado Partido Reformista, encabezado por la noble figura de don Gumersindo de Azcárate. Azaña, Ortega, entre otros, militaron en el Partido Reformista que despertó la esperanza española de encontrar el modo de democratizar las instituciones monárquicas para el progreso nacional. Don Luis fue uno de los más entusiastas reformistas y de hecho fue el secretario general del partido hasta el golpe de Estado telefónico de septiembre de 1923 por el general Primo de Rivera. Recordemos que Azaña y otros reformistas prominentes pidieron a Melquiades Álvarez, a la sazón presidente de las Cortes, que tratara de salvar la monarquía constitucional condenando la fechoría militar. No lo quiso hacer y casi todos los reformistas abandonaron el Partido Reformista, prácticamente la totalidad.

No conviene olvidar, por otra parte, que el periódico El Sol -como si dijéramos hoy, El País-, acogió el golpe de Primo de Rivera con la ingenuidad propia frecuentemente en los intelectuales con aspiraciones políticas.

Para mí don Luis de Zulueta representa, sobre todo, el paradigma del mediador; es decir, don Luis concibió la acción política, y en cierta medida la acción intelectual y la acción espiritual en términos generales como una mediación y, claro, como pasa muchas veces en la Historia, este papel es muy difícil y casi siempre no resulta. Recordemos que don Luis se mantuvo en el Partido Reformista hasta el último momento, y que en el año 23, antes del golpe militar, después de las elecciones legislativas del 23, en la primavera, se formó un Gobierno que despertó grandes entusiasmos. Azaña pensó que tal vez él sería ministro en ese Gobierno. Pero, cuando llegó el momento de tomar juramento por parte del rey a los ministros, el sr. Pedregal, que era un gran institucionista, que era ministro de Hacienda, dijo simplemente que él no podía tomar ese juramento porque significaba que él aceptaba el artículos de la Constitución de 1876, que no era verdaderamente la expresión de libertad, que no expresaba la libertad de conciencia, y entonces el rey Alfonso XIII que era un hombre probablemente con bastante sentido práctico, dijo a Pedregal: a mí no me importa nada lo que Vd. piense de todo eso. Firme Vd. aquí, acepte y ya. Lo hizo así. Pero esto fue sabido por los obispos, que siempre mandan un poco, y los obispos armaron una buena protesta y entonces volvió a insistir con el Sr. Pedregal que no hiciera caso a los obispos, que ocupara el cargo de ministro de Hacienda y el Sr. Pedregal se negó, diciendo que él no podía ser motivo de división, y causar estos problemas y lo dejó. Y probablemente ahí se ven dos aspectos que conviene tener presentes: uno, que la monarquía verdaderamente se perdió en ese momento. El rey ya no pudo tener el acceso a los intelectuales y personas del mundo de los negocios y que eran liberales, etc.

Pero, en el caso de don Luis pasó una cosa parecida, no enteramente lo mismo. Cuando se proclamó la República, en 1931, Azaña pensó en él como la persona más adecuada por su manera de ser, por su gran comprensión de muchas cosas de la religión, pues que él fuera el representante de la República en el Vaticano, lo cual entusiasmó al cardenal Vidal i Barraquer, que fue luego al exilio en el 36. A pesar de todos los esfuerzos que hizo el cardenal Vidal i Barraquer, el Vaticano negó el pláacet a Luis de Zulueta. Y Azaña no se dió, sin embargo, por vencido, y recurrió de nuevo al cardenal Vidal con quien mantenía un contacto casi permanente, y se hizo un esfuerzo también y otra vez el pláacet fue

denegado. Eso inició en gran parte la carrera, la actividad ministerial de don Luis, puesto que fue nombrado ministro de Estado; luego fue nombrado embajador en Alemania, etc.

Y conviene recordar que el año 36, después de la victoria electoral de 1936, lo primero que hizo Azaña fue proponer a don Luis para el Vaticano, y en este caso el Vaticano probablemente se dió por muy contento por tener a don Luis en ese puesto. Pero don Luis, sin embargo, al llegar la gran catástrofe del 36, que es la única catástrofe española de se debe llamar catástrofe, y no la del 98, que fue un juego de niños (...), don Luis, sin embargo, cuando tuvo que salir de Roma, porque no podía evidentemente, dada la situación italiana, seguir en Roma, él no optó por regresar a España, por sumarse a las fuerzas en conflicto, sino que gracias a la amistad de un gran estadista, del Presidente Santos de Colombia, fue a Bogotá donde fue acogido como el representante verdadero en España, y que tuvo una influencia tan grande en el plano educativo, periodístico, político, etc. y don Luis, en ese sentido, no se le puede situar, como a otros, propiamente en lo que se llamó la tercera España, porque en realidad, él se sentía mucho más unido espiritualmente a una persona como Azaña, que padeció un drama tan enorme en la guerra; o Besteiro, su cuñado, y por tanto no hizo lo que algunas personas, que mejor ni mencionarlos, hicieron al verse fuera de España, que es atacar a la República sistemáticamente, atacar a todo lo que representaba en cierta medida sus propias vidas.

Podemos decir, en ese sentido, que don Luis debe verse como el paradigma del que no quiso por así decirlo verse unido a la violencia, fuera la que fuera, y ésto también tuvo una importancia particular en un país como Colombia, donde las rivalidades y los antagonismos entre liberales y conservadores hoy es terriblemente visible. Pues esa especie de temperamento que podríamos llamar "pacificador" de don Luis continuó siendo una fuerza viva para mucha gente.

22.492³⁹

Tal vez leas
V. el Vorläufer (Hut-
de la Filología), del Museo
Es necesario V. ahora (en este
supuesto)

Sea V. esta
a nuestro Pijoan
al cual la envío
por no tener a mano
la dirección de él.

S. 2.

Aguardemos todos la opinión de
Barraquer. Vera V. como es de
un buen pronóstico.

Resulta de lo que con Cornio y
y otros íntimos hemos hablado:

1º Disentimos radical y esencialmente (y perdone lo ampuloso de los adverbios) de toda tentativa de bombo y farra, en fraude, ni en perjuicio, para jeter la poudre aux yeux de los hombres incapaces y avanzarlos como verías, a cambio de hacer algunas males y ridículas, comprometiendo a

oja vista el porvenir - incluso el
inmediato - Ni en Cataluña, ni en
el Riff, hay que hacer las cosas
"grandiosamente" (claro está que
el vulgo plebeyo - de espíritu, digo, no
de estado social - ahí, y a guisa, y
en Berlín y en Tokio, gusta de
esa grandiosidad), sino seria,
sincera y honestamente. Si W.,
por ejemplo, no tiene - como casi
de seguro no tendrán - personal-
mente escuela buena de 4 ó 5 clases,
van a tener la temeridad, la crueldad,
la ^(auténticamente contraproducente) imprevisión de cerrar, como V.
dice, "dos ó tres"!! Para que "los de
Madrid" les difamaron y se les



1621 22.4.15³¹
fana
era para lo que W. quieren la
autonomía ~~de~~ "me se hunda todo
el ~~de~~ presupuesto de los 2 millones
y pico, antes de arrancarlo ~~de~~ al
pobre contribuyente para ~~de~~ derrocharlo
en semejante duplicar las malas
instituciones de que W. se quejan.

2º Sobre esta balza la de
nuestra vida y obra, de la cual,
incluso en lo exterior, no estamos
descontentos: así estaríamos más
satisfechos de ~~me~~ lo que toca a
la ejecución ~~de~~ interna de
'nuestra obra misma!') ~~de~~

a) crear una escuela de
1 clase (si tienen W. un buen
maestro y pueden pagarla - y

deixar, quieren, los q^l lo han de
pasar); de 2 ó de 3 clars, i i
por un semi-milagro del Dios
especial que vela por Barcelona
tuvieren 2 ó 3 maestros. Esta
escuela debe tener las obras
escolares, civicomercolares y port
escolares (todas las q^l se puedan
establecer dignamente) de que
era nota aparte, y a las cuales
deben ayudar las personas devotas
que para ello invian -

b) A esta escuela debe ser
admitidos unos maestros apren-
dices, parantes, etc. - los pupil
teachers ingleses - para formarse:

A) ² en la observación y práctica, ^(no solo) de la enseñanza, ^{inicial} ~~de~~ de la educación toda - B) en la discusión de los principios pedagógicos y metodológicos de esa práctica, hasta llegar a un grado de cultura, educación, ^{dominio} y habilidad, que les permita ~~entrar~~ ir a completar su preparación en:

c) una clase y seminario de Pedagogía, que debe crearse en los estudios catalanes, no para un farante, ni un tonto, sino para un hombre serio, espiritual y capaz - que debe ahora

ir a estudiar a Inglaterra y Ale-
mania (si no pueden a Francia,
Francia un alemán que viva,
y que será mejor extranjero que
aún que un "madrileno") - y
entonces, cogiendo a esos pupil-
teachers, les lleve ~~se~~ 1) a la
elaboración filosófica, crítica,
de aquellos principios, del modo
más íntimo y profundo de
que uno y otros han pasado;
- 2) al estudio de información
sobre la organización (no la
nueva legislación) comparada
de la educación nacional de
los principales países y tipos, y

3

en instituciones, métodos, etc.

Nada de escuela Normal:

era escuela práctica, con un
complemento, forma la
mejor Normal, a mi modo
entender - la que venimos
predicando años y años en
estas arenas libéricas y que
habríamos creado - en mi
vección - en la institución, si
fuerán o no gente ... y por
dos millones y pico - Ahora
W. verán si les conviene tirarla
o gastarla -

Por no retasar ésta, y
no envío la nota de aquella,
obras mías indicadas. - L.
W. entran a hacer algo veris
— tal vez encuentren otro
camino, pues podrá haber
otros que no nos han ocurrido
a nosotros, pero veris siempre
también! — sea ocasión de
detallar estos proyectos, para
que W. vean que pueden
aprovedarse de ellos —

Salud, y a mi mamá J. V.
pueda trabajar - Recuerdos -
Suyo J.
m. 14-7.

22.492³⁵

MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL

DAGIZ, 7, MADRID

13 - Feb. 08

2^{do} 2: como anuncié a Ud.
ayer, le envío hoy, certificada. La
pildora sobre Coeducation. Es el
último libro q. conozco sobre el
asunto "La Coeducation des
Sexes" Meylan. - Trata especial-
mente de la E.E. Uu. y de la
enseñanza superior, pero, en
los cap. IV y V hallará
también la pildora. En los apéndices
hay algo utilizable. Han visto
en la Bibliografía le pondrán

en camino de fortificarse, en
para irán adelante. D

El libro va en calidad de en
prestamo, para ochos días. B:

Le agradeceré mucho que no A.
descuide el devolverlo al

ch.º el sábado 22. La fit
pildan en microcopia, en

se puede tomar ya un ras:
reproducción en un abrir y con
cerca de ojo. No

¿ te amaría, por si te inter- per
esa, mi actual - posición ho

... en el problema.

... en aspectos: A. el Científico
de todas las manifestaciones.

... B: el social-histórico-moral.

... A. El Científico - a/ psicología,

al filiológico - b/ raza, región,

época. - c/ lo mental que

... puede decir^a que hay tantas

razones en pro como en

... contra. Es problema en mantilla

Nadie debe pronunciarse, y

... inter- por tanto, hay que ensayar

... hay que experimentar con-

radamente, y la ciencia dice,
si dice. Los ensaya de
coeducation, hasta ahora,
no son desfavorables. Tal
que la inmensa mayoría
está en contra no quiere
decir nada. Lo mismo
que el estado del mundo
sobre el problema de
la mujer. Lo menor que
se puede hacer, como dice
Spencer, es probar, jalla



verano. 6 / La Sr. M.
contesta. Allí hay toda
la raza; toda la ciencia,
y una historia, especialmente
en la educación, de
ayer de mañana: Horacio
Mann, año 30 al 50.
La ^{actual} vacación ¿quiere
decir nada? ¿quiere
decir: pero, no vale para
el problema, desde el momento

creer en que hay espíritu
selecto pedagógico y científico
que apoyan la coeducación.
Es como el problema del
imperialismo.

2º
Pe
qu
ca
qu
me
hay
me
edu
del
Bie
en
la

B / social - moral - aquí
no hay duda. Todo - la en
favor de la Coed. 1º En
virtud de qué principios se
se debe hacer una excepción
para la escuela, siendo toda
la vida social coeducadora?

2º) Hay peligro para la moral?
Pues, lo que dice St. Mann: lo
que importará una purificación
carida. 3º) Por qué no se
quiere la coeducación? Como
una garantía exterior. ¿,
si hay algo más profano,
más deletéreo, más anti-
educador, ^{o más inútil} que el régimen
de la garantía exterior?
- Bien lo muestra la experiencia
total. En rigor absoluto,
¿? la falta de coeducación no

tiene más valor desde este
punto de vista, que la
falta de puerta o de
pestilla en la W.C.

2ª parte.

En implantación!!!
Facto, factó, factó! Pica
diplomo, Mansa, mare,
calladament -- "Commo
mela vauis en la facta!"
Cai, cai, sin tenir
batalla. Cai, cai, sin
querer enteren. No, per



no sentir. Hay que sentir
siempre que haya falta, y
no haya más remedio;
sino por la seguridad de
la victoria, en el sentido
de la victoria de la cora.
En este caso, muy especial-
mente, procuraría huir
de todo escándalo. ¿Cómo?
Empezando primeramente
todo aquello que es de

unã base comùn, en que
toda o cas toda puedan
ata confôrma. J, cuando
algo marche, se empieza
ã ver el puto, entonces,
poro enem que solapada-
mente, un pequeno ensayo
de coordinación. Requiere; por
que lo es real; porque
hay que tener la absoluta
garantía de las personas;
y dado que, ahora mismo,
puedan J. contar con una

hínicas de ese género. Gente,
gente y gente! - Y aquí
viene de un lado al
otro, que a V. pres-
cuya. Recuerdo V. lo
que tanto heur hablado.
Lo primero, y ante todo, es
que, por nada del mundo,
haya falta. Como con-
dición esto con la nece-
sidad de una acción
rápida, que la exigencia

la coya lo mejor de lo mejor
que puede estar en condiciones
de aprovechar fuera. Pero
no te preocupen porque haya
de ser 30, ni 20, ni 10,
ni 5. Si no hay más
que 3, 3; y si 1,
1. Puntalan así el camino
para el año que viene.
2^{da}, 5^{ta}. (Quiero la
conozco), tal de antemano

político-económico, puede
imponer a V.º para
haciendo un muy pequeño
y muy pobre seguro. En este
caso, para mí, el camino
es el que hubiera hecho
la Junta que aquí se
creó, y que se ha suprimido.
¿Eso es lo que está en
quien puede depositar
la confianza del impulso,
ahí es V.º, ¿quién más?
V.º, personalmente, han de

à recoger lo centro, donde
han de trabajar y moverse
la que voyan, ya preparada
tod. y Vd. y P. han de
preparar antg. ali. dln
que hayan de ir. Esto es
lo serio. Vd. sabe bien
que esto se puede hacer.
Cuanto? De que modo? Tod
segun los elementos de que
ali. dispongan. No le importa
que sea poco ali. Lo
importante es la orientacion

real, sincera. Nada de farra.

Bunquen lo mejorito, no en
el saber, sino en ética-peda-
gógica. Papárento, metiéndole
un poco, un de gramática,
sino de aire divino, un poco,
un poquito, ental que le
sea que con alma empieza
dibran y la ojo le inclinan
hácia arriba. I llevarle V.
i V. mismo, y dale mano.
a fuerza, y decirle alfi logran,
y vuelve con presencia a

dar y la cuota, que allí
tampoco han de dar. Y así
crecerá el fono de masajes

y Barta.

Para todo obra.

E cuanto pueda decir a V.

Para hacer concertos, pregunt

de que guiera.

Jays

C. B. P. O. -

Entre los certificados de

Publicidad

22.492⁵⁴

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE MINISTROS

18 de diciembre de 1925.

Sr. D. Luis de Zulueta.

Mi querido amigo: Mucha agradezco su carta del 12. Usted conoce bien la estima en que yo tengo a todos los hombres que con altos ideales y firmes convicciones se dedican a servir a España. En este sentido coincidimos una vez, cuando las circunstancias me hicieron exponer mis opiniones sobre el malhadado problema de Marruecos, que me valieron también una felicitación inolvidable de D. Gumersindo Azcárate. Desde entonces yo le leo a Vd. con asiduidad y encuentro tal coincidencia entre el último párrafo del artículo de Vd. a que aludí, y mi pensamiento, que seguro de no poderlo expresar de manera mejor, dí lectura a sus palabras en el acto de las Uniones Patrióticas a las cuales quise llevar la expresión más sincera de mi modo de ver la situación nacional.

Yo, como muchos de los que hoy formamos la Unión Patriótica, acaso albergue en mi corazón sentimientos mas liberales y democráticos que los que tengan otras personas que de ellos blasonan, pero las circunstancias especiales del país imprimen en mí el convencimiento, que comparten muchos, y que quisiera hacer compartir a todos, de que para instaurar de un modo definitivo la libertad y la democracia en España, se requiere un largo período de preparación para poderla disfrutar y de saneamiento para purgarla de las impurezas que una mala administración de ella ha determinado en el concepto público, especialmente en lo relativo al ejercicio de la autoridad, que si és siempre preciso que sea fuerte, lo es mucho más en un régimen liberal en que, tanto y más que cuidar de que cada uno pueda ejercitar su derecho, hay que impedir que

las extralimitaciones de los demás ^{no} le coaccionen y lo arrollen.

España quiere justicia, paz y desarrollo económico, y estas tres cosas se venían haciendo imposibles con la interpretación que se daba por los Gobiernos al espíritu liberal. España quiere también un fin decoroso y sensato para la aventura de Marruecos, y a ello se ha de ir por los únicos caminos que los pasados errores han dejado abiertos, sin excluir la posibilidad de que, si fueran muy largos o difíciles, tomemos un día por el atajo antes de admitir que la marcha por la carretera lleve a extenuar el espíritu y la vida económica del país.

Me es particularmente grato haber podido dedicar siete minutos de dictado taquigráfico a este cambio de ideas con Vd., como me lo es saber, que dentro del medio en que Vd. vive, en que nadie omitirá ocasión de denigrar mi personalidad política, conserva Vd. para mí toda la estimación a que muy sinceramente corresponde su buen amigo

q. s. m. e.

Para quien no siente la
variedad por la lucha y
trabaja e ingratamente
en el deber.



3 el cambio en la forma de gobierno, que es lo | 2
que pide la Unión General de Trabajadores y el Partido Social
Liberal en aquella jornada de conversaciones a ~~la~~ toda la
nación

Si juzgo lo dicho me parece un grave error, más grave
me ha de parecer la duessa con que ha procedido una parte
del elemento militar en la represión de un movimiento obrero
que, sobre haber revestido un carácter pacífico tenía aquella pica-
ridad.

Y dada la situación en que se encuentran hoy los Frontes de
Defensa es también una gran equivocación el haber inhibido en
la creación de la amnistía y más en los términos defectivos y ana-
tomizados en que lo ha hecho su órgano en la prensa sobre que
que están hoy en juego por los sucesos de agosto ~~han~~ infringi-
do menos la Ley que aquellos, la petición de la amnistía se
vive hoy con mayor nacionalidad y por dicha materia debiera tener la
aguijoneo de los Frontes.

No puede admitirse como razón la que de que la amnistía es
asunto prohibido, y en otro no quisiera merecerse los Frontes por
que según se ha dicho, ~~en~~ en actuación desde junio hasta
hoy la siega.

Sea sensible, muy sensible, que los Frontes observaron
una conducta que los perjudica suficiente de la obra
trabajadora. Por lo que estamos viendo con motivo de la col-
tal tragedia que produce al mundo, los ejércitos van a un
fin, lo están suprimiendo ~~de~~ una honda transformación. No con-
la base de ella la inserción ^{absoluta} de los ~~de~~ de los soldados a los jefes, sino
el respeto mutuo de todos sus individuos y el cumplimiento también por

parte de todas de aquellas obligaciones que tengan del ejército }
cita un verdadero ejército nacional, no un ejército al servicio de una
institución. Porque si ante último la pretendiera, el prole-
tariado, que es quien principalmente tiene el ejército, se vería
obligado a inculcar en los soldados, la idea de que el ejército debe
estar al servicio de la nación, no al de intereses de personas, ni de
grupos.

La nación es una con la institución monárquica
y otra. Y si las Juntas de Defensa van contra el feudalismo
y contra la política que daña al país, no podrán asumir de
responsabilidad en dichos males, a la mencionada institución.

Y tratándose de borrar injurias, de suprimir hechos
y de remediar otros males, no deberán olvidar los mencionados Juntas
que la Ley de Jurisdicciones es bichorra para todo el país, y que la
campaña de llamados es un cáncer para la nación, debiendo
procurarse, por tanto, acabar con la una y extirpar el otro.

Cuanto a las Juntas, cuando en lo moral y en lo material,
padece nuestro país, exige la unión de todas las Juntas de
Defensa, militares y civiles, y de todos los elementos sociales,
militares ^{científicos y obreros} de justicia, no para dar apoyo a lo que con sobrada
razón se derrumba, ni para conseguir fines exclusivos, sino
para verificar la honda y sana transformación que con grande
apremio reclama el nuestro pueblo.

¡Ojalá pensasen así las Juntas de Defensa militares!
Mas si ellas no piensan de esta manera, tengo la seguridad
de que muchos oficiales de nuestro ejército participan de
este pensamiento.

Considerando que no figura en el expediente petición alguna contraria á la solicitud de la Alcaldía de Portugalote; y teniendo en cuenta que no existen en dicha villa dependientes de comercio que pudieran alzarse contra la mencionada solicitud:

Considerando que siendo el número de habitantes de Portugalote menor de 10.000, pueden gozar de excepción de los preceptos de la ley de 3 de Marzo de 1904, los establecimientos de toda clase de bebidas, que son las casas de comidas y fondas constituyen la mayor parte del comercio de la villa mencionada:

Considerando que en las pasadas guerras Civiles desaparecieron los archivos municipales de la mayor parte de los pueblos de la comarca; y que no hay razón que permita suponer que no sea cierta la afirmación de la Alcaldía y de la Junta local de Reformas Sociales de Portugalote, de haber desaparecido del Archivo municipal los documentos que probaban el carácter tradicional del pretendido mercado:

Vistas las disposiciones vigentes; oído en pleno el Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con su Informe,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que se declare tradicional el mercado que se celebra los domingos en Portugalote, dando las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, considerándolo comprendido en la excepción señalada en el artículo 9.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905, para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904.

De Real orden lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 20 de Agosto de 1910.

MERINO.

Señor Gobernador civil de Vizcaya.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: En el expediente seguido en este Ministerio para la provisión de las plazas vacantes en la Escuela Superior del Magisterio y acordados en él otros obramientos.

Teniendo en cuenta la capacidad y competencia acreditadas en dicho expediente respecto del Doctor D. Luis de Zulueta para la enseñanza de la Pedagogía; siendo apremiante el plazo para la organización del segundo curso, y, por tanto, del funcionamiento total de la Escuela, urgencias á las cuales no hay modo de satisfacer con las notorias dificultades existentes para reunir el Consejo de Instrucción Pública y otros Cuerpos docentes y consultivos:

Considerando que el interés superior científico, primordial en este caso, no halla menoscabo en que sea Profesor y

no Profesora quien se encargue de tal disciplina:

Considerando que no hay, hasta ahora, ningún decreto creado ni establecido, de modo que la ritualidad de la letra no imponga á un saludable y expansivo espíritu de interposición!

Visto el artículo adicional del Real decreto de 3 de Junio de 1909,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental, correspondiente al número 1.º del artículo 8.º del citado Real decreto, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, al Doctor D. Luis de Zulueta y Escolano, propuesto para la misma enseñanza, aunque en Cátedra distinta, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la primera disposición transitoria del Real decreto de 3 de Junio de 1909, y en el artículo 12 del de 1.º de Octubre siguiente; á propuesta del Consejo de Instrucción Pública, de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la Junta Central de primera enseñanza,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Emilio Ribera y Gómez, Profesor numerario de Historia Natural de la Escuela Superior del Magisterio, con el sueldo anual de 3.500 pesetas y 3.000 por quinquenios; cesando, por lo tanto, en la situación pasiva en que se encontraba, por virtud de la Real orden de 24 de Julio de 1904.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la primera disposición del Real decreto de 3 de Junio de 1909; á propuesta del Consejo de Instrucción Pública, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y de la Escuela Superior del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Gabriel Galán y Ruiz, Profesor numerario de Geometría y Trigonometría de la referida Escuela, con el sueldo anual de 3.500 pesetas y 1.000 por quinquenios.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la primera disposición transitoria del Real decreto de 3 de Junio de 1909; á propuesta de la Junta Central de primera enseñanza y de la Escuela Superior del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Pablo Martínez Strong, Profesor numerario de Química de dicha Escuela, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la primera disposición transitoria del Real decreto de 3 de Junio de 1909; á propuesta del Real Consejo de Instrucción Pública, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la Junta Central de primera enseñanza, del Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y de la Escuela Superior del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Adolfo Alvarez Builla y González Alegre, Profesor numerario de Derecho, Economía social y Legislación escolar de la Escuela Superior del Magisterio, con el sueldo anual de 4.500 pesetas y 3.000 por quinquenios.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la primera disposición transitoria del Real decreto de 3 de Junio de 1909; á propuesta de la mayoría del Consejo de Instrucción Pública, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la Junta Central de primera Enseñanza y de la Escuela Superior del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Rufino Blanco y Sánchez, Profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de dicha Escuela, en la plaza correspondiente al número 6.º del artículo 7.º del citado Real decreto, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Agosto de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Art. 4.º Los Académicos serán elegidos por la misma Corporación, debiendo solamente notificarlo al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para su conocimiento.

Art. 5.º Se consideran aplicables á esta Academia, en lo que á ella atañen, las prescripciones del Real decreto de 18 de Octubre de 1849 y las aclaraciones ó modificaciones al mismo dictadas con posterioridad.

Artículo transitorio.

Ante la necesidad de constituir la Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, para que pueda comenzar sus funciones, por esta primera vez, se nombrarán sus individuos de Real orden.

Dado en San Sebastián á dieciocho de Julio de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Joaquín Ruiz Giménez.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Con el propósito de favorecer á los Auxiliares de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se reformó por Real decreto de 27 de Julio de 1909 el procedimiento de provisión de Cátedras, estableciendo el turno, que aún subsiste, de oposición especial entre Auxiliares; con lo que, si bien se logró el objeto, muy justificado, de aquella innovación, se incurrió en el inconveniente de limitar demasiado la concurrencia á las oposiciones, siendo frecuente el caso de no presentarse á practicar los ejercicios más que un solo aspirante.

Por esta consideración y además por otra de justicia y equidad, á que se atiende reconociendo los servicios prestados á la enseñanza en cualquier categoría docente y alentando á los que en tan noble ejercicio han demostrado vocación y aptitudes, se han dictado varias disposiciones, entre ellas el vigente Decreto de 30 de Diciembre de 1912, que ampliando el derecho otorgado á los Auxiliares, lo han hecho extensivo á los pensionados del Ministerio en el extranjero, á los Catedráticos de Institutos que cumplan ciertas condiciones, á los Auxiliares del Observatorio Astronómico y á los Conservadores del Museo de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico que ejerzan funciones de Auxiliares; pero aún faltan en esta enumeración algunos aspirantes que con el mismo derecho, ó por lo menos por igual motivo de servicios á la enseñanza, debieran figurar en ella, según informa y propone el Consejo de Instrucción Pública.

Dos propuestas ha formulado el Consejo, que se refieren: primera, á los que fueron Catedráticos de la Facultad de Derecho del Sacro Monte de Granada, durante la época de 1895 á 1902 en que

dicha enseñanza tuvo carácter oficial; segunda, á los Auxiliares interinos de Universidad que gratuitamente han desempeñado varios años el servicio de Cátedras; y para resolver como se propone sería preciso modificar, completando los casos que comprende el artículo 8.º del citado Real decreto de 30 de Diciembre de 1912.

A esto se reduce el proyecto de Decreto que el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid, 17 de Julio de 1913.

SEÑOR:

M. L. R. P. de V. M.

Joaquín Ruiz Giménez.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con lo informado por el Consejo del Ramo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A los casos que enumera y con los cuales termina el texto del artículo 8.º del Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, se añadirán otros dos, en esta forma:

3.º Los Catedráticos de la suprimida Facultad de Derecho del Sacro Monte, de Granada, que estuvieron encargados de Cátedra igual ó análoga á la que es objeto de oposición y que sean Doctores en la Facultad.

4.º Los Auxiliares gratuitos interinos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

»Primera. Contar con seis años de antigüedad á partir de su primer nombramiento, habiendo prestado servicios en todos ellos.

»Segunda. Haber explicado durante un curso completo una misma asignatura ó el número de días necesario para formar dos cursos completos en asignaturas distintas.

Dado en San Sebastián á dieciocho de Julio de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Joaquín Ruiz Giménez.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Los dos Profesores numerarios á quienes están encomendadas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la explicación de las asignaturas de Pedagogía fundamental é Historia de la pedagogía, en razonada instancia favorablemente informada por el Director de la Escuela, solicitan que se encargue á cada uno de ellos de una sola de las dos enseñanzas, con objeto de poder dedicarse con mayor intensidad á su especialización.

El Ministro que suscribe, encontrando conveniente á los intereses de la enseñanza lo pedido, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente

proyecto de decreto.

Madrid, 17 de Julio de 1913.

SEÑOR:

M. L. R. P. de V. M.

Joaquín Ruiz Giménez.

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º En lo sucesivo cada una de las dos asignaturas de Pedagogía fundamental é Historia de la Pedagogía serán explicadas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio por un Profesor numerario.

Art. 2.º El Profesor más antiguo de los dos que explican dichas asignaturas se encargará de la Pedagogía fundamental, y el más moderno de la Historia de la Pedagogía.

Dado en San Sebastián á dieciocho de Julio de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Joaquín Ruiz Giménez.

REAL DECRETO

Acordiendo á los deseos expuestos por las Diputaciones de Castellón y Lérida, y á propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Lérida una Escuela Normal Superior de Maestros, y se elevan á Superiores las Elementales de Maestras de Castellón y Lérida, á partir de 1.º de Septiembre próximo, á cuyo efecto se aceptan los compromisos acordados por las citadas Diputaciones Provinciales de reintegrar al Estado los gastos que dichos Centros ocasionen.

Art. 2.º En cumplimiento del párrafo 5.º del artículo 11 de la vigente ley de Presupuestos, tan pronto como las Cortes se reúnan, se dará cuenta de este acuerdo, ó interin no sea aprobado por ellas, las Diputaciones de Castellón y Lérida satisfarán directamente la diferencia entre lo que en la actualidad se consigna en la ley de Presupuestos para los estudios elementales en dichas provincias, y el importe de los gastos de las Normales que por este Decreto se crean y elevan á Superiores.

Art. 3.º Las enseñanzas que se don en la Escuela Normal Superior de Maestros de Lérida y en las de Maestras de Castellón y Lérida y las plantillas de personal y material se sujetarán á las disposiciones vigentes para las demás de su clase.

Art. 4.º El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones oportunas y procederá á la provisión reglamentaria de las plazas del Profesorado de estas Escuelas en forma y tiempo necesarios para que el 1.º de

Anexo XI. Carta de Conrado Zuluaga Osorio, Consejero Cultural de la Embajada de Colombia a Victoria Robles informando de la etapa de profesor en Colombia de Luis de Zulueta.



EMBAJADA DE COLOMBIA

Madrid, 13 de junio de 1997.

Señora doña
Victoria Robles Sanjuán
Departamento de Pedagogía
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada
Granada

Distinguida profesora:

En efecto, D. Luis de Zulueta continuó ejerciendo como profesor universitario en distintos centros docentes colombianos y participó en la creación y fundación de la Universidad de los Andes.

Da la casualidad de que yo soy exalumno de esa universidad y cuando ésta cumplió los cuarenta años de existencia se me encargó escribir una crónica -a caballo entre el recuento histórico y la anécdota- para un libro conmemorativo editado por los Andes. En esa ocasión muchas personas me hablaron de D. Luis de Zulueta y creo recordar que en libro aparecieron algunos documentos gráficos, pero nunca tuve acceso a un archivo o cosa similar.

En estas circunstancias, entonces, consideraría lo más prudente de su parte y tal vez lo más expedito, escribir a las siguientes instituciones:

Universidad de los Andes
FAX 3364981 / Calle 18 con 1a. Este
Santafé de Bogotá
Universidad Nacional de Colombia
Santafé de Bogotá
Biblioteca Nacional de Colombia
Calle 24 No. 5-60

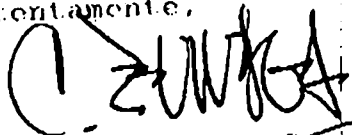
En la Universidad de los Andes, dirigirse a:
Doctor Mario Laserna
Doctora Lucía Tejeiro

En la Universidad Nacional, al Señor Rector:
Doctor Guillermo Páramo Rocha

En la Biblioteca Nacional de Colombia, al Señor Director:
Doctor Carlos José Reyes.

Espero que esta información le sea útil y usted pueda darle una feliz conclusión a su trabajo de investigación. Si desde aquí cree que podemos ayudarle en otros asuntos, no dude en solicitar nuestra colaboración.

Atentamente,


Conrado Zuluaga Osorio
Consejero Cultural

Re: el exilio de Luis de Zulueta

Received: from 198.81.17.42 (198.81.17.42) by mx04.netaddress.usa.net
via mtad (2.4)
id mx04-cDgVNv0084; Tue, 07 Apr 1998 21:13:47 00000 (GMT)
Received: from CGreenebau@aol.com
by imo20.mx.aol.com (IMOV13.ems) id 7XIYa04942
for <victoria.robles@usa.net>; Tue, 7 Apr 1998 17:13:39 -0500 (EDT)
From: CGreenebau <CGreenebau@aol.com>
Message-ID: <23842974.352a9707@aol.com>
Date: Tue, 7 Apr 1998 17:13:39 EDT
To: victoria.robles@usa.net
Mime-Version: 1.0
Subject: Re: el exilio de Luis de Zulueta
Content-type: text/plain; charset=US-ASCII
Content-transfer-encoding: 7bit
X-Mailer: AOL 3.0 16-bit for Windows sub 59

Querida Victoria: Mi padre mantuvo contacto con la Argentina por su editor. Publicó allí el Rapto de América. Creo que tú tienes un ejemplar. Con Méjico sólo se escribía con algún amigo personal. Evitó el exilio mejicano en el que continuaron todas las divisiones políticas de la España republicana y prefirió Colombia donde era amigo de Santos y donde fue el primer exilado español que
allá llegó. Me voy a Madrid el 15 de mayo. Hablaremos largo. Abrazos, Carmen

Anexo XIII. Características y fechas aproximadas de los cuadernos de notas (1-10) de Luis de Zulueta.

Las características y las fechas aproximadas en que fueron escritos estos cuadernos son las siguientes:

- . Cuaderno de notas nº1: Citas de libros y/o artículos de Channing, Natorp, Renan, Spinoza, Taine, Kant, Malebranche, Pascal, Emerson, Schleiermacher, Goethe, Marquina, Costa, Herodoto, Schopenhauer, Aristófanés, Scherer, Platon, Nietzsche, Russel, Croce, entre otros. Fechas aproximadas: 1903-04. Citas en español.
- . Cuaderno de notas nº2: Notas de clase de los profesores: Menzer, Pfeleiderer, Gunkel, Paulsen y Simmel. Resumen de los Evangelios. Fecha aproximada: 1904. Notas en español y alemán.
- . Cuaderno de notas nº3: Citas de libros y/o artículos en francés, alemán y español de Hellen Keller, Mathiez, Vallés, Engels, Lenin, Schiller, Wilson, Gentile, Baden-Powell, Ortega y Gasset, entre otros. Fechas aproximadas: entre 1904 y 1922.
- . Cuaderno nº4: Datos sueltos sobre Congresos y memorias de la situación educativa en diferentes países. Citas de libros y/o artículos de: Bismarck, Loisy, Mendel, Natorp, Raphaël, Boissier, Hume, entre otros. Fechas aproximadas: entre 1904-09. Citas en español, alemán y francés.
- . Cuaderno nº5: Resumen del texto de Karl Marx, "El capital". Sin fecha aproximada. Resumen en español.
- . Cuaderno nº6: Citas de libros y/o artículos de Leibholz, Schlegel, Nietzsche, Rickert, Stern, Rathenau, Freud, Häberlin, Ewald, Jaensch, Spranger, entre otros. Reflexiones sobre religión. Fecha aproximada: 1934. Citas en alemán y español.
- . Cuaderno nº7: Resúmenes y citas de libros de Simmel, Bastide, Barthélemy, López Rey, Comte, Vives, Pascal, Bouget, Grubb, Ortega y Gasset, Churchill, Brehier, Tabouis, Newman, Bismarck, Renan, entre otros. Fecha aproximada: 1940-45. Resúmenes y citas en español.
- . Cuaderno nº8: Resúmenes y citas de Koestler, Aquino, Arnold, Valera, Schiller, Lessing, Croce, Goethe, Schelling, Hegel, Kant, Schiller, Tolstoi, Herbart, Bergson, Aristóteles, Sto. Tomás, entre otros. Fecha aproximada: 1946-48. Resúmenes y citas en francés y español.
- . Cuaderno nº9: Resúmenes y citas de textos de Lope de Vega, Armstrong, Ortega y Gasset, Gallus, Goethe, Koestler, Faure, Ford, Russell, Weil, Jefferson, entre otros. Textos sobre reformas en la ONU. Listas de libros. Fragmentos de la Biblia. Fecha aproximada: 1948-55. Resúmenes y citas en español.
- . Cuaderno nº10: Resúmenes y citas de textos de Goethe, Balzac, Saint-Simon, Truman, Amiel, Proudhon, Trotsky, Homero, Toynbee, Russell, Einstein, entre otros. Fecha aproximada: 1955-64. Resúmenes y citas en alemán, inglés, francés y español.

Prof. Paulsen -

(Proyecto Escuelas)

Un sistema de educación tiene por principio el responder a las necesidades de educación, y por misión el transmitir la cultura. Nuestra cultura se da en formas profesionales. Hay tres grupos de profesiones u órganos de la sociedad: órganos *antigos* (operarios manuales, industriales, agricultores); órganos *directivos* (políticos, comerciantes, técnicos); y órganos *novos* (artistas, hombres de carrera). A estos tres deber responder tres clases de escuelas, reclamadas también por tres distintos estados pecuniarios en las familias.

El ideal sería la educación individual; y no la escuela igualitaria, para todos, como anima el individualismo político o el humanismo pedagógico.

Hoy, por otra parte, tres grados de enseñanza: elemental, general y pro-

Regional. Esta trinidad se cruza con la anterior, en la siguiente forma:

	¹ ² ³ autores directores creadores		
I	Primaria		
II	Oberstufe der Volksschule	Höhere bürger schule	Gymnasium
III	Fach- und Fortbil- dungsschule	Berufsschulen Technische, industrielle, commercielle	Hoch- schulen

Posibilidad de una escuela primaria común; deseable por motivos de política social y de política escolar (éstos últimos: para que se despierte en general interés por la escuela popular)

El cuadro II-2 no se ha desarrollado autónomamente, sino como una diferenciación del II-3. Ahora empieza a tener vida propia, pero todavía los más de los ^{alumnos} que correspondieran al I-2 caen en el II-3.

La línea III sólo está bien desarrollada en el 3. El siglo XIX ha sido formador

de la escuela popular; el XX debe serlo de la alta escuela popular (III-1-2) Decadencia de los factores educativos familiares y eclesiásticos.

Organización prusiana

- 1.º Un ministerio (país) del que directamente dependen las Universidades
- 2.º Provincial Schulcollegiums (provincia) de los que dependen los Gymnasios, Seminarium y Realschulen.
- 3.º Regierungsbezirke (distritos) para las Volksschulen.
- 4.º Kreis-schulbehörde ~~inspektor~~ (circunscripción) para la inspección
- 5.º Lokalschulbehörde (municipio).

No hay una ley general escolar. Todo lo más principal depende de meros e innumerables decretos ministeriales. En el de 15 Octubre 1872 se organizó la Volksschule en 8 años y tres grados, en lo posible en clases separadas.

Se discute hoy si en Prusia debe legalizarse el estado presente (escuela confesional) o fundamentarse un nuevo estado de cosas (escuela simultánea)

En los Seminarios, contra el antiguo criterio de que el maestro no necesita ni debe tener una cultura superior a su técnica profesional, predomina ahora la idea de que el maestro no debe pasar por un ^{mero} aprendizaje, sino por una seria formación científica que le permita luego trabajar por sí.

Tendencia entre los maestros a la posibilidad de entrar sin otro título en las Universidades (aceptable) y a que los estudios universitarios sean obligatorios como fórmula general (imposible porque las Universidades especializadas no sirven para la cultura enciclopédica que

necesita el maestro.)

Prof. Simmel

Ethik und soziale Hauptprobleme

28-X-1904.

En este mundo podemos distinguir
dos cosas: el Ser (Sein) y el
Valor (Wert).

Si conociéramos toda la historia
y toda la historia natural cono-
ceríamos ni más ni menos que
toda la realidad, todo el Ser.
Pero este mundo no tiene diferen-
cias interiores. Las diferencias están
sólo en nuestro conocimiento. Como
Ser un pensamiento de Platón es
igual al de un idiota. Este mundo
es un monótono mundo, en que
cada punto es igual a otro.

Pero nosotros sentimos que el

pensamiento de Platón tiene más valor que el de un idiota. El Valor es algo que está en nuestro ser - o, hablando como metafísico, en un trascendente -

El Valor no puede construirse lógicamente. No hay razón para que una cosa sea mejor que otra. Lo que llamamos razones del mérito, los motivos del Valor, son sólo motivos ocasionales.

! Pero toda la vida interior callaría si perdiéramos el sentimiento del Valor.

Nuestro querer, cuando es valioso es moral; cuando es lo contrario es inmoral.

La Ética no es la Moral. La Moral (la moral de predicador) estudia el Valor como Valor. La Ética lo estudia sin sentimiento del Valor, friamente, como un

Ser, ya que el Ser sólo, es objeto de ciencia. La Ética es la ciencia que estudia el Valor del querer, como un Ser.

! El hombre no es moral como la flor es hermosa - La flor no debe ser hermosa. El querer valioso (wertvolles wollen) se siente como el resultado de una lucha, como una construcción, como un trabajo. Lo llamamos el Deber. (das Sollen). El Deber es la forma humana del Valor.

Todos sentimos en nosotros la contradicción de la naturaleza humana, la lucha moral. El Deber no se realiza como la belleza de una flor.

La falta de la mejor supervisión lista. Ética está en que considera el Deber aislado, aparte del querer valioso.

El Immoralismus es la reacción contra una teoría, que podríamos

llamar Moralismo la cual
confunde la ^{Moralidad} Moral con los
contenidos morales históricos, al-
truismo, sentido social, impera-
tivo democrático, etc.

Nietzsche, por ejemplo,
ha ~~trata~~ tratado de destruir
tales contenidos; pero debía
haber considerado el Deber en
sí, el Valor, que es precisamen-
te lo que nosotros vamos a estu-
diar.

El hombre debe, pero no
debe precisamente esto o lo otro.
El hombre es el animal que
debe. (Das sollende Tier)

1- XI -

Los contenidos morales los
sentimos bajo la forma del deber.

El fondo de todos los conflic-
tos morales está la lucha que
hay dentro de nosotros mismos entre
nuestra esencia individual y nuestra
esencia social.

Pero hay que tener presente que
nuestra esencia o naturaleza social
no es algo exterior sino que verdaderamente
la sociedad está en nosotros
mismos; somos como representantes
de la sociedad.

La lucha es entre las partes
de nuestra íntima naturaleza, la
parte social y la parte individual.
El conflicto nace de que somos
a la vez parte de un todo y todo
completo.

Un filósofo, un educador
ha de ser socialmente una parte, un
pedazo especializado, para la armonía

del todo; pero ellos han de ser como
hombres, en todo harmónico, y no
en cuadrado o en filósofo.

Somos hoja y somos árbol,
somos piedra y edificio. Pero el
árbol no se compone de árboles,
el edificio no se hace con edificios.

Hay una íntima relación
entre el progreso de la acción del
yo (desde Descartes p. e.) y el
triplicismo que desde entonces
produce lo social.

El paraíso del mundo
se perdió al gustar el fruto del
árbol de la teoría del conocimiento.

El mundo se evapora, es
sólo una representación. El yo
aislado, responsable de todo, busca
un término entre sí mismo y su
representación, y el nombre
social aparece como una pala-
bra mágica.

Lo social es también una

representación)

El deber se nos presenta como
un imperativo: "tú debes, quieras
que no."

Pero el deber es una forma
del querer.

La obligación (musten)
es también un querer. En el fondo
no estamos obligados a nada, que-
remos. La sociedad pone condi-
ciones (p. e. la pena de muerte)
que provocan nuestro querer. Se
estas condiciones ha ido naciendo
la idea de la obligación, la obli-
gación social, p. e. de las mil
y una leyes antiguas sobre obrar
y andar (handeln und wandeln)

Estas obligaciones desapareci-
das, no habrían quedado en la con-
ciencia, ~~como~~ tomando una
forma interior en el deber?

14 - XI -

Notamos en nosotros ser la lucha entre varios querers de diferente valor, uno de los cuales tiene el cachet del deber.

El valor está en el mismo querer? Dos individuos pueden querer la misma cosa y nosotros apreciamos en su manera de querer distintos valores.

La moralidad se presenta como un mérito, como una ganancia. Reemplazamos la palabra ganancia moral en lugar de virtud que suena a condecoración de ciudad pequeña.

No vivimos en un idilio moral. La prueba, la tentación es el fondo de nuestra vida. Los héroes fueron tentados, lo fueron Buda y Zarathustra, lo fue el Cristo. Los mismos dioses sin la tentación no podrían conseguir

la mayor altura moral.

Así, refiriéndose a la breccia dice Tertuliano: La gloria máxima de Dios está en haber trabajado.

Necesitamos de la lucha, de un negativo moral.

Quizás este sentimiento de la ganancia, que acompaña principalmente a los sacrificios que hace el individuo a la sociedad proviene de antiguos contenidos históricos. Este sentimiento informa las parábolas cristianas que nos presentan lo bajo, lo pobre, lo doloroso como ganancia hasta llegar a considerar el dolor como una ganancia (mérito) en sí mismo.

La utilidad y la dificultad son los dos factores de que depende el valor moral, como el valor comercial.

La relación del hombre con los demás se repite en

su relación consigo mismo. Así el triunfo sobre los otros se repite en el sentimiento de crecer, de ser más. Quizás el incomparable sentimiento del amor, ligado a los mayores actos morales, no sea sino este sentimiento de pro-
pio ser más.

Como se ve la virtud fácil y serena de ciertas almas en paz con este concepto de la lucha, de la ganancia, del peccador que pasa por delante de noventa y nueve justos?

Porque esta paz es el resultado de una naturaleza trabajada, en la que cada esfuerzo ha robustecido los músculos morales. Porque nosotros sabemos lo que esta paz costó, como ^{en} una música airosamente ejecutada sin tino, el esfuerzo que se acumuló anteriormente.

18- XI -

Cuando harmonizamos en la misma dirección dos tendencias contradictorias que luchan en nosotros llegamos a la mayor altura moral.

Del vez está en ello también la esencia del arte. Cuando el sentimiento de la contradicción y el de la victoria llegan al máximo se consigue la perfección artística o la perfección del alma hermosa.

El sentimiento de la victoria puede llegar a un punto en que ya no se vean los esfuerzos sucesivos que han llevado a la cumbre, en que se cierre la cadena de la causalidad. Es el acumular de la moralidad o de la libertad, que estas dos palabras tienen casi un solo sentido.

Para el individuo lo que tiene valor son los motivos y aún los motivos de los motivos, la lucha,

la ganancia. El individuo toma la fuente en la montaña. La sociedad aprecia los hechos exteriores y aquel estado moral definido que garantiza para el futuro su seguridad.

Se nos exige no sólo hechos, sino sentimientos, como piedad, gratitud, amor. Es que en verdad debemos experimentar determinadas emociones, que, aunque no están directamente en nuestras manos, lo están de un modo indirecto, por que podemos poner ciertos principios de que ellas son consecuencia, por una especie de mecanismo espiritual que conocemos bastante bien de un modo empírico.

Así se nos hace responsables de un olvido - y éste es sólo un ejemplo - no por el momento en que nos olvidamos, sino

por aquel momento anterior en que pensamos con poco interés y fuerza.
El jardinero es responsable del fruto.

el islén desea incesantemente
que en isla otra vez vuelva a a ser tie-
(non firmé)

Jueves, en la conferencia de
Berlín, 18 febrero 1954; (contra
Molotov):

La Carta del Atlántico, ~~ya todos la~~
~~escrito~~ a la que todos hemos adherido, llama
a "la libertad del miedo". Hoy, desgracia-
damente, la nota dominante en gran parte
del mundo es "el miedo a la libertad".

De las "Memorias de Churchill"

En Moscú. Conferencia de Churchill
Eden, Stalin y Molotov - otros - con
los dos intérpretes

¿Qué le parecería a Stalin un
arreglo en que Rusia tuviera el
90% de "predominio" en Rumania
y nosotros el 90% en Grecia?

Mientras el traductor vertía esto
al ruso, Churchill apuntó en una
hoja de papel:

Grecia: ~~Rusia~~ Gran Bretaña
(de acuerdo con E.E.U.U.) - 90%
Rusia - 10%

Rumania: Rusia: 90%
Los otros - 10%

Hungría: - 50% - 50%

Yugoslavia: - 50% - 50%

Bulgaria: Rusia 75%
los otros - 25%

Le pasó la hoja a Stalin, quien se la devolvió con una señal de su mano.

Churchill se muestra encantado de un acuerdo logrado en menos tiempo del que emplea en contentarlo.

Pero luego siente escrupulos. Aclaró que era sólo un avance preliminar, para tratar en futuras conferencias -

¿Qué dividía el mundo de un convenio tan ligeramente concluido sobre millones de hombres?

Propone entonces a Stalin quemar el papel -

"No fuérdelo", contesta el ministro ruso -

Eisenhower - en conferencia de prensa el 2 de Octubre, 1953:

América quiere la paz.

"No queremos ninguna guerra, y cualquiera que haya tenido nuestra experiencia en la guerra, puede decir esto con una pasión que coloca a la guerra como la última de las posibles alternativas frente a cualquier solución. Hay sólo una tragedia más grande que pasar una guerra, y es perderla."

"Hombre educado (culto) es el que posee una vida interior suficiente mente rica para arrostrar los golpes de la fortuna".

Humanidades

Su profesor: No un "scholar" en griego y latín, ni un especialista en Shakespeare o foxtrot.

Un buen alumno es el que de un primera lectura saca lo bastante para iniciarle a una segunda lectura.

Excursión: Primeros en chequeo objetivo con algún texto. Ej. Herodoto admiro a Egipto - lo desprecia - cuando estuvo allí - ¿cómo? ¿cómo?

Grupos de 20 a 25 alumnos. Se defiere en caso de necesidad de las obras traducidas.

La lista. Toda lista es siempre un compromiso".

Lista de libros:

Primer Semestre.

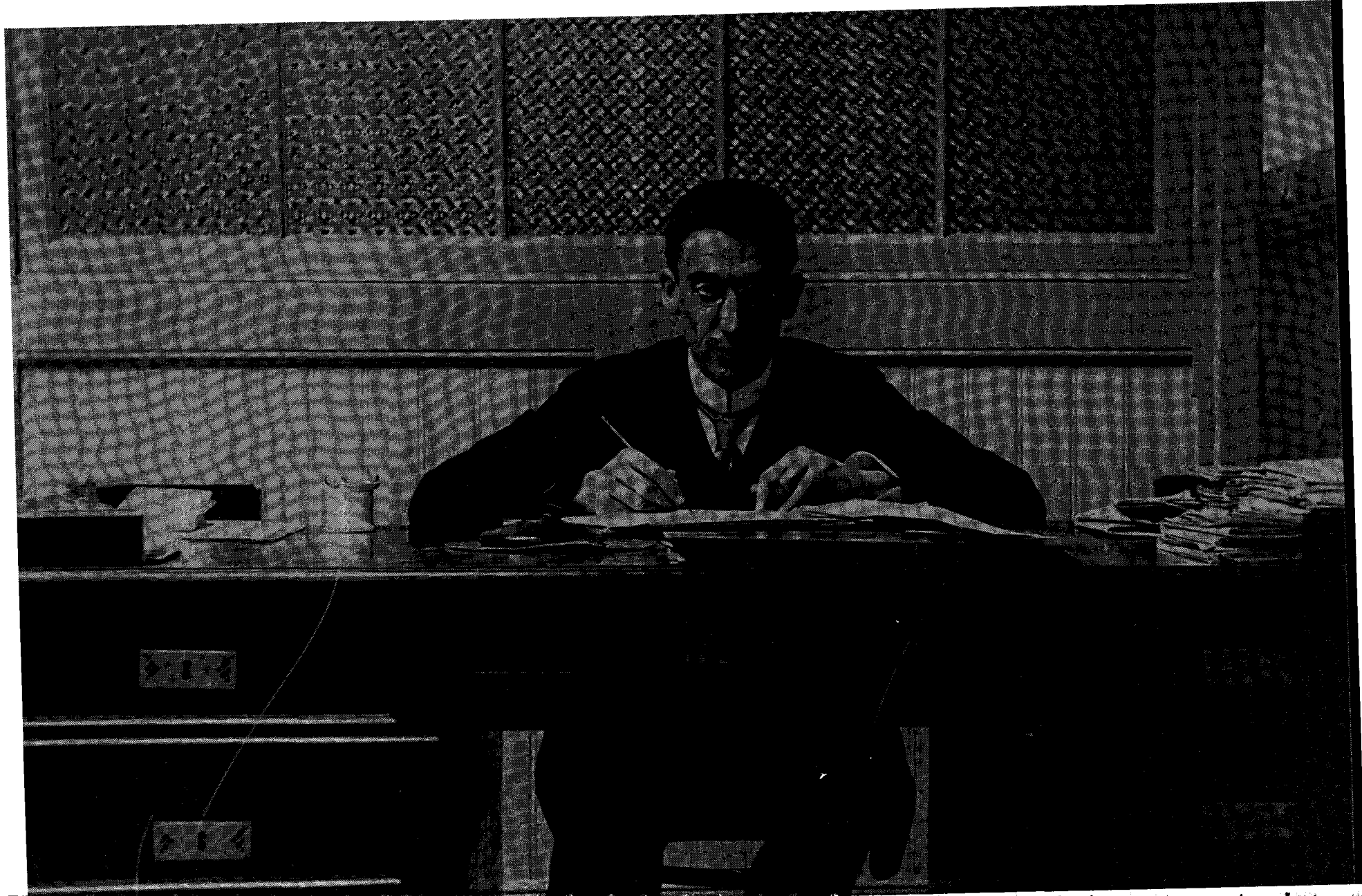
- Homeros - Iliada
- Esquilo - Agamenon - Coeforos - Eméridos - Prometeo Encadenado.
- Sófocles - Edipo Rey - Antígona - Edipo en Colona - Electra.
- Herodoto - Libros I. Libros VI, VII, VIII (parte).
- ~~Excursión Libros I, II, V (en parte), libros VI, VII.~~
- ~~Aristóteles - Poética~~
- Eurípides - Electra - Mujeres de Troyas - Hipólito - Medea.
- ~~Aristófanes - Las Aves - Las Nubes - Los Acabados~~
- Platón - Apología - ~~Símposio~~ - La República.
- Aristóteles - Ética libros I, II, III, X.
- ~~Luciano - Los Dialogos - Mortales y Divinos~~
- ~~Virgilio - Eneida~~
- ~~Platón - El Meno - El Cratilo~~
- Sácito - Anales (en parte) - La Jaramana (parte).

Segundo Semestre.

Agustín - Confesiones.
Dante - Infierno.
Machiavelli - El Principe.
Rabelais. Libros I y II.
Montaigne. Ensayos. (Selecciones)
Shakespeare. Macbeth. Hamlet.
Rey Lear. # Enrique IV (partes I y II).
La Tempestad.
Cervantes. Don Quijote (parte I).
Milton. El Paraíso Perdido.
Spinoza - Ética (Parte I, IV y V).
Molière. La Escuela de las Mujeres. Estu-
tulo. El Misántropo. El Médico a pesar
de suyo.
Swift. Viaje de Gulliver.
Fielding. Tom Jones.
Rousseau - Confesiones Libros I, II, V,
VI, VIII y X.
Voltaire - Cándido (solo I parte).
Goethe - Fausto. (parte I)

De esta lista de libros más amplia,
citamos:
Plutarco - Vidas.
Marco Aurelio - A mí mismo.
Faliles.
Frois - Los Derechos de hombre y Rey.
Bacon.
Descartes. Discurso del Método.
Locke.
Montesquieu.
Kant.
Malthus.
Darwin.
Marx.
Coltray.
Dostoyevski.
Nietzsche.

(Yo añadí a Plutarco Vidas Paralelas
(en parte).
Marco Aurelio. A mí mismo (Pensa-
mientos)

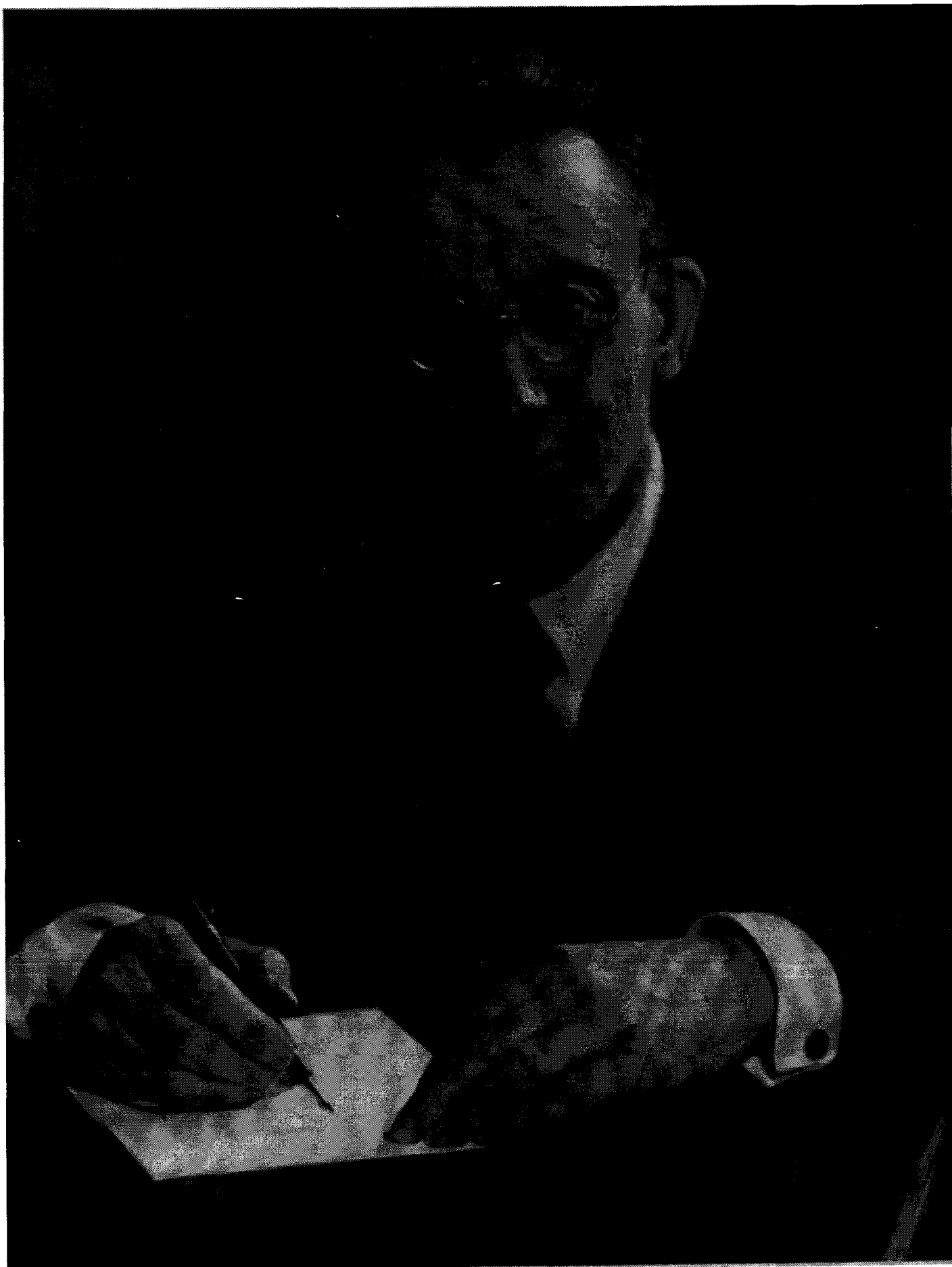




Anexo XX. Imagen del recibimiento de Luis de Zulueta en La Habana.
Fecha aproximada: octubre de 1927 (A.P.J.Z.)



Anexo XXI Imagen de Luis de Zulueta como ministro de Estado. Fecha aproximada:1933
(A.P.J.Z.)



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA



000638065

FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACION

17/02/03
1208
Cul



UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION DE DOCTORADO

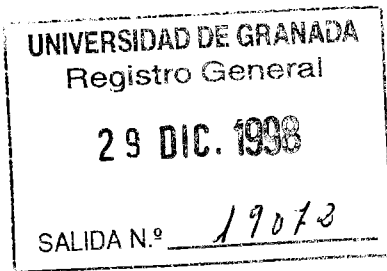
Fecha: veintinueve de Diciembre de 1998

Su Ref^a.

Nuestra Ref^a.

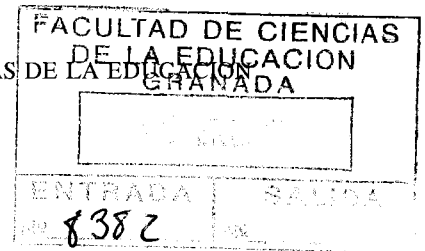
Fecha de Salida:

Unidad de Origen: COMISIÓN DE DOCTORADO



Destinatario:

Ilmo. Sr. Decano
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
GRANADA



En cumplimiento del artículo 36 de las Normas Reguladoras de los estudios de Tercer Ciclo de esta Universidad, adjunto se remite un ejemplar de la Tesis Doctoral presentada por el Doctorando D^a. VICTORIA ROBLES SANJUAN titulada LUIS DE ZULUETA Y ESCOLANO (1878-1964) Y SU CONTRIBUCION AL PENSAMIENTO PEDAGOGICO EN ESPAÑA y dirigida por el Profesor/es Dr/es PILAR BALLARIN / HERMINIO BARRERO RODRIGUEZ con objeto de mantenerla depositada desde el día veintitres de Diciembre de 1998 hasta el día uno de Febrero de 1999 para que pueda ser examinada por cualquier Doctor que así lo desee.

Granada a veintinueve de Diciembre de 1998.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,



DIEGO SEVILLA MERINO
Secretario de la Comisión